

HISTORIA

DE

FAMILIAS CUBANAS

POR

Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen,

de Mopox,

itos.

HISTORIA

DE

FAMILIAS CUBANAS

POR

Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen,

Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox,

escrita en presencia de documentos inéditos.

TOMO TERCERO

LA HABANA
"EDITORIAL HERCULES"
1942.

PROLOGO

Juicio de la obra por el Doctor José María Chacón y Calvo de la Puerta, heredero de mejor derecho al título de Conde de Casa-Bayona, Abogado, Doctor en Filosofía y Letras, Secretario de la Embajada de Cuba en España, Investigador Oficial de la República en los Archivos de España, Académico de la Nacional de Artes y Letras, Correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba y de las Academias Españolas de la Lengua y de la Historia, Delegado en España de la Institución Hispano-Cubana de Cultura, Delegado de Cuba al II Congreso Hispano-Americano de Historia y Geografía celebrado en Sevilla, Director de la Sociedad de Conferencias de la Habana, Presidente de la Sección de Literatura de este Ateneo y Director de la Sección de Cultura del Ministerio de Educación de la República de Cuba, Comendador de la orden Nacional "Carlos Manuel de Céspedes".

El autor de este libro, de tan ricos aportes documentales, ha concebido el mismo no como un nobiliario más sino como un Diccionario de linajes tradicionales que han contribuído de algún modo al progreso intelectual, moral o material de la patria cubana. Pueblo joven el nuestro, ha de tener este concepto de tradioión un valor de estricta relatividad: por ello hay apellidos en esta obra genealógica representados por no más de dos o tres generaciones. Pero todos cumplen con esta nota esencial: su contribución positiva al desenvolvimiento de la nacionalidad.

El Conde de Jaruco, que en su propia casa encuentra uno de los más claros ejemplos de esta eficaz y fecunda intervención en nuestra historia de los antiguos linajes, el de su ilustre ascendiente don Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, tercer Conde de Jaruco, primer Conde de Mopox, el hombre de los memorables viajes científicos por las Antillas, en los primeros años del siglo XIX, ha realizado, para formar las rigurosas y severas genealogías de su vasta obra, una serie de largas y tenaces investigaciones, que hace de este libro una fuente histórica de capital importancia. Ha huído el Conde de Jaruco de la fácil literatura, a la que propendían los genealogistas de otros tiempos. Basa sus asertos, siempre que sea posible, en documentos que tienen la elocuencia del dato preciso, en ocasiones imprescindible para nuestro cuadro histórico.

Reconoce el Sr. de Santa Cruz su deuda con otros investigadores, que han trabajado en genealogías cubanas: ninguno de los predecesores del Conde de Jaruco tiene más títulos a la gratitud del estudioso que el gran erudito Don Manuel Pérez Beato, el venerable Presidente de la Sección Colonial de nuestra Junta Nacional de Arqueología, que en "El Curioso Americano", el inapreciable repertorio de investigación erudita que dirigió y casi él solo redactó por más de veinte años, nos ha dejado una larga serie de contribuciones genealógicas que son ejemplares por su rigor, su precisión y sus aportes de orden documental.

En más de una ocasión observamos en el repertorio genealógico de Jaruco los períodos rítmicos de nuestra Historia, los misteriosos paralelismos de nuestra formación nacional. En la década 1540 a 1550 encontramos a un Agramonte en la Colección de Documentos relativos a Cuba publicados por la Real Academia de la Historia (Madrid). Suscribe actas de los antiguos cabildos e interviene en las Juntas de Procuradores, que parecen ignorar en tierras de Cuba el cambio de rumbo de la historia de España con la jornada de Villadar. Este Agramonte, en carta al Rey en febrero de 1547 habla de Miguel de Velázquez y le llama "mozo de edad y anciano de doctrina". Hay por parte del oficial real una comprensión generosa, profunda de la actitud levantada, gallardísima de quien quizá sea el primer mestizo ilustre de nuestra historia, del que llegó a la dignidad de Canónigo Maestre Escuela de la Catedral de Santiago y del que viendo las depredaciones de los colonos en las antiguas villas lanzó la patética exclamación: "triste tierra como tiranizada y de señorío" (1). Este Agramonte del siglo XVI es el ascendiente del Agramonte del siglo XIX, que en la flor de la edad llega a la muerte por la libertad de Cuba, después de haber dado una firme base civil y una clara ordenación jurídica a la Revolución del 68, con la Constitución de Guáimaro, y después también de haber ilustrado nuestras guerras de independencia con el heroísmo de sus hazañas y con la noble dignidad de una vida sin mancha.

El libro del Conde de Jaruco en su vasto y bien ordenado repertorio documental ofrece muchos ejemplos que atestiguan los ciclos rítmicos, paralelos de nuestra formación histórica. Contribuye de esta suerte a darnos una visión más lúcida y precisa de nuestros propios orígenes nacionales. Y debemos considerarlo, así, como una fuente documental muy valiosa para el estudio de la génesis y el desenvolvimiento de la nación cubana. Por todo ello merece el Conde de Jaruco los plácemes más entusiastas y sinceros de los estudiosos de la historia.

La Habana, enero 6 de 1942.

José Ma. Chacón y Calvo.

Del Excelentísimo don José de Rújula y Ochotorena, VIII Marqués de Ciadoncha, Cronista y Rey de Armas que fué de Su Maejstad Alfonso XIII, dueño del antiquísimo "Archivo Heráldico de los Señores de Rújula", Caballero de la orden Militar de Malta, Caballero del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, Caballero Capitular de la Inclita Orden Militar del Santo Sepulcro, etc. etc.

Madrid, 14 de noviembre de 1940.

Sr. Conde de San Juan de Jaruco.

Mi querido amigo: Con la emoción y alegría que puede suponer he recibido los dos primeros tomos de su interesantísimo y magnífico trabajo sobre las Familias Cubanas. Muchísimo esperaba de su gran competencia y magníficas facultades y preparación de años y años de labor

(1) *El ilustre poeta y arqueólogo Felipe Pichardo Moya, en su preciosa conferencia* La Edad Media Cubana, *perteneciente al ciclo organizado en Camagüey (diciembre de 1941) para conmemorar el Centenario de Ignacio Agramonte, explana con interesantes consideraciones este texto documental.*

incesante en los Archivos cubanos, pero la lectura que llevo de la obra me encanta cada vez más. Es perfecto y completo y sobre todo admirablemente documentado y probado todo; con la naturalidad excelente en la exposición, con toda claridad y con estilo muy suyo, claro y agradable a pesar de la aridez de nuestros estudios. Es lo mejor de lo mejor que se ha hecho en hispano-américa y no sabe cuánto le agradezco la bondad de remitírmelo. En este secular Archivo ocupará siempre el puesto de honor que merece tan gigantesco trabajo haciendo votos para verlo terminado pronto para su estudio y consulta constante. Sinceramente puede declararse artículo de fe cuanto contiene. Los que consagramos la vida a estos estudios y yo más por ser continuador de 225 años en cinco generaciones y seis personas de mi apellido, haciendo lo mismo, sabemos como nadie lo que representa documentar y escribir unas genealogías como las suyas.

Reciba con mi profunda gratitud mi más cordial felicitación con un fuerte abrazo de su siempre buen amigo,

El Marqués de Ciadoncha.

ADAN

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente de Atenas, en el Reino de Macedonia, se estableció esta familia en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

Diomatár Adán y su mujer Antelaso Nonco (1), tuvieron por hijo: a

Don Juan Adán y Nonco, natural de la isla de Escopoli, en Atenas, que testó en la villa de Puerto Príncipe el 10 de enero de 1770. Casó en la Catedral de la referida villa el 15 de agosto de 1743, con doña María Agustina de los Reyes y Lechugas, natural de Puerto Príncipe, hija de don Gaspar Sifontes de los Reyes, y de doña Josefa Lechugas Ortiz. Tuvieron por hijos: a María Magdalena; a Ana María; a María Mercedes; a María Agustina; a María Caridad; a María Trinidad; a Juan Lorenzo; a José, y a Nicolás Adán y de los Reyes. De los cuales:

1.—Doña María Agustina Adán y de los Reyes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de noviembre de 1794, con don Bernabé José de la Cruz González y Palma, hijo del Doctor Francisco y de Lorenza.

2.—Doña María de la Caridad Adán y de los Reyes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1778, con don Pedro Nolasco Aguiar y de los Reyes, hijo de José y de María Caridad.

3.—Doña María de la Trinidad Adán y de los Reyes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de abril de 1792, con don Ramón Aguiar y de los Reyes, hijo de José y de María de la Caridad.

4.—Don José Adán y de los Reyes, testó el 27 de noviembre de 1820. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de mayo de 1783, con doña Francisca López y Castellanos, hija de don Francisco León López, y de doña Antonia Castellanos. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Juana Francisca; a María Josefa; a José Víctor; a Luis; a Francisco Antonio; a Juan de Dios, y a Juan Antonio Adán y López. De los cuales:

A.—Doña María Josefa Adán y López, casó dos veces: la primera, con don Esteban Gregori; y la segunda, en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 20 de febrero de 1828, con don Pablo González y Pérez, natural de Madrid, Capitán de la primera Compañía del Regimiento de León, hijo de Casiana y de Mariana.

---

(1) Diomatar Adán y su mujer Antelaso Nonco, fueron los primeros de esta familia que se establecieron en Puerto Príncipe. Profesaban la religión Ortodoxa y se convirtieron a la Católica, tomando los nombres de Jorge Adán y de María Magdalena Nonco.



B.—Don Francisco Antonio Adán y López, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de junio de 1819, con doña María de las Mercedes Navarro y Fuentes, hija de José y de María Agustina.

C.—Don Juan de Dios Adán y López, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 8 de noviembre de 1840, con doña María Antonia Barrios y Puerta, hija de Ramón y de Dolores.

D.—Don Juan Antonio Adán y López, casó dos veces en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad: la primera, el 22 de diciembre de 1815, con doña Cándida Fernández y Armas, hija de Juan y de María Trinidad. Casó por segunda vez, el 25 de marzo de 1826, con doña María Dolores Noy y Marín, hija de Francisco y de Candelaria.

Don Juan Antonio Adán y López, y su segunda mujer doña María Dolores Noy y Marín, tuvieron por hija: a

Doña Ana Gertrudis Adán y Noy, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de diciembre de 1856, con don Manuel Hernández y Vicente. hijo de José y de Venancia.

5.—Don Nicolás Adán y de los Reyes, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 14 de febrero de 1771, con doña Francisca Cardert y Cisneros, hija de don Miguel Cardet y Jivaja, Regidor Alférez Real, y de doña Isabel María Cisneros y Guerra-Montejo. Tuvieron por hijos: a Manuel, y a Ramón Adán y Cardert. Los cuales:

1.—Don Manuel Adán y Cardert, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el II de abril de 1803, con doña María Agapita Alvárez y Socarrás, hija de don Esteban Alvárez y de los Reyes, y de doña Clara Socarrás y Soler.

2.—Don Ramón Adán y Cardert, casó en Puerto Príncipe, parroquia de Santa Ana, el 3 de febrero de 1798, con doña Catalina Arteaga y Molina, hija de Fernando y de Mercedes. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Francisca; a María Asunción; a Mercedes; a Catalina; a Vicenta; a Gregorio; a José; a Luis; a Nicolás, y Ramón Adán y Arteaga. Los cuales:

1.—Doña Mariana Adán y Arteaga, casó con don Francisco Molina y Villavicencio.

2.—Doña Francisca Adán y Arteaga, casó con don Manuel Agustín Molina y Villavicencio.

3.—Doña María Asunción Adán y Arteaga, casó con don Esteban Perales.

4.—Doña Mercedes Adán y Arteaga, casó con don José Montenegro.

5.—Doña Catalina Adán y Arteaga, casó en Puerto Príncipe, parroquia de Santa Ana, el 12 de octubre de 1840 con don Pedro José Sánchez-Pereira y Dolz del Castellar, Agrimensor Público de dicha villa, hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, Teniente segundo de las Reales Guardias Españolas, y de doña Joaquina Dolz del Castellar y López de Ganuza.

6.—Doña Vicenta Adán y Arteaga, casó en Puerto Príncipe, parroquia de Santa Ana, el 4 de febrero de 1841, con don José María Sánchez-Pereira y Dolz del Castellar, hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, Teniente segundo de las Reales Guardias Españolas, y de doña Joaquina Dolz del Castellar y López de Ganuza.

7.—Don Gregorio Adán y Arteaga, casó con doña Mercedes Mas vidal y Díaz, hija de don Onofre Masvidal y Pelanas, y de doña Mercedes Díaz y Alvarez (1). Tuvieron por hijos: a Mercedes; a Asunción; a Eloísa; a Matilde; a Mariana; a Carlos; a Félix, y a Gregorio Adán y Masvidal. De los cuales:

Doña Joaquina Adán y Masvidal, casó con don Joaquín Porro y Varona, hijo del Licenciado Andrés Corsino Porro y Fernández de Villanueva, y de doña Francisca Varona y Batista.

8.—Don José Adán y Arteaga, casó con doña Mariana Abstengo (2), y tuvieron por hijos: a Adriana; a Alipia; a Amalia; a Aurora; a Arturo; a Eduardo, y a Avelino Adán y Abstengo. De los cuales:

Doña Aurora Adán y Abstengo, casó con don Ricardo Porro y Céspedes, hijo del Doctor Nicolás Porro y Porro, y de doña Mariana de Céspedes y Ramos.

9.—Don Luis Adán y Arteaga, fué Capitán de Caballería Urbana de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa el 29 de julio de 1833, con doña Isabel Antonia del Castillo y Betancourt, hija de don Francisco Javier del Castillo y Miranda, y de doña Luisa Betancourt y Miranda. Tuvieron por hijos: a Irene; a Isabel; a Catalina; a Enrique; a Federico; a Alfredo; a Rodolfo, y Ricardo Adán y del Castillo. De los cuales:

A.—Doña Catalina Adán y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de abril de 1855, con don Vicente Llorente y Otero, natural de Burgos, Capitán del Regimiento de la Habana, hijo de Vicente y de Luisa.

B.—Don Rodolfo Adán y del Castillo, casó con doña Eloína Varona.

C.—Don Ricardo Adán y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de diciembre de 1857, con doña Josefa María Clementina Galarreta y Caballero, hija de don Francisco Antonio Galarreta y Núñez, y de doña Elena Caballero y Caballero. Tuvieron por hijos: a Serafina; a Angeles; a Clementina; a María de las Mercedes; a Ricardo, y a Luis Adán y Galarreta. De los cuales:

---

(1) Don Miguel Masvidal, natural de Canet de Mar, Cataluña, casó con doña María Pelanes, y tuvieron por hijo: a

Don Onofre Masvidal y Pelanes, que casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 8 de abril de 1801, con doña Mercedes Díaz y Alvarez, natural de la Habana, hija de Luis y de María Regla. Tuvieron por hijo: a

Don Blás Onofre Masvidal y Díaz, que casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 1 de junio de 1832, con doña María de la Encarnación Arango y Ramírez, hija de José y de Soledad.

(2) Don Agustín Abstengo, natural de Génova, casó en la villa de Sancti-Spíritus, el año 1724, con doña Juana Muñoz.

A.—Doña Angeles Adán y Galarreta, casó con don Javier Acebedo y del Castillo.

B.—Doña Clementina Adán y Galarreta, casó con don Alfredo Betancourt y López, hijo de don José Ramón Betancourt y Betancourt, Síndico Procurador general, y de doña Angela María López y García.

C.—Doña María de las Mercedes Adán y Galarreta, es la IV y actual Marquesa de Santa Ana y Santa María, por Real carta de sucesión de 11 de julio de 1921. Casó con el Doctor Arturo Aróstegui y del Castillo, Abogado y Registrador de la Propiedad de Matanzas, hijo del Licenciado Martín Aróstegui y Quesada, Mayorazgo, Abogado, y de doña Angela Matilde del Castillo y del Castillo.

D.—Doctor Luis Adán y Galarreta, es Médico. Casó con doña Alicia Silva y Rivas, hija de don Américo Silva y Castellanos, y de doña Adela Rivas y Agüero. Tuvieron por hijos: a Alicia; a Emilio; a José, y a Ricardo Adán y Silva. De los cuales:

A.—Doctor José Adán y Silva, casó con doña Luisa Espinosa y Espinosa.

B.—Doctor Ricardo Adán y Silva, casó con doña Berta Juarrero y Erdmann, hija del Doctor Eugenio Juarrero y Barquinero, Abogado, y de doña Berta Erdmann y Carcasés. Tuvieron por hija: a Berta Alicia Adán y Juarrero.

10.—Don Nicolás Adán y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de enero de 1838, con doña Inés María Betancourt y Varona, hija de don Rafael Betancourt y Ravelo, Regidor de dicha villa, y de doña Loreto Varona y Batista. Tuvieron por hijos: a Elvira; a Leocadia; a Sofía; a María Josefa; a Emilio; a Osvaldo; a Eloy; a Alberto, y a Mario Adán y Betancourt. De los cuales:

A.—Doña Elvira Adán y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de enero de 1860, con don Juan Molina y Adán.

B.—Doña Leocadia Adán y Betancourt, casó con don José de Zayas-Bazán y Usatorres, hijo de don Fernando de Zayas-Bazán y Cisneros, y de doña Josefa Usatorres y Molina.

C.—Doña Sofía Adán y Betancourt, casó dos veces: la primera, con el Licenciado Francisco Pichardo y Márquez, hijo del Licenciado Francisco Pichardo y Tapia, Abogado, Agente Fiscal de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Secretario Honorario de Su Majestad, y de doña Francisca Márquez y Loysel. Casó por segunda vez, con el Licenciado Agustín Betancourt y Ronquillo, Regidor de Puerto Príncipe, hijo de don Diego Alonso Betancourt y Aguilar, y de doña María de la Concepción Ronquillo y Agramonte.

D.—Doña María Josefa Adán y Betancourt, casó con don Alejandro Rodríguez y Velasco, natural de Sancti-Spíritus, Tesorero de la República de Cuba, primer Jefe de las Fuerzas Armadas y primer Alcalde Mu-

nicipal de la Habana, hijo de don José del Carmen Rodríguez y Gutiérrez, y de Narcisa Velasco y Sánchez. (1)

E.—Don Osvaldo Adán y Betancourt, casó con doña Manuela Cabello.

F.—Don Eloy Adán y Betancourt, casó con doña Ana Naranjo y Barceló.

G.—Don Alberto Adán y Betancourt, casó con doña Inés Usatorres y Rivera, hija del Licenciado Manuel Usatorres y Molina, y de doña María Belén Rivera y Guerra. Tuvieron por hijo: a Nicolás Adán y Usatorres.

H.—Don Mario Adán y Betancourt, casó con doña Isolina Romero y Zayas-Bazán, y tuvieron por hijos: a Eva; a Mario, y a Osvaldo Adán y Romero.

11.—Don Ramón Adán y Arteaga, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Scledad, en 1 de agosto de 1840, con doña Juana Rodríguez y Rodríguez, hija de Rafael y de María de la Concepción. Tuvieron por hijos: a Francisca; a Adela; a Herminia; a Isolina; a Malvina; a Angelina; a Juana; a Julia; a Ramón; a Eladio; a Aurelio; a Manuel, y a Augusto Adán y Rodríguez. De los cuales:

1.—Doña Adela Adán y Rodríguez, casó con don Gustavo Betancourt y Agüero.

2.—Doña Herminia Adán y Rodríguez, casó con don Manuel Francisco Molina y Adán.

3.—Doña Isolina Adán y Rodríguez, casó con don Enrique Freixas, Fiscal de Marina.

4.—Doña Malvina Adán y Rodríguez, casó con don Mariano Molina y Adán, hijo de Francisco y de María Ana.

5.—Doña Angelina Adán y Rodríguez, casó con don Serapio Recio y Loinaz, hijo del Licenciado José Agustín Recio y Céspedes, Abogado, Alcalde de Puerto Príncipe, y de doña María Sacramento Loinaz y Miranda.

6.—Doña Juana Adán y Rodríguez, casó dos veces: la primera, con don Luis Molina y Adán, hijo de don Francisco Molina y Villavicencio, y de doña María Ana Adán y Arteaga. Casó por segunda vez, con don Antonio Aguilera y Caballero, hijo del Coronel Gabriel Ignacio Aguilera y Tamayo, y de doña Rosalía Antonia Caballero y Caballero.

7.—Doña Julia Adán y Rodríguez, casó con don Enrique Tomeu y

(1) Don Alejandro Rodríguez y Velasco, y su mujer doña María Josefa Adán y Betancourt, tuvieron por hijos: a Alejandro; a Sofía, y a Eva Rodríguez y Adán. Los cuales:

1.—Don Alejandro Rodríguez y Adán, falleció niño.

2.—Doña Sofía Rodríguez y Adán, casó dos veces: la primera, con don Luis Moré y del Solar; y la segunda, con el Doctor José Alemán y Martín, Médico.

3.—Doña Eva Rodríguez y Adán, casó con el Doctor Enrique Fernández Soto, natural de Trinidad, Médico, hijo de don José Fernández Balloveras, y de doña Luisa Soto y del Valle.



Colón, hijo de don Juan Tomeu y Carlés, natural de Cataluña, y de doña Caridad Colón y López (1).

8.—Don Manuel Adán y Rodríguez, casó con doña Isabel de Quesada y Céspedes.

9.—Don Augusto Adán y Rodríguez, casó con doña América Molina y Loret de Mola, hija de don Manuel Agustín Molina y Adán, y de doña María de los Angeles Loret de Mola y Batista. Tuvieron por hijos: a Angela; a Julia; a Angela Mariana; a Guillermina; a Juana; a Augusto; a Aurelio, y a Octavio Adán y Molina. De los cuales:

1.—Doña Angela Mariana Adán y Molina, casó con don Manuel A. Cadenas y Aguilera, hijo de don Manuel Cadenas y Castañer, Ingeniero, y de doña Sara Aguilera y Molina.

2.—Doña Guillermina Adán y Molina, casó con don Emilio Cadenas y Aguilera, hijo de don Manuel Cadenas y Castañer, Ingeniero, y de doña Sara Aguilera y Molina.

3.—Doña Juana Adán y Molina, casó con el Doctor Luis Biosca y Giro.

4.—Doctor Aurelio Adán y Molina, casó con doña Juana Martínez y Adán. hija de Isidoro y de Luisa. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Berta, y a Aurelio Adán y Martínez.

5.—Doctor Octavio Adán y Molina, es Médico. Casó en la parroquia del Vedado, el 10 de noviembre de 1924, con doña María Josefa Freyre de Andrade y Valdés-Pita, hija de don José Agustín Freyre de Andrade y Velázquez, y de doña María Antonia Valdés-Pita y Montalvo. Tuvieron por hijas: a Alicia; a Josefa; a Elena, y a Silvia Adán y Freyre de Andrade.

ALÉS

A mediados del siglo XVIII aparece radicada ésta familia en la villa de Campillos, provincia de Málaga, de donde pasaron a mediados del siglo siguiente a la Habana. Obtuvieron el título de Marqués de Alta-Gracia.

Son sus armas: escudo cuartelado; primero y cuarto, en campo de plata, un vuelo bajado de azur; segundo y tercer cuartel, en campo de gules, un castillo de oro.

---

(1) Don Enrique Tomeu y Colón, y su mujer doña Julia Adán y Rodríguez, tuvieron por hijo: al

Doctor Gustavo Tomeu y Adán, que es Abogado y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó con doña Hortensia Lamar y Roura, hija de don Raúl Lamar y Salomón, y de doña Flora Roura y Montejo. Tuvieron por hijo: a Gustavo Adolfo Tomeu y Lamar.

Don Alonso de Alés, y su mujer doña Inés Ximénez y Vázquez de Acuña, tuvieron por hijo: a

Don Ildefonso de Alés y Ximénez, natural de la villa de Campillos, que casó con doña Josefa Galeote. Tuvieron por hijo: a

Don Ildefonso de Alés y Galeote, que fué natural de Campillos, donde falleció el 23 de marzo de 1879. Casó en la referida villa el 21 de febrero de 1826, con doña Catalina de Escobar y Palacios, hija de don Juan de Escobar e Ibáñez, y de doña Mariana Palacios y Padilla. Tuvieron por hijos: a Juan, y a Antonio Alés y Escobar. Los cuales:

1.—Don Juan Alés y Escobar, bautizado en la parroquia de Campillos el 23 de agosto de 1832, fué Coronel del tercer Batallón de Milicias Voluntarias de la plaza de Matánzas y su Alcalde Municipal, Gobernador Civil de la Habana, Diputado a Cortes, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Cárlos III y Cruz del Mérito Militar de segunda clase. Por Real despacho de 15 de noviembre de 1877, se le concedió el título de Marqués de Alta-Gracia. Obtuvo certificación de armas é hidalguía el 6 de diciembre de 1877, expedida por don Félix de Rújula, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Falleció el 30 de enero de 1903. Casó en Matanzas el 5 de diciembre de 1863, con doña Luisa Aranzabe y Alpízar, hija de don Juan Antonio Aranzabe y Aramburo, natural de Albistu, Guipúzcoa, y de doña María del Rosario Rodríguez de Alpízar y Arévalo. Tuvieron por hijos: a Julia; a María Luisa; a Juan Enrique; a Guillermo, y a Eduardo Alés y Aranzabe. Los cuales:

A.—Doña Julia Alés y Aranzabe, nació en Matanzas el 23 de noviembre de 1867.

B.—Doña María Luisa Alés y Aranzabe, nació en Matanzas el 25 de mayo de 1872.

C.—Don Juan Enrique Alés y Aranzabe, nació en Matanzas el 3 de noviembre de 1862.

D.—Don Guillermo Alés y Aranzabe, nació en Matanzas el 9 de febrero de 1869.

E.—Don Eduardo Alés y Aranzabe, nació en Madrid el 15 de agosto de 1878.

2.—Don Antonio Alés y Escobar, bautizado en la parroquia de Campillos el 26 de junio de 1836, fué Comandante de Infantería. Casó en la parroquia de Artemisa, provincia de Pinar del Río, en la isla de Cuba, el 15 de septiembre de 1873, con doña María Ana Quintana y Pedroso, hija de don Rafael Quintana y Zayas-Bazán, y de doña María Micaela Pedroso y Herrera. Tuvieron por hija: a

Doña María del Amparo Alés y Quintana, natural de Artemisa, que es la segunda y actual Marquesa de Alta-Gracia por Real carta de sucesión de 29 de octubre de 1920. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 3 de septiembre de 1898, con don Julio César Martín y de la Ferté, Coronel de Caballería, condecorado con las Cruces de primera clase de María Cristina, del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada

y con la de la órden de Cárlos III; Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar, Cruz y Placa de la órden de San Hermenegildo, Medalla de Oro de los Bomberos por la catástrofe del 17 de mayo de 1890, y Medalla de Cuba con dos pasadores, hijo de don César Martín y Pérez-Cossío, Administrador de Rentas Reales, y de doña Julia de la Ferté y Goitia.

ALFONSO

Desde mediados del siglo XVII radicaba esta familia en el lugar de Icod de los Vinos, en la isla de Tenerife, Canarias, de donde pasaron a fines del siglo XVIII a la Habana. Obtuvieron los títulos de Marqués de Montelo y de Conde de Canímar.

Son sus armas: escudo cuartelado en sotuer; en la parte superior, en campo de sinople, una culebra de oro ondeada con la cabeza hacia abajo. En la parte inferior, en campo de púrpura, un león rampante de oro. En el flanco diestro, en campo de sable, una torre de plata; y en el siniestro, en campo azul, tres flores de lis de plata puestas en triángulo.

Don Francisco Luis Alfonso, natural del lugar de Icod de los Vinos, casó en la parroquia de San Márcos, el 2 de septiembre de 1669, con doña Ana Díaz, y tuvieron por hijo: a

Don Gaspar Luis Alfonso y Díaz, que fué bautizado en Icod de los Vinos, parroquia de San Márcos, el 13 de enero de 1686, donde casó el 14 de septiembre de 1711, con doña María Francisca Pérez de Soca, natural del referido lugar, hija de don Juan Pérez de Soca, y de doña Paula Francisca. Tuvieron por hijo: a

Don José Luis Alfonso y Pérez de Soca, bautizado en Icod de los Vinos, parroquia de San Márcos, el 11 de junio de 1719, donde tiene su defunción a 18 de agosto de 1809. Casó en la referida parroquia, el 15 de julio de 1748, con doña Josefa González, natural de dicho lugar, hija de don Juan Martín Delgado, y de doña Ana González. Tuvieron por hijos: a Miguel, y a Gonzalo Luis Alfonso y González. Los cuales:

1.—Don Miguel Alfonso y González, perteneció a la orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzmán.

2.—Don Gonzalo Luis Alfonso y González, bautizado en Icod de los Vinos, parroquia de San Márcos, el 11 de abril de 1753, pasó a la Habana, donde dió poder para testar a su mujer, el 10 de noviembre de 1821 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la parroquia del Espíritu Santo, a 13 de noviembre de 1821, donde casó, el 19 de marzo de 1786, con doña María Silvestra Soler y Coello, hija de don Francisco Miguel Soler y Martorell, y de doña Rosa Coello y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Julia; a María Rosa; a Teresa; a María de las Mercedes; a Silvestre; a Miguel Luis; a Julián Luis; a Gonzalo, y a José Eusebio Alfonso y Soler. Los cuales:

1.—Doña Josefa Alfonso y Soler, nacida el 20 de marzo de 1806, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de junio de 1823, con don Francisco de Céspedes y Torrontegui, hijo de don José Manuel de Céspedes y Pineda, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María de la Trinidad Torrontegui y Fernández de Landa.

2.—Doña Julia Alfonso y Soler, testó ante Miguel Nuño y falleció en el Cerro el primero de julio de 1885. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de noviembre de 1819, con don Miguel Moliner y Cabezas, natural de la villa de Enguera, Valencia, Coronel de los Reales Ejércitos, Ayudante del Capitán General de la isla de Cuba, Capitán de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, hijo de don Frrncisco Ignacio Moliner y Chilaque, y de doña Tcmasa Cabezas y Aparicio.

3.—Doña María Rosa Alfonso y Soler, testó el 31 de enero de 1856 ante Francisco Pimentel, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a primero de febrero de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de noviembre de 1815, con don Domingo de Aldama y Aréchaga, natural del lugar de Gordejuela, en Navarra, hijo de Antonio y de Valentina.

4.—Dcña Teresa Alfonso y Soler, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de diciembre de 1822, con don José Miguel Soler y Vianés, hijo de Miguel y de Antonia María.

5.—Doña María de las Mercedes Alfonso y Soler, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 17 de marzo de 1875. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de enero de 1815, con don Patricio de la Guardia y Hernández, natural de la villa de Hermigua, isla de la Gomera, hijo de José Luis y de María del Pilar.

6.—Don Silvestre Alfonso y Soler, nació el 24 de diciembre de 1801 y falleció soltero el 31 de marzo de 1828.

7.—Don Miguel Luis Alfonso y Soler, del que se tratará en la 'LINEA PRIMERA".—

8.—Don Julián Luis Alfonso y Soler, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".—

9.—Don Gonzalo Alfonso y Soler, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".—

10.—Don José Eusebio Alfonso y Soler, del que se tratará en la "LINEA CUARTA".—

LINEA PRIMERA

Don Miguel Luis Alfonso y Soler (anteriormente mencionado como hijo de don Gonzalo Luis Alfonso y Gcnzález, y de doña María Silvestra Soler y Coello), nacido en la Habana el 18 de abril de 1788, casó dos veces: la primera en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de agosto de 1809, con doña María del Carmen García de Medina y Bonilla, hija de don Lorenzo García de Medina y Calderón, Alcalde de la Santa

Hermandad de Matánzas, y de doña Lorenza Bonilla y Herrera. Casó por segunda vez, en la Catedral de Matánzas, el 30 de octubre de 1811, con doña María Martina García de Medina y Bonilla, natural de Jesús del Monte, hermana de su primera mujer.

Don Miguel Luis Alfonso y Soler, y su primera mujer doña María del Carmen García de Medina y Bonilla, tuvieron por hijo: a

Don José Luis Alfonso y García de Medina, nacido en la Habana el 22 de junio de 1810, que fué Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. Por Real despacho de 21 de noviembre de 1864, se le concedió el título de Marqués de Montelo. Falleció el 28 de diciembre de 1881. Casó en enero de 1835, con doña María de los Dolores Aldama y Alfonso, hija de don Domingo Aldama y Arechaga, y de doña María Rosa Alfonso y Soler. Tuvieron por hijos: a Florinda; a Blanca; a Celina; a Gonzalo; a Lorenzo, y a Julio Alfonso y Aldama. De los cuales:

1.—Doña Blanca Alfonso y Aldama, casó con Gastón Castelbajac y La Rochefoucauld, Conde de Castelbajac, Caballerizo de Napoleón III.

2.—Doña Celina Alfonso y Aldama, nacida en París el 15 de diciembre de 1839, fué Dama Noble de la Banda de María Luisa. Falleció en Madrid el 14 de febrero de 1919. Casó en París el 10 de agosto de 1864, con don Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto, natural de La Valleta, isla de Malta, IV Duque de Rivas, Marqués de Andía, de Auñón, de Bogaraya y de Villasinda, Grande de España, Licenciado en Derecho, Ministro de Su Majestad en Florencia, Senador Vitalicio, Académico de número de la Española y de la de Buenas Letras de Sevilla, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Gran Cruz de la orden de Carlos III, Caballero de la de Calatrava y de la insigne orden del Toisón de Oro (1), hijo de don Angel de Saavedra y Remírez de Baquedano, III Duque de Rivas, Marqués de Andía, de Auñón, de la Rivera de Tajuña, de Villasinda y del Villar, Grande de España, Señor del Castillo de Rivas y de los Montes de Urbasa de Viana y de Villalobar, Consejero de Estado, Prócer y Senador Vitalicio del Reino, Ministro de la Gobernación y de Marina, Presidente del Consejo de Ministros, Embajador en París y Nápoles, Vicepresidente del Estamento de Próceres y del Senado, Coronel de Estado Mayor, Director perpétuo de la Real Academia Española, Presidente de la de San Fernando, Individuo de número de la Historia, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Gran Cruz de la órden de Cárlos III, Caballero de la insigne órden del Toisón de Oro, y de doña María de la Encarnación Cueto y Ortega.

---

(1) Don Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto, y su mujer doña Celina Alfonso y Aldama, tuvieron entre otros hijos: a

Doña María del Consuelo Ramírez de Saavedra y Alfonso, nacida en París el 11 de marzo de 1869, que casó en Madrid el 29 de agosto de 1896, con don Gabriel de Anduaga y Eguzquiza, Licenciado en Filosofía y Letras, Señor de Anduagabéitia y de la Aldegüela de Liestos, hijo de Gabriel y de María del Consuelo. Tuvieron entre otros hijos: a

Doña Elsa de Anduaga y Ramírez de Saavedra, natural de Aranjúez, que es la III y actual Marquesa de Montelo por carta de sucesión de 11 de febrero de 1935. Casó con don Francisco José Belda y Méndez de San Julián, Marqués de Cabra.

3.—Don Julio Alfonso y Aldama, fué segundo Marqués de Montelo por Real carta de sucesión del año 1883. Testó el 6 de febrero de 1899 ante José María Ramírez de Arellano, falleciendo el 13 de octubre de 1906. Casó en la Catedral de la Habana el 8 de diciembre de 1898, con doña María Elena Hernández y de la Cruz, natural de Matánzas, hija del Doctor Vicente Hernández y González, Médico, Diputado a Cortes, Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica y de la de primera clase de la orden Civil de Beneficencia, y de doña Isabel de la Cruz y Martín. No tuvieron sucesión.

LINEA SEGUNDA

Don Julián Luis Alfonso y Soler (anteriormente mencionado como hijo de don Gonzalo Luis Alfonso y González, y de doña María Silvestra Soler y Coello), tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 17 de septiembre de 1858. Casó en la Catedral de Matánzas el 26 de diciembre de 1820, con doña Antonia María Mádan y Mádan, hija de don Joaquín Mádan y Gutiérrez, y de doña Josefa María Mádan y Lenard. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María de las Mercedes; a Isabel María; a Antonia; a María de los Angeles; a Josefa María; a Rosa; a Joaquín; a Silvestre; a Miguel; a Cristóbal, y a Julián Alfonso y Mádan. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Alfonso y Mádan, casó con don Antonio Fernández Vallín y Alvarez Albuerne, hijo de don José Fernández Vallín y García, natural de Asturias, y de doña Rosa Alvarez Albuerne y de la Torre.

2.—Doña María de las Mercedes Alfonso y Mádan, casó con don Constantino Fernández Vallín y Alvarez Albuerne, natural de la Habana, primer Marqués de Muro, Senador del Reino y Caballero de la órden de Isabel la Católica, hijo de don José Fernández Vallín y García, natural de Asturias, y de doña Rosa Alvarez Albuerne y de la Torre.

3.—Doña Isabel María Alfonso y Mádan, casó en la Catedral de la Habana el 20 de junio de 1861, con don Cristóbal Mádan y Mádan, natural de Matanzas, hijo de don Domingo Madan y Lenard, y de doña Isabel Mádan y Mádan.

4.—Doña Antonia Alfonso y Mádan, casó en la Catedral de la Habana el 10 de julio de 1855, con don Juan Jorge Peoli y Mancebo, natural de New York, hijo de Jorge y de María.

5.—Doña María de los Angeles Alfonso y Mádan, casó en la Catedral de la Habana el 17 de junio de 1865, con don Francisco Silva y Múgica, natural de la ciudad de Valencia, en Venezuela, Diplomático venezolano, hijo de don Francisco Antonio Silva y Frontado, y de doña María de los Dolores Múgica y Fernández.

6.—Doña Josefa María Alfonso y Mádan, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 25 de agosto de 1852. Casó en la Catedral de Matánzas el 26 de diciembre de 1847, con don Eduardo Echarte y Gómez, hijo de don Juan Ignacio Echarte y Domínguez, y de doña María de los Angeles Gómez y Ruiz.

7.—Doña Rosa Alfonso y Mádan, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 4 de octubre de 1854, con don Eduardo Echarte y Gómez, viudo de su hermana la referida doña Josefa María Alfonso y Mádan.

8.—Don Silvestre Alfonso y Mádan, fué Caballero de la órden de Isabel la Católica. Por Real despacho de 3 de julio de 1866, se le concedió el título de Conde de Canímar. Falleció soltero en París el 6 de julio de 1896.

9.—Don Miguel Alfonso y Mádan, falleció en Matánzas el 8 de febrero de 1880. Casó con doña Narcisa Barbería y García, y tuvieron por hija: a

Doña Narcisa Alfonso y Barbería, que falleció el 8 de julio de 1927. Casó con don Mariano Artíz y Jiménez.

10.—Don Cristóbal Alfonso y Mádan, casó con doña Florinda Aldama y Fonts, hija de don Miguel Aldama y Alfonso, y doña Hilaria Fonts y Palma. Tuvieron por hijos; a Silvia; a Beatriz, y a Raúl Alfonso y Aldama. De los cuales:

Doña Silvia Alfonso y Aldama casó dos veces: la primera, con el Doctor Emilio Terry y Dorticós, Abogado, hijo de don Tomás Terry y Adán, y de doña Teresa Dorticós y Gómez de Leys. Casó por segunda vez, con el Conde nobile Gaetano Manzoni natural de Lugo, en Ravena, Laureado en Jurisprudencia de la Real Universidad de Roma, y de Ciencias Sociales, en Florencia; Embajador de Italia en Francia, Gran Oficial de la órden de San Mauricio y San Lázaro, Gran Cordón de la órden de la Corona de Italia.

11.—Don Julián Alfonso y Mádan, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de marzo de 1860, con doña María Dolores Güell y Renté, hija de don Pablo Güell y Taxó, y de doña María Josefa Renté y Ruiz del Alamo. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Pablo, y a Julián Alfonso y Güell. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Alfonso y Güell, nacida en la Habana el 15 de octubre de 1872, casó con don Fernando Güell y Borbón, primer Marqués de Güell, Diplomático, Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica, hijo del Licenciado José Güell y Renté, Abogado, Diputado a Cortes por Valladolid, Senador del Reino por la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Isabel la Católica, Comendador de la Legión de Honor de Francia, y de doña Josefa Fernanda de Borbón y Borbón, Infanta de España.

2.—Don Pablo Alfonso y Güell, falleció el 14 de agosto de 1918. Casó con doña María Mellado y Sanz.

3.—Don Julián Alfonso y Güell, nacido en la Habana el 18 de noviembre de 1864, es el segundo y actual Conde de Canímar por Real carta de sucesión de 9 de febrero de 1899. Casó en New York, con doña María de los Dolores Fernández y Silva, natural de Caracas, y tuvieron por hijas: a María del Consuelo; a María de los Dolores, y a Blanca Alfonso y Fernández. Las cuales:



1.—Doña María del Consuelo Alfonso y Fernández, casó en Caracas el 4 de noviembre de 1914, con don Cárlos de los Ríos.

2.—Doña María de los Dolores Alfonso y Fernández, casó con don Francisco Azern, Ingeniero.

3.—Doña Blanca Alfonso y Fernández, casó en Caracas el 20 de diciembre de 1920, con Freddy Pantín, Ingeniero.

LINEA TERCERA

Don Gonzalo Alfonso y Soler (anteriormente mencionado como hijo de don Gonzalo Luis Alfonso y González, y de doña María Silvestra Soler y Coello), nacido el 28 de diciembre de 1794, fué Consejero de Administración en la Habana. Casó el 30 de septiembre de 1820, con doña María de las Mercedes Poey y Aloy, hija de don Juan Andrés Poey y Lacase, y de doña María del Rosario Aloy y Rivera. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Rosario; a Matilde; a Serafina; a Paulina; a Carmen; a Camilo; a Enrique; a Felipe; a Gonzalo, y a Ricardo Alfonso y Poey. De los cuales:

1.—Doña Rosario Alfonso y Poey, falleció el 15 de Febrero de 1872. Casó con don Ramón Francia y de las Casas.

2.—Doña Matilde Alfonso y Poey, casó en la Catedral de la Habana el 10 de diciembre de 1851, con don Enrique Echarte y Gómez, hijo de don Juan Ignacio Echarte y Domínguez, y de doña María de los Angeles Gómez y Ruiz.

3.—Doña Serafina Alfonso y Poey, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de junio de 1859, con don Joaquín Güell y Renté, hijo de don Pablo Güell y Taxó, y de doña María Josefa Renté y Ruiz del Alamo.

4.—Doña Paulina Alfonso y Poey, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de agosto de 1856, con el Licenciado José Manuel Mestre y Domínguez, hijo de don José Antonio Mestre y Roig, y de doña Josefa Domínguez y Morales.

5.—Doña Carmen Alfonso y Poey, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de noviembre de 1864, con don Juan Clemente Casas e Iturbe, natural de Caracas, Venezuela, hijo de Manuel María y de Nicolasa.

6.—Don Gonzalo Alfonso y Poey, falleció en París el 5 de julio de 1843, y su defunción fué trasladada a la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de noviembre de dicho año.

7.—Don Ricardo Alfonso y Poey, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de agosto de 1857, con doña María de la Concepción Lamar y Lamar, natural de Matanzas, hija de don Limbano Lamar y Torres, y de María Francisca Lamar y Ximénez. Casó por segunda vez, con doña Julia Echarte y Gómez, hija de don Juan Ignacio Echarte y Domínguez, y de doña María de los Angeles Gómez y Ruiz.



Don Ricardo Alfonso y Poey, y su primera mujer doña María de la Concepción Lamar y Lamar, tuvieron por hijos: a Blanca, y a Ricardo Alfonso y Lamar. Los cuales:

1.—Doña Blanca Alfonso y Lamar, casó con don Rafael Téllez y Yero.

2.—Don Ricardo Alfonso y Lamar, casó dos veces: la primera, con doña Paulina Rouvier y Piqué; y la segunda, con doña María de las Mercedes Echarte y Valladares.

LINEA CUARTA

Don José Eusebio Alfonso y Soler (anteriormente mencionado como hijo de don Gonzalo Luis Alfonso y González, y de doña María Silvestra Soler y Coello), testó el 4 de julio de 1861 ante Agustín Valerio. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de junio de 1823, con doña Lutgarda de la Espada y Basso, hija de don José Nicolás de la Espada y Muñoz, y de doña María Nicolasa Basso y Calvo de Arroyo. Tuvieron por hijos: a Marina; a María Lutgarda; a Elvira; a María de las Mercedes; a Oliva; a María Luisa; a Josefa; a José Felipe; a Jacinto; a Emilio; a Ramiro; a Nicolás, y a Juan Manuel Alfonso y Espada. De los cuales:

I.—Doña Marina Alfonso y Espada, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de mayo de 1872. Casó dos veces: la primera, en la referida parroquia, el 15 de mayo de 1858, con el Licenciado Manuel Tagle y Granados, Médico del Regimiento de la Corona y Catedrático del Instituto de la Habana, hijo del Licenciado Antonio José Tagle y Amado, Abogado, Auditor Honorario, y de doña Francisca Granados y González. Casó por segunda vez, con don Anselmo Hernández y Hevia.

2.—Doña María Lutgarda Alfonso y Espada, nacida el 25 de abril de 1831, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de diciembre de 1853, con el Licenciado José María Zayas y Jiménez, natural de Macuriges, Abogado, Vice-Director del colegio "San Salvador", hijo de don José María de Zayas y Matos, y de doña María Carlota Jiménez y Rodríguez.

3.—Doña Elvira Alfonso y Espada, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de noviembre de 1859, con don Francisco de Ayala y Zayas, hijo del Licenciado Francisco de Ayala y Martínez de Moya, Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico de la Habana, y de doña María de Jesús de Zayas y Cueto.

4.—Doña María de las Mercedes Alfonso y Espada, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de febrero de 1846, con el Licenciado José Sánchez y Benítez, natural de la villa de Guanabacoa, hijo de don Pedro Nolasco Sánchez, Auditor de Guerra Honorario, y de doña María Josefa Benítez.

5.—Doña Oliva Alfonso y Espada, casó con don Carlos Sánchez y Benítez, hijo de don Pedro Nolasco Sánchez, Auditor de Guerra Honorario, y de doña María Josefa Benítez.

6.—Doña María Luisa Alfonso y Espada, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de junio de 1851, con don Domingo Echeverría y Martínez, hijo de Manuel y de Agustina.

7.—Don Jacinto Alfonso y Espada, casó en la ciudad de Londres, con María Luisa Binay.

8.—Don Emilio Alfonso y Espada, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de octubre de 1863, con doña Isabel María Sarachaga y Molina, hija de José y de Catalina. Casó por segunda vez, el 19 de marzo de 1887, con doña Serafina Cadaval y Díaz-Berrio, hija de don José María Cadaval y Chacón, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña Rosa María Díaz-Berrio y de la Luz.

9.—Don Ramiro Alfonso y Espada, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de mayo de 1864. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 10 de diciembre de 1857, con doña María de la Concepción Fonts y Palma, hija de don Ramón Fonts y Fort, y de doña Hilaria de Palma y Martell. Tuvieron por hijos: a María, y a Gustavo Alfonso y Fonts. De los cuales:

Don Gustavo Alfonso y Fonts, casó el 16 de noviembre de 1889, con doña Piedad María del Junco y Cruz Muñoz, hija de don Enrique del Junco y Pujadas, y de doña María de los Dolores Cruz Muñoz y Aguirre. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Elena; a Dulce María, y a Eduardo Alfonso y del Junco. Los cuales:

A.—Doña Rosa Alfonso y del Junco, casó con don Arturo Beale.

B.—Doña Elena Alfonso y del Junco, casó con el Doctor Jorge Casuso y Díaz-Albertini, Abogado, hijo del Doctor Gabriel Casuso y Roque, Médico, Catedrático y Rector de la Universidad de la Habana, y de doña María Díaz-Albertini y Rodríguez.

C.—Doña Dulce María Alfonso y del Junco, casó con don Guillermo Lawton y Armas, hijo de Guillermo Lawton, y de doña María Mercedes de Armas y del Río Noguerido.

D.—Doctor Eduardo Alfonso y del Junco, es Abogado. Casó en la Habana el 4 de febrero de 1914, en la iglesia de la Merced, con doña Carmelina de los Santos Guzmán y Rodríguez Ojea, hija de don Francisco de los Santos Guzmán y Elizaga, y de doña María de los Dolores Rodríguez Ojea y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a Enrique, y a Elena Alfonso y Guzmán.

10.—Don Nicolás Alfonso y Espada, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 10 de Febrero de 1840, donde casó el 4 de septiembre de 1863, con doña Rosalía María de la Concepción de Ayala y Zayas, hija del Licenciado José Francisco de Ayala y Martínez de Moya, Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico de esta ciudad, y de doña María de Jesús de Zayas y Cueto. Tuvieron por hijos: a Rosalía; a María; a María de la Concepción; a Avelina; a Piedad; a Ramiro; a José Eusebio, y a Nicolás Alfonso y Ayala. De los cuales:

A.—Licenciado José Eusebio Alfonso y Ayala, bautizado en la Ca-

tedral de la Habana el 25 de febrero de 1865, es Abogado, y fué Ministro Plenipotenciario y Director Político de la Secretaría de Estado de la República de Cuba. Posee la Gran Cruz de la orden de Honor y Mérito de Cuba, y es Comendador de la orden Nacional de Carlos Manuel de Céspedes.

B.—Don Nicolás Alfonso y Ayala, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de Septiembre de 1871, donde casó el 9 de Julio de 1892, con doña Herminia Beitia y Ayala, hija de don Antonio José de Beitia y Zayas, V Marqués del Real Socorro, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Josefa de Ayala y Zayas. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Ramiro; a Gonzalo, y a Nicolás Alfonso y Beitia. De los cuales:

Don Gonzalo Alfonso y Beitia, casó el primero de marzo de 1935, con doña Mercedes María Amador y Batista, y tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo Alfonso y Amador, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el de 6 octubre de 1936.

11.—Don Juan Manuel Alfonso y Espada, nacido el 4 de julio de 1837, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de julio de 1863, con doña María de la Concepción Ramírez de Aguilar y Chenard, hija de don Onofre Ramírez de Aguilar y Espou, Auditor Honorario de Marina, y de doña María de la Concepción Chenard y de las Cuevas. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María de la Caridad; a María de la Concepción; a Carmen; a Luis; a Francisco; a Juan Manuel; a Blás; y a Gonzalo Alfonso y Ramírez de Aguilar. De los cuales:

1.—Doña María de la Caridad Alfonso y Ramírez de Aguilar, casó con el Doctor Francisco Figueras y Sánchez, Abogado.

2.—Doña María de la Concepción Alfonso y Ramírez de Aguilar, nacida en la Habana el 20 de mayo de 1872, casó en esta ciudad, parroquia del Vedado, el 20 de junio de 1903, con don José Ramón García y Pagés, hijo de don Dámaso García Pimentel, y de doña María de la Candelaria Pagés y Asnariz.

3.—Doña Carmen Alfonso y Ramírez de Aguilar, casó el 12 de marzo de 1916, con don José González Palacios y Alfonso.

4.—Don Juan Manuel Alfonso y Ramírez de Aguilar, casó el 13 de abril de 1899, con doña María de la Concepción González Palacios y Alfonso, y tuvieron por hijos: a Elvira; a Silvio, y a René Alfonso y González Palacios.

5.—Don Blás Alfonso y Ramírez de Aguilar, casó en Madrid el 8 de noviembre de 1893, con doña María Luisa Madrona y Hechavarría, y tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Juan Manuel, y a Luis Alfonso y Madrona. De los cuales:

A.—Doña María de la Concepción Alfonso y Madrona, casó en Madrid el 16 de julio de 1918, con don Cristóbal Roque de Togores y Pérez del Pulgar, Maestrante de Granada, hijo de los Marqueses de Alquibla.

B.—Don Luis Alfonso y Madrona, casó con doña Carolina Soriano y Buill, y tuvieron por hija: a

Doña Carolina Alfonso y Soriano, que casó con don Mariano Valero y Sell.

6.—Don Gonzalo Alfonso y Ramírez de Aguilar, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 23 de enero de 1871, falleció en esta ciudad el 27 de octubre de 1936. Casó en la parroquia de Jaruco el 18 de abril de 1894, con doña Carmen de la Peña y Gallegos, natural de la villa de Guanabacoa, hija de Juan y de Amelia. Tuvieron por hijos: a Carmen; a Jesús; a Juan Manuel, y a Gonzalo Alfonso y de la Peña. De los cuales:

1.—Doña Carmen Alfonso y de la Peña, casó el 26 de febrero de 1921, con don René Amador de los Ríos y Valdés de la Torre.

2.—Don Jesús Alfonso y de la Peña, casó con doña Fabiola D'Veer y Domínguez, y tuvieron por hijos: a Jesús, y a Cayetano Alfonso y D'Veer.

3.—Doctor Juan Manuel Alfonso y de la Peña, es Abogado y Representante a la Cámara. Casó con doña Georgina Astudillo y Díaz, y tuvieron por hijos: a Matilde; a Juan Manuel; a Augusto, y a Jesús Alfonso y Astudillo.

ALVAREZ-CALDERON

A mediados del siglo XVII aparece radicada esta familia en el lugar de la Miña, Valle de Cabuérniga, una de las cuatro villas de la corte de Laredo, en Santander. A mediados del siglo XVIII pasaron a la ciudad de Lima, en el Reino del Perú, estableciéndose en la Habana a fines del mismo siglo. Obtuvieron el título de Marqués de Casa-Calderón.

Son sus armas: por el apellido Alvarez: escudo de plata, con tres fajas de gules, y entre las fajas, armiños de sable. Por el apellido Calderón: escudo de oro, con cinco calderas negras, y pendones rojos. Orla roja, con cuatro aspas de plata.

Don Pedro Alvarez, y su mujer doña María Gutiérrez, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Alvarez y Gutiérrez, que fué bautizado en la parroquia de la Miña el 2 de julio de 1674, donde casó el primero de septiembre de 1693, con doña Juliana Gutiérrez y Monzante, hija de Antonio y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Nicolás Alvarez y Gutiérrez, que fué bautizado en la parroquia de la Miña el 12 de octubre de 1695. Casó en la parroquia de Barcenillas, en el Valle de Cabuérniga, el primero de noviembre de 1720, con

doña Josefa Sánchez Calderón y Alvarez, hija de Domingo y de Juliana. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Alvarez-Calderón, que fué bautizado en Barcenillas, parroquia de San Sebastián, el 3 de agosto de 1728. Por auto librado en Valladolid el 23 de mayo de 1765, se hace saber, "que teniendo en cuenta que don Francisco Alvarez-Calderón se encuentra en Indias, en la ciudad de Lima, se ordena a la Justicia, Regimiento, Consejo, Vecinos y Estado de hombres buenos, empadronadores y repartidores del lugar de Barcenillas, le continúen y mantengan en la posesión de su hidalguía y le pongan y asienten en las Listas, nóminas y padrones de los hijosdalgo y le guarden las exenciones, franquezas y libertades que como a tal le correspoden", sobre lo cual se dió cumplimiento en el Valle de Cabuérniga el 6 de junio del mismo año, según consta en una Real cédula de primero de febrero de 1767, dirigida al Virrey, Gobernador y Capitán General del Reino del Perú. Hizo información de nobleza en Lima el 9 de noviembre de 1776 ante el Doctor José Velarde y Tagle, Alcalde ordinario de la ciudad de Lima y por ante el Escribano Valentín Torres Preciado, Alférez del Regimiento del Comercio de Lima y Cónsul del Real Tribunal de dicha ciudad. Testó en Lima en unión de su mujer el 26 de enero de 1786 ante José de Arizcorbe, donde casó, en la parroquia de Santa Ana, el 3 de noviembre d 1759, con doña María Apolonia Escolástica Ramírez y Legarda, hija del Capitán Manuel Ramírez de Segura, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y Corregidor de la provincia de Caxatambo, en el Perú, y de doña Rosa Luisa de Legarda y Villalobos. Tuvieron por hijos: a Josefa Juana; a José María; a Francisco José, y a Andrés Alvarez-Calderón y Ramírez. Los cuales:

1.—Doña Josefa Juana Alvarez-Calderón y Ramírez, fué bautizada en la Catedral de Lima el 24 de noviembre de 1780.

2.—Don José María Alvarez-Calderón y Ramírez, fué bautizado en Lima, parroquia del Corazón de Jesús, el 20 de octubre de 1767.

3.—Don Francisco José Alvarez-Calderón y Ramírez, fué bautizado en Lima, parroquia del Corazón de Jesús, el 7 de noviembre de 1766. Hizo información de nobleza en dicha ciudad el 27 de agosto de 1794, la cual fué proveída por don Miguel de Oyagüe y Sarmiento, Alcalde de dicha ciudad, y por ante el Escribano Emeterio de Andrés Valenciano.

4.—Licenciado Andrés Alvarez-Calderón y Ramírez, bautizado en Lima, parroquia del Corazón de Jesús, el 6 de enero de 1761, fué Abogado de la Real Cancillería de Valladolid en 8 de agosto de 1788, Fiscal de la Real Audiencia de Santo Domingo, por Real nombramiento de 11 de septiembre de 1790, Oidor de la Real Audiencia de la isla de Cuba, con residencia en la villa de Puerto Príncipe, por nombramiento de 16 de junio de 1797, y Consejero de Su Majestad. Hizo dos informaciones de nobleza: la primera, en Lima, el 8 de Enero de 1785 ante don Nicolás Vélez de Guevara, Alcalde del Crimen y Juez de Provincia de la Real Audiencia de dicha ciudad, y por ante el Escribano Agustín Cortalanza; y la segunda, en la Habana, el 10 de marzo de 1818

ante Ramón Alvarez. Su defunción se encuentra en esta última ciudad, parroquia de Guadalupe, a 30 de marzo de 1833. Casó en la Catedral de la Habana el 4 de mayo de 1802, con doña Teresa Késsel y Espinosa de Contreras, natural de Madrid, hija de don José Késsel, segundo Barón de Késsel, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, y de doña María de la Luz Josefa Espinosa de Contreras y Jústiz. Tuvieron por hijos: a José María, y a Francisco José Alvarez-Calderón y Késsel. Los cuales:

1.—Don José María Alvarez-Calderón y Késsel, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, el 23 de diciembre de 1804, falleció soltero en Madrid el 8 de enero de 1872, y su defunción se encuentra trasladada a la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de febrero de dicho año.

2.—Don Francisco José Alvarez-Calderón y Késsel, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de julio de 1803, fué Coronel de Milicias de la plaza de la Habana y Gran Cruz de la orden de Carlos III. Por Real despacho de 2 de septiembre de 1872, se le concedió el título de Marqués de Casa-Calderón (1). Casó dos veces: la primera, en la parroquia de Guanajay, provincia de Pinar del Río, el 17 de agosto de 1836, con doña María de la Ascensión Valdés y Herrera, hija de don Francisco Valdés y Pedroso, y de doña Ana María Herrera y de la Barrera. Casó por segunda vez, el 22 de julio de 1842, en la Catedral de la Habana, con doña María Catalina Chacón y Calvo de la Puerta, hija de don Francisco de Paula Chacón y O'Farrill, Coro-

(1) Don Angel Ventura Calderón y Ceballos, Santibáñez y Villegas, natural de San Martín de Toranzo, Regente del Tribunal de Cuentas de Lima y Caballero de la orden de Santiago, en consideración a los grandes servicios prestados a la Corona por sus tíos don Cristóbal y don Angel Calderón y Santibáñez, Coroneles, Priores del Tribunal del Consulado del reino del Perú, y Caballero de las órdenes de Alcántara y de Calatrava, se le concedió el título de Marqués de Casa-Calderón por Real despacho de 12 de enero de 1734.

El referido don Angel Ventura Calderón y Ceballos, Santibáñez y Villegas, primer Marqués de Casa Calderón, casó con doña Teresa Vadillo y Cruzat, y tuvieron por hija: a

Doña Juana Manuela Calderón y Vadillo, que fué segunda Marquesa de Casa Calderón. Casó con don Gaspar Fausto Ceballos y Gutiérrez, Colegial del Arzobispado de Salamanca, y tuvieron por hijos: a Antonio, y a Gaspar Ceballos Calderón. Los cuales:

1.—Don Antonio Ceballos Calderón, hijo primogénito, fué cura de Carabayllo. Renunció el título y mayorazgo que le correspondía, a favor de su hermano Gaspar, por escritura de 28 de septiembre de 1793.

2.—Don Gaspar Ceballos Calderón, Marqués de Casa Calderón, casó con doña María de Torres Mesía, hija de los Condes de la Dehesa. Al fallecimiento de este Marqués, nadie reclamó el título, por lo que fué suprimido por Real orden de 3 de septiembre de 1858.

En el Real despacho de la concesión del título de Marqués de Casa-Calderón a favor de don Francisco José Alvarez-Calderón y Kessel, aparece como si este título fuese el mismo que se concedió a don Angel Ventura Calderón y Ceballos, Santibáñez y Villegas.

El actual Marqués de Casa Calderón es don José Ramiro Alvarez-Calderón y Swayne, por Real carta de sucesión de 28 de marzo de 1919, y por fallecimiento de su padre don Emiliano Ricardo Alvarez-Calderón y Flores Chicharro, segundo Marqués de Casa Calderón (de la segunda serie).

nel de Milicias de esta plaza, primogénito de los Condes de Casa-Bayona, y de doña María Catalina Calvo de la Puerta y Peñalver.

Don Francisco José Alvarez-Calderón y Késsel, y su segunda mujer doña María Catalina Chacón y Calvo de la Puerta, tuvieron por hijos: a María de la Asunción Jacinta; a José María, y a Francisco Alvarez-Calderón y Chacón. Los cuales:

1.—Doña María de la Asunción Jacinta Alvarez-Calderón y Chacón, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de mayo de 1863, con don Francisco Chacón y Herrera, V Conde de Casa-Bayona, hijo de don José María Chacón y Calvo de la Puerta, IV Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, Senador del Reino, Regidor perpétuo del Ayuntamiento de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Concepción Herrera y de la Barrera.

2.—Don José María Alvarez-Calderón y Chacón, falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de noviembre de 1874.

3.—Don Francisco Alvarez-Calderón y Chacón, fué Capitán de Milicias de la plaza de la Habana y Comendador de la Orden de Carlos III. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de diciembre de 1872.

ANGULO

A fines del siglo XVII, procedente de Sanlúcar de Barrameda, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Don Francisco de Roxas Angulo, y su mujer doña María Vázquez, tuvieron por hijo: al

Capitán Leonardo Antonio Angulo Roxas y Vázquez, natural de Sanlúcar de Barrameda, que fué Regidor y Alcalde Mayor Provincial de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de esta ciudad el 13 de noviembre de 1690, con doña Angela María Arias y Ramírez, hija de don Francisco Arias y Núñez, y de doña Jacinta Ramírez. Tuvieron por hijos: a Margarita; a María Concepción; a María Francisca; a Luisa Rosa; a Manuel José; a Domingo, y a Leonardo Antonio Angulo y Arias Los cuales:

1.—Doña Margarita Angulo y Arias, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de abril de 1717, con don Juan Antonio Saviñón y Blanco, natural de Sanlúcar de Barrameda, Regidor y Alcalde Mayor Provincial de Santiago de Cuba, hijo de Juan Esteban y de Francisca Micaela.

2.—Doña María Concepción Angulo y Arias, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de abril de 1723, con el Capitán Félix Vicente Ferrer y Rosas Velasco, hijo de don Miguel Bernardo Ferrer y Roxas, Alférez Mayor del Ayuntamiento, y de doña Juana Jacinta de Rosas Velasco y Vallejo.

3.—Doña María Francisca Angulo y Arias, casó con el Capitán Diego Antonio Mustelier y Cisneros, Alcalde ordinario de Santiago de Cuba, hijo del Capitán Nicolás y de Francisca.

4.—Doña Luisa Angulo y Arias, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de octubre de 1715, con don Matías Betancourt y Cisneros, Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento, hijo del Capitán Diego Alonso Bethencourt y Fernández, Regidor, Alcalde ordinario y Gobernador Político de Santiago de Cuba, y de doña María Cisneros y Alvarez de Castro.

5.—Don Manuel José Angulo y Arias, fué Alcalde de la Santa Hermandad de Santiago de Cuba.

6.—Doctor Domingo Angulo y Arias, fué Abogado. Casó con doña Ana.......

7.—Licenciado Leonardo Antonio Angulo y Arias, natural de Santiago de Cuba, cuando quedó viudo ingresó en la Iglesia y fué Presbítero. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de julio de 1717, con doña Feliciana Velasco y Socarrás, hija de don Juan Velasco y Pacheco, y de doña Petronila Socarrás y Agüero. Tuvieron por hijas: a María Caridad, y a Juana Angulo y Velasco. Las cuales:

1.—Doña María Caridad Angulo y Velasco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de agosto de 1738, con don Tomás Francisco Bravo y Herrera y Moya, hijo de don Francisco Bravo y Téllez de Fuentes, y de doña Isabel María Herrera y Moya y Castro.

2.—Doña Juana Angulo y Velasco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de octubre de 1742, con don Francisco Castellanos y Anel, hijo de Francisco y de María.

A principios del siglo XIX, procedente de la isla de Santo Domingo, se estableció en la isla de Cuba otra familia Angulo, que obtuvo el título de Marqués de Caviedes, y a la cual perteneció:

Don Hermenegildo Angulo, que casó con doña Esperanza Medrano, y tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo Angulo y Medrano, natural de Alfaro, Obispado de Tudela, en Navarra, que pasó a la isla de Santo Domingo y fué Coronel del Cuerpo de Voluntarios y Alcalde ordinario. Casó con doña Josefa Coca Landeche y Fernández de Oviedo, hija de don Antonio Coca-Landeche, y de doña Juana Fernández de Oviedo. Tuvieron por hijos: a Petronila; a María Concepción; a María Josefa; a Josefa Vicenta; a Andrés, y a Antonio Angulo y Coca. Los cuales:

1.—Doña Petronila Angulo y Coca, casó con don Rodrigo de la Rocha y Coca, poseedor del mayorazgo de la Casa de Bastidas, hijo del Li-

cenciado Domingo de la Rocha y Landeche, poseedor del referido mayorazgo, Abogado de la Real Audiencia, Oidor de la de Guadalaxara, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de Santo Domingo, Fiscal de la Audiencia de Guatemala, y de doña Isabel de Coca y Landeche.

2.—Doña María Concepción Angulo y Coca, casó con don Joaquín Cabrera, natural de Escalona, en Toledo, Brigadier de los Reales Ejércitos y Comandante de las Milicias de la plaza de Santo Domingo.

3.—Doña María Josefa Angulo y Coca, casó con el Licenciado Francisco Cabrera y Paredes Carreño, Abogado, Alcalde ordinario de Santo Domingo, hijo de don Joaquín Cabrera, Brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante de Milicias, y de doña María Paredes Carreño y Heredia.

4.—Doña Josefa Vicenta Angulo y Coca, casó con el Licenciado Joaquín Tomás Cabrera y Paredes Carreño, Abogado, hijo de don Joaquín Cabrera, Brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante de Milicias, y de doña María Paredes Carreño y Heredia.

5.—Sub-Teniente Andrés Angulo y Coca, casó en Santo Domingo el año 1787, con doña María del Carmen Cabrera y Paredes Carreño, hija de don Joaquín Cabrera, Brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante de Milicias, y de doña María Paredes-Carreño y Heredia. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Lorenzo; a Juan Ramón; a Ramón; a Joaquín; a José, y a Andrés Angulo y Cabrera. De los cuales:

Don Andrés Angulo y Cabrera, natural de Santo Domingo, pasó a la Habana, y fué Sub-teniente de Caballería agregado a la plana mayor de esta plaza. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 26 de octubre de 1843. Casó con doña Francisca Guridi y Leos-Echalas, natural de Santo Domingo, hija de don Nicolás Guridi y Coronado, Coronel de Granaderos (1), y de doña Beatriz de Leos-Echa-

---

(1) Don Antonio Guridi, de origen vasco, a quien se le concedió el mando de una de las Compañías de Infantería de la plaza de la Habana, obtuvo una Real cédula el 31 de diciembre de 1689, en la que se le daba permiso para regresar a Nueva España. Se estableció en la isla de Santo Domingo, donde falleció el año 1720. Casó con doña Leonor Coronado y Carrillo, hija del Capitán Nicolás Coronado y de los Ríos, y de doña Isabel Cazo y Carrillo. Tuvieron por hijos: a Nicolás, y a Matías Guridi y Coronado. Los cuales:

1.—Don Nicolás Guridi y Coronado, fué Coronel de Granaderos. Casó con doña Beatriz de Leos-Echalas y Heredia, hija de don José de Leos-Echalas, Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo, y de doña Manuela de Heredia y Castro. Tuvieron por hija: a

Doña Francisca Guridi y Leos-Echalas, que casó con don Andrés Angulo y Cabrera, anteriormente mencionado.

2.—Don Matías Guridi y Coronado, bautizado en Santo Domingo el 18 de marzo de 1705, falleció en la referida isla el 5 de mayo de 1762, donde casó el año 1726, con doña María Mercedes de la Concha y Solano, hija del Capitán José del Rivero de la Concha, natural del Valle de Carriedo, en Santander, y de doña Ana Solano y Garavito. Tuvieron por hijos: a María; a Antonia; a Ana; a Felipe, y a José Guridi y de la Concha. Los cuales:

1.—Doña María Guridi y de la Concha, fué Monja Clarisa.

2.—Doña Antonia Guridi y de la Concha, casó con don Luis Franco.

3.—Doña Ana Guridi y de la Concha, falleció en Santo Domingo el 12

las y Heredia. Tuvieron por hijos: a Nicolás José; a Ramón María; a Bernardo Andrés; a Alejandro, y a Francisco Xavier Angulo y Guridi. De los cuales:

A.—Don Bernardo Andrés Angulo y Guridi, natural de Santo Domingo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 24 de marzo de 1845.

B.—Don Alejandro Angulo y Guridi, bautizado en la Catedral de San Juan de Puerto Rico el 17 de mayo de 1823, fué Abogado. Casó dos veces: la primera, con doña Julia Lewis; y la segunda, con doña Teresa Loinaz y Arteaga, hija de don Carlos Loinaz y Fuentes, y de doña Josefa Arteaga y Betancourt, naturales de la isla de Cuba. Con su primera mujer dejó por hijo: a Julio Angulo y Lewis.

C.—Don Francisco Xavier Angulo y Guridi, natural de Santo Domingo y vecino de Matanzas, fué poeta y distinguido periodista, autor de una "Geografía de la isla de Santo Domingo". En el año 1867, regresó a Santo Domingo empleado en el Ministerio de Báez. Casó con

---

de octubre de 1783. Casó con el Ministro Juan de Mieses Ponce de León y Caro, hijo del Teniente Coronel Francisco Mieses Ponce de León y Quero, y de doña Francisca Caro y Oviedo.

4.—Licenciado Felipe Guridi y de la Concha, fué Abogado. Casó con doña Ana Buenaventura de Leos-Echalas y Heredia; hija de don Francisco de Leos-Echalas, Capitán de Infantería, y de doña Jerónima de Heredia y Castro.

5.—Don José Guridi y de la Concha, fué Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Santo Domingo. Casó con doña Isabel Frómesta y Balmaceda, hija de Leonardo José Frómesta y Montejo, Relator de la Real Audiencia, y de doña Felipa Balmaceda y Rojas. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María, y a Nicolás Guridi y Frómesta. Los cuales:

1.—Doña Isabel Guridi y Frómesta, casó con el Licenciado José Jacinto Ramírez, Abogado.

2.—Doña María Guridi y Frómesta, casó con el Capitán Pedro Fernández de Castro y Coca-Landeche, Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo, hijo de don Lorenzo Fernández de Castro y Pimentel de Figueroa, y de doña Antonia de Coca-Landeche y Landeche.

3.—Don Nicolás Guridi y Frómesta, fué Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Santo Domingo. Casó dos veces: la primera, con doña Juana de Leos-Echalas y Heredia, hija de don José de Leos-Echalas, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Manuela de Heredia y Castro. Casó por segunda vez, con doña María Teresa Ustáriz y Arauz, natural de Barcelona. Con su primera mujer dejó por hija: a

Doña Ana Guridi y Leos-Echalas, que fué Monja Clarisa.

Don Miguel del Rivero de la Concha, fué Caballero de la orden de Santiago. Casó con doña María Gutiérrez, y tuvieron por hijo: al

Capitán José del Rivero de la Concha, natural del Valle de Carriedo, que casó con doña Ana Solano y Garavito, hermana del Dean Lorenzo, Vicario general del Arzobispado de Santo Domingo, e hija de don Antonio Solano, Secretario de dicha Real Audiencia, y de doña Magdalena Garavito. Tuvieron por hijos: a María Mercedes, y a Antonio de la Concha y Solano. Los cuales:

1.—Doña María Mercedes de la Concha y Solano, casó con don Matías Guridi y Coronado, anteriormente mencionado.

2.—Don Antonio de la Concha y Solano, fué Prebendado, dignidad de Tesorero y Maestro de Escuela del Cabildo de la Catedral de Santo Domingo.

doña María del Pilar Antonia Bulté, y tuvieron por hijos: a Adolfo; a Aquiles; a María América, y a Adelaida Angulo y Bulté. De los cuales:

A.—Doña María América Angulo y Bulté, casó con don Juan Eduardo Rodríguez.

B.—Doña Adelaida Angulo y Bulté, casó con don Pedro de Zayas-Bazán.

6.—Don Antonio Angulo y Coca, natural de Santo Domingo, fué Regidor, Alguacil Mayor, Ministro Tesorero de Ejército y Real Hacienda de las Cajas Matrices de dicha isla, y más tarde, Agregado a la Contaduría de la Real Hacienda de la isla de Cuba. Casó con doña María de los Angeles Heredia y Campuzano, hija del Capitán Nicolás Heredia y Pimentel, y de doña María Magdalena Campuzano y Fernández de Lara. Tuvieron por hijos: a María Magdalena; a María Mercedes; a Nicolás; a Manuel; a Antonio; a José Miguel; a Laureano, y a Francisco Angulo y Heredia. De los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Angulo y Heredia, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de marzo de 1866, donde casó el 9 de agosto de 1825, con don José Máximo de Arozarena y Rivas, hijo de don Cristóbal de Arozarena y Larrategui, y de doña María de Jesús Rivas y López-Barroso.

2.—Don Manuel Angulo y Heredia, bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de enero de 1809, fué Licenciado en Filosofía y Letras. Casó en la Catedral de Matanzas el 27 de noviembre de 1847, con doña Teresa Viciedo y Díaz, natural de Bainoa, hija de Andrés y de Andrea.

3.—Licenciado Antonio Angulo y Heredia, fué Abogado.

4.—Licenciado José Miguel Angulo y Heredia, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de mayo de 1807, fué Abogado, y también Licenciado en Filosofía y Letras. Electo Comisionado a Cortes, Alcalde Mayor de Matanzas y Asesor del Gobierno Militar de la sub-delegación de Hacienda. Casó dos veces en la Catedral de Matanzas: la primera, el 25 de octubre de 1835, con doña María Ignacia Heredia y Heredia, natural de Panzacola, hija del Licenciado José Francisco Heredia y Mieses, Abogado, Oidor de las Reales Audiencias de Santo Domingo, Caracas y México, Alcalde del Crimen de esta última y Regente de la de Caracas, Asesor del Gobierno de la Intendencia de la Florida Occidental, Juez de Bienes de Difuntos y Receptor de Penas de Cámara de Santiago de Cuba, y de doña María Mercedes Heredia y Campuzano. Casó por sgunda vez, el 30 de mayo de 1858, con doña María Natividad Garay y Solá, natural de la isla de Santo Domingo, hija de Santiago y de Manuela.

Don José Miguel Angulo y Heredia, y su primera mujer doña María Ignacia Heredia y Heredia, tuvieron por hijos: a María Mercedes; a María Concepción; a José María, y a Antonio Angulo y Heredia. Los cuales:

A.—Doña María Mercedes Angulo y Heredia, casó en la Catedral

de Matanzas el 18 de julio de 1866, con el doctor Manuel María Carrerá y de la Barrera, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de marzo de 1836, hijo de don Manuel José Carrerá y Heredia, natural de la ciudad de Santa Ana de Coro, en Venezuela, Teniente del Regimiento de Infantería de Línea de Galicia, y de doña Josefa de la Barrera y Escalas del Castillo (1).

B.—Doña María de la Concepción Angulo y Heredia, casó en la Catedral de Matanzas el 27 de julio de 1867, con don Sinforiano Mendoza y Aldazábal, hijo de Ramón y de Andrea.

C.—Doctor José María Angulo y Heredia, fué Abogado.

D.—Don Antonio Angulo y Heredia, bautizado en la Catedral de Matanzas el 21 de agosto de 1836, fué Licenciado en Filosofía y Letras. Casó con doña María de Belén de Arozarena y Angulo, hija de don Máximo de Arozarena y Rivas, y de doña María de las Mercedes Angulo y Heredia. Tuvieron por hijo: a Carlos Angulo y Arozarena.

5.—Don Laureano Angulo y Heredia, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

6.—Don Francisco Angulo y Heredia, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Licenciado Laureano Angulo y Heredia (anteriormente mencionado como hijo de don Antoio Agulo y Coca, y de doña María de los Angeles de Heredia y Campuzano), bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 17 de julio de 1815, fué Abogado. Casó en la Catedral de Matanzas el 26 de septiembre de 1840, con doña Rafaela de Heredia y Heredia, natural del pueblo de Mayquetia, en Caracas, hija de don José Francisco de Heredia y Mieses, Alcalde del Crimen de la Audiencia de México y Mayor de la Intendencia de Panzacola, y de doña María de las Mercedes de Heredia y Campuzano. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María de los Angeles; a María de los Dolores; a Lorenzo; a Ignacio, y a Rafael Angulo y Heredia. De los cuales:

1.—Doña María de los Angeles Angulo y Heredia, casó con don Eduardo Orduña.

2.—Doña María de los Dolores Angulo y Heredia, casó en la Catedral de Matanzas el 20 de febrero de 1859, con don Máximo de Arozarena y Angulo, natural de San Diego de Núñez, en la provincia de Pinar del Río, hijo de don Máximo de Arozarena y Rivas, y de doña María de las Mercedes Angulo y Heredia.

(1) El Licenciado José María de la Barrera, natural del Ferrol, casó con doña Concepción Escalas del Castillo, natural de la Habana, y tuvieron por hija: a

Doña Josefa de la Barrera y Escalas del Castillo, natural de la Habana, que casó con el referido Manuel José Carrerá y Heredia, hijo del Coronel Manuel Carrerá y Colina, natural de la ciudad de Coro, en Venezuela y de doña Juana de Heredia y Mieses, natural de Santo Domingo.



3.—Licenciado Lorenzo Angulo y Heredia, bautizado en la Catedral de Matanzas el 14 de octubre de 1844, fué Abogado.

4.—Licenciado Ignacio Angulo y Heredia, bautizado en la Catedral de Matanzas el 20 de agosto de 1848, fué Abogado. Casó con doña María de la Concepción Soler y Baró, hija de don Juan Antonio Soler y Morell, primer Conde de la Diana, Coronel Honorario de Milicias de Infantería de la isla de Cuba, Senador del Reino, Benemérito de la Patria, Concejal y Alcalde Municipal de Matanzas, Cruz del Mérito Militar y Gran Cruz de la misma orden, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña Cristina Ladisláa Baró y Ximénez. Tuvieron por hijo: a

Don Ignacio Angulo y Soler, nacido el primero de mayo de 1872, que fué Agregado a la Legación de Cuba en Francia y es Vicecónsul en San Sebastián. Casó con doña Leonor Pérez de la Riva y Conill, hija de don Demetrio Pérez de la Riva y Pérez de la Riva, y de doña Amalia Conill y Fonte. Tuvieron por hija: a Leonor Angulo y Pérez de la Riva.

5.—Don Rafael Angulo y Heredia, nacido en Matanzas el 11 de mayo de 1850, fué Gran Cruz del Mérito Militar y Comendador de la Legión de Honor de Francia. Por Real despacho de 8 de febrero de 1915, se le concedió el título de Marqués de Caviedes. Casó dos veces: la primera, con doña María Sánchez de Movellán y Mitjans; y la segunda, con doña Isabel Sánchez de Movellán y Mitjans, hermana de la anterior.

Don Rafael Angulo y Heredia, y su primera mujer doña María Sánchez de Movellán y Mitjans, tuvieron por hijas: a María Teresa, y a Amalia Angulo y Sánchez de Movellán. Las cuales:

1.—Doña María Teresa Angulo y Sánchez de Movellán, casó con don Eduardo Gautier.

2.—Doña Amalia Angulo y Sánchez de Movellán, casó con don Renato Formeri y Saint-Loubend.

Don Rafael Angulo y Heredia, y su segunda mujer doña Isabel Sánchez de Movellán y Mitjans, tuvieron por hijos: a Isabel, y a Antonio Angulo y Sánchez de Movellán. Los cuales:

1.—Doña Isabel Angulo y Sánchez de Movellán, casó con don Carlos García-O'Gara y Aguirre.

2.—Don Antonio Angulo y Sánchez de Movellán, es segundo Marqués de Caviedes por carta de sucesión de 9 de abril de 1935. Casó con doña Isabel García-O'Gara y Aguirre, y tuvieron por hijos: a Isabel; a María; a Rafael; a Carlos, y a Antonio Angulo y García-O'Gara.

LINEA SEGUNDA

Don Francisco Angulo y Heredia (anteriormente mencionado como hijo de don Antonio Angulo y Coca, y de doña María de los Angeles Heredia y Campuzano), natural de la isla de Santo Domingo, casó con doña

Isabel Beer y Pérez de la Paz, hija de don Antonio Beer y Koznecowca, y de doña Antonia Pérez de la Paz y Valerio. Tuvieron por hijos: a Antonio, y a Andrés Angulo y Beer. Los cuales:

1.—Don Antonio Angulo y Beer, natural de Santo Domingo, casó en la Catedral de Matanzas, el 4 de noviembre de 1856, con doña María Magdalena Garay y Solá, natural de Santo Domingo, hija de Santiago y de Manuela. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Eloísa; a Luis; a Santiago; a Ricardo, y a Laureano Angulo y Garay. Los cuales:

A.—Doña María del Carmen Angulo y Garay, casó con Eduardo Orduña, viudo de doña María de los Angeles Angulo y Heredia.

B.—Doña Eloísa Angulo y Garay, casó con don Santiago Angulo y Garay, hijo del Licenciado Andrés Angulo y Beer, Abogado, y de doña Carmen Garay y Solá.

C.—Licenciado Luis Angulo y Garay, fué Abogado y Registrador de la Propiedad en Alacranes. Casó con doña María del Consuelo Rodríguez y Fuentes, natural de Holguín, hija de don Pedro Rodríguez y Aguilera, y de doña María del Carmen Fuentes y Aguilera.

D.—Don Santiago Angulo y Garay, nacido en Matanzas el 22 de marzo de 1859, fué Licenciado en Filosofía y Letras. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 15 de junio de 1891, con doña María Micaela de Castro y Planas, natural de la Habana, hija de don Angel de Castro y Vilá, y de doña Juana Planas y Angulo.

E.—Don Ricardo Angulo y Garay, bautizado en la parroquia de Pueblo Nuevo, Matanzas, el 6 de marzo de 1864, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 15 le febrero de 1888, con doña Ana Luisa Castelló y Cuní, natural de Matanzas, hija de don Francisco Castelló y Rivas, y de doña María Cuní y Roque de Escobar.

F.—Don Laureano Angulo y Garay, natural de Matanzas, casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 21 de abril de 1883, con doña Amelia María Mestre y Fernández-Criado, hija de don Francisco Javier Mestre y Domínguez, y de doña María Luisa Fernández-Criado y Gómez. Casó por segunda vez, en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 23 de noviembre de 1895, con doña Ana Luisa Serrano y Poncet, natural de la Habana, hija de don Rafael Serrano y Muraday, natural de Córdova, y de doña Cecilia Poncet y Alvarez, natural de la Habana.

Don Laureano Angulo y Garay, y su primera mujer doña Amelia María Mestre y Fernández-Criado, tuvieron por hija: a

Doña María Luisa Angulo y Mestre, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de mayo de 1884. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 14 de mayo de 1908, con don Manuel Ramos-Almeida y Gómez, hijo de José Benito y de Matilde.

2.—Licenciado Andrés Angulo y Beer, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 21 de noviembre de 1823, fué Abogado de las Reales

Audiencias de la isla de Cuba. Casó en la Catedral de Matanzas el 2 de septiembre de 1849, con doña Carmen Garay y Solá, hija de Santiago y de Manuela. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María de Jesús; a Rosa; a Manuela de la Caridad; a Santiago; a Francisco; a Andrés; a José Miguel, y a Manuel Rafael Angulo y Garay. Los cuales:

1.—Doña Isabel Angulo y Garay, casó con don Nicolás Pérez Maury.

2—Doña María de Jesús Angulo y Garay, bautizada en la Catedral de Matanzas el 11 de octubre de 1860, murió en el naufragio del vapor español "Vizcaya" el 31 de octubre de 1890. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 3 de enero de 1884, con don Manuel Agustín Calvo y Posada, hijo de don Francisco Xavier Calvo y Olasagarri, y de doña María Teresa Posada y Gutiérrez.

3.—Doñ Rosa Angulo y Garay, casó con don Julio Carrerá y Angulo, hijo de don Manuel María Carrerá y de la Barrera, y de doña María de las Mercedes Angulo y Heredia.

4.—Doña Manuela de la Caridad Angulo y Garay, natural de Matanzas, casó con don José Ramón Sicardó y del Olmo.

5.—Don Santiago Angulo y Garay, bautizado en la Catedral de Matanzas el 12 de noviembre de 1863, fué Licenciado en Filosofía y Letras. Casó con doña Eloísa Angulo y Garay, hija de don Antonio Angulo y Beer, y de doña María Magdalena Garay y Solá. Tuvieron por hija: a

Doña María del Carmen Angulo y Angulo, que casó con don Juan Vignau y Rabell, hijo de don Juan Vignau y Vignier, y de doña Adolfina Rabell y Elzaurdy.

6.—Doctor Francisco Angulo y Garay, bautizado en la Catedral de Matanzas el 12 de febrero de 1866, fué Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Ana Joaquina Billini y Gautreau, natural de la isla de Santo Domingo, hija de don Epifanio Billini y Hernández, y de doña Teresa Gautreau y Guisado. Tuvieron por hijo: al

Doctor Ernesto Angulo y Billini, nacido en la Habana, el 9 de enero de 1890, que es Abogado. Casó con doña Clara Luisa Díaz.

7.—Licenciado Andrés Angulo y Garay, bautizado en la Catedral de Matanzas el 29 de septiembre de 1857, fué Abogado. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de julio de 1887, con doña Laura Gorgui y Aguiar, natural de San Antonio de Río Blanco del Norte, hija de Benjamín y de Manuela. Casó por segunda vez, con doña Matilde de Cárdenas y Benítez, hija del Licenciado Rafael de Cárdenas y Cárdenas, Abogado, y de doña María Teresa Benítez y Moreno.

Don Andrés Angulo y Garay, y su primera mujer doña Laura Gorgui y Aguiar, tuvieron por hijos: a Lauro, y a Andrés Angulo y Gorgui. Los cuales:

A.—Doctor Lauro Angulo y Gorgui, nacido en Marianao el 6 de Julio de 1891, fué Abogado. Casó con doña Elvira Gaunard y Bacot,

hija de don Celestino Gaunard y Bacot, y de doña Graciella Bacot y Cruzat.

B.—Doctor Andrés Angulo y Gorgui, nacido en la Habana el 29 de diciembre de 1889, fué Abogado. Casó con doña María de los Dolores Cossío y Marín, hija de don Francisco Cossío y Caballero, y de doña Celestina Marín y Loinaz. Tuvieron por hijas: a Laura; a María de los Dolores, y a Elena Angulo y Cossío.

Don Andrés Angulo y Garay, y su segunda mujer doña Matilde de Cárdenas y Benítez, tuvieron por hijos: a Carmen; a María Teresa; a José Miguel; a Rafael, y a Mario Angulo y Cárdenas. De los cuales:

A.—Doña María Teresa Angulo y Cárdenas, casó con don José García Montes y Hernández, Ingeniero, hijo del Licenciado José María García Montes, Abogado, Secretario de Hacienda y Magistrado del Tribunal Supremo de la República de Cuba, y de doña Teresa Hernández y Marrero.

B.—Doctor José Miguel Angulo y Cárdenas, es Abogado.

C.—Doctor Mario Angulo y Cárdenas, es Abogado. Casó con doña Josefa Sandoval y Saavedra, hija de don Miguel Sandoval y Lasa, y de doña Pura Saavedra. Tuvieron por hijo: a Antonio Angulo y Sandoval.

8.—Licenciado José Miguel Angulo y Garay, bautizado en la Catedral de Matanzas el 28 de noviembre de 1851, fué Abogado. Casó con doña María de la Concepción Adela Pérez y Román, natural de la isla de Santo Domingo, hija de don Juan Ignacio Pérez y Maury, Coronel de los Ejércitos Nacionales, y de doña Petronila Román y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Carmen; a María de las Mercedes; a Lorenzo; a Armando; a José, y a Alberto Angulo y Pérez. De los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Angulo y Pérez, casó con don Alberto Carrillo y Morales.

B.—Don Armando Angulo y Pérez, casó con doña María del Amparo Roqué.

C.—Don José Angulo y Pérez, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 14 de noviembre de 1900, con doña Herminia Domínguez y Romay, hija de don Plácido Domínguez y Languenhein, y de doña Matilde Romay y Bernal. Tuvieron por hijos: a Onelia, y a José Angulo y Domínguez.

D.—Don Alberto Angulo y Pérez, casó con doña Blanca Sevilla, y tuvieron por hijos: a Blanca; a Hortensia, y a Alberto Angulo y Sevilla. De los cuales:

Doña Hortensia Angulo y Sevilla, casó con el Doctor Waldo O'Farrill y Hernández, hijo de don Francisco O'Farrill y Cáceres, y de doña María del Carmen Hernández y Boffill.

9.—Doctor Manuel Rafael Angulo y Garay, bautizado en la Catedral de Matanzas el 8 de mayo de 1855, fué Abogado. Casó dos veces: la primera, el 11 de octubre de 1877, con doña María Josefa Mendiola y Meza, hija del Licenciado Fermín Mendiola y Miranda, Abogado, y de

doña Catalina Meza y Cachurro. Casó por segunda vez, el 27 de febrero de 1893, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, con doña María Gertrudis Domínguez y del Monte, natural de Matanzas, hija de don Pedro Domínguez y Rangel de Chávez, Regidor perpétuo del Ayuntamiento de Matanzas, y de doña Domitila del Monte y del Portillo.

Don Manuel Rafael Angulo y Garay, y su segunda mujer doña María Gertrudis Domínguez y del Monte, tuvieron por hija: a

Doña Emma Angulo y Domínguez, que casó con el Doctor Ovidio Giberga y Silva, Abogado, hijo de don Ovidio Giberga y Gali, Ingeniero Civil, y de doña Carolina Silva y Warner.

Don Manuel Rafael Angulo y Garay, y su primera mujer doña María Josefa Mendiola y Meza, tuvieron por hijos: a María; a Luisa; a Carlos; a Gustavo, y a Rafael María Angulo y Mendiola. De los cuales:

1.—Doña María Angulo y Mendiola, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de abril de 1900, con don Mario Carrillo de Albornoz y Aldama, hijo del Licenciado Isaac Carrillo de Albornoz y O'Farrill, Abogado, Catedrático del Instituto Provincial, y de doña María de los Dolores Aldama y Fonts.

2.—Doña Luisa Angulo y Mendiola, casó con el doctor Adolfo Delgado y Longa, Abogado y Notario Público de la Habana, hijo de don Eduardo Delgado y Hernández, y de doña Adolfina Longa y Marquette.

3.—Doctor Gustavo Angulo y Mendiola, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Ofelia Broch y O'Farrill, hija del Licenciado León Broch y Sanz, Abogado, y de doña María Luisa O'Farrill y Chappotín. Tuvieron por hija: a Ofelia Angulo y Broch.

4.—Doctor Rafael María Angulo y Mendiola, es Abogado. Casó con doña Herminia Rivero y Alonso, hija de don Nicolás Rivero y Muñiz, primer Conde del Rivero, distinguido periodista, y de doña Herminia Alonso Aguilar.

APEZTEGUIA

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de la villa de Aranaz, en Navarra, se estableció esta familia en la isla de Cuba. Obtuvieron el título de Marqués de Apezteguía, con Grandeza de España.

Don Pedro Francisco Apezteguía, y su mujer doña María Magdalena Larraín, tuvieron por hijo: a

Don Martín José Apezteguía y Larraín, que casó con doña María Josefa Apesechea y Choperena, hija de Joaquín y de María Francisca. Tuvieron por hijos: a José Francisco; a José Faustino; a José Guillermo, y a Martín Felipe Apezteguía y Apesechea. Los cuales:

1.—Don José Francisco Apezteguía y Apesechea, fué Presbítero.

2.—Don José Faustino Apezteguía y Apesechea, natural de la villa de Aranaz, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de junio de 1825, con doña Juana Martínez Barreto y Mena, natural de la Habana, hija de don Santiago Martínez Barreto, y de doña Luisa Josefa de Mena.

3.—Don José Guillermo Apezteguía y Apesechea, bautizado en Aranaz, parroquia de la Asunción, el 11 de febrero de 1805, pasó a la isla de Cuba y casó en Trinidad el año 1835, con doña María de la Luz Vicenta de Agustín y Hernández, hija de don Bernardo de Agustín y Abona, natural de Vizcaya, y de doña Antoia María Hernández y Villa, natural de Trinidad.

4.—Don Martín Felipe Apezteguía y Apesechea, natural de la villa de Aranaz, casó dos veces: la primera, con doña Justa Pastora González y Calderón, hija de José Felipe, y de Rosalía. Casó por segunda vez, en la parroquia de Trinidad, el año 1835, con doña Josefa Mariana Tarafa y Mechin, bautizada en la Catedral de la Habana el 31 de enero de 1808, hija de don José Magín Tarafa y Baseras, y de doña Victoria Agata Mechin y Courreur (1).

Don Martín Felipe Apezteguía y Apesechea, y su segunda mujer doña Josefa Mariana Tarafa y Mechin, tuvieron por hijos: a Adela, Cecilia; a Inés Josefa, y a Julio Apezteguía y Tarafa. Los cuales:

1.—Doña Adela Cecilia Apezteguía y Tarafa, natural de Trinidad, casó con don Domingo Guiral y Pollo, hijo del Licenciado Domingo Guiral y Saavedra, Abogado, y de doña María de la Luz Pollo y Saavedra.

2.—Doña Inés Josefa Apezteguía y Tarafa, casó en la villa de Trinidad, parroquia San Francisco de Paula, el año 1852, con don Ramón Sanjuanena y Nadal, natural de Vigo, Pontevedra, Comandante del segundo Regimiento de Artillería de Cuba, hijo de don Tomás Francisco Sanjuanena y Gaytán, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, y de doña Benita Nadal y Morell (2).

---

(1) Don Gabriel Tarafa, y su mujer doña Ana María Baseras, tuvieron por hijo: a

Don José Magín Tarafa y Baceras, natural de Barcelona, que casó con doña Victoria Agata Mechin y Courreur, natural de Reddestone, hija de don José Agustín Mechin, natural de la ciudad de Troy, en Francia, y de doña Federica Henrriette Courreur, natural de Brunswick. Tuvieron por hija: a

Doña Josefa Mariana Tarafa y Mechin, mencionada anteriormente.

(2) Don Ramón Sanjuanena y Nadal, y su mujer doña Inés Josefa Apezteguía y Tarafa, tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Paula Sanjuanena y Apezteguía, que fué Mayordomo de Semana de Su Majestad. Casó con doña Matilde de Fontagud y Aguilera, natural de San Sebastián, Dama de Honor y Mérito, hija de don José María Fontagud y Gargollo, Senador Vitalicio del Reino, Grandes cruces de Isabel la Católica y de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y de doña Matilde Aguilera y Gamboa, hija esta última de los Condes de Villalobos, y nieta de los V Marqueses de Cerralbo, Grandes de España. Tuvieron por hija: a

Doña María Inés Sanjuanena y Fontagud, que es la segunda y actual Marquesa de Apezteguía, por Real carta de sucesión de 20 de junio de 1924. Casó con don Renato Pignatelli y Gravina.

3.—Don Julio Apezteguía y Tarafa, natural de Trinidad, fué Diputado a Cortes por Santa Clara en 1891 y por la Habana en 1893 y 1896, y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Por Real despacho de 31 de enero de 1891, se le concedió el título de Marqués de Apezteguía, y por Real orden del año 1893, la Grandeza de España. Falleció en New York el 19 de abril de 1902. Casó con Elena Vincent, natural de los Estados Unidos de Norte-América, y tuvieron por hijos: a Elena, y a Julio Apezteguía y Vincent.

ARMENTEROS

Según varics historiadores, el apellido Armenteros se unió al de Guzmán, por el matrimonio efectuado el año 1490, de don Gonzalo Armenteros con su prima hermana doña Inés de Guzmán, hija del Señor de Teto, Orgaz y Santa Olalla, Alguacil Mayor de Sevilla, descendiente de los antiguos Condes de Castilla, uno de cuyos miembros fué don Alonso Pérez de Guzmán, el defensor de Tarifa, que prefirió dejar degollar a su hijo, antes de entregar la fortaleza dada a guardar por su Rey.

Fundándose en lo anteriormente referido, muchos miembros de esta familia usaron estos apellidos unidos, "Armenteros y Guzmán".

Por gracia Real se ordenó que sobre el antiguo escudo de Guzmán, se pusiera un brazo fuerte armado de un garrote, blasón de los Armaentera, por corrupción, hoy Armenteros, dada esta gacia por el Rey Alfonso VIII, después de la batalla de las Navas de Tolosa, a don Rodrigo de Armenteros, pues éste siguió batiéndose después de perder su espada, e hizo retroceder con un leño a los moros que le atacaban, por lo que el Rey le dijo: "Arma entera tienes y desde hoy podrás usar en tu escudo un brazo fuerte con el leño que empuñas".

Son sus armas: en campo de gules, un brazo moviente del flanco siniestro, vestido de gules y empuñando un leño nudoso de su color, puesto en situación de banda, y acompañado de tres estrellas de plata en lo alto, y de otras tres estrellas del mismo metal en lo bajo, puestas también en situación de banda; llevando una bordura de oro con diez sotueres de gules.

En el siglo XV aparece radicada en la provincia de Salamanca la familia Armenteros, que dió nombre al lugar así llamado, en el partido judicial de Alba de Tormes. De ella dimanaron importantes ramas, entre otras, las de Peñaranda y Piedrahita, pasando de esta última villa a Gibraltar, y de aquí, a la isla de Cuba, donde se establecieron a principios del siglo XVII.

Don Gonzalo de Armenteros, casó en el lugar de Armualle, ccn doña Inés de Armuelle, y tuvieron por hijo: a

Don Juan de Armenteros, natural de Armualle, que pasó a la villa

de Piedrahita, en Avila. Casó dos veces: la primera, en el lugar de Ayedarcos, tierra de Benfar, con doña Catalina de Valdecarros, y la segunda, en la referida villa de Piedrahita.

Don Juan de Armenteros, y su primera mujer doña Catalina de Valdecarros, tuvieron por hijo: a

Don Juan Armenteros y Valdecarros, vecino de la ciudad de Salamanca, que ganó ejecutoria de nobleza en juicio contradictorio que se estableció en la Real Cancillería de Valladolid el 29 de noviembre de 1514, firmada por los Licenciados Francisco Díaz y Morales, Alcalde de los hijos-dalgo, Hernán del Busto, y Juan López de Alfaro, Escribano de Su Alteza y de los hijos-dalgo, y del Bachiller Argüelles, Notario de León. Casó en la ciudad de Salamanca con doña Juana Olivares, y tuvieron por hijos: a Isabel; a Ana; a Catalina; a Baltasar; a Juan; a Tomás; a José; a Antonio; a Gaspar, y a Melchor Armenteros y Olivares. De los cuales:

1.—Don Antonio Armenteros y Olivares, fué fraile.

2.—Don Gaspar Armenteros y Olivares, vecino de la villa de Piedrahita, en el año 1547 y por ante el Licenciado Juan Paz de Alcalá, Corregidor de dicha villa, y en presencia de don Juan Guerra de Piedrahita, Escribano Público, pidió se le diese unos traslados para enviar a sus hermanos, de la ejecutoria de nobleza ganada por su padre en la Real Cancillería de Valladolid.

3.—Don Melchor Armenteros y Olivares, fué vecino de Gibraltar, donde hizo información de hidalguía en unión de su hermano don Tomás, el 30 de noviembre de 1620, siendo el primero de esta familia que se estableció en la Habana, donde presentó el testimonio de dicha información de hidalguía el 26 de marzo de 1624. Casó en Gibraltar con otra Juana de Olivares, y tuvieron por hijo: a

Don Tomás Armenteros y Olivares, natural de Gibraltar, que fué Contador y Alguacil Mayor de la Santa Cruzada en la Habana, donde promovió información de nobleza el 26 de febrero de 1650, ante don Melchor Arias de la Marcha, Alcalde ordinario, y por ante el Escribano Gaspar de los Reyes. Testó en la Habana, el 14 de junio de 1654, ante Agustín de Palma, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 31 de mayo de 1655, donde casó el 30 de septiembre de 1619, con doña Ana López de Avilés y Calvillo (1), hija del Contador

(1) El Contador Juan López de Avilés, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 30 de julio de 1615. Casó con doña Isabel Calvillo Navarro, hija de don Gabriel Calvillo, y de doña Ana Núñez. Tuvieron por hijos: a Ana; a Juan, y a Diego López de Avilés y Calvillo. Los cuales:

1.—Doña Ana López de Avilés y Calvillo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 17 de septiembre de 1679, donde casó con el referido don Tomás Armenteros y Olivares.

2.—Don Juan López de Avilés y Calvillo, fué Presbítero, Receptor y Comisario de la Santa Cruzada.

3.—Alférez Diego López de Avilés y Calvillo, fué Soldado del Castillo del Morro. Dió poder para testar el 18 de noviembre de 1687, ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 19 de noviembre de dicho año. Casó con doña María de Paredes, y tuviron por hijos: a Jerónima; a Gregoria; a Gabriel; a Alonso, y a Nicolás López de Avilés y Paredes.

Juan López de Avilés, Síndico Procurador general del Ayuntamiento
de la Habana, y de doña Isabel Calvillo Navarro. Tuvieron por hijos:
a María; a Elena; a Juana; a Cristóbal; a Juan y a José Armenteros
y Guzmán y López de Avilés. Los cuales:

1.—Doña María Armenteros y Guzmán y López de Avilés, bauti-
zada en la Catedral de la Habana el 26 de noviembre de 1632, testó
el 6 de diciembre de 1721, ante Bartolomé Núñez, otorgando codicilo
el 16 de febrero de 1725, ante el mismo Escribano. Su defunción se
encuentra en la referida Catedral, a 21 de noviembre de 1726, donde
casó el 12 de octubre de 1665, con don José Muñoz de Roxas y Céspedes,
hijo del Licenciado Francisco Muñoz de Roxas, Protomédico Regente
de la Habana, y de doña Ana de Céspedes García Rodríguez.

2.—Doña Elena Armenteros y Guzmán y López de Avilés, fué bau-
tizada en la Catedral de la Habana, el 7 de enero de 1624.

3.—Doña Juana Armenteros y Guzmán y López de Avilés, bauti-
zada en la Catedral de la Habana el 19 de julio de 1636, testó el 31
de junio de 1688, ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra
en la referida Catedral a 7 de junio de 1688. Casó el 12 de mayo de
1672, con don José Muñoz y Ortiz de Aranguren, natural de Canarias,
hijo del Capitán José y de Leonor.

4.—Don Cristóbal Armenteros y Guzmán y López de Avilés, fué
religioso de la orden de Predicadores.

5.—Don Juan Armenteros y Guzmán y López de Avilés, fué bau-
tizado en la Catedral de la Habana el 20 de agosto de 1622, donde tiene
su defunción a 11 de agosto de 1687. Casó con doña Melchora de los
Reyes Avila, y tuvieron por hijos: a Gertrudis; a José, y a Juan Ar-
menteros y Guzmán y de los Reyes. Los cuales:

A.—Doña Gertrudis Armenteros y Guzmán y de los Reyes, casó en
la parroquia de la villa de Guanabacoa el 26 de octubre de 1690, con
don Juan Novado y Bonifacio, natural de Villafranca, en el Ducado de
Saboya, hijo de Guillermo Bonifacio, y de María Aurelia.

B.—Don José Armenteros y Guzmán y de los Reyes, casó en la
parroquia de la villa de Guanabacoa el 6 de febrero de 1701, con doña
Manuela Pérez, hija de don Juan Mexías y de doña Juana de las Nieves.

C.—Capitán Juan Armenteros y Guzmán y de los Reyes, casó en
la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 30 de septiembre de 1708,
con doña Juana Martínez y Valero, hija de Nicolás y de Ursula. Tu-
vieron por hijos: a Esteban, y a Manuel Esteban Armenteros y Martí-
nez. Los cuales:

A.—Don Esteban Armenteros y Martínez, casó en la Habana, pa-
rroquia del Santo Cristo, el 25 de febrero de 1743, con doña Blasa Cal-
derón y Pansola, hija de Francisco y de Ana.

B.—Don Manuel Esteban Armenteros y Martínez, casó en la Haba-
na, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de enero de 1747, con doña Ana
Josefa Mestanza y Ramírez, hija de Melchor y de Sebastiana. Tuvieron

por hijos: a María Bibiana; a José Valentín, y a José Mariano Armenteros y Mestanza. Los cuales:

A.—Doña María Bibiana Armenteros y Mestanza, natural de la Habana, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 3 de marzo de 1782, con don Antonio Portela y Sedano, hijo de don Luis Antonio Rodríguez Portela y Roxas de Altamirano, y de doña María Rita Sedano y Valdés.

B.—Don José Valentín Armenteros y Mestanza, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de febrero de 1781, con doña María Jesús de la Luz Lindo y Marín, hija de José y de María Manuela. Tuvieron por hijos: a María Dolores, y a Juan Armenteros y Lindo. Los cuales:

a.—María Dolores Armenteros y Lindo, bautizada en la parroquia de Wajay, el 4 de mayo de 1786, casó con don José Mariano Armenteros y Fernández-Trevejo, hijo de don José Mariano Armenteros y Mestanza, Escribano de Su Majestad, en Pinar del Río, y de doña Bárbara Fernández Trevejo y Santos.

b.—Don Juan Armenteros y Lindo, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, en 1782 (libro 13, folio 241 vuelto).

C.—Don José Mariano Armenteros y Mestanza, fué Escribano de Su Majestad, en Pinar del Río. Casó con doña Bárbara Fernández-Trevejo y Santos, hija de don Diego Fernández-Trevejo y Soria, y de doña Bárbara Santos Arce y Martínez. Tuvieron por hijos: a Rosa María; a José Mariano, y a Juan Nepomuceno Armenteros y Fernández-Trevejo. Los cuales:

A.—Doña Rosa María Armenteros y Fernández-Trevejo, bautizada en la Catedral de Pinar del Río el 9 de septiembre de 1797, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 2 demayo de 1820, con don José Isidro Fernández-Trevejo y Serantes, hijo de don Julián Fernández-Trevejo y Santos, y de doña María Gertrudis Serantes y Morejón.

B.—Don José Mariano Armenteros y Fernández-Trevejo, bautizado en la parroquia del Guatao, el 26 de octubre de 1788, casó con doña María Dolores Armenteros y Lindo, hija de don José Valentín Armenteros y Mestanza, y de doña María Jesús de la Luz Lindo y Marín.

C.—Don Juan Nepomuceno Armenteros y Fernández-Trevejo, natural de Pinar del Río, fué Subteniente de las Milicias Disciplinadas de la Habana. Casó con doña Carmen Hernández-Labrador y Herrera, natural de Guanajay, hija de don Frncisco Hernádez-Labrador y Piloto, y de doña Victoriana Herrera. Tuvieron por hijos: a Luis, y a Isidro Armenteros y Hernández-Labrador. Los cuales:

A.—Licenciado Luis Armenteros y Hernández-Labrador, bautizado en la parroquia de Consolación del Sur, provincia de Pinar del Río, el 19 de octubre de 1828, fué Abogado.

B.—Don Isidro Armenteros y Hernández-Labrador, fué bautizado en la parroquia de Consolación del Sur el 19 de abril de 1840.

6.—Don José Armenteros y Guzmán y López de Avilés, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de septiembre de 1628, fué Alcalde de la Santa Hermandad en primero de enero de 1652. Testó el 16 de agosto de 1700, ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 22 de septiembre de dicho año, donde casó el 16 de enero de 1650, con doña Juana Hurtado del Clavo y Céspedes, hija del Capitán Antonio López del Clavo, y de doña María de Céspedes. Tuvieron por hijos: a Petronila; a Melchor, y a Silvestre Armenteros y Guzmán y del Clavo. Los cuales:

1.—Doña Petronila Armenteros y Guzmán del Clavo, testó el 7 de septiembre de 1739, ante Francisco García Brito. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de junio de 1741, donde casó el 30 de marzo de 1680, con el Capitán Miguel Garro Bolívar y González de la Torre, Procurador general, hijo del Capitán Carlos Francisco Garro Bolívar y Orboa, Mayorazgo, Procurador general, Alcalde ordinario, y de doña Andrea González de la Torre y de las Casas.

2.—Don Melchor Armenteros y Guzmán y del Clavo, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3.—Don Silvestre Armenteros y Guzmán y del Clavo, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Capitán Melchor Armenteros y Guzmán y del Clavo (anteriormente mencionado como hijo de don José Armenteros y Guzmán y López de Avilés, y de doña Juana del Clavo y Céspedes), testó el 24 de diciembre de 1709 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 25 de diciembre de 1709, donde casó el 24 de diciembre de 1684, con doña Angela González Carvajal y Muñoz, hija del Capitán Juan González Carvajal y Díaz de Rivadeneira, y de doña Micaela Muñoz y Alvarez de Oñate. Tuvieron por hijos: a Juana; a Micaela; a María Melchora; a José; a Mateo, y a Juan Lorenzo Armenteros y Guzmán y González Carvajal. Los cuales:

1.—Doña Juana Armenteros y Guzmán y González Carvajal, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 22 de abril de 1793. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de octubre de 1728, con don Francisco Morejón y Alverja, hijo de Juan Rodríguez Morejón y Munera, y de doña Catalina González de Alverja y González.

2.—Doña Micaela Armenteros y Guzmán y González Carvajal, testó el 26 de octubre de 1744, ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 27 de octubre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 15 de junio de 1715, con don Blás Pita de Figueroa y Recio Borroto, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, hijo de don Isidoro Pita Narallo de Figuerca y Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Constanza Recio Borroto y Olivares.

3.—Doña María Melchora Armenteros y Guzmán y González Carvajal, testó el 9 de noviembre de 1745, ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de abril de 1746. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 26 de mayo de 1721, con don Baltasar Pita de Figueroa y Recio Borroto, hijo de don Manuel Pita de Figueroa y Franco, y de doña María Recio Borroto Olivares.

4.—Don José Armenteros y Guzmán y González Carvajal, testó el 14 de febrero de 1718, ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de marzo de dicho año.

5.—Don Mateo Armenteros y Guzmán y González Carvajal, del que se tratará en la "Rama Primera".

6.—Don Juan Lorenzo Armenteros y Guzmán y González Carvajal, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"RAMA PRIMERA"

Don Mateo Armenteros y Guzmán y González Carvajal (anteriormente mencionado como hijo de don Melchor Armenteros y Guzmán y del Clavo, y de doña Angela González Carvajal y Muñoz), testó el 24 de septiembre de 1711, ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra a 2 de octubre de 1711. Casó con doña Josefa de Fuentes Villavicencio y Borroto, hija de don José de Fuentes Villavicencio, y de doña Leonor Borroto. Tuvieron por hijos: a José, y a Pedro Armenteros y Guzmán y Fuentes. Los cuales:

1.—Don José Armenteros y Guzmán y Fuentes, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a primero de septiembre de 1714.

2.—Capitán Pedro Armenteros y Guzmán y Fuentes, testó el 28 de septiembre de 1749, ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de marzo de 1750. Casó dos veces en esta ciudad en la parroquia del Santo Cristo: la primera, el 14 de marzo de 1728, con doña Petrona Sotolongo y Muñoz de Roxas, hija de don José Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña María Muñoz de Roxas y Armenteros y Guzmán. Casó por segunda vez, el 15 de junio de 1738, con doña Ana Poveda y Bravo de las Heras, hija de don Cristóbal Fernández Poveda y del Castillo, Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, Regidor, Fiel Ejecutor, Alcalde ordinario, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Isabel Bravo de las Heras Bolaños Rivadeneira.

Don Pedro Armenteros y Guzmán y Fuentes, y su primera mujer doña Petrona Sotolongo y Muñoz de Roxas, tuvieron por hijos: a Pablo; a Antonio, y a Juan Armenteros y Guzmán y Sotolongo. Los cuales:

1.—Don Pablo Armenteros y Guzmán y Sotolongo, nació en la Habana el 28 de julio de 1734 y fué bautizado en la Catedral de esta ciudad. Tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de noviembre de 1819. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu

Santo, el 27 de mayo de 1750, con doña María Gertrudis Sotolongo y Calvo de la Puerta, hija de don Antonio Sotolongo y Navía, y de doña Isabel Calvo de la Puerta y Ximénez.

2.—Don Antonio Armenteros y Guzmán y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de noviembre de 1750, con doña Ana Jacinta Borroto y Costilla, hija de don Nicolás Pérez Costilla Narváez y Pérez Borroto, y de doña María Pérez Costilla y Fuentes Villavicencio.

3.—Don Juan Armenteros y Guzmán y Sotolongo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 19 de diciembre de 1799. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de septiembre de 1751, con doña Gregoria de Ayala y Cepero, hija de Francisco de Ayala y Fernández de Velasco, y de doña Gertrudis Cepero y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Petrona; a Ramón, y a Miguel Armenteros y Guzmán y Ayala. Los cuales:

1.—Doña Petrona Armenteros y Guzmán y Ayala, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 22 de agosto de 1816.

2.—Don Ramón Armenteros y Guzmán y Ayala, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 16 de julio de 1783.

3.—Don Miguel Armenteros y Guzmán y Ayala, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 9 de mayo de 1793, con doña María Ambrosia González de la Torre y Rodríguez, hija de don Manuel González de la Torre y González Avalos, y de doña Ana Josefa Rodríguez y García. Tuvieron por hija: a

Doña Mariana Armenteros y González de la Torre, que casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 24 de febrero de 1823, con don José Rafael Izquierdo y Tapia, hijo de Juan José y de Josefa.

"RAMA SEGUNDA"

Capitán Juan Lorenzo Armenteros y Guzmán y González Carvajal (anteriormente mencionado como hijo de do Melchor Armenteros y Guzmán y del Clavo, y de doña Angela González Carvajal y Muñoz), testó el 4 de noviembre de 1746, ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 4 de diciembre de dicho año. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la referida Catedral, el año 1713 (libro 4, folio 24), con doña Isabel Poveda y Robles, natural de la isla de Santo Domingo, hija de José y de Isabel. Casó por segunda vez, en la parroquia del Santo Cristo, el 24 de noviembre de 1728, con doña Juana González de la Torre y Sánchez, hija de don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo, y de doña Manuela Sánchez y Pacheco.

Don Juan Lorenzo Armenteros y Guzmán y González Carvajal y su segunda mujer doña Juana González de la Torre y Sánchez, tuvieron por hijos: a Angela; a Mariana; a María Rosa, y a Francisco Armenteros y Guzmán y González de la Torre. De los cuales:

1.—Doña Angela Armenteros y Guzmán y González de la Torre,

casó en la Catedral de la Habana, el 11 de agosto de 1750, con el Teniente Francisco de Roxas Sotolongo y Franco, hijo de don José Gabriel de Roxas Sotolongo y Garaondo, Regidor Depositario general de este Ayuntamiento, y de doña Eugenia Franco y Carmona.

2.—Doña Mariana Armenteros y González de la Torre, testó el 2 de agosto de 1779, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 16 de septiembre de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 19 de octubre de 1758, con don Francisco Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa, hijo de don Miguel Armenteros y Guzmán y Sotolongo, y de doña Isabel Pita de Figueroa y Recio Borroto.

3.—Don Francisco Armenteros y Guzmán y González de la Torre, testó el 2 de junio de 1811 ante Juan Orduña, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a 6 de agosto de dicho año. Casó dos veces: la primera, con doña María Rafaela Urra y Zaldívar, hija del Capitán Lorenzo Urra y Borges, y de doña María Josefa Fernández de Zaldívar y Ximénez. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 26 de junio de 1775, con doña Paula de Flores y Figueroa, hija de Basilio y de Margarita.

Don Francisco Armenteros y Guzmán y González de la Torre, y su primera mujer doña María Rafaela Urra y Zaldívar, tuvieron por hijos: a María de Jesús, y a José Armenteros y Guzmán y Urra. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús Armenteros y Guzmán y Urra, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 28 de julio de 1783, con don Pedro Castilla Cabeza de Vaca y Góngora, Subteniente del Regimiento de esta plaza, hijo del Alférez Pedro Castilla Cabeza de Vaca y Beltrán de Santa Cruz, y de doña Josefa María Góngora y Perdomo.

2.—Don José Armenteros y Guzmán y Urra, nació en la Habana, el 5 de julio de 1757, y fué bautizado en esta Catedral.

Don Juan Lorenzo Armenteros y Guzmán y González Carvajal, y su primera mujer doña Isabel Poveda y Robles, tuvieron por hijos: a Tomasa; a Francisca; a Juan Tomás; a Diego Félix; a Pedro José, y a Melchor Armenteros y Guzmán y Poveda. Los cuales:

1.—Doña Tomasa Armenteros y Guzmán y Poveda, testó el 3 de agosto de 1792, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 27 de septiembre de dicho año. Casó con don Diego Sánchez Sotomayor.

2.—Doña Francisca Armenteros y Guzmán y Poveda, testó el primero de diciembre de 1780 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 23 de diciembre de dicho año, donde casó el 31 de agosto de 1773, con don Pedro de Santa Cruz y Santa Cruz, hijo de don Pedro Beltrán de Santa Cruz y Aranda, Regidor perpétuo y Alcalde ordinario, y de doña María Josefa Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta.

3.—Don Juan Tomás Armenteros y Guzmán y Poveda, nació en



la Habana el 28 de diciembre de 1716, y fué bautizado en la Catedral de esta ciudad. Testó el 23 de julio de 1781, ante Francisco de Borja Lima, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 21 de septiembre de dicho año.

4.—Licenciado Diego Félix Armenteros y Guzmán y Poveda, natural de la Habana, testó en Puerto Príncipe el 30 de agosto de 1782. Casó en la referida villa, parroquia de la Soledad, el 26 de junio de 1751, con doña Juliana Matilde Ramos y Guillén del Castillo, hija de Juan y de María. Tuvieron por hijas: a Isabel, y a María de la Luz Armenteros y Guzmán y Ramos. Las cuales:

A.—Doña Isabel Armenteros y Guzmán y Ramos, testó en la villa de Puerto Príncipe el 22 de abril de 1823, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 10 de noviembre de 1784, con don José Fernando Perdomo y del Risco, hijo de don Fernando Perdomo y Recio, y de doña Mariana del Risco y Villavicencio.

B.—Doña María de la Luz Armenteros y Guzmán y Ramos, natural de Puerto Príncipe, casó en la Catedral de dicha villa, el 12 de diciembre de 1783, con don Pedro Nolasco Ramírez y Ramos, hijo de Sebastián y de Margarita.

5.—Don Pedro José Armenteros y Guzmán y Poveda, natural de la Habana, pasó a la villa de Trinidad. Fué Capitán de Milicias y Comandante del Bergantin de guerra "Diligente", mandando el cual concurrió a la expedición de las Carolinas. Apresó en las costas de Africa y condujo a la Habana, a tres barcos ingleses. En el año 1762, en Casilda, puerto de Trinidad, ahuyentó siete buques ingleses que amenazaban con un desembarco. Cuando el sitio de la plaza de la Habana por los ingleses, fué uno de los más celosos preparadores de la defensa de Trinidad. Costeó maderas y construyó trincheras con sus esclavos y ofreció al gobierno para la conducción de pliegos a Veracruz, la goleta "Ninfa", de su propiedad, que fué apresada por el enemigo. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 24 de noviembre de 1743, con doña Ana Fernández de Velasco e Izáguirre, hija de don Nicolás Fernández de Velasco y Esquivel, y de doña Francisca de Izaguirre y Lombida. Casó por segunda vez, con doña Juana Rodríguez de Alaraz y López Dicastillo, hija de Pedro y de María.

Don Pedro José Armenteros y Guzmán y Poveda, y su segunda mujer doña Juana Rodríguez de Alaraz, tuvieron por hijos: a María Luisa, y a Juan Bautista Armenteros y Guzmán y Rodríguez. Los cuales:

A.—Doña María Luisa Armenteros y Guzmán y Rodríguez, casó en la parroquia Mayor de la ciudad de Trinidad el 24 de septiembre de 1782, con don Manuel Suárez del Villar y Alfonso, natural de la villa de Luarca y Santiago de Arriba, en el Concejo de Valdés, Asturias, Administrador de Correos de Trinidad, hijo de José y de Catalina.

B.—Licenciado Juan Bautista Armenteros y Guzmán y Rodríguez, natural de Trinidad, fué Abogado, Regidor y Diputado por las Cinco Villas. Casó con doña Luisa Mariana González Iglesias y Obregón, hija de don Juan González Iglesias y Montalván, y de doña Mariana Obregón y Ceballos. Tuvieron por hija: a

Doña María de las Mercedes Armenteros y González Iglesias, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de marzo de 1819, con don Carlos Armenteros y Cárdenas, hijo de don Melchor Armenteros y Guzmán y Ponce de León, y de doña María del Rosario de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz Pimienta.

6.—Don Melchor Armenteros y Guzmán y Poveda, nacido en la Habana el 7 de agosto de 1814 y bautizado en esta Catedral, fué Capitán del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, en la parroquia del Santo Cristo, el 4 de noviembre de 1737, con doña María Josefa Ponce de León y Zaldívar, hija del Capitán Nicolás Ponce de León y Ruiz de Sartucha, y de doña Isabel Fernández de Zaldívar y Trimiño. Tuvieron por hijos: a Isabel María; a Andrés; a Carlos, y a Melchor Armenteros y Guzmán y Ponce de León. Los cuales:

1.—Doña Isabel María Armenteros y Guzmán y Ponce de León, nació en la Habana el 8 de abril de 1747, y fué bautizada en esta Catedral. Testó el 27 de abril de 1774 ante Manuel Ramírez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 28 de abril de dicho año, donde casó el 9 de junio de 1763, con don Manuel Rafael Recio de Morales y González Carvajal, segundo Marqués de la Real Proclamación, Mayorazgo, Alcalde ordinario, hijo de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, Teniente Coronel de Milicias, Padre general de Menores, Alcalde ordinario, y de doña María Isabel González Carvajal y Poveda.

2.—Don Andrés Armenteros y Guzmán y Ponce de León, nació en la Habana el 4 de febrero de 1746, y fué bautizado en la Catedral de esta ciudad.

3.—Don Carlos Armenteros y Guzmán y Ponce de León, testó el 23 de noviembre de 1813, ante Ramón Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 3 de febrero de 1822, donde casó el 5 de junio de 1765, con doña MarianaGarro y Zayaz-Bazán, hija de don Antonio Garro y Bolívar y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

4.—Don Melchor Armenteros y Guzmán y Ponce de León, fué Teniente de Caballería de la plaza de la Habana. Testó el 25 de junio de 1823, ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 31 de marzo de 1826, donde casó el 11 de junio de 1778, con doña María del Rosario de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz Pimienta, hija del Capitán Rafael de Cárdenas Vélez de Guevara y Pita de Figueroa, y de doña María de los Angeles Díaz Pimienta y González de la Torre. Tuvieron por hijos: a Joaquina; a José Ramón; a Melitón José; a Melchor, y a Carlos Armenteros y Guzmán y Cárdenas. Los cuales:

1.—Doña Joaquina Armenteros y Guzmán y Cárdenas, nació en la Habana el 25 de mayo de 1779 y fué bautizada en esta Catedral. Casó en la referida Catedral el 23 de julio de 1797, con don Diego de Coca y Gutiérrez de Bocanegra, hijo de don Ubaldo de Coca Aguilar y Arteaga, y de doña Juana Gutiérrez de Bocanegra y Zayas-Bazán.

2.—Don José Ramón Armenteros y Guzmán y Cárdenas, nació en la Habana el 16 de septiembre de 1784, y fué bautizado en esta Catedral, donde tiene su defunción a 6 de septiembre de 1805.

3.—Don Melitón José Armenteros y Guzmán y Cárdenas, nació en la Habana el 23 de julio de 1781, y fué bautizado en la Catedral de esta ciudad.

4.—Don Melchor Armenteros y Guzmán y Cárdenas, nacido en la Habana el 16 de abril de 1780, y bautizado en esta Catedral, fué Capitán de Infantería en el Regimiento de Sierra Gorda, en México, Teniente del Regimiento Expedicionario número 3 de Infantería Ligera de la plaza de la Habana, por Real título de 9 de agosto de 1825, y Alcalde ordinario de la Habana en 1826. Testó el 20 de noviembre de 1817, ante José María Vallejo, Escribano Público de la ciudad de Querétaro, en México. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana, el 16 de abril de 1805, con doña Antonia María Quintana y Castillo, hija de Antonio y de María del Rosario. Casó por segunda vez, en la ciudad de Querétaro, ante el Capellán castrense del Regimiento de Sierra Gorda, el 20 de noviembre de 1817, con doña María Salomé Barreto y Navarro, natural de la Habana, hija de don Angel Barreto y Oro, natural de Nápoles, y de doña María de la Ascención Navarro y Carrillo, natural de la Habana.

Don Melchor Armenteros y Guzmán y Cárdenas, y doña Petrona Flores, tuvieron por hijo: a

Don Rafael Armenteros y Flores, que tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 10 de septiembre de 1837. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de abril de 1836, con doña Dolores Novoa y Paitor, natural de la ciudad de Cartagena de Levante, hija de José y de Francisca.

Don Melchor Armenteros y Guzmán y Cárdenas, y su segunda mujer doña María Salomé Barreto y Navarro, tuvieron por hijos: a María Josefa; a María del Rosario; a María Francisca Juana de la Luz, y a Ignacio Armenteros y Barreto. Los cuales:

A.—Doña María Josefa Armenteros y Barreto, fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 26 de abril de 1812.

B.—Doña María del Rosario Armenteros y Barreto, fué bautizada en la parroquia del Guatao el 27 de agosto de 1814. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 11 de enero de 1876, donde casó el 26 de septiembre de 1826, con don Manuel Averhoff y Prieto, Capitán de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de Matías Averhoff y Piemy, y de doña María Catalina Prieto y Puente.

C.—Doña María Francisca Juana de la Luz Armenteros y Barreto, casó con don José Armona y Armenteros, Capitán de Infantería, Ayudate del Castillo de la Cabaña, hijo de don Domingo Armona y Lisundia, Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña Micaela Armenteros y Castellón.

D.—Licenciado Ignacio Armenteros y Barreto, bautizado en la ciudad de Querétaro, México, parroquia de Santiago, el 8 de marzo de 1819, fué Abogado. Hizo información de limpieza de sangre en la Habana el 14 de marzo de 1839, ante Félix Lancís. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 10 de diciembre de 1837, con doña Luz Larrazábal y Armenteros, hija del Teniente Coronel Bruno Elías Larrazábal, y de doña Lutgarda Armenteros y Sendoya. Tuvieron por hija: a

Doña María Mercedes Armenteros y Larrazábal, que casó en la parroquia del Calvario el 5 de julio de 1856, con don Francisco Saint-Maxent y del Junco, Capitán Pedáneo de Arroyo Naranjo, hijo de don Vicente Saint-Maxent y Folch, Teniente de Infantería, y de doña Josefa Rodríguez del Junco.

5.—Don Carlos Armenteros y Guzmán y Cárdenas, nacido en la Habana el primero de septiembre de 1782, y bautizado en esta Catedral, fué Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad de la ciudad de Trinidad. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de marzo de 1819, con doña María de las Mercedes Armenteros y González Iglesias, hija del Licenciado Juan Bautista Armenteros y Guzmán y Rodríguez, Abogado, Regidor, Diputado por las Cinco Villas, y de doña Luisa Mariana González Iglesias y Obregón. Tuvieron por hijos: a Isabel María; a María de las Mercedes; a María del Rosario, y a Juan Armenteros y Armenteros. Los cuales:

1.—Doña Isabel María Armenteros y Armenteros, casó en la parroquia de la villa de Trinidad, el 31 de marzo de 1839, con don Ramón Eugenio Fernández y Villiers, Capitán de Lanceros, natural de la Habana, hijo de don Eugenio Fernández Magallanes, Capitán de Dragones, y de doña Ana María de Villiers y Castro-Palomino.

2.—Doña María de las Mercedes Armenteros y Armenteros, natural de la villa de Trinidad, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 13 de marzo de 1847, con el Licenciado Joaquín Sousa y Valdés, Abogado de la Real Audiencia Pretorial, hijo de don Joaquín Sousa y del Cristo, y de doña Josefa Valdés (1).

3.—Doña María del Rosario Armenteros y Armenteros, bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de diciembre de 1832, casó, según

(1) Don Joaquín Sousa y Valdés, y su mujer doña María de las Mercedes Armenteros y Armenteros, tuvieron por hijos: a Carlota; a María de las Mercedes; a María; a Carmen; a María Josefa; a Manuel; a Gustavo; a Alfredo; a Ignacio; a Benjamín, y a Carlos Sousa y Armenteros. De los cuales:

Don Carlos Sousa y Armenteros, casó con doña María García y Ajuria, hija de don Juan García y Carbonell, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña Mariana Ajuria y Munar. Tuvieron por hijos: a Ana; a María Antonia, y a Juan Sousa y García. Los cuales:

1.—Doña Ana Sousa y García, casó con el Doctor Carlos Roca y Casuso, Médico, hijo de don Carlos Roca y Zuaznábar, y de doña Paulina Casuso y Roque.

2.—Doña María Antonia Sousa y García, casó con el Doctor Mario Remírez de Estenoz y André, Médico, hijo del Doctor Ignacio Remírez de Estenoz y González, Abogado, y de doña María Teresa André y González.

3.—Doctor Juan Sousa y García, nacido en el Cerro, Habana, el 28 de junio de 1888, fué Abogado y Juez Municipal del Norte de la Habana. Casó con doña Victoria Dobal.

autorización del Obispado de la Habana al Párroco de la ciudad de Trinidad, de 14 de octubre de 1844, con don Francisco Zaccagnini y Monzón, natural de la isla de San Fernando, Coronel del Real Cuerpo de Artillería y Comadante General de este Cuerpo del Departamento Central de la isla de Cuba, hijo de do Francisco Zaccagnini y Posteso, Coronel de Artillería, y de doña María del Amparo Monzón y Leseps.

4.—Don Juan Armenteros y Armenteros, falleció en Puentes Grandes el 17 de octubre de 1896. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 29 de octubre de 1864, con doña María Matilde Armenteros y Calvo, hija de don Florentino Armenteros y Zaldívar, Receptor de Penas de Cámara, Regidor Depositario general y Alcalde Constitucional de esta ciudad, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Luisa Calvo y Cárdenas. Casó por segunda vez, en la parroquia de Guadalupe, el 6 de junio de 1872, con doña María de la Encarnación de Cárdenas y Armenteros, hija de don Miguel de Cárdenas y Cárdenas, segundo Marqués de Campo-Florido, y de doña María Josefa Armenteros y Calvo.

Don Juan Armenteros y Armenteros, y su primera mujer doña María Matilde Armenteros y Calvo, tuvieron por hijas: a María Luisa, y a María de las Mercedes Armenteros y Armenteros. De las cuales:

Doña María Luisa Armenteros y Armenteros, casó con don Arturo de la Rosa.

Don Juan Armenteros y Armenteros, y su segunda mujer doña María de la Encarnación de Cárdenas y Armenteros, tuvieron por hijos: a Matilde Encarnación, y a Carlos Armenteros y Cárdenas. De los cuales: el

Doctor Carlos Armenteros y Cárdenas, nacido en la Habana el 9 de mayo de 1880, es Abogado, y fué Ministro Plenipotenciario, Representante a la Cámara, Fiscal de la Audiencia de la Habana, y Subsecretario de Agricultura, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, de la Corona de Italia, del Santo Sepulcro, del Libertador de Venezuela, y de la orden de Honor y Mérito de la República de Cuba. Casó con doña María Teresa Demestre y Giralt, hija del Licenciado José Felipe Demestre y González, Abogado, y de doña María Teresa Giralt y Madrazo. Tuvieron por hijos: a María Teresa, y a Carlos Felipe Armenteros y Demestre. Los cuales:

1.—Doña María Teresa Armenteros y Demestre, casó con don Juan de Albear y Zúñiga, Ingeniero, hijo del Doctor Juan Francisco de Albear y Saint-Just, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, y de doña Dolores Zúñiga y Ramírez de Arellano.

2.—Doctor Carlos Felipe Armenteros y Demestre, es Abogado y Notario Público. Casó con doña Esther Valdés y Valdés, y tuvieron por hija: a María de las Mercedes Armenteros y Valdés.

LINEA SEGUNDA

Capitán Silvestre Armenteros y Guzmán y del Clavo (anteriormente mencionado como hijo de don José Armenteros y Guzmán y López de Avilés, y de doña Juana del Clavo y Céspedes), bautizado en la Cate-

dral de la Habana el 25 de enero de 1655, fué Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad por elección de primero de enero de 1682, Caballero de la orden de Calatrava. Testó el 11 de junio de 1729, ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 28 de febrero de 1730, donde casó el 30 de noviembre de 1679, con doña Graciana Sotolongo y Calvo de la Puerta, hija de don José Sotolongo y Figueroa, Capitán del Batallón de la Habana, Depositario general, Regidor, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Calvo de la Puerta y de la Gama. Tuvieron por hijos: a María; a Beatriz; a Miguel, y a José Armenteros y Guzmán y Sotolongo. Los cuales:

1.—Doña María Armenteros y Guzmán y Sotolongo, testó el 16 de octubre de 1727 ante Manuel Redín, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 18 de octubre de dicho año. Casó con don Manuel Quijano y Borroto, hijo del Capitán Juan José Quijano y Palma, y de doña Lorenza Escalante Borroto y Contreras.

2.—Doña Beatriz Armenteros y Guzmán y Sotolongo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 6 de noviembre de 1741. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 12 de febrero de 1708, con don Gabriel Sotolongo y Aguilar, hijo del Alférez Luis Solares Sotolongo y Pineda, y de doña María Margarita Aguilar y Moya. Casó por segunda vez, en la parroquia del Santo Cristo, el 2 de abril de 1731, con el Teniente Antonio Ochoa de Orbea y Lugo, hijo de don Ambrosio Oohoa y Orbea y Martínez de la Munera, y de doña Blasa de Lugo Trimiño y Medina.

3.—Don Miguel Armenteros y Guzmán y Sotolongo, del que se tratará en la "Rama Primera".

4.—Don José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Miguel Armenteros y Guzmán y Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo del Capitán Silvestre Armenteros y Guzmán y del Clavo, y de doña Graciana Sotolongo y Calvo de la Puerta), testó el 16 de octubre de 1782 ante Lorenzo Cabrera, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 4 de marzo de 1783. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral el 15 de mayo de 1720, con doña Isabel Pita de Figueroa y Recio Borroto, hija de don Manuel Pita de Figueroa y Franco, y de doña María Recio Borroto y Olivares. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 2 de febrero de 1761, con doña María de la Candelaria de Roxas Sotolongo y Muñoz de Roxas, hija de don José Rafael de Roxas Sotolongo y Rubio de Villarreal, y de doña Faustina Muñoz de Roxas y Arteaga.

Don Miguel Armenteros y Guzmán y Sotolongo, y su primera mujer doña Isabel Pita de Figueroa y Recio Borroto, tuvieron por hijos: a Teresa; a María de la Altagracia; a Juana; a Miguel; a Alejandro; a Antonio; a Lorenzo; a Pedro, y a Francisco Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa. De los cuales:

1.—Doña Teresa Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa, fué religiosa.

2.—Doña María de la Altagracia Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa, bautizada en la parroquia de la Hanábana, el 10 de abril de 1736, testó ante José Antonio Bosque, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 26 de enero de 1783. Casó en esta ciudad, paroquia del Santo Cristo, el 28 de septiembre de 1754, con don José Tantete y Dubruille, Coronel de Ingenieros en Jefe de la plaza de la Habana, natural de la ciudad de Orchies, en Flandes, hijo de Santiago y de Juana Francisca.

3.—Doña Juana Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa, fué religiosa en el convento de Santa Teresa en la Habana.

4.—Don Miguel Armenteros y Guzmán y Pita de Figeuroa, fué religioso de la orden de San Juan de Dios.

5.—Don Alejandro Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de junio de 1747, con doña María Rita Armenteros y Guzmán y Zaldívar, hija de don José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, Capitán de Caballos, y de doña María Micaela Zaldívar y Ximénez Borroto. Tuvieron por hijos: a Miguel; a Alejandro, y a José de Jesús Armenteros y Guzmán y Armenteros. De los cuales:

Don José de Jesús Armenteros y Guzmán y Armenteros, fué Alcalde de la Santa Hermandad en la Habana.

6.—Don Antonio Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de septiembre de 1760, con doña María Ana Sotolongo y Calvo de la Puerta, hija de don Francisco Sotolongo y Navía, y de doña Teresa Calvo de la Puerta y Jiménez. Tuvieron por hijos: a Teresa; a José; a Antonio, y a Carlos Armenteros y Sotolongo. De los cuales:

A.—Doña Teresa Armenteros y Sotolongo, testó el 18 de junio de 1853, ante Francisco Pimentel, otorgando codicilo el 14 de julio de dicho año, ante Carlos Colón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 15 de agosto de 1855. Casó dos veces: la primera, e la Catedral de la Habana el 15 de marzo de 1800, con el Capitán Miguel Armenteros y Zaldívar, hijo del Capitán José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, y de doña María Micaela Zaldívar y Ximénez Borroto. Casó por segunda vez, con don Manuel de Molina.

B.—Don Antonio Armenteros y Sotolongo, casó dos veces: la primera, con doña Manuela Ochoa de Orbea, y la segunda en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de abril de 1818, con doña María Sotolongo y Morejón, natural de Guamutas, hija de José María Sotolongo y Alvarez Orbea, y de doña María Ignacia Morejón y Morejón.

C.—Coronel Carlos Armenteros y Sotolongo, testó el 20 de octubre de 1852, ante Francisco Pimentel, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 26 de octubre de dicho año. Casó con doña Josefa Valdés, y tuvieron por hijos: a María Lucía; a Adolfo, y a Antonio Armenteros y Valdés. De los cuales:

Don Adolfo Armenteros y Valdés, casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 21 de junio de 1879, con doña Dionisia Liboria Chamaselo y Andrade, hija de José y de Mercedes.

7.—Don Lorenzo Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa, nació en la Habana el 11 de abril de 1729, y fué bautizado en la Catedral de esta ciudad.

8.—Don Francisco Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa, casó en la Catedral de la Habana el 19 de octubre de 1758, con doña María Ana Armenteros y Guzmán y González de la Torre, hija del Capitán Juan Lorenzo Armenteros y Guzmán y González Carvajal, y de doña Juana González de la Torre y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Mariana, y a José de Jesús Armenteros y Guzmán y Armenteros. Los cuales:

1.—Doña Mariana Armenteros y Guzmán y Armenteros, nació en la Habana el 8 de junio de 1763, y fué bautizada en esta Catedral, donde casó el 2 de agosto de 1782, con don Juan José de la Busta y Alfonso, natural de Guarnizo, en las Montañas de Santander, hijo de don Bartolomé Francisco de la Busta, y de doña Mariana Alfonso Cuesta.

2.—Don José de Jesús Armenteros y Guzmán y Armenteros, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Jesús María, a 26 de abril de 1788. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 29 de julio de 1782, con doñ Francisca de los Angeles de la Rosa y Rabell, hija de Fernando y de Juana. Tuvieron por hija: a

Doña Mariana Joaquina Armenteros y de la Rosa, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 4 de gosto de 1812, con don Melchor Murguía y Molina, hijo de don Ignacio Murguía y Zaldívar, y de doña María Isabel Molina e Hidalgo-Gato.

"Rama Segunda"

Don José Armenteros y Guzmán y Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo del Capitán Silvestre Armenteros y Guzmán y del Clavo, y de doña Graciana Sotolongo y Calvo de la Puerta), bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de abril de 1695, fué Capitán de Caballos.Testó el 27 de octubre de 1757 ante Cristóbal Vianés de Sala, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 10 de noviembre de 1779. Casó dos veces: la primera, en la parroquia de San Matías de Río Blanco del Norte, el 29 de noviembre de 1721 (trasladada a la Catedral de la Habana, libro 7, folio 166 vuelto), con doña María Micaela Fernández de Zaldívar y Ximénez Borroto, hija de don Francisco Fernández de Zaldívar y Trimiño, y de doña Ana Apolonia Ximénez y Borroto. Casó por segunda vez, el 28 de agosto de 1759, en la Habana, parroquia del Santo Angel, con doña Josefa Escanes y Valero y Guzmán, hija del Teniente Francisco Escanes, y de doña María Valero y Guzmán.

Don José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, y su primera mujer doña María Micaela Fernández Zaldívar y Ximénez Borroto, tuvieron por hijos: a María Rita; a Melchora; a José; a Pedro; a Andrés, y a Miguel Armenteros y Zaldívar. Los cuales:

1.—Doña María Rita Armenteros y Zaldívar, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de junio de 1747, con don Alejandro Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa, hijo de don Miguel Armenteros y Guzmán y Sotolongo, y de doña Isabel Pita de Figueroa y Recio Borroto.

2.—Doña Melchora Armenteros y Zaldívar, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 31 de julio de 1818. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 10 de abril de 1759, con don Antonio Quijano y Armenteros, hijo de don Manuel Quijano y Borroto, y de doña María Armenteros y Guzmán y Sotolongo.

3.—Don Miguel Armenteros y Zaldívar, del que se tratará en la "Rama A".

4.—Don Pedro Armenteros y Zaldívar, del que se tratará en la "Rama B".

5.—Don Andrés Armenteros y Zaldívar, del que se tratará en la "Rama C".

6.—Don José Armenteros y Zaldívar, del que se tratará en la "Rama D".

"RAMA A"

Capitán Miguel Armenteros y Zaldívar (anteriormente mencionado como hijo de don José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, y de doña Micaela Fernández de Zaldívar y Ximénez Borroto), bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 6 de octubre de 1732, testó el 27 de octubre de 1807, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de noviembre de dicho año. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia de Jesús del Monte, el 5 de diciembre de 1750, con doña Juana Rosa Sendoya y Chirinos, hija de José y de Ana Gregoria. Casó por segunda vez, en la Catedral el 15 de marzo de 1800, con doña Teresa Armenteros y Sotolongo, hija de don Antonio Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa, y de doña Ana Sotolongo y Calvo de la Puerta.

Don Miguel Armenteros y Zaldívar, y su primera mujer doña Juana Rosa Sendoya y Chirinos, tuvieron por hijos: a María Josefa; a Rafaela; a Juana Rosa; a Lutgarda; a Ramón; a Pablo; a Francisco, y a Rafael Armenteros y Sendoya. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Armenteros y Sendoya, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de junio de 1759, testó el 9 de abril de 1827 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 18 de abril de dicho año. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 24 de febrero de 1773, con don José García-Barrera y Florencia, hijo del Doctor Manuel García Barrera, Ministro Honorario del Tribunal Mayor de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña María Tomasa Florencia y Sotolongo. Casó por segunda vez, el 24 de diciembre de 1802, en la parroquia de Guadalupe, con don Luis Ponce de León e Interián, hijo

de don Manuel Ponce de León y Maroto, Padre geeral de Menores, Regidor Honorario, y de doña Francisca Interián y Béquer.

2.—Doña Rafaela Armenteros y Sendoya, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de junio de 1797, con don Agustín Molina y Morales, Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de don Mauricio Molina y Pita de Figueroa, Capitán de Milicias, y de doña Catalina Morales y González Carvajal.

3.—Doña Juana Rosa Armenteros y Sendoya, casó con don Manuel de Molina y Morales, Coronel de Milicias y Sargento Mayor de la plaza de la Habana, hijo de don Mauricio de Molina y Pita de Figueroa, Capitán de Milicias, y de doña Catalina Morales y González Carvajal.

4.—Doña Lutgarda Armenteros y Sendoya, testó el 25 de diciembre de 1828, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 27 de enero de 1846. Casó con el Teniente Coronel Bruno Elías y Larrazábal.

5.—Don Ramón Armenteros y Sendoya, fué Presbítero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 11 de enero de 1820.

6.—Don Pablo Armenteros y Sendoya, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 4 de octubre de 1789, con doña Manuela García-Barrera y San Martín, hija de don Antonio García-Barrera y Florencia, Subteniente de Milicias, y de doña Rosalía San Martín y Burón. Tuvieron por hijas: a Paula a María de las Mercedes, y a María de la Cruz Armenteros y García-Barrera. Las cuales:

A.—Doña Paula Armenteros y García-Barrera, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 5 de enero de 1828, con el Doctor José Francisco Rodríguez y Cabrera, Abogado de los Reales Consejos, Síndico Procurador general y Regidor de este Ayuntamiento, hijo de Manuel y de Teresa.

B.—Doña María de las Mercedes Armenteros y García-Barrera, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de septiembre de 1820, con don Antonio Valera y Viaña, Teniente de Fragata de la Real Armada, natural de la villa de Mencía, en Córdoba, hijo de don Juan José Valera y Roldán, Regidor Alférez Real Mayor de dicha villa, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña María Josefa Viaña.

C.—Doña María de la Cruz Armenteros y García-Barrera, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de febrero de 1830, con don José María Morales y Sotolongo, Subteniente del Regimiento de Milicias de esta plaza, hijo de don Lope Hilarión Morales y Sotolongo, Capitán de Caballería Ligera, y de doña Luisa María Sotolongo y Remírez de Estenoz.

7.—Don Francisco Armenteros y Sendoya, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de septiembre de 1775, fué Caballero Maestrante de la Real Ronda. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte, a 23 de noviembre de 1831. Casó en la Catedral de la Habana el 21 de diciembre de 1796, con doña María

Gertrudis Armenteros y Castellón, hija del Teniente Coronel Pedro Armenteros y Zaldívar, Regidor de este Ayuntamiento, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña María de Loreto Castellón y Berroa. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a María de Loreto; a María de los Dolores; a Lorenzo, y a Tiburcio Armenteros y Armenteros. Los cuales:

A.—Doña María Gertrudis Armenteros y Armenteros, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de febrero de 1833, con don Antonio Duarte y Armenteros, hijo del Licenciado Antonio Duarte y Zenea, Abogado de los Reales Consejos, y de doña Ana María Armenteros y Castellón.

B.—Doña María de Loreto Armenteros y Armenteros, nació en la Habana el 16 de agosto de 1800, y fué bautizada en esta Catedral.

C.—Doña María de los Dolores Armenteros y Armenteros, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de julio de 1837, con don Antonio García de Cáceres, hijo de Don Antonio García de Cáceres, Teniente de Caballería, y de doña María Josefa.

D.—Don Lorenzo Armenteros y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 13 de septiembre de 1834, con doña María de la Concepción Flondona y Ponte, hija de Carlos y de María del Rosario.

E.—Don Tiburcio Armenteros y Armenteros, fué Subteniente de Infantería. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de mayo de 1835, con doña Petrona Barreiro y de la Rosa, hija de Santiago y de Mariana. Tuvieron por hijos: a Juan; a Santiago, y a Feliciano Armenteros y Barreiro. Los cuales:

A.—Don Juan Armenteros y Barreiro, tiene su defunción en la Habana, paroquia del Espíritu Santo, a 20 de enero de 1881. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 21 de febrero de 1860, con doña Rosario Gilmet y Brown, hija de Juan y de Eloísa.

B.—Don Santiago Armenteros y Barreiro, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 30 de agosto de 1862, con doña Ana Josefa Roque y Ruiz, natural de Bainoa, hija de Manuel y de María Rita.

C.—Don Feliciano Armenteros y Barreiro, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 29 de diciembre de 1864, con doña Ana María Duarte y Armona, hija de don Pedro Duarte y Armenteros, y de doña Francisca Armona y Armenteros.

8.—Don Rafael Armenteros y Sendoya, testó el 21 de octubre de 1823, ante Juan Mesa, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 26 de octubre de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 25 de agosto de 1784, con doña Cayetana Pomares y Ferrara, hija del Capitán José y de María. Casó por segunda vez, el 23 de enero de 1809, en la parroquia del Santo Angel, con doña María de Jesús Muñoz de Roxas y Alberro, hija de Damián y de María de Jesús.

Don Rafael Armenteros y Sendoya, y su segunda mujer María de

Jesús Muñoz de Roxas y Alberro, tuvieron por hijos: a María Inés; a María de los Dolores; a María del Rosario; a Justa, y a Marcelino Armenteros y Muñoz de Roxas.

Don Rafael Armenteros y Sendoya, y su primera mujer doña Cayetana Pomares y Ferrara, tuvieron por hijos: a María Josefa; a Andrea; a Eduardo; a Rafael, y a Joaquín Armenteros y Pomares. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Armenteros y Pomares, natural de la Hanábana, casó con don Vidal Sotolongo y Cepero, hijo de don Luis Sotolongo y Calvo, y de doña Gregoria Cepero y Ruiz.

2.—Doña Andrea Armenteros y Pomares, natural de la Hanábana, casó con don Gregorio Sotolongo y Cepero, natural de Macuriges, hijo de don Luis Sotolongo y Calvo, y de doña Gregoria Cepero y Ruiz.

3.—Don Eduardo Armenteros y Pomares, natural de la villa de Güines, testó ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de enero de 1864. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 15 de julio de 1808, con doña María de Jesús Hidalgo-Gato e Hidalgo-Gato, hija de don Tomás Hidalgo-Gato y Morejón, y de doña Dominga Hidalgo-Gato y Duarte. Casó por segunda vez, el 30 de septiembre de 1834, en la parroquia de Guadalupe, con doña María Teresa de Jesús Matilde de la Torre y Cárdenas, hija de don José María González de la Torre y Urrutia, Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente de Gobernador de la Nueva Filipina, Gobernador e Intendente de la Provincia de Cumaná e interino de la Florida, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Joaquina de Cárdenas y Díaz Pimienta.

Don Eduardo Armenteros y Pomares, y su segunda mujer doña María Teresa de Jesús Matilde de la Torre y Cárdenas, tuvieron por hija: a

Doña Lucía Armenteros y de la Torre, que casó con don José Fernández Andes.

4.—Don Rafael Armenteros y Pomares, fué electo Alcalde de la Santa Hermandad el primero de enero de 1818. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 15 de febrero de 1825. Casó con doña María de Jesús Sotolongo y Cepero, hija de don Luis Sotolongo y Calvo, y de doña Gregoria Cepero y Ruiz. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a María de los Dolores; a María Gregoria; a María de los Angeles; a Rafael, y a José Armenteros y Sotolongo. De los cuales:

A.—Doña María de los Dolores Armenteros y Sotolongo, bautizada en la parroquia de Pipián, el 18 de octubre de 1814, tiene su defunción en la parroquia de la Hanábana, a 23 de febrero de 1833. Casó con don José Germán Sotolongo y Armenteros, natural de la villa de Güines, hijo de don Vidal Sotolongo y Cepero, y de doña María Josefa Armenteros y Pomares.

B.—Don José Armenteros y Sotolongo, natural de la ciudad de Nueva Paz, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 9

de octubre de 1825. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de abril de 1838, con doña María Josefa Moreno y García, hija de don Juan Moreno Chavarría, Auditor de Guerra Honorario, y de doña María Josefa García y Linares. Tuvieron por hijas: a María de la Ascensión, y a Lutgarda Armenteros y Moreno. Las cuales:

A.—Doña María de la Ascensión Armenteros y Moreno, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de julio de 1846.

B.—Doña Lutgarda Armenteros y Moreno, bautizada en la Habana, parroquia Guadalupe, el 17 de agosto de 1839, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de diciembre de 1857, con don Juan de Dios Figueroa y Meireles, natural de la villa de Güines, hijo de don Antonio Figueroa y Torres, Coronel de los Reales Ejércitos, y de doña Ana Joaquina Meireles y González de la Torre.

5.—Don Joaquín Armenteros y Pomares, natural de la Hanábana, testó el 23 de febrero de 1846, ante Santiago José Zubieta, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 5 de abril de dicho año. Casó e esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 26 de abril de 1820, con doña María de Loreto del Castillo y Gama, hija de Domingo y de María del Pilar. Tuvieron por hijos: a María Teófila; a María del Pilar; a Andrea; a Joaquín; a Rafael, y a Pedro Armenteros y del Castillo. De los cuales:

1.—Doña María Teófila Armenteros y del Castillo, casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia de Monserrate, el 20 de noviembre de 1847, con don Francisco Cepero y de la Torre, hijo de don Francisco Cepero y López Sarco, Teniente Coronel de Milicias, y de doña María Teresa de Jesús Matilde de la Torre y Cárdenas. Casó por segunda vez, en la parroquia de Guadalupe, el 26 de abril de 1858, con don José Ovando y Duarte, hijo del Coronel Manuel Ovando y Coimbra, y de doña Tomasa Duarte y Enríquez.

2.—Don Joaquín Armenteros y del Castillo, fué bautizado en la parroquia de Casiguas, Jaruco, el 13 de Abril de 1821. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 8 de marzo de 1859, donde casó el 15 de julio de 1845, con doña Ramona Castilla y Rodríguez, hija de don Manuel Castilla y Armenteros, Coronel de Infantería de Ingenieros del Regimiento Fijo de esta plaza, y de doña Ignacia Rodríguez y Moreno. Tuvieron por hijos: a Loreto; a Ignacia, y a Francisco Armenteros y Castilla. Los cuales:

A.—Doña Loreto Armenteros y Castilla, bautizada en la Habana, parroquia de Monserrate, el 25 de enero de 1848, falleció el 9 de enero de 1898. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 28 de junio de 1868, con don Manuel Cirilo Gallegos y Hernández.

B.—Doña Ignacia Armenteros y Castilla, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de febrero de 1850, casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 3 de junio de 1871, con don Enrique Pimentel y Gassos.

C.—Don Francisco Armenteros y Castilla, fué bautizado en la Ha-

bana, parroquia de Monserrate, el 26 de Agosto de 1845. Casó el 1 de noviembre de 1865, con doña Elvira Ferrer y Esquivel y tuvieron por hija: a

Doña Amelia Armenteros y Ferrer, que fué bautizada en la parroquia de Puerta de la Güira, provincia de Pinar del Río, el 21 de septiembre de 1868. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a 5 de abril de 1881.

3.—Don Rafael Armenteros y del Castillo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 9 de noviembre de 1878. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 28 de enero de 1861, con doña Amalia Albiz, y tuvieron por hijos: a María de Loreto; a Cecilia; a Octavio; a Adriano, y a Manuel Armenteros y Albiz.

4.—Don Pedro Armenteros y del Castillo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 11 de marzo de 1891, donde casó el 12 de septiembre de 1853, con doña Adela Ovando y Duarte, hija de don Manuel Ovando y Coimbra, Coronel de Infantería de los Ejércitos Nacionales, y de doña Tomasa Duarte y Enríquez. Tuvieron por hijos: a Adela; a Pedro; a Arturo; a Alfredo; a Aurelio, y a Ricardo Armenteros y Ovando. De los cuales:

1.—Doña Adela Armenteros y Ovando, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de marzo de 1878, con don Alberto Conill y Fonte, hijo de don Juan Conill y Pig, y de doña Ramona Fonte y Miranda.

2.—Don Ricardo Armenteros y Ovando casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana, el 22 de diciembre de 1883, con doña María Peñalver y Cárdenas, V Marquesa de Casa-Peñalver, hija de don Sebastián Peñalver y Peñalver, IV Marqués de Casa-Peñalver, y de doña María Josefa de Cárdenas y Armenteros. Casó por segunda vez, con doña María de los Dolores Domínguez de Alcahud y Díaz de la Bárcena, natural de Madrid, hija de don Jesualdo Domínguez de Alcahud y Ruiz Ximénez, natural de Murcia, Capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña María Dolores Díaz de la Bárcena, natural de Puerto Real.

Don Ricardo Armenteros y Ovando, y su primera mujer doña María Peñalver y Cárdenas, tuvieron por hijos: a Arturo, y a María Josefa Armenteros y Peñalver. Los cuales:

1.—Don Arturo Armenteros y Peñalver, falleció soltero el año de 1910.

2.—Doña María Josefa Armenteros y Peñalver, es la VI y actual Marquesa de Casa-Peñalver, por Real carta de sucesión de 14 de febrero de 1916, y VI Marquesa de Cárdenas de Monte-Hermoso, por Real carta de sucesión de 15 de marzo de 1917, y por fallecimiento de su tío-abuelo don Antonio María de Cárdenas y Armenteros, V Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso. Casó con el Doctor José Romero Lerroux y Juseu, Abogado, Gran Cruz de la orden de San Gregorio el Magno, Caballero Secreto de Capa y Espada, y de la Hermandad de Nuestra Señora de la Caridad de Illescas.

Don Ricardo Armenteros y Ovando, y su segunda mujer doña María de los Dolores Domínguez de Alcahud, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Esperanza; a María del Carmen; a Ricardo; a Alfredo, y a Pedro Armenteros y Domínguez de Alcahud. De los cuales:

1.—Doña María Dolores Armenteros y Domínguez de Alcahud, casó con don Matías de Velasco y Bisso, Marqués de Dos Hermanas, hijo de don Matías de Velasco y Roxas-Sotolongo, Marqués de dicho título, Académico, literato, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña Sofía Bisso y Zulueta.

2.—Doña Esperanza Armenteros y Domínguez de Alcahud, casó con el Doctor Alfredo Figueras, Médico, Comandante del Ejército Nacional de la República de Cuba.

3.—Doña María del Carmen Armenteros y Domínguez de Alcahud, casó con don Emeterio Zorrilla y Reboull, Concejal del Ayuntamiento de la Habana.

4.—Don Ricardo Armenteros y Domínguez de Alcahud, fué Capitán del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Elena Díaz, y tuvieron por hijos: a Ricardo; a Jorge, y a Elena Armenteros y Díaz.

5.—Don Alfredo Armenteros y Domínguez de Alcahud, casó en Key West, Florida, el 9 de noviembre de 1923, con doña Lilian Sanjenís y Cabarrocas.

"RAMA B"

Teniente Coronel Pedro Armenteros y Zaldívar (anteriormente mencionado como hijo de don José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, y de doña Micaela Fernández de Zaldívar y Ximénez Borroto), bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de julio de 1740, fué Regidor de este Ayuntamiento y Caballero de la orden de San Hermenegildo. Hizo información de nobleza en unión de su hermano José, por sí y a nombre de sus demás hermanos, en la Habana, el 13 de febrero de 1786, ate el Capitán General don José de Ezpeleta y Galiano, y por ante el Escribano Manuel Felipe Rodríguez. Testó el 21 de junio de 1822, ante Ramón Alvarez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 29 de junio de dicho año. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 17 de noviembre de 1773, con doña María de Loreto Castellón y Berroa, y la segunda, en esta Catedral, el 10 de abril de 1794, con doña María de los Dolores Castellón y Berroa, hijas ambas, de don Pedro Castellón y Castellón, y de doña Ana Berroa y Balmaseda.

Don Pedro Armenteros y Zaldívar, y su primera mujer doña María de Loreto Castellón y Berroa, tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a Ana María; a Micaela, y a Pedro Rafael Armenteros y Castellón. Los cuales:

1.—Doña María Gertrudis Armenteros y Castellón, bautizada en la Habana, paroquia del Espíritu Santo, el 27 de noviembre de 1780, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte, a 22 de junio de 1814. Casó en la Catedral de la Habana el 21 de diciembre de

1796, con don Francisco Armenteros y Sendoya, Caballero Maestrante de la Real Ronda, hijo del Capitán Miguel Armenteros y Zaldívar, y de doña Juana Rosa Sendoya y Chirinos.

2.—Doña Ana María Armenteros y Castellón, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 2 de junio de 1775, casó en la Catedral de esta ciudad el 18 de noviembre de 1796, con el Licenciado Antonio Duarte y Zenea, Abogado de los Reales Consejos, hijo de don Ignacio Duarte y Castro-Palomino, y de doña Isabel Zenea y Salazar.

3.—Doña Micaela Armenteros y Castellón, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 28 de enero de 1783, tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad, a 24 de enero de 1858, donde casó el 19 de enero de 1802, con don Domingo Armona y Lisundia, Coronel de los Reales Ejércitos, hijo de don Matías Armona y Murga, Mariscal de Campo de dichos Reales Ejércitos, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María de los Dolores Lisundia y Calvo de la Puerta.

4.—Don Pedro Rafael Armenteros y Castellón, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 7 de octubre de 1776, fué Teniente Coronel de Milicias de esta plaza y Alcalde Constitucional de la Habana, el año 1821. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 7 de julio de 1859, donde casó dos veces: la primera, el 8 de febrero de 1797, con doña María de los Dolores Armenteros y García-Barrera, hija de don Andrés Armenteros y Zaldívar, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña María Josefa García-Barrera y Florencia. Casó por segunda vez, el 19 de enero de 1801, con doña María Josefa Armona y Lisundia, hija de don Matías Armona y Murga, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María de los Dolores Lisundia y Calvo de la Puerta.

Don Pedro Rafael Armenteros y Castellón, y su segunda mujer doña María Josefa Armona y Lisundia, tuvieron por hijas: a María de Loreto; a María Josefa, y a María de los Dolores Armenteros y Armona. Las cuales:

1.—Doña María de Loreto Armenteros y Armona, testó ante Francisco de Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Moserrate, a 4 de mayo de 1873. Casó con don José María Pérez de Urria y Loinaz, hijo de don Joaquín Pérez de Urria y Marrón, y de doña María Josefa Loinaz y Lisundia.

2.—Doña María Josefa Armenteros y Armona, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 3 de marzo de 1822.

3.—Doña María de los Dolores Armenteros y Armona, testó el 5 de enero de 1867 ante Juan Regueira, y falleció en Guanabacoa el 13 de octubre de 1874. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de enero de 1835, con don Gabriel María de Cárdenas y Beitia, IV Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Teniente Coronel de Milicias de esta plaza, y Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Antonio María de Cárdenas y Zayas, III Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Señor y Justicia Mayor de la villa de San Antonio de los Baños, Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana,

Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Grandes cruces de Carlos III y San Hermenegildo, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Josefa Beitia y O'Farrill.

"RAMA C"

Don Andrés Armenteros y Zaldívar (anteriormente mencionado como hijo de don José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, y de doña Micaela Fernández de Zaldívar y Ximénez Borroto), bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de diciembre de 1745, fué Caballero Maestrante de la Real Ronda. Testó el 3 de mayo de 1817, ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 6 de mayo de 1817. Casó dos veces en la Habana en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 14 de febrero de 1774, con doña Josefa María García-Barrera y Florencia, hija de don Manuel García-Barrera, Ministro Honorario del Tribunal Mayor de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña María Tomasa Florencia y Sotolongo. Casó por segunda vez, el 2 de septiembre de 1784, con doña Rosalía San Martín y Burón, hija de don José San Martín y Arango, Coronel de Infantería, Ayudante Mayor del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Josefa Burón y Silva.

Don Andrés Armenteros y Zaldívar, y su primera mujer doña Josefa María García-Barrera y Florencia, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María de Jesús; y a Andrés Armenteos y García-Barrera. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Armenteros y García-Barrera, testó el 11 de enero de 1799 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de enero de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 8 de febrero de 1797, con don Pedro Rafael Armenteros y Castellón, Teniente Coronel de Milicias y Alcalde Constitucional de la Habana, hijo del Teniente Coronel Pedro Armenteros y Zaldívar, Regidor de este Ayuntamiento, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña María de Loreto Castellón y Berroa.

2.—Doña María de Jesús Armenteros y García-Barrera, testó el 19 de noviembre de 1859 ante Eugenio Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de febrero de 1861. Casó con don Juan Xenes y Montalvo, hijo de don Juan Esteban de Xenes y Arancibia, Regidor Fiel Ejecutor de esta ciudad, y de doña María del Rosario Montalvo y Sotolongo.

3.—Don Andrés Armenteros y García-Barrera, Caballero Maestrante de la Real Ronda, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 22 de noviembre de 1848.

Don Andrés Armenteros y Zaldívar, y su segunda mujer doña Rosalía San Martín y Burón, tuvieron por hijos: a Estanisláa; a Micaela; a María del Rosario; a Antonio; a Carlos; a Aniceto, y a José Armenteros y San Martín. De los cuales:

1.—Doña Estanisláa Armenteros y San Martín, tiene su defunción

en la Catedral de la Habana, a primero de septiembre de 1871. Casó con don Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas, Cadete de la IV Compañía del primer Batallón del Regimiento de Cuba, hijo de don José María González de la Torre y Urrutia, Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente Gobernador de la Nueva Filipina, Gobernador e Intendente de la provincia de Cumaná, e interino de la Florida, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Joaquina de Cárdenas y Díaz Pimienta.

2.—Doña María del Rosario Armenteros y San Martín, bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de junio de 1795, testó el 20 de octubre de 1847, ante Fernando de Castro, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 3 de agosto de 1860. Casó en la parroquia de Jibacoa, el 12 de abril de 1814, con don Pedro Julián Morales y Sotolongo, Subteniente del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de don Lope Hilarión Morales y Sotolongo, Capitán de Milicias de Caballería Ligera, y de doña Luisa María Sotolongo y Remírez de Estenoz.

3.—Teniente Coronel Antonio Armenteros y San Martín, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de junio de 1789, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 22 de septiembre de 1860.

4.—Don Carlos Armenteros y San Martín, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de noviembre de 1787, fué Teniente Coronel del Regimiento de Lanceros. Testó el 6 de enero de 1840, ante Marcelino Allo, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 21 de enero de 1861.

Don Carlos Armenteros y San Martín, y doña Bárbara de Cuéllar, tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores Armenteros y Cuéllar, que fué legitimada por Rescripto del Príncipe.

5.—Don Aniceto Armenteros y San Martín, bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de mayo de 1793,casó con doña María del Carmen O'Ryan.

6.—Don José Armenteros y San Martín, bautizado en la parroquia de San Matías de Río Blanco del Norte, el 4 de mayo de 1785, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 7 de septiembre de 1850. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el primero de marzo de 1811, con doña Mariana de la Torre y Cárdenas, hija de don Ignacio González de la Torre y Urrutia, Teniente de Infantería del Regimiento del Príncipe, y de doña María Candelaria de Cárdenas y Díaz Pimienta. Casó por segunda vez, en el oratorio del Ingenio "Rosario", Jibacoa, el 12 de abril de 1814, con doña Clara María Morales y Sotolongo, hija de don Lope Hilarión Morales y Sotolongo, Capitán de Caballería Ligera de la plaza de la Habana, y de doña Luisa María Sotolongo y Remírez de Estenoz.

Don José Armenteros y San Martín, y su segunda mujer doña Clara María Morales y Sotolongo, tuvieron por hijos: a Josefa; a Luisa; a María de las Mercedes; a María del Rosario; a Clara; a María de Re-

gla; a Adela; a Rosalía; a Olalla; a José, y a Andrés Armenteros y Morales. De los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Armenteros y Morales, bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de octubre de 1825, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 7 de febrero de 1863. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de octubre de 1850, con don Joaquín de la Torre y Armenteros, hijo de don Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas, y de doña Estanisláa Armenteros y San Martín.

2.—Doña María del Rosario Armenteros y Morales, nació en el Aguacate, el 13 de junio de 1832, y tiene su defunción en la parroquia del pueblo de Regla, a 10 de junio de 1877, donde casó el 23 de marzo de dicho año, con don Joaquín de la Torre y Armenteros, viudo de su hermana María de las Mercedes Armenteros y Morales.

3.—Doña Clara Armenteros y Morales, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 4 de diciembre de 1854, donde casó el 6 de diciembre de 1849, con don Estanislao de la Torre y Armenteros, hijo de don Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas, y de doña Estanisláa Armenteros y San Martín.

"RAMA D"

Don José Armenteros y Zaldívar (anteriormente mencionado como hijo de don José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, y de doña Micaela Fernández de Zaldívar y Ximénez Borroto), nacido en la Habana el 13 de mayo de 1743, y bautizado en la Catedral de esta ciudad, fué Regidor Depositario general del Ayuntamiento de esta ciudad. En 5 de abril de 1797 solicitó título de Castilla, con la denominación de Marqués de Casa-Armenteros. Testó el 3 de noviembre de 1810, ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 18 de diciembre de 1816. Casó en la Catedral de la Habana el 25 de abril de 1767, con doña Josefa Zaldívar y Murguía, hija del Teniente Coronel José Fernández de Zaldívar y Ximénez Borroto, y de doña María de la Concepción Murguía y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María de los Dolores; a Higinio José; a Anastasio Francisco, y a Florentino Armenteros y Zaldívar. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús Armenteros y Zaldívar, nació en la Habana el 9 de marzo de 1768, y fué bautizada en la Catedral de esta ciudad.

2.—Doña María de los Dolores Armenteros y Zaldívar, nació en la Habana el 4 de diciembre de 1771, y fué bautizada en la Catedral de esta ciudad.

3.—Don Higinio José Armenteros y Zaldívar, nació en la Habana el 2 de junio de 1776 y fué bautizado en la Catedral de esta ciudad.

4.—Don Anastasio Francisco Armenteros y Zaldívar, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de mayo de 1778, fué Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitcs, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Alcántara. Sirvió en la guerra de la Independencia española en calidad de Edecán del General Castaños, a las órdenes del cual se distinguió en la famosa batalla de Bailén. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 14 de octubre de 1846.

5.—Don Florentino Armenteros y Zaldívar, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 27 de octubre de 1781, fué Regidor Depositario general en 1816, Receptor de Penas de Cámara en 1824, y Alcalde Constitucional de la Habana los añcs 1822 y 1825, y Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 19 de abril de 1814. Testó el 6 de noviembre de 1846, ante Bernardo del Junco, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 2 de agosto d 1847. Casó dos veces: la primera en la referida Catedral, el 29 de julio de 1800, con doña María de las Mercedes Peñalver y Cárdenas, hija de dcn Nicolás Peñalver y Cárdenas, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Luisa de Cárdenas y Santa Cruz. Casó por segunda vez, en la parroquia de Casiguas, el 12 de mayo de 1826 (asentada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, libro 7, folio 179), con doña María Luisa Calvo y Cárdenas, hija de don Pedro José Calvo y Peñalver, segundo Marqués de Casa-Calvo, Capitán de Dragones, Coronel de Milicias, y de dcña María Catalina de Cárdenas y Zayas.

Don Florentino Armenteros y Zaldívar, y su segunda mujer doña María Luisa Calvo y Cárdenas, tuvieron por hijos: a María Josefa; a Caridad; a María Matilde; a María Luisa; a Florentino; a Manuel; a Leopoldo; a Jcsé; a Francisco, y a Pedro Armenteros y Calvo. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Armenteros y Calvo, casó en la Catedral de la Habana, el 24 de enero de 1845, con don Miguel de Cárdenas y Cárdenas, segundo Marqués de Campo-Florido, hijo de don Miguel de Cárdenas y Peñalver, primer Marqués de Campo-Florido, y de doña María de la Encarnación de Cárdenas y Zayas.

2.—Doña María Matilde Armenteros y Calvo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 18 de noviembre de 1868. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de octubre de 1864, con don Juan Armenteros y Armentercs, hijo de don Carlos Armenteros y Guzmán y Cárdenas, y de doña María de las Mercedes Armenteros y Guzmán y González Iglesias.

3.—Doña María Luisa Armenteros y Calvo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 21 de abril de 1885. Casó con el Doctor Vicente Hernández y González, natural de Matanzas, Médico, Diputado a Cortes, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y de la de primera clase de la orden Civil de Beneficencia, hijo de don José Her-

nández y de la Rosa, y de doña María del Rosario González y Chirinos (1).

4.—Don Francisco Armenteros y Calvo, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 30 de junio de 1866, con doña Matilde Elozúa y Lima, hija de don Francisco Elozúa y Zenea, Capitán del Regimiento de Infantería Ligera de Cataluña, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, cruz de la orden de San Hermenegildo, Caballero de la de Calatrava, y de doña María Teresa Lima y Romay. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Ascensión Armenteros y Elozúa, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de julio de 1867, donde casó el 22 de julio de 1886, con don FranciscoFernández Coca y Granados, hijo de don Juan Pastor Fernández Coca y Prieto, y de doña María de la Trinidad Granados y Granados.

5.—Don Pedro Armenteros y Calvo, casó en la Catedral de la Habana el 23 de marzo de 1861, con doña Isabel Zequeira y Xenes, V Condesa de Lagunillas, hija de don Juan Zequeira y Cárdenas, IV Conde de Lagunillas, y de doña María del Rosario Xenes y Caballero. Tuvieron por hija: a

---

(1) Don Vicente Hernández, y su mujer doña Feliciana de la Rosa, tuvieron por hijo a

Don José Hernández y de la Rosa, natural de Canarias, que casó con doña María del Rosario González y Chirinos, natural de San José de las Lajas, hija de José y de Facunda. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María de Belén; a María del Rosario; a María de los Angeles, y a Vicente Hernández y González. De los cuales:

1.—Doña María de los Angeles Hernández y González, natural de Matanzas, casó con el Licenciado Ramón Cortadellas y Moreno, Abogado, hijo de don Antonio Cortadellas y Forgues, y de doña María de los Dolores Moreno y Gea.

2.—Doctor Vicente Hernández y González, bautizado en la Catedral de Matanzas el 4 de diciembre de 1829, fué Médico, Diputado a Cortes, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y de la de primera clase de la orden Civil de Beneficencia. Casó dos veces: la primera, con doña Isabel de la Cruz y Martín de Medina, hija de don Juan de la Cruz Van der Putter y Writing, Regidor del Ayuntamiento de Matanzas, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña Elena Martín de Medina y Molina. Casó por segunda vez, con la referida doña María Luisa Armenteros y Calvo.

Don Vicente Hernández y González, y su primera mujer doña Isabel de la Cruz y Martín, tuvieron por hija: a:

Doña María Elena Hernández y de la Cruz, que casó tres veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 25 de marzo de 1881, con el Licenciado Ramiro Pedroso y Mantilla, Abogado, hijo de don Jacinto Pedroso y Montalvo, y de doña Jerónima Mantilla y Peñalver. Casó por segunda vez, en la referida Catedral, el 8 de diciembre de 1898, con don Julio Alfonso y Aldama, segundo Marqués de Montelo, hijo de don José Luis Alfonso y García de Medina, primer Marqués de Montelo, Miembro de la Sociedad Ecomómina de Amigos del País, y de doña María de los Dolores de Aldama y Alfonso. Casó por tercera vez, con don Canuto Martín y Martín.

Don Vicente Hernández y González, y su segunda mujer doña María Luisa Armenteros y Calvo, tuvieron por hija: a

Doña María Luisa Hernández y Armenteros, IV y actual Condesa de Santa María de Loreto, por Real carta de sucesión de 23 de marzo de 1887, y por fallecimiento de doña María de Loreto Peñalver y Peñalver, III Condesa de este título. Fué casada con don Ramón Peñalver y Montalvo, hijo de los Condes de San Fernando de Peñalver.

Doña María del Rosario Armenteros y Zequeira, que falleció en la Habana el 24 de julio de 1934. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de abril de 1882, con don José María Herrera y Montalvo, IV Conde de Fernandina, con Grandeza de España, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don José María Herrera y Garro, III Conde de Fernandina, Grande de España, Coronel de Milicias de Caballería, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Carlos III, Cruz Blanca de la orden del Mérito Militar, y de doña María Serafina Montalvo y Cárdenas, Dama Noble de la Banda María Luisa.

En la primera mitad del siglo XVI aparece radicada otra familia Armenteros en la ciudad de Avila, de donde pasaron a la villa de Peñaranda, estableciéndose en la Habana a fines del mismo siglo.

Don Alonso Armenteros, natural de la ciudad de Avila, casó con doña Ana Baca, y tuvieron por hijos: a Francisco Baca, y a Diego Armenteros y Baca. De los cuales:

Don Diego Armenteros y Baca, natural de la ciudad de Avila, casó con doña Juana Xuárez de Guzmán, y tuvieron por hijos: a Antonio Guzmán y Armenteros, y a Jerónimo Armenteros y Guzmán. Los cuales:

1.—Don Antonio Guzmán y Armenteros, natural de Robledo de Chavel, en los Reinos de Castilla, pasó a la Habana y fué Alcaide y Capitán del Castillo de la Fuerza de la Punta. Testó en esta ciudad el 4 de diciembre de 1600 ante Juan Bautista Guilizasti. Casó con doña Marzala de Silva y Sosa, y tuvieron por hijos: a Ana de Silva y Guzmán, a Juana Jacinta, a Juan, y a Antonio Armenteros y Guzmán y Silva. De los cuales:

A.—Doña Ana de Silva y Guzmán, natural de Lisboa, testó en la Habana el 8 de julio de 1648 ante Agustín de Palma. Casó con don Diego de Montaña Monserrat y Aguilar, Capitán a Guerra, Justicia Mayor y Juez de Residencia de la villa de Nombre de Dios, de la Nueva Vizcaya, en el Reino de Nueva España, hijo de Francisco y de Elvira.

B.—Doña Juana Jacinta Armenteros y Guzmán y Silva, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 14 de agosto de 1645, donde casó el 20 de mayo de 1615, con don Marcos Valero Arceo, Tesorero y Diputado de este Ayuntamiento.

C.—Don Antonio Armenteros y Guzmán y Silva, fué Capitán en la plaza de la Habana.

2.—Don Jerónimo Armenteros y Guzmán, natural de la ciudad de Avila, pasó a la villa de Peñaranda. Hizo información de nobleza en la ciudad de Avila el 6 de junio de 1583, ante don Melchor Pérez de Torres, Corregidor de dicha ciudad, y por ante don Juan de Bribiesca, Escribano Público. Casó con doña María Gutiérrez de Terrazo, y tu-

vieron por hijos: a Juana; a Alonso; a Antonio, y a Pedro Armenteros y Guzmán y Gutiérrez de Terrazo. Los cuales:

1.—Doña Juana Armenteros y Guzmán y Gutiérrez de Terrazo, natural de la villa de Peñaranda, fué vecina de la villa de Ontiverg.

2.—Don Alonso Armenteros y Guzmán y Gutiérrez de Terrazo, natural de la villa de Peñaranda, fué vecino de San Pedro del Arroyo, en tierra de Avila.

3.—Don Antonio Armenteros y Guzmán y Gutiérrez de Terrazo, natural de la villa de Peñaranda, pasó a la Habana, y fué Contador y Tesorero de la Santa Cruzada. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 10 de abril de 1631.

4.—Don Pedro Armenteros y Guzmán y Gutiérrez de Terrazo, natural de la villa de Peñaranda, en unión de sus hermanos, ganó ejecutoria de nobleza en la Real Audiencia de Valladolid, según testimonio otorgado el 27 de marzo de 1618, por don Juan de Olaya, Escribano de la referida Real Audiencia. Pasó a la Habana, y fué Tesorero y Contador. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 19 de noviembre de 1631. Casó con doña María de Contreras, y tuvieron por hijos: a Elvira; a Baltasar; a Tomás, y a Melchor Armenteros y Guzmán y Contreras. Los cuales:

1.—Doña Elvira Armenteros y Guzmán y Contreras, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 28 de agosto de 1639.

2.—Tesorero Baltasar Armenteros y Guzmán y Contreras, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 2 de enero de 1672.

3.—Don Tomás Armenteros y Guzmán y Contreras, siendo viudo, ingresó en la Iglesia y fué Presbítero. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de octubre de 1664, donde casó el 14 de octubre de 1642, con doña Baltasara Armenteros y Guzmán y Contreras, hija de Antonio y de Elvira.

4.—Don Melchor Armenteros y Guzmán y Contreras, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 5 de septiembre de 1649, donde casó el 22 de febrero de 1648, con doña Angela Veloso y del Castillo, natural de la isla de Jamaica, hija del Capitán Antonio Veloso Pérez de Oporto, y de doña Mariana del Castillo Hurtado y Fuentes.

BACHILLER

A principios del siglo XIX, procedente de la villa y Corte de Madrid, se estableció esta familia en la Habana.

Son sus armas: en campo de plata, un aguila negra con corona, pico y garras de oro, con perfiles negros. Orla roja, con ocho castillos de oro.

Don Diego Rodríguez Bachiller, fué padre: de

Don Rodrigo Alonso Bachiller, que casó con doña Marina Martín, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Alonso Bachiller y Martín, que ganó ejecutoria de nobleza en la Real Cancillería de Valladolid el 14 de noviembre de 1516. Casó con doña Marina Jordán, y tuvieron por hijo: a

Don Marcos Bachiller y Jordán, que casó con doña Catalina Bretón. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Bachiller y Bretón, que casó con doña María Fernández. Tuvieron por hijo: a

Gregorio Bachiller y Fernández, que casó con doña María Paz de Velasco. Tuvieron por hijo: a

Don Sebastián Bachiller y Velasco, que casó con doña María de Herrera. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Bachiller y Herrera, que casó con doña María Sánchez Rosillo. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Lorenzo Bachiller y Rosillo, natural de la villa de Brea, en la provincia de Madrid, que fué Abogado de los Reales Consejos, Juez Comisionado de la Real Aceguía de Alcira, en Valencia, por nombramiento de 29 de abril de 1778, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad de la villa de Brea, y Ministro Honorario de la Real Audiencia de Valencia. Obtuvo una Real sobrecarta de hidalguía dada por la Cancillería de Valladolid en 30 de octubre de 1773, donde consta que era quinto nieto del referido don Pedro Alonso Bachiller y Martín, para que la Justicia, Regimiento, y Vecinos del estado general de la villa de Brea y demás ciudades, villas y lugares de España, le guardasen todas las exenciones que se acostumbraban a los hijos-dalgos de Casa y Solar conocido. Casó con doña María Antonia de Mena y Lacarra, natural de la ciudad de Tudela, y tuvieron por hijos: a Teresa, y a Gabriel Bachiller y Mena. De los cuales:

Don Gabriel Bachiller y Mena, bautizado en Madrid, parroquia de San Sebastián, el 14 de febrero de 1771, fué Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Puebla, Agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana y condecorado con la cruz de San Hermenegildo. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 25 de junio de 1845. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el primero de agosto de 1807, con doña Antonia María Morales y Núñez del Castillo, hija de don Francisco Morales y González-Carvajal, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña Rosa Núñez del Castillo y Sucre. Tuvieron por hijos: a María de la Ascensión; a Antonio, y a Gabriel Bachiller y Morales. Los cuales:

1.—Doña María de la Ascensión Bachiller y Morales, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 5 de agosto de 1834, con don Juan Toscano y Sánchez, hijo de Juan y de María Gertrudis.

2.—Licenciado Antonio Bachiller y Morales, nacido en la Habana

el 7 de junio de 1812, fué Abogado, Catedrático de esta Universidad, Síndico y Regidor del Ayuntamiento, Presidente de la Sección de Historia, Ciencias y Bellas Artes, Director de la Cátedra de Economía Política de la Real Sociedad Patriótica, Miembro corresponsal de la Sociedad Arqueológica Matritense, Miembro de Mérito de la Real Academia de Anticuarios del Norte de Europa y de la Sociedad Histórica de New York, Director de la Sección Literaria del Liceo Artístico, Vocal de la Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de la isla de Cuba, Inspector de la Escuela de Maquinarias, Socio de Mérito de la Histórica de Pennsylvania y de Honor de la Económica de Amigos del País, y Comendador de la orden de Carlos III. Casó en la Habana, paroquia de Guadalupe, el 25 de abril de 1836, con doña Carlota Govín y Borrego, hija de don Carlos Antonio Govín y Martínez de Oropesa, y de doña María de Jesús Borrego y Ramírez. Tuvieron por hijos: a Antonia; a María de Jesús; a Adela; a Teresa; a Carlota; a Antonio, y a Alfredo Bachiller y Govín. Los cuales:

A.—Doña Antonia Bachiller y Govín, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de noviembre de 1858, con el Licenciado José Néstor Ponce de León y de la Guardia, hijo del Doctor Cirilo Ponce de León y Espinosa, Auditor Honorario de Marina, y de doña María de las Mercedes de la Guardia y Alfonso.

B.—Doña María de Jesús Bachiller y Govín, casó con el Doctor Raimundo de Castro y Allo, Médico, Catedrático de la Universidad de la Habana, hijo de don Fernando de Castro y Bermúdez, Notario, Secretario del Tribunal de Comercio, y de doña María Secundina de Allo y Bermúdez.

C.—Doña Adela Bachiller y Govín, casó con el Doctor Juan Bautista Landetta y Fernández de Córdoba, Médico, hijo de don Juan Bautista Landetta y Arana, natural de Vizcaya, y de doña María de los Dolores Fernández de Córdoba.

D.—Doña Teresa Bachiller y Govín, casó con don José Gabriel del Castillo y Azcárate, hijo de don José de Jesús Núñez del Castillo y Pérez de Abreu, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña María de los Dolores Azcárate y Rivas.

E.—Doña Carlota Bachiller y Govín, casó con don Sebastián Morales y Sotolongo, III Marqués de la Real Campiña, hijo de don Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo, IV Marqués de la Real Proclamación, segundo Marqués de la Real Campiña, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña María de los Dolores Sotolongo y Cabrera.

F.—Don Antonio Bachiller y Govín, murió en la Guerra de los Diez Años con el grado de Capitán.

G.—Doctor Alfredo Bachiller y Govín, fué Catedrático de Literatura. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 18 de abril de 1867.

3.—Don Gabriel Bachiller y Morales, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 2 de octubre de 1864, donde casó el

19 de junio de 1846, con doña María del Rosario Govín y Borrego, hija de don Carlos Antonio Govín y Martínez de Oropesa, y de doña María de Jesús Borrego y Ramírez. Tuvieron por hijos: a Emilia; a María Adelina; a María del Rosario, y a Enrique Bachiller y Govín. De los cuales:

1.—Doña María Adelina Bachiller y Govín, fué bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de mayo de 1856, donde casó el 16 de enero de 1893, con el Doctor José Manuel Varela y Fernández Mederos, Abogado, hijo de don Francisco Antonio Varela y Ramírez, y de doña Manuela Fernández Mederos y Varela.

2.—Doña María del Rosario Bachiller y Govín, casó con don Juan Tomás O'Naghten y Orozco, Comandante de Infantería, hijo de don Tomás O'Naghten y Enríquez, Teniente del Regimiento de Infantería de Irlanda, y de doña María de las Mercedes Orozco y Arango.

3.—Don Enrique Bachiller y Govín, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 15 de enero de 1891, con doña Adriana Giquel y del Villar, hija de Juan Giquel y Durand de Saint-Romes, y de doña Manuela del Villar y López. Tuvieron por hijos: a Otilia; a Ester; a Adriana; a Silvia, y a Virgilio Bachiller y Giquel. De los cuales:

1.—Doña Otilia Bachiller y Giquel, casó dos veces: la primera con don Federico Morales y Valcárcel, Representante a la Cámara de la República de Cuba, hijo de don Federico Morales y Santa Cruz, y de doña María de los Dolores Valcárcel y Mantilla. Casó por segunda vez con Jack Camp.

2.—Doña Ester Bachiller y Giquel, casó con el Doctor Juan Antonio Mendoza y Guanche, Abogado.

3.—Doña Adriana Bachiller y Giquel, casó con el Doctor Oscar Miñoso, Abogado.

4.—Doña Silvia Bachiller y Giquel, casó con el Doctor Miguel Angel Párraga y Hernández, Abogado, hijo del Doctor Angel Justo Párraga y Fernández, Abogado, y de doña Isabel Hernández y Boffill.

BARRETO

Ilustre linaje portugués, que tuvo su principal asiento en Barra de Diana. A principics del siglo XVII aparece radicada esta familia en la ciudad de Lisboa, estableciéndose en la Habana a mediados del mismo siglo. Octuvieron el título de Conde de Casa-Barreto.

Son sus armas: escudo de plata, con once armiñcs de sable colocados en tres órdenes: dos de a cuatro, y el del medio, de tres.

Don Francisco Barreto, y su mujer doña María Tabares, tuvieron por hijo: a

Don Antonio Barreto Tabares, natural de Lisboa, que fué Capitán de uno de los galeones de Barlovento y Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el 25 de noviembre de 1643. Se distinguió en la presa de una nao holandesa que realizó en el año 1644 en la isla de Barbadas. Pasó a la de Cuba, donde fué Capitán de Infantería de la fortaleza del Morro. Dió poder para testar el 16 de julio de 1700 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de julio de dicho año, donde casó el 2 de febrero de 1648, con doña Ursula de las Casas Cabeza de Vaca, hija del Teniente Juan de las Casas, y de doña Francisca de las Casas. Tuvieron por hijos: a Petronila; a Margarita; a Manuel, y a Juan Manuel Barreto y de las Casas. Los cuales:

1.—Doña Petronila Barreto y de las Casas, casó en la Catedral de la Habana el 3 de septiembre de 1673, con el Capitán Mateo Valero y Guzmán y Veloso, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, hijo del Capitán José Valero y Guzmán, y de doña María Veloso Pérez de Oporto.

2.—Doña Margarita Barreto y de las Casas, testó el 4 de abril de 1713 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de abril de dicho año, donde casó el 18 de marzo de 1671, con el Capitán Pedro Lucas de la Fuente Guerrero, hijo del castellano Tomás Lucas de la Fuente, y de doña Catalina Sevilla Guerrero.

3.—Don Manuel Barreto y de las Casas, casó en la Catedral de la Habana el 28 de junio de 1682, con doña Josefa Santillán y Esquivel, hija de Baltasar y de Luisa.

4.—Alférez Juan Manuel Barreto y de las Casas, testó el 7 de enero de 1707 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de febrero de dicho año, donde casó el 6 de enero de 1672, con doña Mariana Hurtado del Castillo y Leyva, natural de la isla de Jamaica, hija de Miguel y de María. Tuvieron por hijos: a Josefa; a José; a Miguel, y a Antonio Barreto Castillo y Tabares. De los cuales:

1.—Don Miguel Barreto Castillo y Tabares, testó el 10 de marzo de 1709 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 7 de mayo de 1710.

2.—Capitán Antonio Barreto Castillo y Tabares, fué Regidor y Alcalde Provincial de la Habana. Dió poder para testar a su mujer el 27 de noviembre de 1743 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 15 de agosto de 1745. Casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 24 de febrero de 1713, con doña Micaela Pedroso y González Carvajal, hija del Capitán Jacinto Pedroso y Calvo de la Puerta, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Melchora González Carvajal y Muñoz. Tuvieron por hijo: a

Don Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, nacido en la Habana el 24 de abril de 1718, que fué Regidor y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad de esta ciudad, por Real título de 18 de marzo de 1744. Por Real despacho de primero de agosto de 1786, se le concedió

el título de Conde de Casa-Barreto. Testó el 17 de diciembre de 1790 ante Ignacio de Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de junio de 1791. Casó tres veces en la Catedral de esta ciudad: la primera, el 24 de septiembre de 1736, con doña Melchora Valdés y Pedroso, hija de don José Vicente Valdés y Pedroso, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña María del Carmen Pedroso y González Carvajal. Casó por segunda vez, el 7 de enero de 1758, con doña Josefa Peñalver y Calvo de la Puerta, hija del Doctor Sebastián Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, Coronel de Milicias de la plaza de la Habana y su Teniente Gobernador durante la dominación inglesa, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Alguacil Mayor, Regidor Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, Regidor perpétuo y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Josefa Calvo de la Puerta y Arango. Casó por tercera vez, el 13 de enero de 1773, con doña María Josefa de Cárdenas y Santa Cruz, hija de don Agustín de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Bárbara Beltrán de Santa Cruz y Aranda.

Don Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, y su primera mujer doña Melchora Valdés y Pedroso, tuvieron por hijas: a Tomasa; a Mariana, y a María Josefa Barreto y Valdés. Las cuales:

1.—Doña Tomasa Barreto y Valdés, testó el 7 de abril de 1820 ante Miguel García Alayeto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de agosto de 1827, donde casó el 10 de diciembre de 1757, con don Gabriel Peñalver y Calvo de la Puerta, primer Marqués de Casa-Peñalver, Regidor perpétuo y Alcalde ordinario, hijo del Doctor Sebastián Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, Coronel de Milicias de esta plaza y su Teniente Gobernador durante la dominación inglesa, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Alguacil Mayor, Regidor Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, Regidor perpétuo y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Josefa Calvo de la Puerta y Arango.

2.—Doña Mariana Barreto y Valdés, testó en la villa de Guanabacoa el 10 de julio de 1817 ante Antonio Marín, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 15 de diciembre de 1827. Casó en la Catedral de esta ciudad el 24 de octubre de 1756, con don Mateo Pedroso y Florencia, Regidor perpétuo y Alcalde ordinario, hijo de don José Pedroso y González Carvajal, Tesorero Oficial de la Real Hacienda de San Agustín de la Florida, Regidor perpétuo y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Josefa Florencia y González de Alfonseca.

3.—Doña María Josefa Barreto y Valdés, testó el 21 de noviembre de 1793 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de diciembre de 1821. Casó en la Catedral de la Habana el 20 de febrero de 1757, con don Miguel Peñalver y Calvo de la Puerta, Teniente Regidor de Alguacil Mayor y Alcalde ordinario, hijo del Doctor Sebastián Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, Coronel de Milicias de la plaza de la Habana y su Teniente Gobernador durante la dominación inglesa, Abogado de la Real

Audiencia de Santo Domingo, Alguacil Mayor, Regidor Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, Regidor perpétuo y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Josefa Calvo de la Puerta y Arango.

Don Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, y su tercera mujer doña María Josefa de Cárdenas y Santa Cruz, tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María de las Mercedes; a María Josefa de los Dolores, y a José Francisco Barreto y Cárdenas. Los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Barreto y Cárdenas, fué religiosa. Testó el 7 de agosto de 1833 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de agosto de dicho año.

2.—Doña María de las Mercedes Barreto y Cárdenas, casó en la Catedral de la Habana el 28 de octubre de 1798, con don Agustín Montalvo y Sotolongo, Brigadier de la Real Armada, hijo de don José Rafael Montalvo y Bruñón de Vértiz, segundo Conde de Macuriges, Teniente de Navío de la Real Armada, Alcalde ordinario de la Habana, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Ana Josefa Sotolongo y González Carvajal.

3.—Doña María Josefa de los Dolores Barreto y Cárdenas, bautizada en la Catedral de la Habana el 3 de diciembre de 1777, testó el 16 de noviembre de 1820 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 22 de noviembre de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 31 de mayo de 1791, con el Capitán Nicolás de Cárdenas y Chacón, hijo de do Nicolás de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Prado-Ameno, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Receptor de Penas de Cámara, Regidor perpétuo y Alcalde ordinario, Caballero Maestrante de Sevilla y de las órdenes de Carlos III y de Calatrava, y de doña María de los Dolores Chacón y Herrera.

4.—Don José Francisco Barreto y Cárdenas, fué segundo Conde de Casa-Barreto, Regidor Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de mayo de 1836. Casó en la Catedral de esta ciudad el 28 de mayo de 1791, con doña María de Jesús Peñalver y Cárdenas, hija de don Nicolás Peñalver y Cárdenas, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Luisa de Cárdenas y Santa Cruz. Tuvieron por hijos: a Antonio, y a Nicolás Barreto y Peñalver. Los cuales:

1.—Don Antonio Barreto y Peñalver, testó el 15 de noviembre de 1834 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de noviembre de dicho año.

2.—Don Nicolás Barreto y Peñalver, fué Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 31 de agosto de 1824. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 20 de marzo de 1827. Casó en la parroquia del Wajay el 30 de abril de 1813, con doña María Luisa Beitia y O'Farrill, hija de don Antonio José Beitia y Castro, segundo Marqués del Real Socorro, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Milicias de Infantería de la plaza

de la Habana, Depositario general y Regidor perpetuo de este Ayuntamiento, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Luisa O'Farrill y Herrera. Tuvieron por hijos: a José Francisco, y a María Luisa Barreto y Beitia. Los cuales:

1.—Don José Francisco Barreto y Beitia, Comandante del V Escuadrón Rural de Fernando VII, fué III Conde de Casa-Barreto por Real carta de sucesión de 17 de febrero de 1845, por fallecimiento de su abuelo paterno. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de mayo de 1849, donde casó el 4 de agosto de 1833, con doña María de las Mercedes de la Luz y Caballero, hija de don Antonio de la Luz y Poveda, Teniente Coronel de Milicias, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña Manuela Teresa Caballero y González de la Torre. Tuvieron por hijos: a Joaquín, y a Jacinto Tomás Barreto y de la Luz. Los cuales:

A.—Don Joaquín Barreto y de la Luz, nacido el 26 de septiembre de 1840, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 31 de mayo de 1849.

B.—Don Jacinto Tomás Barreto y de la Luz, nacido el 30 de julio de 1844, fué el IV Conde de Casa-Barreto por Real carta de sucesión del año 1851.

2.—Doña María Luisa Barreto y Beitia, fué V Condesa de Casa-Barreto por Real carta de sucesión del año 1852, por fallecimiento de su sobrino Jacinto Tomás Barreto y de la Luz. Testó ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de abril de 1853, donde casó el 19 de marzo de 1832, con don Fernando de Cárdenas y Beitia, hijo de don Antonio María de Cárdenas y Zayas, III Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Señor y Justicia Mayor de la villa de San Antonio de los Baños, Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Grandes cruces de las órdenes de San Hermenegildo y de Carlos III, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Josefa Beitia y O'Farrill (1).

BASSAVE

A fines del siglo XVI radicaba esta familia en la villa de Oyarzun, en Guipúzcoa, estableciéndose en la Habana a fines del siglo siguiente.

Son sus armas: escudo de blao, y en su campo, un chevirón de pla-

(1) Don Fernando de Cárdenas y Beitia, y su mujer doña María Luisa Barreto y Beitia, tuvieron por única hija: a

Doña Francisca de Cárdenas y Barreto, que fué VI Condesa de Casa-Barreto, por Real Carta de sucesión del año 1853. Casó con Ignacio Herrera y Cárdenas, primogénito de los Marqueses de Almendares.

El actual Conde de Casa-Barreto, es don José Luis Pedroso y Berghmans, por Real carta de sucesión de 23 de noviembre de 1903, siendo además III Marqués de San Carlos de Pedroso. Casó con doña María de las Angustias Núñez de Prado y Trujillo.

ta, y en los huecos superiores de él, una cruz llana de oro, y en el inferior, un santor del mismo metal. En los huecos del santor, un armiño de plata en cada uno. Orla de gules, y en ella, ocho santores de plata, y entre cada uno, un armiño del mismo metal.

Don Gabriel Bassave, y su mujer doña María Martín de Heraso, tuvieron por hijos: a Juan, y a Gabriel Bassave y Heraso. Los cuales:

1.—Don Juan Bassave y Heraso, fué Alcalde de la villa de Oyarzun en el año 1632. Casó con doña Magdalena de Soraburu, y tuvieron por hijo: a

Don Esteban Bassave y Soraburu, bautizado el 15 de septiembre de 1634, que fué Regidor de la villa de Rentería en el año 1681. Casó con doña Catalina de Amaya y Bizcarra, hija de Juan y de María. Tuvieron por hijo: al

Alférez Domingo Bassave y Amaya, bautizado el 27 de enero de 1666, que fué Elector de Rentería los años 1690 y 1701, y Jurado Mayor de la referida villa en el año 1711.

2.—Don Gabriel Bassave y Heraso, bautizado en la parroquia de Oyarzun el 27 de febrero de 1622, casó con doña María de Iñiguez, y tuvieron por hijo: a

Don Luis Bassave e Iñiguez, que fué bautizado en la parroquia de Oyarzun el 11 de septiembre de 1646. Casó con doña María Micaela de Urbieta y Aranguibel, hija de Miguel y de María. Tuvieron por hijo: al

Capitán Francisco Antonio Bassave y Urbieta, bautizado en la parroquia de Oyarzun el 9 de octubre de 1672, que probó ser hijo-dalgo ante el Síndico Procurador general de la villa de Rentería, por lo que fué admitido por la Diputación de la provincia de Guipúzcoa, según consta en un despacho de admisión, dado en 24 de diciembre de 1711 por don Felipe de Aguirre, Secretario de Su Majestad y de Juntas y Diputaciones de la misma provincia. Por un testimonio expedido con fecha de 16 de julio de 1713 por don Francisco Antonio de Zabala, Escribano de la villa de Cestona, se hace constar que estos Bassave descienden del Solar Infanzonado de este noble linaje. Pasó a la Habana y desempeñó los cargos de Alcalde ordinario y de Alguacil Mayor del Tribunal del Santo Oficial de la Inquisición. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a primero de marzo de 1738, donde casó el 20 de diciembre de 1698, con doña Feliciana de Espellosa y Bucareli, hija del Alférez Jerónimo de Espellosa y Tamayo, y de doña Justa Bucareli y Padilla. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Tomasa; a Carlos Francisco; a Francisco Antonio, y a Luis Francisco Bassave y Espellosa. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Bassave y Espellosa, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de abril de 1720, testó el 8 de enero de 1800 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 10 de enero de dicho año, donde casó el 20 de julio de 1742, con don Juan Bautista de Galainena y Ballarena, natural de la villa de Almendos, en el valle de Baztán, Navarra, hijo de Juan y de Josefa.

2.—Doña Tomasa Bassave y Espellosa, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de marzo de 1705, donde tiene su defunción a 25 de julio de 1777. Casó en la referida Catedral el 17 de mayo de 1726, con don Martín de Aróstegui y Larrea, natural de la villa de Aranaz, en Navarra, Presidente de la Real Compañía de Tabacos de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Esteban de Aróstegui y Miqueo, y de Josefa Larrea y Choperena.

3.—Don Carlos Francisco Bassave y Espellosa, testó el 17 de julio de 1786 ante Felipe Antonio Amaro, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de julio de dicho año. Casó en Caracas, con doña Juana Antonia Reynaldos, y tuvieron por hijas: a Ana Francisca, y a Rosalía Bassave y Reynaldos.

4.—Alférez Francisco Antonio Bassave y Espellosa, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de febrero de 1726, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 23 de abril de 1806. Casó en la Catedral de la Habana el 7 de noviembre de 1748, con doña Cecilia Josefa de Aguiar y Aguiar, hija de don Esteban Miguel de Aguiar y López y de doña Gertrudis de Aguiar y González Cordero. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Francisco; a Juan Esteban; a José María, y a Ignacio Bassave y Aguiar. De los cuales:

A.—Don Juan Esteban Bassave y Aguiar, fué Presbítero.

B.—Don José María Bassave y Aguiar, fué Tesorero Honorario de Ejército y Oficial Mayor de la Contaduría Mayor de Ejército. Testó el 18 de abril de 1816 ante Manuel de la Torre, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 20 de abril de dicho año, donde casó el 26 de junio de 1780, con doña María Bernarda Noroña y Cepero, hija de don Lorenzo López de Noroña, y de doña Juana Teresa Cepero y Sotolongo. Tuvieron por hija: a Tomasa Bassave y Noroña.

C.—Don Ignacio Bassave y Aguiar, ingresó en las Reales Compañía de Guardias Marinas el año 1775, llegando a obtener el grado de Capitán de Fragata de la Real Armada. Tmbién desempeñó el cargo de Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Santo Domingo. Casó con doña María de las Mercedes Caro y Campuzano, hija de don Ignacio Caro y Fernández de Oviedo, Coronel de Ejército, Comandante del castillo de Atarés, en la Habana, Gobernador de los Cuatro Lugares, en la isla de Cuba, y de doña María Catalina Campuzano y Fernández de Lara. Tuvieron por hijas: a Tomasa, y a María de Jesús Bassave y Caro. Las cuales:

A.—Doña Tomasa Bassave y Caro, testó el 29 de julio de 1870 ante Francisco de Castro y Flaquer, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de diciembre de 1873. Casó en la Catedral de esta ciudad el 14 de mayo de 1838, con don Miguel de la Puente y Primo de Rivera, natural de Cádiz, hijo de Bernardo y de María del Pilar.

B.—Doña María de Jesús Bassave y Caro, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de junio de 1835, con don Joaquín de

la Puente y Primo de Rivera, natural de la ciudad de Maracaibo, hijo de Bernardo y de María del Pilar.

5.—Don Luis Francisco Bassave y Espellosa, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de junio de 1717, fué Coronel de Dragones de los Reales Ejércitos. Cuando la toma de la Habana por los ingleses, se distinguió notablemente como Capitán del segundo escuadrón de Caballería de Dragones. Casó en la referida Catedral el 7 de febrero de 1752, con doña María de Jesús de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, hija del Capitán Miguel de Cárdenas Vélez de Guevara y Sotolongo, natural de la Habana, Alcalde de la Santa Hermandad en la villa de la Higuera, Caballero Maestrante de Sevilla, y de doña María Luisa Castellón y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Francisco; a Nicolás, y a Luis Bassave y Cárdenas. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús Bassave y Cárdenas, testó el 23 de abril de 1808 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 4 de mayo de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 28 de agosto de 1792, con don Joaquín Ziburo y Norris, hijo de don Manuel Ziburo, y de doña María de los Angeles Norris y Benedit-Horruitiner.

2.—Don Francisco Bassave y Cárdenas, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 23 de agosto de 1804, donde casó el 5 de abril de 1785, con doña María Felicia de Jáuregui y Aróstegui, hija de don Juan Tomás de Jáuregui y Mayora, Capitán de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María Ana Aróstegui y Bassave.

3.—Don Nicolás Bassave y Cárdenas, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de agosto de 1762, casó dos veces: la primera, en la referida Catedral el 18 de noviembre de 1779, con doña Francisca de Cárdenas y Díaz-Pimienta, hija del Capitán Rafael de Cárdenas Vélez de Guevara y Pita de Figueroa, y de doña María de los Angeles Díaz-Pimienta y González de la Torre. Casó por segunda vez, con doña Ursula de Alburquerque, con la que tuvo por hijos: a Cecilia, y a Eduardo Bassave y Alburquerque. Los cuales:

A.—Doña Cecilia Basave y Alburquerque, casó con don Gregorio de Alvarado y Pinto, hijo del Capitán José y de Josefa.

B.—Don Eduardo Bassave y Alburquerque, y doña María Mercedes Rodríguez y Torres, hija de José y de Ana, tuvieron por hijo: a

Don Eduardo Bassave y Rodríguez, que fué bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 16 de diciembre de 1835. Casó dos veces: la primera, con doña Francisca Hernández-Pulgarón y Rodríguez, hija de Francisco y de María del Pilar. Casó por segunda vez, en la referida parroquia de Guadalupe, en el mes de febrero de 1866, con doña María Dolores Polo y Escalante, natural de Jesús del Monte, hija de don Francisco Polo y Recio de la Barrera, y de doña Antonia Escalante y Acevedo.

4.—Don Luis Bassave y Cárdenas, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de octubre de 1753, fué Capitán de Caballería Ligera de esta plaza. Casó en la Catedral de esta ciudad el 8 de septiembre de

1771, con doña Antonia de Cárdenas y Díaz-Pimienta, hija del Capitán Rafael de Cárdenas Vélez de Guevara y Pita de Figueroa, y de doña María de los Angeles Díaz-Pimienta y González de la Torre. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a José Joaquín; a Rafael, y a Luis Anastasio Bassave y Cárdenas. De los cuales:

1.—Don Rafael Bassave y Cárdenas, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1793.

2.—Don Luis Anastasio Bassave y Cárdenas, bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de agosto de 1776, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1793, llegando a obtener el grado de Teniente de Fragata de la Real Armada. Testó ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 8 de agosto de 1828. Casó en la Catedral de esta ciudad el 18 de diciembre de 1813, con doña María de los Angeles Ziburo y Bassave, hija de don Joaquín Ziburo y Norris, y de doña María de Jesús Bassave y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María de los Dolores; a Luis, y a Pedro Regalado Bassave y Ziburo. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Bassave y Ziburo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 15 de abril de 1880. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 14 de febrero de 1847, con don José María de la Torre y Armenteros, hijo de don Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas, Cadete de la IV Compañía del Primer Batallón del Regimiento de Cuba, y de doña Estanisláa Armenteros y San Martín.

2.—Don Pedro Regalado Bassave y Ziburo, bautizado en la Catedral de la Habana el 27 de mayo de 1818, fué Coronel de Caballería de Milicias de esta plaza. Su defunción se encuentra en la parroquia del pueblo de Baja, provincia de Pinar del Río, a 15 de agosto de 1881. Casó dos veces en la Habana, en la parroquia de Guadalupe: la primera, el 26 de mayo de 1843, con doña María del Carmen de la Torre y Tapia, hija de don Antonio María de la Torre y Cárdenas, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Secretario del Virreinato de Nueva España y Secretario Político de los Capitanes Generales de la isla de Cuba, y de doña Nieves de Tapia. Casó por segunda vez, el 13 de marzo de 1856, con doña María de la Encarnación del Pino y Pamo, natural de la plaza de Ceuta, hija de don Andrés del Pino y Martín, Comandante del Real Cuerpo de Artillería, y de doña María Pamo y Montero.

Don Pedro Regalado Basave y Ziburo, y su primera mujer doña María del Carmen de la Torre y Tapia, tuvieron por hija: a

Doña María del Carmen Bassave y de la Torre, que casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de noviembre de 1875, con don Manuel Teixeira y Montagud, natural de Tarragona, Comandante de Infantería, Ayudante del Capitán General y Gobernador de la Isla de Cuba, hijo de Antonio y de Carmen.

Don Pedro Regalado Bassave y Ziburo, y su segunda mujer doña María de la Encarnación del Pino y Pamo, tuvieron por hijos: a Pedro; a Antonia, y a Luis Bassave y del Pino. De los cuales:

1.—Don Antonio Bassave y del Pino, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de julio de 1864.

2.—Licenciado Luis Bassave y del Pino, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de junio de 1857, fué Abogado. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 3 de mayo de 1883, con doña Antonia María Aciego y Soler, natural de la villa de Guanabacoa, hija de don Tomás Bruno Aciego y Pérez de Rivero, y de doña Teresa Soler y Alfonso. Tuvieron por hijos: a María Teresa, y a Luis Bassave y Aciego. De los cuales:

Don Luis Bassave y Aciego, bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de mayo de 1884, casó con doña María de los Dolores González-Abreu y Silva, hija de don Vicente González-Abreu y López-Silvero, y de doña María Luisa Silva y Gil. Tuvieron por hija: a María de los Dolores Bassave y González-Abreu.

BATISTA

En la segunda mitad del siglo XVII, procedente de las islas Canarias, se estableció esta familia en la villa de Santa María de Puerto Príncipe.

Don Melchor Batista y su mujer doña Ana Suero, naturales de las islas Canarias, tuvieron por hijos: a Melchor; a Francisco y a Pedro Batista y Suero. Los cuales:

1.—Don Melchor Batista y Suero, testó en la villa de Santa María de Puerto Príncipe el 5 de marzo de 1713. Siendo ya viudo, casó por segunda vez, en la Catedral de la referida villa, el 10 de abril de 1701, con doña Feliciana Borges y de la Rosa, hija de don Blas Borges de Acevedo y Moreno, y de doña Lorenza de la Rosa y Peláez. Tuvieron por hijos: a María; a Lorenzo, y a un póstumo.

2.—Don Francisco Batista y Suero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de julio de 1686, con doña María de los Reyes y Galán, hija de don Gil de los Reyes, y de doña Faviana Galán y Ruvia. Tuvieron por hijo: a

Don Melchor Batista y de los Reyes, que testó el 20 de enero de 1779. Casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 6 de enero de 1725, con doña Ana Guillén del Castillo y Jiménez, hija de Cayetano y de Juliana. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María de las Mercedes; a Ignacio; a Manuel, y a Francisco Batista y Guillén del Castillo. De los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Batista y Guillén del Castillo, testó el 7 de agosto de 1780. Casó con don Ignacio de Armas, natural de la isla del Hierro, en Canarias.

B.—Don Ignacio Batista y Guillén del Castillo, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 12 de septiembre de 1763, con doña Josefa Palomino y Ramos, hija de Juan y de María Ana.

C.—Don Manuel Batista y Guillén del Castillo, casó dos veces en Puerto Príncipe: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 7 de marzo de 1769, con doña Angela Trujillo y Romero, hija de Juan Agustín y de Faustina. Casó por segunda vez, el 8 de abril de 1773, en la Catedral, con doña María de la Asunción Rodríguez y Díaz, hija de Bernabé y de María.

D.—Don Francisco Batista y Guillén del Castillo, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 5 de mayo de 1777, con doña María Luisa Ortiz y Guerra, hija de Francisco y de Luisa.

3.—Don Pedro Batista y Suero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de octubre de 1700, con doña Ana Boza y Núñez, hija de Domingo y de Catalina. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad, y a Melchor Batista y Boza. Los cuales:

1.—Doña María de la Caridad Batista y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de diciembre de 1751, con don Fernando de Zayas-Bazán y Agüero, hijo del Capitán José de Zayas-Bazán y Piña, y de doña María Agüero y Batista.

2.—Alférez Melchor Batista y Boza, fué Regidor perpétuo de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Falleció en dicha villa el 4 de enero de 1798, en cuya Catedral casó el 19 de marzo de 1750, con doña Agueda de Zayas-Bazán y Agüero, hija de don José de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, y de doña María Juana Agüero y Medrano. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Francisca; a Isabel; a Diego; a Melchor; a Pedro, y a Francisco Javier Batista y Zayas-Bazán. Los cuales:

1.—Doña Ana María Batista y Zayas-Bazán, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 25 de junio de 1779, con don Serapio Varona y Varona, hijo de don Fernando Varona y Bringas, Teniente Alguacil Mayor de dicha villa, y de doña Rosa Varona y Varona.

2.—Doña Francisca Batista y Zayas-Bazán, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el II de febrero de 1788, con don José Joaquín Varona y Varona, Regidor perpétuo de dicha villa, hijo del Capitán Joaquín Varona y de la Torre, y de doña Juana Varona y Sánchez-Pereira.

3.—Doña Isabel Batista y Zayas-Bazán, casó dos veces: la primera, con el Licenciado José María Alvarez; y la segunda, en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 8 de agosto de 1820, con don Juan de Dios Betancourt y Agüero, hijo de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, Regidor Alférez Real de dicha villa, y de doña Josefa Agüero y Bringas.

4.—Don Diego Batista y Zayas-Bazán, fué Regidor de Puerto Príncipe, en cuya Catedral casó el 24 de diciembre de 1775, con doña Ana Antonia Varona y Miranda, hija del Alférez Antonio Varona y Bringas, y de doña Nicolasa Miranda y Peiró. Tuvieron por hijos: a Ana



María; a María Asunción; a María Trinidad; a María del Carmen; a Francisca; a Cosme, y a Miguel Batista y Varona. Los cuales:

A.—Doña Ana María Batista y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de enero de 1810, con don Bernabé Varona y Batista, hijo de don José Joaquín Varona y Varona, Regidor perpetuo de dicha villa, y de doña Francisca Batista y Zayas-Bazán.

B.—Doña María Asunción Batista y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de diciembre de 1810, con don Rafael Zaldívar y Socarrás, hijo de don Juan Zaldívar y Sigarroa, y de doña María de las Mercedes Socarrás y Duque de Estrada.

C.—Doña María Trinidad Batista y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de junio de 1811, con don Santiago de Zayas-Bazán y Alemán, hijo de don Santiago de Zayas-Bazán y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Mariana Alemán y Zayas-Bazán.

D.—Doña María del Carmen Batista y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de mayo de 1816, con don Francisco José Varona y Batista, hijo de dcn José Joaquín Varona y Varona, Regidor perpétuo de dicha villa, y de doña Francisca Batista y Zayas-Bazán.

E.—Doña Francisca Batista y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de marzo de 1819, con don Francisco Perdomo y del Risco, hijo de dcn Fernando Perdomo y Recio, y de doña Mariana del Risco y Villavicencio.

F.—Don Cosme Batista y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de mayo de 1796, con doña Josefa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don José de Zayas-Bazán y Agüero, y de doña Brianda de Zayas-Bazán y Agüero. Tuvieron por hija: a

Dcña Brianda Batista y Zayas-Bazán, que casó en Puerto Príncipe, paroquia de la Soledad, el 27 de septiembre de 1820, con don Alonso Manuel Olazábal y Agosto, hijo de Alonso Manuel y de Rosa María.

G.—Don Miguel Batista y Varona, fué Capitán de Milicias en la villa de Puerto Príncipe, en cuya Catedral casó dos veces: la primera, el 20 de enero de 1810, con doña Juana de Dios Varona y Batista, hija de don José Joaquín Varona y Varona, Regidor perpétuo de dicha villa, y de doña Francisca Batista y Zayas-Bazán. Casó por segunda vez, el 24 de diciembre de 1848, con doña Josefa Guerra.

Don Miguel Batista y Varona, y su primera mujer doña Juana de Dios Varona y Batista, tuvieron por hijos: a María Trinidad, y a Miguel Batista y Varona. Los cuales:

A.—Doña María Trinidad Batista y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 14 de marzo de 1847, con don Blas Betancourt y Guerra, hijo de don Gaspar Betancourt y Varona y de doña Mariana Guerra y Vélez.

B.—Don Miguel Batista y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 29 de febrero de 1844, con doña Ana Francisca Gisperp y Batista, hija del Licenciado José y de María Ana.

5.—Don Melchor Batista y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

6.—Don Pedro Batista y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

7.—Don Francisco Javier Batista y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

"LINEA PRIMERA"

Don Melchor Batista y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Melchor Batista y Boza, y de doña Agueda de Zayas-Bazán y Agüero) bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de diciembre de 1751, fué Regidor perpétuo de dicha villa por cesión que le hizo su padre. Casó en la referida Catedral el 4 de febrero de 1781, con doña Mariana Guerra y Cisneros, hija de don Fernando Guerra y Agüero, y de doña Josefa María Cisneros y Varona. Tuvieron po hijos: a Isabel; a Mercedes, y a José Joaquín Batista y Guerra. Los cuales:

1.—Doña Isabel Batista y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de enero de 1806, con don Luis Loret de Mola y Sánchez-Pereira, Alcalde ordinario, hijo del Licenciado Carlos Loret de Mola y Hervin, Médico, y de doña Beatriz Sánchez-Pereira y Boza.

2.—Doña Mercedes Batista y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de noviembre de 1826, con don Joaquín Lavastida y Martínez, Interventor de Correos de dicha villa, hijo del Licenciado Juan Lavastida, Abogado, y de doña Juana Martínez.

3.—Don José Joaquín Batista y Guerra, fué Regidor de Puerto Príncipe, en cuya Catedral casó el 25 de agosto de 1804, con doña Ana María Borrero y de la Torre, hija de don Francisco Borrero y Agüero, y de doña María de la Luz de la Torre y Miranda. Tuvieron por hijos: a Angela; a Mariana; a María de la Luz; a Melchor; a Luis; a Francisco Javier, y a Francisco José Batista y Borrero. Los cuales:

1.—Doña Angela Batista y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de noviembre de 1825, con don Manuel Nazario Agramonte y Agramonte, hijo de don Francisco Agramonte y Betancourt, y de doña Francisca Agramonte y Cisneros.

2.—Doña Mariana Batista y Borrero, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 19 de enero de 1827, con don Francisco Quesada y Guerra, hijo de don Esteban Quesada y Borrero, y de doña Eusebia Guerra y Varona.

3.—Doña María de la Luz Batista y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de diciembre de 1829, con don Demetrio del Castillo y Sánchez-Pereira, hijo de don Diego Antonio del Castillo y Betancourt, Alcalde ordinario, y de doña Mariana Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

4.—Don Melchor Batista y Borrero, casó en la Catedral de Puerto



Príncipe el 12 de noviembre de 1840, con doña María Ignacia Velasco y Sánchez-Pereira, hija de José Manuel y de Mercedes.

5.—Don Luis Batista y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de septiembre de 1847, con doña Juana Francisca Betancourt y Betancourt, hija de don Blas Betancourt y González, y de doña Rufina Betancourt y Gutiérrez.

6.—Don Francisco Javier Batista y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe, el 10 de diciembre de 1847, con doña Angela Betancourt y Betancourt, hija de don Fernando Betancourt y Betancourt, y de doña Catalina Betancourt y Aguilar.

7.—Don Francisco José Batista y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de julio de 1840, con doña Carmen Noriega y Arteaga, hija de Fernando y de Ana. Tuvieron por hijo: a

Don Abel Francisco Batista y Noriega, que fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de enero de 1843.

"LINEA SEGUNDA"

Capitán Pedro Batista y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Melchor Batista y Boza, y de doña Agueda de Zayas-Bazán y Agüero), testó el 27 de septiembre de 1802. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de diciembre de 1785, con doña Ana María Arrieta y Alvarez, hija de Miguel y de Juana Agustina. Tuvieron por hijos: a María Caridad; a María Catalina; a Isabel; a Francisco Xavier; a Melchor, y a Pedro Batista y Arrieta. De los cuales:

1.—Doña Isabel Batista y Arrieta, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de agosto de 1837, con don Vicente Varona y Batista, hijo del Capitán Serapio Varona y Varona, Regidor de dicha villa, y de doña Ana María Batista y Zayas-Bazán.

2.—Don Melchor Batista y Arrieta, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 28 de septiembre de 1806, con doña Josefa Varona y Batista, hija de don José Joaquín Varona y Varona, Regidor de dicha villa, y de doña Francisca Batista y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos a Francisca; a Mercedes; a María Dolores; a María de la Caridad; a María de la Concepción, y a Francisco Javier Batista y Varona. Los cuales:

A.—Doña Francisca Batista y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 10 de marzo de 1829, con el Licenciado Miguel de Zayas-Bazán y Pérez Najarro, hijo de don Gaspar de Zayas-Bazán y Céspedes, y de doña Josefa Pérez Najarro y Ramírez.

B.—Doña Mercedes Batista y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 11 de septiembre de 1838, con don Fernando Perdomo y Batista, hijo de don Fernando Perdomo y del Risco, y de doña Francisca Batista y Varona.

C.—Doña María Dolores Batista y Varona, casó en Puerto Prín-



cipe, parroquia de la Soledad, el 9 de enero de 1839, con don Andrés Francisco Miranda y Díaz, hijo de Andrés y de María de la Luz.

D.—Doña María de la Caridad Batista y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 25 de abril de 1838, con don José Miranda y Díaz, hijo de Andrés y de María de la Luz.

E.—Doña María de la Concepción Batista y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 13 de febrero de 1850, con don Francisco Javier Batista y Olazábal, hijo de don Pedro Batista y Arrieta, y de doña María Leonor Olazábal y Agosto.

F.—Don Francisco Javier Batista y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de junio de 1849, con doña Josefa Varona y Batista, hija de don Francisco José Varona y Batista, y de doña María del Carmen Batista y Varona.

3.—Don Pedro Batista y Arrieta, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de septiembre de 1815, con doña Leonor Olazábal y Agosto, hija de Alonso y de Rosa. Tuvieron por hijos: a María Leonor; a Francisco Javier; a Pedro, y a Tomás Batista y Olazábal. Los cuales:

1.—Doña María Leonor Batista y Olazábal, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de julio de 1843, con don José Cecilio Machado y Zaldívar, hijo de José Cecilio y de Salomé.

2.—Don Francisco Javier Batista y Olazábal, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 13 de febrero de 1850, con doña María de la Concepción Batista y Varona, hija de don Melchor Batista y Arrieta, y de doña Josefa Varona y Batista.

3.—Don Pedro Batista y Olazábal, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1856, con doña Ana María Batista y Caballero, hija de don Francisco Javier Batista y Zayas-Bazán, Regidor de dicha villa, y de doña María de la Caridad Caballero y Guerra-Montejo.

4.—Don Tomás Batista y Olazábal, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de octubre de 1864, con doña Josefa Sánchez-Pereira y Loret de Mola, hija de don Bernabé Sánchez-Pereira y del Castillo, y de doña María de las Mercedes Loret de Mola y Batista. Tuvieron por hija: a

Doña Blanca Rosa Batista y Sánchez-Pereira, que casó con don Francisco Porro y Primelles, hijo de don Manuel Porro y Muñoz, General en México, y de doña Filomena Primelles y Socarrás.

"LINEA TERCERA"

Don Francisco Javier Batista y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Melchor Batista y Boza, y de doña Agueda de Zayas-Bazán y Agüero), fué Regidor de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en cuya Catedral casó dos veces: la primera, el 7 de junio de 1807, con doña Mariana Batista y Varona, hija de don Diego Batista y Zayas-Bazán, Regidor de dicha villa, y de doña Ana An-

tonia Varona y Miranda. Casó por segunda vez, el 14 de enero de 1811, con doña María de la Caridad Caballero y Guerra-Montejo, hija de don Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines, Padre general de Menores, Regidor Teniente Alguacil Mayor, Alcalde ordiario, y de doña Rosalía de Guerra-Montejo y Fernández de Flines.

Don Francisco Javier Batista y Zayas-Bazán, y su segunda mujer doña María de la Caridad Caballero y Guerra-Montejo, tuvieron por hijos: a María Catalina; a Francisca Javiera; a María Rosalía; a Isabel María; a María de las Mercedes; a Ana María; a Juan, y a Melchor Batista y Caballero. Los cuales:

1.—Doña María Catalina Batista y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de agosto de 1834, con don José Serapio Mojarrieta y Pavía, Auditor Honorario de Marina, Procurador general del Reino, Regidor perpetuo y Ministro de la Real Audiencia de Puerto Rico, hijo de Antonio y de María Antonia (1).

2.—Doña Francisca Javiera Batista y Caballero, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de agosto de 1821, donde casó el 18 de marzo de 1844, con el Doctor Juan Arteaga y Borrero, hijo de don Serapio Arteaga y Agramonte, y de doña Rosa Borrero y Quesada.

3.—Doña María Rosalía Batista y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de noviembre de 1847, con don José Agustín de Guerra-Montejo y Caballero, hijo de don José Bernardo de Guerra-Montejo y Agüero, y de doña María Dolores Caballero y Caballero.

4.—Doña Isabel María Batista y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de mayo de 1851 con don Pedro del Castillo y Sánchez-Pereira, hijo de don Diego Antonio del Castillo y Betancourt, Subdelegado de Marina, Alcalde ordinario, y de doña Mariana Eusebia Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

5.—Doña María de las Merecedes Batista y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de julio de 1852, con don Miguel Rodríguez y Ferrer, natural de Lebrija, en Sevilla, Jefe Político e Intendente de Provincia, hijo de don Francisco Rodríguez y García, Catedrático de Hermandades, Director del Real Instituto de Xerez de la Frontera, y de doña María Ferrer y Zamora.

6.—Doña Ana María Batista y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1856, con don Pedro Batista y Olazábal, hijo de don Pedro Batista y Arrieta, y de doña Leonor María Olazábal y Agosto.

7.—Don Juan Batista y Caballero, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1825.

(1) Don José Serapio Mojarrieta y Pavía, y su mujer doña María Catalina Batista y Caballero, tuvieron por hijos: a Rosalía de la Caridad, y a Francisco Javier Mojarrieta y Batista. Los cuales:

1.—Doña Rosalía de la Caridad Mojarrieta y Batista, casó con don José Antonio Díaz-Albertini, hijo del Licenciado José Rafael Díaz y Serrano, Auditor Honorario de Marina, y de doña María Josefa Albertini y Valdés.

2.—Don Francisco Javier Mojarrieta y Batista, fué bautizado en la Catedral de Puerto Rico el 9 de julio de 1838.

8.—Licenciado Melchor Batista y Caballero, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de junio de 1813, fué Abogado, Padre general de Menores y Regidor de dicha villa. Falleció el 8 de noviembre de 1890. Casó en la Catedral referida el 25 de enero de 1841, con doña Irene Varona y de la Torre, hija de don José Ciriaco Varona y Cisneros, y de doña Mariana de la Torre y Boza. Tuvieron por hijos: a Francisca Javiera; a María de la Caridad; a Matilde; a Francisco Javier; a José, y a Melchor Batista y Varona. Los cuales:

1.—Doña Francisca Javiera Batista y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de septiembre de 1863, con don Carlos González-Autrán y Gascón, natural de Madrid, Teniente Coronel del Ejército Español, hijo de Rafael y de Angeles.

2.—Doña María de la Caridad Batista y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1869, con don Bernabé Sánchez y Adán, Teniente Coronel de Milicias de Nuevitas y hacendado, hijo de don Pedro José Sánchez-Pereira y Dolz del Castellar, Agrimensor Público, y de doña Catalina Adán y Arteaga.

3.—Doña Matilde Batista y Varona, casó en la parroquia de Marianao, el 12 de marzo de 1861, con don Enrique Arantave y Bellido, natural de Granada, hijo de Francisco de Paula y de Ildefonsa.

4.—Don Francisco Javier Batista y Varona, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 1 de diciembre de 1888, con doña María del Carmen Mendizábal y Domínguez, natural de la villa de Guanabacoa, hija de don Aniceto Mendizábal y Leal, y de doña Josefa Domínguez Sanabria.

5.—Don José Batista y Varona, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 3 de diciembre de 1858, casó en la referida villa el 20 de diciembre de 1889, con doña Gabriela Emilia Aguilera y Molina, hija de don Antonio María de Aguilera y Caballero, y de doña Angela Mariana Molina y Adán. Tuvieron por hijos: a Angela, y a Melchor Batista y Aguilera.

6.—Doctor Melchor Batista y Varona, fué Abogado. Casó el 12 de abril de 1883 con doña Julia González de Mendoza y Pedroso, hija del Doctor Antonio González de Mendoza y Bonilla, Abogado, Alcalde Municipal de la Habana, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y de doña María de las Mercedes Pedroso y Montalvo. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Adolfina; a Clemencia; a María Antonia; a Consuelo; a Enriqueta; a Melchor; a Eugenio; a Julio; a Jorge; a Ernesto; a Víctor, y a Agustín Batista y Mendoza. De los cuales:

1.—Doña Matilde Batista y Mendoza, es religiosa.

2.—Doña Adolfina Batista y Mendoza, es también religiosa.

3.—Doña Clemencia Batista y Mendoza, casó con don Jorge Hernández y Trelles, hijo de don Juan Francisco Hernández y del Junco, y de doña Rita Amalia Trelles y Govín.

4.—Doña María Antonia Batista y Mendoza, casó con don Roberto Fernández Morell y Góbel, hijo de don Pedro Lamberto Fernández Morell y Lambert y de doña María Góbel y del Junco.

5.—Doctor Julio Batista y Mendoza, es Abogado.

6.—Don Jorge Batista y Mendoza, fué Ingeniero Civil. Casó con doña Guillermina Villarreal, y tuvieron por hija: a Teresa Batista y Villarreal.

7.—Don Ernesto Batista y Mendoza, es Ingeniero y Arquitecto. Casó con doña María de los Angeles Heydrich y Ortiz, y tuvieron por hijos: a Isabel; a Gloria; a Ana María, y a Juan Gabriel Batista y Heydrich.

8.—Don Víctor Batista y Mendoza, casó con doña Esther del Pino.

9.—Doctor Agustín Batista y Mendoza, es Abogado. Casó con doña María Teresa Falla y Bonet, hija de don Laureano Falla y Gutiérrez, y de doña Dolores Bonet. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Agustín; a Julio; a Víctor, y a Laureano Batista y Falla.

Otra familia Batista aparecerá en uno de los próximos tomos.

BEITIA

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en la anteiglesia de Básigo y San Pelayo, de la villa de Baquio, en Vizcaya, de donde pasaron a la Habana a mediados del siglo XVIII. Obtuvieron el título de Marqués del Real Socorro.

Son sus armas: en campo verde, una torre de plata con banda roja, perfilada de plata, que la atraviesa por la parte alta: La torre está sobre peñas al natural, y sobre las peñas dos monteros y dos porqueros. Debajo de las peñas, una cueva, de donde sale un oso al natural, cuya cabeza viene a quedar al pie de la torre.

Don Pedro Beitia y su mujer doña Ana de Zabala, tuvieron por hijo: a

---

Don Melchor Batista, y su mujer doña Juana Nápoles, tuvieron por hijos: a Juana; a Francisca, y a Melchor Batista y Nápoles. Los cuales:

1.—Doña Juana Batista y Nápoles, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1697, con don Antonio Guillén del Castillo y Moya, hijo del Capitán Lucas, y de Ana.

2.—Doña Francisca Batista y Nápoles, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de febrero de 1699, con el Licenciado Francisco Agüero y Zayas-Bazán, Regidor de dicha villa, hijo de don Fernando Agüero, y Miranda, Tesorero, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Antonia de Zayas-Bazán y Barreda.

3.—Don Melchor Batista y Nápoles, fué Presbítero. Testó el 28 de octubre de 1732, en Puerto Príncipe.

Don Juan Beitia y Zabala, natural de la ante-iglesia de Básigo y San Pelayo, en la villa de Baquio, que casó con doña María Ibáñez de Ortube. Tuvieron por hijo:

Don Domingo Beitia e Ibáñez, que fué bautizado en la villa de Baquio, parroquia de San Juan de la Peña y San Pelayo, el 12 de mayo de 1649, donde casó el 13 de noviembre de 1681, con doña Ursula de Olondo y Ugalde, hija de don Martín de Olondo, y de doña María Martínez de Varasorda. Tuvieron por hijo: a

Don José Beitia y Olondo, bautizado en la villa de Baquio, parroquia de San Juan de la Peña y San Pelayo, el 23 de abril de 1684, que casó con doña María Magdalena Rentería y Balanda, hija de don Juan de Rentería y Amézaga, y de doña María Bautista Balanda y Lejarreta. Tuvieron por hijo: a

Don José Beitia y Rentería, bautizado en la villa de Baquio, parroquia de Santa María de Básigo, el 22 de margo de 1715, que fué el primero de esta familia que pasó a la Habana. Por medio de su apoderado hizo información de nobleza en la ante-iglesia de Básigo, obteniendo sentencia favorable el 22 de diciembre de 1755, la cual presentó en el Cabildo que celebró el Ayuntamiento de la Habana el 9 de septiembre de 1757 (1). Obtuvo certificación de armas el 22 de enero de 1757 expedida por don Sebastián del Castillo y Ruiz de Molina, Rey de Armas de Su Majestad. Por sus méritos y servicios, y principalmente por los de su hijo Antonio José, se le concedió el título de Marqués del Real Socorro, por Real despacho de 18 de marzo de 1770. Testó en unión de su mujer el 17 de mayo de 1757, ante Cristóbal Vianés de Salas, otorgando codicilo el 8 de mayo de 1770 ante Ignacio Rodríguez. Vinculó la casa calle de los Oficios número 19, en la Habana, para que sirviera de morada a los Marqueses del Real Socorro. Falleció en esta ciudad, el 24 de junio de 1770. Casó dos veces en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 6 de enero de 1747, con doña Rita Luciana de Castro y Espinosa, hija de don Francisco de Castro y Bravo, y de doña Ana Espinosa y Monteser. Casó por segunda vez, el 3 de marzo de 1757, con doña Manuela de Castro y Espinosa, hermana de su primera mujer.

Don José Beitia y Rentería, y su primera mujer doña Rita Luciana de Castro y Espinosa, tuvieron por hijos: a María Josefa, y a Antonio José Beitia y Castro. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Beitia y Castro, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de marzo de 1770, con don José Antonio de Armona y Murga, natural del lugar de Respaldiza, en Alava, del Consejo de Su Majestad en la Contaduría Mayor de Cuentas y Administración general de Rentas Reales y Correos de la isla de Cuba, Corregidor de la villa de Madrid, Intendente de Ejército y Caballero pensionado de la orden de Carlos III, hijo de don Matías de Armona y Govea, Mayorazgo, Procurador general y Alcalde ordinario, en Ayala, y de doña Bernardina de Murga y Urquijo.

(1) Esta información consta en el Ayuntamiento de la Habana, en el libro 25 de Actas de Cabildo, al folio 225.



2.—Don Antonio José Beitia y Castro, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de noviembre de 1751, fué segundo Marqués del Real Socorro, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Milicias de Infantería de esta plaza, Depositario general, Regidor perpétuo del Ayuntamiento de la Habana, y Caballero de la orden de Santiago. Testó en unión de su mujer el 8 de marzo de 1805 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 8 de abril de 1805, donde casó el 14 de julio de 1773, con doña María Luisa O'Farrill y Herrera, hija de don Juan José O'Farrill y Arriola, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias, Alcalde odinario, y de doña Luisa María de Herrera y Chacón. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a María Josefa; a Francisco Xavier; a José Francisco, y a Antonio José Beitia y O'Farrill. Los cuales:

1.—Doña María Luisa Beitia y O'Farrill, casó en la parroquia del Wajay el 30 de abril de 1813, con don Nicolás Barreto y Peñalver, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don José Francisco Barreto y Cárdenas, segundo Conde de Casa-Barreto, Regidor y Alcalde Mayor Provincial de la Habana, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de Jesús Peñalver y Cárdenas.

2.—Doña María Josefa Beitia y O'Farrill, testó el 20 de mayo de 1865 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 20 de enero de 1869. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de noviembre de 1797, con don Antonio María de Cárdenas y Zayas, III Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Señor y Justicia Mayor de la villa de San Antonio de los Baños, Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Grandes cruces de las órdenes de San Hermenegildo y de Carlos III, Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Gabriel María de Cárdenas y Santa Cruz, segundo Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Señor y Justicia Mayor de la villa de San Antonio de los Baños, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Juana Teresa de Zayas-Bazán y Santa Cruz.

3.—Don Francisco Xavier Beitia y O'Farrill, fué Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 7 de septiembre de 1833. Casó en la Catedral de la Habana el 26 de abril de 1823, con doña Madrona Pit y Saviñón, natural de la isla de Santo Domingo, hija de don Salvador Pit y Piquer, y de doña Bárbara Saviñón y Tapia. Tuvieron por hijos: a María Josefa, y a Antonio Beitia y Pit. Los cuales:

A.—Doña María Josefa Beitia y Pit, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, tiene su defunción en la ciudad de Cienfuegos, parroquia de la Purísima Concepción, a 17 de junio de 1852. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de marzo de 1836, con don Joaquín Pedroso y Sotolongo, hijo de don Joaquín Pedroso y Barreto, y de doña Francisca Sotolongo y Saravia.

B.—Licenciado Antonio Beitia y Pit, bautizado en la Catedral de

la Habana, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 10 de enero de 1868. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 4 de diciembre de 1837, con doña María de los Dolores Valdés y de la Torre, hija de don José María Valdés y Zayas, y de doña Lutgarda de la Torre y Gutiérrez. Tuvieron por hijos: a Sofía; a José Francisco, y a Antonio Beitia y Valdés de la Torre. De los cuales:

A.—Don José Francisco Beitia y Valdés de la Torre, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de septiembre de 1852, donde tiene su defunción a 8 de noviembre de 1868.

B.—Don Antonio Beitia y Valdés de la Torre, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de abril de 1841, donde casó el 9 de febrero de 1860, con doña Rosalía Lutgarda Branly y Duarte, hija de don Pedro Branly y Gálvez, y de doña Ana María Duarte y Armenteros. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Beitia y Branly, que fué bautizado en la Catedral de la Habana, el 13 de junio de 1872.

4.—Don José Francisco Beitia y O'Farrill, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de mayo de 1774, fué III Marqués del Real Socorro, Teniente Coronel de Milicias de Infantería de esta plaza, Regidor de este Ayuntamiento y Caballero de la orden de Alcántara. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de julio de 1811. Casó en Madrid, parroquia de San Luis, el 15 de mayo de 1791 (asentada en la Catedral de la Habana, libro 9, folio 83), con doña María Josefa de la Encarnación de Armona y Beitia, hija de don José Antonio de Armona y Murga, del Consejo de Su Majestad en la Contaduría Mayor de Cuentas y Administración general de Rentas Reales y Correos de la isla de Cuba, Corregidor de la villa de Madrid, Intendente de Ejército, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, y de doña María Josefa Beitia y Castro. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio José Beitia y Armona, bautizado en Madrid, en la parroquia de San Luis, el 5 de enero de 1794 (asentada en la Catedral de la Habana, libro 24, folio 94), que fué el IV Marqués del Real Socorro por Real carta de sucesión del año 1849 y Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 27 de noviembre de 1820. Testó el 9 de junio de 1860 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de octubre de 1864, donde casó el 14 de enero de 1815, con doña Micaela Herrera y de la Barrera, hija del Teniente Coronel Miguel Antonio Herrera y Pedroso, Alcalde ordinario, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, III Condesa de Gibacoa. No tuvieron sucesión.

5.—Don Antonio José Beitia y O'Farrill, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de septiembre de 1784, fué Capitán del Regimiento de Infantería de Milicias de esta plaza, Alcalde Constitucional de esta ciudad y Caballero de la orden de Santiago. Testó el 16 de octubre de 1820, ante Miguel García Alayeto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 22 de octubre de dicho

año, donde casó el 6 de febrero de 1813, con doña María de la Concepción de Zayas-Bazán y Fernández de Landa, hija de don Felipe de Zayas-Bazán y Echeverri, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador de la villa de Puerto Príncipe y de los castillos de San Severino de Matanzas y de San Carlos de la Cabaña de la Habana; y de doña María de Jesús Fernández de Landa y Castro. Tuvieron por único hijo: a

Don Antonio José Beitia y Zayas, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de septiembre de 1814, que fué V Marqués del Real Socorro por Real carta de sucesión de 3 de febrero de 1868, y por fallecimiento de su primo don Antonio José de Beitia y Armona. Desempeñó el cargo de Regidor de este Ayuntamiento. Testó en agosto de 1879 ante Miguel Nuño, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 21 de enero de 1886. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de diciembre de 1861, con doña Josefa de Ayala y Zayas, hija del Licenciado José Francisco de Ayala y Martínez de Moya, Abogado, Notario de Indias y Mayor del Tribunal Ecliesiástico de la Habana, y de doña María de Jesús de Zayas-Bazán y Cueto. Tuvieron por hijos: a Herminia; a Virginia, y a Antonio Veytia y Ayala. Los cuales:

1.—Doña Herminia Veytia y Ayala, bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de noviembre de 1872, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de julio de 1892, con don Nicolás Alfonso y Ayala, hijo de don Nicolás Alfonso y Espada, y de doña Rosalía María de la Concepción Ayala y Zayas.

2.—Doña Virginia Veytia y Ayala, bautizada en la Catedral de la Habana el primero de julio de 1863, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de enero de 1886, con el Doctor Arturo Fonts y Mazorra, Médico, hijo de don Ramón Fonts y Palma, y de doña Clara Mazorra y Cayro.

3.—Don Antonio Veytia y Ayala, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de mayo de 1866, falleció el 3 de marzo de 1913. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 17 de febrero de 1886, con doña Casilda Murias y Molina, hija de don Luis Murias y Senmannat, y de doña Rosario Molina y Córdova. Tuvieron por hijos: a Casilda; a Blanca, y a Antonio Veytia y Murias. De los cuales:

1.—Doña Blanca Veytia y Murias, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 26 de diciembre de 1917, con el Doctor Santiago Castillo y Fuertes.

2.—Don Antonio Veytia y Murias, nacido el 31 de agosto de 1887, casó el 14 de mayo de 1924, con doña Graciella Badía, y tuvieron por hija: a Olga Veytia y Badía.

El actual Marqués del Real Socorro, es don Fernando Sáinz de Incháustegui y García, por Real carta de sucesión de 22 de septiembre de 1930. Casó con doña María de los Dolores de Irala y Martínez del Villar.



En la segunda mitad del siglo XVII, procedente de Bilbao, se estableció en la isla de Cuba otra familia Beitia, primeramente en la villa de San Juan de los Remedios del Cayo y después en la de Villaclara.

Don Juan Beitia y Linaje del Valle, natural de Bilbao, fué Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición. Casó con doña Dionisia Gutiérrez, natural de los Remedios, y tuvieron por hijos: a María; a Catalina; a Isabel; a Diego; a Martín; a José; a Antonio, y a Pedro Beitia y Gutiérrez. Los cuales:

1.—Doña María Beitia y Gutiérrez, natural de Remedios, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 8 de febrero de 1699, con don Juan Hurtado de Mendoza y Campos, natural de Remedios, hijo del Alférez Francisco y de Constanza.

2.—Doña Catalina Beitia y Gutiérrez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 29 de diciembre de 1715, con don Pedro Pérez del Prado y Rodríguez de Arciniega, natural de Remedios, hijo de Sebastián y de Sebastiana.

3.—Doña Isabel Beitia y Gutiérrez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 17 de febrero de 1716, con don Juan de Moya y Salas, hijo de Juan Francisco y de Ana.

4.—Don Diego Beitia y Gutiérrez, natural de Remedios, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 27 de noviembre de 1701, con doña Antonia Alba y Campos, hija de Roque y de Merencia.

5.—Don Martín Beitia y Gutiérrez, natural de Remedios, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el II de junio de 1715, con doña Rosa Pérez de Morales y Rodríguez, hija de don Antonio Pérez de Morales y Márquez, y de doña Agustina Rodríguez.

6.—Don José Beitia y Gutiérrez, natural de Remedios, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 19 de febrero de 1716, con doña Rosa Espinosa y Núñez, hija de Félix y de María.

7.—Capitán Antonio Beitia y Gutiérrez, natural de Remedios, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 25 de noviembre de 1700, con doña Mauricia de Moya y Quiñones, hija del Capitán Cristóbal de Moya, natural de Madrid, y de doña María Quiñones y Pérez de la Cruz, natural de Remedios. Tuvieron por hijas: a Beatriz, y a Dionisia Beitia y Moya. Las cuales:

A.—Doña Beatriz Beitia y Moya, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 9 de enero de 1730, con don Alonso Pérez del Corcho y Román de Castañeda, hijo de don Lorenzo Pérez del Corcho y Bacaraldo, y de doña Tomasa Román de Castañeda.

B.—Doña Dionisia Beitia y Moya, casó con don Tomás Pérez del Corcho y Román de Castañeda, hijo de don Lorenzo Pérez del Corcho y Baracaldo, y de doña Tomasa Román de Castañeda.

8.—Capitán Pedro Beitia y Gutiérrez, natural de Remedios, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 13 de abril de 1715, con doña Ana Pérez de Salas y Pérez del Corcho, natural de la villa de Sancti-

Spíritus, hija del Capitán Gaspar y de Ana Francisca. Tuvieron por hijos: a Ana, y a Bernabé Beitia y Pérez de Salas. Los cuales:

1.—Doña Ana Beitia y Pérez de Salas, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 22 de septiembre de 1727, con don Jerónimo Monteagudo y Pareja, hijo del Capitán Esteban Monteagudo y Pérez, Alcalde ordinario, y de doña Dorotea de los Reyes Pareja y Baracaldo.

2.—Don Bernabé Beitia y Pérez de Salas, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 2 de abril de 1731, con doña Isabel Pérez del Corcho y Román de Castañeda, hija de don Lorenzo Pérez del Corcho y Baracaldo, y de doña Tomasa Román de Castañeda. Tuvieron por hijas: a María Concepción, y a Ana María Beitia y Pérez del Corcho. Las cuales:

1.—Doña María Concepción Beitia y Pérez del Corcho, casó con don Manuel Félix Pérez del Corcho y Beitia, hijo de don Tomás Pérez del Corcho y Román de Castañeda, y de doña Dionisia Beitia y Moya.

2.—Doña Ana María Beitia y Pérez del Corcho, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 29 de abril de 1757, con don Manuel Francisco Pérez de Morales y Sarduy, hijo de Tomás y de Antonia.

BENITEZ

A fines del siglo XVII, procedente de Escasena del Campo, en España, se estableció esta familia en la villa de San Salvador del Bayamo, en la isla de Cuba.

Don Alonso Benítez, casó con doña María de Lara, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio Benítez de Lara, natural de Escasena del Campo, que fué Alcalde ordinario de la villa de Bayamo. Casó con doña Catalina de Céspedes, y tuvieron por hijo:

Don Juan Antonio Benítez y Céspedes, que casó con doña María Alba y Peña. Tuvieron por hijo: a

Don Salvador Benítez y Alba, que casó con doña Graciana de Arias. Tuvieron por hija: a

Doña María Benítez y Arias, que casó con don José Tamayo y Figueredo, hijo de don Manuel Tamayo y Pardo, y de doña Ana María Figueredo y Marrón.

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Canaria, se estableció en la Habana otra familia Benítez que obtuvieron el título de Marqués de Santa Susana.

Don José Benítez, y su mujer doña Josefa Olalla de Fuentes, tuvieron por hijo: a



Don Cristóbal Benítez y Fuentes, natural de la ciudad de Canaria, que pasó a la Habana, donde hizo información de nobleza, la cual fué proveída el 20 de noviembre de 1749, y por ante el Escribano Cristóbal Vianés de Salas. Testó el 20 de diciembre de 1766 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 14 de junio de 1772, donde casó dos veces: la primera, el 16 de febrero de 1730, con doña María Reyna y Febles, natural de la isla de Hierro, hija de don Mateo Rodríguez Febles, y de doña María Febles y Enríquez. Casó por segunda vez, el 3 de noviembre de 1753, con doña Victoria Gertrudis Valiente y Díaz, natural de San Miguel del Padrón, hija de don Francisco Luis Valiente y Hernández, y de doña Juana Gertrudis Díaz y Carmenates.

Don Cristóbal Benítez y Fuentes, y su primera mujer doña María de Reyna y Febles, tuvieron por hijos: a Josefa; a Nicolasa; a Rafaela; a María de la Trinidad; a Manuela; a Agustín, y a Lucas Benítez y Reyna. De los cuales:

1.—Doña María de la Trinidad Benítez y Reyna, fué religiosa en el convento de Santa Catalina de Sena, en la Habana.

2.—Doña Manuela Benítez y Reyna, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la Habana.

3.—Don Lucas Benítez y Reyna, fué fraile de la orden de San Agustín.

Don Cristóbal Benítez y Fuentes, y su segunda mujer doña Victoria Valiente y Díaz, tuvieron por hijos: a Gertrudis; a Juana, y a Antonio Benítez y Valiente. Los cuales:

1.—Doña Gertrudis Benítez y Valiente, casó con don Bonifacio González-Larrinaga, natural de Bilbao, hijo de don Clemente González Heredia, y de doña Mariana de Larrinaga y Azcaray.

2.—Doña Juana Benítez y Valiente, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de septiembre de 1776. Casó con don Diego de la Puebla.

3.—Don Antonio Benítez y Valiente, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de noviembre de 1754, hizo información de nobleza por sí y a nombre de su mujer, en el Ayuntamiento de esta ciudad, la cual fué proveída el 9 de septiembre de 1797, y por ante el escribano Cayetano Pontón (1). Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de abril de 1776, con doña María Liberata Turbiano y Suárez, hija de don Juan Turbiano y Aguilera, y de doña Dionisia Suárez y Perdomo. Tuvieron por hijos: a Tomasa; a Eugenio; a Florentino; a Mateo; a Andrés, y a José María Benítez y Turbiano. De los cuales:

1.—Doña Tomasa Benítez y Turbiano, testó ante Antonio Regueira, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de febrero

(1) Esta información consta en el Archivo del Ayuntamiento de la Habana, en el legajo número 1 de expedientes de los años de 1771 al 1797. Expediente de discenso, número 30.



de 1850. Casó con don Ignacio González-Larrinaga y Benítez, Intendente Honorario de Marina, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, hijo de don Bonifacio González Larrinaga, y de doña Gertrudis Benítez y Valiente.

2.—Don Mateo Benítez y Turbiano, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de octubre de 1784, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 31 de diciembre de 1848, donde casó, el 19 de diciembre de 1821, con doña Antonia Benítez y González, natural de Quivicán, hija de Antonio y de María. Tuvieron por hijos: a Lorenza, y a José María Benítez y Benítez. Los cuales:

A.—Doña Lorenza Benítez y Benítez, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de noviembre de 1851, con don Mariano Chacón y Orta, hijo de don Juan Nepomuceno Chacón y Noroña, y de doña Josefa Catalina de Orta y Duarte.

B.—Don José María Benítez y Benítez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de marzo de 1819, testó el 16 de noviembre de 1852 ante Carlos Colón, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 17 de noviembre de dicho año.

3.—Don Andrés Benítez y Turbiano, fué Intendente de Provincia y Contador del Tribunal Mayor de Cuentas de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 6 de mayo de 1842. Casó con doña María de la Cruz González-Larrinaga y Benítez, hija de don Ignacio González-Larrinaga y Benítez, Intendente de Marina, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña Tomasa Benítez y Turbiano. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Paula Benítez y González-Larrinaga, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de abril de 1829.

4.—Don José María Benítez y Turbiano, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de octubre de 1786, tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad, a primero de agosto de 1844. Casó en la parroquia de Bejucal el 29 de agosto de 1810, con doña María del Rosario Pérez de Abreu y Fiallo, hija de don Hilario Pérez de Abreu y Domínguez, Regidor de Bejucal, y de doña Josefa de la Cruz Fiallo y Díaz. Tuvieron por hijos: a Susana, y a Antonio Benítez y Pérez de Abreu. Los cuales:

1.—Doña Susana Benítez y Pérez de Abreu, bautizada en la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal el 7 de junio de 1811, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Gran benefactora, fundó el Colegio del Santo Angel y el asilo de Santovenia. Casó dos veces: la primera, el 24 de julio de 1838, con don Antonio González-Larrinaga y Benítez, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, hijo de don Bonifacio González-Larrinaga, y de doña Gertrudis Benítez y Valiente Casó por segunda vez, el 10 de febrero de 1848, en la Catedral de esta ciudad, con don Antonio Juan Parejo y Cañero, natural de Puente-Genil, en Córdoba, Coronel de Ejército de Caballería, Mayordomo de Semana y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballe-

ro de la orden de Calatrava, hijo de don Francisco de Paula Parejo, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Carmen Cañero.

2.—Don Antonio Benítez y Pérez de Abreu, bautizado en la parroquia de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal el 4 de diciembre de 1812, fué Secretario Honorario de Su Majestad y Caballero de Gracia de la orden de San Juan de Jerusalén. Testó en la Habana el 11 de julio de 1864 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 16 de julio de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de enero de 1850, con doña María de los Angeles de la Cantera y Rodríguez, hija de don Pedro de la Cantera y Aguirre, y de doña María de los Angeles Rodríguez y Gálvez. Tuvieron por hijos: a Susana; a María Josefa; a María de los Angeles, y a Antonio Benítez y de la Cantera. Los cuales:

1.—Doña Susana Benítez y de la Cantera, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de mayo de 1851, casó en la Catedral de Sevilla con don Nicolás de Cárdenas y Chappotín, Ministro de la República de Cuba en el Perú, hijo de don Nicolás de Cárdenas y Herrera, y de doña María del Pilar Chappotín y Covarrubias.

2.—Doña María Josefa Benítez y de la Cantera, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de abril de 1856, casó con don Andrés Carrillo de Albornoz y Hernández, hijo del Licenciado Antonio Carrillo de Albornoz y Arango, Asesor de la Intendencia y Superintendencia de esta plaza, y de doña María de las Mercedes Hernández y Aloy.

3.—Doña María de los Angeles Benítez y de la Cantera, bautizada en la Habana, paroquia del Espíritu Santo, el 10 de marzo de 1853, casó dos veces: la primera, con don Guillermo Collazo y Tejada; y la segunda, con su cuñado, don Tomás Collazo y Tejada, General del Ejército Libertador y Ministro de Cuba en Francia, hijos ambos de don Tomás Collazo y Sánchez, y de doña Rosa Tejada y Giró.

4.—Don Antonio Benítez y de la Cantera, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de febrero de 1858, fué Caballero de la orden de Santiago. Por Real despacho de 27 de febrero de 1893, se le concedió el título de Marqués de Santa Susana, en consideración a sus méritos y principalmente por los servicios prestados por su tía doña Susana Benítez y Pérez de Abreu. Casó en Madrid el 8 de noviembre de 1885, con doña María Joaquina Martínez de Medinilla y Fernández, natural de San Juan Bautista de Puerto Rico, hija de don Antonio Martínez de Medinilla y Guillamas, Caballero de la orden de Calatrava, natural de Talavera de la Reina, y de doña Clemencia Fernández, natural de Puerto Rico.

A fines del siglo XVIII aparece ya radicada en la Habana otra familia de apellido Benítez a la cual perteneció:

Don Manuel Benítez, que casó con doña María Josefa de Torres, y tuvieron por hijo: a



Don José Domingo Benítez y Torres, que fué Miembro de la Cámara de Castilla, Magistrado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, Diputado a Cortes por la Habana y Ministro Consejero de Su Majestad en el Supremo Consejo de la Guerra. Casó con doña María Antonia Blanco y Medina, hija de Mariano y de Bárbara. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a José, y a Carlos Benítez y Blanco. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Benítez y Blanco, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 11 de febrero de 1804, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 24 de enero de 1844. Casó con el Licenciado Pedro Nolasco Sánchez y Navarro, natural de la villa de Guanabacoa, Abogado, Auditor Honorario de Guerra, hijo de Miguel y de Antonia María.

2.—Don José Benítez y Blanco, natural de la Habana, fué Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros. Casó con doña Agueda González y Mas, natural de Barcelona, hija de don Juan González, Teniente Coronel del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Agueda Más. Tuvieron por hija: a

Doña Josefa Benítez y González, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de septiembre de 1844.

3.—Don Carlos Benítez y Blanco, fué Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros y Comandante del Arma en la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de Matanzas el 7 de abril de 1843, con doña Serafina Belén Lamar y Ximénez, hija de don Francisco Xavier Lamar y Vicens, Capitán del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Dragones de dicha ciudad, y de doña Rita María Ximénez y Laredo. Tuvieron por hijos: a Serafina; a José; a Arturo; a Juan, y a Carlos Benítez y Lamar. De los cuales:

1.—Doña Serafina Benítez y Lamar, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 27 de noviembre de 1851, casó con don Joaquín Carrión y Cárdenas, hijo de don Antonio Pío Carrión e Hidalgo-Gato, Auditor de Guerra Honorario, Receptor general de Penas de Cámara, Alcalde Mayor de la Habana, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María de los Dolores de Cárdenas y Zayas.

2.—Licenciado Arturo Benítez y Lamar, fué Abogado. Casó con doña Carolina Ebra y Escoto, y tuvieron por hijos: a Virginia, y a Jorge Benítez y Ebra.

3.—Don Juan Benítez y Lamar, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de mayo de 1856, casó con doña Isabel Ebra y Escoto, y tuvieron por hijos: a Octavio, y a Enrique Benítez y Ebra. De los cuales:

Don Octavio Benítez y Ebra, casó con doña Elvira Cachurro y Ziegenhirt, y tuvieron por hijos: a María Isabel, y a Oscar Benítez y Cachurro.

4.—Don Carlos Benítez y Lamar, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 7 de marzo de 1868, con doña María de Jesús de Cárdenas y Ortega, hija de don Nicolás de Cárdenas y Zayas, y de doña

Rafaela de Ortega y López. Tuvieron por hijos: a Elisa; a América; a Estela; a Hortensia; a César; a Alberto; a Alfredo, y a Rogelio Benítez y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña América Benítez y Cárdenas, casó con el Doctor Guillermo Domínguez y Roldán, Abogado, hijo de don Bernardo Domínguez y Languenhein, y de doña Dolores Roldán y Casanova.

2.—Doña Estela Benítez y Cárdenas, casó con don José Eugenio Moré.

3.—Doña Hortensia Benítez y Cárdenas, casó con el Doctor Saturnino Picaza y Pino, Médico.

4.—Don Alfredo Benítez y Cárdenas, casó con doña Amelia Crusellas y Alvarez.

5.—Doctor Rogelio Benítez y Cárdenas, es Abogado y Magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó con doña Juana Rosa Rodríguez Sigler, y tuvieron por hijos: a Graciella; a Mireille; a Humberto; a Raúl, y a Rogelio Benítez y Rodríguez Sigler. De los cuales: el

Doctor Rogelio Benítez y Rodríguez Sigler, es Abogado.

BORGES

A mediados del siglo XVII, procedente de Icod de los Vinos, en la isla de Tenerife, Canarias, se estableció esta familia en la Habana.

Don Pedro Yanes, el Mayor, casó con doña Leonor de Borges, ambos vecinos del lugar de Icod de los Vinos, y tuvieron por hijos: a Pedro Yanes Borges, y a María Magdalena Evora Borges. Los cuales:

1.—Don Pedro Yanes Borges, vecino del lugar de Icod de los Vinos, casó con doña María Sánchez, y tuvieron por hija: a

Doña Inés Borges y Sánchez, que casó con don Juan Garges Borges, vecino de Icod de los Vinos. Tuvieron por hijo: al

Alférez Juan Garges Borges, que casó con doña Margarita Euplacia, y tuvieron por hija: a

Doña María del Carmen Borges, que fué bautizada en la ciudad de la Laguna, Tenerife, en la parroquia de la Concepción, el 28 de julio de 1666, que fué religiosa en el Convento de San Bernardo de Icod de los Vinos. Hizo información de legitimidad e hidalguía en la ciudad de la Laguna el 25 de mayo de 1693, ante Tomás Jerónimo de la Vega, Escribano Público.

2.—Doña María Magdalena Evora Borges, casó con don Gonzalo Báez, vecinos del lugar de Icod de los Vinos, y tuvieron por hijos: a Diego González Borges, y a Inés Borges. Los cuales:

1.—Don Diego González Borges, natural del lugar de Icod de los Vinos, fué Capitán de Caballos y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Testó en la Habana el 12 de octubre de 1647 ante Cristóbal Núñez de Cabrera.

2.—Doña Inés Borges, casó con don Pedro Hernández Faxardo, vecinos del lugar de Icod de los Vinos, y tuvieron por hijo: a

Don Domingo Borges, natural de Buenavista, en la isla de Tenerife, que testó en la Habana el 6 de enero de 1693 ante Francisco Guerra. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 10 de enero de 1693, donde casó el 26 de octubre de 1668, con doña Isabel María de Noroña, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María Jacinta; a Domingo; a Marcos, y a José Borges y Noroña. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Borges y Noroña, bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de diciembre de 1681, casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 24 de diciembre de 1693, con don Baltasar González Faxardo y Francisco, hijo de Baltasar y de Lucía. Casó por segunda vez, con don Francisco de Roxas (1).

2.—Doña María Jacinta Borges y Noroña, casó en la Habana el 28 de noviembre de 1702, con don Diego Sotolongo y Maldonado, hijo de don Diego Solares Sotolongo y Aguilar, y de doña María Gregoria Maldonado y Pinzón.

3.—Don José Borges y Noroña, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de enero de 1687, testó el primero de abril de 1753 ante Antonio Vianés de Salas. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de julio de 1710, con doña Catalina Gómez y Velasco, hija de don Jacinto Gómez Díaz, natural de la isla de Tenerife, y de doña María de los Remedios Velasco y Bernal de Lusa. Tuvieron por hijos: a Juana; a Manuela; a María Pastora; a María de Regla; a Antonio; a Manuel; a José; a Vicente, y a Mateo José Borges y Gómez. De los cuales:

Don Mateo José Borges y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 26 de septiembre de 1717, testó el 7 de marzo de 1760 ante Ignacio de Ayala. Casó en la ciudad de Pinar del Río, parroquia de San Rosendo, el 18 de agosto de 1737, con doña María Teresa Pérez de Quintana y Gómez, hija de don Ignacio Francisco Pérez de Quintana, natural de Sanlúcar de Barrameda, y de doña María Gómez y Velasco. Tuvieron por hijos: a Bárbara; a María; a Miguel; a Luis; a Mateo, y a Manuel José Borges y Pérez de Quintana. De los cuales:

1.—Don Mateo Borges y Pérez de Quintana, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de mayo de 1775, con doña María

---

(1) Don Francisco de Roxas hizo información de nobleza en la Habana, a nombre de su mujer, el 2 de julio de 1777, en cuya fecha lo proveyó el Licenciado Félix del Rey, Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra de la plaza de la Habana.



de la Encarnación Angulo y Vargas-Machuca, hija de José y de Francisca.

2.—Don Manuel José Borges y Pérez de Quintana, bautizado en la parroquia de Guamutas, provincia de Matanzas, el 8 de abril de 1740, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 4 de enero de 1759, con doña Feliciana María Martínez y Perdigón, hija de don Francisco Xavier Martínez y de los Reyes, natural de Cádiz, y de doña Petrona Perdigón y Rizo, natural de la Habana (1). Tuvieron por hijo: a

Don Tomás José Borges y Martínez, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de enero de 1772. Casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Santo Angel: la primera, el 24 de noviembre de 1791, con doña Luisa Josefa de la Luz Navarro y Manes, hija de don Nicolás José Navarro y Rodríguez, y de doña María de los Angeles Josefa Manes y de la Torre. Casó por segunda vez, el 20 de junio de 1814, con doña María Josefa de Escobar y Castro, hija de don Martín Antonio Escobar, natural de Pamplona, Capitán de Fragata de la Real Armada, Alcalde Mayor del Reino de Guatemala, y de doña María de Loreto de Castro y Aguilera.

Don Tomás José Borges y Martínez, y su primera mujer doña Luisa Josefa de la Luz Navarro y Manes, tuvieron por hijos: a María Nicasia; a Tomás José, y a José Joaquín Borges y Navarro. De los cuales:

Don José Joaquín Borges y Navarro, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de noviembre de 1795, hizo información de legitimidad e hidalguía en la Habana, la cual fué proveída el 2 de mayo de 1827 ante Manuel de Ayala, Escribano Público. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 29 de agosto de 1820, con doña María de Jesús Gaztelumendi y Ponce de León, hija de don José Ramón Gaztelumendi y Ziburo, Vista de la Real Aduana de la Habana, y de doña María Josefa Tranquilina Ponce de León y Muñoz. Tuvieron por hijos: a Francisco de Sales, y a Joaquín María Borges y Gaztelumendi. Los cuales:

1.—Don Francisco de Sales Borges y Gaztelumendi, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 11 de febrero de 1823, casó

(1) Don Juan Gerardo Martínez, y su mujer doña Eusebia Josefa de Cárdenas, naturales de los Reinos de Castilla, tuvieron por hijo: a

Don Miguel Martínez y Cárdenas, natural de Castilla, que casó en la Catedral de Cádiz el 14 de octubre de 1709, con doña Juana de los Reyes y Cordero, hija de Francisco y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Javier Martínez y de los Reyes, bautizado en la Catedral de Cádiz el 22 de noviembre de 1711, que casó en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo, el 1 de junio de 1733, con doña Petrona Perdigón y Rizo, natural de esta ciudad, hija de don Gonzalo Francisco Perdigón y Benítez, natural del lugar del Realejo de Arriba, y de doña Victoria Rizo Villavicencio y Rodríguez Astorga Montaño, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Ana; a Josefa; a María; a Feliciana María; a Antonio; a Simón; a José Miguel, y a Ignacio Martínez y Perdigón. De los cuales:

Doña Feliciana María Martínez y Perdigón, casó con el referido don Manuel José Borges y Pérez de Quintana, que hizo información de nobleza a nombre de su mujer el 12 de mayo de 1778, ante el Tribunal del Capitán Esteban de la Barrera, Alcalde ordinario de la Habana.

en esta ciudad, parroquia de Monserrate, en junio de 1848, con doña Ruperta Piña y Blanco de Brizuelas, hija de don Melchor Piña y Melo, y de doña Antonia Blanco de Brizuelas y Medina. Tuvieron por hija: a

Doña Lucrecia Borges y Piña, que casó con don Ernesto Hita y Soldevilla, hijo del Licenciado Ramón María Hita y Rensoli, y de doña Clotilde Soldevilla y Nattes.

2.—Don Joaquín María Borges y Gaztelumendi, bautizado en la parroquia de Alquízar el 23 de junio de 1821, fué banquero en la Habana. Casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia de Guadalupe: la primera, el 29 de julio de 1841, con doña María de la Paz Hernández y de la Cruz, natural de Santiago de las Vegas, hija de Antonio y de Francisca. Casó por segunda vez, en julio de 1886, con doña María Luisa Poey y Lufriú, hija de don José Poey y Aloy, y de doña María Ignacia Lufriú y Puget. Con su primera mujer dejó por hija: a

Doña Emilia Borges y Hernández, que casó con don Julio Hidalgo y López, natural de Artemisa, hijo de don Manuel Hidalgo y García-Menocal, y de doña Mariana López y Puget.

BOZA

Linaje portugués, de la Casa de los Condes de los Arcos, y de Ponte de Lima. A mediados del siglo XVI aparece radicada esta familia en la isla de Tenerife. Una de sus ramas, en el siglo XVII, moró en Badajoz, Extremadura, de donde pasó uno de sus miembros a la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, dando origen a una noble y distinguida sucesión. Otra de sus ramas pasó al Perú, obteniendo el título de Marqués de Casa-Boza.

Son sus armas: Escudo en mantel; primer cuartel, de plata, con un león rampante de gules; segundo cuartel, en campo azul, una estrella de oro de diez rayos. El mantel de gules con una torre de oro aclarado en azul.

Don Gonzalo Boca de Lima, portugués, fué padre: de Manuel, y de Antonio González de Boca. Los cuales:

1.—Don Manuel González de Boca, fué Gobernador y Capitán General de la isla de Santo Domingo.

2.—Antonio González de Boca, natural de Portugal, pasó a la isla de Tenerife, en Canarias, donde testó el 15 de noviembre de 1575 ante Simón de Azoca. Casó con doña Guiomar Fernández de Ocoyto, y tuvieron por hijos: a Ana, y a Domingo González de Boza. Los cuales:

1.—Doña Ana González de Boza, casó con don Juan Fiesco y Fonte, hijo del Doctor Juan Fiesco Anfax, natural de Niza, Capitán de Milicias y Regidor de la isla de Tenerife, y de doña Olalla Fonte y del Castillo.



2.—Licenciado Domingo González de Boza, fué Brigadier perpétuo de Canarias, Teniente de Regidor y Personero de la isla de Tenerife en 1584. Hizo información de nobleza el 29 de mayo de 1596. Testó en la referida isla el 2 de noviembre de 1593 ante Rodrigo Sánchez del Campo, fundando Mayorazgo; y cuyo testamento fué abierto el 5 de julio de 1600 ante Baltasar Cabrejas. En su matrimonio procreó: a

Don Jerónimo Boza de Lima, Mayorazgo de su Casa, que fué Capitán de Artillería del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Castellano del Principal y del de San Juan, Regidor perpétuo, Jurado y Síndico Personero general. Testó el 24 de septiembre de 1653 ante Juan Alonso Argüello. Casó en 1604 con doña Luisa de Anchieta Machado y Becerril, y tuvieron por hijos: a Marcelina; a Ana; a Jerónimo; a Juan; a Domingo, y a Matías Boza de Lima y Anchieta. Los cuales:

1.—Doña Marcelina Boza de Lima y Anchieta, casó con don Francisco García Sánchez.

2.—Doña Ana Boza de Lima y Anchieta, casó con don Gaspar Fiesco y Cabrera, Capitán de Milicias Provinciales y Regidor de la isla de Tenerife, hijo de don Juan Francisco Fiesco y Fonte, Capitán de Milicias Provinciales, Castellano del Principal de Santa Cruz y Regidor perpetuo de la isla de Tenerife, y de doña Jerónima de Cabrera Bethencourt y Mujica Lezcano.

3.—Licenciado Jerónimo Boza de Lima y Anchieta, fué Canónigo de la Catedral de Canarias.

4.—Licenciado Juan Boza de Lima y Anchieta, fué Canónigo de la Catedral de Almería.

5.—Don Domingo Boza de Lima y Anchieta, fué Sargento Mayor, Regidor perpétuo y Calificado del Santo Oficio de la Inquisición de la isla de Tenerife.

6.—Don Matías Boza de Lima y Anchieta, natural de la Laguna, fué Mayorazgo de su Casa, Alcaide del Castillo de San Juan de Tenerife, Comandante de la Gente de Canarias en las guerras de Extremadura contra Portugal, y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición Casó en la ciudad de Badajoz, con doña Catalina Manuel Hidalgo Rodríguez, y tuvieron por hijos: a Marcelina; a Matías; a Jerónimo, y a Alonso Boza de Lima e Hidalgo. De los cuales:

1.—Doña Marcelina Boza de Lima e Hidalgo, casó en la Laguna, con el Licenciado Miguel Interián de Ayala, Abogado del Santo Oficio de la Inquisición, Regidor Fiel Ejecutor y Almotacén Mayor.

2.—Don Jerónimo Boza de Lima e Hidalgo, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3.—Don Alonso Boza de Lima e Hidalgo, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Jerónimo Boza de Lima e Hidalgo (anteriormente mencionado como hijo de don Matías Boza de Lima y Anchieta, y de doña Catalina Manuel Hidalgo Rodríguez), natural de la Laguna, fué Mayorazgo, Capitán de Caballos de Corazas, Alcaide de las fortalezas de San Juan Bautista y del Principal de San Cristóbal; Regidor perpétuo de la Laguna y Gobernador de las Armas en el puerto de Santa Cruz. Casó con doña Juana Solís Pacheco y Fonte del Hoyo, y tuvieron por hijos: a María; a Nicolasa; a Antonio; a Matías, y a Jerónimo Boza de Lima y Solís. Los cuales:

1.—Doña María Boza de Lima y Solís, casó en la Laguna, parroquia de los Remedios, el 29 de octubre de 1702, con el Teniente Coronel Fernando del Hoyo-Solórzano e Interián, Alcaide del castillo Principal de San Cristóbal, hijo de don Alonso del Hoyo-Solórzano, segundo Señor de la villa de Santiago, Castellano de la fortaleza de San Cristóbal, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Ana Teresa Interián de Ayala.

2.—Don Nicolás Boza de Lima y Solís,, pasó al reino del Perú, donde fué Alguacil Mayor de la ciudad de Guamanga.

3.—Don Antonio Boza de Lima y Solís, nacido en la Laguna el 2 de diciembre de 1686, pasó a Santiago de Chile, y fué el fundador de la familia de este apellido en ese país, donde existe ilustre descendencia.

4.—Don Matías Boza de Lima y Solís, fué Alcaide de la fortaleza Principal de San Cristóbal, en la Laguna.

5.—Don Jerónimo Boza de Lima y Solís, natural de la Laguna, fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos. Pasó al reino del Perú donde fué Gobernador de Guayaquil, Capitán de Guardias del Virrey y Caballero de las órdenes de San Hermenegildo y de Santiago. Por Real despacho de 26 de julio de 1736, se le concedió el título de Marqués de Casa-Boza. Casó con doña María Antonia Juana Guerra de la Daga y de la Cueva, y tuvieron por hijos: a Catalina; a Jerónimo, y a Pedro Boza y Guerra. Los cuales:

1.—Doña Catalina Boza y Guerra, fué religiosa.

2.—Don Jerónimo Boza y Guerra, perteneció a la Compañía de Jesús.

3.—Don Pedro Boza y Guerra, fué segundo Marqués de Casa-Boza. Casó con doña Agustina Eslava, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio José Boza y Eslava, que fué III Marqués de Casa-Boza. Casó con doña Petronila Carrillo y Salazar, y tuvieron por hijo: a

Don Jerónimo Boza y Carrillo, que fué Regidor perpétuo de la ciudad de Lima y su Alcalde ordinario. Testó el 3 de abril de 1867, falleciendo el primero de mayo de 1868. Casó dos veces: la primera, con doña Mercedes de Castro; y la segunda, con doña María Josefa Mendoza Boquete y Sancho-Dávila, teniendo por hijas con esta última: a Mercedes, y a Aurora Boza y Mendoza. Las cuales:

1.—Doña Mercedes Boza y Mendoza, fué poseedora del Mayorazgo de su Casa.

2.—Doña Aurora Boza y Mendoza, casó con el Coronel Celedonio del Castillo y Sánchez de Arias (1).

LINEA SEGUNDA

Don Alonso Boza de Lima e Hidalgo (anteriormente mencionado como hijo de don Matías Boza de Lima y Anchieta, y de doña Catalina Manuel Hidalgo Rodríguez), natural de la ciudad de Badajoz, en Extremadura, pasó a la isla de Cuba, estableciéndose en la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa el 8 de junio de 1675, con doña Juana de la Torre y Balboa, hija de don Francisco de la Torre y Caloma, Escribano de Cabildo, y de doña Catalina de Balboa. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a Alonso, y a Jerónimo Boza de Lima y de la Torre. Los cuales:

1.—Doña María Antonia Boza de Lima y de la Torre, testó en Puerto Príncipe el 17 de abril de 1748, en cuya Catedral casó el 13 de noviembre de 1702, con el Capitán Salvador Cisneros y Alvarez de Castro, natural de Santiago de Cuba, hijo del Capitán Salvador Cisneros y Duque de Estrada, y de doña Margarita Alvarez de Castro y Machado.

2.—Don Alonso Boza de Lima y de la Torre, testó el II de septiembre de 1765. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de abril de 1722, con doña María Bravo y Garcerán, hija de Juan y de Isabel. Tuvieron por hija: a María de la Caridad Boza y Bravo.

3.—Capitán Jerónimo Boza de Lima y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de enero de 1720,con doña María Antonia de Vergara y Miranda, hija del Alférez Gregorio de Vergara y Córdova, y de doña María de Miranda y Barreda. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María Antonia; a María Jerónima; a Matías, y a Gregorio Boza y Vergara. Los cuales:

1.—Doña Ana María Boza y Vergara, testó el 14 de octubre de 1772. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de mayo de 1745, con don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre.

2.—Doña María Antonia Boza y Vergara, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de noviembre de 1756, con don José de Agüero y Varona, hijo del Capitán Francisco de Agüero y Proenza, y de doña Francisca Varona y de la Torre.

3.—Doña María Jerónima Boza y Vergara, dió poder para testar

(1) Don Celedonio del Castillo y Sánchez de Arias, y su mujer doña Aurora Boza y Mendoza, tuvieron por hija: a

Doña Sara del Castillo y Boza, que es la actual Marquesa de Casa-Boza por Real carta de sucesión de 19 de mayo de 1930. Casó con don Manuel Zavala y Zavala.



a su marido el 1 de abril de 1765. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de octubre de 1739, con don Bernabé Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre.

4.—Don Matías Boza y Vergara, fué Doctor en Sagrada Teología, Canónigo Prebendado, Chantre y Deán de la Catedral de Santiago de Cuba, y Gobernador de su Obispado, Clasificador del Santo Oficio de la Inquisición y Catedrático del Ministerio de las Sentencias. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba, a 15 de julio de 1796.

5.—Don Gregorio Boza y Vergara, fué Coronel de Milicias, Alcalde ordinario y Alguacil Mayor de la Santa Cruzada de la villa de Puerto Príncipe. Testó el 7 de octubre de 1772. Casó en la Catedral de dicha villa el primero de mayo de 1747, con doña Juana de Zayas-Bazán y Vergara, hija de don Agustín de Zayas-Bazán y Velasco, y de doña Juana de Vergara y Miranda. Tuvieron por hijos: a Juana María; a Antonia María; a Manuel; a Matías; a José Agustín, y a Jerónimo Boza y Zayas-Bazán. De los cuales:

1.—Doña Antonia María Boza y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de junio de 1785, con don Cayetano de Quesada y Borrero, Capitán de Milicias, hijo de don Francisco Antonio de Quesada y Agüero, Teniente de Gran Canciller de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, y de doña Ana de la Cruz Borrero y Varona.

2.—Don Manuel Boza y Zayas-Bazán, fué Presbítero.

3.—Don Matías Boza y Zayas-Bazán, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de febrero de 1757, también fué Presbítero.

4.—Capitán José Agustín Boza y Zayas-Bazán, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Santiago de Cuba, el 21 de febrero de 1766, con doña Magdalena Betancourt y Angulo, hija de don Matías Betancourt y Cisneros, Regidor Fiel Ejecutor de Santiago de Cuba, y de doña Luisa Rosa Angulo y Arias. Casó por segunda vez, en la Catedral de Puerto Príncipe, el 4 de abril de 1786, con doña María de Loreto Sánchez-Pereira y Boza, hija de don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y de doña Ana María Boza y Vergara.

Don José Agustín Boza y Zayas-Bazán, y su primera mujer doña Magdalena Betancourt y Angulo, tuvieron por hija: a

Doña Luisa Boza y Betancourt, natural de Santiago de Cuba, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de mayo de 1788, con don Salvador de la Torre y Cisneros, hijo del Coronel Bernabé de la Torre y Arteaga, y de doña María de la Trinidad de Cisneros y Cisneros.

5.—Don Jerónimo Boza y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de febrero de 1779, con doña Rufina Varona y Varona, hija de don Fernando Varona y Zayas-Bazán, Contador de Navío de la Real Armada, Ministro de Real Hacienda de Marina y Subdelegado de Matrículas de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María de la Concepción de Varona y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Rufina; a



Ana María; a Mercedes; a Manuel, y a Juan Nepomuceno Boza y Varona. Los cuales:

1.—Doña Rufina Boza y Varona, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 24 de noviembre de 1815, con don Juan de la Cruz Agramonte y Arteaga, hijo de don Jacinto Agramonte y Betancourt, y de doña María Gregoria Arteaga y Agüero.

2.—Doña Ana María Boza y Varona, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 12 de julio de 1824, con don Ignacio Agramonte y Recio, Regidor Alguacil Mayor y Alcalde ordinario, hijo de don Jacinto de Agramonte y Miranda, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, Alcalde ordinario, y de doña María de Loreto Recio y Sánchez Pereira.

3.—Doña Mercedes Boza y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de enero de 1801, con don José Antonio Miranda y Loinaz, hijo de don Juan Agustín Miranda y Miranda, y de doña Rufina Loinaz y Miranda.

4.—Don Manuel Boza y Varona, del que se tratará en la "Rama Primera".

5.—Don Juan Nepomuceno Boza y Varona, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Manuel Boza y Varona (anteriormente mencionado como hijo de don Jerónimo Boza y Zayas-Bazán, y de doña Rufina Varona y Varona), testó el 23 de noviembre de 1838. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de diciembre de 1819, con doña María de la Cruz Agramonte y Arteaga, hija de don Jacinto Agramonte y Betancourt, y de doña María Gregoria Arteaga y Agüero. Tuvieron por hijos: a Rufina; a María de las Mercedes; a Ana María; a Antonia María; a Luisa; a Gregorio; a Jerónimo; a Matías; a José Agustín; a Manuel, y a Juan Nepomuceno Boza y Agramonte. De los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Boza y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de mayo de 1852, con el Licenciado Rafael García Goyena y García, natural de León, Abogado, Magistrado de la Real Audiencia de Puerto Rico, hijo de don Florencio García Goyena, Senador del Reino y Ministro del Supremo Tribunal, y de doña Susana García, Dama Noble de la Banda María Luisa.

2.—Doña Ana María Boza y Agramonte, casó con don José María Forteza, natural de España.

3.—Doña Antonia María Boza y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de julio de 1856, con el Comandante Juan Francisco de Guevara y Lacori, hijo del Licenciado Carlos y de Ana Antonia.

4.—Doña Luisa Boza y Agramonte, casó con el Doctor José Ramón Boza y Miranda, Médico, hijo de don Juan Nepomuceno Boza y



Varona, Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María de la Scledad Miranda y Varona.

5.—Don Gregorio Boza y Agramonte, fué Coronel del Ejército Cubano en Armas, durante la Guerra de los Diez Años, siendo fusilado en 1871.

6.—Don Jerónimo Boza y Agramonte, fué Coronel del Ejército Cubano en Armas, durante la Guerra de lcs Diez Años, siendo también fusilado en 1871.

7.—Don Matías Boza y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de febrero de 1847, con dcña María Eustasia Betancourt y Cisneros, hija de don Joaquín Betancourt y Sánchez-Pereira, y de doña María Francisca Cisneros y de la Pera.

8.—Don José Agustín Boza y Agramonte, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el primero de julio de 1852, con doña María Belén Duque de Estrada y Varona, hija de don Francisco Duque de Estrada y Varona, y de doña Rosa de Varona y Duque de Estrada.

9.—Don Manuel Boza y Agramonte, fué General del Ejército Cubano en Armas, durante la Guerra de los Diez Años. Murió en campaña.

10.—Don Juan Nepomuceno Boza y Agramonte, Capitán del Ejército Cubano en Armas, durante la Guerra de los Diez Años, fué uno de los expedicionarios del "Virginius", siendo fusilado en Santiago de Cuba el 7 de noviembre de 1873. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de abril de 1857, con doña Mariana Sánchez-Pereira y Loret de Mola, hija del Licenciado Bernabé Sánchez-Pereira y del Castillo, y de doña María de las Mercedes Loret de Mola y Batista. Tuvieron por hijos: a Rufina; a Malvina; a Beatriz, y a Bernabé Boza y Sánchez-Pereira. Los cuales:

1.—Doña Rufina Boza y Sánchez-Pereira, casó con don Antonio Almendros.

2.—Doña Malvina Boza y Sánchez-Pereira, casó con don J. Almendros.

3.—Doña Beatriz Boza y Sánchez-Pereira, casó con don Antonio Mascaró.

4.—Don Bernabé Boza y Sánchez-Pereira, nacido en la villa de Puerto Príncipe el 11 de abril de 1858, fué General del Ejército Libertador de Cuba, Jefe de Estado Mayor del Generalísimo Máximo Gómez Báez, y Representante a la Cámara de la República de Cuba. Falleció en marzo de 1908. Casó con doña Angela de Zayas-Bazán y Duque de Estrada, hija de don Mariano de Zayas-Bazán y Rodríguez, y de doña Tomasa Duque de Estrada y Pernas. Tuvieron por hijos: a Gloria; a María de la Caridad; a María del Consuelo; a Virginia; a Lucrecia; a Bernabé, y a Alfredo Boza y Zayas-Bazán. De los cuales:

1.—Doña María del Consuelo Boza y Zayas-Bazán, casó con don Julio Serís y Meyreles.



2.—Doña Virginia Boza y Zayas-Bazán, casó con don Enrique Loinaz del Castillo, General del Ejército Libertador de Cuba y Ministro Plenipotenciario de esta República, hijo de don Enrique Loinaz y Arteaga, y de doña Juana del Castillo y Betancourt.

3.—Don Bernabé Boza y Zayas-Bazán, casó con doña María de la Concepción Bellver y Calvo, y tuvieron por hija: a Lilia Boza y Bellver.

4.—Don Alfredo Boza y Zayas-Bazán, casó con doña María de las Mercedes Dobal y de la Torre, y tuvieron por hijo: a Bernabé Boza y Dobal.

"Rama Segunda"

Don Juan Nepomuceno Boza y Varona (anteriormente mencionado como hijo de don Jerónimo Boza y Zayas-Bazán, y de doña Rufina de Varona y Varona), fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, donde hizo información de hidalguía el 22 de junio de 1829 ante José Facundo Borrero. Casó en la Catedral de dicha villa el 30 de enero de 1809 con doña María de la Soledad Miranda y Varona, hija de don Francisco Fermín Miranda y Agüero, y de doña Carmen de Varona y Varona. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María de las Mercedes; a Bárbara de la Concepción; a Ana María; a Juan; a José Jerónimo; a José Ramón, y a José Agustín Boza y Miranda. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Boza y Miranda, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral, el 28 de julio de 1830, con don Pedro Agramonte y Recio, hijo de don Jacinto Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña María de Loreto Recio y Miranda. Casó por segunda vez, el 25 de mayo de 1835, en la parroquia de la Soledad, con don José Agustín Miranda y Boza, hijo de don José Antonio Miranda y Loinaz, y de doña Mercedes Boza y Varona.

2.—Doña María de las Mercedes Boza y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de julio de 1840, con don Luis Loret de Mola y Batista, hijo de don Luis Loret de Mola y Sánchez-Pereira, y de doña Isabel Batista y Guerra.

3.—Doña Bárbara de la Concepción Boza y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de enero de 1852, con don Luis Loret de Mola y Batista, viudo de su hermana María de las Mercedes Boza y Miranda.

4.—Doña Ana María Boza y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de febrero de 1846, con don Manuel Mendiola y Miranda, hijo de don Ramón Mendiola y González de Ara, Oidor de la Real Audiencia, y de doña Catalina de Miranda y Varona.

5.—Doctor Juan Boza y Miranda, murió en campaña en el combate de "Las Yeguas".

6.—Doctor José Jerónimo Boza y Miranda, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de octubre de 1812, fué Abogado.



7.—Doctor José Ramón Boza y Miranda, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de septiembre de 1828, fué Médico. Casó con doña Luisa Boza y Agramonte, hija de don Manuel Boza y Varona, y de doña María de la Cruz Agramonte y Arteaga. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a Herminia; a Mercedes; a Aurelia; a Eugenia; a Luisa; a Alfredo, y a Ramón Boza y Boza. De los cuales:

A.—Doña Luisa Boza y Boza, casó con don Oliverio Agramonte y Duque de Estrada, hijo de don Ignacio Agramonte y Boza, y de doña Angela Duque de Estrada y Varona.

B.—Don Ramón Boza y Boza, casó con doña Rufina Cossío y Agramonte, hija de don José Antonio Cossío y Recio, y de doña Rufina Agramonte y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Alfredo; a José Ramón, y a Jerónimo Boza y Cossío. De los cuales:

A.—Don José Ramón Boza y Cossío, nacido en Puerto Príncipe el 15 de enero de 1893, casó con doña María Iglesias.

B.—Doctor Jerónimo Boza y Cossío, casó con doña Margarita Boza.

8.—Don José Agustín Boza y Miranda, fué Ingeniero Civil. Falleció el 23 de julio de 1894. Casó con doña María de la Concepción Masvidal y Arango, hija de don Blás Onofre Masvidal y Díaz, y de doña María de la Encarnación Arango y Ramírez. Tuvieron por hijos: a Clemencia; a María de la Concepción; a Franklin; a Elpidio; a Alfredo; a Miguel; a Mario; a Octavio; a Américo; a Enrique; a Agustín, y a Aurelio Boza y Masvidal. De los cuales:

1.—Doña Clemencia Boza y Masvidal, casó con don Antonio Loret de Mola y Boza, hijo de don Luis Loret de Mola y Batista, y de doña Bárbara de la Concepción Boza y Miranda.

2.—Doña María de la Concepción Boza y Masvidal, casó con don Florentino Romero.

3.—Don Miguel Boza y Masvidal, casó con doña Angela Mariana Betancourt y Díaz, hija de don Francisco Betancourt y Sánchez-Pereira, y de doña Matilde Díaz.

4.—Don Mario Boza y Masvidal, casó con doña Esperanza Suzarte, y tuvieron por hija: a Gloria Boza y Suzarte.

5.—Don Octavio Boza y Masvidal, casó con doña Leocadia García Agreda, y tuvieron por hijos: a Inés; a Margarita; a Octavio y a Humberto Boza y García Agreda.

6.—Doctor Américo Boza y Masvidal, natural de Veracruz, fué Médico. Casó con doña Juana Zamorano y tuvieron por hijos: a Hortensia; a Blanca; a Matilde; a María del Rosario; a María de la Concepción; a Juan, y a Américo Boza y Zamorano.

7.—Don Enrique Boza y Masvidal, casó con doña Celia González, y tuvieron por hijos: a Celia María; a Carmen; a Rodolfo; a Roberto; a Rolando; a Rogelio, y a Raúl Boza y González.

8.—Don Agustín Boza y Masvidal, casó con doña Mercedes Cas-

tellanos y Lezcano, y tuvieron pcr hijos: a Clemencia; a Juana; a Blanca; a Luz; a Mercedes; a María de la Concepción; María Ester; a Laura; a Raquel; a Consuelo; a Luis; a Ramón; a Agustín; a Ernesto, y a José Benito Boza y Castellanos. De los cuales:

A.—Doña María de la Concepción Boza y Castellanos, casó con don José Manuel Du'Quesne y Du'Quesne.

B.—Doña María Ester Boza y Castellancs, casó con don Ramón Salas.

C.—Doña Laura Boza y Castellanos, casó con don Luis Meneses.

D.—Doña Raquel Boza y Castellanos, casó con don Jorge Ameller.

E.—Doña Consuelo Boza y Castellanos, casó con don Fernando Valverde.

F.—Don Agustín Boza y Castellanos, casó con doña Blanca de Armas, y tuvieron por hijos: a Mercedes, y a Estela Boza y Armas.

G.—Don Ernesto Boza y Castellanos, casó ccn doña Elena Saló, y tuvieron por hijas a Olga, y a Norma Boza y Saló.

9.—Don Aurelio Boza y Masvidal, casó con doña Clemencia Masvidal y Marín, natural de la República de Santo Domingo, hija de dcn Miguel Francisco Masvidal y Arango, y de doña María de la Asunción Marín y Loinaz, naturales de la villa de Puerto Príncipe. Tuvieron por hijos: a Alicia; a Margarita; a María Emilia; a María de la Asunción; a María de la Concepción; a Flora María; a Clemencia; a Arturo; a Manuel; a Eduardo; a Rafael; a Aurelio; a Luis; a Jcrge, y a Mario Boza y Masvidal. De los cuales:

1.—Doña Margarita Boza y Masvidal, casó con el Licenciado Enrique Heymann y de la Gándara, miembro del Servicio Exterior de la República de Cuba, hijo de Mauricio y de Regina.

2.—Doctor Aurelio Boza y Masvidal, nació en la villa de Puerto Príncipe el 28 de noviembre de 1895.

3.—Doctor Luis Boza y Masvidal, es Médico. Casó con doña Guillermina Domínguez.

4.—Doctor Jorge Boza y Masvidal, es Abcgado. Casó con doña Dora Fernández León.

5.—Doctor Mario Boza y Masvidal, es Abogado. Casó con doña María de la Concepción Marín.

CANTERA

A principios del siglo XVII aparece ya radicada esta familia en el Señorío de Vizcaya, de donde pasaron a principios del XIX a la Habana.

Son sus armas: en campo azul, un castillo de oro mazonado de sable, que marque bien las piedras de su cantería, y a la puerta, como que-



riendo entrar, un lebrel, manchado de plata y sable, y orla de gules, con ocho panelas de plata.

Don Pedro de la Cantera, y su mujer doña María Ana de la Calleja, tuvieron por hijo: a

Don Pedro de la Cantera y Calleja, que fué bautizado en la parroquia de Billaño el 10 de julio de 1636. Casó con doña María Orive, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio de la Cantera y Orive, que fué bautizado en la parroquia del lugar de San Martín de Loza el 10 de abril de 1654. Casó con doña Catalina Fernández y Soxo, hija de Pablo y de Juliana. Tuvieron por hijo: a

Don Tomás de la Cantera y Fernández, que fué bautizado en la parroquia del lugar del Fresno el 26 de diciembre de 1678. Casó con doña Catalina Badillo y Solórzano, hija de Juan y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Marco de la Cantera y Badillo, que fué bautizado en la parroquia del lugar del Fresno el 24 de abril de 1705. Casó con doña María San Martín y Barrón, natural de Mambliga, en Villarcayo, hija de don Julián San Martín y Badillo, y de doña María Barrón y Salazar. Tuvieron por hijos: a Matías, y a Julián de la Cantera y San Martín. Los cuales:

1.—Don Matías de la Cantera y San Martín, fué electo Regidor y Alcalde ordinario de la ciudad de Orduña el 1 de enero de 1797. Pasó a la Habana.

2.—Don Julián de la Cantera y San Martín, bautizado en la parroquia del lugar del Fresno el 5 de febrero de 1733, en la Merindad de Villarcayo, fué vecino del lugar de Tertenga, en el noble Valle de Arrastarico, provincia de Alava. Ganó ejecutoria de nobleza ante la Sala de los Hijos-Dalgos de la Real Cancillería de Valladolid el 23 de julio de 1778, la cual fué cumplimentada el 10 de mayo de 1779 en el Valle de Arratia, y en 24 de diciembre de 1785 se mandó por la Diputación de Vizcaya, que en vista de la Real Provisión y carta ejecutoriada, fuese admitido en el Señorío como tal Noble Hijo-Dalgo. El 22 de enero de 1786 se cumplimentó en Orduña la referida Real Provisión, según testimonio del Escribano Francisco Antonio Amurguio, y finalmente, en el Real sitio de San Lorenzo el 13 de octubre de 1793, se dió testimonio de mandarse guardar las mismas preeminencias a su hijo Matías. Desempeñó los cargos de Mayordomo del Santuario del Rosario de la ciudad de Orduña, Diputado y Síndico Personero en 29 de mayo de 1768, y Regidor de la referida ciudad, en 2 de enero de 1787. Testó el 3 de noviembre de 1789 ante Francisco Antonio Murga, Escribano de la ciudad de Orduña, en cuya ciudad falleció el 6 de dicho mes y año. Casó dos veces: la primera, con doña María de la Cruz Badillo; y la segunda, en la ciudad de Orduña el 14 de mayo de 1773, con doña Rita Aguirre y Berganza, natural de Lezama, en Ayala, hija de don Manuel Aguirre y Ramos de Gaviña, natural de Lezama, y de doña María Berganza y Díaz de Olarte, natural de Larrimbe.

Don Julián de la Cantera y San Martín, y su primera mujer doña María de la Cruz Badillo, tuvieron por hijos: a Lorenza; a María Antonia, y a Matías de la Cantera y Badillo. De los cuales:

Don Matías de la Cantera y Badillo, por certificación librada por el Secretario del Ayuntamiento de la ciudad de Orduña, de fecha 12 de septiembre de 1846, aparece que fué llamado en voto para el cargo de Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Orduña. Casó en la Catedral de la Habana el 3 de febrero de 1797, con doña Ana María Azcárate y Rivas, hija de don Gabriel María Azcárate y Lascuraín, y de doña Rosalía María Rivas y López-Barroso.

Don Julián de la Cantera y San Martín, y su segunda mujer doña Rita Aguirre y Berganza, tuvieron por hijo: a Rita; a Simona; a Juan Crisóstomo; a Juan Bautista; a Andrés; a Víctor, y a Pedro de la Cantera y Aguirre. De los cuales:

Don Pedro de la Cantera y Aguirre, bautizado en la ciudad de Orduña el 2 de julio de 1780, testó en la Habana el 8 de mayo de 1843, ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de mayo de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 6 de mayo de 1815, con doña María de los Angeles Rodríguez y Gálvez, hija de don Andrés Rodríguez y Cabrera, natural de Córdova, y de doña María de la Soledad Gálvez y Quijano, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Concepción; a Rita María del Pilar; a Lutgarda; a María de los Angeles; a Andrés; a Fernando; a Joaquín; a Julián; a Pedro Valentín, y a Juan Bautista de la Cantera y Rodríguez. De los cuales:

1.—Doña María de los Angeles de la Cantera y Rodríguez, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de marzo de 1826, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de enero de 1850, con don Antonio José Benítez y Pérez de Abreu, natural de Bejucal, Secretario Honorario de Su Majestad y Caballero de Gracia de San Juan de Jerusalén, hijo de don José María Benítez y Turbiano, y de doña María del Rosario Pérez de Abreu y Cruz Fiallo. Fueron progenitores del Marqués de Santa Susana.

2.—Licenciado Julián de la Cantera y Rodríguez, fué Abogado. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 10 de marzo de 1847, expedida por don Joaquín Marín, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó con doña María Uzquiano, y tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a Fernando; a Luis, y a José de la Cantera y Uzquiano.

3.—Don Pedro Valentín de la Cantera y Rodríguez, casó en la Catedral de la Habana el 7 de noviembre de 1856, con doña María de la Concepción Clark y Mir, hija de Tomás y de María del Pilar. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María del Pilar, y a María de los Angeles de la Cantera y Clark. Las cuales:

A.—Doña María de la Concepción de la Cantera y Clark, natural de Cárdenas, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de abril de 1863, con don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, V Conde de Casa-Montalvo, Coronel de Milicias



de esta plaza, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Calatrava, hijo de don José Montalvo y O'Farrill, segundo Conde de Casa-Montalvo, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Comandante de uno de los Escuadrones Ligeros de la plaza de la Habana, Diputado a Cortes, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Micaela Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras. Casó por segunda vez, con don Juan Gobel y Fernández, hijo de don Mariano Gobel y Muñoz, y de doña Josefa Fernández y Posada.

B.—Doña María del Pilar de la Cantera y Clark, natural de Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de octubre de 1873, con don Fernando Dominicis y Mendoza, Capitán del Batallón de Ingenieros de la plaza de la Habana, hijo de Francisco Nicolás y de Mercedes.

C.—Doña María de los Angeles de la Cantera y Clark, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de febrero de 1887, con el Doctor Roberto Chomat y Gracia, Médico, natural del Limonar, hijo de don José Chomat y Chenard, hacendado, y de doña Josefa Gracia y Flemina.

4.—Don Juan Bautista de la Cantera y Rodríguez, casó en la Catedral de la Habana, el 18 de marzo de 1858, con doña María Matilde Chappotin y Saint-Maxent, natural de Puerta de la Güira, Pinar del Río, hija de don Antonio Chappotin y Seidel, y de doña María Josefa Saint-Maxent y Folch. Tuvieron por hijo:

Don Juan Bautista de la Cantera y Chappotin, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de enero de 1886, con doña Blanca Méndez y Barroso, hija de Enrique y de Benigna.

CESPEDES

En la primera mitad del siglo XVII, procedente de la villa de Osuna, en el partido judicial, provincia y diócesis de Sevilla, se estableció esta familia en la villa de San Salvador del Bayamo, en la isla de Cuba.

Don Juan de Céspedes, y su mujer, doña María Conde, naturales de Osuna, tuvieron por hijo: a

Don Juan Antonio de Céspedes y Conde, natural de Osuna, que pasó a la isla de Cuba, y fué Alcalde ordinario de la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña Angela de Anaya y Vázquez Valdés de Coronado, hija de don Domingo de Anaya, Escribano de Número en Salamanca, y de doña María Vázquez Valdés de Coronado y Pérez de Naba, natural de Bayamo. Tuvieron por hijos: a Diego, y a Juan de Céspedes y Anaya. Los cuales:



1.—Don Diego de Céspedes y Anaya, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2.—Don Juan de Céspedes y Anaya, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Diego de Céspedes y Anaya (mencionado anteriormente como hijo de don Juan Antonio de Céspedes y Conde, y de doña Angela de Anaya y Vázquez Valdés de Coronado), bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 27 de diciembre de 1633, fué Regidor de dicha villa. Casó con doña Ana María de Salvatierra y Franco (1), natural de Madrid, hija del Licenciado Andrés y de Isabel. Tuvieron por hijos: a Andrés, y a Juan de Céspedes y Salvatierra. Los cuales:

1.—Don Andrés de Céspedes y Salvatierra, del que se tratará en la "Rama Primera".

2.—Don Juan de Céspedes y Salvatierra, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Andrés de Céspedes y Salvatierra (mencionado anteriormente como hijo de don Diego de Céspedes y Anaya, y de doña Ana María de Salvatierra y Franco), fué Regidor de la villa de Bayamo. Casó con doña María de la Vega, y tuvieron por hijo: a

Don Diego de Céspedes y de la Vega, que casó con doña María Gómez Guerra, y tuvieron por hijos: a Isabel, y a Luis de Céspedes y Guerra. Los cuales:

1.—Doña Isabel de Céspedes y Guerra, casó con don Diego Tamayo y Figueredo, hijo de don Manuel Tamayo y Pardo, y de doña Ana María Figueredo y Marrón.

2.—Don Luis de Céspedes y Guerra, casó con doña Margarita Milanés y Fleitas, hija de don Florentino Milanés y Acacio, y de doña Angela Fleitas. Tuvieron por hijo: a

Don Matías de Céspedes y Milanés, que casó con doña María Ana Tamayo y Benítez, hija de don José Tamayo y Figueredo, y de doña María Benítez y Arias. Tuvieron por hijo: a

Don José de los Santos de Céspedes y Tamayo, que casó con doña Ana Teresa Barrero y Barrero (2), hija de don Alonso Barrero y Ta-

(1) Doña Ana María Salvatierra y Franco, contrajo primeras nupcias con don Juan Ramírez de Arellano y Martínez, Capitán del Real Cuerpo de Artillería, Gobernador de la fortaleza del Morro, en la plaza de la Habana, Caballero de las órdenes del Cristo y de Santiago; Capitán General y Gobernador de la isla de Jamaica, donde murió en su defensa, cuando la invadió Inglaterra en el año 1655.

(2) Doña Ana Teresa Barrero y Barrero, para ingresar a sus hijos Ramón y Miguel Antonio de Céspedes y Barrero en la Universidad de la Habana, hizo información de limpieza de sangre e hidalguía, lo cual consta en el expediente número 2798 de dicha Universidad.



mayo, y de doña María de la Candelaria Barrero y Figueredo. Tuvieron por hijos: a Ursula; a Ramón, y a Miguel Antonio de Céspedes y Barrero. Los cuales:

1.—Doña Ursula de Céspedes y Barrero, casó con don José Antonio Milanés y Ramírez de Arellano, hijo de don Bernardo Milanés y Pacheco, y de doña Mariana Ramírez de Arellano y Arias.

2.—Don Ramón de Céspedes y Barrero, fué bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 27 de mayo de 1809.

3.—Licenciado Miguel Antcnio de Céspedes y Barrero, bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 17 de febrero de 1812, fué Abogado y Promótor Fiscal. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Matanzas el 30 de mayo de 1846, con doña Matilde Coffigny y Fleming, hija de Juan Bautista Ccffigny y Menfit, y de Catalina Fleming y Cambré, naturales de la Nueva Orleans. Casó por segunda vez, el 30 de abril de 1853, en la Habana, parroquia de Guadalupe, con doña María Josefa Santa Cruz y Franchi-Alfaro, hija de don Joaquín Santa Cruz y Castilla, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña María Josefa de Franchi-Alfaro y Lemaur.

Don Miguel Antcnio de Céspedes y Borrero, y doña Mercedes Montalvo y Rodríguez, tuvieron por hija: a

Doña María Petra de Céspedes y Montalvo, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de octubre de 1853.

Don Miguel Antonio de Céspedes y Barrero, y su segunda mujer doña María Jcsefa Santa Cruz y Franchi-Alfaro, tuvieron por hijos: a José; a Benjamín, y a Clementina de Céspedes y Santa Cruz. De los cuales:

Doña Clementina de Céspedes y Santa Cruz, casó en la Catedral de la Habana el 16 de julio de 1884, con don José Rodríguez y Correa, natural de Cádiz, hijo de Ramón y de Juana.

Don Miguel Antonio de Céspedes y Barrero, y su primera mujer doña Matilde Ccffigny y Fleming, tuvieron por hijo: al

Licenciado Miguel de Céspedes y Coffigny, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de diciembre de 1848, que fué Abogado y Magistrado. Casó con doña Eloísa Ortiz y Coffigny, natural de Matanzas, y tuvieron por hijos: a Amelia; a Octavio, y a Carlos Miguel de Céspedes y Ortiz. Lcs cuales:

1.—Doña Amelia de Céspedes y Ortiz, casó con don Félix Gronlier y Mathieu, natural de Matanzas.

2.—Doctor Octavio de Céspedes y Ortiz, bautizado en la parroquia de Cárdenas el 14 de enero de 1883, es Abogado. Casó con doña Teresa Díaz.

3.—Doctor Carlcs Miguel de Céspedes y Ortiz, natural de Matanzas, es Abogado, y fué Secretario de Obras Públicas y de Instrucción Pública de la República de Cuba. Casó con doña Margarita Johanet

y Montalvo, hija de don Francisco Johanet y Gallol, Ingeniero, y de doña María Luisa Montalvo y Morales. Tuvieron por hijas: a Margarita, y a Marta de Céspedes y Johanet.

"Rama Segunda"

Don Juan de Céspedes y Salvatierra (mencionado anteriormente como hijo de don Diego de Céspedes y Anaya, y de doña Ana María Salvatierra y Franco), fué bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 12 de abril de 1664, donde casó, el 21 de enero de 1685, con doña María Cecilia Marrón de Santiesteban y de la Vega, hija del Alférez Francisco Marrón de Santiesteban y de la Cova, y de doña Lorenza de la Vega y Agramonte.Tuvieron por hijos: a Tomás; a Francisco, y a Juan de Céspedes y Marrón de Santiesteban. De los cuales:

Don Juan de Céspedes y Marrón de Santiesteban, natural de la villa de Bayamo, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 13 de diciembre de 1719, con doña María de la Torre y Socarrás, hija de don Alonso de la Torre y Pardo de Aguiar, y de doña Juana Socarrás y Sánchez Ruviales. Tuvieron por hijos: a Juana de la Cruz; a Diego José, y a Juan de Céspedes y de la Torre. De los cuales:

1.—Don Diego José de Céspedes y de la Torre, fué bautizado en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 25 de julio de 1731, donde casó, el 3 de febrero de 1754, con doña María Josefa Betancourt y del Real, hija de don Antonio Luis Betancourt y Hermosilla, natural de San Lúcar de Barrameda, en Cádiz, y de doña María Nicolasa Bausan del Real y Moya, natural de Puerto Príncipe. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel de Céspedes y Betancourt, que casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 15 de noviembre de 1795, con doña María Josefa Ramos y Keiser, hija de Salvador y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Mariana; a Franciso, y a Diego Miguel de Céspedes y Ramos. Los cuales:

A.—Doña Josefa de Céspedes y Ramos, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 30 de octubre de 1824, con el Doctor Ramón de Armas y Carmona, Abogado, Catedrático y Fiscal de la Universidad de la Habana, Presidente de la Comisión Provincial de Instrucción Pública, Síndico, Procurador general y Alcalde ordinario de esta ciudad, Magistrado Honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, hijo de don Francisco de Armas y Alberto Bencomo, Sub-Delegado de Rentas de Tabacos de dicha villa, y de doña Josefa Carmona.

B.—Doña Mariana de Céspedes y Ramos, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 24 de marzo de 1827, con el Doctor Nicolás Porro y Porro, hijo del Licenciado Juan Porro y Agosto, y de doña María Luisa Porro y Fernández de Villavicencio.

C.—Don Francisco de Céspedes y Ramos, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 21 de diciembre de 1822, con doña Isabel María Riverón y Rodríguez, hija de Pedro y de Josefa.

D.—Don Diego Miguel de Céspedes y Ramos, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el II de abril de 1830, con doña María Soledad García y Labrada, hija de Luis y de Paula.

2.—Don Juan de Céspedes y de la Torre, testó el 31 de diciembre de 1774. Casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 12 de abril de 1748, con doña Juana Manuela Perdomo y Recio, hija de don Francisco Perdomo y Hernández, y de doña Isabel Recio y Oramas. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a María Soledad; a María del Pilar; a Isabel; a Francisco; a José Manuel, y a Serapio de Céspedes y Perdomo. De los cuales:

1.—Doña Isabel de Céspedes y Perdomo, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad: la primera, el 25 de febrero de 1778, con don Francisco Antonio de Armas y Socarrás, hijo de don Fanciseo de Armas y Céspedes, y de doña Paulina Antonia Socarrás y Miranda. Casó por segunda vez, el 13 de marzo de 1796, con don Agustín Ramón Arias y Perdomo, hijo de Cristóbal y de Isabel.

2.—Don José Manuel de Céspedes y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de marzo de 1779, con doña María Mercedes de Armas y Socarrás, hija de don Vicente de Armas y Céspedes, y de doña María Dolores Socarrás y Miranda. Tuvieron por hijos: a Domingo, y a José Manuel de Céspedes y Armas. Los cuales:

A.—Don Domingo de Céspedes y Armas, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de marzo de 1834, con doña María de la Luz Guerra y Baquero, hija de Francisco Antonio y de Josefa.

B.—Don José Manuel de Céspedes y Armas, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 6 de mayo de 1807, con doña María de la Concepción Fernández y Armas, hija de Juan y de María de la Trinidad.

3.—Don Serapio de Céspedes y Perdomo, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 8 de mayo de 1790, con doña María Zenona Guerra y Borrero, hija del Licenciado Jacinto Guerra y Recio, y de doña María Borrero y Gerardo. Tuvieron por hijos: a María Francisca; a María del Sacramento; a Josefa; a Luis, y a José María de Céspedes y Guerra. Los cuales:

1.—Doña María Francisca de Céspedes y Guerra, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad: la primera, el 30 de abril de 1815, con don Fernando Agüero y Betancourt, hijo del Capitán Fernando Agüero y Bringas, y de doña Angela Betancourt y Miranda. Casó por segunda vez, el 5 de abril de 1827, con don Francisco Miranda y Varona, hijo de don Francisco Fermín Miranda y Agüero, y de doña María del Carmen Varona y Varona.

2.—Doña María del Sacramento de Céspedes y Guerra, casó con el Licenciado Gaspar del Castillo y Varona, hijo de don Gaspar Alonso del Castillo y Betancourt, y de doña Isabel Varona y de la Vega.

3.—Doña Josefa de Céspedes y Guerra, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 17 de noviembre de 1816, con don

Tomás Agustín Recio y Cossío, hijo de don Cayetano Recio y Quesada, y de doña María de la Soledad Estefanía Cossío y Perdomo.

4.—Don Luis de Céspedes y Guerra, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad el 25 de agosto de 1817, con doña María de la Asunción García y Garamendi, hija de Agustín y de Candelaria.

5.—Don José María de Céspedes y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de septiembre de 1834, con doña María de Jesús Arteaga y Agüero, hija de don Carlos Arteaga y Agiiero, y de doña María de la Concepción Agüero y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Zenona, y a Serapio de Céspedes y Arteaga. Los cuales:

1.—Doña Zenona de Céspedes y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de julio de 1856, con don José de Campos y Santos, natural de Sestalla, Capitán Ayudante del Regimiento de Cazadores de Bailén, hijo de don Juan de Campos, natural de la Puebla de Macrones, Extremadura, y de doña Enriqueta Santos, natural de San Roque.

2.—Don Serapio de Céspedes y Arteaga, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe, el 21 de mayo de 1842.

LINEA SEGUNDA

Alférez Juan de Céspedes y Anaya (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Antonio de Céspedes y Conde, y de doña Angela de Anaya y Vázquez Valdés de Coronado), natural de Bayamo, casó con doña María de Zayas-Bazán y Barreda, hija del Capitán Francisco de Zayas-Bazán y Roxas, y de doña Beatriz Barreda y Guevara. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Juan; a Juan Bautista, y a Martín de Céspedes y Zayas-Bazán. Los cuales:

1.—Doña Beatriz de Céspedes y Zayas-Bazán, casó con don Juan Salvador Vázquez Valdés de Coronado y Duque de Estrada, Regidor y Alcalde ordinario de Bayamo, hijo de don Francisco Vázquez Valdés de Coronado y Miranda, Regidor Alguacil Mayor de dicha villa, y de doña María Duque de Estrada y Arias.

2.—Don Juan de Céspedes y Zayas-Bazán, natural de Bayamo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1700, con doña Juana de Miranda y Recio, hija de don Salvador de Miranda y Barreda, y de doña María Recio y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a José, y a Juan de Céspedes y Miranda. De los cuales:

Don Juan de Céspedes y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1736, con doña Catalina Varona y Bringas, hija del Capitán Fernando Varona y Barreda, Tesorero de dicha villa, y de doña Ana de Bringas y de la Torre. Tuvieron por hijas: a Juana, y a Catalina de Céspedes y Varona. Las cuales:

A.—Doña Juana de Céspedes y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de abril de 1759, con el Capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, hijo de don Esteban Varona y de la Torre, y de doña María Sánchez-Pereira y Bringas.



B.—Doña Catalina de Céspedes y Varona, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1746, donde casó el 13 de obtubre de 1763, con don Alonso de Zayas-Bazán e Hidalgo, hijo de don Pedro Urbano de Zayas-Bazán y de la Torre, y de doña María Jarinta Hidalgo y Agramonte.

3.—Don Juan Bautista de Céspedes y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "Rama A".

4.—Don Martín de Céspedes y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "Rama B".

"Rama A"

Alférez Juan Bautista de Céspedes y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Juan de Céspedes y Anaya, y de doña María de Zayas-Bazán y Barreda), natural de Bayamo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de junio de 1702, con doña María Miranda y Socarrás, hija del Capitán Lope de Miranda Argüelles, y de doña Catalina Socarrás y Miranda. Tuvieron por hijos: a María Josefa, y a Cristóbal de Céspedes y Miranda. Los cuales:

1.—Doña María Josefa de Céspedes y Miranda, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 19 de marzo de 1730, con don Mateo de Armas, natural de la isla de Hierro, en las Canarias, hijo de don Juan de Zamora, y de doña Leonor de Toledo. Casó por segunda vez, el 1 de mayo de 1740, con don Francisco Socarrás y de la Torre, hijo de don Mauricio Socarrás y Miranda, y de doña María de la Torre y Pardo.

2.—Don Cristóbal de Céspedes y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de diciembre de 1727, con doña Rosa Socarrás e Inza, hija del Capitán Gabriel de Socarrás y Miranda, y de doña Leonor Rosa de Inza y Miranda. Tuvieron por hijos: a Antonia; a María Angeles; a Rita; a Ana; a Cristóbal; a Ramón; a Gabriel; a Francisco, y a Alonso de Céspedes y Socarrás. De los cuales:

1.—Don Cristóbal de Céspedes y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de abril de 1761 con doña Rosalía Proenza.

2.—Don Ramón de Céspedes y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de septiembre de 1764, con doña Rosalía Gerardo y Quesada, hija de Tomás y de Juana de la Cruz.

3.—Don Gabriel de Céspedes y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1758, con doña María de las Mercedes Recio y Gerardo, hija de don Nicolás Recio y Oramas, y de doña Mariana Gerardo y Miranda.

4.—Don Francisco de Céspedes y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de mayo de 1762, con doña María del Rosario Socarrás y Velasco, hija del Capitán José Socarrás y Varona, y de doña Mariana Velasco y Agüero. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a José de Céspedes y Socarrás. De los cuales:



Don José de Céspedes y Socarrás, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 25 de febrero de 1788, con doña María Loreto Barranco y Zayas-Bazán, hija del Secretario Juan, y de Ana. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Encarnación de Céspedes y Barranco, que casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 16 de noviembre de 1820, con don José Agustín de Zayas-Bazán y Romero, hijo de dcn José Agustín de Zayas-Bazán y Enríquez, y de doña Ursula Romero y Gerardo.

5.—Don Alonso de Céspedes y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de julio de 1750, con doña Francisca Miranda y Vergara, hija del Capitán Julián Miranda y de la Torre, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela Vergara y Miranda. Tuvieron por hijo: a

Don Cristóbal de Céspedes y Miranda, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de abril de 1779, con doña Manuela de Armas y Socarrás, hija de Francisco de Armas y Céspedes, y de Paulina Antonia Socarrás y Miranda. Tuvieron por hijos: a María Serafina; a Cristóbal; a Mariano; a Félix; a Jacinto, y a Francisco de Céspedes y Armas. Los cuales:

1.—Doña María Serafina de Céspedes y Armas, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de diciembre de 1814, con don José Rafael Padilla y Cordoví, hijo de José María y de Magdalena.

2.—Don Cristóbal de Céspedes y Armas, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, en enero de 1816, con dcña María de las Mercedes Toledo y Ascencio, hija de Ramón y María del Carmen.

3.—Don Mariano de Céspedes y Armas, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de agosto de 1802, con doña Catalina Frutos y Aguilera, hija del Ayudante Mayor Alcnso de Frutos, y de doña Constanza de Aguilera.

4.—Don Félix de Céspedes y Armas, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de junio de 1820, con doña María Josefa Padilla y Cordoví, hija de José María y de Magdalena. Tuvieron por hijos: a María Beatriz, y a Carlos José de Céspedes y Padilla. Los cuales:

A.—Dcña María Beatriz de Céspedes y Padilla, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de septiembre de 1851, don don Antonio Abad y Pérez, hijo de Basilio y de Rita.

B.—Don Carlos José de Céspedes y Padilla, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1848, con doña Isabel de los Dolcres Montalván y Bueno, hija de Felipe y de María de Jesús.

5.—Don Jacinto de Céspedes y Armas, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 7 de noviembre de 1803, con doña María Juana Gertrudis Castellancs y Guillén, hija del Secretario Esteban y de Teresa. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad, y a José María de Céspedes y Castellanos. Los cuales:



A.—Doña María de la Caridad de Céspedes y Castellanos, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el primero de enero de 1836, con don Marcelino de Quesada y Ramírez, hijo de Mauricio y de Gertrudis.

B.—Don José María de Céspedes y Castellanos, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de enero de 1829, con doña Ana María de la Luz Agüero y Varona, hija del Licenciado José Joaquín Agüero y Agüero, Auditor de Marina de la Real Armada, y de doña María Francisca Varona y Agüero. Tuvieron por hijos: a Amalia; a Teresa; a Elvira; a Adelina, y a Rómulo de Céspedes y Agüero.

6.—Don Francisco de Céspedes y Armas, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 20 de julio de 1813, con doña María Micaela Macías y Verdecia, hija de Antonio y de Brígida. Tuvieron por hijos: a Manuela; a María de las Mercedes; a Josefa Celedonia; a José, y a Cristóbal de Céspedes y Macías. Los cuales:

1.—Doña Manuela de Céspedes y Macías, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de marzo de 1847, con don José Antonio Ramírez y Sánchez, hijo de José María y de María de la Candelaria.

2.—Doña María de las Mercedes de Céspedes y Macías, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de marzo de 1848, con don Vicente Ramírez y Sánchez, hijo de José María y de Candelaria.

3.—Doña Josefa Celedonia de Céspedes y Macías, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de noviembre de 1853, con don Ignacio de Agüero y Nieves, hijo de don Ramón Agüero y Agüero, y de doña Josefa Nieves.

4.—Don José de Céspedes y Macías, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de agosto de 1839, con doña María de la Luz Ramírez.

5.—Don Cristóbal de Céspedes y Macías, casó con doña Mercedes Castellanos y de la Cruz, y tuvieron por hija: a

Doña Ana de Céspedes y Castellanos, que casó con don Antonio de Aguilera y Bermúdez, natural de Guáimaro, hijo de don Francisco de Aguilera y Tamayo, y de doña Juana Bermúdez.

"Rama B"

Don Martín de Céspedes y Zayas-Bazán (anteriormente mencionado como hijo de don Juan de Céspedes y Anaya, y de doña María de Zayas-Bazán y Barreda), natural de Bayamo, casó con doña Ana Antonia de Aguilera y Duque de Estrada, hija de don Marcos de Aguilera y Moreto, Regidor y Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Angela Duque de Estrada y Céspedes. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Diego, y a Manuel de Céspedes y Aguilera. Los cuales:

1.—Doña Beatriz de Céspedes y Aguilera, casó con don Antonio Figueredo y Quesada, hijo de don Antonio Figueredo y de la Torre, y de doña María Josefa de Torres y Quesada.

2.—Capitán Diego de Céspedes y Aguilera, casó con doña Isabel



Tamayo y Duque de Estrada, hija de don José Tamayo, Capitán de Milicias y Regidor de Bayamo, y de doña Felipa Duque de Estrada. Tuvieron por hijo: a

Don José Narciso de Céspedes y Tamayo, bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 30 de septiembre de 1752, que casó con doña Inés Fontayne y Guerra, hija de don Felipe Fontayne y Guevara, Capitán de Milicias, y de doña María de la Concepción Guerra y Torres. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio María de Céspedes y Fontayne, bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el primero de enero de 1788, que fué Regidor de dicha villa, donde hizo información de limpieza de sangre el 18 de agosto de 1810 ante el Escribano Vicente Miniet. Casó con doña María de las Mercedes Muñoz e Izaguirre, hija del Licenciado Baltasar y de Leonor. Tuvieron por hijo: a

Don Baltasar de Céspedes y Muñoz, que fué bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 8 de febrero de 1832.

3.—Capitán Manuel de Céspedes y Aguilera, casó con doña Bárbara Josefa Guerra y García Blanco, hija de don Francisco Guerra y Pardo, y de doña María de la Cruz García Blanco y González Reinaldos. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Josefa Guadalupe; a José Vicente, y a Manuel Hilario de Céspedes y Guerra. Los cuales:

1.—Doña Isabel de Céspedes y Guerra, casó con don Domingo Duque de Estrada y Ramírez de Arellano, hijo de don Manuel Duque de Estrada y Silva, Capitán de Milicias, Síndico Procurador general y Alcalde ordinario de la villa de Bayamo, y de doña Beatriz Ramírez de Arellano y Téllez.

2.—Doña Josefa Guadalupe de Céspedes y Guerra, natural de Bayamo, casó con don Joaquín Vázquez Valdés de Coronado y Tamayo, hijo de don Ignacio Vázquez Valdés de Coronado y Duque de Estrada, Alférez Mayor, y de doña Francisca Tamayo y Téllez (1).

3.—Don José Vicente de Céspedes y Guerra, casó con doña María del Rosario Fontayne y Guerra, hija de don Felipe Fontayne y Guevara, Capitán de Milicias, y de doña María Concepción Guerra y Torres, naturales de Bayamo.

4.—Subteniente Manuel Hilario de Céspedes y Guerra, casó con doña Antonia Luque y Fontayne, hija del Capitán Antonio y de Francisca. Tuvieron por hijos: a Francisco José, y a Jesús María de Céspedes y Luque. Los cuales:

1.—Don Francisco José de Céspedes y Luque, del que se tratará en la "Rama a".

---

(1) Para contraer matrimonio don Joaquín Vázquez Valdés de Coronado y Tamayo, con doña Josefa Guadalupe de Céspedes y Guerra, hicieron información genealógica en la villa de Bayamo el 4 de junio de 1782, ante Juan de Paula Ramírez. Este expediente radica en el Arzobispado de la Habana, con el número 19, del legajo 15, año 1782, "Sección de Parentesco".



2.—Don Jesús María de Céspedes y Luque, del que se tratará en la "Rama b".

"Rama a"

Don Francisco José de Céspedes y Luque (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel Hilario de Céspedes y Guerra, y de doña Antonia Luque y Fontayne), casó dos veces: la primera, con doña Catalina del Castillo y Ramírez de Aguilar, hija de don Liborio del Castillo y Miranda, y de doña Eugenia Ramírez de Aguilar y Nogueras. Casó por segunda vez, con doña Antonia Ballester.

Don Francisco José de Céspedes y Luque, y su segunda mujer doña Antonia Ballester, tuvieron por hijos: a Clara, y a Ricardo de Céspedes y Ballester. De los cuales:

Don Ricardo de Céspedes y Ballester, casó con doña Natalia Rossié, y tuvieron por hijos: a Francisco José; a Ricardo; a Rodolfo, y a Oscar de Céspedes y Rossié.

Don Francisco José de Céspedes y Luque, y su primera mujer doña Catalina del Castillo y Ramírez de Aguilar, tuvieron por hijos: a Rosa; a Luisa; a María del Carmen; a María de la Trinidad; a Enrique, y a José Angel de Céspedes y del Castillo. De los cuales:

1.—Doña María del Carmen de Céspedes y del Castillo, casó con el Licenciado Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, Abogado, primer Presidente de la República de Cuba en Armas, hijo de don Jesús María de Céspedes y Luque, y de doña Francisca Borja del Castillo y Ramírez de Aguilar.

2.—Doña María de la Trinidad de Céspedes y del Castillo, casó con don Francisco Xavier de Céspedes y del Castillo, hijo de don Jesús María de Céspedes y Luque, y de doña Francisca Borja del Castillo y Ramírez de Aguilar.

3.—Don Enrique de Céspedes y del Castillo, casó con doña María Romagosa, y tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Enrique de Céspedes y Romagosa. De los cuales:

Don Enrique de Céspedes y Romagosa, casó con doña Gloria Masó.

4.—Don José Angel de Céspedes y del Castillo, casó con doña Gertrudis Tamayo, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María de la Caridad; a Rosa; a Eugenio, y a Manuel Hilario de Céspedes y Tamayo. De los cuales:

Don Manuel Hilario de Céspedes y Tamayo, casó con doña Mercedes Antúnez y Figueredo, y tuvieron por hijos: a Gertrudis; a Manuel Hilario, y a Carlos Manuel de Céspedes y Antúnez. Los cuales:

1.—Doña Gertrudis de Céspedes y Antúnez, casó con don Lorenzo Comas y Martínez.

2.—Don Manuel Hilario de Céspedes y Antúnez, fué Interventor general de la República de Cuba. Casó con doña María Francisca de



Céspedes y André, hija de don Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, y de doña Francisca André y Guerrero. Tuvieron por hijos: a Dulce María, y a Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes. De lcs cuales:

Don Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, es Miembro del Servicio Exterior de la República de Cuba. Casó en la Habana el primero de mayo de 1935, con doña Carlota García-Menocal y Molina, hija de don Gabriel García-Menocal y Deop, y de doña María Damiana Molina y Galo. Tuvieron por hijos: a Gloria; a Elena; a María Carlota, y a Carlos Manuel de Céspedes y García-Menocal. De los cuales:

Don Carlos Manuel de Céspedes y García-Menocal, fué bautizado en la provincia de la Habana, parrcquia de San Francisco de Paula, el 16 de agosto de 1936.

3.—Don Carlos Manuel de Céspedes y Antúnez, casó con doña Luisa Forment, y tuvieron por hijos: a Celia; a Isabel; a Luisa; a Carmen; a Herminia; a José Angel; a Eugenio, y a Manuel Hilario de Céspedes y Forment. De los cuales:

Dcn Manuel Hilario de Céspedes y Forment, casó con doña María Cristina Valdés y Bárzaga, y tuvieron por hijo: a Carlos Manuel de Céspedes y Valdés.

"Rama b"

Don Jesús María de Céspedes y Luque (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel Hilario de Céspedes y Guerra, y de doña Antonia de Luque y Fontayne), natural de Bayamc, hizo información de limpieza de sangre en dicha villa el 16 de octubre de 1835 ante el Escribano Vicente Miniet. Casó con doña Francisca de Borja del Castillo y Ramírez de Aguilar, hija del Subteniente Francisco de Borja del Castillo y Miranda, y de doña Isabel Ramírez de Aguilar y Nogueras. Tuvieron por hijos a Francisca de Bcrja; a Pedro; a Ladislao; a Francisco Xavier, y a Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo. De los cuales:

1.—Don Francisco Xavier de Céspedes y del Castillo, casó con doña María de la Trinidad de Céspedes y del Castillo, hija de don Francisco José de Céspedes y Luque, y de dcña Catalina del Castillo y Ramírez de Aguilar. Tuvieron por hijo: a

Don Ricardo de Céspedes y Céspedes, que casó con doña Antonia de la Presilla, y tuvieron por hijas: a Cristina; a Blanca, y a María de la Trinidad de Céspedes y de la Presilla. Las cuales:

A.—Doña Cristina de Céspedes y de la Presilla, casó con don Fernando Rodríguez Sigler.

B.—Dcña Blanca de Céspedes y de la Presilla, casó con don Eduardo Acosta.

C.—Doña María de la Trinidad de Céspedes y de la Presilla, casó con don Cándido Lefebre.

2.—Licenciado Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, bautizado



en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 26 de abril de 1819, fué Abogado, y primer Presidente de la República de Cuba en Armas. Murió en la famosa acción de "San Lorenzo" el 22 de marzo de 1874. Casó dos veces: la primera, en la parroquia de Bayamo, con doña María del Carmen de Céspedes y del Castillo, hija de don Francisco José de Céspedes y Luque, y de doña Catalina del Castillo y Ramírez de Aguilar. Casó por segunda vez, en la parroquia de San Diego del Chorrillo, con doña Ana María de Quesada y Loinaz, hija de don Pedro Manuel de Quesada y Quesada, y de doña Carmen Loinaz y Miranda.

Don Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, y su segunda mujer doña Ana María de Quesada y Loinaz, tuvieron por hijos: a Gloria; a Oscar, y a Carlos Manuel de Céspedes y Quesada. De los cuales:

1.—Doña Gloria de Céspedes y Quesada, nacida en New York el 12 de agosto de 1871, casó dos veces: la primera, con don Carlos Abnon de Lima; y la segunda, con Anselmo Van Miden.

2.—Doctor Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, nacido en New York el 12 de agosto de 1871, fué Abogado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba y Embajador de esta República en España. También desempeñó los cargos de Representante a la Cámara, Secretario de Estado, y de Presidente de la República de Cuba. Se encontró condecorado con las Grandes cruces de las órdenes de Carlos Manuel de Céspedes, de Cuba, de la Corona de Bélgica, de la de Italia, del Sol del Perú y de la República Española; Gran Cordón de la orden del Libertador de Venezuela, Gran Oficial de la orden Al Mérito de Chile, y Comendador de las órdenes de la Legión de Honor de Francia, y de San Mauricio y San Lázaro de Italia. Casó en Roma el año 1915, con doña Laura Bertini y Alessandri, natural de Italia, hija del Comendador Leopoldo Bertini.

Don Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, y su primera mujer doña María del Carmen de Céspedes y del Castillo, tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Oscar, y a Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes. De los cuales:

1.—Don Oscar de Céspedes y Céspedes, fué fusilado en la villa de Puerto Príncipe en junio de 1870.

2.—Don Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, nacido en Bayamo en 1840, fué Coronel del ejército cubano durante la Guerra de los Diez Años, Jefe de Despacho de Figueredo, Jefe de la División de Bayamo, Preboste general, Jefe de Estado Mayor y de los Ayudantes del Presidente de la República en Armas, Secretario del Gabinete del Presidente Céspedes, Presidente del Club Revolucionario de Key-West, Gobernador y Alcalde de dicha ciudad, Presidente del Club Revolucionario "Máximo Gómez" en Veracruz. Dirigió la evacuación e incendio de Bayamo en 1869, y falleció en el año de 1915. Casó cuatro veces: la primera, con doña Eulalia Figueredo y Vázquez, hija del Licenciado Pedro Figueredo y Cisneros (Perucho Figueredo), Abogado, y de doña María Vázquez. Casó por segunda vez, con doña Francisca André y

Guerrero; por tercera vez, con doña Luisa Campuzano y Lamadrid, y por cuarta vez, con doña Victoria Sariol y Cruz.

Don Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, y su segunda mujer doña Francisca André y Guerrero, tuvieron por hija: a

Doña María Francisca de Céspedes y André, que casó con don Manuel Hilario de Céspedes y Antúnez, Interventor general de la República de Cuba, hijo de don Manuel Hilario de Céspedes y Tamayo, y de doña Mercedes Antúnez y Figueredo.

Don Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, y su tercera mujer doña Luisa Campuzano y Lamadrid, tuvieron por hijos: a Rosalía Natalia; a Luisa del Pilar, y a Carlos Manuel de Céspedes y Campuzano.

Don Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, y su primera mujer doña Eulalia Figueredo y Vázquez, tuvieron por hijos: a Isabel; a Eulalia; a Carmen; a Carlos Manuel, y a Oscar de Céspedes y Figueredo. De los cuales:

1.—Doña Isabel de Céspedes y Figueredo, casó dos veces: la primera, con don Felipe López y Mayol; y la segunda, con don Manuel Portocarrero y Valdés.

2.—Don Oscar de Céspedes y Figueredo, casó con doña María Compañy y Terrero, y tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Josefina; a Eulalia; a Carmen; a Pedro Oscar, y a Carlos Manuel de Céspedes y Compañy. De los cuales:

1.—Don Pedro Oscar de Céspedes y Compañy, fué Teniente del Ejército Nacional de la República de Cuba.

2.—Don Carlos Manuel de Céspedes y Compañy, fué Teniente del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Emma Rodríguez-Acosta y Ponce de León, y tuvieron por hijos: a Emma, y a Carlos Manuel de Céspedes y Rodríguez-Acosta.

A mediados del siglo XVIII, procedente de Valencia, se estableció en la Habana otra familia Céspedes, a la cual perteneció:

Don José de Céspedes, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Gobernador de Rosalcázar en la plaza de Orán, que casó con doña Josefa Párraga de Velasco. Tuvieron por hijo: a

Don Vicente de Céspedes y Párraga de Velasco, natural de Valencia, que fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Virrey de Río de la Plata. Testó en la Habana el 6 de septiembre de 1792 ante José Antonio Bosque, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 21 de octubre de 1794, donde casó el 22 de julio de 1754, con doña María de la Concepción Aróstegui y Bassave, hija de don Martín de Aróstegui y Larrea, Presidente de la Real Compañía de Tabacos, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Tomasa Bassave y Espellosa. Tuvieron por hijos: a María Dominga; a Vicente; a Antonio José, y a Tomás de Céspedes y Aróstegui. De los cuales:



1.—Doña María Dominga de Céspedes y Aróstegui, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 30 de julio de 1797, con don Félix de Llanos y Alcalde, natural de Málaga, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Juan Francisco de Llanos y Rengel, Regidor perpétuo de la ciudad de Málaga, y de doña Josefa Alcalde y Fernández de Rivero.

2.—Don Antonio José de Céspedes y Aróstegui, fué Capitán de Fragata de la Real Armada. Casó en la Catedral de la Habana el 19 de junio de 1796, con doña Mariana de Ugarte y Aróstegui, hija de don Domingo de Ugarte y Zubiate, Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, Alcalde Mayor ordinario, y de doña María de Jesús de Aróstegui y Bassave. Tuvieron por hija: a

Doña María Jesús de Céspedes y Ugarte, que testó el 3 de febrero de 1836 ante Manuel Fornaris, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de noviembre de 1837.

3.—Capitán Tomás de Céspedes y Aróstegui, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de diciembre de 1799, con doña María del Carmen Saviñón y Castro-Tapia, natural de la ciudad de Santo Domingo, hija de don Gregorio Saviñón, Regidor de Santo Domingo, y de doña Micaela Antonia de Castro-Tapia.

A mediados del siglo XVIII se estableció en la Habana otra familia de apellido Manuel de Céspedes, procedente de Sevilla, de la Casa de los Marqueses de Villafranca del Pitamo y de Carrión de los Céspedes, y Condes de Villanueva.

Son sus armas: en campo de oro, seis trozos de césped de sinople, según los arranca el azadón, puestos en dos palos y circundados de un hilo de gules. Bordura de gules, con ocho sotueres de oro.

Don Jerónimo Manuel de Céspedes y Muñoz de Salazar, casó con doña Francisca de Pineda y de la Torre, y tuvieron por hijos: a Pedro; a Nicolás, y a Jerónimo Manuel de Céspedes y Pineda. Los cuales:

1.—Don Pedro Manuel de Céspedes y Pineda, natural de Sevilla, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1776.

2.—Don Nicolás Manuel de Céspedes y Pineda, natural de Sevilla, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1789.

3.—Don Jerónimo Manuel de Céspedes y Pineda, nacido en Sevilla el 15 de julio de 1755, Teniente de Navío de la Real Armada, fué fusilado en Teperi del Río, México, por los insurrectos. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de junio de 1792, con doña María de la Trinidad Torrontegui y Fernández de Landa, hija de don Manuel Torrontegui y González de Sandoval, Teniente de Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Tomasa Fernández de Landa y Castro. Tuvieron por hijos: a Francisca Xaviera; a Nicolás; a Juan; a José; a Manuel; a Ramón, y a Francisco de Céspedes y Torrontegui. De los cuales:

1.—Doña Francisca Xaviera de Céspedes y Torrontegui, nacida el 11 de junio de 1793, testó el 11 de agosto de 1858 ante Joaquín Trujillo. Falleció el 18 de octubre de 1860.

2.—Don Nicolás de Céspedes y Torrontegui, nacido el 24 de septiembre de 1798, murió fusilado en San Luis de la Paz, México, por los insurrectos, el 7 de septiembre de 1817.

3.—Don Juan de Céspedes y Torrontegui, nacido el 28 de noviembre de 1807, testó ante Luis Rodríguez. Murió el 13 de abril de 1863.

4.—Don Manuel de Céspedes y Torrontegui, nacido el 7 de octubre de 1797, falleció en la Habana el 21 de septiembre de 1869, donde casó, en la parroquia de Monserrate, el 23 de diciembre de 1861, con doña Rosa de Céspedes y Alfonso, hija de don Francisco de Céspedes y Torrontegui, y de doña Josefa Alfonso y Soler.

5.—Licenciado Ramón de Céspedes y Torrontegui, nacido el 3 de abril de 1802, fué Abogado de los Reales Concejos. Falleció en la villa de Guanabacoa el 7 de julio de 1841, en cuya parroquia casó el 30 de octubre de 1830, con doña Francisca del Rosario Acosta y Herrera, hija de don Francisco de Acosta y Fuentes, y de doña Juana de Herrera. Tuvieron por hijos: a José Ramón, y a Emilio de Céspedes y Acosta. Los cuales:

A.—Don José Ramón de Céspedes y Acosta, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 19 de julio de 1863, con doña María Dolores Acosta y González, natural de Puerta de la Güira, hija de don José Anselmo Acosta y Herrera, y de doña María de la Asunción González y Polo.

B.—Don Emilio de Céspedes y Acosta, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 27 de septiembre de 1834, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de enero de 1890, con doña María de las Mercedes Serrano y Hernández, hija de don Emilio Serrano y Cruz, y de doña María de los Angeles Hernández y Acosta.

6.—Don Francisco de Céspedes y Torrontegui, nacido en la Habana el 12 de octubre de 1795, pleitió con su pariente doña Carlota Manuel de Céspedes, Marquesa de Villafranca del Pitamo y de Carrión de los Céspedes, sobre el Mayorazgo de la familia, y el primero de estos títulos. Testó el 4 de mayo de 1854 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 15 de diciembre de 1862. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de junio de 1823, con doña Josefa Alfonso y Soler, hija de don Gonzalo Luis Alfonso y González, y de doña María Silvestra Soler y Coello. Tuvieron por hijos: a Amelia; a Flora; a Susana; a María de la Trinidad; a María Luisa; a María de los Dolores; a Rosa; a Alfredo; a José Francisco; a Francisco de Borja; a Silvestre, y a Emilio de Céspedes y Alfonso. De los cuales:

1.—Doña Amelia de Céspedes y Alfonso, nacida en New York el 13 de agosto de 1834, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 20 de enero de 1913.



2.—Doña Flora de Céspedes y Alfonso, nacida el 4 de marzo de 1840, falleció en el Vedado el 13 de febrero de 1919.

3.—Doña Susana de Céspedes y Alfonso, nacida el 24 de mayo de 1832, falleció en la villa de Guanabacoa el 31 de enero de 1901.

4.—Doña María de la Trinidad de Céspedes y Alfonso, nacida el 20 de abril de 1824, falleció el 30 de agosto de 1882.

5.—Doña María Luisa de Céspedes y Alfonso, nacida el 21 de noviembre de 1841, testó el 29 de junio de 1869 ante Luis Rodríguez. Falleció en Baslecourt, Francia, el 23 de marzo de 1899. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 2 de febrero de 1862, con don Aurelio Letamendi.

6.—Doña María de los Dolores de Céspedes y Alfonso, nacida el 19 de abril de 1833, falleció en la villa de Guanabacoa el 16 de diciembre de 1904.

7.—Doña Rosa de Céspedes y Alfonso, nacida el 25 de octubre de 1827, falleció en París el 10 de diciembre de 1880. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 23 de diciembre de 1861, con don Manuel de Céspedes y Torrontegui, hijo de don Jerónimo Manuel de Céspedes y Pineda, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María de la Trinidad Torrontegui y Fernández de Landa.

8.—Don Silvestre de Céspedes y Alfonso, nacido el 5 de septiembre de 1826, falleció el 3 de noviembre de 1859.

9.—Don Emilio de Céspedes y Alfonso, nacido el 23 de mayo de 1837, testó el 2 de Diciembre de 1869, ante Luis Rodríguez, y su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 8 de agosto de 1894.

CUESTA

A principios del siglo XIX, procedentes del Val de San Lorenzo, en la provincia de Astorga, León, se establecieron en la Habana dos hermanos de esta familia. Obtuvieron los títulos de Conde de la Reunión de Cuba y de Marqués de Valero de Urría.

Don Antonio de la Cuesta y su mujer doña Juana Manzanal, tuvieron por hijos: a Tirso, y a Santiago de la Cuesta y Manzanal. Los cuales:

Miembro también de esta familia fué:

Don Gabriel Manuel de Céspedes y Morales, natural de Sevilla, hijo de don Jerónimo Manuel de Céspedes, Conde de Villanueva, y de María Ana Morales y Guerreros, que casó en la Catedral de la Habana el 3 de mayo de 1734, con doña María Gertrudis de Coca y Aguilar y Arteaga, hija del Capitán Miguel de Coca Aguilar y Veloso, Alcalde ordinario de esta ciudad, y de doña Clara María de Arteaga y Roxas-Sotolongo.



1.—Don Tirso de la Cuesta y Manzanal, natural del Val de San Lorenzo, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 27 de diciembre de 1809, con doñ Juana de Dios de la Terga y Pradel, natural de la Nueva Orleans, hija de Juan y de Catalina. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción, y a Pedro de la Cuesta y de la Terga. Los cuales:

A.—Doña María de los Dolores de la Cuesta y de la Terga, natural de Bahía Honda, provincia de Pinar del Río, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de mayo de 1830, con don Juan Morales de los Ríos y Septién, natural del Ferrol, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Juan Nepomuceno Morales de los Ríos y Pineda, Brigadier de dicha Armada, Corregidor de Jaén, Caballero de la orden de Carlos III, de la Casa de los Condes de Morales de los Ríos, y de doña Rosa Septién y Salinas.

B.—Doña María de la Concepción de la Cuesta y de la Terga, casó en la Catedral de la Habana el 5 de diciembre de 1839, con Juan Enrique Ohlmeyer y Bosen, natural de Bremen, Alemania, hijo de Juan Matías y de Elisa.

C.—Don Pedro de la Cuesta y de la Terga, natural de Bahía Honda, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 12 de octubre de 1842, con doñ María del Carmen Manuel de Villena y Zequeira, hija de don José Félix Manuel de Villena y Porlier, III Marqués del Real Tesoro, Teniente General de la Real Armada, Gobernador Militar de Sevilla, Comandante General del Departamento de Cartagena, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, Caballero de la de Carlos III, y de doña Antonia María Zequeira y Porlier. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a José Antonio, y a Manuel de la Cuesta y Manuel de Villena. Los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes de la Cuesta y Manuel de Villena, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de agosto de 1874, con don Pedro Justiniani y Saint-Maxent, hijo de don Joaquín Justiniani y Cabrera, Teniente del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Isabel Victoria Saint-Maxent y Folch.

B.—Don José Antonio de la Cuesta y Manuel de Villena, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de junio de 1864, casó con doña Juana Manuela Enríquez y Bonao, natural de Matanzas, hija de don Manuel Enríquez y Alvarez, y de doña Isabel Bonao y Noriega. Tuvieron por hijo: a

Don Angel de la Cuesta y Enríquez, que nació en Matanzas el primero de octubre de 1896.

C.—Don Manuel de la Cuesta y Manuel de Villena, casó con doña María Teresa Manuel de Villena y del Monte, hija de don José Ambrosio Manuel de Villena y Justiniani, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y de doña Teresa del Monte y del Portillo.

2.—Don Santiago de la Cuesta y Manzanal, natural del Val de San Lorenzo, fué Mayordomo de Semana de Su Majestad y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Por Real despacho de 7 de mayo

de 1824, se le concedió el título de Conde de la Reunión de Cuba. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de enero de 1847. Casó en la Catedral de esta ciudad el 5 de agosto de 1806, con doña María de la Concepción González-Larrinaga y Benítez, hija de don Bonifacio González Larrinaga, y de doña Gertrudis Benítez y Valiente. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Bonifacio, y a Pedro de la Cuesta y González-Larrinaga. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes de la Cuesta y González-Larrinaga, obtuvo por Real despacho de 8 de junio de 1852, el título de Marquesa de Valero de Urría. Testó ante Vicente Rodríguez Pérez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 6 de diciembre de 1856. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de noviembre de 1829, con don José María Pérez de Urría y Loinaz, hijo de don Joaquín Pérez de Urría y Marrón, y de doña María Josefa Loinaz y Lisundia (1).

2.—Don Bonifacio de la Cuesta y González-Larinaga, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de agosto de 1812, fué Teniente Coronel del Regimiento de Milicias de la plaza de Matanzas y Caballero de la orden de Santiago. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 20 de junio de 1840, con doña María Loreto de Cárdenas y O'Farrill, hija de don Francisco de Cárdenas y Chacón, y de doña María Josefa O'Farrill y Arredondo. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María de la Concepción; a Santiago, y a Bonifacio de la Cuesta y Cárdenas. Los cuales:

A.—Doña María Josefa de la Cuesta y Cárdenas, casó con don Claudio del Pozo y Comas, natural de la Habana, Capitán de Artillería de Montaña, hijo de don Agustín del Pozo y Alvarez, natural de San Miguel del Valle, en Castilla la Vieja, Caballero de la orden de Alcántara, y de doña María Claudia Comas y Rodríguez.

B.—Doña María de la Concepción de la Cuesta y Cárdenas, casó con don Manuel Anguera y Brú, hijo de don Manuel Anguera y Vilardell, y de doña Justina Brú y Vilaseca.

C.—Don Santiago de la Cuesta y Cárdenas, fué Teniente de Milicias y Caballero de la orden de Santiago. Casó en la Catedral de la Habana el 27 de noviembre de 1869, con doña Josefa Martínez y Basulto, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de Manuel y de María de las Mercedes.

D.—Don Bonifacio de la Cuesta y Cárdenas, fué Caballero de la orden de Santiago. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 31 de marzo de 1868, con doña Petronila Nin y Colbald, y tuvieron por hija: a

Doña María Francisca de la Cuesta y Nin, que casó con don Pedro Pablo Diago y Cárdenas, hijo de don Enrique Diago y Zayas, y de doña Cecilia de Cárdenas y Du-Bouchet.

(1) El actual Marqués de Valero de Urría, es don Rafael de Zamora y Sierra, Pérez de Urría y Mosquera, por Real carta de sucesión de 29 de mayo de 1915.



3.—Don Pedro de la Cuesta y González-Larinaga, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de junio de 1809, fué segundo Conde de la Reunión de Cuba. Testó el 25 de noviembre de 1869 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de noviembre de dicho año, donde casó el 27 de febrero de 1843, con doña Juana María Gallcl de Villamil y Campos, natural de Alquízar, hija de don Bernardo Gallol de Villamil, natural de Presidones, Asturias, y de doña Bernarda Campos y de los Reyes, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Pedro; a Santiago, y a José María de la Cuesta y Gallcl. Los cuales:

1.—Don Pedro de la Cuesta y Gallol, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de febrero de 1844, fué III Conde de la Reunión de Cuba. Testó ante Francisco de Castro, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 23 de marzo de 1877. Casó en la Catedral de la Habana el 20 de abril de 1871, con doña María de las Mercedes Achondo y Santiagc-Aguirre, hija de don Juan José Achondo y Urría-Guereca, y de doña María Silveria de las Mercedes Santiago-Aguirre y Oliveras.

2.—Don Santiago de la Cuesta y Gallol, bautizado en la Catedral de la Habana el 24 de abril de 1847, fué IV Conde de la Reunión de Cuba, por Real carta de sucesión de primero de julio de 1878, y Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Santiago. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 19 de abril de 1883, con doña María de los Dolores Calvo y Cárdenas, hija de don Ignacio Calvo y Herrera, y de doña María Teresa de Cárdenas y Montalvo. Tuvieron por hijos: a Ignacio, y a Santiago de la Cuesta y Calvo. Los cuales:

A.—Don Ignacio de la Cuesta y Calvo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de enero de 1886, falleció soltero.

B.—Don Santiago de la Cuesta y Calvo, bautizado en la parroquia del Mariel el 7 de febrero de 1887, falleció el 29 de junio de 1897.

3.—Don José María de la Cuesta y Gallol, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de mayo de 1850, donde casó el 11 de abril de 1872, con doña María Teresa de Cárdenas y Chacón, V Marquesa de Prado-Ameno, hija de don Miguel de Cárdenas y Herrera, IV Marqués de Prado-Ameno, y de doña María Isabel Chacón y Valdés-Navarrete. Tuvieron por hijos: a Federico; a José María, y a Pedro Miguel de la Cuesta y Cárdenas. Los cuales:

1.—Don Federico de la Cuesta y Cárdenas, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de enero de 1888.

2.—Don José María de la Cuesta y Cárdenas, bautizado en la Catedral de la Habana el 27 de marzo de 1882, fué Alcalde Municipal de esta ciudad. Casó con doña Luisa Cánovas y Rebello, hija de Luis y de Matilde. Tuvieron por hijo: a Luis Felipe de la Cuesta y Cánovas.

3.—Don Pedro Miguel de la Cuesta y Cárdenas, hijo primogénito, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de mayo de 1878. Casó con doña Hortensia Posada y Torricella, hija de don Juan Benito Po-

sada y Acosta y de doña Luisa Torricella. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Hortensia; a Pedro Miguel; a Luis Guillermo, y a Santiago de la Cuesta y Posada.

CHACON

El linaje de Chacón procede de la antigua Casa de Tascón o Tacón, sita en la tierra de Sisa, merindad de San Juan de Pie de Puerto, en Navarra, de donde pasaron a Castilla, haciendo su asiento en la villa de Ocaña, diócesis de Toledo. A mediados del siglo XIV se encontraban en la ciudad de Baeza, provincia de Jaén, estableciéndose a principios del siguiente en Antequera, Málaga, de donde pasaron a la Habana a principios del siglo XVII.

Los descendientes de don Domingo Hernández Chacón, que fué el tronco de esta ilustre familia en la rama que se estableció en la isla de Cuba, obtuvieron los títulos de Conde Mollina, con Grandeza, y el de Marqués de la Peñuela. El primer Conde de Casa-Bayona fué don José Bayona y Chacón, que falleció sin sucesión, recayendo entonces este título en la familia Chacón.

Son sus armas: escudo cuartelado; primero y cuarto de plata, con un lobo andante de sable; segundo y tercer cuartel, de azul, con lirio de oro.

Don Gonzalo Iñiguez Chacón, Señor de la Casa de Chacón, en Navarra, pasó a servir en tiempos del Rey don Pedro I el Cruel, en la guerra contra los moros, por cuyos méritos fué nombrado Comendador de la orden de Santiago en el año 1331. Hizo su asiento en la villa de Ocaña. Casó con doña Teresa García, y tuvieron por hijos: a Fray Fernández Chacón; a Ruy González Chacón, y a Domingo Hernández Chacón. Los cuales:

1.—Fray Fernández Chacón, fué Comendador Mayor de Mayorga, en la orden de Alcántara.

2.—Don Ruy González Chacón, fué Comendador de Caravaca en 1384, y Comendador de Castilla en 1350 en la orden de Santiago, de cuyo último empleo lo despojó el Rey don Pedro I el Cruel el año 1353, dándoselo a Juan García de Villagera, hermano de doña María de Padilla, y después, en la ciudad de Sevilla, fué muerto en el año 1358 por orden del referido Rey (1).

3.—Don Domingo Hernández Chacón, fué Comendador de Torres del Campo de Montiel en la orden de Santiago. Casó en Baeza, Jaén, con doña María Ruiz de Narváez, y tuvieron por hijo: a

(1) De don Ruy González Chacón, descienden los señores de Casarrubios del Monte y Arroyo de Molina, Condes de Casarrubios del Monte, Marqueses de los Vélez, Duques de Peñaranda, y otros Grandes y títulos del Reino, sobre los cuales tratan muchos autores.



Don Domingo Hernández Chacón y Narváez, que vivió en Baeza por el año 1397, y sobre quien se haya memoria en las escrituras del archivo de Jaén, y señaladamente en una de 17 de febrero de 1397. No sabemos con quién casó, pero sí que fué padre: de Benito Sánchez Chacón y de Gonzalo Chacón y Narváez. Los cuales:

1.—Don Benito Sánchez Chacón, fué progenitor de ilustre línea en Baeza y Ubeda.

2.—Don Gonzalo Chacón y Narváez, natural de Baeza, se halló en la conquista de Antequera, como consta del repartimiento de tierras que se hizo a sus conquistadores. Fué uno de los del pleito homenaje en defensa de la ciudad de Antequera y el que llevó el pendón Real con que se ganó la insigne matanza e hizo a su costa una torre en el cerro de San Cristóbal, sustentándola de guarnición y que hoy llaman la "Torre de Chacón". Se estableció en dicha ciudad de Antequera, donde el Infante don Fernando de Castilla le nombró Alférez y Alguacil Mayor el año 1410, y donde le dejó el Rey en compañía del Alcaide y Capitán General Rodrigo Ruiz de Narváez, su primo, y le dejó asimismo el estandarte de la conquista para que lo mantuviese siempre en su casa, para él y sus descendientes. Fué sepultado en la iglesia del castillo de dicha ciudad junto al Sagrario. Casó en Ubeda, con doña Beatriz Rodríguez de Molina, y tuvieron por hijos: a Alonso Sánchez Chacón y a Fernando Chacón Narváez y Rodríguez de Molina. Los cuales:

1.—Don Alonso Sánchez Chacón, fué Caballero Mayorazgo de este linaje en la ciudad de Baeza, y se encuentra sepultado en la iglesia de San Isidro.

2.—Don Fernando Chacón y Narváez y Rodríguez de Molina, fué Alférez y Alguacil Mayor de Antequera. Casó con doña Isabel de Navarrete, y tuvieron por hijos: a Juana, y a Fernando Chacón y Narváez y Navarrete. De los cuales:

Don Fernando Chacón y Narváez y Navarrete, fué Alférez y Alguacil Mayor de Antequera, donde otorgó escritura de dote a favor de su mujer el 2 de diciembre de 1511 ante el Escribano Fernando de Molina. Casó con doña Beatriz de Roxas Narváez, hija de don Juan de Narváez, y de doña María de Bolaños. Tuvieron por hijos: a Martín Chacón y Roxas, y a Juan Chacón y Narváez y Roxas. Los cuales:

1.—Don Martín Chacón y Roxas, fué padre: de

Don Bartolomé Chacón y Roxas, que a su vez fué padre: de

Don Martín Chacón, Caballero de la orden de Calatrava, según certificación de la genealogía presentada para sus pruebas y expedida por don Manuel de Hoyos, Escribano de Cámara de la orden de Calatrava, el 14 de abril de 1752.

2.—Don Juan Chacón y Narváez y Roxas, fué Regidor de la ciudad de Antequera, cuyo empleo le dió el Rey por juro de heredad en recompensa de los de Alférez y Alguacil Mayor que se vendieron. Testó en dicha ciudad el primero de octubre de 1584, ante Rodrigo Antonio de Mesa. Casó con doña Beatriz de Zapata, y tuvieron por hijos: a Fernando, y a Juan Chacón y Narváez y Zapata. Los cuales:

1.—Don Fernando Chacón y Narváez y Zapata, fué Regidor y Alguacil Mayor de Antequera. Casó dos veces: la primera, con doña Beatriz de Heredia y Cañaveral, hija del segundo Señor de Benalúa; y la segunda, con doña Francisca de Valenzuela y Mesa, natural de Baena, con quien tuvo: a

Don Fernando Chacón y Valenzuela, que fué Regidor de Antequera. Casó con doña Dionisia de Orón y Valenzuela, natural de Baena, y tuvieron por hijo: a

Don Fernando Chacón y Orón, que fué Regidor de Antequera y Caballero de la orden de Calatrava. Casó con doña Juana Enríquez Galvamar y Chacón, hija de don Juan Enríquez Galvamar, natural de Moguer, y de doña Ana Chacón, natural de Antequera. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Chacón y Enríquez, que fué Regidor de Antequera y Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó el 8 de agosto de 1678. Por Real despacho de 23 de noviembre de 1679, se le concedió el título de Conde de Mollina. Casó con doña María Manrique de Lara, y tuvieron entre otros hijos: a

Don Fernando Chacón y Manrique de Lara, que fué segundo Conde de Mollina, y Regidor de Antequera. Casó con doña María de las Mercedes Chacón y Medina, natural de Sevilla, hija de don Gonzalo Chacón y Narváez y Treviño, natural de la Habana, primer Marqués de la Peñuela, General de Galeones, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Francisca Medina y Salazar (1).

2.—Don Juan Chacón y Narváez y Zapata, fué Corregidor de Palencia, y sirvió con seiscientos hombres a su costa en la guerra de Granada. Pasó a Italia y a Flandes, donde murió siendo Comisario General de la Caballería, habiendo servido cincuenta años como consta en la relación de sus servicios del Inquisidor Juan Chacón, que se presentó en la Secretaría de Cámara del Real Patronato el primero de abril de 1652. Otorgó una carta de pago a favor de su mujer en la ciudad de Antequera ante García de Zevallos, para la fundación de un Mayorazgo que otorgó en la misma ciudad a favor de su hijo Fernando. Casó en dicha ciudad de Antequera, parroquia de San Sebastián, el 24 de junio de 1567, con doña Ana de Alarcón, y tuvieron por hijos: a Mariana; a Fernando; a Juan, y a Gonzalo Chacón y Narváez y Alarcón. Los cuales:

1.—Doña Mariana Chacón y Narváez y Alarcón, casó con don Francisco Serrano.

2.—Don Fernando Chacón y Narváez y Alarcón, fué Sacerdote.

3.—Don Juan Chacón y Narváez y Alarcón, natural de Antequera, sirvió en Italia como Capitán en la Real Armada Española. Casó con

(1) La VIII y actual Condesa de Mollina, es doña Isabel de Guillamas y Caro, por Real carta de sucesión de 27 de febrero de 1903. Es además, IX Marquesa de San Felices con Grandeza, y IX Condesa de Villalcázar de Sirga. Casó con don José Antonio Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar, Duque de Villahermosa.



doña María Salinas Ortiz, natural de la villa de Manzanares, hija de don Juan de Salinas y Ortiz, y de doña Magdalena Fernández de Salinas. Tuvieron por hijos: a Juan; a Diego; a Fernando; a Bernardo, y a José Chacón y Narváez y Salinas. De los cuales:

A.—Don Diego Chacón y Narváez y Salinas, murió en la guerra de Nápoles.

B.—Don Fernando Chacón y Narváez y Salinas, fué Regidor.

C.—Don Bernardo Chacón y Narváez y Salinas, fué Capitán en Flandes, General de la Real Armada, Maestre de Campo y Caballero de la orden de Santiago.

D.—Don José Chacón y Narváez y Salinas, fué Alférez en Lombardía, Piamonte y Génova, Gobernador de Bajeles, de Trapanes y Veedor general.

4.—Capitán Gonzalo Chacón y Narváez y Alarcón, natural de Antequera, fué el primero de esta ilustre familia que pasó a la Habana, donde fué Alcaide del castillo de San Salvador de la Punta por Real título de 12 de enero de 1618. En el mes de septiembre de 1628 fué enviado con una Compañía de la guarnición a hostilizar a la escuadra holandesa que acababa de apoderarse de los galeones de Veracruz en el puerto de Matanzas. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de agosto de 1637, donde casó el 28 de noviembre de 1618 (este matrimonio se asentó el 24 de octubre de 1789), con doña Teresa Treviño y Pacheco, hija de don Juan Treviño y Guillamas, Capitán General y Gobernador de la provincia de San Agustín de la Florida (1), y de doña María Ana Pacheco y Zabala. Tuvieron por hijos: a Agustina; a Teresa; a Josefa; a Melchor; a Francisco; a Fernando; a Gonzalo, y a Félix Chacón y Narváez y Treviño. De los cuales:

1.—Doña Josefa Chacón y Narváez y Treviño, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 26 de julio de 1678, donde casó el 18 de octubre de 1638, con el Alférez Hernando Calvo de la Puerta y Recio, hijo del Capitán Hernando Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Isabel Recio y Sotolongo.

2.—Don Fernando Chacón y Narváez y Treviño, fué Caballero de la orden de Santiago.

3.—Don Gonzalo Chacón y Narváez y Treviño, nacido en la Habana el año 1627, fué General de Galeones y Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó en 1656. Por Real despacho de 7 de diciembre de 1692, se le concedió el título de Marqués de la Peñuela. Testó el 7 de noviembre de 1729. Pasó a España estableciéndose en Sevilla, donde casó con doña Francisca Medina y Salazar. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Francisco; a Ignacio; a Tomás; a Fernando, y a José Chacón y Medina. Los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Chacón y Medina, natural de Se-

(1) En otros documentos, en vez de Treviño, dice Trimiño. Véase este último apellido.



villa, casó con don Fernando Chacón y Manrique de Lara, segundo Conde de Mollina, Regidor de Antequera, hijo de don Francisco Chacón y Enríquez, primer Conde de Mollina, Regidor de Antequera, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Manrique de Lara.

B.—Don Francisco Chacón y Medina, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante General de Canarias y Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó el 23 de septiembr de 1705.

C.—Don Ignacio Chacón y Medina, natural de Sevilla, fué Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó en la misma fecha que su hermano. Casó con doña Mariana Pérez de Garallo, hija de don Luis Pérez de Garallo, Marqués de Lebrija.

D.—Don Tomás Chacón y Medina, natural de Sevilla, fué Gobernador del Potosí y Caballero de la orden de Calatrava.

E.—Don Fernando Chacón y Medina, natural de Sevilla, fué Teniente General y Jefe de Escuadra en 1718, Gobernador y Capitán General de las islas Canarias y Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el año 1686. Falleció el 21 de abril de 1723 a bordo del navío "Nuestra Señora de Guadalupe", procedente de Veracruz, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de mayo de dicho año.

F.—Don José Chacón y Medina, natural de Sevilla, fué segundo Marqués de la Peñuela y Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el 7 de mayo de 1680. Casó con doña Antonia Torres de Navarra, y tuvieron ilustre sucesión (1).

4.—Capitán Félix Chacón y Narváez y Treviño, hijo primogénito, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de agosto de 1624, fué Alcalde ordinario de esta ciudad y Alcaide de la fortaleza del Morro de esta plaza. Dió poder para testar a su suegro el 28 de agosto de 1654 ante José Díaz, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 30 de agosto de dicho año, donde casó el 30 de marzo de 1645, con doña Catalina Castellón y Sánchez-Pereira, hija del Capitán Luis Castellón y Osma, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Bernarda Sánchez-Pereira Ulloa y Borroto. Tuvieron por hijos: a Manuela Teresa; a Juan; a Luis, y a Gonzalo Chacón y Castellón. Los cuales:

1.—Doña Manuela Teresa Chacón y Castellón, testó el 13 de diciembre de 1708 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a primero de enero de 1708, donde casó dos veces: la primera, el 4 de octubre de 1666, con el Capitán Nicolás Calvo de la Puerta y Sánchez-Pereira, Alcalde ordinario, hijo de don Martín Calvo de la Puerta y Arrieta, Capitán de Caballos y Gobernador Político de esta plaza, fundador de la Obrapía de su nombre, y de doña Magdalena Sánchez-Pereira y Pérez Borroto. Casó por segunda vez, el 24 de mayo de 1671, con el Capitán Antonio Bayona y Fernández de

(1) Don Manuel Medina y Carvajal, V Marqués de Esquivel, Caballero Maestrante de Sevilla, es el actual Marqués de la Peñuela por Real carta de sucesión de primero de diciembre de 1915. Casó con doña Narcisa de Rojas y Brieva.



Córdoba, natural de Alfaro, en la Rioja, obispado de Calahorra, Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Antonio Bayona de Villanueva, y de doña Isabel Fernández de Córdoba.

2.—Don Juan Chacón y Castellón, fué Veinticuatro de Sevilla. Casó con doña Juana Jacinta de las Alas Casares y Biedma, y tuvieron por hija: a

Doña Teresa Chacón y de las Alas, natural de Sevilla, que testó el 22 de julio de 1748 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de diciembre de 1750, donde casó el 2 de octubre de 1695, con el Capitán Juan Manuel del Aguila y Castellón, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Antonio Manuel del Aguila y Roxas, Capitán de Caballos, Alcaide del castillo de la Fuerza, y de doña María Lorenza Castellón y Sánchez-Pereira.

3.—Don Luis Chacón y Castellón, bautizado en la Catedral de la Habana el año 1650, fué Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador de la fortaleza del Morro y tres veces Gobernador Militar interino de la isla de Cuba. Sirvió en los tercios del Duque de Monteleón, hallándose en la entrada del Duque de Parma en el Rosellón, donde le tocó desalojar al enemigo. También se encontró en Espolla donde fué herido, y en el sitio de Puigcerdá por los franceses, siendo uno de los que valerosamente defendieron la plaza. Distinguióse también en el reencuentro de Pont-Mayor, en Gerona, y sitio de esta plaza; en la recuperación de Camprodón, en el sitio de Barcelona, y en otras funciones de guerra, y en la famosa y dilatada que sostuvo Carlos II contra Francia, en la que fué herido peligrosamente. Dió poder para testar a su hija Luisa, el 4 de mayo de 1733, ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de diciembre de dicho año. Casó con doña Mariana Altaver, natural de Barcelona, y tuvieron por hijos: a Sor Asunción Clara; a Sor San José; a Sor San Luis; a Ana; a Luisa; a Mariana; a Manuela; a Juan Francisco, y a Luis Chacón y Altaver. De los cuales:

A.—Sor Asunción Clara Chacón y Altaver, fué religiosa en el convento de Santa Teresa de lal Habana.

B.—Sor San José Chacón y Altaver, fué religiosa en el convento de Santa Clara de la Habana.

C.—Sor San Luis Chacón y Altaver, fué religiosa en el convento de Santa Clara de la Habana.

D.—Doña Luisa Chacón y Altaver, natural de Barcelona, testó el 13 de octubre de 1749 ante Juan Bautista Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de junio de 1751.

E.—Doña Mariana Chacón y Altaver, casó en la Catedral de la Habana el 30 de octubre de 1732, con el Capitán Juan Leandro de Palma-Beloso y González-Carvajal, Regidor y Alcalde ordinario, hijo del Capitán Juan de Palma-Beloso y Morales, Alcalde ordinario, y de doña Juana González-Carvajal y Muñoz.

F.—Doña Manuela Chacón y Altaver, natural de Barcelona, testó

el 9 de enero de 1764 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de mayo de 1766, donde casó el 10 de enero de 1712, con el Capitán Nicolás Chacón y Castellón, hijo del Capitán Gonzalo Chacón y Castellón,, Alcalde ordinario, Alcaide del castillo de San Salvador de la Punta, y de doña Leonor Castellón y Mexías.

G.—Don Juan Francisco Chacón y Altaver, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de septiembre de 1713.

H.—Don Luis Chacón y Altaver, natural de Barcelona, fué Teniente de Infantería de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 29 de octubre de 1749.

4.—Capitán Gonzalo Chacón y Castellón, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de julio de 1649, fué Alcaide del castillo de San Salvador de la Punta y Alcalde ordinario de la Habana en primero de enero de 1684. Testó el 7 de noviembre de 1729 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 10 de noviembre de 1729, donde casó el 15 de agosto de 1671, con doña Leonor Castellón y Mexías, hija de don Nicolás Castellón y Sánchez-Pereira, primer Regidor Alférez Mayor de este Ayuntamiento, y de doña Luisa Mexías Manrique y Cordero. Tuvieron por hijos: a María del Sacramento: a María de la Ascensión; a Manuela Teresa; a Luisa; a Gonzalo; a Francisco; a Fernando; a Nicolás, y a Félix Chacón y Castellón. De los cuales:

1.—Doña María del Sacramento Chacón y Castellón, fué religiosa.

2.—Doña María de la Ascensión Chacón y Castellón, fué también religiosa.

3.—Doña Luisa Chacón y Castellón, testó el 18 de diciembre de 1715 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 29 de septiembre de 1728, donde casó el 26 de mayo de 1698, con el Capitán José Bayona y Chacón, primer Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario y su territorio, hijo del Capitán Antonio Bayona y Fernández de Córdoba, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Manuel Teresa Chacón y Castellón.

4.—Don Francisco Chacón y Castellón, testó el primero de septiembre de 1732 ante Juan Salinas. Dejó por hija natural: a Leonor Josefa Chacón.

5.—Don Fernando Chacón y Castellón, fué Capitán de Navío de la Real Armada. Se encontró con la escuadra de Castañeta, cuando la desastrosa jornada en las costas de Sicilia el año 1717.

6.—Don Nicolás Chacón y Castellón, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

7.—Don Félix Chacón y Castellón, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".



LINEA PRIMERA

Capitán Nicolás Chacón y Castellón (anteriormente mencionado como hijo de don Gonzalo Chacón y Castellón, y de doña Leonor Castellón y Mexías), casó en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1712, con doña Manuela Chacón y Altaver, natural de Barcelona, hija de don Luis Chacón y Castellón, natural de la Habana, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador de la fortaleza del Morro, Gobernador Militar interino de la isla de Cuba, y de doña Mariana Altaver. Tuvieron por hijos: a María del Santísimo Sacramento; a Micaela; a Leonor; a Félix; a Luis; a Juan, y a Nicolás Chacón y Chacón. Los cuales:

1.—Doña María del Santísimo Sacramento Chacón y Chacón, fué religiosa en el convento de Santa Catalina, en la Habana.

2.—Doña Micaela Chacón y Chacón, casó en la Catedral de la Habana el 28 de febrero de 1761, con don Juan de Soto-Aguilar y Moncoya, natural de Cádiz, Capitán de Navío de la Real Armada, hijo de don Pedro de Soto-Aguilar, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Agueda de Moncoya y Navarro.

3.—Doña Leonor Chacón y Chacón, casó en la Catedral de la Habana el 15 de octubre de 1746, con don José Blanco y Tisón, natural de la ciudad de Murcia, Capitán de Fragata de la Real Armada, hijo de José y de Luisa.

4.—Don Félix Chacón y Chacón, fué religioso en la orden de San Juan de Dios.

5.—Don Luis Chacón y Chacón, testó el 7 de marzo de 1758 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de marzo de dicho año.

6.—Alférez Juan Chacón y Chacón, testó el 4 de octubre de 1762 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de octubre de dicho año.

7.—Don Nicolás Chacón y Chacón, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de mayo de 1716, fué Capitán de Caballería Ligera de esta plaza. Testó en unión de su mujer el 18 de octubre de 1775 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de agosto de 1778, donde casó el 3 de noviembre de 1738, con doña Inés Duarte y Gómez Pita, hija del Capitán Nicolás Duarte y Osorio de Pedroso, Regidor Depositario general de este Ayuntamiento, y de doña María del Rosario Gómez Pita. Tuvieron por hijos: a María Lutgarda; a María Loreto; a María Monserrate; a María Ignacia; a Mariana; a Josefa María; a Manuel, y a José María Chacón y Duarte. De los cuales:

1.—Doña Lutgarda Chacón y Duarte, fué religiosa en el convento de Santa Clara, de la Habana.

2.—Doña María Loreto Chacón y Duarte, bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de noviembre de 1743, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 16 de septiembre de 1799.

Casó en la referida Catedral el 31 de julio de 1766, con don Manuel de Zayas-Bazán y Beltrán de Santa Cruz, Teniente de Alguacil Mayor Provincial de este Ayuntamiento, hijo de don Fernando de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, y de doña Catalina Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta.

3.—Doña María Monserrate Chacón y Duarte, testó el 18 de noviembre de 1815, ante Ignacio Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 13 de enero de 1816. Casó en la Catedral de esta ciudad el 19 de mayo de 1773, con don Luis Valenciano y Manrique, natural de Madrid, Capitán del Regimiento de Infantería de Sevilla, hijo de don Juan Antonio Valenciano, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Inés de Manrique.

4.—Doña María Ignacia Chacón y Duarte, testó el 6 de agosto de 1760 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de agosto de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el primero de octubre de 1757, con don Ricardo López de Ramos y Maroto, hijo de don Isidro López de Ramos y Sotomayor, Oficial de la Contaduría de Marina, y de doña María Jacinta Maroto y Carrillo.

5.—Doña Mariana Chacón y Duarte, casó en la Catedral de la Habana el 15 de mayo de 1782, con don Pascual de Cisneros, natural de Cartagena de Levante, Duque de Sorrentino, Teniente General de los Reales Ejércitos, Teniente-Rey de la plaza de la Habana y Caballero de la orden de Carlos III.

6.—Doña Josefa María Chacón y Duarte, casó en la Catedral de la Habana el 29 de octubre de 1761, con don Miguel Manuel de León y Zayas, natural de Cádiz, Brigadier de la Real Armada, hijo de Juan Antonio y de María.

7.—Don José María Chacón y Duarte, Teniente de Fragata de la Real Armada, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe a 10 de enero de 1833. Casó con esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de agosto de 1786, con doña María Isabel Noroña y Duarte, hija de don Juan Nepomuceno Noroña, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Josefa Duarte y Noroña.

El referido don José María Chacón y Duarte, y doña Josefa Granados, tuvieron por hijo: a

Don Manuel María Chacón y Granados, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 25 de octubre de 1834, con doña Juana Garzó y Duarte.

Don José María Chacón y Duarte, y su mujer doña María Isabel Noroña y Duarte, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María del Pilar; a Inés María; a María de los Angeles; a María Isabel; a Mariano; a Nicolás; a Juan Nepomuceno, y a Antonio María Chacón y Noroña. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Chacón y Noroña, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de mayo de 1826, con don José Ra-

fael de Zayas-Bazán y Jústiz, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Juan Bautista de Zayas-Bazán y Beltrán de Santa Cruz, Alcalde ordinario, y de doña María de los Dolores Jústiz y Calvo de la Puerta.

2.—Doña María del Pilar Chacón y Noroña, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de abril de 1821, con don Francisco Justiniani y Cabrera, Teniente de Fragata de la Real Armada, hijo de don Ambrosio José Justiniani y Recio, Brigadier de la Real Armada, y de doña María Josefa Cabrera y Palma-Beloso.

3.—Doña Inés María Chacón y Noroña, casó en la Catedral de la Habana el 20 de agosto de 1811, con don Miguel María Escobar Caballero y Goicoechea, hijo de don José María Escobar Caballero, Regidor Alcalde Mayor Provincial, Caballero Maestrante de Valencia, y de doña María de la Ascensión Goicoechea.

4.—Doña María de los Angeles Chacón y Noroña, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de agosto de 1858.

5.—Doña María Isabel Chacón y Noroña, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de abril de 1821, con don José Domingo Justiniani y Cabrera, Teniente de Fragata de la Real Armada, hijo de don Ambrosio José Justiniani y Recio, Brigadier de la Real Armada, y de doña María Josefa Cabrera y Palma-Beloso.

6.—Don Mariano Chacón y Noroña, fué Capitán de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 7 de abril de 1856. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de diciembre de 1822, con doña María de las Mercedes Rosas y Ludeña, hija de Clemente y de Antonia María.

7.—Don Nicolás Chacón y Noroña, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 18 de octubre de 1866. Casó con doña Juana Gaztelumendi, y tuvieron por hijos: a Juana; a Francisco, y a José María Chacón y Gaztelumendi.

8.—Don Juan Nepomuceno Chacón y Noroña, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 9 de enero de 1856. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 20 de febrero de 1816, con doña Josefa Catalina de Orta y Duarte, hija de Mariano y de Juana. Tuvieron por hijos: a Teresa; a José María; a Mariano, y a Nicolás Chacón y Orta. Los cuales:

A.—Doña Teresa Chacón y Orta, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de enero de 1849. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de junio de 1835, con don José María de Cárdenas y Santa Cruz, hijo de don José Mariano de Cárdenas y López de Ramos, Coronel del Regimiento de Caballería de esta plaza, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con Entrada, y de doña Francisca Santa Cruz y Chacón.

B.—Don José María Chacón y Orta, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 15 de octubre de 1846, con doña María Teresa Escobar

y Chacón, hija de don Miguel Escobar Caballero y Goicoechea, y de doña Inés María Chacón y Noroña.

C.—Don Mariano Chacón y Orta, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de noviembre de 1851, con doña Lorenza María Benítez y Benítez, hija de don Mateo Benítez y Turbiano, y de doña Antonia Benítez y González.

D.—Don Nicolás Chacón y Orta, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de septiembre de 1856, con doña María Luisa de Orta y Rodríguez, natural del Guatao, hija de Juan Ignacio y de María Luisa.

9.—Don Antonio María Chacón y Noroña, bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de julio de 1794, fué Capitán de Milicias de esta plaza. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de junio de 1856, donde casó el 11 de octubre de 1817, con doña María de Jesús Valdés-Navarrete y Castro-Palomino, hija de don Miguel Antonio Valdés-Navarrete y Gámez, y de doña Brígida María de Castro-Palomino y Duarte. Tuvieron por hijos: a María Josefa Avelina; a María Carlota; a María Isabel; a José María, y a Juan Manuel Chacón y Valdés-Navarrete. Los cuales:

1.—Doña María Josefa AVELINA Chacón y Valdés-Navarrete, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de diciembre de 1822, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Guanabacoa, a 16 de mayo de 1898. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 28 de noviembre de 1852, con el Licenciado Francisco Suárez-Macías y Amador, natural de Vereda Nueva, provincia de la Habana, Abogado (1), hijo de don Andrés Suárez-Macías y Torres, natural de El Cano, Capitán de Milicias de las Compañías Rurales de Fernando VII, Alcalde Mayor de la Santa Hermandad de San Antonio de los Baños, y de doña Petrona Amador y Díaz.

2.—Doña María Carlota Chacón y Valdés-Navarrete, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de noviembre de 1818, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, en agosto de 1857. Casó con don José María Valdés Recaño.

(1) Don Francisco Suárez-Macías y Amador, fué bautizado en Vereda Nueva, parroquia del Pilar, el 14 de octubre de 1816. En unión de sus hermanos hizo información de limpieza de sangre para ingresar en la Universidad de la Habana, el 27 de julio de 1826, ante el Notario Mayor del Obispado de esta ciudad. En la referida Universidad existe otra información de limpieza de sangre y legitimidad, que hizo el 16 de junio de 1834. Su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 10 de junio de 1898. Casó con doña María Josefa AVELINA Chacón y Valdés-Navarrete, y tuvieron por hija: a

Doña María Teresa Suárez-Macías y Chacón, que fué bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 24 de septiembre de 1858. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe a 16 de mayo de 1910. Casó en la parroquia de Jesús del Monte el 28 de noviembre de 1878, con don Enrique Antonio Mahy y del Castillo, Teniente Coronel de Infantería del Ejército Español y Caballero de la orden de San Hermenegildo, hijo de don José Antonio Mahy y León, Capitán de Caballería de dicho Ejército, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Adelaida del Castillo y Monzón.

3.—Doña María Isabel Chacón y Valdés-Navarrete, casó dos veces en la Habana, en la parroquia de Monserrate: la primera, el 23 de septiembre de 1848, con don Andrés Valdés y Herrera, hijo de don Francisco Valdés y Pedroso, y de doña Ana María Herrera y de la Barrera. Casó por segunda vez, el 22 de enero de 1853, con don Miguel de Cárdenas y Herrera, IV Marqués de Prado-Ameno, hijo de don Nicolás de Cárdenas y del Manzano, Regidor, Alcalde ordinario, Diputado de la Sociedad Patriótica, Presidente de la Real Casa de Beneficencia, Caballero Maestrante de la Real Renda, y de doña Teresa Herrera y de la Barrera.

4.—Don José María Chacón y Valdés-Navarrete, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de agosto de 1821.

5.—Don Juan Manuel Chacón y Valdés-Navarrete, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de mayo de 1820, casó con doña María Francisca García de los Reyes y Palomera, hija de Nicolás y de Enriqueta. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Manuel Chacón y García de los Reyes, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de octubre de 1859. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 18 de mayo de 1889, con doña María del Carmen Mariño y Porto, hija de don Juan Mariño, y de doña Teresa Porto y del Castillo. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Hortensia; a Roberto; a Pedro Pablo, y a Miguel Angel Chacón y Mariño. De los cuales:

1.—Doña María Teresa Chacón y Mariño, casó con el Doctor Ramón Infante.

2.—Don Miguel Angel Chacón y Mariño, es Administrador de The National City Bank of New York en París. Casó con doña Matilde Jorge y Rodríguez, hija de Severo y de Matilde.

LINEA SEGUNDA

Don Félix Chacón y Castellón (anteriormente mencionado como hijo de don Gonzalo Chacón y Castellón, y de doña Leonor Castellón y Mexías), bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de agosto de 1677, fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Alcalde ordinario de esta ciudad. Sirvió en la guerra que sostuvo Carlos II contra Francia, en los tercios del Duque de Monteleón, de don Francisco Vicentelo, y del Duque de San Pedro. Fué sitiado en Puigcerdá y se encontró en otras muchas acciones de guerra. Testó el 13 de abril de 1740 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de julio de 1745, donde casó el 2 de julio de 1703, con doña Tomasa María de Torres-Ayala y Bayona, hija de don Laureano de Torres-Ayala y Quadros, primer Marqués de Casa-Torres, Coronel de los Reales Ejércitos, Capitán General y Gobernador de la provincia de San Agustín de la Florida y de la isla de Cuba, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Catalina Gertrudis Bayona y Chacón, hermana del primer Conde de Casa-Bayona. Tuvieron por hijos: a Manuela; a María; a María Teresa; a María Catalina; a Laureano, y a Francisco Chacón y Torres. Los cuales:

1.—Doña Manuela Chacón y Torres, fué religiosa en el convento de Santa Catalina de la Habana.

2.—Doña María Chacón y Torres, fué religiosa en el convento del Carmen de la Habana.

3.—Doña María Teresa Chacón y Torres, testó el 11 de febrero de 1780 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de abril de 1788, donde casó el 10 de junio de 1731, con el Capitán José Bayona y Chacón, primer Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, viudo de doña Luisa Chacón y Castellón, anteriormente mencionada, hijo del Capitán Antonio Bayona y Fernández de Córdoba, Alcalde ordiario, y de doña Manuela Teresa Chacón y Castellón (1).

4.—Doña María Catalina Chacón y Torres, bautizada en la Catedral de la Habana el 25 de agosto de 1704, testó el 30 de mayo de 1771 en unión de su marido, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 7 de mayo de 1781. Casó dos veces: la primera, con don Martín de Oquendo; y la segunda, en la Catedral de la Habana el 25 de abril de 1722, con don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, natural de Cartagena de Indias, IV Marqués de Villalta, Alcalde ordinario de la Habana y Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Martín Francisco de Herrera y Gastelbondo, III Marqués de Villalta, y de doña María Ana Estefanía de Berrio y Guzmán y Quero.

5.—Don Laureano Chacón y Torres, nacido en la villa de Guanabacoa el año 1716, fué Coronel de Infantería, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana por Real título de 29 de abril de 1742 y Alcalde ordinario de esta ciudad los años 1741, 1758 y 1763. Se distinguió en muchas acciones contra los ingleses, siendo encargado de armar y preparar las milicias del país para combatir a la escuadra británica, cuando ésta se presentó frente a la Habana, siendo uno de los que se pusieron al frente de las milicias para organizar la defensa de esta plaza, y con sus acertadas medidas, impidió que el enemigo se internase hasta los pueblos de Santiago de las Vegas y de Bejucal; logrando de este modo mantener las comunicaciones con la parte occidental de la isla. Habiendo capitulado la plaza de la Habana, se negó a rendir vasallaje al invasor y a reconocer por Rey al de Inglaterra, proponiendo y firmando la protesta del Ayuntamiento contra las intimidaciones del General inglés. Una vez hecha la paz, el gobierno español le concedió una pensión en recompensa de sus servicios. Testó el 20 de mayo de 1779 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de junio de dicho año, donde casó el primero de julio de 1731, con doña María Josefa Castellón y Castellón, hija de don Francisco Castellón y Lara, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Jacinta Castellón y Mexías.

6.—Don Francisco Chacón y Torres, bautizado en la Catedral de

(1) Don José Bayona y Chacón, primer Conde de Casa-Bayona, no tuvo sucesión de ninguno de sus dos matrimonios, sucediéndole en este título don Francisco Chacón y Torres, hijo de un primo hermano.



la Habana el 12 de abril de 1712, fué segundo Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario y su territorio, por Real carta de sucesión de 23 de julio de 1765, Alcalde de dicha ciudad, y Coronel de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana. Cedió unos terrenos donde se erigieron los cuarteles militares de Dragones y San Telmo, en la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 25 de diciembre de 1779. Casó en la parroquia de la ciudad de Santa María del Rosario el 7 de marzo de 1744, con doña Mariana Herrera y Chacón, hija de don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, IV Marqués de Villalta, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Catalina Chacón y Torres. Tuvieron por hijos: a Tomasa María; a Catalina; a María de los Dolores, y a José María Chacón y Herrera. Los cuales:

1.—Doña Tomasa María Chacón y Herrera, testó el 13 de diciembre de 1820 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de diciembre de dicho año, donde casó el 14 de octubre de 1780, con don Baltasar Sotolongo y González Carvajal, Regidor de este Ayuntamiento, hijo de don Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas, Tesorero general de la Santa Cruzada, y de doña Inés González-Carvajal y Poveda.

2.—Doña Catalina Chacón y Herrera, bautizada en la Catedral de la Habana el 26 de julio de 1747, testó el 8 de noviembre de 1822, ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 8 de enero de 1824, donde casó el 16 de septiembre de 1764, con don Juan Bautista Beltrán de Santa Cruz y Coca, Teniente Coronel de Milicias de esta plaza, hijo del Doctor Pedro Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta, Corregidor y Alcalde ordinario, y de doña Manuela de Coca y Aguilar y Arteaga.

3.—Doña María de los Dolores Chacón y Herrera, testó el 10 de enero de 1799, otorgando codicilo el 27 de enero de 1810 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 27 de marzo de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 18 de julio de 1767, con don Nicolás de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Prado-Ameno, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Receptor de Penas de Cámara, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Caballero Maestrante de Sevilla y de las órdenes de Carlos III y de Alcántara, hijo del Capitán Miguel de Cárdenas Vélez de Guevara y Sotolongo, Alcalde de la Santa Hermandad, Caballero Maestrante de Sevilla, y de doña María Luisa Castellón y Calvo de la Puerta.

4.—Don José María Chacón y Herrera, fué tercer Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario y su territorio, por Real carta de sucesión de 5 de julio de 1782, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Regidor perpetuo de este Ayuntamiento, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Santiago. Testó en unión de su mujer el 8 de febrero de 1815 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Catedral

de la Habana a 15 de junio de 1838, donde casó el 17 de febrero de 1772, con doña María Catalina O'Farrill y Herrera, hija de don Juan José O'Farrill y Arriola, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias, Alcalde ordinario, y de doña Luisa María de Herrera y Chacón. Tuvieron por hijos: a María Teresa, y a Francisco de Paula Chacón y O'Farrill. Los cuales:

1.—Doña María Teresa Chacón y O'Farrill, casó en la Catedral de la Habana el 14 de marzo de 1790, con don Joaquín Herrera y Herrera, Teniente de Regidor de este Ayuntamiento, hijo de don José Miguel Herrera y Zayas-Bazán, VI Marqués de Villalta, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Gabriela Herrera y Chacón.

2.—Don Francisco de Paula Chacón y O'Farrill, fué Coronel de Milicias de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 10 de julio de 1816. No sucedió en el Condado de Casa-Bayona, por haber fallecido antes que su padre. Casó en la referida Catedral el 2 de diciembre de 1798, con doña María Catalina Calvo de la Puerta y Peñalver, hija de don Sebastián Calvo de la Puerta y O'Farrill, primer Marqués de Casa-Calvo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería del Regimiento de Milicias de esta plaza, Gobernador de la Luisiana, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Luisa Peñalver y Navarrete. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Mariana; a Luisa; a María de la Concepción; a María Catalina; a Francisco; a Laureano, y a José María Chacón y Calvo de la Puerta. Los cuales:

1.—Doña Josefa Chacón y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 1º de abril de 1840, donde casó el 24 de septiembre de 1829, con don Francisco Irigoyen y Bedoya, natural de Cartagena de Levante, Brigadier de la Real Armada, hijo de Juan y de Catalina.

2.—Doña Mariana Chacón y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de marzo de 1853. Casó con don Francisco Irigoyen y Bedoya, Brigadier de la Real Armada, viudo de su hermana Josefa Chacón y Calvo de la Puerta, anteriormente mencionada.

3.—Doña Luisa Chacón y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a primero de diciembre de 1858. Casó en la parroquia de Tapaste el 9 de mayo de 1824 (asentada en la Catedral de la Habana, libro 10, folio 54 vuelto), con don José María Cadaval y Correa, natural de la villa de Laguardia, en Galicia, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Segundo Cabo y Sub-Inspector general de todas las tropas de la isla de Cuba, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Miembro de Honor de la Sociedad Económica de Amigos del País, Grandes Cruces de las órdenes de San Hermenegildo, San Fernando, la de los Ejércitos de la Izquierda y Tercero, de la toma de Villafranca de Vierzo, hijo de don José María Cadaval y León, Maestrante de Valencia, y de doña María del Carmen Correa y Acevedo, Señora de la jurisdicción de la Villa y Barca de San Cristóbal de Gayán, en Galicia, de los Marqueses de Mós.

4.—Doña María de la Concepción Chacón y Calvo de la Puerta, casó en la Catedral de la Habana el 21 de diciembre de 1843, con don Jacobo de la Pezuela y Lobo, natural de Cádiz, Capitán de Húsares, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de Matanzas, Teniente de Gobernador de la villa de San Julián de los Güines, Ayudante del Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, distinguido historiador de esta isla, Académico de Número, hijo de don Ignacio de la Pezuela y Sánchez, Ministro de Estado y de Gracia y Justicia, Embajador de España en Portugal, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María de los Remedios Lobo y Mendieta.

5.—Doña María Catalina Chacón y Calvo de la Puerta, casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 30 de enero de 1833, con el Teniente Coronel Alejandro O'Reilly y Calvo de la Puerta, Comendador de la orden de Isabel la Católica y de primera clase de la de San Fernando, hijo de don Pedro Pablo O'Reilly y de las Casas, segundo Conde de O'Reilly, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Regidor Alguacil Mayor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Francisca Calvo de la Puerta y del Manzano, III Condesa de Buena-Vista. Casó por segunda vez, el 22 de julio de 1842, con don Francisco José Alvarez-Calderón y Késsel, primer Marqués de Casa-Calderón, Coronel de Milicias de esta plaza, Gran Cruz de la orden de Carlos III, hijo del Licenciado Andrés Alvarez-Calderón y Ramírez, Abogado de la Real Cancillería de Valladolid, Oidor de la Real Audiencia de la isla de Cuba, Fiscal de la Real Audiencia de Santo Domingo, Consejero de Su Majestad, y de doña Teresa Késsel y Espinosa de Contreras.

6.—Don Francisco Chacón y Calvo de la Puerta, del que se tratará en la "Rama Primera".

7.—Don Laureano Chacón y Calvo de la Puerta, del que se tratará en la "Rama Segunda".

8.—Don José María Chacón y Calvo de la Puerta, del que se tratará en la "Rama Tercera".

"Rama Primera"

Don Francisco Chacón y Calvo de la Puerta (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco de Paula Chacón y O'Farrill, y de doña María Catalina Calvo de la Puerta y Peñalver), fué Subteniente de Milicias de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 9 de noviembre de 1829, con doña María Ignacia Núñez del Castillo y Montalvo, segunda Condesa de Campo-Alegre (1), hija de don Juan Francisco Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, V Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, segundo Conde del Castillo, Grande de España, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento Fijo

(1) Doña María Ignacia Núñez del Castillo y Montalvo, fué segunda Condesa de Campo Alegre, por fallecimiento de sus tíos don Pedro José de Cárdenas y Chacón y de su mujer doña María Jerónima Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, primeros Condes de este título.



de la plaza de la Habana, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña María de la Encarnación Montalvo y O'Farrill. Tuvieron por hijos: a María Francisca; a José, y a Juan Francisco Chacón y Núñez del Castillo. De los cuales:

1.—Don José Chacón y Núñez del Castillo, fué Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Casó con doña Isabel de Bassecourt y Pacheco, hija del General Dionisio de Bassecourt y Armero, Marqués de Bassecourt, y de doña María de la Visitación Pacheco y Benavides, de los Duques de Frías.

2.—Don Juan Francisco Chacón y Núñez del Castillo, fué Caballero de las órdenes de San Juan de Jerusalén y de Calatrava, y Maestrante de Sevilla.Casó en Madrid el 17 de diciembre de 1857, con doña Joaquina de Silva y Fernández de Córdoba, primera Marquesa de Isasi, Dama Noble de la Banda de María Luisa· Tuvieron por hijos: a Francisco; a María Francisca; a María; a Joaquina; a María Ignacia, y a María de las Mercedes Chacón y Silva. De los cuales:

1.—Don Francisco Chacón y Silva, fué III Conde de Campo Alegre por Real carta de sucesión del año 1892.

2.—Doña María Chacón y Silva, fué segunda Marquesa de Isasi por Real carta de sucesión del año 1914 y IV Condesa de Campo Alegre por Real carta de sucesión del año 1909. Casó con don José de Xifre y Hamel (1).

3.—Doña Joaquina Chacón y Silva, casó en Madrid de 12 de abril de 1893, con don Miguel González de Castejón y Elío, natural de Pamplona, primer Conde de Aybar, Teniente Coronel de Estado Mayor, Ayudante de Su Majestad, Intendente de la Real Casa y Patrimonio, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlcs III; hijo de don Pedro Manuel González-Castejón y González-Castejón, VII Marqués del Vadillo, Barón de Beorlegui, Vizconde de Alberoa, y de doña María Manuela Elío y Mencos, hija de los Marqueses de Vesolla.

4.—Doña María Ignacia Chacón y Silva, casó en Madrid el II de Junio de 1890, con don Jcsé María Ramírez de Haro y Patiño, Conde de Villamarciel, Mayordomo de Semana de Su Majestad y Caballero Maestrante de Sevilla.

5.—Doña María de las Mercedes Chacón y Silva, casó con don Isidro Bonsons y Sicart.

(1) Don José Xifre y Hamel, y su mujer doña María Chacón y Silva, tuvieron por hijas: a María del Carmen y a María Xifre y Chacón. Las cuales:

1.—Doña María del Carmen Xifre y Chacón, es la actual Condesa de Campo Alegre, por Real carta de sucesión de 20 de Febrero de 1926, Dama Noble de la Banda María Luisa.

2.—Doña María Xifre y Chacón, es la actual Marquesa de Isasi, por Real carta de sucesión de 9 de abril de 1924. Casó con don Francisco de Borja Carvajal y Hurtado de Mendoza, Conde de Fontanar.



"Rama Segunda"

Don Laureano Chacón y Calvo de la Puerta (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco de Paula Chacón y O'Farrill, y de doña María Catalina Calvo de la Puerta y Peñalver), Coronel Honorario del Real Cuerpo de Artillería de Marina, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 25 de agosto de 1861. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 23 de noviembre de 1833, con doña María de la Encarnación Montalvo y Calvo de la Puerta, hija de don Juan Montalvo y O'Farrill, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Consejero de Estado, Prior del Real Consulado, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo y Caballero de la orden de Montesa, y de doña María Antonia Calvo de la Puerta y Peñalver. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a María de la Encarnación; a Juan; a Laureano, y a Francisco Chacón y Montalvo. De los cuales:

1.—Doña María de la Encarnación Chacón y Montalvo, casó en la Catedral de la Habana el 28 de junio de 1857, con don Francisco Montalvo y Cárdenas, hijo de don Rafael Montalvo y Calvo, Coronel de Infantería de Milicias de esta plaza, y de doña María Josefa de Cárdenas y Beitia.

2.—Don Laureano Chacón y Montalvo, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de agosto de 1849, casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 26 de julio de 1879, con doña América Pintó y Payne, hija de don Ramón Pintó y López, y de doña Mariana Payne y Almanza. Tuvieron por hijos: a María de la Encarnación; a María Teresa; a Laureano y a Gonzalo Chacón y Pintó. De los cuales:

A.—Doña María Teresa Chacón y Pintó, falleció soltera.

B.—Don Laureano Chacón y Pintó, falleció soltero.

C.—Don Gonzalo Chacón y Pintó, nació en la Habana el 16 de noviembre de 1894.

3.—Licenciado Francisco Chacón y Montalvo, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 2 de mayo de 1854, fué Abogado. Falleció el 4 de diciembre de 1933. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 26 de julio de 1890, con doña Irene Carbonell y de la Vega, hija de don Felipe Carbonell y Chomat, y de doña Rosalía de la Vega y Muñoz. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a Francisco; a Juan, y a José María Chacón y Carbonell. De los cuales:

1.—Doctor Francisco Chacón y Carbonell, nacido en el Cerro el 16 de noviembre de 1892, es Abogado del Tribunal Supremo de la República. Casó con doña Hortensia Menéndez y Carballo, hija de don Arturo Menéndez y Sosa, y de doña María Carballo.

2.—Don Juan Chacón y Carbonell, nació en el Cerro el 21 de febrero de 1895.

3.—Doctor José María Chacón y Carbonell, nacido en el Cerro en agosto de 1897, es Abogado. Casó con doña María de las Mercedes

Morales y Calvo, hija del Doctor Vidal Morales y Flores de Apodaca, Abogado, Senador de la República de Cuba, y de doña María Antonia Calvo y Herrera. Tuvieron por hijas: a María de las Mercedes, y a Irene Chacón y Morales.

"Rama Tercera"

Don José María Chacón y Calvo de la Puerta (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco de Paula Chacón y O'Farrill, y de doña María Catalina Calvo de la Puerta y Peñalver), bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de agosto de 1801, por fallecimiento de su abuelo paterno, fué IV Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, por Real carta de sucesión del año 1839; Coronel de Milicias, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Testó en Madrid el 20 de noviembre de 1858 ante Juan García de Lamadrid, falleciendo en dicha Corte el 30 de agosto de 1861. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de septiembre de 1823, con doña María de la Concepción Herrera y de la Barrera, hija del Teniente Coronel Miguel Antonio Herrera y Pedroso, Alcalde de la Habana, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, III Condesa de Gibacoa. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Leonor; a María del Consuelo; a María Teresa; a José María, y a Francisco Chacón y Herrera. De los cuales:

1.—Doña Catalina Chacón y Herrera, falleció en el pueblo de Anglet Bayonne, en Francia, el 18 de junio de 1896. Casó con don Diego Xavier Fernández de Henestrosa y Santiesteban.

2.—Doña María Teresa Chacón y Herrera, bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de junio de 1831, casó en Madrid, parroquia de San Martín, el 7 de abril de 1862, con don Juan Bautista Auñón y Picabea de Lesaca, natural de Sevilla, Caballero de las órdenes de San Juan de Jerusalén y de Santiago, Cruces de Beneficencia y de Carlos III, hijo de don Joaquín Auñón y León, Coronel de los Reales Ejércitos, Jefe Superior de Administración Civil, Diputado a Cortes por Morón de la Frontera, Consejero Real de Agricultura, Gobernador de Sevilla, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Ignacia Picabea de Lesaca y Olaeta.

3.—Don José María Chacón y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de diciembre de 1835, testó en Gijón, provincia de Oviedo, Asturias, el 9 de septiembre de 1869, ante Pedro Alvarez, y su defunción se encuentra en dicha ciudad, parroquia de San Pedro Apóstol, a 15 de septiembre de dicho año. Casó con doña María de los Dolores Gandolfo, y tuvieron por hijos: a María del Consuelo, y a José María Chacón y Gandolfo. De los cuales:

Doña María del Consuelo Chacón y Gandolfo, casó con don Emilio López de Letona.

4.—Don Francisco Chacón y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de julio de 1833, fué V Conde de Casa-Bayona, por Real carta de sucesión de 2 de septiembre de 1862, Diplomático adscripto a la Legación de España en la Gran Bretaña. Falleció en la ciudad de Santa María del Rosario el 6 de agosto de 1896. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de mayo de 1863, con doña María de la Asunción Jacinta Alvarez-Calderón y Chacón, hija de don Francisco José Alvarez-Calderón y Késsel, primer Marqués de Casa-Calderón, Coronel de Milicias de esta plaza, Gran Cruz de la orden de Carlos III, y de doña María Catalina Chacón y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hijos: a María; a José María, y a Francisco Chacón y Calderón. De los cuales:

1.—Don José María Chacón y Calderón, nació en la Habana el 19 de mayo de 1872 y fué bautizado en la parroquia del Espíritu Santo. Falleció soltero.

2.—Don Francisco Chacón y Calderón, hijo primogénito, nació en la Habana el 12 de abril de 1864 y fué bautizado en la parroquia del Espíritu Santo. Su defunción se encuentra en el Cerro, a 18 de octubre de 1908. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 6 de octubre de 1889, con doña María de las Mercedes Calvo y Cárdenas, hija de don Ignacio Calvo y Herrera, y de doña María Teresa de Cárdenas y Montalvo. Tuvieron por único hijo: al

Doctor José María Chacón y Calvo, nacido en la ciudad de Santa María del Rosario el 29 de octubre de 1892, que es Abogado, Doctor en Filosofía y Letras, Secretario de la Embajada de Cuba en España, Investigador Oficial de la República en los Archivos de España, Académico de la Nacional de Artes y Letras, Correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba y de las Academias españolas de la Lengua y de la Historia, Delegado en España de la Institución Hispano-Cubana de Cultura y Comendador de la orden Nacional "Carlos Manuel de Céspedes" de la República de Cuba. Distinguido historiador y escritor, ha sido Delegado de Cuba al II Congreso Hispano-Americano de Historia y Geografía celebrado en Sevilla, Director de la Sociedad de Conferencias de la Habana, Presidente de la Sección de Literatura de este Ateneo y Director de la sección de Cultura de la Secretaría de Educación de la República de Cuba.

DU - BOUCHET

A fines del siglo XVIII, procedente de Andalucía, se estableció esta familia en la Habana.

Don Máximo Du-Bouchet, oriundo de Francia, entró al servicio de España, y fué primer Comisario Ordenador de Marina, Inspector de los Reales Hospitales, Comendador de la orden de Monte Carmelo y

San Lázaro de Jerusalén, de Bethlehen y Nazareth. Casó con doña Catalina Rcsa de Musq, y tuvieron por hijo: a

Don Blás Du-Bouchet y Musq, natural de Andalucía, que ingresó primeramente en la Real Armada Española el año 1740, y después en el Ejército, donde obtuvo el grado de Teniente Coronel, Comandante de las Compañías Ligeras de Fusileros de Montaña. Testó en la Habana el 14 de octubre de 1806, ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 27 de octubre de dicho año. Casó con doña María Luisa Herrera y Muñoz, hija de Francisco y de María Gertrudis. Tuvieron pcr hijos: a Juliana; a Nazaria; a Ignacio; a Juan Miguel, y a Máximo Du-Bouchet y Herrera. Los cuales:

1.—Doña Juliana Du-Bouchet y Herrera, testó el 31 de mayo de 1827 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 11 de junio de 1850.

2.—Dcña Nazaria Du-Bouchet y Herrera, testó el 6 de agosto de 1855 ante Rufino Pacheco, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 18 de julio de 1862.

3.—Don Ignacio Du-Bouchet y Herrera, natural de la Habana, fué Capitán del Batallón Ligero de Tarragona y Caballero de la orden de San Hermenegildo. Casó dos veces en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 20 de septiembre de 1818, con doña Antonia Ludeña y Puebla, hija de don Tomás Antonio Ludeña y Paz, y de doña María del Rosario Puebla y Hernández de la Rosa. Casó pcr segunda vez, el 7 de junio de 1829, con doña María de las Mercedes Zenea y Morales, hija de Miguel y de María Josefa.

Don Ignacio Du-Bouchet y Herrera, y su segunda mujer doña María de las Mercedes Zenea y Morales, tuvieron por hija: a

Dcña María de las Mercedes Du-Bouchet y Zenea, natural de Santa Clara, que tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de mayo de 1871. Casó con don Agustín Fibla.

4.—Don Juan Miguel Du-Bouchet y Herrera, natural de la Habana, fué Alférez de las Compañías Ligeras de Fusileros de Cataluña. Con doña Bárbara Bosque y Morejón, dejó por hijo: a

Don Juan Miguel Du-Bouchet y Bosque, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de mayo de 1803. Casó con doña Isabel Valdés, y tuvieron por hija: a María Dolores Du-Bouchet y Valdés.

5.—Don Máximo Du-Bouchet y Herrera, natural de la Habana, fué Teniente Coronel del Batallón Ligero de Tarragona, agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana, y Caballero de la orden de San Hermenegildo. Testó el 21 de septiembre de 1839, ante Félix Lancís, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 17 de octubre de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, el 20 de mayo de 1803, con doña Cecilia Josefa de Mcya y Morejón, hija del Doctor Diego Miguel de Moya y Colón, Abogado, Asesor, Oydor y

Fiscal de la Real Audiencia de Guadalaxara, en México, y de doña Clara Rodríguez-Morejón y Valdespino. Casó por segunda vez, el 26 de febrero de 1836, en la parroquia del Pilar, con doña Antonia Valdés y Barajas, hija de Francisco y de María de los Angeles.

Don Máximo Du-Bouchet y Herrera, y su segunda mujer doña Antonia Valdés y Barajas, tuvieron por hijos: a Maximiliana, y a Máximo Du-Bouchet y Valdés.

Don Máximo Du-Bouchet y Herrera, y su primera mujer doña Cecilia Josefa de Moya y Morejón, tuvieron por hijos: a Clara; a José; a Blás, y a Máximo Du-Bouchet y Moya. Los cuales:

1.—Doña Clara Du-Bouchet y Moya, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de abril de 1804, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 17 de enero de 1823.

2.—Don José Du-Bouchet y Moya, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 4 de septiembre de 1821.

3.—Don Blás Du-Bouchet y Moya, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Máximo Du-Bouchet y Moya, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

LicenciadoBlás Du-Bouchet y Moya (mencionado anteriormente como hijo de don Máximo Du-Bouchet y Herrera, y de doña Cecilia Josefa de Moya y Morejón), bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 7 de noviembre de 1806, fué Abogado de la Real Audiencia del Distrito y Asesor de la Tenencia de Gobierno de Nueva Filipina. Hizo información de limpieza de sangre el 17 de mayo de 1825, ante Fray José María Espinosa y Fray Ambrosio de Herrera, miembros de la Universidad Pontificia de la Habana. Casó con doña María Ignacia Morejón y Arango, hija del Licenciado Antonio Rodríguez-Morejón e Hidalgo Gato, Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Bárbara de Arango y Cepero. Tuvieron por hijos: a Cecilia; a Blás, y a Emilio Du-Bouchet y Morejón. De los cuales:

1.—Doña Cecilia Du-Bouchet y Morejón, bautizada en Pinar del Río, parroquia San Rosendo, el 17 de noviembre de 1838, falleció en Navajas el 1 de noviembre de 1893. Casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 26 de enero de 1863, con don Nicolás Du-Bouchet y Mendive, hijo de don Máximo Du-Bouchet y Moya, Capitán de Granaderos del Regimiento de León, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Pascuala Mendive y del Diestro.

2.—Don Emilio Du-Bouchet y Morejón, natural de la villa de Güines, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 15 de marzo de 1871, con doña María Cristina Pegudo y Mariñas, hija de José María y de Juliana. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a Emilio; a Rodolfo, y a Blás Du-Bouchet y Pegudo. De los cuales:



1.—Don Emilio Du-Bouchet y Pegudo, casó con doña Eduvigis Rubio y Alvarez, hija de Pío y de Cristina. Tuvieron por hijo: a Emilio Du-Bouchet y Rubio.

2.—Don Rodolfo Du-Bouchet y Pegudo, casó con doña Estela Chabau y Oramas, hija de don Arturo Chabau y Suárez, y de doña Dolores Oramas y Suárez. Tuvieron por hijo: a Arturo Rodolfo Du-Bouchet y Chabau.

3.—Don Blás Du-Bouchet y Pegudo, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 23 de diciembre de 1873, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de febrero de 1897, con doña Otilia Ramírez y Ruiz, natural de Güines, hija de Florentino y de Edelmira Ricarda. Tuvieron por hijos: a Jorge, y a Gustavo Du-Bouchet y Ramírez. Los cuales:

1.—Don Jorge Du-Bouchet y Ramírez, casó con doña Rita Armiñaque.

2.—Doctor Gustavo Du-Bouchet y Ramírez, es Abogado. Casó con doña Amelia Fernández de Castro, y tuvieron por hijo: a Gustavo Du-Bouchet y Fernández de Castro.

"LINEA SEGUNDA"

Don Máximo Du-Bouchet y Moya (mencionado anteriormente como hijo de don Máximo Du-Bouchet y Herrera, y de doña Cecilia Josefa de Moya y Morejón), fué natural de la Habana, Capitán de Granaderos del Regimiento de León, Caballero de la orden de San Hermenegildo y condecorado con el Escudo de Fidelidad de la isla de Cuba. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 29 de enero de 1827, con doña Pascuala Mendive y del Diestro, hija de Nicolás y de Juana. Casó por segunda vez, el 20 de julio de 1843, en la parroquia Guadalupe, con doña María Teresa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don Andrés de Zayas-Bazán y Jústiz, y de doña Inés María de Zayas-Bazán y Chacón.

Don Máximo Du-Bouchet y Moya, y su segunda mujer doña María Teresa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, tuvieron por hijos: a María Teresa, y a Andrés Du-Bouchet y Zayas-Bazán. De los cuales:

Doña María Teresa Du-Bouchet y Zayas-Bazán, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 19 de septiembre de 1863, con don Joaquín Diago y Zayas-Bazán, hijo de don Pedro Diago y Tato, y de doña María de la Trinidad de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

Don Máximo Du-Bouchet y Moya, y su primera mujer doña Pascuala Mendive y del Diestro, tuvieron por hijos: a Cecilia; a Nicolás, y a Máximo Du-Bouchet y Mendive. Los cuales:

1.—Doña Cecilia Du-Bouchet y Mendive, natural de Santa Clara, tiene su defunción en la Habana, parroquia Monserrate, a 17 de agosto de 1914. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 16 de diciembre de 1846, con el Licenciado Simón de Cárdenas y Rodríguez, Abogado,

hijo de don José María de Cárdenas y Chacón, y de doña María Fermina Rodríguez de la Barrera y Roque de Escobar.

2.—Don Nicolás Du-Bouchet y Mendive, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 12 de enero de 1831, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia Monserrate, a 24 de marzo de 1868. Casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 26 de enero de 1863, con doña Cecilia Du-Bouchet y Morejón, natural de Pinar del Río, hija de don Blás Du-Bouchet y Moya, Abogado, Asesor de la Tenencia de Gobierno de la Nueva Filipina; y de doña María Ignacia Rodríguez-Morejón y Arango. Tuvieron por hija: a

Doña Cecilia Du-Bouchet y Du-Bouchet, que casó con don Antonio Calvo de la Puerta y Cárdenas, Abogado, hijo de don Ignacio Calvo de la Puerta y Herrera, y de doña María Teresa de Cárdenas y Montalvo.

3.—Licenciado Máximo Du-Bouchet y Mendive, bautizado en Santa Clara, el 30 de marzo de 1830, fué Abogado. Hizo información de limpieza de sangre el 2 de septiembre de 1844, ante Manuel Sanjurjo. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 3 de junio de 1865, con doña María de las Mercedes de la Vallina y Adán, hija de Francisco y de Juana. Tuvieron por hijos: a Julia; a Nicolás; a Alberto, y a Máximo Du-Bouchet y de la Vallina. Los cuales:

1.—Doña Julia Du-Bouchet y de la Vallina, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 13 de mayo de 1866, casó en la Catedral de esta ciudad el 9 de abril de 1887, con el Doctor José María Aguirre y Fernández-Trevejo, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana, hijo de don José María Aguirre y Alentado, Fiscal de los Reales Juzgados de Artillería e Ingenieros de esta plaza, y de doña María Luisa Fernández-Trevejo y de los Reyes Gavilán.

2.—Don Nicolás Du-Bouchet y de la Vallina, casó con doña María de la Caridad Cadaval y Martí, hija de don Manuel Cadaval y Chacón, Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Juana Francisca Martí y Agüero.

3.—Don Alberto Du-Bouchet y de la Vallina, casó con doña Cecilia Rodríguez y Rodríguez, hija de Ricardo y de Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don Jorge Du-Bouchet y Rodríguez, que casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 23 de diciembre de 1925, con doña Isaura Mercedes López y Chacón, hija de Edelmiro y de Ana Rosa.

4.—Don Máximo Du-Bouchet y de la Vallina, casó con doña Hortensia Aguirre y del Monte, hija del Licenciado José María Aguirre y Fernández-Trevejo, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana, y de doña Rafaela del Monte y del Monte. Tuvieron por hijos: a Hortensia, y a Máximo Du-Bouchet y Aguirre. De los cuales:

Doña Hortensia Du-Bouchet y Aguirre, casó con el Doctor Oscar Herrero y Bardía, Abogado.

ESCOBAR

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Santa Marta, en Indias, se estableció esta familia en la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

Don Francisco Escobar, natural de España, Capitán de Artillería, pasó a la ciudad de Santa Marta. Casó con doña Ana María Socarrás y Ballesteros, natural de dicha ciudad, hija de don Miguel Socarrás, y de doña Mariana Ballesteros y Costeva. Tuvieron por hijo: a

Don Bernardo Escobar y Socarrás, natural de la ciudad de Santa Marta, que pasó a la villa de Puerto Príncipe, donde fué Capitán de Milicias. Casó en la Catedral de la referida villa el 2 de marzo de 1733, con doña Isabel Socarrás y Socarrás, hija de don Blás Socarrás y de la Torre, y de doña Tomasa Socarrás y Agüero. Tuvieron por hijos: a Tomasa; a Isabel María; a Bernarda; a Gabriel, y a Bernardo Escobar y Socarrás. Los cuales:

1.—Doña Tomasa Escobar y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de septiembre de 1752, con don Pedro Medrano y Socarrás, hijo de don Francisco Medrano y Borrero, y de doña Luisa Socarrás y de la Torre.

2.—Doña Isabel María Escobar y Socarrás, casó con don Pedro Bermúdez y Rosado, natural de la villa de Setenil, en Granada, Coronel de los Reales Ejércitos, Ayudante Mayor del Regimiento de Dragones de Milicias de Matanzas, Sargento Mayor del Batallón de Milicias de los Cuatro Lugares en la isla de Cuba, hijo de don Benito Bermúdez y Ordóñez, Regidor perpetuo de la villa de Setenil, y de doña Isabel María Rosado y Martel.

3.—Doña Bernarda Escobar y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de enero de 1754, con don Nicolás Bonora y Agüero, hijo de Nicolás y de Gertrudis.

4.—Don Gabriel Escobar y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de mayo de 1768, con doña Gertrudis Enríquez Hurtado y Medrano, hija de Diego y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Escabor y Enríquez Hurtado ,que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de octubre de 1790, con doña Mercedes de Zayas-Bazán y Roxas, natural de la Habana, hija del Doctor Luis Antonio de Zayas-Bazán y Montalván, y de doña Manuela de Roxas Sotolongo. Tuvieron por hija: a

Doña María Gertrudis Escobar y Zayas-Bazán, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de octubre de 1831, con don Rafael Zaldívar y Socarrás, hijo de don Juan Fernández de Zaldívar y Sigarroa, y de doña María Mercedes Socarrás y Duque de Estrada.

5.—Capitán Bernardo Escobar y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de octubre de 1764, con doña Rosa González y Socarrás, hija del Regidor Antonio González, y de doña María del

Carmen Socarrás y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Luis; a Gabriel; a Miguel; a Bernardo; a Liborio; a Pedro, y a José Escobar y González. Los cuales:

1.—Doña Rosa Escobar y González, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de enero de 1786, con don Rafael de Zayas-Bazán y Enríquez, hijo del Doctor Lorenzo de Zayas-Bazán y Zúñiga, y de doña Tomasa Hurtado Enríquez y Medrano.

2.—Don Luis Escobar y González, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 24 de mayo de 1794, con doña Josefa Cisneros y Socarrás, hija de don Jerónimo Cisneros y Gerardo, y de doña Catalina Socarrás y Quesada.

3.—Don Gabriel Escobar y González, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de junio de 1798, con doña Ursula de Quesada y Socarrás, hija del Teniente Manuel de Torres Quesada y Socarrás, y de doña María Candelaria Socarrás y Socarrás.

4.—Don Miguel Escobar y González, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 9 de febrero de 1795, con doña Catalina Cisneros y Socarrás, hija de don Jerónimo Cisneros y Gerardo, y de doña Catalina Socarrás y Quesada.

5.—Don Bernardo Escobar y González, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral, el 7 de febrero de 1802, con doña Josefa del Castillo y Miranda, hija de don Pedro López del Castillo y Palacios, y de doña María Mercedes Miranda y Agramonte. Casó por segunda vez, en la parroquia de la Soledad, el 16 de agosto de 1822, con doña Paula María Texedo.

6.—Don Liborio Escobar y González, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 10 de diciembre de 1808, con doña María de la Luz Soler y Díaz, hija de Francisco y de Soledad.

7.—Don Pedro Escobar y González, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de enero de 1809, con doña María Antonia Arango y Ferrer, y tuvieron por hija: a

Doña Mercedes Escobar y Arango, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 16 de enero de 1831, con don Benito Moreno, Sub-teniente del Regimiento de Infantería de Cuba.

8.—Don José Escobar y González, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de julio de 1787, con doña María Socarrás y Recio, hija de don José Antonio Socarrás y Miranda, y de doña Margarita Recio y Gerardo. Tuvieron por hijos: a Bernardo; a Pedro Nolasco; a José Tadeo, y a Manuel Antonio Escobar y Socarrás. Los cuales:

1.—Don Bernardo Escobar y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de febrero de 1825, con doña Bárbara de Quesada y Boza, hija de don Cayetano Quesada y Borrero, Capitán de Milicias, y de doña Antonia María Boza y Zayas-Bazán.

2.—Don Pedro Nolasco Escobar y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de diciembre de 1827, con doña María Manuela

Antonia Guerra-Montejo y Guerra, hija de don Francisco de Guerra-Montejo y Ricardo, y de doña Luisa Guerra-Montejo y Gallardo. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Nolasco Escobar y Guerra, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de diciembre de 1873, con doña Angela Recio y Pimentel, hija de Francisco y de Juana.

3.—Don José Tadeo Escobar y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de junio de 1818, con doña María Concepción de Guerra-Montejo y Guerra, hija de don Francisco de Guerra-Montejo y Ricardo, y de doña Luisa Guerra-Montejo y Gallardo. Tuvieron por hijos: a María de Jesús, y a Francisco Escobar y Guerra-Montejo. Los cuales:

A.—Doña María de Jesús Escobar y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de enero de 1835, con don Juan Cristóbal de Zayas-Bazán y Cisneros, hijo de don Pedro Nolasco de Zayas-Bazán y Rodríguez, y de doña Josefa Cisneros y Guillén del Castillo.

B.—Don Francisco Escobar y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de octubre de 1853, con doña Encarnación Varona y Socarrás, hija de José Miguel y de María del Carmen.

4.—Don Manuel Antonio Escobar y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de abril de 1820, con doña Ana Margarita Cisneros y de la Pera, hija de don Jerónimo Cisneros y Gerardo, y de doña María Eustacia de la Pera y Gutiérrez. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Virginia Carlota; a Julia; a Isabel; a María Belén, y a Angel Escobar y Cisneros. Los cuales:

1.—Doña Mariana Escobar y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de octubre de 1839, con don Diego Batista y Esquivel, hijo del Licenciado Melchor y de Ana Rosalía.

2.—Doña Virginia Carlota Escobar y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1849, con don Santiago Zaldívar e Hinojosa, hijo de José Nicolás y de María Belén.

3.—Doña Julia Escobar y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de abril de 1855, con don Manuel Ignacio Vizcaíno y Gómez, Alférez del Regimiento de Lanceros del Rey, hijo de don Francisco de Paula Vizcaíno, natural de Jaén, y de doña Rafaela Gómez, natural de Torre de Ximeno.

4.—Doña Isabel Escobar y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de diciembre de 1851, con don Cayetano Polini y Bellini, natural de Italia, hijo de Jacobo y de María.

5.—Doña María Belén Escobar y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de marzo de 1860, con don Valentín José de Zárate e Isla, natural de Valencia, Capitán del Regimiento de Infantería de Tarragona, hijo de Juan y de Antonia.

6.—Don Angel Escobar y Cisneros, casó con doña María Dolores Cisneros y Alvarez, hija de Manuel y de Pilar. Tuvieron por hija: a



Doña Angela Enma Escobar y Cisneros, que nació en la villa de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1855. Casó en la referida villa, en la parroquia de la Caridad, el 8 de noviembre de 1873, con don Antonio Alvarez e Insúa, natural de la villa de Estrada, en Pontevedra, Jefe Superior de Administración Civil y Escribano de Actuaciones de la Habana, hijo de don José Alvarez y Pazo, y de doña María Insúa y Vila (1).

ESTEVA

A principios del siglo XVIII aparece radicada esta familia en la parroquia de Tosas, partido judicial de Puigcerdá, provincia de Gerona, en la diócesis de Urgel, Cataluña, de donde pasaron a fines del mismo al Reino de Galicia, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XIX. Obtuvieron el título de Marqués de Esteva de las Delicias, con Grandeza de España.

Son sus armas: en campo de azur, tres coronas castilladas de oro y puestas en palo. Bordura cosida de gules, con siete figuras en forma de número siete cada una, de plata.

Don Antonio Esteva y Moné, fué natural de Tosas, donde casó con doña Angela Más, y tuvieron por hijo: a

Don Raimundo Esteva y Más, natural de Tosas, donde casó con doña Catalina Samada y Llopart. Tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Esteva y Samada, natural de Tosas, que casó con doña Felipa Crops, natural de Villanova de Selmo, y tuvieron por hijo: a

---

(1) Don Antonio Alvarez e Insúa, y su mujer doña Angela Enma Escobar y Cisneros, tuvieron por hijo: al

Doctor Armando Alvarez y Escobar, Abogado, que casó con doña Isabel Pedroso y Hernández, hija del Licenciado Ramiro Pedroso y Mantilla, Abogado, y de doña María Elena Hernández y Cruz. Tuvieron por hijos: a María Elena; a Mercedes; a Ramiro; a Antonio, y a Armando Alvarez Pedroso. De los cuales:

1.—Doña Mercedes Alvarez-Pedroso, casó con el Ingeniero Francisco Pujals y Mederos, hijo de don Francisco Pujals y Claret, Ingeniero, y de doña Romelia Mederos y Cabañas.

2.—Doctor Ramiro Alvarez-Pedroso, es Abogado. Casó con doña Josefa Antuña y Braga, hija de don Bernardino Antuña y Alvarez, y de doña Josefa María de la Braga y Rionda. Tuvieron por hija: a Josefa Alvarez-Pedroso y Antuña.

3.—Doctor Antonio Alvarez-Pedroso, es Abogado. Casó con doña Graciela Otero y Pedro, hija del Doctor José Manuel Otero y Galarraga, y de doña Concepción Pedro y Pérez. Tuvieron por hijo: a Antonio Alvarez-Pedroso y Otero.

4.—Doctor Armando Alvarez-Pedroso, es Abogado. Casó con doña Ramona Antuña y Braga, hija de don Bernardino Antuña y Alvarez, y de doña Josefa María de la Braga y Rionda. Tuvieron por hija: a María Cristina Alvarez-Pedroso y Antuña.

Don José Buenaventura Esteva y Crops, natural del Ferrol, en Galicia, que fué Brigadier de Caballería de los Ejércitos Nacionales, Coronel de Milicias de Caballería y Alcalde de la Santa Hermandad en la Habana; Conde Palatino, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la Espada de Oro, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de las de Calatrava y de Carlos III, habiendo ingresado en esta última orden el 11 de diciembre de 1839. Por Real despacho de 11 de julio de 1833, se le concedió el título de Marqués de Esteva de las Delicias. Por otro Real despacho de 22 de diciembre de 1866, se le concedió la Grandeza de España anexa al referido título. Testó el 25 de mayo de 1867 ante Carlos Rodríguez Laurent, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 29 de diciembre de dicho año, donde casó el 14 de marzo de 1817, con doña María Felipa García de Carballo y Gómez, hija de Manuel y de Brígida. Tuvieron por hijos: a Brígida; a María de los Dolores, y a José María Esteva y García de Carballo. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Esteva y García de Carballo, nacida en la Habana el 15 de abril de 1820, fué la III Marquesa de Esteva de las Delicias, con Grandeza de España, por Real carta de sucesión del año 1884. Falleció en Madrid el 16 de diciembre de 1890. Casó en la Catedral de la Habana el 8 de febrero de 1838, con don Antonio González-Estéfani y Autrán, natural de la isla de San Fernando, Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Joaquín María González-Estéfani, Intendente de Provincia, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, y de doña Rafaela Autrán.

2.—Don José María Esteva y García de Carballo, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de noviembre de 1824, fué Consejero de la Administración de la isla de Cuba, Senador del Reino, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, y segundo Marqués de Esteva de las Delicias, por carta provisional de 11 de septiembre de 1868, que le otorgó el Capitán General y Gobernador de esta isla. Falleció soltero.

FRANCHI - ALFARO

La familia Franquis o Franchi, perteneció a una de las veintiocho de la nobleza de Génova, figurando sus miembros en el "Libro de Oro". En la segunda mitad del siglo XV aparece radicada en Cádiz, de donde pasaron a principios del XVI a las Canarias, estableciéndose en la Habana en el siglo XVIII. Obtuvieron los títulos de Marqués del Sáuzal, y de la Candia.

Son sus armas: escudo cortado; la partición alta, de plata, con una cruz de gules; la partición baja, de gules, con tres coronas de oro puestas en triángulo.

Antonio Franchi, noble patricio genovés, inscripto en el "Libro de Oro" de la República, que floreció en la primera mitad del siglo XIV, como consta en las pruebas hechas en el año 1788 por su XI nieto el Capitán Gaspar de Franchi. Fué padre: de

Bautista de Franchi, noble patricio genovés y valeroso Capitán al servicio del Rey de España. Casó con Manfreda Camilla, y tuvieron por hijos: a Caccianemico; a Sixto; a Antonio; a Melchor, y a Viciguerro de Franchi. De los cuales:

Viciguerro de Franchi, casó con Despina de Alvario, y tuvieron por hijos: a Mariola; a Damián, y a Juan Antonio de Franchi. De los cuales:

1.—Mariola de Franchi, casó con Antonio Rocca.

2.—Juan Antonio de Franchi, noble patricio genovés, inscripto en el "Libro de Oro" de la República, se avecindó en Cádiz, en la segunda mitad del siglo XV, donde falleció el año 1492. Otorgó dos testamentos: el primero, en Cádiz, ante Juan de Haisa; y el segundo, en Génova, ante Próspero Ravelo. Casó dos veces: la primera, con Mariola de Andoria; y la segunda, con Francisca Luzardo, teniendo por hijos con esta última: a Pereta; a Despina; a María; a Juan Bautista, y a Antonio de Franchi y Luzardo. Los cuales:

1.—Pereta de Franchi y Luzardo, casó en Génova con el noble señor Andrea Palaviccini de la Rossa.

2.—Despina de Franchi y Luzardo, casó con su primo Niculoso de Franchi.

3.—María de Franchi y Luzardo, casó en Cádiz con don Esteban Moreno, Capitán del Presidio de esta plaza e ilustre Caballero de Baeza.

4.—Juan Bautista de Franchi y Luzardo, natural de Cádiz, pasó a la isla de Tenerife en los primeros años después de la reconquista. Testó en la Laguna ante Bernardino Justiniano.

5.—Antonio de Franchi y Luzardo llamado "el Viejo", natural de Cádiz, pasó a la isla de Tenerife a recoger la herencia de su hermano mayor, estableciéndose en la villa de la Orotava, donde fué uno de sus primeros pobladores, Capitán de Infantería Española y Regidor de dicha isla. En unión de otros Caballeros, instituyó el 11 de junio de 1560 la célebre fiesta de la Santa Cruz, cuyo cargo de Prioste se consideró como distintivo de nobleza, permaneciendo como vinculado en las llamadas Doce Casas de la referida villa de la Orotava. En unión de su mujer, fundó un Mayorazgo el 4 de agosto de 1557 ante Juan Núñez Jáimez, previa Real licencia del Emperador Carlos Quinto. Hizo dos testamentos: uno cerrado, el 26 de febrero de 1574 ante Juan Ramírez; y otro abierto, el 22 de junio de 1576 ante Juan Benítez Zuazo. Casó en la Orotava, con doña Inés López Doya Gallego, hija de Frey Lope Doya Gallego, Comendador de la orden de Santiago, y de doña María López de Bobadilla. Tuvieron por hijos: a Euflina, y a Juan Antonio de Franchi y López Doya. Los cuales:

1.—Doña Euflina de Franchi y López Doya, fundó un Mayorazgo el



8 de noviembre de 1584 ante Juan Benítez Zuazo, a favor de su sobrino don Miguel de Franchi y Fonte del Castillo.

2.—Don Juan Antonio de Franchi y López Doya, fué poseedor del Mayorazgo de su Casa y Regidor de la isla de Tenerife. Hizo información de nobleza el 6 de julio de 1575 ante Juan Núñez Jáimez. Amenazada la Gran Canaria de ser invadida por el Rey de Fez, ofreció marchar en su socorro con tropas a su propia costa,mereciendo tan patriótica oferta las gracias más expresivas del Cabildo, en carta de 22 de julio de 1573. Testó el 30 de octubre de 1567 ante Juan Núñez Jáimez, fundando nueve capellanías en la capilla de los Santos Reyes de la parroquia de la villa de la Orotava. Casó con doña Isabel Fonte y Castillo, hija de don Antón Fonte, Regidor de Tenerife, y de doña Marina González del Castillo, esta última, de la Casa de los Condes de la Vega Grande de Guadalupe. Tuvieron por hijos: a Marina; a Antonio, y a Miguel Franchi y Fonte del Castillo (1). Los cuales:

1.—Doña Marina de Franchi y Fonte, fundó dos Mayorazgos ante Alonso de Viera el 20 de mayo de 1651. Casó con el Capitán Agustín de Vargas, Regidor perpetuo de la isla de Tenerife. No tuvieron sucesión.

2.—Don Antonio de Franchi y Fonte, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3.—Don Miguel de Franchi y Fonte, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Antonio de Franchi y Fonte (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Antonio de Franchi y López Doya, y de doña Isabel Fonte y Castillo), fué poseedor del Mayorazgo de su Casa, Patrono de la capillla de los Santos Reyes, Capitán de Infantería Española, Regidor perpetuo de Tenerife y fundador del puerto de la Cruz. Construyó la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Peña de Francia y comenzó la fortificación del referido puerto de la Cruz. Por dos veces se cubrió de gloria en su defensa, derrotando a los piratas. Fundó un Mayorazgo electivo para sus descendientes, en testamento cerrado que otorgó el 20 de noviembre de 1643 ante Juan González de Franchi (2). Casó el 28 de enero de 1585, con doña Beatriz de Alfaro Marmolejo y Lugo (3), hija del Capitán Francisco Fernández de Alfaro y Lugo, Regidor de Tenerife, y de doña Inés Benítez Pereira de Lugo. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Luisa, y a Juan Francisco de Franchi-Alfaro. Los cuales.

1.—Doña Isabel de Franchi-Alfaro, natural de la Orotava, casó

(1) Don Juan Antonio de Franchi y López Doya, y su mujer doña Isabel Fonte y Castillo, también tuvieron cuatro hijas que fueron religiosas clarisas en la ciudad de la Laguna.

(2) Don Juan de Viera, en su "Historia de Canarias", tomo III, libro XIV, página 245, trata de don Antonio de Franchi y Fonte.

(3) Doña Beatriz de Alfaro Marmolejo y Lugo, fundó Mayorazgo en su testamento cerrado que otorgó el 13 de agosto de 1618 ante Roque Xuárez.



con el Capitán Francisco Ximénez Jorva y Calderón, Regidor perpetuo de la isla de Tenerife. Fueron progenitores de los Marqueses de Villanueva y del Prado, y de las Cuevas del Becerro, y de los Señores de la isla de Fuerteventura y de Alegranza.

2.—Doña Luisa de Franchi-Alfaro, bautizada en la villa de la Orotava el 4 de abril de 1589, casó con su primo don Francisco de Franchi-Alfaro y Lugo, Familiar y Notario del Santo Oficio de la Inquisición,

3.—Don Juan Francisco de Franchi-Alfaro, fué poseedor de los Mayorazgos de su Casa, primer Patrón del convento de San Francisco del puerto de la Cruz, Regidor perpetuo de la isla de Tenerife, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Diputado en Madrid el año 1647 por la villa de la Orotava. Hizo construir en el puerto de la Cruz un reducto capaz para seis piezas de artillería. También sirvió en la defensa de la isla de Tenerife contra los ingleses. Testó en la Orotava el 27 de septiembre de 1647, falleciendo en Madrid en 1651. Casó en la villa de la Orotava el 10 de enero de 1626, con doña Agustina de Interián y Ayala, hija de don Luis de Interián Zurita del Castillo, Maestre de Campo, Regidor perpetuo, Castellano del principal de Tenerife, y de doña Marina de Ayala Zuñiga y Fonte del Castillo, Señores de la Casa de Interián y Patronos del Convento de San Diego del Monte, en la ciudad de la Laguna. Tuvieron por hijos: a Luis; a Antonio; a Carlos, y a Juan Francisco de Franchi e Interián. Los cuales:

1. y 2.—Don Luis y don Antonio de Franchi e Interián, murieron ahogados en la travesía de la isla de Tenerife a Cádiz, cuando se dirigían a estudiar en Salamanca.

3.—Don Carlos de Franchi e Interián, fué poseedor del Mayorazgo electivo fundado por su abuelo, y segundo Patrón del convento de San Francisco del puerto de la Orotava, elegido por la Junta de Caballeros hijos-dalgo el 6 de enero de 1658. Testó el 12 de abril de 1684, otorgando codicilo el 23 de marzo de 1686 ante Pedro Alvarez de Ledesma. Falleció el primero de abril de 1687.

4.—Don Juan Francisco de Franchi e Interián, bautizado en la villa de la Orotava, parroquia de la Concepción, el 26 de septiembre de 1630, fué poseedor del Mayorazgo de su Casa, Capitán de Infantería Española del Tercio de Milicias de la Orotava, Regidor perpetuo de la isla de Tenerife y su Diputado en la Corte de Felipe IV, Alcaide de la Fortaleza de San Felipe del Puerto, elegido en la Junta de Nobleza de 7 de enero de 1662 y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición. En unión de su mujer fundó cuatro Mayorazgos el 12 de mayo de 1684. Testó el 22 de agosto de 1668 ante Alonso de Viera. Casó con doña Magdalena Benítez de Lugo y Vergara, (1) hermana del Marqués de la Celada, e hija de don Diego Benítez de Lugo y Grimaldi, Capitán de Caballos

(1) Doña Magdalena Benítez de Lugo y Vergara, era hermana: de Don Pedro Nicolás Benítez de Lugo y Vergara, natural de la villa de la Orotava, en la isla de Tenerife, Maestre de Campo, Concejero del Elector de Baviera, Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, desde el 20 de septiembre de 1702, hasta el 4 de diciembre del mismo año en que falleció en la Habana, habiendo testado en esta ciudad el 3 de diciembre de 1702 ante Juan Uribe Ozeta, Escribano Público de la Habana.



de Corazas, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Ana Gregoria de Vergara Alzola y Meneses. Tuvieron por hijos: a Luisa; a María de Jesús; a Antonio; a Juan Francisco; a Diego; a Miguel; a Carlos, y a Cristóbal de Franchi y Benítez de Lugo. De los cuales:

1.—Doña Luisa de Franchi y Benítez de Lugo, casó en la villa de la Orctava, parroquia de la Concepción, el 30 de agosto de 1682, con don Francisco de Molina y Llarena, primer Marqués de Villafuerte, Vizconde de las Arenas, Capitán del Tercio de Infantería Española de la Orotava y Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Baltasar de Molina y Benítez de Lugo, y de doña Catalina de Llarena y Azoca.

2.—Capitán Juan Francisco de Franchi y Benítez de Lugo, fué Caballero de la orden de Calatrava. Casó el 9 de enero de 1678 con doña Isabel Juana de Molina y Molina, III Marquesa de Villafuerte, hija del primer matrimonio de don Francisco de Molina y Llarena, primer Marqués de Villafuerte, Vizconde de las Arenas, Capitán del Tercio de Infantería Española, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Luisa Catalina de Molina y del Hoyo.

3.—Don Cristóbal de Franchi y Benítez de Lugo, bautizado en la villa de la Orotava, parroquia de la Concepción, el 4 de agosto de 1670, fué poseedor del IV Mayorazgo fundado por sus padres, heredando además el que poseía su tío Carlos ya referido. También fué Capitán de Caballos de Corazas y Alcaide de la fortaleza del Puerto de la Orotava, elegido por la Junta de Nobleza el 8 de enero de 1696. Testó ante Cayetano Núñez, y falleció el 12 de mayo de 1751. Casó en la villa de la Orotava, el 9 de noviembre de 1693, con doña María Benítez de Lugo Interián y Ximénez del Castillo, hija de don Francisco Bautista Benítez Pereira de Lugo y Castillo, y de doña Marina González Interián del Castillo. Tuvieron por hijos: a María Magdalena; a Francisco; a Cristóbal; a Carlos, y a Juan Bautista de Franchi y Benítez de Lugo. Los cuales:

1.—Doña María Magdalena de Franchi y Benítez de Lugo, nacida el 30 de noviembre de 1694, casó con el Coronel Francisco Nicolás Valcárcel y Ponte, Regidor perpetuo y VI Señor del Alferazgo Mayor de la isla de Tenerife. Fueron progenitores de los Marqueses de la Celada.

2.—Don Francisco de Franchi y Benítez de Lugo, bautizado en la villa de la Orotava, parroquia de la Concepción, el 7 de junio de 1698, falleció soltero.

3.—Don Cristóbal de Franchi y Benítez de Lugo, nacido en la villa de la Orotava el 12 de febrero de 1700, fué Capitán de las Reales Guardias Españolas de Felipe V, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador de Castelnovo, en Nápoles, Capitán General del Reino y costa de Granada, Embajador de Su Majestad en el Reino de Portugal y Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó el 29 de abril de 1726. Por Real despacho de 20 de diciembre de 1757, se le concedió el título de Marqués del Sáuzal. Por otro Real despacho del año

1761, se le concedió el título de Marqués de la Candia (1). Falleció sin sucesión en Sevilla el 3 de agosto de 1766, donde casó con doña Teresa Tous de Monsalve Henestrosa y Córdoba (hermana del III Marqués de Tous y de la Cueva del Rey, progenitor de los Condes de Casa-Chaves), hija de don Alonso Tous de Monsalve, II Marqués de Tous, y de doña María Teresa de Henestrosa Perafán de Rivera.

4.—Don Carlos de Franchi y Benítez de Lugo, nacido en la villa de la Orotava el 5 de septiembre de 1701, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en el año de 1719, y fué Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador e Intendente de la provincia de Tejas, en Nueva España, y Alcalde ordinario de la Habana en el año 1734. Casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 2 de febrero de 1721, con doña María Jacinta Beltrán de Santa Cruz y Valdespino, natural de esta ciudad, hija de don Pedro Beltrán de Santa Cruz y Noriega, Capitán de Caballería de esta plaza, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Felicia de Valdespino y Guilizasti, de los progenitores de los Condes de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox. Casó por segunda vez, el 18 de febrero de 1726, con doña Angela de Alarcón-Ocaña y Pedroso, hija de don Gabriel de Alarcón-Ocaña y Mexías, y de doña Leonor Pedroso y Calvo de la Puerta.

5.—Don Juan Bautista de Franchi y Benítez de Lugo, nacido en el Puerto de la Orotava el 19 de mayo de 1696, sucedió en el Mayorazgo de su Casa y fué segundo Marqués de Sáuzal, Coronel del Regimiento Provincial de las Palmas, por Real decreto de 23 de octubre de 1729, Gobernador de las Armas en la Gran Canaria el 17 de abril de 1732 y Gobernador perpetuo del castillo de Santo Cristo de Pozo-Alto en Santa Cruz, por Real cédula de 13 de agosto de 1737. Cedió a su hijo Joaquín los derechos que le correspondían al título de Marqués de la Candia, e ingresó en la orden de Alcántara el 29 de abril de 1726. Falleció el 6 de julio de 1767. Casó dos veces: la primera, en la Laguna, el 16 de noviembre de 1715, con doña María Ignacia de Nava-Grimón y Aguilar-Ponce de León, hija de los Marqueses de Villanueva del Prado; y la segunda, el 4 de agosto de 1740, con doña Antonia Llarena Calderón Graaf, nieta de los Marqueses de Acialcázar, y de Torre-Hermosa. Tuvo sucesión de ambos matrimonios.

LINEA SEGUNDA

Capitán Miguel de Franchi y Fonte (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Antonio de Franchi y López Doya, y de doña Isabel Fonte y Castillo), sucedió en el Mayorazgo fundado por su tía doña Euflina de Franchi y López Doya, anteriormente mencionada. Casó con doña Elvira de Alfaro y Figueroa, fundando ambos un vínculo en el que dispusieron que sus descendientes usasen unidos ambos apellidos,

(1) El actual y XI Marqués del Sáuzal, es don Bernardo Laureano de Cólogan y Ponte, Heredia y del Hoyo-Solórzano, por Real carta de sucesión de 2 de julio de 1880. Casó con doña María de los Dolores Cullen y Machado.
El actual y IV Marqués de la Candia, es don Tomás de Cólogan y Osborne, Zulueta y Vázquez, por carta de sucesión de 24 de mayo de 1935.

para diferenciarse de la línea mayor, anteriormente mencionada. Tuvieron por hijos: a Juan Antonio, y a Francisco de Franchi-Alfaro. Los cuales:

1.—Capitán Juan Antonio de Franchi-Alfaro, casó con doña Juana de Bethencourt.

2.—Capitán Francisco de Franchi-Alfaro, heredó el vínculo de sus padres, y fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Casó con doña Juana Valcárcel y Benítez de Lugo, hija de don Lorenzo Xuárez de Figueroa Valcárcel y Benítez de Lugo, y de doña Inés Benítez de Lugo y Cabrera Llarena San Martín. Tuvieron por hijos: a Inés; a Francisco Tomás, y a Miguel de Franchi-Alfaro y Valcárcel. Los cuales:

1.—Doña Inés de Franchi-Alfaro y Valcárcel, casó con don Lorenzo Valcárcel y Fonte, Maestre de Campo de las Milicias Provinciales de Tenerife, hijo de don Francisco Valcárcel y Benítez de Lugo, Capitán de Milicias, Regidor perpetuo de Tenerife, y de doña Catalina Fonte y Fiesco.

2.—Don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Valcárcel, fué Caballero de la orden de Alcántara. Casó en la Laguna, parroquia de la Concepción, el 16 de enero de 1664, con doña Ana de Brier y Franiel, hija de don Conrado de Brier, natural de Amberes, Capitán de Milicias de la isla de Tenerife, Prioste y Hermano Mayor por el estado de hijosdalgo de la Cofradía de Santa Cruz de Garachico, y de doña Francisca Franiel y Montes de Oca. No tuvieron sucesión, habiendo fundado vínculo a favor de su sobrina doña Beatriz de Monteverde y Brier.

3.—Don Miguel de Franchi-Alfaro y Valcárcel, acrecentó el vínculo que heredó de sus padres. Casó con doña Magdalena Valcárcel, y tuvieron por hijos: a Ana; a María Juana; a Miguel, y a Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Valcárcel. De los cuales:

1.—Doña Ana de Franchi-Alfaro y Valcárcel, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la villa de la Orotava.

2.—Doña María Juana de Franchi-Alfaro y Valcárcel, fué también religiosa en el convento de Santa Clara, en la villa de la Orotava.

3.—Don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Valcárcel, fué Coronel de Caballería. Casó con doña Beatriz de Monteverde y Brier, hija de don Pablo de Monteverde y Guisla, y de doña María de Brier y Monteverde. Tuvieron por hijos: a Juana; a Magdalena; a Nicolás; a Domingo; a Conrado; a Pedro; a José, y a Pablo de Franchi-Alfaro y Monteverde. De los cuales:

1.—Doña Juana de Franchi-Alfaro y Monteverde, casó con el Capitán Lorenzo de Lugo.

2.—Doña Magdalena de Franchi-Alfaro y Monteverde, casó con don Antonio Benítez de Lugo-Viña y Ponte, Capitán de Caballos de Corazas y Castellano del principal de Tenerife, hijo de don Francisco Benítez de Lugo y Viña, y de doña Antonia Ponte.

3.—Don Conrado de Franchi-Alfaro y Monteverde, fué Canónigo.

4.—Don Pedro de Franchi-Alfaro y Monteverde, fué también Canónigo.

5.—Don José de Franchi-Alfaro y Monteverde, natural de la Orotava, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1719, llegando a obtener el grado de Capitán de Fragata de la Real Armada, siendo además Caballero de la orden de Santiago. Casó en Cádiz, con doña Isabel de Graaf.

6.—Don Pablo de Franchi-Alfaro y Monteverde, fué Capitán de Caballería y Alcaide del puerto de la Orotava. Casó tres veces: la primera, con doña Mariana de Ponte Castilla y Ucera; la segunda, con doña Polonia Antonia de Molina y Ponte (1), natural de Garachico, hija de don Baltasar de Molina y Alzola, Capitán de Milicias de la Orotava, Delegado de las Reales Rentas de Tabacos, y de doña Paula de la Encarnación Ponte y Ponte. Casó por tercera vez, con doña Francisca de Mesa y del Hoyo-Solórzano, bisnieta del primer Marqués de Torre-Hermosa, don José Mesa Llanera Lugo y Ayala.

Don Pablo de Franchi-Alfaro y Monteverde, y su tercera mujer doña Francisca de Mesa y del Hoyo-Solórzano, tuvieron por hijos: a Juana; a Beatriz; a Teresa; a Nicolás, y a Agustín de Franchi-Alfaro y Mesa. De los cuales:

Doña Juana de Franchi-Alfaro y Mesa, casó con el Capitán Bernardo de Ascanio-Bazán y Llarena-Carrasco, Alguacil perpetuo, hijo del Capitán Alonso de Ascanio y Pacheco-Solís, y de doña Antonia de Llarena-Carrasco y Benítez de Lugo.

Don Pablo de Franchi-Alfaro y Monteverde, y su primera mujer doña Mariana de Ponte Castilla y Ucera, tuvieron por hijos: a Pablo; a Manuel; a Gaspar, y a Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Ponte (2). De los cuales:

1.—Don Gaspar de Franchi-Alfaro y Ponte, fué fraile.

2.—Don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Ponte, natural de la Orotava, fué poseedor del Mayorazgo de su Casa y pasó a la Habana donde fué Capitán de Ejército, Comandante del Baluarte de San Pablo durante el sitio de la plaza por los ingleses y segundo Marqués de la Real Proclamación por disposición testamentaria de su concuñado don Gonzalo Recio de Oquendo y Hoces, primer Marqués de este título, fallecido sin sucesión, el cual lo facultó para que designase el orden de

(1) Doña Polonia Antonia de Molina y Ponte, era hermana de don José Alonso de Molina y Ponte, nacido el 9 de noviembre de 1701, que fué IV Marqués de Villafuerte por haber sucedido a su tía doña Isabel de Molina y Molina, tercera Marquesa de este título y prima hermana de su padre.

(2) Don Pablo de Franchi-Alfaro y Monteverde, y su mujer doña Mariana de Ponte Castilla y Ucera, tuvieron tres hijas más, de las cuales, dos renunciaron sus legítimas a favor de su hermano Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Ponte, para que las agregase al mayorasgo que heredó.



sucesión en el referido título de Marqués de la Real Proclamación. El 13 de agosto de 1762 obtuvo una certificación de don Juan de Prado y Malleza, Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, en la que se hizo constar: "que había manifestado bajo su mando, gran celo y amor al servicio de Su Majestad, con especialidad durante el sitio de la plaza de la Habana por los ingleses". Testó el 5 de marzo de 1782 ante Manuel Ramírez, designando a su nieto Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro, como inmediato sucesor del título de Marqués de la Real Proclamación. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 31 de mayo de 1782. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de mayo de 1740, con doña María Josefa de Justiniani Osorio y Balmaseda, hermana de la primera Marquesa de la Real Proclamación, hija de don Bartolomé de Justiniani Osorio y Naveda, y de doña María Josefa de Balmaceda y Carvajal. Tuvieron por hija: a

Doña Juana de Franchi-Alfaro y Justiniani Osorio, que nació en la Habana el 20 de diciembre de 1743 y fué bautizada en esta Catedral (libro 9, folio 408). Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el año 1758 (libro 4, folio 1, número 3), donde se veló el 22 de octubre de 1760, con su tío don José de Franchi-Alfaro y Molina, natural de la villa de la Orotava, Teniente de Caballería de la plaza de la Habana, hijo de don Pablo de Francho-Alfaro y Monteverde, Capitán de Caballería, Alcaide del puerto de la Orotava, y de su segunda mujer doña Polonia Antonia de Molina y Ponte.

Don Pablo de Franchi-Alfaro y Monteverde, y su segunda mujer doña Polonia Antonia de Molina y Ponte, tuvieron por hijos: a dos religiosas, y a

Don José de Franchi-Alfaro y Molina, natural de la villa de la Orotava, que pasó a la Habana, donde fué Teniente de Caballería. El 29 de diciembre de 1763, obtuvo ua certificación de don Martín de Ulloa, Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra de la plaza de la Habana, en la que se hizo constar sus buenos servicios durante el sitio de esta plaza por los ingleses, en el circuito de las murallas. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el año 1758 (libro 4, folio 1, número 3), donde se veló el 22 de octubre de 1760, con su sobrina doña Juana de Franchi-Alfaro y Justiniani Osorio, natural de la Habana, hija de don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Ponte, segundo Marqués de la Real Proclamación, Capitán de Ejército, Comandante del Baluarte de San Pablo, y de doña María Josefa de Justiniani Osorio y Balmaceda. Tuvieron por hijos: a Mariana, y a Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro. Los cuales:

1.—Doña Mariana de Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de marzo de 1843. Casó en la Catedral de esta ciudad el 23 de septiembre de 1782, con don Tomás Domingo Sotolongo y González-Carvajal, Coronel del Regimiento de Caballería Ligera de esta plaza, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor de su Ayuntamiento, hijo de don Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas, Tesorero general de la Santa Cruzada, y de doña Inés González-Carvajal y Poveda.

2.—Don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro, na-

cido en la Habana el 30 de noviembre de 1761, y bautizado en la parroquia del Espíritu Santo (libro 9, folio 79 vuelto, número 466), fué III Marqués de la Real Proclamación, Regidor de este Ayuntamiento y Maestrante de la Real Ronda, en la cual se recibió el 6 de mayo de 1793, según el título de 13 de septiembre de dicho año. Hizo información de nobleza en la Habana el 7 de agosto de 1816, para que su hijo Antonio ingresara de Cadete en la escuela militar de Segovia, la cual fué proveída por el Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba don José de Cienfuegos, el 9 de agosto de dicho año, y por ante el Escribano Miguel Méndez. Fué habilitado para administrar sus bienes, siendo ya huérfano de padres, por Real cédula de 29 de enero de 1784. Por litigio y sentencia judicial perdió el título de Marqués de la Real Proclamación que pasó a don Manuel Rafael Recio de Morales y González Carvajal. Testó el 27 de febrero de 1824 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de junio de 1828. Casó en Madrid, parroquia de San Martín, el 9 de abril de 1786, con doña Isidora Lemaur y de la Muraire, natural de la ciudad de Astorga, en León, hija de don Carlos Lemaur y Burriel, Capitán de Ingenieros, de Francia, Director general de este Cuerpo en España y Brigadier de sus Reales Ejércitos, y de doña Juana de la Muraire y Colart. Tuvieron por hijos: a Juana; a María Josefa; a Angela; a Isidora; a Carlos; a Sebastián; a José María; a Antonio, y a Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Lemaur. De los cuales:

1.—Doña Juana de Franchi-Alfaro y Lemaur, natural de la villa de la Orotava, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 26 de enero de 1856, donde casó el 20 de febrero de 1813, con su tío don Francisco Lemaur y de la Muraire, natural de Bembibre de Vierzo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Virrey interino de Nueva España, Gobernador de la plaza de Veracruz, Director Subinspector del Real Cuerpo de Ingenieros, glorioso defensor de la fortaleza de San Juan de Ulúa, Grandes cruces de las órdenes Militares de San Fernando y de San Hermenegildo, hijo de don Carlos Lemaur y Burriel, Capitán de Ingenieros, de Francia, Director general de este Cuerpo en España y Brigadier de sus Reales Ejércitos, y de doña Juana de la Muraire y Colart.

2.—Doña María Josefa de Franchi-Alfaro y Lemaur, nacida en la Habana el 18 de marzo de 1793, y bautizada en la Catedral de esta ciudad (libro 17, folio 38, vuelto), testó el 28 de junio de 1841 ante Mateo Quintero, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 29 de junio de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 26 de enero de 1820, con don Joaquín de Santa Cruz y Castilla, Maestrante de la Real Ronda, hijo de don Agustín de Santa Cruz y Castilla, Capitán de Caballería del Regimiento de Milicias de esta plaza, Regidor de su Ayuntamiento, Maestrante de Ronda, de la Casa de los Condes de San Juan de Jaruco, y de doña Josefa Castilla y Quijano.

3.—Doña Angela de Franchi-Alfaro y Lemaur, natural de la villa de la Orotava, casó en la Catedral de la Habana el 2 de octubre de 1828, con don Francisco Xavier de Santa Cruz y Castillla, Maestrante de la Real Ronda, hijo de don Agustín de Santa Cruz y Castilla, Capitán de Caballería del Regimiento de Milicias de esta plaza, Regidor de su Ayun-

tamiento, Maestrante de Ronda, de la Casa de los Condes de San Juan de Jaruco, y de doña Josefa Castilla y Quijano.

4.—Doña Isidora de Franchi-Alfaro y Lemaur, casó en la Catedral de la Habana el 17 de enero de 1821, con don Tomás Domingo Sotolongo y Franchi-Alfaro, Subteniente del Regimiento de Milicias de esta plaza, hijo de don Tomás Domingo Sotolongo y González Carvajal, Coronel del Regimiento de Caballería Ligera de la plaza de la Habana, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor de su Ayuntamiento, y de doña Mariana de Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro.

5.—Don José María de Franchi-Alfaro y Lemaur, falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 29 de Noviembre de 1832.

6.—Licenciado Antonio de Franchi-Alfaro y Lemaur, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de octubre de 1803, ingresó como Cadete en la Escuela Militar de Segovia el 9 de agosto de 1816 y fué Abogado de los Reales Consejos, matemático, escritor y Catedrático de Griego en la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 22 de febrero de 1834, con doña María Ignacia Soriano y Pérez, hija del Licenciado Pedro Ignacio Soriano Casanova, y de doña María Josefa Pérez y de la Cruz. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a Antonio de Franchi-Alfaro y Soriano. Los cuales:

A.—Don Francisco de Francho-Alfaro y Soriano, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de marzo de 1864.

B.—Don Antonio de Franchi-Alfaro y Soriano, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de febrero de 1838, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 21 de noviembre de 1866, con doña Rosa María Puig y Franchi-Alfaro, hija del Doctor Manuel Puig y Amigó, Auditor Honorario de Guerra, y de doña Rosa de Franchi-Alfaro y Vargas-Machuca. Tuvieron por hijos: a Amelia; a María Manuela; a Rogelio, y a Luciano de Franchi-Alfaro y Puig. De los cuales:

A.—Doña María Manuela de Franchi-Alfaro y Puig, casó con el Doctor Aníbal Herrera y Luis, natural de Güira de Melena, Médico, hijo de Aníbal y de Josefa.

B.—Don Rogelio de Franchi-Alfaro y Puig, casó con doña Isabel Regueira y Custadoy, hija de don Francisco Regueira y Borras, y de doña Isabel Custadoy y Peñalver. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Rogelio, y a José Antonio de Franchi-Alfaro y Regueira. De los cuales:

Don José Antonio de Franchi-Alfaro y Regueira, bautizado en la Habana, parroquia de la Caridad, el 26 de septiembre de 1897, casó con doña Antonia María Herrera y Franchi-Alfaro, hija del Doctor Aníbal Herrera y Luis, Médico, y de doña María Manuela de Franchi-Alfaro y Puig. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Graciella; a Elena; a José Antonio; a Ignacio, y a Fernando de Franchi-Alfaro y Herrera.

B.—Don Luciano de Franchi-Alfaro y Puig, casó con doña Emilia

María Charún, y tuvieron por hijos: a Rosa; a Virginia; a Hilda; a María; a Emilio; a Luciano, y a Noel de Franchi-Alfaro y Charún.

7.—Don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Lemaur, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de agosto de 1820. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de abril de 1816, con doña Mariana Cepero y Cepero, hija de don Francisco Cepero y López-Sarco, Teniente Coronel de Milicias de esta plaza, y de doña María Cayetana Cepero y Cepero. Tuvieron por hijos: a María Luisa, y a Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Cepero. Los cuales:

1.—Doña María Luisa de Franchi-Alfaro y Cepero, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de noviembre de 1836, con don Juan de Herrera D'Avila y Albear, Teniente de Caballería de esta plaza, hijo de don Juan de Herrera D'Avila, Teniente General de la Real Armada, y de doña Rudesinda de Albear y Fernández de Lara.

2.—Don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Cepero, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de mayo de 1817, fué Caballero Maestrante de la Real Ronda. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 24 de agosto de 1874, donde casó el 24 de diciembre de 1845, con doña María de los Angeles Sotolongo y Zayas, hija de don Antonio Sotolongo y Remírez de Estenoz, y de doña María Teresa de Zayas-Bazán y Pedroso. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Antonio; a Leopoldo, y a Francisco de Franchi-Alfaro y Sotolongo. De los cuales:

1.—Don Antonio de Franchi-Alfaro y Sotolongo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de octubre de 1847, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 12 de abril de 1873, con doña María de la Concepción Vinageras y Ponce de León, natural del Aguacate, hija de don Francisco Vinageras y Morales, y de doña Teresa Ponce de León y Heredero.

2.—Don Leopoldo de Franchi-Alfaro y Sotolongo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de mayo de 1849, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 30 de abril de 1875, con doña Matilde Ponce de León y Macías, hija de don José Eustacio Ponce de León y Machado, y de doña Antonia Josefa Macías y Beitia.

3.—Don Francisco de Franchi-Alfaro y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 25 de noviembre de 1871, con doña María Catalina Navarro y Zuaznávar, hija de don Rafael Navarro y García, y de doña Catalina Zuasnávar y Bastarrechea. Tuvieron por hijos: a Arcadio; a Francisco, y a Rafael de Franchi-Alfaro y Navarro. De los cuales:

1.—Don Francisco de Franchi-Alfaro y Navarro, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 23 de noviembre de 1884, casó con doña Graciella Maragliano y Giquel, hija de don Arístides Maragliano y Fumero, y de doña Eloísa Giquel y del Villar.

2.—Don Rafael de Franchi-Alfaro y Navarro, casó con doña Amelia Laborde y Codezo, hija de don Alfredo Laborde y Perera, y de doña

Amelia Codezo y Vinajeras. Tuvieron por hija: a Amelia Franchi-Alfaro y Laborde.

A esta familia también perteneció:

Don José de Franchi-Alfaro, que casó con doña Marina Benítez de Lugo y Valcárcel, y tuvieron por hijos: a Domingo, y a Miguel de Franchi-Alfaro y Benítez de Lugo. Los cuales:

1.—Don Domingo de Franchi-Alfaro y Benítez de Lugo, natural de la villa de la Orotava, en Tenerife, casó dos veces: la primera, con doña Rita Bernardina Sotolongo y Martínez, hija de Cristóbal y de María Dolores. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de mayo de 1864, con doña Luisa Sánchez y Monteneiro, hija de Luis y de Felipa.

2.—Don Miguel de Franchi-Alfaro y Benítez de Lugo, natural de la villa de la Orotava, casó con doña María Dolores Francisca de Sales de Vargas-Machuca y Valdés, natural de la Habana, hija de Isidoro y de María Concepción. Tuvieron por hijos: a Ramona; a Rosa; a Mariana; a Francisco; a Miguel, y a Antonio de Franchi-Alfaro y Vargas-Machuca. Los cuales:

1.—Doña Ramona de Franchi-Alfaro y Vargas-Machuca, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 5 de enero de 1870. Casó con el Doctor Ramón Casimiro Bernal.

2.—Doña Rosa de Franchi-Alfaro y Vargas-Machuca, casó con el Licenciado Manuel Puig y Amigó, natural de la Habana, Auditor Honorario de Guerra, hijo de don Juan Puig y Sabat, natural de Arenys de Mar, en Cataluña, y de doña Francisca Amigó, natural de Cartagena de Indias.

3.—Doña Mariana de Franchi-Alfaro y Vargas-Machuca, bautizada en la parroquia de Güira Melen el 5 de noviembre de 1836 (trasladada a la Habana, parroquia de Monserrate, el 9 de marzo de 1845), casó con don Antonio Sotolongo y Franchi-Alfaro, hijo de don Tomás Domingo Sotolongo y Franchi-Alfaro, Sub-Teniente del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Isidora de Franchi-Alfaro y Lemaur.

4.—Don Francisco de Franchi-Alfaro y Vargas-Machuca, casó en la parroquia de los Palacios, provincia de Pinar del Río, el 28 de abril de 1859, con doña María Mónica Beltrán y Montero de Espinosa, natural de la villa de Guanajay, hija de don Antonio Abad Beltrán y de la Cruz, y de doña María Montero de Espinosa y Sánchez. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Francisco de Franchi-Alfaro y Beltrán, natural de Santa Cruz de los Pinos, donde fué bautizado. Casó con doña Eduvigis Antonia Beltrán.

5.—Don Miguel de Franchi-Alfaro y Vargas-Machuca, casó con doña Juana López del Alamo y Montano, hija de Juan Alonso y de Cecilia. Tuvieron por hijos: a Antonio, y a Miguel de Franchi-Alfaro y López del Alamo. Los cuales:

A.—Don Antonio de Franchi-Alfaro y López del Alamo, bautizado en la parroquia de Jaruco el 25 de marzo de 1847, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el año 1870, con doña Amalia Cayro y Ramos, hija de don José de la Luz Cayro y Palacios, y de doña Mariana Ramos y Rodríguez.

B.—Don Miguel de Franchi-Alfaro y López del Alamo, bautizado en la parroquia de Quivicán el 28 de diciembre de 1842, casó con doña Manuela de Franchi-Alfaro y Rodríguez, hija de don Antonio de Franchi-Alfaro y Vargas-Machuca, y de doña María Eugenia Rodríguez y Gutiérrez.

6.—Don Antonio de Franchi-Alfaro y Vargas-Machuca, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de julio de 1820 (asentado en la Catedral, en el libro 10, folio 77), casó en la parroquia de Santiago de las Vegas el año 1859, con doña María Eugenia Rodríguez y Gutiérrez, natural de Quivicán, hija de don Francisco Rodríguez y Martínez, y de doña Felipa Gutiérrez y Espinosa. Tuvieron por hijos: a Manuela, y a Porfirio de Franchi-Alfaro y Rodríguez. Los cuales:

1.—Doña Manuela de Franchi-Alfaro y Rodríguez, bautizada en la parroquia de Santiago de las Vegas el 4 de enero de 1854, casó con don Miguel de Franchi-Alfaro y López del Alamo, hijo de don Miguel de Franchi-Alfaro y Vargas-Machuca, y de doña Juana López del Alamo y Montano.

2.—Don Porfirio de Franchi-Alfaro y Rodríguez, natural de Güira Melena, casó con doña Josefa Espinosa y Quintana, natural de Bolondrón, hija de don Ramón Espinosa y Ramos, y de doña Josefa Quintana y Díaz. Tuvieron por hijo: al

Doctor José Horacio de Franchi-Alfaro y Espinosa, que nació en Bolondrón, el 20 de julio de 1887.

FREYRE DE ANDRADE

En la primera mitad del siglo XIX, procedente del Ferrol, en el Reino de Galicia, se estableció esta familia en la Habana.

Don Fernando Freyre de Andrade y Usarte, casó con doña Catalina de Saavedra y Andrade, y tuvieron por hijos: a Joaquín, y a Fernando Freyre de Andrade y Saavedra. Los cuales:

1.—Don Joaquín Freyre de Andrade y Saavedra, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1871, según expediente número 2628, caja número 60, que radica en la Biblioteca Central del Ministerio de Marina en Madrid.

2.—Don Fernando Freyre de Andrade y Saavedra, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1781, obteniendo el gra-



do de Brigadier de la Real Armada. Casó con doña Ana Mellla y Llamas, natural del Ferrol, y tuvieron por hijo: a

Don Fernando Freyre de Andrade y Mella, natural del Ferrol, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1818, llegando a obtener el grado de Teniente de Navío de la Real Armada, siendo demás Ayudante de Matrículas y Capitán del puerto de Batabanó, en la isla de Cuba. Testó el 9 de noviembre de 1850 ante Francisco Trujillo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 13 de noviembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de octubre de 1836, con doña María Ramona Van-Herck y Beyens, natural de San Lúcar de Barrameda, en Cádiz, hija de don Francisco Teófilo Van-Herck y Arzola, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, y de doña María de la Concepción Beyens y Barnola (1). Tuvieron por hijos: a Joaquín; a Ramón, y a Fernando Freyre de Andrade y Van-Herck. Los cuales:

1.—Don Joaquín Freyre de Andrade y Van-Herck, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de octubre de 1839, falleció en esta ciudad el año 1875.

2.—Don Ramón Freyre de Andrade y Van-Herck, natural de la Habana, fué Alférez de Navío de la Real Armada y Ayudante de Marina del Distrito de Regla, por Real orden de 4 de septiembre de 1878. Casó dos veces: la primera, con doña María de las Mercedes Cagiga; y la segunda, con doña Julia Cagiga, hermana de su primera mujer.

3.—Don Fernando Freyre de Andrade y Van-Herck, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de agosto de 1837, fué Capitán de Infantería de los Ejércitos Nacionales y condecorado con la Cruz de Africa. Sirvió en la guerra de Marruecos el año 1859 a las órdenes del General O'Donell. Falleció en la Habana el 17 de septiembre de 1888, donde casó, en la parroquia de Guadalupe, el primero de octubre de 1862, con doña María Gertrudis Velázquez y Ugarte, hija de don José María Velázquez y Martínez de Peralta, Director de Médicos de la Real Armada, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña Gertrudis de Ugarte y Risel. Tuvieron por hijos: a Margarita; a María Teresa; a Gertrudis; a María Luisa; a Carmen; a Tomás; a Emilio; a Eduardo; a Leopoldo; a Gonzalo; a Guillermo; a José Agustín, y a Fernando Freyre de Andrade y Velázquez. De los cuales:

1.—Doña María Teresa Freyre de Andrade y Velázquez, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de febrero de 1884, con el Doctor Claudio González de Mendoza y Pedroso, Abogado, hijo del Doctor Antonio González de Mendoza y Bonilla, Abogado, Alcalde de la Habana, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Cuba, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, y de doña María de las Mercedes Pedroso y Montalvo.

(1) Doña María de la Concepción Beyens y Barnola, era natural de Cádiz e hija de don Alejandro Beyens y Hurvyns, hermano de don Lorenzo Antonio Beyens y Hurvyns, primer Conde de Villamar por Real despacho de 3 de diciembre de 1773, y Caballero pensionado de la orden de Carlos III.



2.—Doña Gertrudis Freyre de Andrade y Velázquez, casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Cerro, el 2 de octubre de 1897, con don Ricardo Enrique Kloers y Traumann, natural de Hamburgo, en Alemania. Casó por segunda vez, en el Obispado, el 26 de junio de 1911, con don Mauricio Fernández-Vallín y Alfonso, hijo de don Antonio Fernández-Vallín y Alvarez-Albuerne, hermano del primer Marqués de Muros, y de doña María de los Dolores Alfonso y Madan.

3.—Doña María Luisa Freyre de Andrade y Velázquez, casó con el Doctor Eduardo Azcárate y Fésser, Abogado, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, hijo del Licenciado Nicolás Azcárate y Escobedo, Abogado, Regidor, Síndico defensor de esclavos, Magistrado de lo Contencioso, Secretario del Concejo de Administración, Miembro del partido Reformista, Presidente del partido Democrático, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, y de doña María Luisa Fesser y Diago.

4.—Doña Carmen Freyre de Andrade y Velázquez, casó el 1 de septiembre de 1922, con don Lorenzo Lamadrid y Soler, natural de Nuevitas, hijo de don José Lamadrid y Ballesteros, y de doña Emelina Soler y Toledo (1).

5.—Doctor Gonzalo Freyre de Andrade y Velázquez, fué Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana y Representante a la Cámara de la República de Cuba. Murió el 27 de septiembre de 1932.

6.—Don Lopoldo Freyre de Andrade y Velázquez, fué Ingeniero Civil. Murió el 27 de septiembre de 1932.

7.—Don Guillermo Freyre de Andrade y Velázquez, murió el 27 de septiembre de 1932. Casó con doña Engracia Heydrich y Bellido, natural de Matanzas, hija de don Fernando Heydrich y Martínez, y de doña Amalia Bellido y León.

8.—Don José Agustín Freyre de Andrade y Velázquez, fué Doctor

---

(1) Don Miguel Lamadrid y Mijares, y su mujer doña María Galguera y Simón, tuvieron por hijo: al

Doctor Lorenzo Lamadrid y Galguera, nacido en el año 1811 en el lugar de Galguera, parroquia de Llanes, Consejo de Llanes, en Oviedo, Asturias, que fué Médico Cirujano. Testó en el lugar de Cobielles, barrio de la Concha, parroquia San Roque del Acebal, Consejo de Llanes, el 16 de mayo de 1896, ante el Notario Francisco García Ruenes. Casó con doña María Ballesteros y Torrens, natural de Madrid, y tuvieron por hijos: a Salvadora; a Felicitas; a Dolores; a Carmen; a Delfina; a Pilar; a Joaquín; a Enrique; a Constantino, y a José Lamadrid y Ballesteros. De los cuales:

1.—Doña Dolores Lamadrid y Ballesteros, casó con don Juan Noriega y Merodio. Fueron vecinos de la villa de Guanabacoa, en la isla de Cuba.

2.—Doña Carmen Lamadrid y Ballesteros, casó con don Francisco Robledo y Guerra. Fueron vecinos de la villa de Llanes.

3.—Doña Delfina Lamadrid y Ballesteros, casó con don Manuel Llera y Noriega. Fueron vecinos de la villa de Guanabacoa, en la isla de Cuba.

4.—Doña Pilar Lamadrid y Ballesteros, casó con don Benigno Quintana y Sotres. Fueron vecinos de México.

5.—Don Constantino Lamadrid y Ballesteros, fallecido soltero, fué vecino de la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

6.—Don José Lamadrid y Ballesteros, pasó a la villa de Puerto Prín-

en Ciencias. Casó en la Habana, parroquia del Pilar, el 22 de junio de 1903, con doña María Antonia Valdés-Pita y Montalvo, hija del Licenciado Manuel Valdés de la Torre y Porras-Pita, Abogado, y de doña María Rafaela Montalvo y Montalvo. Tuvieron por hijas: a María Josefa; a María del Carmen; a Micaela; a María Antonia, y a Silvia Freyre de Andrade y Valdés-Pita. Las cuales:

A.—Doña María Josefa Freyre de Andrade y Valdés-Pita, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 10 de noviembre de 1924, con el Doctor Octavio Adán y Molina, Médico, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don Augusto Adán y Rodríguez, y de doña América Molina y Loret de Mola.

B.—Doña María del Carmen Freyre de Andrade y Valdés-Pita, casó en la finca "Torrecilla", en la Lisa, Marianao, el 7 de noviembre de 1927, con don Miguel Chinchilla y Varona, Ingeniero, hijo de don Miguel Chinchilla y Ortega, y de doña María Antonia Varona y Frómesta.

C.—Doña Micaela Freyre de Andrade y Valdés-Pita, casó en la parroquia del Vedado, el 27 de abril de 1935, con don Elicio Argüelles y García-Menocal, hijo de don Elicio Argüelles y Pozo, Senador de la República de Cuba, y de doña María Luisa García-Menocal y Cueto.

D.—Doña María Antonia Freyre de Andrade y Valdés-Pita, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el primero de diciembre de 1936, con don Fernando de Castro y Cárdenas, Ingeniero, hijo del Doctor Raimundo de Castro y Bachiller, Médico, Catedrático de la Universidad de la Habana, y de doña Rosa Blanca de Cárdenas y Echarte.

E.—Doña Silvia Freyre de Andrade y Valdés-Pita, casó con el

---

cipe, en la isla de Cuba, donde se estableció y fué hacendado. Casó con doña Emelina Soler y Toledo, natural de dicha villa, hija de don Rafael Soler y Bonet, natural de Cataluña, y de doña Basilisa Toledo y Fenisola, natural de Puerto Príncipe. Tuvieron por hijos: a María; a Angela; a Delfina; a Elisa; a Pilar; a Dolores; a Emelina; a Josefa, y a Lorenzo Wenceslao Lamadrid y Soler. Los cuales:

1.—Doña María Lamadrid y Soler, casó con don Carlos Morán y Cisneros.

2.—Doña Angela Lamadrid y Soler, casó con don Armando Pérez Núñez.

3.—Doña Delfina Lamadrid y Soler, casó con don Guillermo Olivera y Barrios.

4.—Doña Elisa Lamadrid y Soler, casó con don José Manuel Romero y Viamontes.

5.—Doña Pilar Lamadrid y Soler, fué monja. Falleció en Ubeda, Jaén.

6.—Doña Dolores Lamadrid y Soler, casó con don Francisco Robledo y Lamadrid, su primo. Falleció en México.

7.—Doña Emelina Lamadrid y Soler, es monja, en Medina del Campo, Valladolid.

8.—Doña Josefa Lamadrid y Soler, casó con don José Pruna y Pijuán.

9.—Don Lorenzo Wenceslao Lamadrid y Soler, natural de Nuevitas, en la isla de Cuba, es Agrimensor y hacendado. Casó el primero de septiembre de 1922, con doña Carmen Freyre de Andrade y Velázquez, hija de don Fernando Freyre de Andrade y Van Herck, Capitán de Infantería de los Ejércitos de Su Majestad, condecorado con la Cruz de Africa, y de doña María Gertrudis Velázquez y Ugarte. Tuvieron por hijos: a Pilar; a Lorenzo Antonio, y a René Guillermo Lamadrid y Freyre de Andrade.

Doctor Carlos Fernández y Fernández, Médico, hijo de Silvestre y de Amparo.

9.—Doctor Fernando Freyre de Andrade y Velázquez, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalulpe, el 28 de septiembre de 1863, fué Abogado, General del Ejército Libertador de Cuba, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, Secretario de Gobernación, Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Cuba y Alcalde Municipal de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 8 de diciembre de 1889, con doña María de la Concepción Escardó y Pedro, natural de Santa María de Cubellas, Barcelona, hija de don Pedro Escardó, y de doña Francisca Pedro y Roig. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María Teresa; a Fernando, y a Juan Freyre de Andrade y Escardó. De los cuales:

1.—Doña María Teresa Freyre de Andrade y Escardó, casó el 21 de junio de 1934, con don José María Velázquez y Portuondo, hijo de don José María Velázquez y Ugarte, y de doña Emiliana Portuondo y Calzado.

2.—Doctor Fernando Freyre de Andrade y Escardó, es Abogado y Fiscal de la Audiencia de la Habana.

3.—Don Juan Freyre de Andrade y Escardó, es Ingeniero Civil. Casó el 18 de abril de 1925, con doña Margarita Veulens y Ruenes, hija de don Francisco Veulens y Meissimill, y de doña María del Rosario Ruenes y Romero. Tuvieron por hijos: a Marta; a María de la Concepción; a Elena, y a Fernando Freyre de Andrade y Veulens.

GARCIA - BARRERA

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente del Valle de Carranza, en las Encartaciones de Vizcaya, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Conde de Bainoa.

Don Francisco García de la Cuadra, natural del Valle de Carranza, casó con doña Antonia de la Barrera, y tuvieron por hijo: al

Licenciado Manuel García-Barrera, natural de Tres Palacios en el Valle de Carranza, que obtuvo Real provisión declinatoria del Juez Mayor de Vizcaya residente en la ciudad de Valladolid, el 26 de abril de 1740, declarándole por vizcaíno originario, hijo-dalgo, de padre, abuelo y demás ascendientes, por línea recta de varón, como descendiente de Señorío y de las Casas Solariegas e Infanzones de García y de Barrera en el Valle de Carranza. Obtuvo Real despacho auxiliatorio de su hidalguía el 23 de junio de 1740, la que consta en el Ayuntamiento de la Habana en el libro 21 de Actas de Cabildo, al folio 282 vuelto. Desempeñó el cargo de Ministro Honorario del Tribunal Mayor de Cuentas de la isla de Cuba. Testó el 14 de noviembre de 1769 ante Francisco

Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de agosto de 1770. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 28 de marzo de 1737, con doña María Tomasa Florencia y Sotolongo, hija de don Juan Florencia y González de Alfonseca, Capitán de Infantería, Comandante de la fortaleza de San Salvador de la Punta, en la Habana, y de doña Josefa María Sotolongo y Maldonado. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María del Pilar; a Melchora; a Juana; a Josefa María; a Juan; a Tomás; a Antonio; a José; a Carlos; a Miguel, y a Manuel García-Barrera y Florencia. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores García-Barrera y Florencia, testó el 9 de octubre de 1821 ante Miguel García Alayeto, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 13 de agosto de 1825.

2.—Doña María del Pilar García-Barrera y Florencia, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 5 de julio de 1836. Casó con el Teniente Alfonso de Viana.

3.—Doña Melchora García-Barrera y Florencia, testó el 16 de diciembre de 1819 ante Mauricio de Porras-Pita, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de diciembre de 1819. Casó con don Simón del Moral, Teniente de Ejército.

4.—Doña Juana García-Barrera y Florencia, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 22 de marzo de 1807. Casó dos veces: la primera, con el Subteniente Francisco Xavier de Landa; y la segunda, en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 24 de abril de 1790, con don Tomás Rivera y Núñez.

5.—Doña Josefa María García-Barrera y Florencia, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de febrero de 1774, con don Andrés Armenteros y Zaldívar, Caballero Maestrante de la Real Ronda, hijo de don José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, Capitán de Caballos de esta plaza, y de doña María Micaela Zaldívar y Ximénez-Borroto.

6.—Don Juan García-Barrera y Florencia, fué Presbítero y Doctor en Sagrada Teología. En el año 1781, fué designado Director del Real Colegio Seminario de San Carlos de la Habana. Testó el 9 de octubre de 1801 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 8 de junio de 1803.

7.—Don Tomás García-Barrera y Florencia, fué Teniente de Fusileros en el año 1786. Casó con doña María Josefa de Molina y Murguía, hija de don Pablo de Molina y Pita de Figueroa, Capitán del Escuadrón de Caballería Ligera de esta plaza, y de doña Josefa Coleta Murguía y Zaldívar.

8.—Don Antonio García-Barrera y Florencia, fué Subteniente de Milicias de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 28 de agosto de 1779, con doña Rosalía San Martín y Burón, hija de don José de San Martín y Arango, Coronel de Infantería y Ayudante Mayor del Regimiento de Milicias de esta plaza, y de doña Josefa



Burón y Silva. Tuvieron por hijas: a Manuela, y a Josefa García-Barrera y San Martín. Las cuales:

A.—Doña Manuela García-Barrera y San Martín, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 4 de octubre de 1789, con don Pablo Armenteros y Sendoya, hijo del Capitán Miguel Armenteros y Zaldívar, y de doña Juana Rosa Sendoya y Chirinos.

B.—Doña Josefa García-Barrera y San Martín, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 15 de agosto de 1859. Casó en la Catedral de esta ciudad el 31 de octubre de 1804, con don Antonio Arango y Cepero, Teniente del Regimiento Fijo de esta plaza, hijo de don Juan Arango y Fernández-Pacheco, Síndico Procurador general de este Ayuntamiento, y de doña María de las Mercedes Cepero y Cepero.

9.—Don José García-Barrera y Florencia, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 24 de febrero de 1778. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 24 de febrero de 1773, con doña María Josefa Armenteros y Sendoya, hija del Capitán Miguel Armenteros y Zaldívar, y de doña Juana Rosa Sendoya y Chirinos. Tuvieron por hijos a Francisca, y a José García-Barrera y Armenteros. De los cuales:

Doña Francisca García-Barrera y Armenteros, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de febrero de 1804, con don Juan de Dios Molina y Morales, hijo de don Mauricio Molina y Pita de Figueroa, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña Catalina Morales y González-Carvajal.

10.—Don Carlos García-Barrera y Florencia, testó el 17 de septiembre de 1774 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíitu Santo, a 21 de octubre de dicho año, donde casó el primero de julio de 1770, con doña Rosalía de Castro-Palomino y Morales, hija del Licenciado Agustín de Castro-Palomino y Sanabria, y de doña María Rita Morales y Calvo. Tuvieron por hijos: a Juan Leandro; a Miguel Andrés; a Juan Nepomuceno, y a Luis García-Barrera y Castro-Palomino.

11.—Don Miguel García-Barrera y Florencia, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de mayo de 1746, fué Regidor de este Ayuntamiento. Testó el 6 de agosto de 1825 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 29 de diciembre de dicho año. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 4 de mayo de 1775, con doña Josefa Rodríguez-Vigario y Sotolongo, hija de don Manuel Rodríguez-Vigario y Santiago de Arriola, y de doña Bárbara Sotolongo y Díaz. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a José Joaquín, y a Juan García-Barrera y Rodríguez-Vigario. Los cuales:

A.—Doña María de Jesús García-Barrera y Rodríguez-Vigario, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de agosto de 1780, donde tiene su defunción a 19 de enero de 1849. Casó en la referida parroquia el 19 de diciembre de 1804, con don Francisco García-Barrera y Montero de Espinosa, primer Conde de Bainoa, Senador del

Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III, hijo de don Manuel García-Barrera y Florencia, Ministro de la Junta de Tabacos de la plaza de la Habana, y de doña Josefa Montero de Espinosa y García-Menocal.

B.—Don José Joaquín García-Barrera y Rodríguez-Vigario, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 9 de mayo de 1834.

C.—Don Juan García-Barrera y Rodríguez-Vigario, testó el 6 de julio de 1848 ante Antonio Regueira, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 3 de noviembre de 1851. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 4 de julio de 1796, con doña Francisca de Landa y García-Barrera, hija del Subteniente Francisco Xavier de Landa, y de doña Juana García-Barrera y Florencia. Tuvieron por hijos: a María Juana; a Juan; a Miguel, y a Francisco García-Barrera y Landa. De los cuales:

A.—Don Miguel García-Barrera y Landa, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 5 de febrero de 1842, con doña María Josefa de Castro-Palomino y Castro, hija de don Andrés de Castro-Palomino y Roxas-Sotolongo, y de doña Manía de la Concepción Eligio de Castro y Orta.

B.—Don Francisco García-Barrera y Landa, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de septiembre de 1816, casó con doña María del Sacramento Valdés-Lancís. Tuvieron por hijas: a Eloísa; a Carolina; a María de la Trinidad; a María Cleofás, y a Francisca García-Barrera y Valdés-Lancís. Las cuales:

A.—Doña Eloísa García-Barrera y Valdés-Lancís, casó con don Plácido Castroverde y Thomas, natural de Trinidad, hijo de Salvador y de Carolina.

B.—Doña Carolina García-Barrera y Valdés-Lancís, casó con don Guillermo Bonnet y Basset, natural de Ginebra, en Suiza, de familia oriunda de Francia, hijo de Francisco Esteban y de Eugenia.

C.—Doña María de la Trinidad García-Barrera y Valdés-Lancís, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 15 de diciembre de 1866, con don José Rafael Carrillo de Albornoz y O'Farrill, hijo de don Francisco Carrillo de Albornoz y Arango y de doña María Catalina O'Farrill y Garro.

D.—Doña María Cleofás García-Barrera y Valdés-Lancís, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de diciembre de 1870, con don Francisco Carrillo de Albornoz y O'Farrill, hijo de don Francisco Carrillo de Albornoz y Arango, y de doña María Catalina O'Farrill y Garro.

E.—Doña Francisca García-Barrera y Valdés-Lancís, casó con don Francisco Morales y Xenes, hijo de don Francisco Morales y Sotolongo, Teniente Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María de las Mercedes Xenes y Caballero.



12.—Don Manuel García Barrera y Florencia, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de mayo de 1743, fué Ministro de la Junta de Tabacos de esta plaza. Testó ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte, a 9 de diciembre de 1808. Casó en la Catedral de la Habana el 4 de mayo de 1775, con doña Josefa Montero de Espinosa y García-Menocal, hija de don José Manuel Montero de Espinosa e Iszu, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante de la fortaleza del Morro de la plaza de la Habana, y de doña María de Regla Josefa García-Menocal y del Rey. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción, y a Francisco García-Barrera y Montero de Espinosa. De los cuales:

Don Francisco García-Barrera y Montero de Espinosa, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de marzo de 1777, fué Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Caros III, en la que ingresó el 30 de diciembre de 1822. Por Real despacho de 22 de agosto de 1820, se le concedió el título de Conde Bainoa. Testó el 12 de febrero de 1861 ante Manuel Padilla, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 7 de marzo de dicho año, donde casó el 19 de diciembre de 1804, con doña María de Jesús García-Barrera y Rodríguez-Vigario, hija de don Miguel García-Barrera y Florencia, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Josefa Rodríguez-Vigario y Sotololngo. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María de Jesús, y a Manuel García-Barrera y García-Barrera. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes García-Barrera y García-Barrera, bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de marzo de 1806, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 15 de diciembre de 1858. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 26 de octubre de 1831, con don Manuel Ramos-Izquierdo y Villavicencio, natural de la isla de San Fernando, Cádiz, Capitán de Navío de la Real Armada, Coronel del Batallón de Milicias de la plaza de la Habana, Miembro de Mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Comendador de la orden de Carlos III, hijo de don Juan de Dios Ramos-Izquierdo y Villavicencio, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña Josefa de Villavicencio y Rodríguez de Arias.

2.—Doña María de Jesús García-Barrera y García-Barrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 23 de febrero de 1855, donde casó el 17 de noviembre de 1841, con don Tomás Montalvo y Barreto, hijo de don Agustín Montalvo y Sotolongo, Brigadier de la Real Armada, y de doña María de las Mercedes Barreto y Cárdenas.

3.—Don Manuel García-Barrera y García-Barrera, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de mayo de 1823, fué segundo Conde de Bainoa por Real carta de sucesión de 3 de junio de 1862, Capitán del primer Escuadrón Rural de Fernando VII, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 5 de junio de 1840. Casó con doña María de las Mercedes Ziburo y Herrera-Dávila, natural de la villa de

Puerto Príncipe. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Rudesinda; a Francisco, y a Enrique García-Barrera y Ziburo. De los cuales:

1.—Doña María de Jesús García-Barrera y Ziburo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 4 de mayo de 1850.

2.—Doña Rudesinda García-Barrera y Ziburo, casó con don Aquiles Solano y Granados, hijo de don José Solano y Albear, y de doña María de las Mercedes Granados y Albear (1).

3.—Don Francisco García-Barrera y Ziburo, hijo primogénito, casó con doña Catalina Montero, y tuvieron por hijo: a

Don Manuel García-Barrera y Montero, que casó con doña María de Belén Valdés. Tuvieron por hijos: a Manuel, y a Alberto García-Barrera y Valdés.

GOICOECHEA

En la primera mitad del siglo XVIII aparece radicada esta familia en el lugar de Azcárate, a cuatro kilómetros del Ayuntamiento de Arriba, Municipio de Araíz, Partido Judicial de Pamplona, en el antiguo Reino de Navarra; de donde pasaron a la Habana a mediados del siglo XIX, y fueron hacendados, dueños de los ingenios "Providencia", y "San José", en la isla de Cuba.

Su solar, que fué de Cabo de Armería, estaba situado en el lugar de Ciordia. Tuvieron casa en el lugar de Huici, en Larraún, y también en el lugar de Ugar, del Ayuntamiento de Yerri, y partido judicial de Estella, usando por armas los de esta última casa las siguientes: Cinco cuarteles: en el primero, una cruz, cabeza y brazos floreteados, debajo, un bulto a modo de corazón: segundo cuartel, otra cruz lisa y llana: tercero y cuarto cuartel, una cruz cuyas cabezas están floreteadas: quinto cuartel, tres barras o bandas.

Otros miembros de esta familia radicados en Deva, usaron las siguientes armas: Escudo partido; el primero, de oro, con un pino de sinople: segundo cuartel, de sinople, con un chevrón de plata.

También en Navarra usaron con mucha frecuencia las siguientes

(1) Don Aquiles Solano y Granados, y su mujer doña Rudesinda García-Barrera y Ziburo, tuvieron por hijos: a Arturo; a Luis, y a Angel Solano y García. De los cuales:

Don Angel Solano y García, nacido el 31 de mayo de 1886, es Ministro Residente, Director de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, con doña Juana María Moinelo y Alegret, hija de don Luis Moinelo y Domínguez, y de doña Clarisa Alegret.

La actual y tercera Condesa de Bainoa, es doña Emilia Piernas y Tineo, Hurtado y Unquera, por Real carta de rehabilitación de 26 de julio de 1915. Casó con don Manuel García Briz y Molano.

armas: Escudo partido: el primer cuartel, de oro, con una águila sable, coronada de oro y mirando al segundo cuartel: segundo cuartel, de gules, con un castillo de plata, y a la puerta, dos lebreles de plata manchados de sable. En la torre del homenaje, un hombre armado con una bandera de plata en la mano, con el asta de oro y cargada de una cruz de azur.

Don José de Goicoechea, y su mujer doña Ana Otermin, tuvieron por hijo: a

Don Juan de Goicoechea y Otermin, que casó con doña Rosa Goicoechea y Lubelza, hija de Francisco y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Juan José de Goicoechea y Goicoechea, bautizado en el lugar de Azcárate, en la parroquia San Esteban, el 14 de marzo de 1759, donde fué dueño de su casa Solariega llamada "Casa de Muñocho". Su defunción se encuentra en la referida parroquia a 24 de junio de 1794. Casó con doña María Catalina Goicoechea y Otermin, natural del lugar de Uztegui, Navarra, hija de Julián y de Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don Juan de Goicoechea y Goicoechea, bautizado en Azcárate, parroquia San Esteban, el 21 de diciembre de 1785, que testó en la villa de Aya, Guipúzcoa. Su defunción se encuentra en la referida parroquia de Azcárate, a 5 de junio de 1831. Casó con doña María Ana Balerdi y Goicoechea, natural de Azcárate, hija de don Manuel Balerdi e Irurzun, y de doña María Goicoechea Uztegui y Betelu. Tuvieron por hijo: a

Don José Pascual de Goicoechea y Balerdi, bautizado en Azcárate, parroquia San Esteban, el 23 de octubre de 1815, que pasó a la Habana y fué dueño de los ingenios "Providencia" y San José". Casó en la Catedral de esta ciudad el 4 de febrero de 1856, con doña Paula Peiret y Rodríguez, natural de San Diego de Núñez, Cabañas, hija de don José Agustín Peiret y Arróspide, natural de Hernani, Guipúzcoa, y de doña Francisca Clemencia Rodríguez y Oñaderri (1), natural de Cabañas. Tuvieron por hijos: a Leopoldo; a Juan; a Agustín; a Pascual, y a Fermín de Goicoechea y Peiret. Los cuales:

1.—Doctor Leopoldo de Goicoechea y Peiret, fué Abogado. Casó con doña Angelina González-Abreu y Mora, hija de don Eduardo González-Abreu y Jiménez, hacendado, y de doña María de los Angeles Mora y Ramos. No tuvieron sucesión.

2.—Don Juan de Goicoechea y Peiret, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de marzo de 1862, casó con doña María de las Nieves Durañona y Otamendi, hija de don Francisco Durañona y del Campo,

---

(1) Don Martín Oñaderri, y su mujer doña Gertrudis Isasi, naturales de Guipúzcoa, pasaron a la isla de Cuba, y tuvieron por hija: a

Doña Gertrudis Oñaderri e Isasi, que casó con don Manuel Rodríguez, natural de la Rioja, Navarra. Tuvieron por hija: a

Doña Francisca Clemencia Rodríguez y Oñaderri, natural de Cabañas, que casó con don José Agustín Peiret y Arróspide, natural de Hernani, Guipúzcoa, hijo de don Francisco Peiret y Zavala, y de doña María Josefa Arróspide y Dorronsori, naturales de Hernani.



hacendado en Cuba (1), y de doña Antonia Otamendi y Durañona, naturales todos del Concejo de San Julián de Musques, en el Valle de Somorrostro, Vizcaya. No tuvieron sucesión.

3.—Don Agustín de Goicoechea y Peiret, fué hacendado, dueño del ingenio "San José". Casó en la parroquia de Marianao el 19 de febrero de 1881, con doña Juana Durañona y Otamendi, hija de don Francisco Durañona y del Campo, hacendado en Cuba, y de doña Antonia Otamendi y Durañona. Tuvieron pcr hijos: a Juan, y a Agustín de Goicoechea y Durañona. Los cuales:

A.—Don Juan de Goicoechea y Durañona, falleció soltero.

B.—Don Agustín de Goicoechea y Durañona, bautizado en la Habana, parroquia de Marianao, el 28 de abril de 1883, fué hacendado, dueño del ingenio "San José". Casó en el Obispado de esta ciudad el 20 de agosto de 1910, con doña María Ofelia González-Abreu y Oña, hija de don Eduardo González-Abreu y Mora, y de doña Marina Oña y Rivalta. Tuvieron por hijos: a Agustín, y a María Antonia de Goicoechea y González-Abreu. Los cuales:

A.—Don Agustín de Goicoechea y González-Abreu, falleció niño.

B.—Doña María Antonia de Goicoechea y González-Abreu, casó con don Pedro Claudio Du'Quesne y Zaldo, Abogado, hijo primogénito de don Pedro Du'Quesne y Montalvo, VII Marqués Du'Quesne, Miembro de la orden hereditaria del Aguila de Cincinati, de la Independencia Norteamericana, y de doña Isabel María de Zaldo y Lamar.

4.—Don Pascual de Goicoechea y Peiret, bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de noviembre de 1856, fué hacendado, Diputado a Cortes y dueño del ingenio "Providencia". Casó en la referida Catedral el 16 de mayo de 1878, con doña Máxima Díaz de la Torriente y Torriente, hija del Licenciado Francisco Díaz de la Torriente, Médico, hacendado, y de doña María Ignacia de la Torriente y Cevallos. Tuvieron por hijos: a Paula; a María; a Francisco; a Ignacio; y a Pascual de Goicoechea y de la Torriente. Los cuales:

A.—Doña Paula de Goicoechea y de la Torriente, casó con don Pablo González de Mendoza y Pedroso, hijo del Doctor Antonio González de Mendoza y Bonilla, Abogado, Alcalde de la Habana, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la isla de Cuba, y de doña María de las Mercedes Pedroso y Montalvo.

B.—Doña María de Goicoechea y de la Torriente, casó con don Luis Felipe de Cárdenas y de la Luz, hijo de don Francisco de Cárdenas y

(1) Don Francisco Durañona y del Campo, bautizado en el Concejo de San Julián de Músques, Valle de Somorrostro, Vizcaya, parroquia San Juan Bautista, el 28 de octubre de 1824, hijo de don Félix Durañona y Otáñez, y de doña Juana del Campo y Trabudina, pasó a la Habana y fué dueño de los ingenios "Toledo", "Pilar" y "Antonia". Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 8 de enero de 1878. Casó con su sobrina doña Antonia Otamendi y Durañona, hija de don Ramón Otamendi y Liciaga, natural de Azcárate, y de doña Pilar Durañona y del Campo, natural de San Julián de Musques.



Herrera, de la Casa de los Marqueses de Prado-Ameno, y de doña María de la Concepción de la Luz y Garsón.

C.—Don Francisco de Goicoechea y de la Torriente, falleció soltero.

D.—Don Ignacio de Goicoechea y de la Torriente, falleció soltero.

E.—Don Pascual de Goicoechea y de la Torriente, perteneció a la Carrera Consular de la República de Cuba. Casó con Lizzi Marco, natural de Austria, y tuvieron por hijo: a Pascual de Goicoechea y Marco.

5.—Don Fermín de Goicoechea y Peiret, natural de la Habana, fué hacendado y Senador de la República de Cuba por la provincia de Pinar del Río, donde radicaba su ingenio "Pilar". Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de octubre de 1891, con doña María de las Mercedes Durañona y Otamendi, hija de don Francisco Durañona y del Campo, hacendado en Cuba, y de doña Antonia Otamendi y Durañona, naturales todos del Consejo de San Julián de Musques, en el valle de Somorrostro, Vizcaya. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María de las Mercedes; a Paula; a Fermín, y a Leopoldo de Goicoechea y Durañona. De los cuales:

1.—Doña María del Carmen de Goicoechea y Durañona, natural de la Habana, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo (asentada en la de Monserrate), el 2 de diciembre de 1915, con don Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallén, VI Conde de San Juan de Jaruco, y IV Conde de Santa Cruz de Mopox, hijo de don Eugenio de Santa Cruz y Santa Cruz, y de doña Esperanza Mallén y del Prado.

2.—Doña María de las Mercedes de Goicoechea y Durañona, casó con don Juan de la Cámara y O'Reilly, VI Conde de Buenavista, hijo de don José Ignacio de la Cámara y Morell de Santa Cruz, y de doña María Francisca O'Reilly y Pedroso, V Condesa de Buena Vista, Dama Noble de la Reina María Luisa.

3.—Doña Paula de Goicoechea y Durañona, casó con el Doctor Lorenzo Estanislao del Valle y Grau, Abogado, hijo del Doctor Francisco del Valle e Iznaga, Abogado, hacendado, y de doña Francisca Grau y Pouble.

4.—Don Fermín de Goicoechea y Durañona, casó con doña Ana María Sánchez y Culmell, hija de don Bernabé Sánchez y Batista, hacendado, Gobernador de Puerto Príncipe, y de doña Anais Culmell y Vaugireaux. Tuvieron por hijos: a Ana María, y a Fermín de Goicoechea y Sánchez.

GONZALEZ-CARVAJAL

A principios del siglo XVII, procedente de la villa de Ochano, en el Reino de Galicia, se estableció esta familia en la Habana.

Don Juan González, y su mujer doña María Lorenzo, naturales de la villa de Ochano, tuvieron por hijo: al

Capitán Luis González-Carvajal y Lorenzo, natural de la villa de Ochano, que fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 15 de agosto de 1634. Casó con doña María Díaz de Rivadeneira y del Villar, natural de Santiago de Compostela, hija de Fernán Díaz de Rivadeneira, y de doña María Díaz del Villar. Tuvieron por hijos: a Luisa; a María, y a Juan González-Carvajal y Rivadeneira. De los cuales:

1.—Doña María González-Carvajal y Rivadeneira, testó el 19 de julio de 1687 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de abril de 1688, donde casó el 15 de junio de 1620, con el Capitán Pedro de Salazar e His, natural de Madrid, Veedor y Caballero del hábito de San Jorge, hijo de don Pedro de Salazar y Amurubay, Capitán General y Gobernador de Flandes, y de doña Josefa Sofía de His.

2.—Capitán Juan González-Carvajal y Rivadeneira, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de enero de 1615, donde casó el 12 de julio de 1649, con doña Micaela Muñoz y Alvarez de Oñate, hija de don Luis Muñoz y Jaén, y de doña Isabel Alvarez de Oñate. Tuvieron por hijos: a Angela; a María Soriana; a Micaela; a Melchora; a Juana; a Miguel; a Francisco, y a Luis González-Carvajal y Muñoz. Los cuales:

1.—Doña Angela González-Carvajal y Muñoz, casó en la Catedral de la Habana el 24 de diciembre de 1684, con el Capitán Melchor Armenteros y Guzmán y del Clavo, hijo de don José Armenteros y Guzmán y López de Avilés, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Juana Hurtado del Clavo y Céspedes.

2.—Doña María Soriana González-Carvajal y Muñoz, testó el 30 de mayo de 1740 ante Dionisio Pancorbo, otorgando codicilo el 4 de junio de dicho año, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de junio del referido año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de diciembre de 1694, con don Luis de Palma-Beloso y Morales, hijo del Capitán Juan de Palma-Beloso y García de Zalamea, Alcalde de la Santa Hermandad , y de doña Isabel Morales y Acosta.

3.—Doña Micaela González-Carvajal y Muñoz, testó el 28 de julio de 1763 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 10 de mayo de 1765. Casó con el Teniente Coronel Tomás Cotilla.

4.—Doña Melchora González-Carvajal y Muñoz, bautizada en la Catedral de la Habana el 25 de enero de 1655, testó el 24 de marzo de 1719 ante Manuel Redín, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 18 de noviembre de dicho año, donde casó el 7 de enero de 1671, con el Capitán Jacinto Pedroso y Calvo de la Puerta, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo del Capitán Blás Pedroso y Ayllón, Procurador general, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Leonor Calvo de la Puerta y Recio.

5.—Doña Juana González-Carvajal y Muñoz, bautizada en la Cate-

dral de la Habana el 26 de enero de 1660, testó el 24 de enero de 1705 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 14 de febrero de 1723. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de diciembre de 1695, con el Capitán Juan de Palma-Beloso y Morales, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Juan de Palma-Beloso y García de Zalamea, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Isabel Morales y Acosta.

6.—Capitán Miguel González-Carvajal y Muñoz, testó el 2 de septiembre de 1726 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 25 de septiembre de dicho año, donde casó el 12 de abril de 1712, con doña Mariana Tamariz de Góngora y Torres, hija de don Ignacio Tamariz de Góngora, y de doña Leonor de Torres y Morales.

7.—Don Francisco González-Carvajal y Muñoz, fué Regidor y Sargento Mayor en la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 9 de septiembre de 1691, con doña María González de la Torre y Pedroso, hija de don Juan González de la Torre y Sotolongo, y de doña Antonia Pedroso y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hija: a

Doña Antonia González-Carvajal y González de la Torre, que casó en la Catedral de la Habana el 16 de agosto de 1720, con don Isidoro Pita de Figueroa y Recio-Borroto, hijo de don Manuel Pita de Figueroa y Franco, y de doña María Recio-Borroto y Olivares.

8.—Don Luis González-Carvajal y Muñoz, testó el 9 de septiembre de 1729 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 27 de septiembre de dicho año, donde casó el 15 de agosto de 1682, con doña Ana Antonia Trimiño y Osorio, hija de don Francisco Trimiño Caraveo, y de doña María Cañizares de Osorio y Alvarez Godoy. Tuvieron por hijos: a Tomasa; a María; a María Gertrudis; a Micaela; a Juan; a Simón; a José Miguel; a Luis y a José González-Carvajal y Trimiño. De los cuales:

1.—Doña María González-Carvajal y Trimiño, dió poder para testar el 4 de agosto de 1732 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de agosto de dicho año. Casó con don Miguel de Viedma y Paz y del Castillo, natural de Granada, hijo de don Antonio de Viedma y Paz, y de doña Francisca del Castillo.

2.—Doña María Gertrudis González-Carvajal y Trimiño, testó el 3 de noviembre de 1744 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a primero de diciembre de dicho año. Casó en la parroquia de Bejucal, provincia de la Habana, el 21 de enero de 1742, con don Miguel de Viedma y Paz y del Castillo, viudo de su hermana doña María González Carvajal y Trimiño, anteriormente mencionada.

3.—Doña Micaela González-Carvajal y Trimiño, casó en la Catedral de la Habana el 19 de abril de 1718, con don Bernabé de Orta y Cárdenas, hijo de don Juan Bautista de Orta Borroto, y de doña Juana de Cárdenas Vélez de Guevara y Flores.

4.—Don Luis González-Carvajal y Trimiño, natural de la Habana, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 6 de enero de 1736, donde casó el 5 de junio de 1726, con doña Adriana Arredondo y Orellana, hija del Alférez Jacinto Arredondo y Argüello, Guardia Mayor y Regidor del Ayuntamiento (1), y de doña Margarita Orellana y Vargas. Tuvieron por hijos: a Margarita, y a Luis Ignacio González-Carvajal y Arredondo. Los cuales:

A.—Doña Margarita González-Carvajal y Arredondo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de marzo de 1749, con don Félix José Rodríguez y Cabral de Melo, hijo del Capitán José Rodríguez y Carrasco, y de doña Juana Cabral de Melo y Larraspuru.

B.—Don Luis Ignacio González-Carvajal y Arredondo, fué Capitán de Milicias, Regidor y Alcalde Mayor Provincial de Santiago de Cuba. Casó dos veces en la Catedral de dicha ciudad: la primera, el 16 de abril de 1757, con doña Josefa Hechavarría y Ramos, hija del Alférez Ignacio Hechavarría-Elguesúa y Moreno-Xirón, Alcalde Mayor, y de doña Francisca Ramos y Ferrer. Casó por segunda vez, el 5 de marzo de 1771, con doña Agustina Losada y Hechavarría, hija de don José Losada y Quiroga, Regidor del Ayuntamiento, y de doña María Catalina Hechavarría y Ramos. Con su segunda mujer dejó por hijas: a María Josefa, y a María Catalina González-Carvajal y Losada. Las cuales:

A.—Doña María Josefa González-Carvajal y Losada, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de noviembre de 1807, con don Martín Palacios Saldurtún y Serrano, hijo de don Isidro Palacios-Saldurtún y Orozco, y de doña María Soledad Serrano de Padilla y Ramos.

B.—Doña María Catalina González-Carvajal y Losada, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de marzo de 1797, con don Félix Correoso-Catalán y de los Santos, Regidor Honorario del Ayuntamiento, hijo de don Marcos Correoso-Catalán y Romero, y de doña Juana de los Santos y Osorio de Pedroso.

Don Luis Ignacio González-Carvajal y Arredondo, y su primera mujer doña Josefa Hechavarría y Ramos, tuvieron por hijos: a María Micaela; a María Guadalupe; a Rafael; a Pedro, y a Bernardo González-Carvajal y Hechavarría. Los cuales:

A.—Doña María Micaela González-Carvajal y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de junio de 1800, con don Nicolás Ambrosio Mancebo y Castañeda, hijo de Guillermo y de Bárbara.

(1) El Capitán Juan de Arredondo, fué Caballero de la orden de Santiago. Casó con doña María Lombera, y tuvieron por hijo: al

Alférez Jacinto de Arredondo y Argüello y Lombera, natural de Riba, en el Valle de Ruesga, Montañas de Burgos, que fué Regidor del Ayuntamiento y Guarda Mayor de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 6 de mayo de 1699, con doña Margarita de Orellana y Vargas, natural de la isla de Jamaica, hija del Alférez Baltasar de Orellana y Mendoza, y de doña Fabiana de Vargas Segura y Orihuela. Tuvieron por hija: a

Doña Adriana de Arredondo y Orellana, que casó con el referido don Luis González-Carvajal y Trimiño, anteriormente mencionado.

B.—Doña María Guadalupe González-Carvajal y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de febrero de 1794, con don José María Limonta y Terán, hijo de don Diego Limonta y Hernández, y de doña Margarita Terán y Arredondo.

C.—Don Rafael González-Carvajal y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de julio de 1794, con doña María del Rosario Ferrer y Polanco, hija de don Félix Ferrer y Hechavarría, y de doña Ana María Polanco y Ramos.

D.—Don Pedro González-Carvajal y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de marzo de 1796, con doña Manuela de la Cruz Carrión y Velasco, hija de Juan Carrión y Sánchez, y de doña Mariana Velasco y Mancebo.

E.—Sub-Teniente Bernardo González-Carvajal y Hechavarría, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 3 de septiembre de 1787, con doña María Teresa Hechavarría y Carrión, hija de don Ignacio Hechavarría y Ramos, y de doña Ana María Carrión y Serrano. Casó por segunda vez, el 21 de enero de 1803, con doña Bernarda López del Castillo y Hechavarría, hija de don Tomás Lopez del Castillo y de las Cuevas, y de doña Bernarda Hechavarría y Carrión. Con su primera mujer dejó por hija: a

Doña Francisca Antonia González-Carvajal y Hechavarría, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de noviembre de 1810, con don Francisco José Mustelier y de los Santos, hijo del Teniente Coronel Felipe Antonio Mustelier y Fuentes, y de doña Ana Luisa de los Santos y Alvarez de Espinosa.

5.—Capitán José González-Carvajal y Trimiño, bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de julio de 1684, fué Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Testó el 12 de julio de 1735 ante Tomás Núñez, otorgando codicilo el 30 de mayo de 1737, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 3 de junio de dicho año. Casó con doña Ana Poveda y Bravo, hija de don Cristóbal Fernández-Poveda y del Castillo, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Ejecutor, Alcalde ordinario de la Habana, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Isabel Bravo de las Heras. Tuvieron por hijas: a Inés María, y a María Isabel González-Carvajal y Poveda. Las cuales:

1.—Doña Inés María González-Carvajal y Poveda, testó el 16 de febrero de 1789 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de febrero de dicho año, donde casó el 28 de julio de 1737, con don Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas, Tesorero general de la Santa Cruzada, hijo de don Baltasar Sotolongo y Velázquez del Castillo, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña Lorenza Jacinta Pérez de las Alas y Orozco.

2.—Doña María Isabel González-Carvajal y Poveda, bautizada en la Catedral de la Habana el 22 de diciembre de 1714, testó el 31 de mayo de 1772 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 20 de septiembre de 1775. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 25 de diciembre de 1733, con don

Lope Nicolás Morales y Oquendo, Teniente Coronel de Milicias, Padre general de Menores, hijo del Licenciado Pedro Morales y Soler, Abogado de los Reales Concejos, Alcalde ordinario, Teniente de Gobernador y Auditor General de la Gente de Guerra de la isla de Cuba y sus fortalezas, y de doña Catalina de Oquendo y Hoces.

A principios del siglo XVIII aparece radicada en la parroquia de Soto del Barco, en el Concejo de Pravia, Oviedo, otra familia González-Carvajal, que se estableció en la Habana a mediados del siglo siguiente. Obtuvieron los títulos de Marqués de Pinar del Río y de Avilés.

Son sus armas: en campo de oro, una banda sable, negra y bordura de plata, cargada de un ramo verde de encina con bellotas de oro.

Don Adriano González-Carvajal, vecino de la parroquia de Soto del Barco, aparece empadronado como hijo-dalgo en el Ayuntamiento de Pravia los años 1744, 1751 y 1766. Casó con doña Jacinta García, igualmente empadronada como noble en dicho Ayuntamiento los años 1773 y 1780. Tuvieron por hijo: a

Don José González-Carvajal y García, bautizado en la parroquia de Soto del Barco el 17 de diciembre de 1752, que fué empadronado como hijo-dalgo en el Ayuntamiento de Pravia los años 1794, 1801 y 1817. Testó el 6 de octubre de 1817 ante José Bernardo Arango Barbón, Escribano Público de Soto del Barco, y su defunción se encuentra en dicha parroquia, a 10 de septiembre de 1819, donde casó el 7 de agosto de 1779, con doña Josefa Fernández de la Buria e Inclán, natural de Corrada, Oviedo, hija de don Francisco Fernández de la Buria y Suárez, y de doña Luisa Inclán y Menéndez-Arango. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Marcelo; a Pascual y a Calixto González-Carvajal y Fernández de la Buria. De los cuales:

Don Calixto González-Carvajal y Fernández de la Buria, bautizado en la parroquia de Soto del Barco el 9 de septiembre de 1798, fué empadronado como hijo-dalgo en el Ayuntamiento de Pravia los años 1824, 1831 y 1832. Testó en la villa de Avilés el 3 de julio de 1858 ante el Escribano Benito de Miranda Carreño, y su defunción se encuentra en la referida villa, parroquia de San Nicolás, a 8 de julio de 1858, donde casó el primero de julio de 1837, con doña Flora Zaldúa y García-Barrosa, hija de don Leoncio Zaldúa y Alvarez, y de doña María García-Barrosa y Tuero de Miranda. Tuvieron por hijos: a Gaspara; a Teodora; a Perfecta; a Adela; a Víctor, y a Leopoldo González-Carvajal y Zaldúa. De los cuales:

Don Leopoldo González-Carvajal y Zaldúa, bautizado en la villa de Avilés, parroquia de San Nicolás, el 31 de mayo de 1838, se estableció en la Habana, donde fué Coronel Primer Jefe del VII Batallón de Milicias de esta plaza por nombramiento de 30 de mayo de 1882, siendo además Senador del Reino por la Provincia de la Habana el 19 de junio de 1891, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y del Mérito Naval con distintivo blanco, condecorado con la de tercera clase del

Mérito Militar. Por Real despacho de 4 de julio de 1885, se le concedió el título de Marqués de Pinar del Río. Falleció en la Habana el 2 de marzo de 1909. Casó el 28 de abril de 1868, con doña María del Carmen González Carvajal y Alvarez Cabañas, primera Marquesa de Avilés, natural de la Habana, hija de don Manuel Antcnio González-Carvajal y Fernández de la Buria, y de doña María de Jesús Alvarez Cabañas y Pérez. Tuvieron por hijos: a Jorge; a Manuel, y a Marco Aurelio González-Carvajal y González-Carvajal. Los cuales:

1.—Doña Jorge González Carvajal y González Carvajal, casó con don Joaquín Martínez de Pinillos.

2.—Don Manuel González-Carvajal y González-Carvajal, fué segundo Marqués de Avilés por Real carta de sucesión de 29 de agosto de 1910. Casó el 8 de febrero de 1906, con doña Margarita González de Mendoza y Montalvo, hija de don Miguel González de Mendcza y Pedroso, y de doña María Josefa Montalvo y Chacón. No tuvieron sucesión.

3.—Don Marco Aurelio Gcnzález-Carvajal y González-Carvajal, nacido en New York el 2 de septiembre de 1870, fué segundo Marqués de Pinar del Río por Real carta de sucesión de 30 de septiembre de 1909, III Marqués de Avilés por Real carta de sucesión de 5 de julio de 1920 y Capitán del VII Batallón de Cazadores de la plaza de la Habana, por nombramiento de 29 de abril de 1896. Casó con doña María Ruiz y Olivarez, hija de don Luciano Ruiz y de los Cuetos, Banquero, y de doña Manuela Olivares y Martínez. Tuvieron por hijo: a

Don Rafael González-Carvajal y Ruiz, IV y actual Marqués de Avilés por Real carta de sucesión de 3 de diciembre de 1924, y por cesión de su padre; III y actual Marqués de Pinar del Río, según carta de pago de 6 de marzo de 1931.

A esta familia también perteneció:

Don Gabriel González-Carvajal, vecino de la parroquia de Soto del Barco, que fué empadronado como hijo-dalgo en el Ayuntamiento de Pravia el año 1773. Casó con doña Margarita Garri y Valdés, y tuvieron por hijos: a Fernando; a Rafael; a Zenón; a José, y a Manuel González-Carvajal y Garri. De los cuales:

Don Manuel González Carvajal y Garri, fué empadronado como hijodalgo en el Ayuntamiento de Pravia los años 1787, 1794, 1801, 1817 y 1825. Casó en la parroquia de Soto del Barco, con doña Manuela Fernández de la Buria e Inclán, hija de don Francisco Fernández de la Buria y Suárez, y de doña Luisa Inclán y Menéndez-Arango. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Antonio González-Carvajal y Fernández de la Buria, bautizado en la parroquia de Soto del Barco el 3 de abril de 1797, que fué empadronado como hijo-dalgo en el Ayuntamiento de Pravia los años 1817 y 1825. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 5 de abril de 1862, expedida por don Luis Vilar y Pascual, Cronista y Rey

de Armas de Su Majestad. Casó con doña María de Jesús Alvarez-Cabañas y Pérez, natural de la Habana, hija de don Francisco Alvarez Cabañas, y de doña Catalina Pérez. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María del Carmen, y a Manuel Francisco González-Carvajal y Alvarez Cabañas. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús González-Carvajal y Alvarez Cabañas, natural de la Habana, casó con don Martín González del Valle (1).

2.—Doña María del Carmen González-Carvajal y Alvarez-Cabañas, nacida en la Habana el 28 de abril de 1836, obtuvo por Real despacho de 8 de febrero de 1897, el título de Marquesa de Avilés, quedando facultada por Su Majestad para elegir sucesor. Falleció en New York el 8 de octubre de 1909. Casó el 28 de abril de 1868, con don Leopoldo González-Carvajal y Zaldúa, primer Marqués de Pinar del Río, Coronel primer Jefe del VII Batallón de Milicias de la plaza de la Habana, Senador del Reino, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y del Mérito Naval, condecorado con la Cruz de tercera clase del Mérito Militar, hijo de don Calixto González-Carvajal y Fernández de la Buria, y de doña Flora Zaldúa y García-Barrosa.

3.—Don Manuel Francisco González Carvajal y Alvarez-Cabañas, natural de la Habana, fué Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Casó con doña Amalia Schlieff y Baka, y tuvieron por hija: a

Doña María Teresa González-Carvajal y Schlieff, que casó con don Luis Rodolfo Miranda y de la Rúa, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, Subsecretario de Estado de la República y Ministro de Cuba en Bélgica, Gran Cordón de la orden de Honor y Mérito de Cuba, y Gran Cordón de la orden del Cristo de Portugal, hijo de don José Francisco Miranda y Torres, y de doña Ildefonsa de la Rúa y Vidal.

GUIRAL

A principios del siglo XVI aparece radicada esta familia en la ciudad de Córdoba, de donde pasaron a mediados el siglo XVIII a la ciudad de Santander, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad del mismo siglo.

Don Pedro González Guiral, fué padre: de

---

(1) Don Martín González del Valle, y su mujer doña María de Jesús González-Carvajal y Alvarez-Cabañas, tuvieron por hijo: a

Don Emilio Martín González del Valle y González-Carvajal, que obtuvo el título de Marqués de la Vega de Anzo en el año 1889. Casó con doña María Fernández-Miranda y Vives, y tuvieron por hijo: a

Don Martín González del Valle y Fernández-Miranda, que es el segundo y actual Marqués de la Vega de Anzo por Real carta de sucesión de 27 de septiembre de 1912. Casó con doña María del Pilar Herrero y Collantes, Baronesa de Grado.



Don Juan Guiral, que a su vez lo fué: de

Don Pedro González Guiral, que casó con doña Francisca de Paula Salazar, y tuvieron por hijo: a

Don Gaspar Guiral y Salazar, que aparece empadronado como Hijodalgo en el Ayuntamiento de Córdoba. En el Cabildo celebrado por este Ayuntamiento el 27 de abril de 1623, consta una petición en que dice ser Hijo-dalgo, y en la sesión celebrada el 6 de mayo de dicho año, probó su genealogía. Casó con doña María de Robles Mercado, hija de don Fernando Sánchez Mercado, y de doña Isabel de Robles. Tuvieron por hijo: a

Don Martín González Guiral, que fué Veinticuatro de la ciudad de Córdoba. Casó con doña Inés de Concha Venegas Rambla, hija de don Diego Concha Venegas Angulo, y de doña Elena de Salazar. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Guiral, que fué Veinticuatro de la ciudad de Córdoba por Real cédula de 19 de julio de 1693. Casó con doña Ana Granados Escribano Rambla, hija de don Alonso Moyano Granados Escribano Poveda, y de doña María Plaza y Montes. Tuvieron por hijos: a Diego; a Juan, y a Gaspar Guiral y Escribano Plaza. Los cuales:

1.—Don Diego Guiral y Escribano Plaza, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1727.

2.—Don Juan Guiral y Escribano Plaza, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1740.

3.—Don Gaspar Guiral y Escribano Plaza, bautizado en la villa de Rambla, provincia de Córdoba, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el primero de septiembre de 1713, fué Capitán de Fragata de la Real Armada. Hizo información de nobleza para ingresar a su hijo Francisco Xavier en las Reales Compañías de Guardias-Marinas, en la ciudad de Santander, el 7 de agosto de 1761, ante el Alcalde Antonio Fernández Estrada, y por ante el Escribano Antonio Somote. Casó en la parroquia de Muslera, en Guarnizo, valle de Camargo, Santander, el año 1746, con doña Vicenta Navarrete y Montiel, hija de don Jacinto Navarrete, Comisario Ordenador de Marina, Anotador del Departamento Naval del Ferrol, Ministro Principal de las Cuatro Villas de la costa de la mar de Castilla, y de doña Juana Montiel. Tuvieron por hijos: a Jacinto, y a Francisco Xavier Guiral y Navarrete. Los cuales:

1.—Don Jacinto Guiral y Navarrete, bautizado en la Catedral de Cádiz el 16 de febrero de 1761, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1777, y siendo Oficial de la Real Armada, murió heroicamente en la batalla de Trafalgar a bordo del "San Agustín".

2.—Don Francisco Xavier Guiral y Navarrete, nacido en la ciudad de Santander el primero de diciembre de 1749, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1762, llegando a obtener el grado de Capitán de Fragata de la Real Armada. Casó en la Catedral de la Habana el 19 de abril de 1780, con doña María Josefa Mediano de Valdosera y López de Ramos, hija de don Domingo Mediano de Valdosera



y Martínez de la Torre, Mayorazgo, Oficial de la clase de primeros de la Contaduría de Marina, Administrador de Rentas Reales y de Alcabalas del Reino de Guatemala; y de doña María Francisca López de Ramos y Maroto. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María de los Dolores; a María de la Paz; a José; a Francisco Xavier; a Rafael; a Dionisio, y a Domingo Guiral y Mediano de Valdosera. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Guiral y Mediano de Valdosera, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 24 de febrero de 1872.

2.—Doña María de la Paz Guiral y Mediano de Valdosera, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de enero de 1787, donde casó el 2 de junio de 1800, con don Feliciano Mallén y López de Ramos, natural de la isla de San Fernando, Cádiz, Capitán de Navío de la Real Armada, hijo de don Miguel Mallén y Mallén, Comisario Ordenador de la Marina de Guerra del Departamento de Cádiz, Ministro de Provincia para Motril, y de doña María del Pilar López de Ramos y Pellicer.

3.—Don Francisco Xavier Guiral y Mediano de Valdosera, natural de la Habana, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1805.

4.—Don Rafael Guiral y Mediano de Valdosera, natural de la Habana, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1804, llegando a obtener el grado de Capitán de Navío de la Real Armada. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 19 de diciembre de 1821, con doña María de los Dolores Pérez de Alderete y Cabrera, hija de don Ramón Pérez de Alderete y Morales, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña Antonia Cabrera y Palma-Beloso. Tuvieron por hija: a

Doña Antonia Josefa Guiral y Pérez de Alderete, que casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de febrero de 1843, con don Ambrosio Montiel y Gutiérrez, hijo de Manuel y de Josefa.

5.—Don Dionisio Guiral y Mediano de Valdosera, natural de la Habana, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1805, llegando a obtener el grado de Capitán de Navío de la Real Armada, siendo además Comandante de Matrícuas de la plaza de la Habana. Testó el 7 de abril de 1845 ante Plácido Borrego, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 19 de junio de dicho año. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia de Guadalupe, el 14 de mayo de 1818, con doña Juana Bautista Viaña y Serrano, hija de José y de Petrona. Casó por segunda vez, el 18 de febrero de 1830, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña María de las Mercedes Wading y Cárdenas, natural de Guatemala, hija de don Tomás Wading y Perea, Contador Mayor del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas del Reino de Guatemala, Contador de Ejército, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Gertrudis de Cárdenas y López de Ramos, natural de la Habana.

Don Dionisio Guiral y Mediano de Valdosera, y su segunda mujer doña María de las Mercedes Wading y Cárdenas, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Josefa; a María de las Mercedes; a María Gertrudis; a Dionisio, y a Rafael Guiral y Wading. De los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Guiral y Wading, natural de la villa de Guanabacoa, provincia de la Habana, casó con don Ricardo Herrera y Bell, natural de Santiago de Cuba, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Antonio José Herrera y López del Castillo, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Isabel Bell e Iradi.

B.—Doña María Gertrudis Guiral y Wading, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 28 de noviembre de 1861, con don José Domingo Justiniani y Chacón, hijo de don José Domingo Justiniani y Cabrera, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María Isabel Chacón y Noroña.

6.—Don Domingo Guiral y Mediano de Valdosera, nacido en la Habana el 6 de noviembre de 1781, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 25 de octubre de 1814, con doña Mariana Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, hija de don José Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo, y de doña María Francisca Carrillo de Albornoz y Arenales. Tuvieron por hijo: a

Don José Francisco Guiral y Díaz-Pimienta, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de septiembre de 1855, con doña Francisca Xaviera de Zayas y Fustel, hija de Pedro Agustín y de Luisa.

Don Domingo Guiral y Mediano de Valdosera, y su segunda mujer doña Petrona Saavedra, tuvieron por hijo: al

Licenciado Domingo Guiral y Saavedra, que fué Abogado. Casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 17 de abril de 1834, con doña María de la Luz Pollo y Saavedra, hija de Manuel y de Francisca. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María de las Mercedes; a Isabel; a Domingo; a Antonio María; a Enrique, y a Francisco Guiral y Pollo. De los cuales:

1.—Don Domingo Guiral y Pollo, casó con doña Adela Cecilia Apezteguía y Tarafa, natural de Trinidad, hermana del primer Marqués de Apezteguía, hija de don Martín Felipe Apezteguía y Apesechea, y de doña Josefa Mariana Tarafa y Mechín. Tuvieron por hija: a

Doña Serafina Guiral y Apezteguía, que fué bautizada en la Habana, parroquia Monserrate, el 29 de agosto de 1864. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el año 1885, con don Francisco de Armas y del Río, hijo de don Francisco José de Armas y Martínez, Ingeniero Civil, y de doña Victoria del Río Noguerido y Sedano.

2.—Don Antonio María Guiral y Pollo, bautizado en la Catedral de la Habana el año 1839, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a primero de abril de 1877. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de agosto de 1862, con doña María de la Concepción Domínguez y Cowan, hija de don Nicolás Domínguez y Alvarez de Vera, Coronel de Milicias, Juez Prior del Real Tribunal de Comercio, Conciliario de la Junta de Fomento, y de doña María Lorenza Cowan y Gómez. Tuvieron por hijos: a María Lorenza, y a Guillermo Guiral y Domínguez. Los cuales:

A.—Doña María Lorenza Guiral y Domínguez, casó con don An-

tonio Lazo Arriaga, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala y Presidente de la Cámara, Gran Cruz del Mérito Naval.

B.—Don Guillermo Guiral y Domínguez, bautizado en la ciudad de New York, en la iglesia católica de San Gabriel, el 5 de marzo de 1865, fué Capitán de Caballería, Ayudante de Campo del General Arizón, condecorado con las cruces de María Cristina, cinco rojas del Mérito Militar, la de Carlos III, la del Cristo de Portugal y con las Medallas de Guerra de Cuba, de la Coronación y de la Regencia. Casó con doña María Dolores Márquez-Sterling y Loret de Mola, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de don Manuel Márquez-Sterling, y de doña María Belén Loret de Mola y Varona. Tuvieron por hijos: a María Dolores Guiral y Márquez-Sterling, y a Carlos Márquez-Sterling y Guiral. Los cuales:

A.—Doña María Dolores Guiral y Márquez-Sterling, casó con don Francisco Costa y Virgili, natural de Barcelona, Ingeniero, hijo de Rafael y de María.

B.—Doctor Carlos Márquez-Sterling y Guiral, es Abogado y fué Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Cuba, Ministro Plenipotenciario y Director de la Oficina Panamericana de la Secretaría de Estado. Casó con doña Silvia Domínguez y O'Mahony, y tuvieron por hijos: a Carlos, y a Manuel Márquez-Sterling y Guiral y Domínguez.

3.—Don Enrique Guiral y Pollo, casó con doña María de la Trinidad Viondi y Vera, hija del Licenciado Miguel Francisco y de Julia. Tuvieron por hijos: a Ofelia; a Enrique Julio, y a Rodolfo Guiral y Viondi. De los cuales:

A.—Doctor Enrique Julio Guiral y Viondi, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el primero de agosto de 1872, es Abogado y Magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó con doña María Santiuste, y tuvieron por hijos: a Alicia; a Alberto, y a Enrique Julio Guiral y Santiuste. De los cuales: el

Doctor Enrique Julio Guiral y Santiuste, es Abogado. Casó con doña Tomasina Ramos.

B.—Doctor Rodolfo Guiral y Viondi, es Médico. Casó con doña María de la Concepción González Sarraín, y tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Armando, y a Rodolfo Julio Guiral y González Sarraín. De los cuales: el

Doctor Rodolfo Julio Guiral y González Sarraín, casó con doña María Tamayo, y tuvieron por hija: a María Elena Guiral y Tamayo.

4.—Licenciado Francisco Guiral y Pollo, nacido en la Habana el 17 de septiembre de 1847, fué Abogado y Magistrado de la Audiencia de la Habana. Falleció el 10 de octubre de 1908. Casó en Veracruz el 4 de mayo de 1877, con doña María de la Trinidad Moreno y Llinás, natural de Ilacotalpán, Veracruz, hija de don Santiago Moreno y Morales, y de doña María de la Trinidad Llinás y Ferrando. Tuvieron por



hijos: a María; a Enrique; a Mario, y a Antonio Guiral y Moreno. De los cuales:

1.—Doctor Enrique Guiral y Moreno, es Abogado, Jefe de la Oficina de la Liga de las Naciones de la Secretaría de Estado de la Repúb ica de Cuba. Casó con doña Guillermina Sarría y Truffin, hija de don Antonio Sarría y Echerri, y de doña María de los Dolores Truffín y Amador.

2.—Don Mario Guiral y Moreno, es Ingeniero Civil. Casó con doña Octavia Prieto y Martínez, y tuvieron por hijas: a Gloria; a Berta, y a Silvia Guiral y Prieto. De las cuales:

Doña Silvia Guiral y Prieto, casó con don Julio Iglesias.

3.—Don Antonio Guiral y Mcreno, casó con doña Esperanza Lamillar, y tuvieron por hijos: a Graciella; a Francisco; a Antonio, y a Jul:o Guiral y Lamillar. De los cuales:

Don Francisco Guiral y Lamillar, casó con doña Berta Martí e Irio, hija de don José Martí y Pérez de Guzmán, y de doña Enma Irio,

HECHAVARRIA

A mediados del siglo XVI aparece radicada esta familia en el Señorío de Vizcaya, de donde pasaron a la provincia de Logroño, estableciéndose en Santiago de Cuba a fines del siglo XVII. Obtuvieron el título de Marqués de O'Gaban.

Son sus armas: escudo cuartelado; el primero y cuarto cuartel, de oro, con un árbol de sinople y dos estrellas de bleu, en cada uno de los referidos cuarteles. En los otros dos cuarteles, en cada uno, en campo de gules, una banda de oro y dos panelas de plata. En torno del escudo, una orla de cuatro piezas. Interpuestas las dos de gules, y las otras dos de plata. En la de gules, en cada una, dos santores de oro.En las de plata, en cada una, dos armiños de sable.

Don Pedro Hechavarría fué dueño de la Casa y Sclar de Hechavarría y Elguesúa, situado en la ante-iglesia de Yurre, Merindad de Arratia, en el Señorío de Vizcaya. Casó con doña María Sáez, y tuvieron por hijos: a Juan, y a Pascual de Hechavarría Elguesúa y Sáez. Los cuales:

1.—Don Juan de Hechavarría Elguesúa y Sáez, fué dueño de la Casa y Solar de Hechavarría y Elguesúa.

2.—Don Pascual de Hechavarría Elguesúa y Sáez, pasó al lugar de Ormella, en la Ricja, jurisdicción de la ciudad de Nájera, en la provincia de Logroño. Casó dos veces: la primera, con doña María Anda, natural de Ormella; y la segunda, con doña Ana Gil, vecina de la villa de Santa Asencio.



Don Pascual de Hechavarría Elguesúa y Sáez, y su segunda mujer doña Ana Gil, tuvieron por hijo: a

Don Diego de Hechavarría Elguesúa y Gil, natural de la villa de Santa Asencio, que pasó a la villa de Miranda de Ebro. En unión de su medio hermano Juan, ganó ejecutoria de nobleza en la Cancillería de Valladolid el 23 de junio de 1626.

Don Pascual de Hechavarría Elguesúa y Sáez, y su primera mujer doña María Anda, tuvieron por hijo: a

Don Juan de Hechavarría Elguesúa y Anda, natural del lugar de Ormella, que pasó al de Camprobin, en Logroño.Casó con doña María Sáez, y tuvieron por hijo: a

Don Diego de Hechavarría Elguesúa y Sáez, natural del lugar de Camprobin, que casó con doña María González y Azofra, hijo de Juan y de María. Tuvieron pcr hijos: a Juan; a Diego, y a Mateo de Hechavarría Elguesúa y González. De los cuales:

1.—Don Diego de Hechavarría Elguesúa y González, hizo información de nobleza a nombre de su hermano Mateo, en la villa de Baños de Río Tobía (a una legua del lugar de Camprobin), en la provincia de Logroño, partido judicial de Nájera, obteniendo sentencia favorable, según auto de 30 de enero de 1680, ante el Escribano Gregorio Garnica.

2.—Capitán Mateo de Hechavarría Elguesúa y González, bautizado en la villa de Baños de Río Tobía, parroquia San Pelayo, el 8 de octubre de 1645, pasó a América, y fué Sargento Mayor y Gobernador de las Armas de la provincia de Santiago de Cuba, y Sargento Mayor de la plaza de Campeche, en México. Obtuvo tratamiento de Caballero de la orden de Santiago por Real cédula de 28 de febrero de 1703. Dió poder a su hermano Diego para que hiciera información de nobleza a su nombre, el 17 de enero de 1680 ante Gerónimo de Párraga, Escribano Público de Madrid. Casó con doña Ana María Moreno Xirón y Bejarano, hija del Capitán Diego Moreno Xirón, y de doña Juana Milanés Ponce Bejarano (1). Tuvieron por hijos: a Rosa Antonia; a Clara Jo-

(1) El Capitán Diego Moreno Xirón, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 8 de febrero de 1699. Casó con doña Juana Milanés Ponce Bejarano, que tiene su defunción en la referida Catedral a 23 de julio de 1698. Tuvieron por hijos: a Ana María, y a Baltasar Moreno Xirón. Los cuales:

1.—Doña Ana María Moreno Xirón, casó con el referido don Mateo Hechavarría Elguesúa y González.

2.—Don Baltasar Moreno Xirón, fué Presbítero. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba, a 15 de septiembre de 1727.

El Alférez Alonso Moreno Xirón, casó con doña Ana María Bejarano, natural de la isla de Jamaica, que falleció en Santiago de Cuba el 11 de enero de 1698. Tuvieron por hijos: a Catalina; a María; a Miguel, y a Antonio Moreno-Xirón y Bejarano. Los cuales:

1.—Doña Catalina Moreno Xirón y Bejarano, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de agosto de 1691, con don Juan González Regueiferos y Castro, hijo del Capitán Francisco y de Catalina.

2.—Doña María Moreno Xirón y Bejarano, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de agosto de 1688, con el Alférez Juan Bautista Catalán, natural de Valencia del Cid, hijo de don Guillermo Lubieres, y de doña María Catalán.

3.—Don Miguel Moreno Xirón y Bejarano, casó en la Catedral de San-

sefa; a Antonia; a Angela; a Diego José; a José; a Baltasar; a Ignacio, y a Mateo de Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón. Los cuales:

1.—Doña Rosa Antonia Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, fué bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de febrero de 1695, donde casó el 13 de junio de 1720, con Santiago Garbey y Burgos, natural de Irlanda, hijo de Juan y de Juana.

2.—Doña Clara Josefa Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, bautizada en Santiago de Cuba el 16 de febrero de 1700, casó con don Antonio López de Cangas, hijo de don Mateo López de Cangas y Pardo Villasur, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador de la plaza de Santiago de Cuba, y de doña María Antonia Martínez de Gavilanes y Parnix de Torres (1).

3.—Doña Antonia Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, casó con don Luis Sañudo de Anaya, Alcaide del castillo de San Salvador de la Punta, en la Habana, y Gobernador y Capitán a Guerra de Santiago de Cuba.

4.—Doña Angela Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, falleció en Santiago de Cuba el 7 de julio de 1769, en cuya Catedral casó el 28 de junio de 1728, con don Diego de la Sierra y Ruiboa, natural de Burgos, hijo de Diego y de Catalina.

---

tiago de Cuba el 31 de agosto de 1695, con doña Catalina Frómesta y Castellanos, hija del Alférez Salvador Frómesta y Moreira, y de doña María de los Llanos Castellanos.

4.—Don Antonio Moreno Xirón y Bejarano, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 31 de agosto de 1695, con doña Juana Frómesta y Castellanos, hija del Alférez Salvador Frómesta y Moreira, y de doña María de los Llanos Castellanos. Tuvieron por hijas: a Isabel María; a Andrea, y a Juana Antonia Moreno Xirón y Frómesta. Las cuales:

1.—Doña Isabel María Moreno Xirón y Frómesta, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de julio de 1715, con Jacobo Simón de Paiz, natural de la isla de la Palma.

2.—Doña Andrea Moreno Xirón y Frómesta, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de julio de 1725, con don Miguel Sebastián Hierrezuelo y Silva, hijo de don Pedro Hierrezuelo y Chávez, y de doña Antonia Silva.

3.—Doña Juana Antonia Moreno Xirón y Frómesta, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de noviembre de 1734, con don Andrés Ximenez y Fuentes, hijo de Manuel y de Bernarda.

(1) Don Mateo López de Cangas y Pardo de Villasur, y su mujer doña María Antonia Martínez de Gavilanes y Parnix de Torres, tuvieron por hijos: a Ana Jacoba, y a Antonio López de Cangas y Martínez de Gavilanes. Los cuales:

1.—Doña Ana Jacoba López de Cangas y Martínez de Gavilanes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de enero de 1722, con el Licenciado Prudencio Antonio Palacios y Santander, Oydor de la Real Audiencia de Guadalaxara.

2.—Don Antonio López de Cangas y Martínez de Gavilanes, casó con doña Clara Josefa Hechavarría Elguezúa y Moreno Xirón, anteriormente mencionada, y tuvieron por hija: a

Doña Catalina López de Cangas y Hechavarría, que fué bautizada el II de mayo de 1727. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de octubre de 1756, con don Alvaro Herrera y Moya y González Regueiferos, hijo de don Manuel Herrera y Moya y Ramos, y de doña Francisca González Regueiferos y Castellanos.

5.—Don Diego José Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, fué Presbítero, Capellán de Coro de la Catedral de Santiago de Cuba.

6.—Don José Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

7.—Don Baltasar Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

8.—Don Ignacio Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

9.—Don Mateo Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, del que se tratará en la "LINEA CUARTA".

"LINEA PRIMERA"

Alférez José Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón (mencionado anteriormente como hijo de don Mateo Hechavarría Elguesúa y González, y de doña Ana María Moreno Xirón y Bejarano), bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de mayo de 1698, fué Regidor y Depositario general de este Ayuntamiento. Hizo información de nobleza en Santiago de Cuba el 22 de agosto de 1747. Falleció el 14 de febrero de 1753. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de septiembre de 1724, con doña Bárbara Gertrudis Nieto de Villalobos y Osorio de Pedroso, hija del Alférez Luis Nieto y Villalobos, Secretario, Escribano Real, y de doña Graciana Osorio de Pedroso y Piñero. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Nicolasa; a Santiago José; a Francisco, y a Luis Hechavarría Elguesúa y Nieto de Villalobos. Los cuales:

1.—Doña Manuela Hechavarría Elguesúa y Nieto de Villalobos, falleció el 20 de octubre de 1758.

2.—Doña Nicolasa Hechavarría Elguesúa y Nieto de Villalobos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de septiembre de 1760, con don Francisco Javier Sánchez de Carmona y Caballero, Regidor de este Ayuntamiento, hijo de don Francisco Javier Sánchez de Carmona y Ramos, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Rafaela Caballero y de la Cova.

3.—Don Santiago José Hechavarría Elguesúa y Nieto de Villalobos, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de agosto de 1725, fué Doctor en Derecho Civil y Canónico, Abogado de los Reales Concejos, Catedrático de Sagrados Cánones en la Universidad de San Jerónimo de la Habana, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, Provisor y Vicario general, Juez general de Testamentos y Obras Pías, y Cura Beneficiado de la Catedral de la Habana. Al ser expulsado de Cuba el Obispo Morell de Santa Cruz, cuando la toma de la plaza de la Habana por los ingleses, se hizo cargo de la Mitra hasta la restauración y regreso de aquél. Por Real despacho de 3 de agosto de 1769 fué nombrado Obispo de Santiago de Cuba, tomando posesión oficial de esta silla el 20 de mayo de 1770. En el año 1788 fué nombrado Obispo de Puebla de los Angeles, en Nueva España, donde falleció.



4.—Don Francisco Hechavarría Elguesúa y Nieto de Villalobos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de febrero de 1751, con doña Juana Antonia de Moncada y Castañeda, hija de Miguel y de Angela. Tuvieron por hijas: a María Caridad; a Manuela; a María Josefa; a Bárbara Gertrudis, y a María del Carmen Hechavarría y Moncada. De las cuales:

A.—Doña María Josefa Hechavarría y Moncada, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de diciembre de 1789, con don Juan Rafael Carrión y Serrano, hijo de don Pedro Carrión y Sánchez, y de doña María Teresa Serrano y Ramos.

B.—Doña Bárbara Gertrudis Hechavarría y Moncada, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de enero de 1770, con don Juan López del Castillo y de las Cuevas, hijo de don Miguel Antonio López del Castillo e Izquierdo, y de doña Bárbara de las Cuevas y Paz.

C.—Doña María del Carmen Hechavarría y Moncada, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de mayo de 1787, con don Domingo de Oñoro y Carrillo, natural de la Habana, Subteniente del Regimiento Fijo de esta plaza, hijo del Capitán Francisco y de María Isabel.

5.—Don Luis Hechavarría Elguesúa y Nieto de Villalobos, fué Ministro Factor de Tabacos y Alcalde ordinario de Santiago de Cuba, en cuya Catedral casó el 3 de septiembre de 1760, con doña Isabel Limonta y Rodríguez, hija de don Rafael Limonta y Suárez de Rivera, Teniente de Granaderos, y de doña Manuela Rodríguez y Cabral de Melo. Tuvieron por hijas: a María Josefa; a Manuela; a María Gertrudis, y a María Josefa del Carmen Hechavarría y Limonta. Las cuales:

1.—Doña María Josefa Hechavarría y Limonta, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de marzo de 1800, con don Juan José Colás y Catany, natural de Barcelona, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, hijo de don Francisco Javier Colás y Aguilar, Coronel de dicho Cuerpo, y de doña Leonor Catany y Croché.

2.—Doña Manuela Hechavarría y Limonta, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de agosto de 1782, con don Silvestre López del Castillo y de las Cuevas, Diputado Provincial, hijo de don Miguel Antonio López del Castillo e Izquierdo, y de doña Bárbara de las Cuevas y Paz.

3.—Doña María Gertrudis Hechavarría y Limonta, casó en Santiago de Cuba el II de julio de 1793, con don Juan Francisco Salazar y Barbachano, natural de Bilbao, Contador de Ejército y Administrador de las Reales Cajas de dicha provincia, hijo de don Francisco Crisóstomo Salazar y Santelices, y de doña Mariana Barbachano y Viar.

4.—Doña María Josefa del Carmen Hechavarría y Limonta, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de febrero de 1786, con don Santiago Lino Sánchez de Carmona y Hechavarría, hijo de don Francisco Javier Sánchez de Carmona y Caballero, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Nicolasa Hechavarría Elguesúa y Nieto de Villalobos.



"LINEA SEGUNDA"

Capitán Baltasar Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón (anteriormente mencionado como hijo de don Mateo Hechavarría Elguesúa y González, y de doña Ana María Moreno Xirón y Bejarano), bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de mayo de 1794, fué Alcalde ordinario de dicha ciudad, y al enviudar ingresó en la iglesia y fué Presbítero. Falleció el 23 de marzo de 1756. Casó en la referida Catedral el 24 de abril de 1713, con doña Francisca Herrera y Moya y Orozco, hija de don Julián Herrera y Moya, y de doña Francisca de Orozco Jorba y Calderón. Tuvieron por hijos: a María de la Soledad; a Clara Francisca; a Ana María; a Juana; a Félix, y a Mateo Hechavarría y Herrera y Moya. De los cuales:

1.—Doña Juana Hechavarría y Herrera y Moya, falleció el 19 de abril de 1788.Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de agosto de 1733, con el Capitán Félix Vicente Ferrer y Rosas Velasco, hijo del Alférez Miguel Bernardo Ferrer y Roxas, y de doña Juana Jacinta Rosas Velasco y Vallejo. Casó por segunda vez, el 10 de septiembre de 1756, con don Gregorio Palacios-Saldurtún y Orozco, hijo de don Francisco Palacios-Saldurtún y Mustelier, y de doña Juana Josefa de Orozco y Ferrer.

2.—Capitán Mateo Hechavarría y Herrera y Moya, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de septiembre de 1721, fué Ministro Factor de Tabacos y Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Falleció el 3 de mayo de 1781. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 27 de diciembre de 1739, con doña Anastacia Valois y Serrano de Padilla, hija de don Pedro Valois y Les, y de doña Isabel María Serrano de Padilla y de la Torre. Casó por segunda vez, el 25 de noviembre de 1756, con doña Bernarda Ferrer y Cisneros, hija de don Vicente Ferrer y Roxas, Alcalde ordinario, y de doña Isabel María de Cisneros y Machado.

Don Mateo Hechavarría y Herrera y Moya, y su primera mujer doña Anastacia Valois y Serrano de Padilla, tuvieron por hijos: a Isabel María; a Ana María; a Teresa; a Pedro, y a Félix Hechavarría y Valois. Los cuales:

1.—Doña Isabel María Hechavarría y Valois, casó el 7 de diciembre de 1765, con don Juan Gemit y Lleonart, natural de la Habana, Teniente Coronel de Infantería del Regimiento de esta plaza.

2.—Doña Ana María Hechavarría y Valois, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de agosto de 1779, con don Juan Gemit y Lleonart, natural de la Habana, Teniente Coronel de Infantería, viudo de su hermana Isabel María, anteriormente mencionada.

3.—Doña Teresa Hechavarría y Valois, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de mayo de 1772, con don Manuel Antonio Mozo de la Torre y Mozo de la Torre, natural de la ciudad de Palencia, hijo de don José Antonio Mozo de la Torre, Teniente de Fragata de la Real Armada, Tesorero del Canal de Castilla la Vieja, y de doña María Mozo de la Torre.



4.—Don Pedro Hechavarría y Valois, fué Presbítero.

5.—Don Félix Hechavarría y Valois, fué Capitán de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba, en cuya Catedral casó el 24 de enero de 1770, con doña Francisca Antonia de Cisneros y Fuentes, hija de don Francisco Javier de Cisneros y Regueiferos, Padre general de Menores, Síndico Procurador general, Regidor, Oficial de la Real Hacienda, Alguacil Mayor, y de doña Ana María Fuentes y Alba. Tuvieron por hijos: a Bárbara; a Isabel, y a Mateo Hechavarría y Cisneros. Los cuales:

1.—Doña Bárbara Hechavarría y Cisneros, casó en Santiago de Cuba el 19 de noviembre de 1790, con don José María Jústiz y Ferrer, Teniente Coronel de Caballería de esta plaza, hijo de don Vicente Jústiz y Zayas-Bazán, Coronel de los Reales Ejércitos, Alcaide de la fortaleza del Morro, y de doña Isabel Ferrer y Hechavarría.

2.—Doña Isabel Hechavarría y Cisneros, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 26 de junio de 1806, con don Francisco Portuondo y Abad, hijo de don Bartolomé Portuondo y Rizo, primer Marqués de las Delicias de Tempú, Regidor de este Ayuntamiento, Flor de Lis de la Vendeé, de Francia, y de doña María Nicolasa Abad y Ravelo.

3.—Don Mateo Hechavarría y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de octubre de 1795, con doña María de los Dolores López del Castillo y Hechavarría, hija de don Tomás López del Castillo y de las Cuevas, y de doña Bernarda Hechavarría y Carrión. Tuvieron por hijas: a María Josefa de los Dolores; a Bernarda, y a Teresa Hechavarría y López del Castillo. Las cuales:

1.—Doña María Josefa de los Dolores Hechavarría y López del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de mayo de 1828, con don Prudencio Villalón y Guzmán, hijo de don Nicolás Villalón y Hechavarría, Teniente de Caballería, y de doña Ana María Guzmán.

2.—Doña Bernarda Hechavarría y López del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de mayo de 1828, con don Juan de Dios Cisneros y Saco, hijo de don Manuel Cisneros y Ramos, y de doña María Josefa Saco y Anaya.

3.—Doña Teresa Hechavarría y López del Castillo, casó el 21 de mayo de 1828, con don Juan Carbonell.

Don Mateo Hechavarría y Herrera y Moya, y su segunda mujer doña Bernarda Ferrer y Cisneros, tuvieron por hijos: a María Josefa; a Tomás Mariano, y a Santiago Hechavarría y Ferrer. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Hechavarría y Ferrer, falleció el 19 de abril de 1799. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de marzo de 1789, con don Manuel de Jústiz y Ferrer, Teniente del Regimiento de Infantería de esta plaza, hijo de don Vicente Jústiz y Zayas-Bazán, Coronel de los Reales Ejércitos, Alcaide de la fortaleza de Morro, y de doña Isabel Ferrer y Hechavarría.

2.—Don Santiago Hechavarría y Ferrer, falleció el 8 de septiembre de 1795. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de febrero

de 1792, con doña Mariana Lleonart y Hechavarría, hija de don Juan Gemit y Lleonart, Teniente Coronel de Infantería, y de doña Isabel María Hechavarría y Valois. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Ana María, y a Mateo Hechavarría y Lleonart. Los cuales:

1.—Doña Isabel Hechavarría y Lleonart, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de abril de 1813, con don Antonio Colás y de las Cuevas, hijo de don Juan José Colás y Catany, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, y de doña María de la Concepción de las Cuevas y Betancourt.

2.—Doña Ana María Hechavarría y Lleonart, casó el 14 de enero de 1821, con don Luis Fernández Granda y Limonta, hijo de don Juan Fernández de Landa, y de doña María Josefa Limonta y Rodríguez.

3.—Don Mateo Hechavarría y Lleonart, casó dos veces en Santiafo de Cuba: la primera, en la parroquia de los Dolores, el 8 de octubre de 1815, con doña María Magdalena de las Cuevas y Correoso, hija de don Miguel de las Cuevas y Duany, y de doña María Manuela Correoso-Catalán y de los Santos. Casó por segunda vez, el 21 de mayo de 1830, en la Catedral, con doña Manuela Puente y Nadal, hija de Francisco y de Dominga.

"LINEA TERCERA"

Alférez Ignacio Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón (mencionado anteriormente como hijo de don Mateo de Hechavarría Elguesúa y González, y de doña Ana María Moreno Xirón y Bejarano), bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de febrero de 1692, fué Alcalde Mayor Provincial de esta ciudad. Falleció en Abril de 1756. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de abril de 1715, con doña Francisca Ramos y Ferrer, hija de don Juan Ramos, Sargento Mayor, y de doña María Teresa Ferrer. Tuvieron por hijos: a Rosalía; a Antonia; a María Teresa; a Josefa; a María del Rosario; a María Catalina; a Ana María; a Pedro; a Francisco; a José Antonio; a Antonio; a Juan Salvador, y a Ignacio Hechavarría y Ramos. De los cuales:

1.—Doña Josefa Hechavarría y Ramos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de abril de 1757, con don Luis Ignacio González-Carvajal y Arredondo, Capitán de Milicias, hijo de don Luis González-Carvajal y Trimiño, y de doña Adriana Arredondo y Orellana.

2.—Doña María del Rosario Hechavarría y Ramos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de marzo de 1794, con don José Antonio Cos y Pérez del Corcho, hijo del Teniente Antonio y de Caridad.

3.—Doña María Catalina Hechavarría y Ramos, bautizada el 2 de diciembre de 1718, testó el 13 de abril de 1796, falleciendo el 21 de diciembre de dicho año. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de agosto de 1742, con el Capitán José Lozada y Quiroga, natural de Villafranca, en León, Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, hijo de don Pedro Carreño Ordóñez y Lozada, y de doña Agueda Leal.

4.—Doña Ana María Hechavarría y Ramos, bautizada el 20 de mayo

de 1716, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de febrero de 1734, con el Alférez Antonio José Caballero y de la Cova, hijo del Capitán Antonio Caballero, Alférez Mayor, y de doña María Ana de la Cova y Luna.

5.—Don Francisco Hechavarría y Ramos, falleció ahogado en el ingenio de su padre el 29 de mayo de 1753.

6.—Don José Antonio Hechavarría y Ramos, bautizado el 29 de noviembre de 1725, fué Doctor en Cánones y Cura Rector de la Catedral de Santiago de Cuba desde 1750 a 1761. Falleció en el mes de diciembre de 1769.

7.—Don Antonio Hechavarría y Ramos, bautizado el 28 de febrero de 1737, fué Regidor y Alcalde Mayor Provincial de Santiago de Cuba. Falleció en noviembre de 1793. Con doña Rosalía Ramos tuvo dos hijas que fueron legitimadas.

8.—Don Juan Salvador Hechavarría y Ramos, bautizado el 25 de febrero de 1721, casó con doña María Ferrer, y tuvieron por hija: a

Doña Andrea Hechavarría y Ferrer, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de octubre de 1760, con don Pedro Antonio Herrera y Moya y Berrillo, hijo de don Juan Mateo Herrera y Moya y Ramos, y de doña Juana Antonia García de Berrillo y Vera.

9.—Don Ignacio Hechavarría y Ramos, bautizado el 20 de septiembre de 1722, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de febrero de 1742, con doña Ana María Carrión y Serrano, hija de don Ignacio Carrión y Almuyna, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Bernarda Serrano de Padilla y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a María Teresa; a María de la Soledad; a Bernarda; a María Josefa; a Juan José; a Nicolás, y a Francisco Antonio Hechavarría y Carrión. De los cuales:

1.—Doña María Gertrudis Hechavarría y Carrión, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de abril de 1768, con don Tomás López del Castillo y de las Cuevas, hijo de don Miguel Antonio López del Castillo e Izquierdo, y de doña Bárbara de las Cuevas y Paz.

2.—Doña María Teresa Hechavarría y Carrión, casó el 3 de septiembre de 1787, con don Bernardo González-Carvajal y Hechavarría, hijo de don Luis Ignacio González-Carvajal y Arredondo, Capitán de Milicias, Regidor y Alcalde Mayor Provincial, y de doña Josefa Hechavarría y Ramos.

3.—Doña María de la Soledad Hechavarría y Carrión, casó el 13 de abril de 1795, con don José Caballero y Sánchez, hijo del Capitán Juan Antonio Caballero y Proenza, y de doña Luisa Manuela Sánchez de Castro y Vázquez Valdés de Coronado.

4.—Doña Bernarda de Hechavarría y Carrión, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de junio de 1771, con su cuñado don Tomás López del Castillo y de las Cuevas, viudo de su hermana, la anteriormente mencionada doña María Gertrudis de Hechavarría y Carrión.



5.—Doña María Josefa de Hechavarría y Carrión, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 1 de enero de 1781, con don Manuel Segundo Valenciano y Pimentel, hijo del Teniente Coronel Félix Valenciano, natural de Madrid, y de doña Angela Pimentel.

6.—Don Nicolás de Hechavarría y Carrión, fué Sub-teniente de Caballería. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de abril de 1778, con doña María Gertrudis González y Xirón, hija de don Manuel González Prestelo, y de doña Clara Catalán y Xirón.

7.—Don Francisco Antonio de Hechavarría y Carrión, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de enero de 1778, con doña Isabel María Valenciano y Pimentel, hija del Teniente Coronel Félix Valenciano, natural de Madrid, y de doña Angela Pimentel. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a Ana Lucía, y a Ignacio de Hechavarría y Valenciano. Los cuales:

1.—Doña María Gertrudis de Hechavarría y Valenciano, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de agosto de 1801, con don Manuel Benítez Calzado y Hernández, hijo de Antonio y de Juana de Dios Hernández y Palacios.

2.—Doña Ana Lucía de Hechavarría y Valenciano, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 13 de diciembre de 1822, con don Nicolás Herrera y Moya y Barrero, Teniente Coronel de los Ejércitos Nacionales, hijo de Ignacio y de Antonia.

3.—Don Ignacio de Hechavarría y Valenciano, casó en la Catedral de Santiago de Cuba, el 22 de septiembre de 1824, con doña María de la Caridad González y Carrión, hija de Pedro y de Manuela.

LINEA CUARTA

Don Mateo de Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón (anteriormente mencionado como hijo de don Mateo de Hechavarría Elguesúa y González, y de doña Ana María Moreno Xirón y Bejarano), bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de febrero de 1697, fué Capitán de Milicias de dicha plaza. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 11 de agosto de 1714, con doña Rosa Josefa Castañeda y Fuentes, hija del Alférez Juan Castañeda y Fuentes, y de doña Bárbara Pardo de Aguiar y Proenza. Casó por segunda vez, el 18 de noviembre de 1727, con doña Petronila Herrera y Moya y Ramos, hija del Alférez Pedro Herrera y Moya, y de doña Inés Ramos Pacheco y Ramírez.

Don Mateo de Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, y su primera mujer doña Rosa Josefa Castañeda y Fuentes y Pardo, tuvieron por hijo: a

Don Juan Manuel de Hechavarría y Castañeda, que fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de julio de 1720, donde casó el 12 de noviembre de 1737, con doña Rita Regueiferos y Carrión, hija del Capitán Francisco González-Regueiferos y Estrada, y de doña Manuela Carrión y Almuyna. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Isabel, y a Manuel de Hechavarría y Regueiferos. Los cuales:

1.—Doña Rosa de Hechavarría y Regueiferos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de octubre de 1761, con el Alférez Antonio Caballero y Sánchez, hijo del Capitán Juan Antonio Caballero y Proenza, y de doña Luisa Sánchez de Castro y Vázquez Valdés de Coronado.

2.—Doña Isabel de Hechavarría y Regueiferos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de junio de 1766, con don Francisco Antonio Caballero y López de Herrera, hijo de don Lope Caballero y de la Cova, y de doña Manuela Antonia López de Herrera y Ramos.

3.—Don Manuel de Hechavarría y Regueiferos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de enero de 1788, con doña Juana de Hechavarría y Garsón, hija de don Prudencio de Hechavarría y Herrera y Moya, Capitán de Milicias, y de doña Rosa Garsón y Frómesta.

Don Mateo de Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, y su segunda mujer doña Petronila Herrera y Moya y Ramos, tuvieron por hijos: a Nicolasa, y a Prudencia de Hechavarría y Herrera y Moya. Las cuales:

1.—Doña Nicolasa de Hechavarría y Herrera y Moya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de abril de 1757, con don Tomás Mariño y Mancebo, hijo de don Manuel Mariño de Araujo y Olivera, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz Fernández de Mancebo y Rosas.

2.—Don Prudencio de Hechavarría y Herrera y Moya, fué Capitán de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba. Falleció el 27 de febrero de 1758. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 5 de abril de 1750, con doña Rosa Garsón y Frómesta, hija de don Francisco Antonio Garsón y Maldonado, natural del Arzobispado de Toledo, y de doña Catalina Frómesta y Salazar, natural de Santiago de Cuba. Tuvieron por hijos: a Juana; a Catalina; a Andrés; a Francisco, y a Ramón de Hechavarría y Garsón. De los cuales:

1.—Doña Juana de Hechavarría y Garsón, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de enero de 1788, con don Manuel de Hechavarría y Regueiferos, hijo de don Juan Manuel de Hechavarría y Castañeda, y de doña Rita Regueiferos y Carrión.

2.—Doña Catalina de Hechavarría y Garsón, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de septiembre de 1788, con don Manuel Villalón y Rivera, hijo de don Manuel Villalón y Ortega, Capitán de Infantería del Regimiento Fijo de la plaza de la Habana, y de doña Ana María Rivera y Avilés.

3.—Don Ramón de Hechavarría y Garsón, bautizado el 5 de enero de 1751, fué Familiar Receptor del Santo Oficio de la Inquisición. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de febrero de 1788, con doña María Loreto Agüero y Socarrás, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, hija de don Francisco Agüero y Lagos, y de doña María Socarrás y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Rosa; a María Loreto; a Juana; a Francisco Antonio; a Luis; a Ramón; a Mateo; a Prudencio, y a Manuel de Hechavarría y Agüero. Los cuales:

1.—Doña Rosa de Hechavarría y Agüero, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de enero de 1806, con don Pedro Villalón y Hie-

rrezuelo, Contador Mayor Honorario del Real Tribunal de Cuentas, Ministro Factor de Tabacos y Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Miguel Villalón y Rivera, Ministro Factor de Tabacos de Mayarí, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña Gertrudis Hierrezuelo y Limonta.

2.—Doña María Loreto de Hechavarría y Agüero, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 6 de noviembre de 1811, con don José Antonio Zayas-Zamudio y Armijo, hijo de don José Toribio Zayas y Zamudio (1), y de doña María Antonia Lorenza Reyes Armijo. Casó por segunda vez, el 18 de noviembre de 1833, con don Francisco Beltrán y Boldié, hijo de Francisco y de Gregoria.

3.—Doña Juana de Hechavarría y Agüero, casó el 27 de septiembre de 1827, con don Manuel Ramón Mena y Garibaldo.

4.—Don Francisco Antonio de Hechavarría y Agüero, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de noviembre de 1803, con doña María de la Concepción Ferrer y Polanco, hija de don Félix Ferrer y Hechavarría, y de doña Ana María Polanco y Ramos.

5.—Don Luis de Hechavarría y Agüero, fué Abogado. Casó en San-

---

(1) Don Roque Jacinto Fernández de Zayas, dejó por hijo: al

Doctor José de Zayas, que casó con doña Eusebia Zamudio y Carrillo, hija de don Francisco Zamudio Romero, y de doña María Carrillo y Pimentel. Tuvieron por hijo: a

Don José Toribio de Zayas y Zamudio, que fué bautizado en Sevilla, parroquia Santa Cruz el 21 de abril de 1740. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de marzo de 1765, con doña María Antonia Lorenza de los Reyes Armijo, y tuvieron por hijos: a José Antonio, y a Juan de Dios de Zayas-Zamudio y Armijo. Los cuales:

1.—Don José Antonio de Zayas-Zamudio y Armijo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de noviembre de 1811, con doña María Loreto Hechavarría y Agüero, hija de don Ramón Hechavarría y Garsón, Familiar Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Loreto Agüero y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Francisca de Borja; a José María, y a María Dolores de Zayas-Zamudio y Hechavarría. Los cuales:

A.—Doña Francisca de Borja de Zayas-Zamudio y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de julio de 1840, con el Licenciado José Justo de Hechavarría y Amábile, Auditor, hijo de don Mateo de Hechavarría y Agüero, y de doña María del Carmen Amábile y Hierrezuelo.

B.—Don José María de Zayas-Zamudio y Hechavarría, casó en Santiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el 25 de marzo de 1844, con doña María Concepción de Hechavarría y Martí, hija de don Ramón de Hechavarría y Agüero, y de doña María Loreto Martí y Ferrer.

C.—Doña María Dolores de Zayas-Zamudio y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de diciembre de 1842, con el Licenciado Francisco Agramonte y Agüero, Abogado, Auditor de Guerra, hijo del Licenciado Ignacio Agramonte y Recio, Abogado, Regidor Alguacil Mayor y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Manuela Catalina Agüero y de la Torre. Tuvieron por hija: a

Doña María Dolores Agramonte y Zayas-Zamudio, nacida en Barcelona el 16 de septiembre de 1854, que obtuvo certificación de armas e hidalguía expedida por don Félix de Rújula y Martín-Crespo, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Falleció en Ermenonville el 13 de septiembre de 1920. Casó con el Príncipe Dominique Marie Ignace Raziwill, natural de Polonia, hijo de Constantín, Príncipe de Raziwill, Conde de Szydloviec-Potoneczka, y de Adela Karnicka.

tiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el 10 de julio de 1821, con doña Feliciana Martí y Ferrer, hija de José y de María de la Concepción. Tuvieron pcr hijos: a Emilio, y a Luis de Hechavarría y Martí. Los cuales:

A.—Licenciado Emilio de Hechavarría y Martí, fué Abogado. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de junio de 1847, con doña María Loreto Mena y Hechavarría, hija de don Manuel Ramón Mena y Garibaldo, y de doña Juana de Hechavarría y Agüero.

B.—Licenciado Luis de Hechavarría y Martí, fué Abcgado. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de enero de 1851, con doña María de los Dolores de Hechavarría y Zayas, hija de don Manuel de Hechavarría y Amabile, y de doña Francisca Javiera Zayas y Mariño.

6.—Don Ramón de Hechavarría y Agüero, casó en Santiago de Cuba, parrcquia Santo Tomás, el 25 de febrero de 1822, con doña María Loreto Martí y Ferrer, hija de José y de María de la Concepción. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Guadalupe, y a Desiderio de Hechavarría y Martí. Los cuales:

2.—Don Juan de Dios de Zayas-Zamudio y Armijo, casó en Santiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el año 1797 (libro 2, folio 20, partida 18), con doña María Josefa Mederos y Mas, hija de Manuel y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Juan de Dios; a Federico; a José Ramón, y a Manuel José de Zayas-Zamudio y Mederos. De los cuales:

1.—Don Federico de Zayas-Zamudio y Mederos, falleció en Cárdenas el 29 de junio de 1856. Casó con doña Bienvenida de Santa Fe, distinguida poetisa.

2.—Don José Ramón de Zayas-Zamudio y Mederos, casó con doña María Enríquez, y tuvieron por hijo: a Rafael de Zayas-Zamudio y Enríquez.

3.—Don Manuel José de Zayas-Zamudio y Mederos, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el primero de abril de 1798, fué Ingeniero y Auditor de Su Majestad. Falleció en Holguín el año 1842, donde casó con doña Ana Josefa Ochoa y Pacheco, hija de José Isidoro, Alcalde de dicha villa, y de Loreto. Tuvieron por hijos: a Juana María; a Heraclio; a Nicanor; a Rafael María; a Manuel de Jesús, y a Justiniano de Zayas y Ochoa. Los cuales:

1.—Doña Juana María de Zayas y Ochoa, falleció en Cárdenas el 10 de octubre de 1852.

2.—Don Heraclio de Zayas y Ochoa, natural de Holguín, por sus ideas separatistas fué deportado a Fernando Poo, de donde escapó, y fué hecho prisionero en el campo de batalla. Lo fusilaron en Guáimaro en 1868.

3.—Licenciado Nicanor de Zayas y Ochoa, natural de Holguín, fué Escribano Público. Falleció en Cárdenas el 29 de junio de 1890. Casó dos veces: la primera, con doña Estilita Ochoa y Ochoa; y la segunda, con doña María Eusebia García de Castro.

4.—Doctor Rafael María de Zayas y Ochoa, bautizado en Holguín el 7 de abril de 1822, fué Abogado. Falleció en Córdova, Veracruz, el 29 de noviembre de 1890. Casó con doña Juana Snowball y Barrueta, hija del escocés Roberto Snowball y Davidson, y de doña María Francisca Barrueta y Borges.

5.—Don Manuel de Jesús Zayas y Ochoa, peleó a las órdenes de Pedro Figueredo. Casó con doña María Sáez y Medina, hija de Pedro Pablo y de Margarita. Tuvieron por hijos: a Ana Luisa; a Margarita; a Ludovina; a Pedro Pablo; a José María; a Luis Felipe, y a Manuel de Jesús Zayas y Sáez. Los cuales:

A.—Doña Ana Luisa Zayas y Sáez, nacida en Cárdenas el 6 de enero de 1885, casó con don Enrique de la Rúa.

A.—Doña María de la Concepción de Hechavarría y Martí, casó en Santiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el 25 de marzo de 1844, con don José María Zayas y Hechavarría, hijo de don José Antonio Zayas Zamudio y Armijo, y de doña María de Loreto Hechavarría y Agüero.

B.—Doña Guadalupe de Hechavarría y Martí, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de octubre de 1852, con don Lino Sánchez y Hechavarría, hijo de don Lino Urbano Sánchez y Limonta, Regidor del Ayuntamiento, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Bárbara Hechavarría y O'Gaban.

C.—Don Desiderio Hechavarría y Martí, casó en Santiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el 24 de enero de 1852, con doña María Caridad Sánchez y Hechavarría, hija de don Lino Urbano Sánchez y Limonta, Regidor del Ayuntamiento, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Bárbara Hechavarría y O'Gaban. Tuvieron por hijos: a Prudencia; a Beatriz; a Mercedes; a Pedro, y a Paulino Hechavarría y Sánchez. Los cuales:

A.—Doña Prudencia Hechavarría y Sánchez, casó con don Víctor Salazar y Alvarez, hijo de don Santiago Salazar y Sánchez de Carmona, y de doña Ercilia Alvarez Lebrún y Anaya.

B.—Doña Beatriz Hechavarría y Sánchez, casó en la Catedral de

---

B.—Doña Margarita Zayas y Sáez, nacida en Cárdenas el 7 de septiembre de 1889, casó dos veces: la primera, con don Leonardo Bringuier y Chapelin; y la segunda, con don Francisco Rodríguez.

C.—Doña Ludovina Zayas y Sáez, nacida en Cárdenas el 22 de noviembre de 1895, casó con don Manuel Rodríguez Casas.

D.—Don Pedro Pablo Zayas y Sáez, nacido en Cárdenas el 25 de marzo de 1887, casó con doña María Luisa Tapia y Medina.

E.—Don José María Zayas y Sáez, nacido en la Habana el 12 de diciembre de 1893, casó con doña María Josefa Delgado y Muñoz.

F.—Don Luis Felipe Zayas y Sáez, nacido en la Habana el 11 de mayo de 1891, casó con doña María Josefa Monzón y González, y tuvieron por hijos: a María Josefa; a José Luis; a Antonia María; a Mario José; a Berta; a René; y a José Manuel Zayas y Monzón. De los cuales:

a.—Doña María Josefa Zayas y Monzón, casó con don Bernabé Aguilar.

b.—Don Juan Manuel Zayas y Monzón, casó con doña Marta González y Martínez, y tuvieron por hijos: a Nancy; a Ofelia, y a Nelson Zayas y González, naturales de la Habana.

G.—Don Manuel de Jesús Zayas y Sáez, nacido en Cárdenas el 31 de mayo de 1882, casó con doña Honorina Labrit y Salas, hija de León y de Margarita. Tuvieron por hijos: a María Herminia; a Juan Manuel; a Ramiro; a Margarita; a René; a Juana; a Ludovina, y a Isabel Zayas y Labrit, naturales de Cárdenas.

6.—Doctor Justiniano de Zayas y Ochoa, bautizado en Holguín el 14 de agosto de 1823, fué Abogado. Falleció en Veracruz el 16 de enero de 1882. Casó dos veces: la primera, el 25 de agosto de 1860, con doña Guadalupe Duarte y Acosta, hija de José María y de Jerónima. Casó por segunda vez, el 31 de agosto de 1864, con doña María Dolores Zarragoitia y Barrueta, hija de don Pedro Zarragoitia y Vidalún, y de doña María Francisca Barrueta y Borges. Con su segunda mujer dejó por hijos: a Juana Francisca; a Juana María; a Heraclio; a Rafael, y a Pedro Manuel Zayas y Zarragoitia. Los cuales:

1.—Doña Juana Francisca Zayas y Zarragoitia, bautizada en Cárdenas el 6 de octubre de 1866, casó en Córdova, Veracruz, con don Francisco Lavielle y Feliú, Gobernador de San Juan de Ulúa.

Santiago de Cuba el 27 de diciembre de 1873, con don Julián Parreño y Parreño, hijo del Teniente Coronel Manuel Parreño y Lobato, Caballero de las órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo, y de doña María Gertrudis Parreño y Salazar.

C.—Doña Mercedes Hechavarría y Sánchez, casó con su cuñado don Julián Parreño y Parreño, viudo de su hermana Beatriz, anteriormente mencionada.

D.—Licenciado Pedro Hechavarría y Sánchez, fué Médico. Casó con doña María Concepción Sánchez y Hechavarría, hija de don Lino Sánchez y Hechavarría, y de doña María Guadalupe Hechavarría y Martí. Tuvieron por hijos: a María Concepción, y a Desiderio Hechavarría y Sánchez. De los cuales:

Doña María Concepción Hechavarría y Sánchez, casó con don Carlos Cowley.

E.—Don Paulino Hechavarría y Sánchez, casó con doña Rafaela Sánchez y Vaillant, hija del Licenciado Urbano Sánchez y Hechavarría, Presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba, y de doña María del

---

2.—Doña Juana María Zayas y Zarragoitia, bautizada en Cárdenas el 16 de enero de 1869, falleció en Córdova el 28 de mayo de 1933, donde había casado con el Doctor Florentino Sariol, Médico.

3.—Don Heraclio Zayas y Zarragoitia, nacido en la Habana el 26 de junio de 1879, casó en México con doña María Rodríguez.

4.—Doctor Rafael Zayas y Zarragoitia, nacido en Key West el 23 de mayo de 1875, fué Dentista. Falleció en Cárdenas el 18 de abril de 1930. Casó con doña Rosa María Díaz Rojas y Fundora, y tuvieron por hijos: a Rafael; a Roberto, y a Raúl Zayas y Díaz. Los cuales:

A.—Doctor Rafael Zayas y Díaz, nacido en Cárdenas el 15 de abril de 1903, es Dentista. Casó con doña María de los Angeles Costa y Rasco, hija de José y de Virginia.

B.—Doctor Roberto Zayas y Díaz, nacido en Cárdenas el 28 de enero de 1905, fué Abogado. Falleció el 4 de octubre de 1933.

C.—Don Raúl Zayas y Díaz, nacido en Cárdenas el 3 de noviembre de 1907, casó con doña Amparo Rodríguez y Saucedo, hija de José y de Basilia. Tuvieron por hijo: a Raúl Zayas y Rodríguez.

5.—Doctor Pedro Manuel Zayas y Zarragoitia, bautizado en Cárdenas el 10 de mayo de 1865, fué Dentista. Falleció el primero de junio de 1933. Casó en la parroquia de San Felipe de Orizatlán, México, el 22 de noviembre de 1897, con doña Delfina Arvizu de Avila, hija de don Teófilo de Arvizu y Hervert, y de doña Rita Avila y Salazar. Tuvieron por hijos: a Fredesvinda; a Evangelina; a Justiniano; a Rafael, y a Heraclio Zayas y Arvizu. Los cuales:

1.—Doña Fredesvinda Zayas y Arvizu, natural de San Martín, Estado de San Luis de Potosí, en México, casó con don Pedro Sánchez Quirós y Curbelo.

2.—Doña Evangelina Zayas y Arvizu, natural de Platon Sánchez, Estado de Veracruz, casó con don Sandalio Gamarra de la Grana.

3.—Don Justiniano Zayas y Arvizu, nacido en Cárdenas el 18 de marzo de 1905, casó el 3 de enero de 1933, con doña Ada Pellicer y Figueroa, hija de José y de Fidelia.

4.—Don Rafael Zayas y Arvizu, nació en Cárdenas el 19 de agosto de 1906.

5.—Don Heraclio Zayas y Arvizu, nacido en Cárdenas el 16 de septiembre de 1910, casó el 22 de febrero de 1936, con doña María Josefa Areces y Piloto, hija de don José Areces y Fernández, y de doña María Piloto y García.

Carmen Vaillant y Téllez-Girón. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Bárbara; a Rafael, y a Urbano Hechavarría y Sánchez. De los cuales:

Don Urbano Hechavarría y Sánchez, casó con doña Carmen Vaillant y del Castillo, hija de don Mariano Vaillant y Téllez-Girón, y de doña María Dolores del Castillo y de la Cruz. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Francisco, y a Enrique Hechavarría y Vaillant. De los cuales:

A.—Doña Esperanza Hechavarría y Vaillant, casó con don Rafael Rivas y Cayol.

B.—Doctor Enrique Hechavarría y Vaillant, es Médico de la Universidad de París.

7.—Don Mateo de Hechavarría y Agüero, del que se tratará en la "Rama Primera".

8.—Don Prudencio de Hechavarría y Agüero, del que se tratara en la "Rama Segunda".

9.—Don Manuel de Hechavarría y Agüero, del que se tratará en la "Rama Tercera".

"Rama Primera"

Don Mateo de Hechavarría y Agüero (mencionado anteriormente como hijo de don Ramón de Hechavarría y Garsón, y de doña María Loreto de Agüero y Socarrás), casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de septiembre de 1805, con doña María del Carmen Amábile e Hierrezuelo, hija de Juan Gabriel y de María Nicolasa. Tuvieron por hijos: a Juana; a María Nicolasa; a Manuel, y a José Justo de Hechavarría y Amábile. Los cuales:

1.—Doña Juana de Hechavarría y Amábile, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 27 de marzo de 1828, con el Licenciado José Ramón Villalón y Pullés, Abogado, hijo de don José Antonio Villalón y Hierrezuelo, y de doña María Eduvigis Pullés y Moya.

2.—Doña María Nicolasa de Hechavarría y Amábile, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de agosto de 1841, con don José María Azofra y Becaría y Paz, natural de Canarias, hijo de don José Azofra y Becaría, Capitán de Infantería, y de doña María de la Concepción Paz y Magdaleno.

3.—Don Manuel de Hechavarría y Amábile, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de mayo de 1832, con doña Francisca Javiera Zayas y Mariño, hija de José Antonio y de María de los Dolores. Tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores de Hechavarría y Zayas, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de enero de 1851, con el Licenciado Luis de Hechavarría y Martí, Abogado, hijo de don Luis de Hechavarría y Agüero, y de doña Feliciana Martí y Ferrer.

4.—Licenciado José Justo de Hechavarría y Amábile, fué Auditor. Casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el



27 de noviembre de 1830, con doña María Candelaria Bell e Iradi, hija de Ricardo y de María Candelaria. Casó por segunda vez, el 8 de julio de 1840, con doña Francisca de Borja Zayas y Hechavarría, hija de don José Antonio Zayas-Zamudio y Armijo, y de doña María Loreto de Hechavarría y Agüero.

Don José Justo de Hechavarría y Amábile, y su segunda mujer doña Francisca de Borja Zayas y Hechavarría, tuvieron por hija: a

Doña María Loreto de Hechavarría y Zayas, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de noviembre de 1855, con don Silvestre Jústiz y López del Castillo, hijo de don Manuel Jústiz y Hechavarría, y de doña María Caridad López del Castillo y Hechavarría.

"Rama Segunda"

Doctor Prudencio de Hechavarría y Agüero (mencionado anteriormente como hijo de don Ramón de Hechavarría y Garsón, y de doña María Loreto Agüero y Socarrás), fué Oydor Honorario de las Reales Audiencias de Puerto Príncipe y de Santiago de Cuba, Procurador general, Síndico, Diputado Consular, Asesor general, Fiscal de Marina y Real Hacienda, Alcalde ordinario, Auditor y Teniente Gobernador de la plaza de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de esta provincia el 26 de septiembre de 1796, con doña Manuela Josefa O'Gaban y Guerra, hija de don Bernardo O'Gaban y Nadú (1), y de doña María de las Nieves Guerra y Paz. Tuvieron por hijos: a Ana María Josefa; a Bárbara; a Benigno; a Bernardo; a Prudencio, y a José Camilo de Hechavarría y O'Gaban. Los cuales:

1.—Doña Ana María Josefa de Hechavarría y O'Gaban, casó con don Francisco Antonio Bravo y Ferrer, Síndico del Ayuntamiento de

---

(1) Don Antonio O'Gaban, casó con doña Felipa Nadú y Mojica, y tuvieron por hijo: a

Don Bernardo O'Gaban y Nadú, natural de Badajoz, Extremadura, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de febrero de 1775, con doña María de las Nieves Guerra y Paz, hija de don Juan Guerra, y de doña Bárbara Paz y Xirón. Tuvieron por hijos: a Manuela Josefa; a María Josefa, y a Juan Bernardo O'Gaban y Guerra. Los cuales:

1.—Doña Manuela Josefa O'Gaban y Guerra, casó con el referido Doctor Prudencio de Hechavarría y Agüero.

2.—Doña María Josefa O'Gaban y Guerra, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de diciembre de 1798, con don Miguel Zenarruza Veitia y Hierrezuelo, hijo de don Ascensio Zerranuza Veitia y Larregui, y de doña Francisca Hierrezuelo y Xirón.

3.—Doctor Juan Bernardo O'Gaban y Guerra, natural de Santiago de Cuba, fué Dean de la Catedral de la Habana, Auditor de la Rota Romana por la Corona de Castilla, Oydor Honorario de la Real Audiencia Territorial y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Testó en París el 5 de mayo de 1838, ante Manuel Marliani, Cónsul de España, instituyendo por su universal heredero a su sobrino don Bernardo de Hechavarría y O'Gaban. Su defunción se encuentra trasladada a la Catedral de la Habana a 8 de diciembre de 1838.

En el año 1790 aparece que don Prudencio de Hechavarría y Agüero, casó con doña Josefa O'Gaban. No se puede leer más, por estar rota la hoja del libro de matrimonios de la Catedral de Santiago le Cuba.

Santiago de Cuba, hijo de don Buenaventura Bravo y González, Regidor y Alcalde ordinario, y de doña Manuela Ferrer.

2.—Doña Bárbara de Hechavarría y O'Gaban, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de marzo de 1829, con don Lino Urbano Sánchez y Limonta, Regidor de este Ayuntamiento y Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Urbano Sánchez de Carmona y Hechavarría, y de doña María de la Caridad Limonta y Sánchez de Carmona.

3.—Don Benigno de Hechavarría y O'Gaban, fué Teniente Coronel de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba, donde casó en la parroquia de los Dolores, el 7 de noviembre de 1843, con doña Dominga Antonia Carmona y Paz, natural de Regla, hija de Francisco y de Evarista. Tuvieron por hija: a

Doña María de las Nieves de Hechavarría y Carmona, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de febrero de 1857, con don Rafael Villasana y Yanes, hijo de Francisco y de María de los Dolores.

4.—Licenciado Bernardo de Hechavarría y O'Gaban, natural de Santiago de Cuba, fué Abogado, Síndico, Asesor general de la Real Casa y Patrimonio de la isla de Cuba, Alcalde de uno de los Distritos de Madrid, Senador del Reino, Concejero Real de Instrucción Pública, Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Maestrante de Sevilla y Caballero de la orden de Montesa. Por Real despacho de 14 de octubre de 1851, se le concedió el título de Marqués de O'Gaban. Casó en la Catedral de la Habana el 18 de diciembre de 1836, con doña Ana Manuela Ponce de León y Balzán, hija del Licenciado Francisco Filomeno Ponce de León y Criloche, Abogado de los Reales Concejos, Auditor de Guerra y Marina y segundo del Apostadero de la Habana, Asesor de los Alcaldes ordinarios, Asesor general del Gobierno de la isla de Cuba, Alcalde ordinario de la Habana, Comendador de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la orden de Carlos III (hijo único del primer Marqués de Aguas-Claras), y de doña Rosa María Balzán y de la Peña. Tuvieron por hija: a

Doña María Felicia de Hechavarría y Ponce de León, que fué la segunda Marquesa de O'Gaban por Real carta de sucesión del año 1878. Casó con don Francisco de Hechavarría y Díaz, hijo de don Francisco de Hechavarría y Mancebo, y de doña María Genoveva Díaz.

5.—Licenciado Prudencio de Hechavarría y O'Gaban, bautizado en Santiago de Cuba el 20 de junio de 1796, fué Abogado, Catedrático de Derecho Real y Patrio, Auditor Honorario de Marina, Secretario de la Junta de Temporalidades, Asesor del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio de la isla de Cuba, Asesor de la Tenencia de Gobierno y Auditoría de Guerra de Santiago de Cuba, Procurador a Cortes por esta provincia, Oydor de la Real Audiencia de Barcelona, Auditor de Guerra del Ejército del Centro y de las Capitanías Generales de Valencia y Murcia, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 30 de agosto de 1827, Socio de Número de la Patriótica. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del San-

to Cristo, a 30 de marzo de 1846. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida parroquia del Santo Cristo, el 16 de octubre de 1819, con doña María de las Mercedes Cepero y Cepero, hija de don Francisco Cepero y López-Sarco, Teniente Coronel de Milicias de esta plaza, y de doña María Cayetana Cepero y Cepero. Casó por segunda vez, el 13 de marzo de 1844, en la Catedral, con doña Juana Rendón y Zuazo, hija del Licenciado Juan Ignacio Rendón y Dorsuna, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Fiscal de la Universidad, Juez Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica y Defensor de las Obras-Pías de la isla de Santo Domingo, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena de Indias, Oydor Honorario de la Real Audiencia, Asesor de Gobierno, Juez de Letras y de Bienes de Difuntos, Censor Regio y de la Prensa Periódica, Fiscal interino de la Real Hacienda, Consultor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad de la Habana, Ministro de la Real Audiencia de la isla de Cuba, Diputado, Presidente de la Academia de Jurisprudencia de San Fernando, Vocal Suplente de la Junta de Población de la colonia Fernandina, Asesor de la Real Casa y Patrimonio de Su Majestad, Vocal de las Juntas de Maternidad y Ministro de la Junta de Caridad de la Habana, y de doña María de las Nieves Zuazo y Rodríguez de Medina, primera Marquesa de Rendón.

Don Prudencio de Hechavarría y O'Gaban, y su primera mujer doña María de las Mercedes Cepero y Cepero, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Juan Bernardo de Hechavarría y Cepero. Los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes de Hechavarría y Cepero, natural de la Habana, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de enero de 1848, con el Licenciado Prudencio de Hechavarría y Cisneros, Abogado, Síndico Procurador general, hijo de don José Camilo de Hechavarría y O'Gaban, y de doña Nicolasa Cisneros y Sánchez.

B.—Don Juan Bernardo de Hechavarría y Cepero, fué Caballero Maestrante de la Real Ronda. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de julio de 1854, con doña Catalina de Cárdenas y Zequeira, hija de don Juan Bruno de Cárdenas y Zayas-Bazán, Subteniente de Caballería del Regimiento de Milicias de esta plaza, y de doña Narcisa Zequeira y Caro.

6.—Don José Camilo de Hechavarría y O'Gaban, casó dos veces en Santiago de Cuba: la primera, en su Catedral el 15 de enero de 1820, con doña Nicolasa Cisneros y Sánchez, hija del Alférez Juan Cisneros y Betancourt, y de doña Bárbara Sánchez y Cisneros. Casó por segunda vez, el 5 de marzo de 1834, en la parroquia Dolores, con doña Rosa Ferrer y Landa, hija de don Pedro Ferrer y Lecs-Echalas, y de doña María Trinidad Landa y Hernández.

Don José Camilo de Hechavarría y O'Gaban, y su primera mujer doña Nicolasa Cisneros y Sánchez, tuvieron por hijos: a Prudencio, y a José Camilo de Hechavarría y Cisneros. Los cuales:

1.—Don Prudencio de Hechavarría y Cisneros, fué Abogado, Síndico Procurador general. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16

de enero de 1848, con doña María de las Mercedes de Hechavarría y Cepero, hija del Licenciado Prudencio de Hechavarría y O'Gaban, Abogado, Catedrático de Derecho Real y Patrio, Auditor Honcrario de Marina, Secretario de la Junta de Temporalidades, Asesor del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio de la isla de Cuba, Asesor de la Tenencia de Gobierno y Auditcría de Guerra de Santiago de Cuba, Procurador a Cortes por esta provincia, Oydor de la Real Audiencia de Barcelona, Auditor de Guerra del Ejército del Centro y de las Capitanías Generales de Valencia y Murcia, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de Isabel la Católica, Caballero pensionado de la orden de Carlcs III, Socio de Número de la Patriótica, y de doña María de las Mercedes Cepero y Cepero. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Caridad de Hechavarría y Hechavarría, que tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 27 de febrero de 1863.

2.—Don José Camilo de Hechavarría y Cisneros, fué Depositario general de Rentas y Estadísticas de Santiago de Cuba. Casó en dicha ciudad, paroquia Dolores, el 4 de septiembre de 1846, con doña Isabel Sorzano y Martínez, hija de Juan Manuel y de Manuela. Tuvieron por hija: a

Doña Isabel de Hechavarría y Sorzano, que casó con don Rafael Valiente y Correoso, hijo de don Francisco de Paula Valiente y Correoso, y de doña María Belén Correoso y González.

"Rama Tercera"

Don Manuel de Hechavarría y Agüero (mencionado anteriormente como hijo de don Ramón de Hechavarría y Garsón, y de doña María Loreto de Agüero y Socarrás), casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 9 de junio de 1810, con doña María Manuela Mancebo y de las Cuevas, hija del Doctor Francisco Mancebo y Quiroga, y de doña María Nicolasa de las Cuevas y Correoso-Catalán. Tuvieron por hijos: a María Loreto; a Manuel; a Ramón; a Angel; a Francisco, y a Luis Bernardo de Hechavarría y Mancebo. Los cuales:

1.—Dcña María Loreto de Hechavarría y Mancebo, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 22 de enero de 1833, con don Juan Antonio Cortés y Cossío, natural de Caracas, hijo de don Juan Antonio Cortés, Oficial Real de Aduana, y de doña Isidora Cossío.

2.—Don Manuel de Hechavarría y Mancebo, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 16 de junio de 1836, con doña María Gertrudis Sariol y Benítez Calzado, hija de Manuel y de Dolores. Tuvieron por hijos: a María; a Emiliana; a Ramón; a Jcsé; a Salvador; a Indalencio, y a Edmigio Hechavarría y Sariol.

3.—Don Ramón de Hechavarría y Mancebo, casó en Santiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el 2 de septiembre de 1848, con doña María de Jesús Ricardo y Bustillo, hija de Antonio y de María.

4.—Don Angel de Hechavarría y Mancebo, casó en la Catedral de

Santiago de Cuba el 4 de agosto de 1854, con doña Nicolasa Limonta y Salazar, hija de don Isidro Limonta y Sánchez, y de doña Isabel Salazar y Hechavarría. Tuvieron por hija: a

Doña Gertrudis de Hechavarría y Limonta, que casó con don Temistocles Ravelo y Abreu, natural de la isla de Santo Domingo, Cónsul de las Repúblicas de Venezuela y Paraguay en Santiago de Cuba, hijo de don Juan Ravelo y Reyes, Coronel de Estado Mayor, y de doña Altagracia Abreu y del Monte.

5.—Don Francisco de Hechavarría y Mancebo, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 29 de agosto de 1835 (asentada el 23 de junio de 1855), con doña María Genoveva Díaz. Tuvieron por hijos: a Genoveva; a Angel, y a Francisco Hechavarría y Díaz. De los cuales:

Don Francisco de Hechavarría y Díaz, casó con doña María Felicia de Hechavarría y Ponce de León, segunda Marquesa de O'Gaban, hija del Licenciado Bernardo de Hechavarría y O'Gaban, primer Marqués de O'Gaban, Abogado, Síndico, Asesor general de la Real Casa y Patrimonio de la isla de Cuba, Alcalde de uno de los Distritos de Madrid, Senador del Reino, Concejero Real de Instrucción Pública, Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Maestrante de Sevilla, Caballero de la orden de Montesa, y de doña Ana Manuela Ponce de León y Balzán, esta última de la Casa de los Marqueses de Aguas Claras. Tuvieron por hija: a

Doña Rosa Hechavarría y Hechavarría, que es la tercera y actual Marquesa de O'Gaban por Real carta de sucesión de 12 de marzo de 1909.

6.—Licenciado Luis Bernardo Hechavarría y Mancebo, casó el 26 de febrero de 1854, con doña María de la Concepción Limonta y Salazar, hija de don Isidro Limonta y Sánchez, y de doña Isabel Begoña Salazar y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a Isabel Begoña; a Guadalupe; a María de la Concepción; a José Manuel; a Bernardo, y a Luis Hechavarría y Limonta. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Hechavarría y Limonta, casó con don Antonio Reyes y Zamora, natural de Sagua la Grande, hijo de José Agustín y de Irene.

2.—Don Bernardo Hechavarría y Limonta, casó con doña América Amalia Villalón y Morales.

3.—Licenciado Luis de Hechavarría y Limonta, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 8 de diciembre de 1865, es Presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad con doña María de los Dolores de la Pezuela y Kindelán, hija de don Joaquín de la Pezuela y Vinent, Capitán de Caballería, de la Casa de los Marqueses de Viluma y de la Pezuela, Condes de Cheste y Vizcondes de Ayala, y de doña María de los Dolores Kindelán y Sánchez-Griñán. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Isabel; a Berta; a Bernardo; a Enrique, y a Luis de Hechavarría y de la Pezuela. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores de Hechavarría y de la Pezuela, casó con don Federico Fernández Casas.

2.—Doña Isabel de Hechavarría y de la Pezuela, casó con Jack Cendoya y Lané.

3.—Doña Berta de Hechavarría y de la Pezuela, casó con el Doctor Luis de Santa Cruz y Obregón, Médico, hijo de don Luis de Santa Cruz y García, y de doña María Antonia Obregón y de la Vega.

4.—Doctor Bernardo de Hechavarría y de la Pezuela, casó con doña Carmen Serrano.

5.—Doctor Enrique de Hechavarría y de la Pezuela, es Abogado y Notario Público. Casó con doña Isabel Uriarte y Ros.

6.—Don Luis de Hechavarría y de la Pezuela, casó con doña Enma Ferrer y Salazar, hija de don Joaquín Ferrer y Ferrer, y de doña María de los Dolores Salazar y Alvarez-Lebrún.

HERNANDEZ

Oriunda esta familia del Reino de Portugal, aparece radicada a mediados del siglo XVI en la ciudad de la Laguna, isla de Tenerife, de donde pasaron a mediados del siglo XVIII a la ciudad de Zamora, en León, y de aquí, a fines del mismo siglo, a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, donde se establecieron. Obtuvieron el título de Conde de Villamar.

Son sus armas: en campo de azur, cinco flores de lis de oro. Orla rosa, y en ella, ocho santores o aspas de oro.

Don Florencio Hernández Yáñez, y su mujer doña Beatriz Pereira, naturales de Portugal, pasaron a la ciudad de la Laguna, en la isla de Tenerife, y tuvieron por hijo: a

Don Gaspar Hernández Camero, que casó en la ciudad de la Laguna, parroquia de los Remedios, el 15 de febrero de 1588, con doña Catalina de Castro y González. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Hernández y Castro, que fué bautizado en la Laguna, parroquia de los Remedios, el 25 de julio de 1597, donde casó el 25 de abril de 1646, con doña Elvira de la Torre y Moya, hija de Tomás y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Hernández y de la Torre, que casó en la Laguna, parroquia de los Remedios, el 22 de febrero de 1664, con doña Juana Rodríguez y de la Torre, hija de Baltasar y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Don Andrés Hernández y Rodríguez, que fué bautizado en la Laguna, parroquia de los Remedios, el 2 de diciembre de 1674, donde casó el 18 de mayo de 1682, con doña Luisa María Melián, hija de don Sal-



vador Hernández de Flores, y de doña Francisca Melián y González Martín. Tuvieron por hijo: a

Don Florencio Hernández y Melián, que fué bautizado en la Laguna, parroquia de los Remedios, el 12 de noviembre de 1698. Pasó a la ciudad de Caracas, en Venezuela, donde hizo información de hidalguía el 12 de octubre de 1763 ante el Escribano Faustino Areste y Reina. Casó en la Catedral de Caracas el 22 de octubre de 1727, con doña María Martín de Alpízar y Alvarez, natural de la villa de Tacoronte, en Tenerife, hija de don Jerónimo Martín de Alpízar, y de doña María de la Concepción Alvarez. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Antonio Hernández y Martín de Alpízar, que fué natural de la Laguna, en Tenerife. Casó con doña María de Miranda, natural de esta isla, y tuvieron por hijos: a María Manuela; a José Antonio; a Antonio, y a Salvador Hernández y Miranda. De los cuales:

1.—Don Antonio Hernández y Miranda, natural de la Laguna, pasó al Concejo de Pravia, en Asturias, estableciéndose en Oviedo. Testó el 14 de septiembre de 1772 ante José de la Fuente Agrero, Escribano Público de Pravia. Casó con doña María Pérez de Oviedo, y tuvieron por hijos: a María Isabel, y a Francisco Hernández y Pérez de Oviedo. De los cuales:

Don Francisco Hernández y Pérez de Oviedo, fué bautizado en la parroquia de Santa María de Piñera, Oviedo, el 12 de agosto de 1755.

2.—Don Salvador Hernández y Miranda, natural de la Laguna, pasó a la ciudad de Zamora, en León, donde se estableció. Casó con doña Josefa Rivadeneira de Lugo y Valdivia, nautral de Galicia, hija de José y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Santiago Hernández y Rivadeneira, que fué bautizado en la ciudad de Zamora, parroquia de San Ildefonso, el 12 de septiembre de 1767. Pasó a la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, donde fué Capitán de Milicias de Caballería y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Hizo información de nobleza en la Habana el 3 de abril de 1794, ante Miguel Méndez. Por Real despacho de 30 de noviembre de 1816, se le concedió el título de Conde de Villamar. Falleció en noviembre de 1824. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe, el 20 de junio de 1786, con doña Isabel Antonia Piña y Campos, hija de don Andrés Piña y Orellana, y de doña María de la Caridad Campos y Villavicencio. Casó por segunda vez, con doña Rufina Guerra y Gallardo, hija de don Pedro Guerra y Montejo, y de doña Manuela Gallardo y Keiser.

Don Santiago Hernández y Rivadeneira, y su primera mujer doña Isabel Antonia Piña y Campos, tuvieron por hijo: a

Don José Miguel Hernández y Piña, natural de la villa de Puerto Príncipe, que fué segundo Conde de Villamar, Coronel de Milicias, Alcalde ordinario, Comendador de la orden de Isabel la Católica y condecorado con la Flor de Luis de la Vendée de Francia. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de junio de 1811, con doña María Be-

nicia Perdomo y Armenteros, hija de don José Fernando Perdomo y del Risco, y de doña Isabel Armenteros y Ramos. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Isabel; a Mariana; a Micaela; a Ana Josefa; a María de la Concepción; a Santiago José; a Félix; a Manuel Antonio; a José Miguel, y a José Fernando Hernández y Perdomo. De los cuales:

1.—Doña Isabel Hernández y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de febrero de 1838, con don Cristóbal de la Torre y Varona, hijo de don Esteban de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias de dicha villa, y de doña Josefa Cupertina Varona y Guerra.

2.—Doña Mariana Hernández y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de junio de 1848, con don Antonio Caballero y Ledo, natural de Extremadura, Capitán del Regimiento de Isabel Segunda, hijo de Juan José y de Leonarda.

3.—Doña Micaela Hernández y Perdomo, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 27 de enero de 1830, con don Mauricio Montejo y Guerra, Regidor de este Ayuntamiento, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, hijo de don Mauricio Guerra-Montejo y Fernández de Flines, Regidor de Puerto Príncipe, y de doña Rufina Guerra y Gallardo. Casó por segunda vez, el 6 de octubre de 1859, con don Manuel Ramón de Silva.

4.—Doña Ana Josefa Hernández y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de julio de 1844, con don José Gregorio Riverón y Ramírez, Subteniente de Milicias, Síndico Procurador General y Regidor de este Ayuntamiento, hijo del Comandante Pedro Alonso y de Margarita.

5.—Doña María de la Concepción Hernández y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de agosto de 1859, con don Mauricio Montejo y Hernández, hijo de don Mauricio Montejo y Guerra, Regidor de este Ayuntamiento, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y de doña Micaela Hernández y Perdomo.

6.—Don Santiago José Hernández y Perdomo, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de junio de 1813.

7.—Don José Miguel Hernández y Perdomo, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de diciembre de 1822, donde casó el 10 de enero de 1847, con doña María de la Trinidad Varona y de la Torre, hija del Teniente Coronel Ignacio Varona y Guerra, y de doña María de la Trinidad de la Torre y Cisneros.

8.—Don José Fernando Hernández y Perdomo, fué III Conde de Villamar por Real Carta de sucesión del año 1858. Falleció el 31 de enero de 1865. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de enero de 1846, con doña María Loreto Socarrás y Varona, hija de don Jerónimo Socarrás y Socarrás, y de doña Bernarda Varona y Duque de Estrada. Tuvieron por hijo: a

Don José Fernando Hernández y Socarrás, natural de Puerto Prín-

cipe, fué IV Conde de Villamar por Real carta de sucesión de 20 de julio de 1867.

A principios del siglo XVIII aparece radicada en la villa de Guanabacoa otra familia Hernández, que a mediados del mismo siglo pasó a la provincia de Matanzas, donde se arraigó.

Don Domingo Hernández Montañez, casó con doña Juana Chávez y del Aguila, natural de la villa de Guanabacoa, hija de don Felipe Bautista Chávez, y de doña Feliciana del Aguila y de los Reyes (1). Tuvieron por hijo: a

Don Andrés Hernández y Chávez, natural de Guanabacoa, que fué Regidor Alférez Real y Alcalde Provincial de Matanzas. Testó ante Carlos Jiménez, y su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas a 26 de agosto de 1809, donde casó el 9 de diciembre de 1755, con doña Gertrudis Manuela Benítez de Lugo y Avalos, hija de Francisco y de Manuela. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Ignacio José, y a Francisco Hernández y Benítez de Lugo. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Hernández y Benítez de Lugo, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 4 de octubre de 1770.

2.—Don Ignacio José Hernández y Benítez de Lugo, casó en la Catedral de Matanzas el 21 de diciembre de 1789, con doña María Felipa Morejón y del Castillo, hija de don Juan de Dios Rodríguez-Morejón y Armenteros, Coronel de Milicias, Regidor Alférez Real, Alcalde ordinario y Administrador de la Real Aduana de Matanzas, y de doña Antonia María del Castillo y Policarpo.

3.—Don Francisco Hernández y Benítez de Lugo, bautizado en la parroquia de Guamacaro el 17 de octubre de 1760, fué condecorado con el Escudo de Distinción de la isla de Cuba, por cédula expedida por el Capitán General y Gobernador de esta isla, con fecha 27 de septiembre de 1824. Casó en la Catedral de Matanzas el 19 de febrero de 1783, con doña Josefa Aniceta Morejón y del Castillo, hija de don Juan de Dios Rodríguez-Morejón y Armenteros, Coronel de Milicias,

---

El actual Conde de Villamar, es don Fernando Hernández y de la Figuera, Perdomo y Pedro, por Real carta de sucesión de 3 de diciembre de 1894. Casó con doña Victorina Amigó y López.

Hermana del actual Conde de Villamar, es doña María de los Dolores Hernández y de la Figuera, Dama de la Hermandad del Santo Cáliz, que casó con don Enrique Colomer y Ramírez de Arellano, Marqués de San Germán.

Doña María Hernández y de la Figuera, Socarrás y Pedro, casó con don Vicente Dasi y Puigmoltó, Conde de Daya-Nueva.

(1) Don Gaspar de Chávez, y su mujer doña Mariana Francisca, tuvieron por hijo: a

Don Felipe Bautista de Chávez, natural de la villa de la Orotava, en la isla de Tenerife, que casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 21 de abril de 1692, con doña Feliciana del Aguila y de los Reyes, hija de don Francisco del Aguila y Aguirre, y de doña Isabel de los Reyes y Duque de Estrada. Tuvieron por hija: a

Doña Juana de Chávez y del Aguila, que fué bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 10 de enero de 1693, donde tiene su defunción a 9 de julio de 1764. Casó con don Domingo Hernández Montañez, anteriormente mencionado.

Regidor Alférez Real, Alcalde ordinario y Administrador de la Real Aduana de Matanzas, y de doña Antonia María del Castillo y Policarpo. Tuvieron por hijos: a Antonia; a María Josefa; a Ignacio; a José Anastacio; a José Loreto; a Isidoro; a Pedro, y a Francisco Hernández y Morejón. De los cuales:

1.—Doña Antonia Hernández y Morejón, casó con don Félix Campuzano.

2.—Doña María Josefa Hernández y Morejón, bautizada en la Catedral de Matanzas el 8 de diciembre de 1785, casó con don Francisco San Pineda.

3.—Don José Anastacio Hernández y Morejón, bautizado en la Catedral de Matanzas el 21 de mayo de 1808, permaneció soltero.

4.—Don José Loreto Hernández y Morejón, casó en la Catedral de Matanzas el 25 de marzo de 1841, con doña Mercedes Rodríguez del Junco y Morejón, hija de don Manuel Rodríguez del Junco y Sardiña, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario, y de doña María Juana Evangelista Rodríguez-Morejón y Rodríguez.

5.—Don Isidoro Hernández y Morejón, casó con doña Pascuala Hernández y Otero, hija de don Francisco Hernández y Morejón, Coronel de Milicias, y de doña Gertrudis Otero. Tuvieron por hijas: a Ana María, y a Gertrudis Hernández y Hernández. De las cuales:

Doña Gertrudis Hernández y Hernández, casó con el Doctor Domingo Cartaya.

6.—Don Pedro Hernández y Morejón, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

7.—Don Francisco Hernández y Morejón, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Licenciado Pedro Hernández y Morejón (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Hernández y Benítez de Lugo, y de doña Josefa Aniceta Morejón y del Castillo), bautizado en la Catedral de Matanzas el 21 de noviembre de 1810, fué Abogado. Casó con doña Rosalía Huguet y Hernández, natural de dicha provincia, hija de Juan y de Bárbara. Tuvieron por hijos: a Piedad; a María Serafina; a Pedro Francisco; a Jorge; a Leopoldo, y a Alfredo Hernández y Huguet. De los cuales:

1.—Doña Piedad Hernández y Huguet, casó con don Pío Domingo Campuzano y Lamadrid.

2.—Doña María Serafina Hernández y Huguet, casó con don Samuel Teurbe Tolón y Casado, hijo de don Francisco Julián Teurbe Tolón y Otero, y de doña Josefa Casado y Giralt.

3.—Don Jorge Hernández y Huguet, casó con doña Luisa de la

Maza y del Castillo, y tuvieron por hijas: a Olga, y a Gisela Hernández y de la Maza. Las cuales:

A.—Doña Olga Hernández y de la Maza, casó con don Gabriel Mouriño.

B.—Doña Gisela Hernández y de la Maza, casó con don Rafael Sánchez Aballí.

4.—Don Leopoldo Hernández y Huguet, casó con Hermance Froment, y tuvieron por hijos: a Leonor; a Angela; a Elena; a Raúl; a Leopoldo; a Rodolfo, y a Alfredo Hernández y Froment. De los cuales:

A.—Doña Angela Hernández y Froment, casó con don Fernando Jiménez.

B.—Doña Elena Hernández y Froment, casó con el Doctor Adolfo Lecuona y Madan, Médico, hijo de don Sixto Lecuona y Bello y de doña Isabel Madan y Madan.

C.—Don Leopoldo Hernández y Froment, fué Coronel del Ejército Libertador de Cuba.

D.—Don Rodolfo Hernández y Froment, casó con doña Corina Madan y Bebeagua, hija de don José Joaquín Madan y Madan, y de doña María Magdalena Bebeagua y Bolcrino.

E.—Doctor Alfredo Hernández y Froment, es Médico. Casó con doña Rosa Cuadra, y tuvieron por hijo: a Alfredo Hernández y Cuadra.

5.—Licenciado Alfredo Hernández y Huguet, fué Abogado. Casó con doña María Luisa Miró y Deville, natural de París, hija de don José Miró, natural de Sevilla, y de doña Ursula Deville, natural de Matanzas. Tuvieron por hijos: a Rosalía; a Benjamín, y a Oscar Hernández y Miró. Los cuales:

1.—Doña Rosalía Hernández y Miró, natural de Matanzas, casó con Don Raúl Cay y Deville, natural de dicha provincia, Concejero de la Legación China, hijo de Ricardo Gay Jaimes, natural de St. Tomes, Francia, de familia oriunda de Inglaterra, y de Matilde Deville y White.

2.—Don Benjamín Hernández y Miró, nacido en Sabanilla el 25 de septiembre de 1889, falleció niño.

3.—Don Oscar Hernández y Miró, es Alcalde Municipal de Sabanilla. Casó con doña Piedad Lovio y Ximeno, hija de don Ignacio Lovio y Serpa, y de doña María Luisa Ximeno y Lamar. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Estela; a Cristina; a Edelmira; a Leonilda; a Silvia; a Aurelio; a Alfredo; a Pedro, y a Oscar Hernández y Lovio. De los cuales:

1.—Doña Edelmira Hernández y Lovio, casó con don Waldemar Schweyer y Hernández, hijo del Doctor Alberto Schweyer y Lamar, Médico, y de doña Aniceta Hernández y del Castillo.

2.—Doña Leonilda Hernández y Lovio, casó con don Ricardo Rivero y López-Cuervo.



3.—Doña Silvia Hernández y Lovio, casó con el Doctor José Ignacio Rivero y Alonso, Abogado, distinguido periodista, hijo de don Nicolás Rivero y Muñiz, primer Conde del Rivero, Director del "Diario de la Marina", y de doña Herminia Alonso y Aguilar.

4.—Don Alfredo Hernández y Lovio, casó con doña Dolores Poey y Barraqué, hija de don Octavio Poey y Orta, y de doña María Regla Barraqué y Adúe.

5.—Doctor Pedro Hernández y Lovio, es Abogado y Juez Municipal de Santa María del Rosario. Casó con doña María de las Mercedes García-Menocal y Valdés-Fauli, hija del Doctor Rafael García-Menocal y Cueto, Médico, y de doña María de las Mercedes Valdés-Fauli y Fonts.

6.—Don Oscar Hernández y Lovio, casó con doña María Amelia Díaz, y tuvieron por hijos: a Oscar, y a Aurelio Hernández y Díaz.

"LINEA SEGUNDA"

Don Francisco Hernández y Morejón (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Hernández y Benítez de Lugo, y de doña Josefa Aniceta Morejón y del Castillo), bautizado en la Catedral de Matanzas el 21 de mayo de 1808, fué Coronel de Milicias en dicha provincia. Falleció el 9 de octubre de 1874. Casó dos veces: la primera, con doña Gertrudis Otero; y la segunda, con doña Clara del Castillo.

Don Francisco Hernández y Morejón, y su segunda mujer doña Clara del Castillo, tuvieron por hijos: a Aniceta; a Ana, y a Francisco Hernández y del Castillo. Los cuales:

1.—Doña Aniceta Hernández y del Castillo, casó con el Doctor Alberto Schweyer y Lamar, Médico, hijo de don Guillermo Schweyer y Reuneckin, y de doña Micaela Lamar y Torres (1).

2.—Doña Ana Hernández y del Castillo, casó dos veces: la primera, con don Nicolás de la Cruz Castañeda y Vehil, natural de Matanzas, Abogado, hijo del Licenciado Blas de la Cruz Castañeda y Díaz, natural de Jaruco, Auditor de Guerra, Padre general de Menores, Regidor del Ayuntamiento de Matanzas, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Joaquina Vehil y de la Fuente, natural de Matanzas. Casó por segunda vez, con don José Luque.

3.—Don Francisco Hernández y del Castillo, casó con doña Emilia Macías.

Don Francisco Hernández y Morejón, y su primera mujer doña Gertrudis Otero, tuvieron por hijos: a Pascuala, y a Antonio Saturnino Hernández y Otero. Los cuales:

---

(1) Don Alberto Schweyer y Lamar, y su mujer doña Aniceta Hernández y del Castillo, tuvieron por hijo: a

Don Guillermo Schweyer y Hernández, que es Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña Teresa Tió, y tuvieron por hijos: a Guillermo, y a Rodolfo Schweyer y Tió.



1.—Doña Pascuala Hernández y Otero, casó con don Isidoro Hernández y Morejón, hijo de don Francisco Hernández y Benítez de Lugo, y de doña Josefa Aniceta Morejón y del Castillo.

2.—Don Antonio Saturnino Hernández y Otero, falleció en París el 26 de agosto de 1890. Casó en la Catedral de Matanzas el 20 de julio de 1847, con doña Antonia del Junco y Morejón, hija de don Manuel Rodríguez del Junco y Sardiña, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario de Matanzas, y de doña María Juana Rodríguez-Morejón y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Caridad; a Joaquín, y a Juan Francisco Hernández y del Junco. De los cuales:

1.—Doña Caridad Hernández y del Junco, casó con el Doctor Miguel Figueroa y García, natural de Cárdenas, Abogado, Miembro de la Junta Central del Partido Autonomista de Cuba, Diputado a Cortes por las provincias de Santa Clara y de Santiago de Cuba, hijo de don Francisco Figueroa y Hernández, Doctor en Farmacia, y de doña Josefa García y Zalva.

2.—Don Juan Francisco Hernández y del Junco, casó en la Catedral de Matanzas el 22 de diciembre de 1881, con doña Rita Amalia Trelles y Govín, hija de don Manuel Trelles y Plaza, Concejal del Ayuntamiento y Director del Liceo de Matanzas, y de doña Rita Govín y Domínguez. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a Carlos Manuel; a Jorge, y a Oscar Hernández y Trelles. De los cuales:

1.—Don Carlos Manuel Hernández y Trelles, bautizado el 22 de febrero de 1883, casó con doña Mercedes Hernández Escalada.

2.—Don Jorge Hernández y Trelles, nacido el 12 de agosto de 1887, casó con doña Clemencia Batista y González de Mendoza, hija del Doctor Melchor Batista y Varona, Abogado, y de doña Julia González de Mendoza y Pedroso. Tuvieron por hijas: a Julia; a Rosa; Elena; a Silvia, y a Georgina Hernández y Batista.

3.—Don Oscar Hernández y Trelles, bautizado en Matanzas el 14 de abril de 1884, casó con doña Mercedes Figueroa y Hernández, hija del Doctor Miguel Figueroa y García, Abogado, Miembro de la Junta Central del Partido Autonomista de Cuba, Diputado a Cortes por las provincias de Santa Clara y de Santiago de Cuba, y de doña Caridad Hernández y del Junco. Tuvieron por hijos: a Marta, y a Oscar Hernández y Figueroa. De los cuales:

Don Oscar Hernández y Figueroa, casó con doña Ofelia Aixalá y Roig, hija de don José Aixalá y Casellas, y de doña Angela Roig. Tuvieron por hijos: a Oscar, y a Roberto Hernández y Aixalá.

En la segunda mitad del siglo XVII, procedente de la ciudad de la Laguna, en la isla de Tenerife, se estableció en Santiago de Cuba otra familia Hernández a la cual perteneció:

Don Domingo Hernández, que casó con doña María Rodríguez de Torres, y tuvieron por hijo: al

Capitán Diego Hernández de Torres, natural de la ciudad de la Laguna, que pasó a Santiago de Cuba y fué dueño del ingenio "Manantuaba". Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a II de marzo de 1738, donde casó el 19 de marzo de 1692, con doña Isabel González-Regueiferos y Estrada, hija del Alférez Manuel González-Regueiferos, y de doña Ana Duque de Estrada. Tuvieron por hijos: a Ursula; a Mariana; a María Ana; a Pedro, y a Diego Hernández y Regueiferos. Los cuales:

1.—Doña Ursula Hernández y Regueiferos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de junio de 1716, con don Dionisio Pirú y Garria, natural de la isla de Tenerife, hijo de Pedro y de Polonia María.

2.—Doña Mariana Hernández y Regueiferos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de noviembre de 1727, con el Sargento Pedro Ponia y Bernal, natural de Cádiz, hijo de Carlos y de Francisca.

3.—Doña María Ana Hernández y Regueiferos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de octubre de 1739, con don Manuel Limonta y Suárez de Rivera, hijo de don Manuel Bernardo Limonta y Carmona, Alférez de Infantería, y de doña Ursula Suárez de Rivera y Guerrero.

4.—Don Pedro Hernández y Regueiferos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de diciembre de 1725, con doña María Caridad González y Estrada, hija del Alférez Juan y de Juana.

5.—Don Diego Hernández y Regueiferos, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 31 de enero de 1743, donde casó el 6 de enero de 1715, con doña Juana Antonia Catalán y Moreno-Xirón, hija del Alférez Juan Bautista Catalán y Lubieres, y de doña María Moreno-Xirón y Bejarano. Tuvieron por hijos: a Anastasia; a Benito; a José; a Manuel; a Juan; a Francisco Antonio, y a Pedro Hernández y Catalán. Los cuales:

1.—Doña Anastasia Hernández y Catalán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de abril de 1749, con don Bartolomé Palacios-Saldurtún y Orozco, hijo de don Francisco Nicolás Palacios-Saldurtún y Mustelier, y de doña Juana Josefa Orozco y Ferrer.

2.—Don Benito Hernández y Catalán, fué Chantre de la Catedral de Santiago de Cuba.

3.—Don José Hernández y Catalán, fué Doctoral.

4.—Capitán Manuel Hernández y Catalán, casó dos veces: la primera, con doña Ana Luisa Fernández; y la segunda, en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de agosto de 1788, con doña Luisa Caballero y Sánchez de Castro, hija del Capitán Juan Antonio Caballero y Proenza, y de doña Luisa Sánchez de Castro y Vázquez Valdés de Coronado.

5.—Don Juan Hernández y Catalán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de marzo de 1749, con doña Rafaela Palacios-Saldurtún y Orozco, hija de don Francisco Nicolás Palacios-Saldurtún y Mustelier, y de doña Juana Josefa Orozco y Ferrer. Tuvieron por hijos: a María Nicolasa, y a Buenaventura Hernández y Palacios-Saldurtún. Los cuales:



A.—Doña María Nicolasa Hernández y Palacios-Saldurtún, casó con don Miguel Ruiz y Medina, hijo de Tomás y de Jerónima.

B.—Don Buenaventura Hernández y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de abril de 1785, con doña Angela Mustelier y Velasco, hija de don Diego Mustelier y Angulo, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz Velasco y Mancebo. Tuvieron por hijas: a María Josefa, y a Ursula Hernández y Mustelier. Las cuales:

A.—Doña María Josefa Hernández y Mustelier, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de enero de 1806, con don Juan Bautista Villalón y Pera, hijo de don José Ignacio Villalón y Rivera, y de doña Francisca Rosa de la Pera y García.

B.—Doña Ursula Hernández y Mustelier, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de febrero de 1811, con don Juan de Dios Cisneros y Saco, hijo de don Manuel Cisneros y Ramos, y de doña María Josefa Saco y Blanco de Anaya.

6.—Don Francisco Antonio Hernández y Catalán, nacido en Santiago de Cuba el 14 de abril de 1734, falleció el 10 de febrero de 1792. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 29 de octubre de 1753, con doña Margarita Palacios-Saldurtún y Orozco, hija de don Francisco Nicolás Palacios-Saldurtún y Mustelier, y de doña Juana Josefa Orozco y Ferrer. Tuvieron por hijos: a Francisca Antonia; a María Ana Josefa, y a Miguel Alejandro Hernández y Palacios-Saldurtún. Los cuales:

A.—Doña Francisca Antonia Hernández y Palacios-Saldurtún, nacida en Santiago de Cuba en el mes de julio de 1756, casó en la Catedral de dicha ciudad el 4 de marzo de 1776, con don Antonio de las Cuevas y Duany, hijo del Doctor José Tadeo de las Cuevas y Paz, y de doña Isabel Antonia Duany y Albear.

B.—Doña María Ana Josefa Hernández y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de diciembre de 1802, con don José Antonio Suárez y Valiente, Sub-teniente de Milicias, hijo de Diego y de Ana María.

C.—Don Miguel Alejandro Hernández y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de septiembre de 1800, con doña María Josefa Asencio y Veranes, hija de don Antonio Asencio, natural de Valencia, Ayudante Mayor de la plaza de Santiago de Cuba, y de doña Luisa Veranes.

7.—Don Pedro Hernández y Catalán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de agosto de 1756, con doña Ursula de las Cuevas y Duany, hija de don Francisco de las Cuevas y Paz, y de doña Dorotea Duany y Albear. Tuvieron por hijo: a

Don José Joaquín Hernández y de las Cuevas, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de junio de 1795, con doña Beatriz Castellanos y Muñoz, hija de don Miguel Castellanos y Sánchez de Espinosa, y de doña María Concepción Muñoz y Priego. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Manuel Hernández y Castellanos, que fué Auditor Ho-

norario de Guerra. Casó con doña Inés de Matos y Prieto, y tuvieron por hijos: a Concepción; a José Joaquín, y a Buenaventura Hernández y Matos. Los cuales:

1.—Doña Concepción Hernández y Matos, casó con don Ascencio Miyares y Ferrer, hijo de don Carlos Miyares y Zenarruza, y de doña Ursula Ferrer y Hierrezuelo.

2.—Don José Joaquín Hernández y Matos, casó con doña Catalina Mancebo y Escott, hija de don Bernardo Antonio Mancebo y del Castillo, Teniente de Infantería, y de doña María del Pilar Escott y Pérez. Tuvieron por hijos: a Pilar; a Beatriz; a José Joaquín, y a Sebastián Hernández y Mancebo. De los cuales:

Don Sebastián Hernández y Mancebo, casó con doña Caridad Díaz Herrera y Fonseca.

3.—Don Buenaventura Hernández y Matos, casó con doña Ursula Miyares y Ferrer, hija de don Carlos Miyares y Zenarruza, y de doña Ursula Ferrer y Hierrezuelo. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Concepción; a Manuel, y a Enrique Hernández y Miyares. De los cuales:

1.—Doña Concepción Hernández y Miyares, casó con don Augusto Salas.

2.—Don Manuel Hernández y Miyares, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de mayo de 1863.

3.—Don Enrique Hernández y Miyares, bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de noviembre de 1859, fué distinguido periodista. Casó con doña Francisca Marty y Pérez Carrillo, hija de don Francisco Marty y Gutiérrez, y de doña Petra Pérez Carrillo e Irola. Tuvieron por hijos: a Jorge; a Julio; a Víctor; a Carlos, y a Enrique Hernández-Miyares y Marty. Los cuales:

1.—Don Jorge Hernández-Miyares y Marty, falleció soltero.

2.—Doctor Julio Hernández-Miyares y Marty, fué Abogado y Notario Público de Santiago de Cuba. Casó con doña Caridad Portuondo y Miyares, hija de don Juan Portuondo y Estrada, y de doña Caridad Miyares y Portuondo. Tuvieron por hijos: a Hilda; a Lidya; a Silvia, y a Julio Hernández-Miyares y Portuondo.

3.—Doctor Víctor Hernández-Miyares y Marty, es Abogado. Casó con doña Esther Pola y Montoro, hija de don Celestino Pola y Gutiérrez, y de doña Gertrudis Montoro y González. Tuvieron por hijos: a Ana María, y a Víctor Manuel Hernández Miyares y Pola.

4.—Doctor Carlos Hernández-Miyares y Marty, es Médico. Casó con doña Dora Núñez y Mesa, hija de don José Manuel Núñez y Rodríguez, y de doña Flora Mesa y Martínez. Tuvieron por hijos: a Lourdes, y a Carlos Hernández-Miyares y Núñez.

5.—Doctor Enrique Hernández-Miyares y Marty, es Abogado. Casó con doña América Chávez y Figueredo, hija del Doctor Francisco Chá-

vez y Milanés, y de doña Tomasa Figueredo y Antúnez. Tuvieron por hijos: a Concepción; a Carmen; a Enrique y a Jorge Hernández-Miyares y Chávez.

IBAÑEZ

A fines del siglo XVII aparece radicada esta familia en la provincia y diócesis de Teruel, Reino de Aragón, de donde pasaron a mediados del siglo XIX a la ciudad de la Habana. Obtuvieron el título de Conde de Ibáñez.

Son sus armas: escudo partido en pal; a la diestra, en campo de gules, dos bastones de plata en forma de maza, cargados de un armiño de sable cada uno; a la siniestra, en campo de sinople, una torre de plata con su homenaje, asentada sobre ondas de azur y plata, y saliendo del homenaje un brazo armado con una bandera de gules perfilada de oro.

Don Gaspar Ibáñez, y su mujer doña María Lario, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Ibáñez y Lario, que casó con doña Teresa Palomar, natural de Argente, hija de Francisco y de Isabel Blasa. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Ibáñez y Palomar, que fué bautizado en la parroquia de Viciedo, provincia de Teruel, el 12 de abril de 1737. Casó con doña Josefa Navarro y Arandia, hija de don Sebastián Navarro y Crespo, y de doña Josefa de Arandia e Ibáñez (1). Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Ibáñez y Arandia, que fué bautizado en la parroquia de Viciedo el 9 de enero de 1760. Casó con doña María Navarro y Ferrer, hija de don Roque Navarro y Ruiz, y de doña Joaquina Ferrer y Fuertes. Tuvieron por hijo: a

---

(1) Don José Ibáñez, y su mujer doña Isabel Ana de las Cuevas, naturales del lugar de Lidón, tuvieron por hijos: a Juana, y a Juan Ibáñez y de las Cuevas. Los cuales:

1.—Doña Juana Ibáñez y de las Cuevas, bautizada en la parroquia de Viciedo el 22 de enero de 1659, casó en la parroquia de Lidón el 10 de septiembre de 1681, con don José de Arandia y Fuertes, natural de Viciedo, hijo de Enrique y de Angela. Tuvieron por hijos: a Josefa, y a Eugenio de Arandia e Ibáñez. Los cuales:

A.—Doña Josefa de Arandia e Ibáñez, bautizada en la parroquia de Viciedo el 28 de marzo de 1697, casó con don Sebastián Navarro y Crespo, hijo de Diego y de Agueda. Tuvieron por hija: a

Doña Josefa Navarro y Arandia, que fué bautizada en la parroquia de Viciedo el 8 de septiembre de 1729. Casó con don Pedro Ibáñez y Palomar, hija de don Francisco Ibáñez y Lario, y de doña Teresa Palomar.

B.—Don Eugenio de Arandia e Ibáñez, casó con doña Ana Josefa Navarro, y tuvieron por hijo: a

Don Pablo de Arandia y Navarro, que fué bautizado en la parroquia de Viciedo el 10 de noviembre de 1729. Casó con doña Francisca Leandra de Herrera, natural de Hinojosa, y tuvieron por hija: a

Don Domingo Sebastián Ibáñez y Navarro, que fué bautizado en la parroquia de Viciedo el 26 de febrero de 1797. Casó con doña Leandra Palenciano y Arandia, hija de don Pedro Palenciano y Loras, y de doña María Ramona Arandia y Herrera. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Feliciano Ibáñez y Palenciano, bautizado en la parroquia de Viciedo el 9 de enero de 1823, que fué Coronel de Milicias, Síndico, Regidor y Teniente de Alcalde de la ciudad de la Habana, Vicepresidente de la Junta Central Protectora de Libertos y del Círculo de Hacendados, Consejero de Administración y Senador del Reino, Comendador de la orden de Isabel la Católica y Cruz de segunda clase del Mérito Militar. Por Real despacho de 12 de mayo de 1881, se le concedió el título de Conde de Ibáñez. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 25 de febrero de 1881, expedida por don Juan José Vilar y Psayla, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de mayo de 1866, con doña María del Rosario Misa y Argandoña, hija de José y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Rosa, y a Alberto Ibáñez y Misa. De los cuales:

1.—Doña Josefa Ibáñez y Misa, casó en la Catedral de la Habana el 27 de febrero de 1892, con don Ramón Pío de Ajuria y González, natural de Sagua la Grande, hijo de don Ramón de Ajuria y Munar, y de doña María de la Concepción González y Osma.

2.—Don Alberto Ibáñez y Misa, nacido el 10 de junio de 1875, fué Cónsul de la República de Cuba. Casó con Lydia Klindd.

IZNAGA

Esta familia tiene su Casa-Solar Infanzona en la anteiglesia de Amorebieta, merindad de Zornoza, en el Señorío de Vizcaya, donde aparece radicada desde fines del siglo XV, estableciéndose en la Habana en la primera mitad del siglo XVIII.

Doña María Ramona de Arandia y Herrera, natural de Viciedo, que casó con don Pedro Palenciano y Loras, natural de Albux, hijo de don Pedro Asencio Palenciano, y de doña María Antonia Loras y Vicente. Tuvieron por hija: a

Doña Leandra Palenciano y Arandia, que casó con don Domingo Sebastián Ibáñez y Navarro, natural de Viciedo, hijo de don Francisco Ibáñez y Navarro, y de doña María Navarro y Ferrer.

2.—Don Juan Ibáñez y de las Cuevas, casó con doña Teresa Valero de Bernabé, y tuvieron por hijos: a Joaquín, y a Pedro Ibáñez y Valero de Bernabé. Los cuales:

1.—Don Joaquín Ibáñez y Valero de Bernabé, fué Marqués de la Cañada. Casó con doña Rafaela Baquedano, y tuvieron por hijo: a

Don Ramón Ibáñez y Baquedano, que casó con doña Ana de Grior, y tuvieron por hijo: a

Don Joaquín Ibáñez y Grior, que falleció soltero en la Guerra de la Independencia española.

2.—Don Pedro Ibáñez y Valero de Bernabé, casó con doña María Borel de Copons, Baronesa de Eroles, y tuvieron por hijo: a

Don José Ibáñez y Borel de Copons, Barón de Eroles, que fué padre: de
Don Joaquín Ibáñez, Barón de Eroles y Marqués de la Cañada.

Son sus armas: en campo de plata, árbol desarraigado sinople, con dos lobos sables atravesados al tronco.

Don Pedro de Iznaga, primer dueño y Señor conocido de la Casa-Solar Infanzona de Iznaga en el año 1490, casó con doña María Ibáñez de Azcárraga, descendiente de la Casa de su apellido en Oñate, Guipúzcoa. Tuvieron por hijos: a María Ibáñez de Iznaga; a Pedro, y a Juan de Iznaga y Azcárate. De los cuales:

1.—Doña María Ibáñez de Iznaga, casó con don Martín de Escaurriza.

2.—Don Juan de Iznaga y Azcárraga, segundo Señor de su Casa, falleció en Amorebieta el 25 de enero de 1615, donde casó el 28 de enero de 1578, con doña María Pérez de Garaytaondo y Martínez de Azcoeta, hija de don Domingo Ibáñez de Garaytaondo, Señor de la Casa de su nombre en la anteiglesia de Amorebieta, Síndico y Regidor perpetuo del Señorío de Vizcaya, y de doña María Martínez de Azcoeta. Tuvieron por hijos: a María; a Mariana, y a Martín de Iznaga y Pérez de Garaytaondo. De los cuales:

Don Martín de Iznaga y Pérez de Garaytaondo, bautizado en la parroquia de Amorebieta el 19 de febrero de 1579, fué III Señor de su Casa. Falleció en Amorebieta el primero de enero de 1645, donde casó con doña María Magdalena de Ugarte- Zuviaur y Orúe, hija de don Antonio de Ugarte-Zuaviaur y Herquinigo, descendiente de los fundadores de la torre de Amorebieta, y de doña María de Orúe. Tuvieron por hijos: a María; a Antonio; a Martín, y a Juan de Iznaga y Ugarte-Zuviaur. De los cuales:

1.—Don Antonio de Iznaga y Ugarte-Zuviaur, casó con doña Margarita de Oquembarrena.

2.—Don Martín de Iznaga y Ugarte-Zuviaur, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3.—Don Juan de Iznaga y Ugarte-Zuaviaur, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Martín de Iznaga y Ugarte-Zuviaur (anteriormente mencionado como hijo de don Martín de Iznaga y Pérez de Garaytaondo, y de doña María Magdalena de Ugarte-Zuviaur y Orúe), bautizado en la parroquia de Amorebieta el año 1632, casó con doña Marina de Onquina y Ortiz de Oquembarrena, y tuvieron por hijos: a Francisco; a Pedro, y a Miguel de Iznaga y Onquina. De los cuales:

Don Miguel de Iznaga y Onquina, bautizado en la parroquia de Amorebieta el 29 de septiembre de 1674, casó con doña Dominga Garay, y tuvieron por hijos: a Ana María; a María; a Domingo; a José, y a Miguel de Iznaga y Garay. De los cuales:

Don Miguel de Iznaga y Garay, bautizado el 11 de septiembre de 1708, fué Secretario de Juntas del Señorío de Vizcaya los años 1740,

1742, 1754 y 1756. Casó el 13 de diciembre de 1736, con doña María Josefa de Zarra y Andispe, X Señora de la Torre de Zarra y de las Casas de Gordíbar de Abajo, de Ibarzábal, de Musategui, de Zupidea, de las ferrerías de Olabarría y Zelaeta, Patrona y dueña de su capilla y honores con sepultura y asiento en la parroquial de Santa María de la villa de Guernica, hija de don Ignacio de Zarra, IX Señor de su Casa, y de doña Francisca de Andispe y Gordíbar. Tuvieron por hijos: a Josefa, y a Juan Bautista de Iznaga y Zarra. De los cuales:

Don Juan Bautista de Iznaga y Zarra, fué XI Señor de la Torre de Zarra y de las Casas de Gordíbar de Abajo, de Ibarzábal, de Musategui, de Zupidea, de las ferrerías de Olabarría y Zelaeta, Patrón y dueño de su capilla y honores con sepultura y asiento en la parroquia de Santa María de la villa de Guernica, Síndico Procurador general por el Cuerpo de Hijos-dalgo del Señorío de Vizcaya por el Bando Bambeino en los años 1774, 1776 y 1778. Casó con doña María de la Concepción de Urteaga, y tuvieron por hijos: a Josefa Manuela; a Juan Bautista, y a Miguel de Iznaga y Urteaga. De los cuales:

1.—Doña Josefa Manuela de Iznaga y Urteaga, casó con don Antonio de Municha.

2.—Don Miguel de Iznaga y Urteaga, bautizado el 18 de julio de 1777, fué último y XII Señor de su Casa y poseedor de los Señoríos anteriormente mencionados. Teniente General de Milicias y Regidor del Señorío de Vizcaya. Falleció sin dejar sucesión el 26 de enero de 1840.

LINEA SEGUNDA

Don Juan de Iznaga y Ugarte-Zuviaur (anteriormente mencionado como hijo de don Martín de Iznaga y Pérez de Garaytaondo, y de doña María Magdalena de Ugarte-Zuviaur y Orúe), bautizado en la parroquia de Amorebieta el 21 de enero de 1630, fué IV Señor de la Casa-Solar Infanzona de Iznaga. Falleció en Amorebieta el 22 de septiembre de 1711, donde casó el 2 de junio de 1647, con doña Mariana Oxangoiti y Epalza, hija de don Martín López de Oxangoiti, de la Casa de su nombre en la anteiglesia de Lezama, Vizcaya, Señor de Jáureguizarra, y de doña Mariana de Epalza y Leguinaechea de Suso. Tuvieron por hijos: a Juan, y a Martín de Iznaga y Oxangoiti. Los cuales:

1.—Don Juan de Iznaga y Oxangoiti, fué V Señor de su Casa. Falleció sin sucesión.

2.—Don Martín de Iznaga y Oxangoiti, bautizado en la parroquia de Amorebieta el 19 de diciembre de 1661, fué VI Señor de su Casa. Casó en la parroquia de Guernica, Vizcaya, con doña María de Albiz y Larruzea, hija de don Martín de Albiz y Basterrechea, Señor de la Torre de su nombre en Mendata, Vizcaya, y de doña María de Larruzea Araindía. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a José Nicolás; a Pedro, y a Antonio de Iznaga y Albiz. De los cuales:

Don Antonio de Iznaga y Albiz, bautizado en la villa de Bilbao el 13 de abril de 1696, fué VII Señor de su Casa y primero de esta fa-

milia que se estableció en la isla de Cuba. Como descendiente de su Casa, obtuvo certificación de nobleza proveída en Bilbao el 9 de agosto de 1729 (Auto de fojas 97), por los señores Marqués de San Gil, Oidor por Su Majestad de la Real Cancillería de Madrid, don Juan Martín de Landecho, y don Miguel Ignacio de Barroeta, Corregidores y Diputados generales del Señorío de Vizcaya. Casó en la Catedral de la Habana el 4 de noviembre de 1725, con doña Catalina de la Villa y Hernández del Portal, hija del Contador Pedro de la Villa y Suárez, natural de Laguardia, en Galicia, y de doña Sabina Hernández del Portal y Monzón. Tuvieron por hijo: a

Don José Antonio de Iznaga y Villa, que fué Tesorero de Rentas Reales, Administrador general y Fiscal de la Real Hacienda, Patrono de las Capellanías legadas por su tío el Presbítero Antonio Ignacio de la Villa y Goicoechea, Capellán Mayor del Monasterio de Santa Catalina de Sena y Revisor general del Santo Oficio de la Inquisición, en la Habana (1). Falleció el referido don José Antonio de Iznaga y Villa, en Trinidad, el 19 de julio de 1777, en cuya parroquia casó el 30 de junio de 1752, con doña Teresa Pérez de Vargas y Varela de Silva, natural de dicha villa, hija del Capitán Pedro José Pérez de Vargas-Sotomayor y Guzmán y Rivera, de la Casa de los Marqueses de Castellón, y de doña María Varela de Silva y Ponce de León. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María de Regla; a María de Belén; a María Bárbara; a Ignacio; a Manuel; a Francisco, y a Pedro José de Iznaga y Pérez de Vargas. De los cuales:

1.—Doña María de Belén Iznaga y Pérez de Vargas, fué bautizada en la paroquia de Trinidad el 25 de noviembre de 1757, donde casó con don José de Soto, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana.

2.—Doña María Bárbara de Iznaga y Pérez de Vargas, fué bautizada en la parroquia de Trinidad el 16 de junio de 1773, donde casó el 11 de septiembre de 1792, con don José Rafael Hernández de Rivera y Yañes, hijo del Regidor José Hernández de Rivera y Cala, y de doña Eugenia Yañes y Herrera.

3.—Don Pedro José de Iznaga y Pérez de Vargas, bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 2 de julio de 1754, fué Diputado del Real Consulado, Subdelegado de todos los ramos de la Real Hacienda, Regidor, Receptor de Penas de Cámara y Alcalde ordinario de Trinidad. Hizo dos informaciones de nobleza en la referida villa: la primera, en el Tribunal del Alcalde y por ante el Escribano José María de Pledúa; y la segunda, fué proveída el 22 de marzo de 1782 por Antonio de Camba, Teniente de Gobenador y Capitán a Guerra de la villa de Trinidad, y por ante el Escribano Antonio Ramírez. Falleció el 12 de agosto de 1814. Casó en la parroquia de Trinidad el 27 de febrero de 1786, con doña María del Carmen Borrell y Padrón, hija del Capitán Pablo Borrell y Soler, y de doña Angela Josefa Padrón y Ximénez de Valdespino, progenitores de los Marqueses de Guáimaro. Tuvieron por

(1) El Presbítero Antonio Ignacio de la Villa y Goicoechea, testó el 7 de abril de 1762 ante Antonio Ramírez Barroso, Escribano Público de la villa de Trinidad, en la isla de Cuba.



hijos: a María del Carmen; a Angela; a María de la Concepción; a Bárbara; a Pablo; a Teodoro; a Antonio; a Felipe; a Alejo; a José Aniceto; a Félix; a Pedro José, y a José Antonio de Iznaga y Borrell. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Iznaga y Borrell, casó el 24 de abril de 1836, con don Manuel Burín y Márquez. Alcalde Mayor de la villa de Trinidad.

2.—Doña Bárbara de Iznaga y Borrell, bautizada en la parroquia de Trinidad el 5 de diciembre de 1786, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 13 de enero de 1852 . Casó en la parroquia de Trinidad el 7 de marzo de 1808, con don Pedro Gabriel Sánchez y Villa, natural de dicha villa y su Alcalde, hijo de don Pedro Antonio Sánchez y González-Iglesias, Coronel del Batallón de Milicias Blancas de las Cuatro Villas, y de doña Isabel de la Villa y Zúñiga.

3.—Don Antonio de Iznaga y Borrell, bautizado en la parroquia de Trinidad el 26 de enero de 1798, fué distinguido revolucionario. Falleció en el destierro, en la ciudad de Kingston, isla de Jamaica.

4.—Don Felipe de Iznaga y Borrell, natural de la villa de Trinidad, fué Colegial del Real Colegio de Nobles de Vergara, en Guipúzcoa, para cuyo ingreso acreditó su nobleza y limpieza de sangre. Falleció en la villa de Trinidad el 4 de febrero de 1824.

5.—Don Alejo de Iznaga y Borrell, del que se tratará en la "Rama Primera".

6.—Don José Aniceto de Iznaga y Borrell, del que se tratará en la "Rama Segunda".

7.—Don Félix de Iznaga y Borrell, del que se tratará en la "Rama Tercera".

8.—Don Pedro José de Iznaga y Borrell, del que se tratará en la "Rama Cuarta".

9.—Don José Antonio de Iznaga y Borrell, del que se tratará en la "Rama Quinta".

"Rama Primera"

Don Alejo de Iznaga y Borrell (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro José de Iznaga y Pérez de Vargas, y de doña María del Carmen Borrell y Padrón), bautizado en la parroquia de Trinidad el 10 de julio de 1807, fué Alférez Mayor y Regidor perpetuo de dicha villa. Construyó en su ingenio "Manaka-Iznaga", situado en el valle de Trinidad, una torre que aún se conserva y que fué famosa en su tiempo por ser la más alta de la isla. Casó el 3 de julio de 1826, con doña Juana Hernández de Rivera e Iznaga, hija de don José Rafael Hernández de Rivera y Yanes, y de doña María Bárbara de Iznaga y Pérez de Vargas. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María del Carmen; a Alejo; a Teodoro, y a Pedro José de Iznaga y Hernández de Rivera. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Iznaga y Hernández de Rivera, fué natural de Trinidad, en cuya parroquia casó el 27 de enero de 1855, con don Juan Andrés de Iznaga y Fernández de Lara, Teniente Coronel del Batallón de Milicias de Caballería de Cienfuegos, hijo de don Pedro José de Iznaga y Borrell, Cadete del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Diputado del Real Consulado, Caballero de la orden de Caros III, Cruz de la Flor de Lis de la Vandée, de Francia, y de doña María de Monserrate Fernández de Lara y Pérez de Vargas.

2.—Doña María del Carmen Iznaga y Hernández de Rivera, fué natural de la villa de Trinidad, en cuya parroquia casó el 15 de julio de 1851, con don Mariano de Iznaga y Orozco, hijo de don Pedro José de Iznaga y Borrell, Cadete del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Diputado del Real Consulado, Caballero de la orden de Carlos III, Cruz de la Flor de Lis de la Vandée, de Francia, y de doña Mariana de Orozco y Valdespino.

3.—Don Pedro José de Iznaga y Hernández de Rivera, bautizado en la parroquia de Trinidad el 23 de noviembre de 1830, falleció el 23 de julio de 1869. Casó en la parroquia referida el 20 de octubre de 1851, con doña María del Pilar Zerguera y Fernández de Rivera, hija de Mariano y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Don Alejo de Iznaga y Zerguera, natural de Trinidad, que casó con doña Felicidad Jiménez. Tuvieron por hijos: a Alicia; a Diana; a Alvaro; a Alberto, y a Alfredo de Iznaga y Jiménez.

"Rama Segunda"

Don José Aniceto de Iznaga y Borrell (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro José de Iznaga y Pérez de Vargas, y de doña María del Carmen Borrell y Padrón), bautizado en la parroquia de Trinidad el 21 de abril de 1791, fué Colegial del Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio de la Habana. Casó en la parroquia de Trinidad con doña Luisa del Camino y Pablo-Vélez, hija de don Félix del Camino y Santiago, Intendente de Real Hacienda, Alcalde de la villa de Sancti Spíritus, y de doña Luisa Pablo-Vélez y Segarte. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Josefa; a Angela; a Luisa, y a Pedro José de Iznaga y del Camino. De los cuales:

1.—Doña Josefa de Iznaga y del Camino, casó con don José Manuel de Irarragorri y Muñoz, Regidor perpetuo y Alcalde Mayor de la villa de Trinidad, hijo de don José Manuel de Irarragorri y Luján, Regidor perpetuo y Alguacil Mayor de dicha villa, y de doña Isabel Muñoz y González.

2.—Doña Angela de Iznaga y del Camino, casó el 4 de noviembre de 1834, con don Francisco Marín y Cano, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, hijo de Ignacio y de María Antonia.

3.—Doña Luisa de Iznaga y del Camino, casó con don José María Rodríguez-Gallo y Gelabert, hijo de don Francisco Rodríguez-Gallo y Bernal-Pacheco, y de doña Ana Josefa Gelabert y Rodríguez-Vanegas.

4.—Don Pedro José de Iznaga y del Camino, casó con doña Adela Ruiz de Soto y Carrazana, hija de don Francisco Ruiz de Soto y Pérez de Morales, y de doña María Carrazana y Hernández del Portal. Tuvieron por hijos: a Irene; a Adela; a Angela; a Isabel; a María de la Natividad; a Antonia; a María del Carmen; a Bárbara; a Luisa; a José; a Félix; a Aniceto, y a Francisco de Iznaga y Ruiz de Soto. De los cuales:

1.—Doña Antonia de Iznaga y Ruiz de Soto, falleció en la ciudad de New York el 3 de noviembre de 1934.

2.—Doña María del Carmen Iznaga y Ruiz de Soto, casó con don Juan de Castro y Planos, hijo de Angel y de María de las Mercedes.

3.—Doña Bárbara de Iznaga y Ruiz de Soto, casó en Sancti Spíritus con don Andrés Camejo y Díaz, hijo del Regidor Agustín y de Rosa.

4.—Doña Luisa de Iznaga y Ruiz de Soto, casó en Sancti Spíritus el 15 de diciembre de 1875, (asentada en la Catedral de la Habana el 29 de enero de 1876), con don José María del Valle e Iznaga, hijo de don Antonio Modesto del Valle y Castillo, Teniente Coronel de los Ejércitos Nacionales, Coronel de Milicias de las Cuatro Villas, Diputado a Cortes, Gobernador Político y Militar de Trinidad, Regidor y Alcalde de Sancti Spíritus, Benemérito de la Patria, Comendador de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, y de doña María de la Natividad Iznaga y del Valle.

5.—Licenciado Félix de Iznaga y Ruiz de Soto, fué Abogado y Registrador de la Propiedad en la Habana.

6.—Doctor Aniceto de Iznaga y Ruiz de Soto, fué Médico.

7.—Licenciado Francisco de Iznaga y Ruiz de Soto, fué Abogado.

"Rama Tercera"

Don Félix de Iznaga y Borrell (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro José de Iznaga y Pérez de Vargas, y de doña María del Carmen Borrell y Padrón), bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 11 de abril de 1802, fué Colegial del Real Colegio de Nobles de Vergara, en Vizcaya, Capitán de Caballería de los Ejércitos Nacionales, Coronel Jefe del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas, Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, Regidor perpetuo, Mayordomo de Semana de Su Majestad por Real despacho de 30 de abril de 1847, Diputado del Real Consulado, Alcalde y Juez Avenidor de Trinidad y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Casó en la parroquia de dicha villa, con doña Francisca Rendón y Mesa, hija de don Benito Rendón y Funete, y de doña María Josefa Mesa y Ramos. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Amalia; a Francisca; a Isabel; a Juana; a Irene; a Fernando; a Eugenio; a Ernesto; a José; a Felipe; a Aniceto; a Félix, y a Antonio de Iznaga y Rendón. De los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Iznaga y Rendón, casó en la parroquia de Trinidad el 2 de febrero de 1852, con don José Mariano Borrell y Villafaña, hijo de don José Mariano Borrell y Lemus, primer Marqués de Guáimaro, Coronel de Milicias de las Cuatro Villas, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Concepción Villafaña y Galeto.

2.—Doña Amalia de Iznaga y Rendón, casó en la parroquia de la villa de Trinidad el 7 de noviembre de 1856, con don Andrés Sánchez y Arregui, natural de Villaclara, hijo de don Antonio Sánchez, Teniente Coronel del Ejército Español, y de doña María Ana de Arregui.

3.—Doña Francisca de Iznaga y Rendón, casó en la parroquia de Trinidad el 30 de noviembre de 1875, con don Felipe Santiago Arús y Puerta, hijo de Jaime y de María de la Concepción.

4.—Doña Isabel de Iznaga y Rendón, natural de Trinidad, casó dos veces: la primera, con don Pedro Larrieu y García Menocal, natural de Matanzas, hijo del Licenciado Ramón Larrieu y de la Cruz, y de doña Isabel García-Menocal y Lamar. Casó por segunda vez, con don Enrique Bartolomé García y García, natural de Alcira, Valencia, Coronel del Ejército Español.

5.—Doña Juana de Iznaga y Rendón, casó en la parroquia de Trinidad el primero de octubre de 1869, con don Julio Joaquín Porta y Vicuña, natural de Barcelona, hijo de Roque y de María.

6.—Doña Irene de Iznaga y Rendón, casó en la parroquia de Trinidad con don Fausto Sánchez y Sarría, hijo de don Fausto Sánchez y Pomares, y de doña Josefa Sarría y Pablo-Vélez.

7.—Don José de Iznaga y Rendón, natural de Trinidad, fué Regidor perpetuo de dicha villa y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad.

8.—Don Felipe de Iznaga y Rendón, casó en la parroquia de Trinidad el 31 de enero de 1852, con doña María Josefa Borrell y Villafaña, hija de don José Mariano Borrell y Lemus, primer Marqués de Guáimaro, Coronel de Milicias de las Cuatro Villas, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Concepción Villafaña y Galeto.

9.—Don Aniceto de Iznaga y Rendón, casó en la parroquia de Trinidad con doña Rosa Díaz y de la Peña, hija del Regidor Domingo Díaz y Beli, y de doña María Josefa de la Peña y Ponce de León.

10.—Don Félix de Iznaga y Rendón, casó en la parroquia de Trinidad el 17 de mayo de 1857, con doña Isabel Cabo de Villa y Fernández de Lara, hija de don Juan Antonio Cabo de Villa y Gambino, y de doña María Andrea Fernández de Lara y Hernández de Rivera. Tuvieron por hijos: a Fidelma; a Francisca; a Félix; a Tirso; a Alfredo; a Juan, y a Emilio de Iznaga y Cabo de Villa. De los cuales:

Doña Francisca de Iznaga y Cabo de Villa, casó con don Manuel Gómez y del Valle, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don Andrés Gómez y Fernández, y de doña Josefa del Valle y Valle.

11.—Don Antonio de Iznaga y Rendón, casó en la parroquia de la villa de Trinidad con doña Erlinda Gramarén y Besada, hija de don Pedro Gramarén y Busset, Comandante de Marina, y de doña Josefa Besada y Hernández. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María de los Angeles; a Pedro; a Ramiro; a Antonio; a Ramón; a Juan, y a José Antonio de Iznaga y Gramarén.

"Rama Cuarta"

Don Pedro José de Iznaga y Borrell (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro José de Iznaga y Pérez de Vargas, y de doña María del Carmen Borrell y Padrón), bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 3 de mayo de 1789, fué Cadete del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y Diputado del Real Consulado de Trinidad, Caballero de la orden de Carlos III y Cruz de la Flor de Lis de la Vendée, de Francia. Falleció el 12 de febrero de 1841. Casó en la parroquia de Trinidad el 4 de febrero de 1829, con doña María de Monserrate Fernández de Lara y Borrell, hija de don José Joaquín Pío Fernández de Lara y Pérez de Vargas, Padre general de Menores y Regidor de dicha villa, y de doña Isabel María Borrell y Padrón, de los Marqueses de Guáimaro. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Isabel María; a Bárbara; a Juan Andrés, y a Pedro de Iznaga y Fernández de Lara. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes de Iznaga y Fernández de Lara, bautizada en la parroquia de Trinidad el 26 de abril de 1835, falleció el 9 de enero de 1861. Casó con don Miguel Cantero y Anderson.

2.—Doña Isabel María de Iznaga y Fernández de Lara, fué bautizada en la parroquia de Trinidad el 29 de marzo de 1837, donde casó el 23 de diciembre de 1851, con don José Nicanor Cantero y Arias, natural de Sancti Spíritus, hijo de José Ildefonso y de Micaela.

3.—Doña Bárbara de Iznaga y Fernández de Lara, bautizada en la parroquia de Trinidad el 4 de agosto de 1839, casó dos veces: la primera, en la referida parroquia, el 8 de abril de 1855, con don José Riquelme y Gómez, natural de Granada, en Andalucía, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Teniente de Gobernador Político y Militar de la villa de Trinidad, Ministro de la Guerra, hijo de don Agustín Riquelme y Rivera, y de doña Josefa Gómez y Berrosa. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de agosto de 1879, con don Sebastián Montalvo y Mantilla, hijo de don Ramón Montalvo y Calvo, Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la orden de Alcántara, y de doña María de las Mercedes Mantilla y Peñalver.

4.—Don Juan Andrés de Iznaga y Fernández de Lara, bautizado en la parroquia de Trinidad el 8 de diciembre de 1829, fué Teniente Coronel del Batallón de Milicias de Caballería de Cienfuegos. Casó en la parroquia de Trinidad el 27 de enero de 1855, con doña María de la Concepción Iznaga y Hernández de Rivera, hija de don Alejo de Iznaga y Borrell, Alférez Mayor y Regidor perpetuo de dicha villa, y de doña



Juana Hernández de Rivera e Iznaga. Tuvieron por hijos: a Diana, y a Carlos de Iznaga e Iznaga. De los cuales:

Don Carlos de Iznaga e Iznaga, natural de Trinidad, casó con doña Matilde Meyer y Cantero, hija de don Joaquín Meyer y Oefke, Cónsul general de Austria-Hungría, y de doña Isabel Cantero y Fernández de Lara. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Diana; a María de la Concepción; a Juan Andrés; a Carlos; a Germán; a Ernesto, y a Horacio de Iznaga y Meyer.

5.—Don Pedro de Iznaga y Fernández de Lara, fué bautizado en la parroquia de Trinidad el 7 de agosto de 1833, donde casó el 19 de julio de 1858, con doña María de la Concepción Ponce y Castro, hija de don Rafael Ponce y Morales, y de doña Amalia de Castro y Bermúdez. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Iznaga y Ponce, que casó en la parroquia de Trinidad con doña Amparo Alejo y Díaz. Tuvieron por hijos: a María de Monserrate; a María del Consuelo; a María de la Concepción; a Alicia; a Pedro, y a Francisco de Paula Iznaga y Alejo. De los cuales:

1.—Doña Alicia de Iznaga y Alejo, natural de Trinidad, casó con don Francisco Moré y Ferrer, hijo de Juan, y de Inés.

2.—Doctor Francisco de Paula Iznaga y Alejo, es Abogado, y fué Capitán Auditor del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó en la Catedral de la Habana el 24 de abril de 1937, con doña Elvira María Pérez y Porta, hija de don Félix Pérez y Chozas, natural de la Coruña, y de doña Elvira Porta y Montoto, natural de la Habana.

"Rama Quinta"

Don José Antonio de Iznaga y Borrell (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro José de Iznaga y Pérez de Vargas, y de doña María del Carmen Borrell y Padrón), bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 8 de enero de 1793, fué Colegial del Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio de la Habana, habiendo probado su hidalguía para su ingreso, según expediente que radica en el archivo del Arzobispado de la Habana. Desempeñó los cargos de Regidor y Alcalde de la villa de Sancti Spíritus y fué miembro prominente del partido Liberal de Trinidad y sus villas. Acusado en 1826 por sus ideas políticas, se vió obligado a emigrar a los Estados Unidos de Norte-América, siéndole embargado sus bienes. Falleció en la ciudad de Kingston, Jamaica, el 12 de enero de 1827, habiendo sido probada su inocencia después de haber ocurrido su fallecimiento. Casó en la villa de Sancti Spíritus el 30 de julio de 1814, con doña María Francisca del Valle y Castillo, hija de don Fernando del Valle y Lorente, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Coronel Jefe del Batallón de Milicias Provinciales de las Cuatro Villas, Auditor de Guerra, Regidor perpetuo y Alcalde de la Santa Hermandad de la villa de Sancti Spíritus, Comandante de Armas, Diputado del Real Consulado, Elector representante de Trinidad y sus villas, Síndico Procurador general Apostólico por Su Santidad, y de doña Ana Antonia de Castillo y Barroso. Tuvieron por hijos: a Ana

Antonia; a María de la Natividad; a María de la Concepción; a Fernando Modesto; a Pablo; a Antonio Modesto, y a José María de Iznaga y del Valle. De los cuales:

1.—Doña María de la Natividad Iznaga y del Valle, bautizada en la parroquia Sancti Spíritus el 20 de septiembre de 1816, casó dos veces: la primera, en la parroquia referida, el 10 de enero de 1836, con don Antonio Modesto del Valle y Castillo, Teniente Coronel de los Ejércitos Nacionales, Coronel de Milicias de las Cuatro Villas, Diputado a Cortes, Gobernador Político y Militar de Trinidad, Regidor y Alcalde de Sancti Spíritus, Benemérito de la Patria, Comendador de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, hijo de don Fernando del Valle y Lorente, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Coronel Jefe del Batallón de Milicias Provinciales de las Cuatro Villas, Auditor de Guerra, Regidor perpetuo y Alcalde de la Santa Hermandad de la villa de Sancti Spíritus, Comandante de Armas, Diputado del Real Consulado, Elector representante de Trinidad y sus villas, Síndico Procurador general Apostólico por Su Santidad, y de doña Ana Antonia del Castillo y Barroso. Casó por segunda vez, con don Francisco de Acosta y Albear, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, hijo de don José de Acosta, Brigadier de los Reales Ejércitos, y de doña Isabel de Albear y Fernández de Lara.

2.—Doña María de la Concepción Iznaga y del Valle, casó en la parroquia de Trinidad, con don Saturnino Sánchez e Iznaga, hijo de don Pedro Gabriel Sánchez y Villa, Alcalde de Trinidad, y de doña María Bárbara de Iznaga y Borrell.

3.—Don Pablo de Iznaga y del Valle, fué bautizado en la parroquia de Trinidad el 6 de abril de 1825, donde casó con doña María Josefa Brunet y Borrell, hija de don Nicolás de la Cruz Brunet y Muñoz, primer Conde de Casa-Brunet, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña Angela María Borrell y Lemus, de los Marqueses de Guáimaro.

4.—Don Antonio Modesto de Iznaga y del Valle, bautizado en la parroquia de Trinidad el 28 de diciembre de 1823, casó con Elena Clemens y Brown, y tuvieron por hijos: a Emilia; a María de la Natividad; a María del Consuelo, y a Fernando de Iznaga y Clemens. De los cuales:

A.—Doña María de la Natividad de Iznaga y Clemens, casó con Lord John Lister-Kaye.

B.—Doña María del Consuelo de Iznaga y Clemens, fallecida en la ciudad de Londres el 20 de noviembre de 1909, casó el 22 de mayo de 1876, con George Drogo Montagu, VIII Duque e Earl de Manchester, Vizconde de Mandeville, Barón de Montagu, en la Gran Bretaña, hijo de William Montagu, VII Duque de Manchester, y de Louisa d'Alten (1).

(1) George Drogo Montagú, Duque e Earl de Manchester, y su mujer doña María del Consuelo Iznaga y Clemens, tuvieron por hijo: a

William Angus Drogo Montagú e Iznaga, actual y IX Duque e Earl de Manchester, Barón de Montagú, en la Gran Bretaña, nacido en el castillo de Kimbolton el 3 de marzo de 1877. Casó dos veces: la primera



C.—Don Fernando de Iznaga y Clemens, casó con Jenny Smith, y tuvieron por hijo: a

Don Fernando de Iznaga y Smith, que casó con doña María de Iznaga y Fuentes, hija de don José Antonio de Iznaga y García, y de doña María Ramona Fuentes.

5.—Don José María de Iznaga y del Valle, bautizado en la parroquia de Trinidad el 20 de septiembre de 1819, casó en la parroquia del Jíbaro, Sancti Spíritus, el 30 de julio de 1849, con doña Petronila García y Echemendía, hija de don Salvador García y Martínez, y de doña Ana Rosalía Echemendía y Pérez. Tuvieron por hijos: a María de la Natividad; a María; a María de la Concepción; a José María; a José Antonio, y a Antonio Modesto de Iznaga y García. Los cuales:

1.—Doña María de la Natividad Iznaga y García, bautizada en la ciudad de New York, iglesia católica de Santa Ana, el 24 de agosto de 1860, casó en la ciudad de Nueva Orleans, parroquia de Notre-Dame, el 11 de agosto de 1881, con don Fernando del Valle e Iznaga, hijo de don Antonio Modesto del Valle y Castillo, Teniente Coronel de los Ejércitos Nacionales, Coronel de Milicias de las Cuatro Villas, Diputado a Cortes, Gobernador Político y Militar de Trinidad, Regidor y Alcalde de Sancti Spíritus, Benemérito de la Patria, Comendador de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, y de doña María de la Natividad Iznaga y del Valle.

2.—Doña María de Iznaga y García, casó con don Eduardo Alvarez y Cerice, hijo de don Lucas Alvarez y Guillén, y de doña Agueda de la Encarnación Cerice y Lima.

3.—Doña María de la Concepción Iznaga y García, natural de Trinidad, casó con don Rafael de los Reyes y García, hijo de don José Antonio de los Reyes y Jiménez, y de doña María Ana García y Pérez.

4.—Don José María de Iznaga y García, casó con Catalina Noonam.

5.—Don José Antonio de Iznaga y García, casó dos veces: la prime-

---

en Londres, el 14 de noviembre de 1900, con Heléne Zimmermann, natural de Cincinnati; y la segunda, el 17 de diciembre de 1931 con Kathleen Dawes.

William Angus Drogo Montagu e Iznaga, y su primera mujer Heléne Zimmermann, tuvieron por hijos: a Mary Alice; a Consuelo; a Edward Eugene, y a Alexander Montagu. Los cuales:

1.—Lady Mary Alice Montagu, nació en el castillo de Kimbolton, el 26 de octubre de 1901.

2.—Consuelo Montagu, nacida en el castillo de Lylemore el 5 de enero de 1908, casó en 1933 con David Stead.

3.—Lord Edward Eugene Montagu, nacido en Londres el 26 de julio de 1906, casó el 10 de agosto de 1929 con Norah Macfarlane Potter, y tuvieron por hijo: a

Roderick Edward Montagu, que nació el primero de junio de 1930.

4.—Alexander Montagu, hijo primogénito, nacido el 2 de octubre de 1902, es el actual Vizconde de Mandeville. Casó en 1927 con Nell Vere Stead, y tuvieron por hijo: a

Sidney Montagu, nacido el 5 de febrero de 1929, que es el actual Lord Kimbolton y heredero de los títulos de su familia.

ra, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de junio de 1872, con doña María de las Mercedes Santiago-Aguirre y Loinaz, hija del hacendado Juan Santiago-Aguirre y Olivera, y de doña Mercedes Loinaz y Benítez. Casó por segunda vez, con doña Ramona Fuentes.

Don José Antonio de Iznaga y García, y su segunda mujer doña Ramona Fuentes, tuvieron por hijos: a Consuelo; a María, y a José Antonio de Iznaga y Fuentes. De los cuales:

A.—Doña María de Iznaga y Fuentes, casó con don Fernando de Iznaga y Smith, hijo de don Fernando de Iznaga y Clemens, y de Jenny Smith.

B.—Don José Antonio de Iznaga y Fuentes, casó con doña Elisa de Iznaga y Carbonell, hija de don Antonio Modesto de Iznaga y García, y de doña Clara Carbonell. Tuvieron por hijo: a José Antonio de Iznaga e Iznaga.

6.—Don Antonio Modesto de Iznaga y García, casó con doña Clara Carbonell, y tuvieron por hijos: a Albertina; a Elisa; a Fernando, y a Ernesto de Iznaga y Carbonell. Los cuales:

1.—Doña Albertina de Iznaga y Carbonell, casó con don Ramón Fonts y López, hijo de don Ramón Fonts y Mazorra, y de doña Alicia López y García.

2.—Doña Elisa de Iznaga y Carbonell, casó con don José Antonio de Iznaga y Fuentes, hijo de don José Antonio de Iznaga y García, y de doña Ramona Fuentes.

3.—Don Fernando de Iznaga y Carbonell, casó con doña Coralina Zayas.

4.—Don Ernesto de Iznaga y Carbonell, casó con doña Margarita Kloers y Freyre de Andrade, hija de Ricardo Enrique Kloers y Traumann, y de doña Gertrudis Freyre de Andrade y Velázquez. Tuvieron por hija: a Margarita de Lourdes Iznaga y Kloers.

JUSTINIANI

A mediados del siglo XVI radicaba esta familia en la ciudad de Génova, de donde pasaron a fines del mismo a las islas de Santo Domingo, Jamaica y Cuba.

Francisco Justiniano, natural de la ciudad de Génova, casó con Agustina Justiniano, y tuvieron por hijo: a

Bautista Justiniano, natural de Génova, que casó con Brígida Sánchez. Tuvieron por hijos: a Luis, y a Tomás Justiniano y Sánchez. De los cuales:

Don Tomás Justiniano y Sánchez, fué Capitán de Caballos, Regidor,



Alcalde ordinario y Teniente de Tierra Adentro de la Habana. Casó con doña Isabel Osorio, y tuvieron por hijos: a Luis Osorio Justiniani, y a Jácome Justiniani Osorio. Los cuales:

1.—Don Luis Osorio Justiniani, fué natural y vecino de la isla de Santo Domingo. En 4 de septiembre de 1603 hizo petición en la ciudad de Santo Domingo, ante Luis de los Olivos, Alcalde ordinario, y por ante el Escribano Pedro de Ledesma, para que se tradujera la ejecutoria de nobleza concedida a su antepasado Francisco Justiniano por el Emperador Segismundo, el 27 de mayo de 1413, en la cual consta el privilegio de armas concedido a su familia, y la de pertenecer a una de las veintiocho Casas nobles de la Ciudad de Génova. Hizo información de nobleza en la ciudad de Santo Domingo el 21 de octubre de 1603 ante Luis de los Olivos, anteriomente referido, y por ante el Escribano Juan Pérez Morillo. Por auto dictado por el Doctor Juan Herrera y Hermosilla, en la Real Audiencia de Sevilla, el 22 de junio de 1604, fué declarado Hijo-dalgo, y como tal, no podía ser preso por causa alguna, ante Hernando Torsillo, Escribano Público de Sevilla, obteniendo testimonio el 21 de julio de dicho año.

2.—Capitán Jácome Justiniani Osorio, fué natural de la ciudad de Santo Domingo. Por Real cédula expedida en Ventosilla el 28 de octubre de 1606, se pidió informe al Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba sobre su calidad y estado de fortuna. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de febrero de 1636, donde casó el 14 de febrero de 1591, con doña Isabel de la Gama Cepero, hija del Capitán Bartolomé Cepero y Nieto, Tenedor de Bienes de Difuntos, Regidor, Alcalde ordinario, Gobernador interino de la isla de Cuba, y de doña Catalina de la Rivera. Tuvieron por hijos: a Emerenciana; a Juana; a Catalina; a Isabel; a Tomás; a Bartolomé, y a Luis Justiniani Osorio y de la Gama. De los cuales:

1.—Doña Catalina Justiniani Osorio y de la Gama, testó el 12 de octubre de 1655, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de noviembre de dicho año. Casó con el Capitán Pedro Verdecía.

2.—Doña Isabel Justiniani Osorio y de la Gama, casó en la Catedral de la Habana el primero de julio de 1641, con don Diego Chirinos y Roxas Inestrosa, hijo de don Juan Chirinos y Sandoval, y de doña Magdalena de Roxas Inestrosa y Velázquez de Cuéllar.

3.—Don Bartolomé Justiniani Osorio y de la Gama, testó ante Miguel Quiñones, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de abril de 1662, donde casó el 13 de diciembre de 1650, con doña Catalina de la Rivera y Barborán, hija del Alférez Diego de la Rivera Cepero, Alguacil Mayor y Gobernador de la Habana, y de doña Ana de Barborán y Acosta. Tuvieron por hijos: a María; a Isabel; a Catalina; a Pedro, y a Domingo Justiniani Osorio y de la Rivera. De los cuales:

A.—Doña María Justiniani Osorio y de la Rivera, dió poder para testar el 31 de julio de 1697 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de agosto de dicho año, donde

casó el 12 de enero de 1669, con el Alférez Blas Calvo de la Puerta y de la Gama, hijo del Capitán Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Regidor, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa.

B.—Doña Isabel Justiniani Osorio y de la Rivera, testó ante el párroco de Güines, y su defunción se encuentra en la parroquia de dicha villa a 21 de junio de 1744. Casó en la Catedral de la Habana el 7 de abril de 1744, con don Francisco Cepero de la Rivera, hijo de don Francisco Cepero y Rodríguez, y de doña Mariana Rodríguez de Acevedo.

4.—Capitán Luis Justiniani Osorio y de la Gama, natural de la Habana, casó con doña María de Naveda Pabón, natural de la Vega, en la isla de Jamaica, hija del Capitán Luis Lorenzo Pabón y Sojos, y de doña Catalina de Naveda Alvarado y Leiva. Tuvieron por hijos: a Juan; a Francisco, y a Bartolomé Justiniani Osorio y Naveda. Los cuales:

1.—Licenciado Juan Justiniani Osorio y Naveda, natural de la villa de la Vega, en la isla de Jamaica, fué Presbítero, Domiciliario del Obispado de la Habana y Párroco de la villa de Sancti Spíritus en 1676. Hizo información de nobleza en la Habana, ante Jacinto Pedroso, Alcalde ordinario, la cual fué proveída el 18 de junio de 1686, por ante el Escribano Luis Argote.

2.—Don Francisco Justiniani Osorio y Naveda, natural de la villa de la Vega, isla de Jamaica, hizo información de nobleza en la Habana el 26 de enero de 1671, la cual fué proveída por el Licenciado Antonio Ortiz de Matienzo, Teniente Auditor General de esta ciudad, y por ante Cristóbal Valero, Escribano Público. Casó en la Catedral de la Habana el 29 de julio de 1668, con doña Antonia Ursula de Garaondo y Vergara, hija del Licenciado José Díaz de Garaondo y Ximénez, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, en Cartagena de Indias, Comisario propietario del Santo Oficio de la Inquisición, Juez Visitador general de la Habana y de la villa de Guanabacoa, y de doña Leonor de Vergara Mendoza y González.

3.—Don Bartolomé Justiniani Osorio y Naveda, natural de Jamaica, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 17 de marzo de 1674, con doña María de Leiva y Agramonte, natural de Jamaica, hija del Capitán Nazario de Leiva y Cartagena, y de doña Isabel Agramonte y Ponce. Casó por segunda vez, el 25 de agosto de 1692, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña María Josefa de Balmaceda y Carvajal, hija de don Diego de Balmaceda y Leiva, y de doña María de Carvajal.

Don Bartolomé Justiniani Osorio y Naveda, y su segunda mujer doña María de Balmaceda y Carvajal, tuvieron por hijas: a Luisa, y a María Josefa Justiniani Osorio y Balmaceda. Las cuales:

1.—Doña Luisa Justiniani Osorio y Balmaceda, testó el 30 de julio de 1768 ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de febrero de 1769. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de marzo de 1722, con don Gonzalo Recio de Oquendo y Hoces, primer Marqués de la Real Proclamación, VII poseedor del

Mayorazgo de su Casa, IV Regidor Alférez Mayor por juro de heredad, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y Teniente de Gobernador Político de la plaza de la Habana durante la dominación inglesa, hijo de don Martín Recio de Oquendo y Velázquez de Cuéllar, VI poseedor del Mayorazgo de su Casa, Alcalde ordinario, III Regidor Alférez Mayor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Leonor de Hoces y Córdova y Valdespino.

2.—Doña María Josefa Justiniani Osorio y Balmaceda, testó el 3 de marzo de 1790 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de marzo de dicho año, donde casó el 17 de mayo de 1740, con don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Ponte, segundo Marqués de la Real Proclamación, natural de la villa de la Orotava, isla de Tenerife, Mayorazgo, Capitán de los Reales Ejércitos, Comandante del Baluarte de San Pablo durante el sitio de la Habana por los ingleses, hijo de don Pablo de Franchi-Alfaro y Monteverde, Capitán de Caballería, y de doña Mariana de Ponte Castilla y Usera.

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente igualmente de la ciudad de Génova, se estableció en la Habana otra familia Justiniani, a la cual perteneció:

Ambrosio Nicolás Justiniani, que casó con Blanca María Palaviccini, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Justiniani y Palaviccini, natural de Génova, que fué Capitán de Navío de la Real Armada Española. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de enero de 1741, con doña María Gertrudis Recio y Heredia, hija de don Joaquín Recio y Borges, y de doña María Josefa Heredia y Caraballo. Tuvieron por hijos: a José María, y a Ambrosio José Justiniani y Recio. Los cuales:

1.—Don José María Justiniani y Recio, natural de Puerto-Real, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en el año 1768.

2.—Don Ambosio José Justiniani y Recio, fué Brigadier de la Real Armada. Testó el 13 de mayo de 1816 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de mayo de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 5 de abril de 1780, con doña María Josefa Cabrera y Palma-Beloso, hija de don Miguel Cabrera y Alvarez de Abreu, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María Luisa Loreto de Palma-Beloso y Chacón. Tuvieron por hijos: a María del Pilar; a Francisco; a Joaquín, y a José Domingo Justiniani y Cabrera. Los cuales:

1.—Doña María del Pilar Justiniani y Cabrera, bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de octubre de 1792, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de marzo de 1820, con don José Félix Manuel de Villena y Porlier, III Marqués del Real Tesoro, Teniente de Fragata de la Real Armada, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad,

y Caballero de la orden de Santiago, hijo de don José Manuel de Villena y Palma-Beloso, II Marqués del Real Tesoro, Teniente General de la Real Armada, Comandante General del Departamento de Cartagena. Gobernador Militar de la plaza de Sevilla, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, Caballero de la de Carlos III, y de doña Teresa Porlier y Zequeira.

2.—Don Francisco Justiniani y Cabrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de octubre de 1784, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1803, llegando a obtener el grado de Teniente de Fragata de la Real Armada. También desempeñó el cargo de Regidor del Ayuntamiento de la Habana. Testó el 23 de septiembre de 1847 ante Francisco Castro, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 17 de mayo de 1850. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de abril de 1821, con doña María del Pilar Chacón y Noroña, hija de don José María Chacón y Duarte, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María Isabel Noroña y Duarte. Tuvieron por hijos: a Ambrosio, y a Francisco Justiniani y Chacón. De lcs cuales:

Don Francisco Justiniani y Chacón, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de marzo de 1860, con doña María del Pilar Muñoz y Romay, hija de don Juan Muñoz Baena y Fernández de Castro, y de doña Tomasa Romay y Lima.

3.—Don Joaquín Justiniani y Cabrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de abril de 1797, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1809, y fué Capitán del Real Cuerpo de Artillería, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando de segunda clase. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de diciembre de 1827, con doña Isabel Saint-Maxent y Folch, natural de San Miguel de Panzacola, hija de don Francisco Maximiliano Saint-Maxent y de la Roché, Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Irene Felicitas Folch y del Junco. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores, y a Pedro Justiniani y Saint-Maxent. Los cuales:

A.—Doña María de los Dolores Justiniani y Saint-Maxent, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de marzo de 1876, con el Doctor Francisco Justiniani y Chacón, hijo de don José Domingo Justiniani y Cabrera, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María Isabel Chacón y Noroña.

B.—Don Pedro Justiniani y Saint-Maxent, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de agosto de 1874, con doña María de las Mercedes de la Cuesta y Manuel de Villena, hija de don Pedro de la Cuesta y Terga, y de doña María del Carmen Manuel de Villena y Zequeira.

4.—Don José Domingo Justiniani y Cabrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de diciembre de 1787, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en el año 1803, llegando a obtener el grado de Teniente de Fragata de la Real Armada. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de abril de 1821, con doña María

Isabel Chacón y Noroña, hija de don José María Chacón y Duarte, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña Isabel Noroña y Duarte. Tuvieron por hijos: a Ambrosio; a Juan; a José Domingo; a Manuel, y a Francisco Justiniani y Chacón. Los cuales:

1.—Don Ambrosio Justiniani y Chacón, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 16 de noviembre de 1860, con doña María Andrea Covarrubias y Muñoz, hija de don Juan Covarrubias y Lecanda, y de doña María de la Trinidad Muñoz y Zayas.

2.—Don Juan Justiniani y Chacón, casó con doña María de las Mercedes Ortega.

3.—Don José Domingo Justiniani y Chacón, casó dos veces en la Habana, en la parroquia de Guadalupe: la primera, el 23 de abril de 1852, con doña Micaela Gómez de Molina y Masson, natural de Cayajabos, hija de don Miguel Gómez de Molina y Cabrera, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Micaela Masson y Treyller de Sainte-Creux. Casó por segunda vez, el 28 de noviembre de 1861, con doña María Gertrudis Guiral y Wading, hija de don Dionisio Guiral y Mediano de Valdosera, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña María de las Mercedes Wading y Cárdenas.

Don José Domingo Justiniani y Chacón, y su segunda mujer doña María Gertrudis Guiral y Wading, tuvieron por hija: a

Doña María de las Mercedes Justiniani y Guiral, que casó con don Pedro Fumagalli y Hernández, hijo de don Pedro Fumagalli y Tasqhero, y de doña Isabel Hernández y Lima.

4.—Don Manuel Justiniani y Chacón, natural de Jaruco, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 10 de febrero de 1881. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 28 de septiembre de 1854, con doña María del Rosario Faura y Gasán, hija de Pedro José y de Agueda María. Tuvieron por hijos: a José Domingo; a Oscar, y a Manuel Justiniani y Faura. De los cuales:

Don Manuel Justiniani y Faura, casó con doña María de la Caridad Dumás y Chandeau, y tuvieron por hijos: a Ofelia; a Evelina; a Josefa; a María de la Caridad; a Juana; a Manuel, y a Ramiro Justiniani y Dumás. De los cuales:

A.—Doña Evelina Justiniani y Dumás, casó con el Doctor Rodrigo Arias, Médico.

B.—Doña Josefa Justiniani y Dumás, casó con don Dámaso Loredo y Valdés, hijo de don Juan Loredo y Garay, y de doña Rosa Valdés.

C.—Doña María de la Caridad Justiniani y Dumás, casó con don Francisco Alba y Gómez de la Maza, hijo de don Joaquín Alba y Llanusa, y de doña Dolores Gómez de la Maza y Tejada.

D.—Doña Juana Justiniani y Dumás, casó con el Doctor Tomás García-Menocal y Deop, Médico, Secretario de Gobernación y Jefe del Presidio de la República de Cuba, hijo de don Gabriel García-Menocal y Martín, y de doña Narcisa Lucía Deop.

E.—Don Ramiro Justiniani y Dumás, nacido el 17 de agosto de 1894, fué Vicecónsul de la República de Cuba en Ginebra.

5.—Doctor Francisco Justiniani y Chacón, fué Médico. Casó dos veces: la primera, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 7 de enero de 1865, con doña María Luisa García de los Reyes y Palomera, hija de Nicolás y de Enriqueta. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia de Guadalupe el 25 de marzo de 1876, con doña María de los Dolores Justiniani y Saint-Maxent, hija de don Joaquín Justiniani y Cabrera, Capitán del Real Cuerpo de Artillería, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando de segunda clase, y de doña Isabel Saint-Maxent y Folch.

Don Francisco Justiniani y Chacón, y su segunda mujer doña María de los Dolores Justiniani y Saint-Maxent, tuvieron por hijas: a Carmen, y a Virginia Justiniani y Justiniani. De las cuales:

Doña Virginia Justiniani y Justiniani, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 26 de agosto de 1908, con el Doctor Manuel de Jesús Castellanos y Villageliú, Abogado, hijo del Doctor Manuel Sabas Castellanos y Arango, Médico, y de doña María de las Mercedes Villageliú e Irola.

Don Francisco Justiniani y Chacón, y su primera mujer doña María Luisa García de los Reyes y Palomera, tuvieron por hijos: a María, y a Federico Justiniani y García de los Reyes. De los cuales: el

Doctor Federico Justiniani y García de los Reyes, bautizado en la Habana, paroquia del Espíritu Santo, el 20 de noviembre de 1867, fué Abogado. Casó con doña Blanca de los Santos y Orihuela, hija de don Pablo de los Santos y de la Guardia, y de doña Rosa Orihuela y Pérez. Tuvieron por hijos: a Lilia; a Elía, y a Federico Luis Justiniani y de los Santos. Los cuales:

1.—Doña Lilia Justiniani y de los Santos, casó con don Rafael Jiménez Rojo y Saladrigas, hijo de don Isidro Jiménez Rojo, y de doña Adelaida Saladrigas y Lunar.

2.—Doña Elía Justiniani y de los Santos, casó con don Emilio García Rameau.

3.—Doctor Federico Luis Justiniani y de los Santos, Abogado, es Juez Municipal en la Habana. Casó con doña Margarita Longa y Martínez, hija del Doctor Gustavo Longa y Marquetti, Abogado, y de doña Isabel Martínez y Zuasnávar. Tuvieron por hijos: a Isabel Margarita; a Federico, y a Fernando Justiniani y Longa.

KOHLY

A principios del siglo XVIII aparece radicada esta familia en la ciudad de Bienne, en el cantón de Berna, Suiza, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XIX.

Juan Jorge Kohly, Miembro del Gran Consejo Suizo, fué padre: de

Juan Santiago Kohly, vecino de Bienne, que casó con María Catalina Schneider y Roux, hija de Juan y de Mariana. Tuvieron por hijo: a

Juan Bautista Kohly y Schneider, bautizado en la iglesia católica de Bienne el 30 de abril de 1773, (trasladada al folio 41 del libro 29 de bautismos, Catedral de la Habana), que pasó a la Habana y obtuvo carta de naturaleza española. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel a 30 de mayo de 1814. Casó dcs veces en la Habana: la primera en la paroquia del Espíritu Santo, el 12 de abril de 1802, con doña Lucía Guertero y Cowert, hija de don Antonio Guertero, y de doña Catalina Cowert y Juberin. Casó por segunda vez, el 12 de septiembre de 1807, con doña Ana Josefa Benítez y Torres, hija de Manuel y de María Josefa.

Don Juan Bautista Kohly y Schneider, y su primera mujer doña Lucía Guertero y Cowert, tuvieron por hijo: a

Don Alejandro Kohly y Guertero, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 1 de enero de 1805.

Dcn Juan Bautista Kohly y Schneider, y su segunda mujer doña Ana Josefa Benítez y Torres, tuvieron por hijo: a

Don Juan Bautista Kohly y Benítez, que casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el II de abril de 1835, con doña María Teresa Zalba y Rodríguez, hija de don José Benito Zalba e Hita-Salazar, y de doña María de las Mercedes Rodríguez y González (1). Tuvieron por hijos:

(1) Don Pedro de Zalba, y su mujer doña Josefa Echeverría, tuvieron por hijo: a

Don Joaquín Zalba y Echeverría, natural de Antequera, en Granada, que fué Capitán de Llaves y Subteniente de Ejército. Testó en la Habana el 9 de noviembre de 1804 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 25 de abril de 1806. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 22 de julio de 1776, con doña María Hita de Salazar y Avero, natural de la plaza de San Agustín de la Florida, hija del Capitán Jerónimo Hita de Salazar y León y de doña Juana de Avero y Acevedo. Tuvieron por hijos: a Juan; a Manuel; a Joaquín, y a José Benito Zalba e Hita de Salazar. De los cuales:

1.—Don Joaquín Zalba e Hita-Salazar, natural de la Habana, casó con doña María Teresa de Jesús Rodríguz y González, hija de Juan Bautista y de Manuela. Tuvieron por hijo: a

Don Joaquín Zalba y Rodríguez, natural de la villa de Guanabacoa, que casó con doña María del Pilar García y Figueroa, natural de la Habana, hija de don Antonio Marcelino García y Montero, y de doña María del Pilar Figueroa y Pérez.

2.—Don José Benito Zalba e Hita-Salazar, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 8 de junio de 1813, con doña María de las Mercedes Rodríguez y González, hija de Juan Bautista y Manuela. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a José Joaquín, y a Juan Ignacio Zalba y Rodríguez. Los cuales:

1.—Doña María Teresa Zalba y Rodríguez, casó con don Juan Bautista Kohly y Benítez, anteriormente mencionado.

2.—Don José Joaquín Zalba y Rodríguez, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de febrero de 1818.

3.—Don Juan Ignacio Zalba y Rodríguez, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de abril de 1820.

a Sofía; a María de las Mercedes; a Aurora; a María Teresa; a Sofía; a Juan Ignacio; a Ricardo, y a Federico Kohly y Zalba. De los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Kohly y Zalba, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de febrero de 1836, casó con don Agustín del Pozo y Comas, natural de esta ciudad, hijo de don Agustín del Pozo y Alvarez, natural de San Miguel del Valle, en Castilla la Vieja, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Caballero de la orden de Montesa, y de doña María Claudia Comas y Rodríguez.

2.—Doña Aurora Kohly y Zalba, bautizada en la Habana, parroquia del Cerro, el 30 de agosto de 1844, casó con don Eduardo del Pozo y Comas, viudo de su hermana María de las Mercedes, anteriormente mencionada.

3.—Doña María Teresa Kohly y Zalba, casó con el Doctor Juan de Dios García y Quijano, natural de Güines, Médico, hijo de don José Vicente García y García, y de doña Rafaela Quijano y Montero.

4.—Doña Sofía Kohly y Zalba, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, en 1877, con don José Luis González de la Piñera y Rodríguez, hijo del Doctor José Luis González de la Piñera y de doña Juliana Rodríguez.

5.—Don Juan Ignacio Kohly y Zalba, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de octubre de 1871, con doña María de las Mercedes O'Reilly y Ruiz de Apodaca, primera Marquesa de O'Reilly, hija de don Fernando O'Reilly y Calvo de la Puerta, Teniente Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, Auditor Honorario de Marina, Magistrado Honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Alcalde Mayor de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Calatrava, de la Casa de los Condes de O'Reilly, y de doña Isabel Ruiz de Apodaca y Llano, de los Condes de Venadito. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Isabel; a José Francisco; a Juan Bautista, y a Pedro Pablo Kohly y O'Reilly. De los cuales:

A.—Doña Isabel Kohly y O'Reilly, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 1 de noviembre de 1872, casó con don Isidoro Valcárcel y Blaya, Teniente Coronel del Ejército Español, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, muerto en acción de guerra en Africa (1).

B.—Don Juan Bautista Kohly y O'Reilly, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de enero de 1874, casó con doña Isabel Piqué, y tuvieron por hijos: a Isabel; a Carmen; a Mercedes, y a Juan Kohly y Piqué.

C.—Don Pedro Pablo Kohly y O'Reilly, es Secretario de la Bolsa de la Habana. Casó con doña Amparo Mendizábal y Domínguez, hija

(1) Don Isidoro Valcárcel y Blaya, y su mujer doña Isabel Kohly y O'Reilly, tuvieron por hijo: a

Don Darío Valcárcel y Kohly, que es el segundo y actual Marqués de O'Reilly, por Real carta de sucesión de 31 de marzo de 1930.



de don Aniceto Mendizábal y Leal, y de doña María Josefa Domínguez y Sanabria. Tuvieron por hijos: a Pedro Pablo, y a José Kohly y Mendizábal.

6.—Licenciado Ricardo Kohly y Zalba, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 1 de febrero de 1872, con doña Carolina Fernández y Morell, hija de don Pedro Lamberto Fernández y Lambert, y de doña Ana Luisa Morrell y Toussard. Tuvieron por hijos: a Consuelo; a María Luisa; a Guillermo; a Alfredo; a Ricardo, y a Carlos Kohly y Fernández. De los cuales:

A.—Doctor Alfredo Kohly y Fernández, casó con doña Ana Llanes y Pérez. Hijo de éstos es:

Don Marcos Kohly y Llanes, que casó con doña Alicia Herrera y Baldasano, hija de don Gonzalo de Herrera y Herrera, IX Marqués de Villalta, y de doña Josefa Baldasano y Cortada.

B.—Doctor Ricardo Kohly y Fernández, bautizado en la Habana, parroquia Monserrate, el 17 de diciembre de 1872, fué Abogado. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de diciembre de 1899, con doña María Luisa Montalvo y Osorio, hija de don Agustín Montalvo y Covarrubias, y de doña Carlota Osorio y Martín. Tuvieron por hija: a María Luisa Kohly y Montalvo.

C.—Doctor Carlos Kohly y Fernández, bautizado en la Habana, parroquia de Marianao, el 3 de mayo de 1874, fué Médico. Casó con doña Flora Ruiz-Lavín y Gómez, y tuvieron por hijos: a Mercedes, y a Carlos Kohly y Ruiz-Lavín. Los cuales:

A.—Doña Mercedes Kohly y Ruiz-Lavín, casó con don Francisco Godoy.

B.—Doctor Carlos Kohly y Ruiz-Lavín, es Médico. Casó con Joy Haalty.

7.—Doctor Federico Kohly y Zalba, bautizado en la Habana, parroquia Monserrate, el 29 de agosto de 1849, fué Médico. Casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 27 de junio de 1889, con doña Josefa Embil y Quesada, hija de don Miguel Embil e Izaguirre, natural de México, y de doña Angela Quesada y del Castillo, natural de Puerto Príncipe. Tuvieron por hijos: a Miguel, y a Luis Felipe Kohly y Embil. Los cuales:

1.—Don Miguel Kohly y Embil, casó con doña María Dolores de la Torre y Soublette, hija del Doctor Francisco de la Torre y Bassave, Abogado, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, y de doña Isabel Soublette y Manresa. Tuvieron por hijo: a Miguel Kohly y de la Torre.

2.—Don Luis Felipe Kohly y Embil, casó con doña Hortensia Maragliano y Giquel, hija del Licenciado Arístides Maragliano y Fumero, y de doña Eloísa Giquel y del Villar. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Odette, y a Luis Kohly y Maragliano. De los cuales:

1.—Doña Josefa Kohly y Maragliano, casó con el Doctor Juan Luis

Rodríguez y López, Abogado, hijo de don Juan Luis Rodríguez y Olivares, y de doña Alicia López y Bisbal.

2.—Doña Odette Kohly y Maragliano, casó con el Doctor Alberto de Carricarte y Batet, Abogado, hijo del Doctor Alberto de Carricarte y Velázquez, Abogado, Capitán de Navío de la Marina Nacional de Guerra de la República de Cuba, Comandante del Distrito Naval del Norte, Ayudante del Presidente de esta República, Miembro de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional y de la Geográfica de Cuba, Vice-presidente de la Sociedad de la Cruz Roja Nacional, condecorado con distintas cruces, y de doña María Dolores Batet y Rivas.

LASA

La Casa Solar de Lasa se encuentra en la villa de Astigarreta, en la provincia de Guipúzcoa. A mediados del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Zumárraga, en dicha provincia, de donde pasaron a la Habana a fines del siglo XVIII.

Son sus armas: escudo en santor, la parte superior e inferior, de oro, con lobo de sable, y a los lados, en campo de azur, una torre de oro.

Don Ignacio de Lasa, fué nombrado primer Regidor de la villa de Zumárraga el año 1675. Casó con doña Ana de Berroeta, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Martínez de Lasa y Berroeta, que fué bautizado en la parroquia de Ezquioga el 7 de enero de 1657. Casó en Villarreal, parroquia de San Martín, el 10 de agosto de 1698, con doña María de Olaso y Mendizábal Saraspe, hija del Regidor Domingo y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Tomás de Lasa y Olaso, bautizado en la parroquia de Zumárraga el 17 de junio de 1708, que fué Síndico, Procurador general y Regidor de la villa de Esquioga. Casó en la parroquia de Zumárraga el 26 de abril de 1733, con doña María Ignacia Iturbe y Goroneta, hija de don Sebastián de Iturbe y Narbaiza, Teniente del Jurado Honroso de la referida villa de Zumárraga, y de doña Francisca de Goroneta. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Tomás de Lasa e Iturbe, bautizado en la parroquia de Zumárraga el 18 de junio de 1736, que fué Juez ordinario y Alcalde de la referida villa. Concurrió como Caballero Procurador de Zumárraga a la Junta general de la provincia de Guipúzcoa efectuada el año 1790. Ganó ejecutoria de nobleza en juicio contradictorio en la Cancillería de Valladolid por sentencia de 3 de octubre de 1792, refrendada por don Pedro Pérez de Herrera, Escribano de Cámara, por la cual fueron declarados tanto él como sus ascendientes, Hijos-dalgo de la villa de Zumárraga en la provincia de Guipúzcoa. Obtuvo certificación de armas el 14 de marzo de 1792, expedida por don Juan Félix de Rújula, Cronis-

ta y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la villa de Anzuola, parroquie de Nuestra Señora de la Piedad, el 23 de enero de 1758, con doña Manuela Antonia de Irala y Ojirondo, hija de don Manuel de Irala y Olalquiaga, y de doña Gertrudis de Ojirondo y Leturia. Tuvieron por hijos: a Tomás; a José Agustín; a Juan Francisco, y a Sebastián de Lasa e Irala. Los cuales:

1.—Don Tomás de Lasa e Irala, fué bautizado en la parroquia de la villa de Anzuola, provincia de Guipúzcoa, el 23 de noviembre de 1766.

2.—Don José Agustín de Lasa e Irala, fué bautizado en la parroquia de Zumárraga el 8 de enero de 1782.

3.—Don Juan Francisco de Lasa e Irala, bautizado en la parroquia de Zumárraga el 9 de junio de 1775, obtuvo licencia de embarque para la Habana el 2 de octubre de 1788, donde casó, en la parroquia del Santo Angel, el primero de abril de 1823, con doña María Josefa de Azcárate y Rivas, hija de don Gabriel María Raimundo de Azcárate y Lascuraín, y de doña Rosalía María de Rivas y López-Barroso.

4.—Don Sebastián de Lasa e Irala, bautizado en la parroquia de Zumárraga el 20 de septiembre de 1762, fué Alcalde de la referida villa Pasó a la Habana y presentó en este Ayuntamiento, Real cédula auxiliatoria que le fué otorgada en Aranjuez el 24 de febrero de 1793, sobre la ejecutoria de nobleza que ganó su padre en la Cancillería de Valladolid, habiendo tomado razón de ella el Ayuntamiento de la Habana el 8 de mayo de 1830. Testó el 26 de octubre de 1841 ante Bernardo del Junco, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de noviembre de 1841. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 25 de septiembre de 1786, con doña María de las Mercedes Rivas y López-Barroso, hija de don Juan Rivas y Durán, y de doña María Catalina López-Barroso y García-Menocal. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María Manuela; a Sebastián; a Ramón, y a José María de Lasa y Rivas. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes de Lasa y Rivas, casó con don Francisco Laiseca.

2.—Doña María Manuela de Lasa y Rivas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de febrero de 1821, con don Domingo de Arozarena y Rivas, hijo de don Cristóbal de Arozarena y Larrategui, y de doña María de Jesús Rivas y López-Barroso.

3.—Don Sebastián de Lasa y Rivas, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Ramón de Lasa y Rivas, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA"

5.—Don José María de Lasa y Rivas, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

LINEA PRIMERA

Don Sebastián de Lasa y Rivas (anteriormente mencionado como hijo de don Sebastián de Lasa e Irala, y de doña María de las Mercedes

Rivas y López-Barroso), testó el 8 de julio de 1836 ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 12 de agosto de 1843. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 5 de abril de 1813, con doña María de los Dolores Tejada y Rivas, hija de don Miguel Tejada, y de doña Estefanía de Rivas y López-Barroso. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María Ignacia, y a Sebastián Ignacio de Lasa y Tejada. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores de Lasa y Tejada, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de mayo de 1845, con don José Falguera y Ciudad, natural de Murcia, primer Conde de Santiago, Brigadier de Infantería de los Ejércitos Nacionales, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, hijo de José y de Juana María (1).

2.—Doña María Ignacia de Lasa y Tejada, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de enero de 1839, con el Licenciado Emilio de Sandoval y Manescau, natural de Málaga, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, Juez Comisionado Regio de Residencia, Magistrado de la Real Audiencia de la Habana y Caballero de la orden de Isabel la Católica, hijo de Lorenzo y de Ana María.

3.—Don Sebastián Ignacio de Lasa y Tejada, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de febrero de 1843, con doña Micaela González-Larrinaga y de la Cruz, hija de don Jacinto González-Larrinaga y Benítez, Coronel primer Jefe de la Plana Mayor de las Milicias de la plaza de la Habana, Consejero de Administración, Presidente de la Junta Directiva del Ferrocarril de la Habana a Matanzas, Síndico del Ayuntamiento de la Habana, Caballero de la orden de Isabel la Católica, Gran Cruz de la orden de Carlos III, Miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, y de doña Josefa de de la Cruz y Goicoechea. Tuvieron por hija: a

Doña Micaela de Lasa y González-Larrinaga, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de febrero de 1862, con don Ignacio Sebastián Sandoval y Lasa, natural de Málaga, primer Marqués de Casa-Sandoval, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Santiago, hijo del Licenciado Emilio Sandoval y Manescau, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Juez Comisionado Regio de Residencia, Magistrado de la Real Audiencia de la Habana, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Ignacia de Lasa y Tejada.

LINEA SEGUNDA

Don Ramón de Lasa y Rivas (anteriormente mencionado como hi-

(1) Don José Falguera y Ciudad, y su mujer doña María de los Dolores de Lasa y Tejada, tuvieron por hijo: a

Don José Sebastián Falguera y Lasa, segundo Conde de Santiago, que casó con doña Elisa Moreno y Moscoso de Altamira, de los Condes de Fontas, y tuvieron por hija: a

Doña Isabel Falguera y Moreno, Condesa de Santiago, Dama de la Reina, que casó con don Joaquín de Arteaga y Echagüe, XVII Duque del Infantado, Marqués de Santillana, de Ariza y de Estepa, Conde de la Monclova, Señor de la Casa de Lazcano, seis veces Grande de España, Marqués de Armuria, de Cea, del Monte de Vay, de Valmediano, y de Vivola, Conde de Ampudia, del Real de Manzanares y de Santa Eufemia.

jo de don Sebastián de Lasa e Irala, y de doña María de las Mercedes Rivas y López-Barroso), tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 28 de agosto de 1852, donde casó el 31 de julio de 1829, con doña María de Jesús Arozarena y Rivas, hija de don Cristóbal Arozarena y Larrategui, y de doña María de Jesús Rivas y López-Barroso. Tuvieron por hijos: a Ramón; a Carlos, y a José de Jesús de Lasa y Arozarena. De los cuales:

1.—Don Carlos de Lasa y Arozarena, casó con doña María de la Concepción Otero y Urdaneta, hija de José Manuel y de Trinidad.

2.—Don José de Jesús de Lasa y Arozarena, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de agosto de 1872. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 10 de diciembre de 1853, con doña María de las Mercedes Arozarena y Angulo, hija de don Máximo Arozarena y Rivas, y de doña María de las Mercedes Angulo y Garay. Tuvieron por hijos: a Evelina, y a Renato de Lasa y Arozarena. De los cuales:

Don Renato de Lasa y Arozarena, casó en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate, el 24 de febrero de 1878, con doña María Luisa de la Caridad Rivas y Varela, hija de don Juan Bautista Rivas y Valdés, y de doña Carlota Varela. Tuvieron por hijos: a Aimée, y a Rogelio de Lasa y Rivas. Los cuales:

1.—Doña Aimée de Lasa y Rivas, casó con el Doctor Emilio Villageliú, Abogado.

2.—Don Rogelio de Lasa y Rivas, es Ingeniero. Casó con doña María Luisa Nadal y de la Torre, y tuvieron por hijos: a Hilda; a Leopoldina, y a Luis Rogelio de Lasa y Nadal. De los cuales:

Doña Leopoldina de Lasa y Nadal, casó con don José E. Alvarez.

LINEA TERCERA

Don José María de Lasa y Rivas (anteriormente mencionado como hijo de don Sebastián de Lasa e Irala, y de doña María de las Mercedes de Rivas y López-Barroso), casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de febrero de 1827, con doña Rita Barbería y Olaysola, hija de Miguel y de María del Rosario. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María Josefa; a Micaela; a Rita; a María de los Dolores; a María del Rosario, y a José Miguel de Lasa y Barbería. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores de Lasa y Barbería, casó con don Jenaro Regato y Toca.

2.—Doña María del Rosario de Lasa y Barbería, casó con don Domingo Arozarena y Lasa, hijo de don Domingo Arozarena y Rivas, y de doña María Manuela de Lasa y Rivas.

3.—Don José Miguel de Lasa y Barbería, natural de Matanzas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de enero de 1866, con doña



María Luisa del Río Noguerido y Sedano (1), hija de don Juan del Río y Noguerido, Capitán de Navío de la Real Armada, Tesorero de la Real Lotería de la isla de Cuba, y de doña Catalina Sedano y Galán. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a María Luisa; a María Rita; a María de las Mercedes; a Catalina; a María de la Esperanza; a Ignacio; a Juan Antonio, y a José María de Lasa y del Río. De los cuales:

1.—Doña María Luisa de Lasa y del Río, casó con el Doctor Raúl Sedano y Agramonte, Abogado, Registrador de la Propiedad de la Habana, hijo de don José Sedano y Usatorres, Tesorero general de la Real Hacienda de la isla de Cuba, y de doña Francisca de Agramonte y Batista.

2.—Doña María Rita de Lasa y del Río, casó con don León de León y de la Torre, natural de la villa de Puerto Príncipe, Cónsul de la República de Cuba en Santander, hijo de don Domingo de León y Falcón, Brigadier de Caballería de los Ejércitos Nacionales, Gobernador Militar de la provincia de Pinar del Río, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña Matilde de la Torre y Díaz.

3.—Doña María de las Mercedes de Lasa y del Río, casó con don Rafael Montalvo y Morales, General del Ejército Libertador de Cuba, Secretario de Estado, de Defensa Nacional y de Gobernación, Jefe del Presidio de esta República, hijo del Licenciado José Rafael Montalvo y Covarrubias, Médico, y de doña María de los Dolores Morales y Varona.

4.—Doña Catalina de Lasa y del Río, casó dos veces: la primera, con don Pedro Estévez y González-Abreu, hijo del Doctor Luis Estévez y Romero Abogado, Secretario de Justicia, Vice-Presidente de la República de Cuba, y de doña Marta González-Abreu y Arencibia. Casó por segunda vez, con don Juan Pedro y Baró, Hacendado, hijo de don Juan Pedro y Roig, y de doña María de la Concepción Baró y Jiménez.

5.—Doña María de la Esperanza de Lasa y del Río, casó con don Eduardo Montalvo y Morales, hijo del Licenciado José Rafael Mon-

---

(1) Don José Benito del Río y Moreira, fué Dueño y Señor de la Torre de Fuente Neije. Casó con doña Josefa Noguerido y Fariña, Señora del Coto de Narón y Villa Ester. Tuvieron por hijo: a

Don Juan del Río y Noguerido, natural de Puentedeume, en Galicia, que fué Capitán de Navío de la Real Armada. Tomó parte en la batalla de Trafalgar. Más tarde desempeñó el cargo de Tesorero general de la Real Lotería de la isla de Cuba. Casó con doña Catalina Sedano y Galán hija de don José Hilario Sedano y García Remón, Capitán de Milicias, Intendente de Ejército y Contador Mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña María Josefa Galán y Feria. Tuvieron por hijas: a María Luisa; a María de la Concepción, y a Victoria del Río Noguerido y Sedano. Las cuales:

1.—Doña María Luisa del Río Noguerido y Sedano, casó con el ya referido don José Miguel de Lasa y Barbería.

2.—Doña María de la Concepción del Río Noguerido y Sedano, casó con don Felipe Rull y Castaños, Conde de Casa-Rull.

3.—Doña Victoria del Río Noguerido y Sedano, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 20 de octubre de 1858, con don Francisco José de Armas y Martínez, Ingeniero Civil, hijo del Licenciado Manuel José de Armas y Carmona, Abogado, Procurador a Cortes, Magistrado Honorario de la Habana, y de doña María Candelaria Martínez y Núñez de Villavicencio.

talvo y Covarrubias, Médico, y de doña María de los Dolores Morales y Varona.

6.—Don Juan Antonio de Lasa y del Río, fué Coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 14 de febrero de 1903, con doña María de los Dolores Soto-Navarro y Morales, hija de don José Sebastián Soto-Navarro y Urrutia, y de doña María de las Mercedes Morales y Xenes.

7.—Don José María de Lasa y del Río, fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña Natalia Broch y O'Farrill, hija del Licenciado León Broch y Sanz, Abogado, y de doña María Luisa O'Farrill y Chappotín. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a José María, y a Miguel de Lasa y Broch. Los cuales:

1.—Doña María Luisa de Lasa y Broch, casó en la Habana, iglesia de la Merced el 2 de mayo de 1940, con el Doctor Carlos Blanco y Sánchez, Abogado, Secretario de la Legación de Cuba en Londres, hijo de don Juan Blanco y Martínez, y de doña Cándida Sánchez y Alvarodíaz.

2.—Don José María de Lasa y Broch, es Agregado a la Embajada de Cuba en Washington.

3.—Doctor Miguel de Lasa y Broch, es Abogado. Casó con doña María de la Concepción Urrutibeascoa y Montalvo, hija de don Fabián de Urutibeascoa y Bastida, y de doña María de los Dolores Montalvo y Morales. Tuvieron por hijos: a Natalia; a Elena, y a Miguel de Lasa y Urrutibeascoa.

LEMAUR

En la primera mitad del siglo XVIII aparece radicada esta familia en Montmirail, obispado de Soissons, en Francia, de donde pasaron a mediados del mismo a España, estableciéndose en la Habana a fines del referido siglo XVIII.

Carlos José Domingo Le Maur, fué Escudero y Señor de Lotoire. Casó con Mariana Burriel, y tuvieron por hijo: a

Don Carlos Lemaur y Burriel, nacido en Montmirail el 27 de noviembre de 1725, que fué Capitán de Ingenieros en Francia. Pasó a España llamado por el Ministro Marqués de la Ensenada para reorganizar el Real Cuerpo de Ingenieros Militares, del cual fué Director general. Octuvo más tarde el grado de Brigadier de los Reales Ejércitos. Casó con doña Juana de la Muraire y Colart, natural de Barcelona, hija de don Carlos de la Muraire, Capitán del Regimiento de Flandes, y de doña Ana Colart. Tuvieron por hijos: a Isidora; a Antonio; a Carlos; a Félix, y a Francisco Lemaur y de la Muraire. De los cuales:

1.—Doña Isidora Lemaur y de la Muraire, natural de la ciudad de

Astorga, Reino de León, testó el 27 de junio de 1824 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de marzo de 1825. Casó en Madrid, parroquia de San Martín, el 11 de abril de 1786, con don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro, natural de la Habana, III Marqués de la Real Proclamación, Regidor de este Ayuntamiento, Caballero Maestrante de la Real Ronda, hijo de don José de Franchi-Alfaro y Molina, Teniente de Caballería, y de doña Juana de Franchi-Alfaro y Justiniani-Osorio.

2.—Don Félix Lemaur y de la Muraire, natural de Bembibre del Bierzo, en Astorga, fué Ingeniero, Brigadier de los Reales Ejércitos y Gobernador Político y Militar de la villa de Trinidad, en la isla de Cuba. Dirigió la instalación del Jardín Botánico de la Habana, y sus trabajos de ingeniería merecieron grandes elogios del Barón de Humboldt. En unión de su hermano Francisco, levantó el plano para abrir un canal desde Batabanó a la Habana. Testó el 9 de octubre de 1840 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 22 de junio de 1841, donde casó el 22 de junio de 1825, con doña María de las Mercedes Urrutia y Escanes, hija de don Pedro Vicente de Urrutia e Hidalgo-Gato, Contador del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña Rafaela Josefa Escanes.

3.—Don Francisco Lemaur y de la Muraire, nacido en Bembibre del Bierzo el 28 de mayo de 1772, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Virrey interino de Nueva España, Gobernador de la plaza de Veracruz, Gobernador Político y Militar de las Cuatro Villas, en la isla de Cuba, Director Sub-inspector del Real Cuerpo de Ingenieros, glorioso defensor de la fortaleza de San Juan de Ulúa y Grandes Cruces de las órdenes Militares de San Fernando y de San Hermenegildo. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de febrero de 1857, donde casó el 20 de febrero de 1813, con doña Juana de Franchi-Alfaro y Lemaur, natural de la villa de la Orotava, isla de Tenerife, hija de don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro, natural de la Habana, III Marqués de la Real Proclamación, Regidor de este Ayuntamiento, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Isidora Lemaur y de la Muraire. Tuvieron por hijos: a Manuela Felicia, y a Francisco Lemaur y Franchi-Alfaro. Los cuales:

1.—Doña Manuela Felicia Lemaur y Franchi-Alfaro, casó en la Catedral de la Habana el 27 de julio de 1837, con don Antonio de Aguilera y Tamayo, natural de la villa de San Salvador de Bayamo, hijo de don Antonio María de Aguilera y Tamayo, Brigadier de los Ejércitos Nacionales, Coronel de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba, y de doña Juana Tamayo e Infante.

2.—Licenciado Francisco Lemaur y Franchi-Alfaro, fué Caballero Maestrante de la Real Ronda. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de agosto de 1856, con doña Joaquina de Santa Cruz y Velasco, hija de don Venancio de Santa Cruz y Castilla, de los Condes de San Juan de Jaruco, y de doña Joaquina de Velasco y Soler. Tuvieron por hija: a

Doña Rosa María Lemaur y Santa Cruz, que fué bautizada en

Madrid, parroquia de San Marcos, el 9 de noviembre de 1871. Casó en dicha ciudad, parroquia de la Concepción, el 16 de noviembre de 1901, con don Antonio María de Zayas y Beaumont, VIII Duque de Amalfi, Abogado, Embajador de Su Majestad, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, Maestrante de Zaragoza y Comendador de la orden de Carlos III, hijo de don Emilio de Zayas y Trujillo, IV Marqués de Cavaselice, Diputado a Cortes, Maestrante de Zaragoza, y de doña María del Consuelo Beaumont y Sáa del Rey.

LEON

Desde fines del siglo XIV tiene acreditada esta familia su genealogía, apareciendo radicada a principios del XVII en la villa de Ginés, Sevilla, estableciéndose en la Habana a principics del siglo XVIII.

Son sus armas: en campo de plata, un león rampante rojo. Orla de oro, con ocho aspas rojas.

El Gran Capitán Fernán Alfonso, fué el tronco de esta ilustre familia, según se acreditó en la información de nobleza practicada pcr su descendiente don Rui López de León, en el año 1465. El referido Fernán fué padre: de

Don Gonzalo Fernández, que casó con doña Juana Domínguez, y tuvieron por hijos: a Alvaro, y a Garci González. Los cuales:

1.—Don Alvaro González, ganó ejecutcria de nobleza en juicio contradictorio en la Cancillería de Valladolid el año 1437.

2.—Don Garci González, fué padre: de

Don Rui López de León, que hizo información de nobleza el año 1465. Casó con doña Ana Rodríguez de León, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio López de León, que casó con doña María Rodríguez, y tuvieron por hijo: a

Don Cristóbal Rodríguez de León, que hizo información de nobleza el año de 1571. Casó con doña Isabel Villavicencio, y tuvieron por hijo: a

Don Tomás de León Maldonado, que casó con dcña Gregoria Tello, y tuvieron por hijo: a

Don Fernando de León Maldonado, el cual fué reconocido como Hijodalgo en la villa de Ginés el 12 de mayo de 1606, dcnde fué Alcalde por el Estado Noble el año 1616. Casó con doña Mayor Fernández, y tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Díaz de León y Fernández, que fué admitido como persona noble en la villa de Ginés el año 1628. Casó con doña Isabel de la Rosa, y tuvieron por hijo: a

Don Fernando Alvarez de León, admitido como persona noble en la villa de Ginés el año 1656, en cuya villa fué electo dos veces Alcalde por el Estado Noble, los años 1660 y 1664. Casó en la villa de Lepe el 9 de noviembre de 1654, con doña Francisca Solís Navarro, vecina de la villa de Huelva, hija de dcn Diego Fernández Navarro, y de doña María de la Luz. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Gabriel; a José; a Diego, y a Manuel de León y Navarro. De los cuales:

1.—Don Diego de León y Navarro, casó con doña Antonia Tomasa Frisero, y tuvieron por hijos: a Francisco, y a Fernando de León y Frisero. Los cuales:

A.—Don Francisco de León y Frisero, casó con doña María Sevillano Segundis, y tuvieron por hijos: a Salvador, y al Licenciado José Casimiro de León y Sevillano.

B.—Don Fernando de León y Frisero, casó con doña María Román, y tuviercn por hijos: a José; a Francisco, y a Pedro de León y Román.

2.—Don Manuel de León y Navarro, bautizado en Sevilla, parroquia San Salvador, el 20 de abril de 1668, pasó a la Habana, donde fué Director general de la Real Factoría de Tabacos, por Real nombramiento de 16 de diciembre de 1718, y Veedor general de la Intendencia de la isla de Cuba. Obtuvo certificación de armas, expedida por don José Alfonso de Guerra y Villegas, Cronista y Rey de Armas de Felipe V. Otorgó poder para testar en Pachuca, a su segunda mujer, el 18 de diciembre de 1725, ante Juan Manuel Pacheco de Cárdenas. Su defunción se encuentra en la parroquia de Pachuca a 25 de diciembre de 1725. Casó dos veces: la primera, en el Puerto de San Cristóbal de Alvarado, Reino de Nueva España, el 5 de julio de 1695, con doña Catalina de Grimaldo y Santiago, natural de dicho Puerto, hija del Capitán Sebastián de Grimaldo, y de doña María Santiago. Casó por segunda vez, con doña Isabel Pardo de Aguiar y Galindo, natural de la Habana, hija de don Juan Pardo de Aguiar y Pueblas, y de doña Juana Galindo.

Don Manuel de León y Navarro, y su primera mujer doña Catalina de Grimaldo y Santiago, tuvieron por hijo: a

Doña Teresa de Jesús León y Grimaldo, bautizado en el Puerto de San Cristóbal de Alvarado, el II de febrero de 1698, que testó en la Habana el 26 de enero de 1736, ante Dionisio Pancorbo. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 2 de febrero de 1736, donde casó el 24 de marzo de 1722, con don Juan Francisco de Zequeira y Ramallo, natural de Triana, Sevilla, Contador Mayor del Real Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de la isla de Cuba, Ministro Honorario de la Contaduría Mayor del Real y Supremo Concejo de Hacienda y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Andrés Zequeira y Guedes, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña Francisca de Paula Ramallo y Paredes.

Don Manuel de León y Navarro, y su segunda mujer doña Isabel

---

(1) Don Juan Francisco de Zequeira y Ramallo, y su mujer doña Teresa de Jesús de León y Grimaldo, tuvieron por hijo: a

Don Felipe José de Zequeira y León, primer Conde de Lagunillas, Caballero de la orden de Calatrava.



Pardo de Aguiar y Galindo, tuvieron por hijos: a María Catalina; a Francisca; a Dionisia María, y a Fernando de León y Pardo. De los cuales:

Doña Dionisia María de León y Pardo, casó en la Catedral de la Habana el 26 de agosto de 1736, con don Esteban Porlier y Sopranis, Capitán de Milicias Provinciales de la isla de Tenerife, hermano del primer Marqués de Bajamar, e hijo de don Esteban Porlier y Du-Ruth, Escudero, Cónsul general de Francia en Tenerife, Caballero de las órdenes de Monte-Carmelo y de San Lázaro de Jerusalén, y de doña Rita Juana de la Luz Sopranis Dutari.

Otra familia de este apellido radicaba a mediados del siglo XVII en Villafranca de Córdoba, del partido judicial de Montoro, en la provincia de Córdoba, que se estableció en la Habana a mediados del siglo XIX. Obtuvieron los títulos de Marqués de las Atalayuelas y de Squillache, con Grandeza, y de Conde de Belascoaín.

Son sus armas: escudo cuartelado; primero de oro, con un creciente de gules, acompañado de cuatro estrellas de gules; segundo, de sinople, con tres panelas de gules, en triángulo; tercero, de gules, con una cruz de oro y dos leones de lo mismo, tenantes en el medio; cuarto, de oro, con un león rampante de su color.

Don Martín de León-Sabariego, natural de Villafranca de Córdoba, casó con doña Francisca González, y tuvieron por hijo: a

Don Diego de León-Sabariego y González, natural de Córdoba, que casó con doña Isabel Josefa Díaz Carrasco, y tuvieron por hijo: a

Don Sebastián Alfonso de León-Sabariego y Díaz Carrasco, natural de Córdoba, que casó con doña Catalina de Jesús González Canales, natural de Montoro, hija de don Francisco González Canales, y de doña Leonor López Grande. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Antonio de León-Sabariego y González Canales, natural de Córdoba, de donde fué Alférez Provincial, Brigadier del Regimiento Provincial de Bujalame, Capitán General de Castilla la Nueva, Gentil-hombre de Mámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Carlos III y Caballero de la orden de Calatrava, de la que fué Comendador, habiendo ingresado en esta última, el 12 de junio de 1781. Por Real despacho de 7 de marzo de 1797, se le concedió el título de Marqués de las Atalayuelas. Casó con doña María Teresa Navarrete y Valdivia, natural de Ronda, hija de Juan Francisco y de Constanza. Tuvieron por hijos: a Diego Antonio, y a Sebastián de León y Navarrete. Los cuales:

1.—Don Diego Antonio de León y Navarrete, nacido en Córdoba el 30 de marzo de 1807, fué Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitán General de Castilla la Nueva y Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 17 de enero de 1839. Se distinguió notablemente durante la guerra civil de 1837 al 38, y en la gloriosa toma del puente de Belascoaín, en Navarra, por cuya valerosa acción se le con-

cedió el título de Conde de Belascoaín, por Real decreto de 1 de junio de 1839, no llegando a sacar el correspondiente Real despacho. Por su conducta hostil al Duque de la Victoria, Regente del Reino, fué fusilado en Madrid el 15 de octubre de 1841. Casó el 10 de septiembre de 1826, con doña María del Pilar Juez-Sarmiento y Mollinedo, hija de los Marqueses de la Roca. Tuvieron por hijos: a Antonio, y a José María Diego de León y Juez-Sarmiento. Los cuales:

A.—Don Antonio de León y Juez-Sarmiento, fué Caballero Maestrante de Valencia.

B.—Don José María Diego de León y Juez-Sarmiento, fué Marqués de la Roca, Caballero Maestrante de la Real Ronda y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Por Real despacho de 17 de abril de 1844, rehabilitó el título de Conde de Belascoaín, concedido a su padre. Falleció el 14 de julio de 1888. Casó con doña María del Pilar de Liñán y Fernández Rubio, Dama Noble de la Reina María Luisa. Tuvieron por hijas: a María del Milagro; a María Josefa, y a María del Pilar de León y Liñán. Las cuales:

A.—Doña María del Milagro de León y Liñán, fué VI Marquesa de la Roca por Real carta de sucesión del año 1889, y Dama Noble de la Reina María Luisa. Casó con don Joaquín Rodíguez de Valcárcel y del Castillo, López Tagle y Fernández de Velasco, V Conde de Pestagua, Teniente Coronel de Artillería, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Maestrante de Valencia y Caballero de la orden de Montesa.

B.—Doña María Josefa de León y Liñán, fué Condesa de Belascoaín, por Real carta de sucesión del año 1888 (1).

C.—Doña María del Pilar de León y Liñán, casó con don Antonio Cubillo y Muro, Magistrado del Supremo.

2.—Don Sebastián de León y Navarrete, natural de Córdoba, fué Marqués de las Atalayuelas (2), Brigadier de Caballería de los Reales Ejércitos, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Calatrava. Casó con su prima doña María de los Dolores Navarrete y Navarrete, Castañeda y Angulo, Marquesa de Guardia Real, natural de Granada, y tuvieron entre otros hijos: a

Don Carlos de León y Navarrete, natural de la ciudad de Tolosa, en Francia, que fué Coronel de Caballería de los Ejércitos Nacionales hecho en el campo de batalla a los 23 años de edad; condecorado con

(1) El tercero y actual Conde de Belascoaín es don José Joaquín García del Castillo y Martín, León y Martín, por Real carta de sucesión de 30 de julio de 1925.

(2) Doña Isabel de León e Ibarrola, fué Marquesa de las Atalayuelas por Real carta de sucesión del año 1851, y Marquesa de Guardia Real en 1873. Don Ildefonso de Ayguavives y León, fué Marqués de las Atalayuelas por Real carta de sucesión del año 1900, y su hermano don Joaquín, fué Marqués de Guardia Real, por Real carta de sucesión del año 1900. El V y actual Marqués de las Atalayuelas es don Alfonso de Ayguavives y Moy, León y Sauri, por Real carta de sucesión de 15 de diciembre de 1928. El actual Marqués de Guardia Real es don Ignacio de Ayguavives y Montagut, León y Nougues, por Real carta de sucesión de 24 de mayo de 1927.



la Cruz Laureada de la Nacional y Militar orden de San Fernando por juicio contradictorio (1), y con otras varias cruces de distinción por acciones de guerra; Caballero Gran Cruz de la misma orden de San Fernando, Comendador de las de Isabel la Católica y de Carlos III, Benemérito de la Patria en grado heroico y eminente, Mayordomo de Semana de la Reina Isabel II, Miembro de la Sociedad de Amigos del País de Córdova, Administrador general de Correos, Caminos y demás ramos agregados a la Habana y su Departamento; Caballero Maestrante de Granada y de la orden de Calatrava. Casó dos veces: la primera, en Zaragoza el 17 de noviembre de 1839, con doña María del Pilar de Gregorio y Ayanz de Ureta, natural de Balbastro, Aragón, hija de don Francisco de Gregorio Gracia Sanz Mesquita y Areni de Queralt, Marqués del Valle de Santoro, Barón de Claret, Virrey de Navarra, Teniente General de los Reales Ejércitos (2), y de doña María de las Mercedes Ayanz de Ureta y Echevarría, Oris y Fernández de la Cuesta, Baronesa de Claret. Casó por segunda vez, en la Catedral de la Habana, el 1 de mayo de 1860, con doña Felisa Eloísa Navarro de Balboa y Sánchez Yebra, segunda Marquesa de Balboa, natural de la villa de Estepa, Sevilla, hija de don Fenando Navarro de Balboa y Montañez. Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, y de doña Josefa Sánchez Yebra y Calderón de la Barca.

Don Carlos de León y Navarrete, y su segunda mujer doña Felisa Eloísa Navarro de Balboa y Sánchez Yebra, tuvieron por hija: a

Doña Felisa de León y Navarro de Balboa, nacida en la Habana el 14 de junio de 1861, que fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó en Madrid el 15 de febrero de 1890, con don Francisco Borbón y Castelví, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Consejero del Supremo de Guerra y Marina, Grandes cruces de las órdenes de San

---

(1) Le fué concedida la Cruz Laureada de San Fernando, por la gloriosa toma del puente de Belascoaín, al ir a reconocerlo como Ayudante de Campo de su tío el General Diego Antonio de León y Navarrete.

(2) Don Francisco de Gregorio Gracia Sanz Mesquita y Areni de Queralt, era bisnieto de don Leopoldo de Gregorio, Marqués, Príncipe y Señor de la Ciudad de Squillace, en Calabria, Marqués de Valle Santoro, Príncipe de San Elía, célebre Ministro de Carlos III de España, de gran familia Siciliana.

El referido don Francisco de Gregorio Gracia Sanz Mesquita y Areni de Queralt, y su mujer doña María de las Mercedes Ayanz de Ureta y Echevarría, tuvieron también por hijo: a

Don Manuel de Gregorio y Ayanz de Ureta, que fué Marqués de Valle Santoro, Barón de Claret, Contador de primera clase del Tribunal Superior de Cuentas de la isla de Cuba, natural de ciudad de Balbastro. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 25 de junio de 1861. Casó con doña Luisa Badier, y tuvieron por hijas: a Matilde; a Carmen, y a Inés de Gregorio y Badier.

Don Juan Antonio Ayanz de Ureta, natural de Navarra, fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán a Guerra de la plaza de Santiago de Cuba, Caballero de la orden de Carlos III. Testó el 2 de junio de 1776 ante el Escribano de Guerra, y su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 28 de dicho mes y año. Falleció de sesenta años. Casó con doña Francisca Xaviera Fernández de Bobadilla, y tuvieron por hijos: a Ramón, y a Joaquín Ayanz de Ureta y Fernández de Bobadilla, ambos Oficiales del Ejército.

Hermenegildo y del Mérito Militar e investido con la insigne orden del Toisón de Oro, hijo de don Enrique Borbón y Borbón, Infante de España, y de doña Elena Castelví y Shelly, esta última de la Casa de los Condes de Carlet.

Don Carlos de León y Navarrete, y su primera mujer doña María del Pilar de Gregorio y Ayanz de Ureta, tuvieron por hijos: a María Dolores; a Carolina; a María del Pilar; a Matilde; a Francisco, y a Carlos de León y Gregorio. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores de León y Gregorio, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 27 de enero de 1866, con don Segundo Díaz de Herrera y Serrano, Capitán de Infantería de Marina, hijo de don Segundo Díaz de Herrera y Mella, Comandante General del Apostadero de la Habana, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Isabel Serrano.

2.—Doña Carolina de León y Gregorio, bautizada en Málaga, parroquia de Santiago, el 16 de agosto de 1844, casó en la Catedral de la Habana el 4 de noviembre de 1861, con don Francisco Romero y Cárdenas, segundo Conde de Casa-Romero, segundo Marqués de Casa-Núñez de Villavicencio y Jura Real, Coronel del Regimiento de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Socio de Número de la Económica de Amigos del País, Gran cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de las órdenes de San Juan de Jerusalén, de la de Carlos III y de la de Santiago, Placas de segunda y tercera clase del Mérito Militar, hijo de don Francisco Fernández-Romero y Núñez de Villavicencio, primer Conde de Casa-Romero, Capitán de Milicias de Infantería de esta plaza, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Alcántara, y de doña María Dolores de Cárdenas y Cárdenas.

3.—Doña María del Pilar de León y Gregorio, fué Presidenta de la Cruz Roja de Madrid, Presidenta Honoraria del Círculo de Bellas Artes, Dama Noble de la Banda María Luisa. Por Real despacho de 7 de agosto de 1891, se le concedió el título de Marquesa de Squillache, y por otro Real despacho del año 1910 ,se le concedió la Grandeza de España (1). Casó tres veces: la primera, en la Catedral de la Habana, el 5 de septiembre de 1864, con don Victoriano Díaz de Herrera y Serrano, Teniente de Navío de la Real Armada, Comandante del vapor de Su Majestad "El Guadalquivir", hijo de don Segundo Díaz de Herrera y Mella, Comandante General del Apostadero de la Habana, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Isabel Serrano. Casó por segunda vez, con don Antonio Mantilla, Marqués de Villamantilla; y por tercera vez, con don Martín Larios.

4.—Doña Matilde de León y Gregorio, natural de la ciudad de Trinidad, en la isla de Cuba, fué Dama Noble de la Reina María Luisa. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 20 de di-

(1) Por disposición testamentaria de doña María del Pilar de León y Gregorio, primera Marquesa de Squillache, a su fallecimiento heredó este título don Alfonso de Borbón y León, Castelví y Navarro de Balboa por Real carta de sucesión de 14 de agosto de 1915, asesinado por los rojos en la revolución española de 1936.



ciembre de 1874, con don Hilario José Dorticós y Anido, natural de la ciudad de Santa Clara, hijo de Pedro Eduardo y de Antonia. Casó por segunda vez, con don Sabas Marín y González, Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba (1).

5.—Don Carlos de León y Gregorio, fué Caballero Maestrante de Granada. Casó dos veces: la primera, con doña Carmen Dorticós y Anido, hija de Pedro Eduardo y de Antonia. Casó por segunda vez, con doña Josefa Loinaz.

Don Carlos de León y Gregorio y su primera mujer doña Carmen Dorticós y Anido, tuvieron por hijos: a María; a Carmen; a Flora, y a Carlos de León y Dorticós.

Don Carlos de León y Gregorio, y su segunda mujer doña Josefa Loinaz, tuvieron por hijos: a Beatriz; a Rodrigo, y a Alvaro de León y Loinaz. De los cuales:

1.—Doña Beatriz de León y Loinaz, casó con don Francisco Icaza, Diplomático Mexicano.

2.—Don Alvaro de León y Loinaz, casó con doña Blanca Riera, y tuvieron por hija: a

Doña Josefa de León y Riera, que casó con don Francisco Cuéllar y del Río, Ingeniero Civil, Cónsul General de Cuba, hijo de don Francisco Cuéllar y Delgado, Senador de la República, y de doña Rosa del Río y Pérez Marcoleta.

Otra familia de este apellido aparece radicada desde principios del siglo XVI en las islas Canarias, formando parte del grupo de sus conquistadores. Se establecieron en la isla de Cuba a mediados del siglo XIX. Obtuvieron el título de Marqués del Muní.

Don Juan de León, casó con doña Luisa Sánchez, y tuvieron por hijo: a

Don Diego de León y Sánchez, que acompañó al Adelantado don Alonso Fernández de Lugo a su segunda expedición a la isla de Tenerife, siendo uno de sus conquistadores. Obtuvo repartimiento de tierras en el término de Icod, siendo uno de sus fundadores. Casó con doña Felipa García, encontrándose enterrado en unión de ella, en la capilla Mayor de la iglesia parroquial de San Marcos, al lado del Evangelio, en el término de Icod. Tuvieron por hija: a

(1) Don Hilario José Dorticós y Anido, y su mujer doña Matilde de León y Gregorio, tuvieron por hija: a
Doña María Graciella Dorticós-Marín y León, natural de Cienfuegos, que casó en Sevilla el 21 de mayo de 1890, con don José Ramón de Hoces y Losada, segundo Duque de Hornachuelos, hijo de don José Ramón de Hoces y González-Canales, IX Conde de Hornachuelos, primer Duque de este título, Marqués de Santa Cruz de Paniagua, Caballero Maestrante de Sevilla, y de doña María del Buen Consejo Losada y Fernández de Liencres.

Doña Felipa de León y García, sucesora de la Casa de sus padres, que hizo testamento el 11 de junio de 1563, ante Gaspar Martín, Escribano del partido de Dante, en la isla de Tenerife. Fué enterrada en unión de su marido, en la bóveda de sus padres. Casó en la villa de Icod con don Fernando Pedro Méndez Navarro, natural de la villa de Fuente de Cantos, Extremadura, hijo de don Francisco Navarro, Regidor de Fuentes de Cantos, y de doña Isabel Méndez.

El referido don Fernando Pedro Méndez Navarro, hizo información de nobleza en el pueblo de su naturaleza, el 5 de noviembre de 1524, y en la villa de la Orotava, el 7 de junio de 1525, ante Pedro Osorio, Alcalde ordinario, y por ante Juan Benítez Zuazo, Escribano Público. Testó en Tenerife el 23 de octubre de 1544, ante Gaspar Martín, Escribano del Partido de Dante. Tuvieron por hijos: a María López de León; a Leonor; a Juan, y a Francisco Méndez de León, y a Isabel, y a Elvira de León. De los cuales:

1.—Doña María López de León, casó con don Pedro Martín Botello.

2.—Doña Leonor Méndez de León, casó con don Hernán Díaz Yáñez de Tabora, hidalgo portugués, natural de la villa de los Arcos de Valdeves, a dos leguas de Ponte de Lima, en el Arzobispado de Coímbra, hijo de Alfon Díaz, y de Margarita Yáñez.

3.—Don Francisco Méndez de León, casó en Icod, con doña María de la Guardia.

4.—Doña Isabel de León, casó en Icod, con don Antonio Roxas, hijo de don Cristóval Pérez de Fonseca, y de doña Beatriz de Roxas y Moreno.

5.—Doña Elvira de León, testó el 9 de noviembre de 1594, ante Juan Sáez de Gordejuela. Casó con don Francisco Fernández, hijo de don Juan Duarte, y de doña Catalina Ames, hidalgos portugueses. Tuvieron por hijos: a Francisco Fernández de León, y a Juan, y a Pedro Méndez de León. Los cuales:

1.—Don Francisco Fernández de León, fué Licenciado, Presbítero Beneficiado de la villa de Icod, y después de la iglesia Mayor de la Concepción de la villa de la Orotava, y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición.

2.—Don Juan Méndez de León, fué religioso de la orden de San Francisco.

3.—Don Pedro Méndez de León, testó el 24 de enero de 1622, ante Juan Méndez. Está enterrado al lado de su mujer, en el sepulcro de la Capilla de San Gonzalo de Amarante. Casó en la villa de Icod, con doña Catalina Pérez del Angel, Señora del mayorazgo de la Viña de la Mar, uno de los más antiguos de la provincia, hija de don Pedro Angel de Matos, y de doña Isabel Rodríguez de Aguiar. Tuvieron por hijos: a Elvira de León; a Mariana; a Pedro, y a Estacio Méndez de León, y a Francisco Fernández de León. De los cuales:

1.—Doña Elvira de León, casó con don Mateo García de la Guar-

dia, Capitán de Infantería Española, Alcalde Mayor de la villa de Icod y partido de Dante.

2.—Doña Mariana Méndez de León, casó con el Capitán Juan Francisco Espinosa Vargas y Zúñiga.

3.—Don Estacio Méndez de León, casó en Icod con doña Juana Moreno.

4.—Don Francisco Fernández de León, sucesor de la Casa y mayorazgo, fué Abogado de los Reales Concejos y Regidor perpetuo de la isla de Tenerife por Real título de 15 de enero de 1634. Probó su nobleza el 2 de agosto de 1622 ante Rodrigo de Vera, y fué amparado en su hidalguía el 23 de abril de 1638, por el Licenciado Juan Cornejo, Corregidor de Tenerife, y confirmada por la Real Audiencia en sentencia de 27 de agosto del mismo año por el Licenciado Bernardo Lercaro, Teniente de Gobernador; en 22 de marzo de 1642, en 24 de agosto de 1647 y 15 de diciembre de 1649, por don Cosme Carreño y don José de Luna y Peralta, Teniente de Gobernadores de la isla de Tenerife. Testó el 21 de abril de 1654, ante Simón Fernández de Villarreal, fundando un nuevo mayorazgo. Falleció el 24 de abril de 1654, y fué enterrado en la iglesia del convento de San Agustín de la Laguna, delante del altar de San Agustín de Tolentino. Casó en la Laguna, parroquia Nuestra Señora de la Concepción, el 2 de Agosto de 1621, con doña Margarita Espinosa y Vargas Zúñiga, hija de don Francisco González de Espinosa, y de doña María de Vargas y Zúñiga. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Inés; a María; a Gerardo; a Pedro, y a Manuel de León y Espinosa. De los cuales:

1.—Doña Catalina de León y Espinosa, fué religiosa en el Monasterio de San Bernardo, en la villa de Icod.

2.—Doña Inés de León y Espinosa, casó con el Capitán Juan Angel de Alarcón, hijo del Licenciado Pedro Angel de Matos, y de doña Leonor Ruiz de Alarcón y Cárdenas.

3.—Doña María de León y Espinosa, casó con don Juan Fernández de la Fuente, Sargento Mayor de Tenerife.

4.—Don Manuel de León y Espinosa, nacido en la Laguna el 31 de julio de 1622, fué mayorazgo de su Casa, Capitán de Infantería del Tercio de Icod, según título de 14 de septiembre de 1641, en cuyo nombramiento se manifiesta, "haberle formado esta Compañía en atención a su calidad y a los grandes y repetidos servicios de su padre, y a ser descendiente de don Diego de León, conquistador de la isla de Tenerife". En autos de vista y revista de 14 y 27 de agosto de 1638, fué mantenido y amparado en su nobleza por la Real Audiencia de Canarias. En el año de 1656 se trasladó a los Estados de Flandes, como Capitán de aquellos tercios, sirviendo valerosamente al Rey Felipe IV durante ocho años, hasta que en 1664 regresó a su país. En el año 1649 figuró entre los fundadores de la "Ilustre Esclavitud de San Juan Evangelista", cuyos miembros pertenecían a las más nobles Casas de Tenerife, citados por el escritor Viera. Testó en la villa de Icod el 2 de diciembre de 1697, ante el Escribano Juan Machado, en cuya villa falleció el día

4 de dicho mes y año. Casó en Amberes el año 1662, con doña Ana María Scholl y Brench, hija de Juan y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Marcela; a María Catalina; a Margarita; a Manuel; a José, y a Francisco de León y Scholl. De los cuales:

1.—Doña María Catalina de León y Scholl, bautizada en Amberes, en la parroquia San Diego, el 7 de abril el 1664, casó en la isla de Terife con el Capitán Gregorio Lynch, Caballero del Condado de Gallway, en Irlanda, establecido en esta isla a la caída de la dinastía de los Stuart, hijo de Patricio Lynch, y de Juana Freuss.

2.—Doña Margarita de León y Scholl, casó con don Juan de Vargas Machuca Rengifo y Cabrera, Maestre de Campo, Gobernador y Capitán General de la Nueva Andalucía.

3.—Don Manuel de León y Scholl, nacido en la Laguna el 2 de octubre de 1669, fué Capitán de Infantería Española. Falleció el 16 de mayo de 1741. Casó en la villa de Icod el 17 de marzo de 1697, con doña Leonor García de Padilla y León, hija del Capitán Juan García de Padilla, y de doña Catalina Méndez de León.

4.—Don José de León y Scholl, sirvió a Su Majestad por espacio de quince años en las guerras de Flandes y en los ejércitos de Galicia y Extremadura, como Capitán del Tercio de Infantería Española, que levantó en Canarias el General Fernando Castillo Cabeza de Vaca, el año 1695. Falleció en Icod el 27 de octubre de 1721. Casó en Bruselas el 17 de abril de 1700, con doña Angela Trejo de Monrroy y Pardo, hija de don Francisco Trejo de Monrroy, Sargento Mayor del Ejército de Flandes, Gobernador de la villa de Estevansbert, y de doña Juana María Pardo. Tuvieron por hijos: a Juana María, y a Francisco Javier de León y Trejo de Monrroy.

5.—Don Francisco de León y Scholl, bautizado en la villa de Icod, parroquia de San Marcos, el 25 de enero de 1669, fué sucesor de los mayorazgos de su Casa, Regidor perpetuo de Tenerife, Alcalde Mayor del partido de Icod, Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias por Real título de 20 de febrero de 1711, Familiar y Alguacil Mayor del Santo Tribunal de la Inquisición, Visitador de las Armas de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, y Caballero de la orden de Santiago. Otorgó testamento cerrado ante Pedro José de Saavedra, el cual se abrió y quedó protocolizado el 29 de octubre de 1721. Falleció en Icod el 14 de octubre de 1721. Casó en la Laguna, parroquia de los Remedios, el 16 de mayo de 1717, con doña Inés María de Molina y Machado, natural de Icod, hija de don Francisco de Molina Quesada y Castilla, Coronel del Regimiento Provincial de los Realejos, Capitán de Caballos de Corazas, Maestre de Campo del Tercio de Infantería, Alcaide del Castillo principal de Santa Cruz, Regidor perpetuo de Tenerife y Visitador de las Armas y fortificaciones de las islas de Hierro y de la Gomera, y de doña María Eufemia Machado-Jaén y Acevedo. Tuvieron por hijos: a Pedro; a Felipe; a Jacinto, y a Francisco de León y Molina. De los cuales:

Don Francisco de León y Molina, bautizado en la villa de Icod, parroquia San Marcos, el 28 de febrero de 1718, fué mayorazgo y Capi-

tán de Infantería por Real título de 16 de junio de 1742. Testó y otorgó codicilo en el puerto de Santa Cruz, ante el Escribano Francisco Muñoz. Falleció en la Laguna el 28 de febrero de 1747. Casó en la Catedral de la ciudad de las Palmas, el 20 de septiembre de 1744, con doña Teresa Micaela de Matos Coronado y Monteverde, hija de don Juan de Matos y Coronado, Capitán de Caballos de Corazas, y de doña María Teresa Monteverde. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco de León y Matos, bautizado en la Catedral de las Palmas, el 26 de octubre de 1745, que fué poseedor de los mayorazgos de su Casa, Capitán del Regimiento Provincial de las Palmas, por Real despacho de 28 de septiembre de 1765, Alguacil Mayor y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Alcaide del Castillo de Santa Ana, Regidor perpetuo, Coronel de los Reales Ejércitos y del Regimiento de Milicias de las Palmas, Gobernador de las Armas de Gran Canaria, Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la isla de la Palma y Caballero de la orden de Alcántara. Testó el 8 de marzo de 1792, ante Juan Reyes Cabrera, otorgando codicilo el 3 de agosto de dicho año, y por ante el Escribano Francisco Martínez. Casó en las Palmas el 27 de julio de 1769, con doña Clara Romero Ximénez de Embrum, hija de don Luis Antonio Romero Jaraquemada Zerpa Padilla, Capitán General de Artillería, Regidor perpetuo de la Gran Canaria, y de doña Constanza Luisa Ximénez de Embrum Falcón y Urríes. Tuvieron por hijos: a María Guadalupe; a Francisca; a Faustina; a Manuel, y a Juan de León y Romero. Los cuales:

1.—Doña María Guadalupe de León y Romero, bautizada en la Laguna, el 1 de mayo de 1772, en la parroquia de la Concepción, casó con el Coronel José Jacinto de Mesa, tercer Marqués de Casa Hermosa.

2.—Doña Francisca de León y Romero, casó con el Coronel José María de la Candelaria Verdugo de Albiturría, Gobernador de las Armas y Regidor perpetuo de la Gran Canaria.

3.—Doña Faustina de León y Romero, bautizada en la Catedral de las Palmas el 16 de febrero de 1784, casó con don Policarpo Padrón Grimón y Roxas, Capitán de Milicias y Regidor perpetuo de Canaria.

4.—Don Manuel de León y Romero, fué Capitán de Infantería, habiendo servido en la guerra de independencia española. Se encontró en la acción de Gaucin y ataque del Pinar de Chiclana. Falleció soltero en las Palmas el 7 de mayo de 1856.

5.—Don Juan de León y Romero, bautizado en la Catedral de las Palmas el 5 de septiembre de 1770, fué poseedor del Mayorazgo de su Casa, Coronel primer Jefe del Batallón de leales Canarios, por nombramiento de 5 de febrero de 1809. Sirvió en el Ejécrito de Extremadura bajo el mando del Duque de Alburquerque, encontrándose en la famosa retirada que tuvo lugar después de la memorable acción de Talavera. Fué además, Regidor perpetuo de Canaria, Vocal de Cavildo permanente que se constituyó en aquella isla el 1 de septiembre de 1808, con motivo de la invasión francesa, y obtuvo la distinción de Benemérito de la Patria. Testó el 29 de marzo de 1820, ante el Escribano José Hernández. Falleció el 30 de abril de 1834. Casó en las Palmas el 6

de enero de 1795, con doña María Falcón y Betancourt, hija del Capitán Jacinto Falcón y Ramos, Alcaide del Castillo de la Luz, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Antcnia Betancourt y Conde Santos de San Pedro. Tuvieron por hijos: a Clara; a María de los Remedios; a Manuel; a José María; a Jacinto; a Francisco, y a Domingo de León y Falcón. Los cuales:

1.—Doña Clara de León y Falcón, casó ccn don Germán de Muxica y Castillo.

2.—Doña María de los Remedios de León y Falcón, casó con don Juan del Río Castillo-Olivares, Ponte y Padilla.

3.—Don Manuel de León y Falcón, fué pintor Honorario de Cámara de Su Majestad la Reina Isabel II, miembro de la Real Academia de las tres nobles Artes de San Fernando, y Administrador de Correcs de la Gran Canaria.

4.—Don José María de León y Falcón, bautizado en la Catedral de las Palmas de Gran Canaria el 15 de agosto de 1801, falleció en Telde el 11 de diciembre de 1854. Casó el 2 de julio de 1833, con su sobrina doña María de la Concepción del Castillo-Olivares y Falcón, hija de don Fernando del Castillo-Olivares, de la Casa de lcs Condes de Vega Grande de Guadalupe, y de doña María Falcón y Castillo-Olivares. Tuvieron por hijos: a Fernando, y a Juan de León y Castillo. Los cuales:

A.—Don Fernando de León y Castillo, bautizado en la ciudad de Telde el 3 de diciembre de 1842, fué Diputado a Cortes por el distrito de Guía, Canarias, y su representante en la primera Cámara de la Restauración; Gobernadcr de las provincias de Granada y de Valencia, Ministro de Ultramar, Embajador de España en París, distinguido escritor, miembro de la Real Academia de Ciencias, Caballero investido del Collar de Carlos III y de la insigne orden del Toisón de Oro. Por Real despacho de 2 de julio de 1900, se le concedió el título de Marqués del Muní. Casó con doña María de las Mercedes Retortillo y Diez, natural de Madrid, hija de don Francisco de Paula Retortillo e Imbrechts, primer Conde de Almaraz, Senador vitalicio, Caballero de la orden de Santiago, Maestrante de Granada, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de las Mercedes Diez y Carriazo. Tuvieron por hijo: a

Don Agustín de León y Retortillo, que nació en Madrid el 18 de mayo de 1882, Maestrante de Zaragoza y II y actual Marqués del Muní, por Real carta de sucesión de 16 de enero de 1919.

B.—Don Juan de León y Castillo, bautizado en la Catedral de las Palmas el 4 de abril de 1834, fué Jefe de primera clase del Real Cuerpo de Ingenieros, Caminos, Canales y Puertos, Diputado Provincial por las Palmas y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Casó en las Palmas, parroquia San Francisco, el 9 de octubre de 1865, con su prima doña María del Castillo-Olivares y Falcón, hija de don José María del Castillo-Olivares y Falcón, y de doña María de la Asunción Falcón y Quintana. Tuvieron por hijos: a María; a José; a Luis, y a Germán de León y Castillo.

5.—Don Jacinto de León y Falcón, fué Guardia de Corps de Fernando VII, Secretario Honorario de la Reina Isabel II, Diputado a Cortes por la Gran Canaria, Senador del Reino por la provincia de Canarias en la legislatura de 1871 a 1872, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén y Comendador de las de Isabel la Católica y de Carlos III. Falleció en Madrid el 25 de junio de 1878, donde casó el 28 de octubre de 1837, con doña Casta de Barreda Yebra y Olza, natural del Puerto de Santa María, hija de don Tomás Francisco de Barreda Yebra y Rebolledo, Brigadier de la Real Armada, Ayudante del General Graviña, y de doña Casta de Olza y Díaz de Covián. Tuvieron por hijos: a Tomás, y a Jacinto de León y Barreda. Los cuales:

A.—Don Tomás de León y Barreda, nacido en Granada el 19 de noviembre de 1838, fué Auxiliar Mayor del Ministerio de Ultramar, Jefe del Negociado del Tesoro y Honorario de Administración Civil.

B.—Don Jacinto de León y Barreda, nacido en Madrid el 23 de septiembre de 1840, fué Coronel de Caballería, Comendador de Número de la orden de Isabel la Católica, Caballero de las órdenes de San Hermenegildo y de Carlos III, y condecorado con las cruces del Mérito Militar roja y blanca. Casó en la provincia de Matanzas, en la isla de Cuba, el 8 de diciembre de 1872, con doña Elvira García Oña, y tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Enrique, y a Luis de León y García Oña.

6.—Don Francisco de León y Falcón, bautizado en la Catedral de las Palmas el 17 de diciembre de 1795, fué poseedor del mayorazgo de su Casa, Coronel de Milicias del Regimiento de Telde por nombramiento de 11 de agosto de 1831, Subdelegado del Gobierno Político de la Gran Canaria, desde el 28 de septiembre de 1834, hasta el 29 de octubre de 1835, Gobernador de la plaza de Santa Cruz de Tenerife, Coronel de los Reales Ejércitos por Real despacho de 27 de marzo de 1847, Comisario Regio para la inspección de Agricultura en las islas Canarias, Individuo de la Sociedad Benéfica de París, Caballero de las órdenes de San Hermenegildo y de Carlos III, y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Falleció en París y casó en las Palmas el 19 de marzo de 1829, con doña Hipólita Joven de Salas y Romero Zerpa, hija de don Francisco Javier Joven de Salas Rayo y Sariñena, Abogado, Alcalde Mayor de Canarias y de Alcalá la Real, Oydor de la Real Audiencia de Canaria, Benemérito de la Patria, y de doña María del Rosario Romero Zerpa y Manrique de Lara. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Luisa María; a Juan, y a Francisco de León y Joven de Salas. Los cuales:

A.—Doña María de los Dolores de León y Joven de Salas, bautizada en las Palmas el 26 de septiembre de 1831, casó con don Antonio Quintana y Llarena, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, Diputado a Cortes por la Gran Canaria, Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, hijo del Coronel José María Quintana y Llarena, Regidor, Síndico personero general de la Gran Canaria, y de doña María de los Dolores Llarena y Westerling.

B.—Doña Luisa María de León y Joven de Salas, fué bautizada en

las Palmas el 28 de enero de 1840, donde casó con su primo don Agustín Bravo y Joven de Salas, Subgobernador de la Gran Canaria.

C.—Don Juan de León y Joven de Salas, bautizado en la Catedral de las Palmas el 31 de diciembre de 1828, fué poseedor de la mitad reservable de los mayorazgos de su Casa, Alcalde, Presidente de la ciudad del Real de las Palmas y Socio de la Real Academia de la Historia. Casó en las Palmas el 17 de marzo de 1853, con doña Sebastiana Manrique de Lara Trujillo de Vergara Osorio y Castillo, hija de don Agustín Manrique de Lara Trujillo de Vergara Osorio y Castillo, Maestrante de la Real de Sevilla, y de doña María de los Dolores Manrique de Lara y Cabrera.

D.—Don Francisco de León y Joven de Salas, bautizado en la Catedral de las Palmas el 13 de febrero de 1836, fué Diputado Provincial por las Palmas el año 1868 y por Telde el 1871, Vicepresidente de la Asamblea Provincial, Presidente de la misma corporación en 1874 y Alcalde de la ciudad de Telde en 1876. Casó en esta última ciudad el 15 de agosto de 1859, con doña Josefa Falcón y Betancourt, hija de don José Falcón Alarcón y de la Vega, Capitán de Milicias, y de doña María de los Dolores Betancourt y Romero. Tuvieron por hijos: a Hipólita; a Francisco, y a José de León y Falcón.

7.—Don Domingo de León y Falcón, bautizado en Canarias el 6 de Agosto de 1811, fué Brigadier de Caballería de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar de la provincia de Pinar del Río, en la isla de Cuba y Caballero Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo. Casó en la villa de San Antonio de los Baños, en la referida isla de Cuba, con doña Matilde de la Torre y Díaz, natural de dicha villa, hija de don Juan de la Torre y Gutiérrez, y de doña María Díaz. Tuvieron por hijos: a Sirena; a María; a Jorge; a Luis, y a León de León y de la Torre. De los cuales:

1.—Doña María de León y de la Torre, casó con don Alejandro Castro y Plá, Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros.

2.—Don Luis de León y de la Torre, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, fué Capitán de Caballería. Casó en la Catedral de la Habana el 29 de octubre de 1891, con doña María de la Barrera y Lufriú, hija de José y de María de la Luz.

3.—Don León de León y de la Torre,natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, fué Cónsul de la República de Cuba. Casó con doña María Rita Lasa y del Río, hija de don José Miguel de Lasa y Barbería, y de doña María Luisa del Río Noguerido y Sedano. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Gloria; a María, y a León de León y Lasa. De los cuales:

1.—Doña Gloria de León y Lasa, casó con don Antonio Alegría.

2.—Doña María de León y Lasa, casó dos veces: la primera, con don Joaquín Gelats y Botet, banquero; y la segunda, con el Doctor José Manuel Martínez Cañas, Médico, Catedrático de la Universidad de la Habana.



3.—Don León de León y Lasa, es Cónsul de la República de Cuba. Casó con doña Jane Etcharri y Perrin, natural de París, hija de Jean Pierre Etcharri Sediey, y de Marie Perrin de Billon. Tuvieron por hijos: a María del Rosario, y a León de León y Etcharri. (1).

LIMA

A mediados del siglo XVII, procedente del Puerto de la Barca, en el Reino de Portugal, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Marqués de Santa Olalla.

Son sus armas: escudo partido en faja; en la parte superior, sobre campo de plata, cuatro bastones de gules; y en la parte inferior, en campo de gules, cinco escaques de plata.

Don Antonio de Lima y Hernández, bautizado en el Puerto de la Barca el 13 de junio de 1633, casó en la Catedral de la Habana el 29 de mayo de 1661, con doña Juana de Norato, y tuvieron por hijo: al

Capitán José de Lima y Norato, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de junio de 1676, que fué uno de los principales fundadores de la iglesia Nuestra Señora de la Concepción, en El Cano, provincia de la Habana. Testó el 23 de noviembre de 1753, falleciendo el 30 de diciembre de dicho año. Casó en la parroquia de San Felipe y Santiago de Bejucal, con doña Paula Blanco de Brizuelas y Rodríguez, natural de la Habana, hija de don Domingo Blanco de Brizuelas y Ruiz, y de doña Josefa Rodríguez y Martín. Tuvieron por hijos: a Petrona; a Ana; a Teresa; a María de la Candelaria; a Feliciana; a Juan de Dios; a Felipe; a José; a Gregorio; a Antonio, y a Andrés de Lima y Blanco de Brizuelas. De los cuales:

1.—Don Antonio de Lima y Blanco de Brizuelas, testó el 15 de enero de 1779 ante José Antonio Bosque, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 10 de febrero de dicho año. Casó dos veces: la primera, con doña María de la Candelaria Pineda; y la segunda, con doña Francisca Romero.

Don Antonio de Lima y Blanco de Brizuelas, y su primera mujer doña María de la Candelaria Pineda, tuvieron por hijos: a Catalina; a José Cipriano, y a José Rafael de Lima y Pineda. De los cuales:

Doña Catalina de Lima y Pineda, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 19 de mayo de 1810. Casó en la Catedral de esta ciudad el 10 de enero de 1769, con don Ignacio Rodríguez-Morejón

(1) "Nobiliario y Blazón de Canarias", y "Anales de la Nobleza de España", por Francisco Fernández Bethencourt. Genealogía continuada hasta el día por el Conde de San Juan de Jaruco.



y Biedma, hijo de don José Rodríguez-Morejón y González-Alverja, y de doña Micaela María de Biedma y González-Carvajal.

Don Antonio de Lima y Blanco de Brizuelas, y su segunda mujer doña Francisca Romero, tuvieron por hijos: a Francisca; a Antonia Luisa, y a Nicolás de Lima y Romero.

2.—Don Andrés de Lima y Blanco de Brizuelas, bautizado en la parroquia de San Felipe y Santiago de Bejucal el 16 de enero de 1707, testó ante el párroco del Cano el 18 de agosto de 1791, y su defunción se encuentra en la parroquia del Cano a 4 de septiembre de dicho año, donde casó el 30 de agosto de 1734, con doña María Muñoz y Hernández, natural de la Habana, hija de don Domingo Muñoz y Cuéllar (1), y de doña Francisca Hernández y de los Reyes. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Andrea; a Cristóbal; a Felipe; a Manuel, y a Francisco de Borja de Lima y Muñoz. De los cuales:

1.—Doña Antonia de Lima y Muñoz, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de mayo de 1805. Casó con don Patricio Díaz.

2.—Doña Andrea de Lima y Muñoz, testó el 24 de julio de 1795 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a primero de septiembre de dicho año. Casó con don Eusebio Lino López.

3.—Licenciado Felipe de Lima y Muñoz, fué Capitán de Partido en El Cano y Escribano de Real Hacienda en la Habana. Casó con doña María González, y tuvieron por hijo: a

Don José María de Lima y González, que fué Alcalde ordinario de Santiago de las Vegas.

4.—Don Manuel de Lima y Muñoz, testó el 2 de febrero de 1819 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, en dicha fecha. Casó dos veces: la primera, con doña Rosa González; y la segunda, con doña Francisca de Lima.

Don Manuel de Lima y Muñoz, y su primera mujer doña Rosa González, tuvieron por hijo: a Eduardo de Lima y González.

Don Manuel de Lima y Muñoz, y su segunda mujer doña Francisca de Lima, tuvieron por hijos: a Cecilia; a María de la Trinidad, y a José Dolores de Lima y Lima.

5.—Don Francisco de Borja de Lima y Muñoz, bautizado en la parroquia del Cano el 15 de octubre de 1751, fué Capitán de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana por Real título de 20 de septiembre de 1810, y por otro Real título de 7 de mayo de 1803 se le hizo la merced de Hijo-dalgo. Por Real despacho de 24 de diciembre de 1819, se le concedió el título de Marqués de Santa Olalla. Ingresó en la orden de Carlos III el 29 de febrero de 1822. Su defunción se encuentra en

(1) Don Domingo Muñoz y Cuéllar, era natural de la Habana, e hijo de don Juan Muñoz y Bustamante, Caballero de la orden de Santiago, natural de Málaga, y de doña Lorenza de Cuéllar.



la Catedral de la Habana el 4 de octubre de dicho año. Casó dos veces: la primera, con doña Tomasa Domínguez y Sosa, hija de don Diego Domínguez y Sanabria, y de doña María del Carmen Sosa. Casó por segunda vez, en la Catedral de la Habana, el 23 de diciembre de 1791, con doña María Teresa Romay y Chacón, hija de don Lorenzo Romay y de la Oliva, y de doña María de los Angeles Valdés-Chacón.

Don Francisco de Borja de Lima y Muñoz, y su primera mujer doña Tomasa Domínguez y Sosa, tuvieron por hijos: a Gertrudis; a María de los Dolores; a María Candelaria; a Pedro; a Rafael, y a José de Lima y Domínguez. Los cuales:

1.—Doña Gertrudis de Lima y Domínguez, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 23 de febrero de 1863. Casó con don Cándido Rubio.

2.—Doña María de los Dolores de Lima y Domínguez, testó el 14 de febrero de 1847 ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de febrero de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 23 de marzo de 1809, con don José Alejandro Romay y Caro, hijo del Capitán Benito Romay y de la Oliva, y de doña María Francisca de las Mercedes Caro y Pereira.

3.—Doña María Candelaria Lima y Domínguez, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, en el mes de marzo de 1817, con don Manuel Domínguez y Sanabria, natural de Puerto Príncipe, hijo de don José Domínguez y Guerrero, y de doña Josefa Quintos Sanabria y Rodríguez.

4.—Don Pedro de Lima y Domínguez, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de mayo de 1785, fué Teniente Coronel de Infantería de la plaza de la Habana.

5.—Don Rafael de Lima y Domínguez, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 31 de octubre de 1786, fué Fiscal de Intendencia, Maestrante de Valencia y Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 29 de febrero de 1832.

6.—Don José de Lima y Domínguez, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 26 de julio de 1782, fué segundo Marqués de Santa Olalla, Coronel de Infantería de la plaza de la Habana y Caballero de la orden de Santiago.

Don Francisco de Borja de Lima y Muñoz, y su segunda mujer doña María Teresa Romay y Chacón, tuvieron por hijos a María de la Asunción; a María Francisca; a María Luisa; a María de los Angeles; a María Teresa; a Miguel, y a Jenaro de Lima y Romay. Los cuales:

1.—Doña María de la Asunción de Lima y Romay, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de diciembre de 1821, con don Juan Bautista Duarte y Enríquez, Capitán de Milicias de Caballería de esta plaza, hijo de don Carlos Duarte y Zenea, Teniente Coronel de Milicias de Caballería de la referida plaza, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Rita Enríquez y Rondón.

2.—Doña María Francisca de Lima y Romay, tiene su defunción



en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 4 de agosto de 1833, donde casó el 8 de marzo de 1830, con don Tomás Agustín Granados y de la Oliva, hijo de don Francisco José Granados, y de doña Rosalía Josefa de la Oliva y Aguilera.

3.—Doña María Luisa de Lima y Romay, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 29 de noviembre de 1838, donde casó el 6 de enero de 1830, con don José Mariano Granados y de la Oliva, hijo de don Francisco José Granados, y de doña Rosalía Josefa de la Oliva y Aguilera.

4.—Doña María de los Angeles de Lima y Romay, casó en la Catedral de la Habana el 12 de diciembre de 1816, con don Francisco Granados y de la Oliva, hijo de don Francisco José Granados, y de doña Rosalía Josefa de la Oliva y Aguilera.

5.—Doña María Teresa de Lima y Romay, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de noviembre de 1810, falleció el 17 de febrero de 1878. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el primero de enero de 1834, con don Francisco de Elozúa y Zenea, Capitán del Regimiento de Infantería segundo de Cataluña, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Cruz de la orden de San Hermenegildo y Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Francisco José de Elozúa y Melo, Ministro de Indias Honorario, Tesorero de las Reales Cajas de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María de Jesús Zenea y Salazar.

6.—Capitán Miguel de Lima y Romay, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de julio de 1803. Falleció soltero.

7.—Don Jenaro de Lima y Romay, fué Capitán de Infantería de Milicias Provinciales de la plaza de la Habana y Regidor de este Ayuntamiento. Testó ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 18 de diciembre de 1862. Casó en la Catedral de la Habana, el 18 de diciembre de 1822, con doña María de Loreto Peñalver y Peñalver, III Condesa de Santa María de Loreto, hija de don Francisco José Peñalver y Cárdenas, Regidor y Alcalde ordinario de esta ciudad, y de doña María de la Natividad Peñalver y Montalvo, segunda Condesa de Santa María de Loreto.

LISUNDIA

A mediados del siglo XVIII, procedente de la villa de Elgóibar, en la provincia de Guipúzcoa, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Marqués del Real Agrado.

Don Juan de Lisundia, y su mujer doña Lucía de Gárate, tuvieron por hijo: a

Don Juan de Lisundia y Gárate, que casó con doña Clara Machimbarrena. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio de Lisundia y Machimbarrena, que fué bautizado en la parroquia de la villa de Elgóibar el 9 de septiembre de 1653. Casó con doña Francisca de Anzola y Elorza, natural de dicha villa, hija de

don Domingo de Anzola y Gárate, y de doña María de Elorza y Ceciaga. Tuvieron por hijo: a

Don Domingo de Lisundia y Anzola, bautizado en la parroquia de Elgóibar el 5 de mayo de 1684, que casó con doña Antonia Odria de Echevarría y Echeverreagoena, natural de dicha villa, hija de don Domingo de Odria y Echevarría, y de doña Ana María de Echeverreagoena e Ituarte. Tuvieron por hijos: a Antonio, y a Domingo Lisundia y Odria de Echevarría. De los cuales:

Don Domingo Lisundia y Odria de Echevarría, bautizado en la parroquia de Elgóibar el 26 de noviembre de 1717, fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana, donde fué Tesorero de las Rentas Reales de Tabacos, Regidor perpetuo por título de 3 de mayo de 1765, y Alcalde ordinario de esta ciudad. En el año 1762 otorgó poder a su hermano Antonio, residente en la villa de Elgóibar, para que promoviese a su nombre información de hidalguía, obteniendo sentencia favorable de la Real Cancillería de Valladolid, que le despachó Real Provisión el 30 de octubre de 1765, para que se le reconociese como Hijo-dalgo de Casa y Solar conocido. Por Real despacho de 20 de agosto de 1765, se le concedió el título de Marqués del Real Agrado, habiendo fundado un Mayorazgo anexo al referido título. Testó el 6 de abril de 1785 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 10 de junio de dicho año. Casó cuatro veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 9 de abril de 1742, con doña Josefa Padura y Eligio de la Puente, hija de Andrés y de María Teresa. Casó por segunda vez, el 20 de enero de 1756, en la Catedral, con doña Luciana Calvo de la Puerta y Arango, hija de don Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica, Regidor Alguacill Mayor perpetuo de este Ayuntamiento, y de doña María Ambrosia Arango y Loza. Casó por tercera vez, el 6 de junio de 1762, en la referida Catedral, con doña María Isabel San Martín y Arango, hija de don José Tomás San Martín y Espinosa, y de doña Dionisia Arango y Loza. Casó por cuarta vez, el 24 de octubre de 1768, en la Catedral, con doña Manuela San Martín y Arango, hermana de su tercera mujer.

Don Domingo Lisundia y Odria de Echevarría, y su primera mujer doña Josefa Padura y Eligio de la Puente, tuvieron por hijos: a María; a Antonia; a María de la Concepción, y a José Miguel Lisundia y Padura. De los cuales:

1.—Doña Antonia Lisundia y Padura, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la Habana.

2.—Doña María de la Concepción Lisundia y Padura, fué la III Marquesa del Real Agrado. Testó el 23 de julio de 1788 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de agosto de 1828, donde casó el 20 de diciembre de 1786, con don Ignacio Loinaz y Torres, natural de la Universidad de Aya, Guipúzcoa, Tesorero de la Real Factoría de Tabacos de la isla de Cuba, hijo de Juan Bautista y de María Teresa (1).

(1) Para la sucesión del título de Marqués del Real Agrado, véase el apellido "Loinaz".

3.—Don José Miguel Lisundia y Padura, fué segundo Marqués del Real Agrado por Real carta de sucesión de 21 de junio de 1795, y Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana.

Don Domingo Lisundia y Odria de Echevarría, y su segunda mujer doña Luciana Calvo de la Puerta y Arango, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María Josefa; a María de Loreto, y a Francisco Lisundia y Calvo de la Puerta. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Lisundia y Calvo de la Puerta, testó el 12 de enero de 1801 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de enero de dicho año, donde casó el 26 de febrero de 1783, con dcn Matías de Armona y Murga, natural de Respaldiza, Alava, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Matías de Armona y Govea, Mayorazgo, Procurador general y Alcalde ordinario de Ayala, y de doña Bernardina de Murga y Urquijo.

2.—Dcña María Josefa Lisundia y Calvo de la Puerta, fué religiosa en el convento de Santa Clara de la Habana.

3.—Doña María de Loreto Lisundia y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de julio de 1803, donde caso el 8 de diciembre de 1789, con don Martín Aróstegui y Herrera, Brigadier de los Reales Ejércitos, Jefe principal de los Escuadrones Rurales de Fernando VII y Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Martín Aróstegui y Bassave, Coronel de Caballería Ligera del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Antonia María Herrera y Chacón.

LOMBILLO

A principios del siglo XIX, procedente de la villa de Pedroso, en Castilla la Vieja, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Conde de Casa-Lombillo.

Don Blas Lombillo, y su mujer doña Catalina Herze, vecinos de la villa de Pedroso, tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Lombillo y Herze, natural de la villa de Pedroso, que fué Gan Cruz de la orden de Isabel la Católica, y primero de esta familia que se estableció en la Habana. Por Real despacho de 4 de abril de 1829, se le concedió el título de Conde de Casa-Lombillo. Testó ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 6 de julio de 1830. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de septiembre de 1815, con doña María Teresa Ramírez de Arellano y Hernández de Saliella, hija de Manuel y de Paula Josefa. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Gabriel; a José María, y a Blas Lombillo y Ramírez de Arellano. Los cuales:

1.—Doña Teresa Lombillo y Ramírez de Arellano, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de noviembre de 1820, donde casó el 26 de diciembre de 1838, con don José Suárez de Argudín y Menéndez, natural de la villa de Avilés, en Oviedo, Asturias, hijo de don Francisco Suárez de Argudín y García-Barrosa, y de doña María Menéndez.

2.—Don Gabriel Lombillo y Ramírez de Arellano, bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de octubre de 1818, fué segundo Conde de Casa-Lombillo. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a primero de diciembre de 1838.

3.—Don José María Lombillo y Ramírez de Arellano, testó el 23 de mayo de 1877 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de noviembre de 1882, donde casó el 10 de febrero de 1850, con doña María de la Concepción Montalvo y Pedroso, hija de don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, V Conde de Casa-Montalvo, Coronel del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la de Calatrava, y de doña María de la Concepción Pedroso y Pedroso.

4.—Don Blas Lombillo y Ramírez de Arellano, fué III Conde de Casa-Lombillo por Real carta de sucesión del año 1850, y Jefe del V Escuadrón Rural de Fernando VII. Casó en la Catedral de la Habana el 23 de octubre de 1847, con doña María Monserrate Pedroso y Pedroso, hija de don Mateo Pedroso y Herrera, y de doña María Dolores Pedroso y Echevarría. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a María; a Gabriel; a Federico, y a José Lombillo y Pedroso. Los cuales:

1.—Doña María Dolores Lombillo y Pedroso, rehabilitó los títulos de Marqués de Campo Florido y de Bella-Vista, según Real carta de 16 de junio de 1919. Casó con don Carlos Barbería y Cortijo, natural de Gibraltar, Teniente de Húsares de Pavía, hijo de don Severino Barbería y García-Herrero, natural de Pamplona, y de doña María Francisca Cortijo y González (1).

2.—Doña María Lombillo y Pedroso, casó con don Alonso Ramírez de Saavedra y Vinent, Comandante de Caballería, hijo de don Ramiro de Saavedra y Cueto, primer Marqués de Villalobar, Oficial de Caballería, Diputado, Maestrante de Zaragoza (2), y de doña Valentina Vinent y O'Neill, de los Marqueses de Vinent.

(1) Don Carlos Barbería y Cortijo, y su mujer doña María de los Dolores Lombillo y Pedroso, tuvieron por hijo: a

Don Carlos Barbería y Lombillo, que es el VI y actual Conde de Casa-Lombillo por Real carta de sucesión de 9 de abril de 1930, y actual Marqués de Campo-Florido y de Bella-Vista por Reales cartas de sucesión del año 1919. Casó con doña María Jiménez y González-Núñez, natural de Madrid, y tuvieron por hijos: a María; a Dolores; a Carlos, y a Jaime Barbería y Jiménez.

(2) Don Ramiro de Saavedra y Cueto, Marqués de Villalobar, fué hijo tercero de don Angel de Saavedra y Ramírez de Baquedano, III Duque de Rivas, Grande de España, Marqués de Andía, de Auñón, de la Rivera de Tajuña, de Villasinda y del Villar, Señor del Castillo de Rivas y de los Montes de Urbaza, de Viana y de Villalobar, y de doña María de la Encarnación del Cueto y López de Ortega.



3.—Don Gabriel Lombillo y Pedroso, fué IV Conde de Casa-Lombillo por Real carta de sucesión del año 1886, y Maestrante de Granada. Falleció soltero.

4.—Don Federico Lombillo y Pedroso, fué V Conde de Casa-Lombillo por Real carta de sucesión del año 1895. Falleció el 24 de marzo de 1927. Casó en la Catedral de la Habana el 8 de mayo de 1886, con doña María de la Cruz Villafranca y Peláez, hija de Francisco y de Isabel. No tuvieron sucesión.

5.—Don José Lombillo y Pedroso, fué Caballerizo de Su Majestad el Rey. Casó con doña María del Valle, y no tuvieron sucesión.

MARTINEZ DE CAMPOS

A fines del siglo XV radicaba esta familia en la villa de la Guardia, partido judicial y provincia de Jaén, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo XVII. Obtuvieron los títulos de Conde de Santovenia, y de Llovera.

Don Gómez Pérez de San Pedro, y su mujer doña Magdalena Ruiz de Samaniego, fueron Señores y Patronos de la Casa, Torre y Solar de San Mederí, cerca de la villa de la Guardia, y de la iglesia y territorio de Nuestra Señora de la Piscina. Tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo Sáenz, que fué padre: de

Don Martín Sáenz Paganos, que a su vez lo fué: de

Don Martín Sáenz de Samaniego, vecino de la villa de la Guardia, que casó con doña María Martínez Rebabellosa, y tuvieron por hijos: a Martín Sáenz de Samaniego, y a Juan Martínez. Los cuales:

1.—Licenciado Martín Sáenz de Samaniego, vecino de la villa de la Guardia, ganó ejecutoria de nobleza en juicio contradictorio con el Fiscal de Su Majestad, Justicia, Consejero y Regimiento de la referida villa de la Guardia, en la Real Cancillería de Valladolid, el 22 de octubre de 1580.

2.—Don Juan Martínez, natural de la villa de la Guardia, fué Notario Apostólico. Casó en la villa de Santa María de Salcedo, Reino de Galicia, el 10 de enero de 1600, con doña Dominga González, y tuvieron por hijo: a

Don José Martínez y González, que fué bautizado en la villa de Santa María de Salcedo el año 1605. Pasó a Sevilla y casó en la villa de Coria, parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, el 12 de mayo de 1638, con doña María de Campos y Domínguez, natural de Santa María del Rosal, en Galicia, hija de Francisco y de Inés. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Martínez de Campos, bautizado en la villa de Coria, pa-



rroquia de Nuestra Señora de la Estrella, el 24 de febrero de 1639, que pasó a la Habana, donde casó, el 12 de diciembre de 1667, con doña Isabel Oquebens y Ortiz, hija de Rafael y de Ursula. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Martínez de Campos y Oquebens, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de mayo de 1684, donde casó el 15 de abril de 1722, con doña Josefa Manuela de Flores y Tapia, hija de don José de Flores Esquivel, y de doña Catalina de Tapia Catalegui Reancho y Paira. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Martínez de Campos y Flores, bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de enero de 1723, que fué Alguacil Mayor y Guarda Mayor de Rentas Reales de la Aduana y Ribera de este puerto. Casó en la referida Catedral el 23 de mayo de 1740, con doña María de la Candelaria González del Alamo y Soto, hija de don Domingo González del Alamo, y de doña María Gertrudis de Soto Maldonado y Riva de Neira. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a María de las Mercedes; a María del Rosario; a María de la Candelaria; a María Catalina; a Julián Francisco; a José Liborio; a Domingo; a Nicolás, y a Juan de Dios Martínez de Campos y González del Alamo. De los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Martínez de Campos y González del Alamo, testó el 27 de octubre de 1834 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de mayo de 1838.

2.—Doña María del Rosario Martínez de Campos y González del Alamo, fué religiosa en el convento de Santa Catalina de Sena, en la Habana.

3.—Doña María de la Candelaria Martínez de Campos y González del Alamo, casó con don Juan Fernández de Lara y Pérez de Vargas, Regidor y Administrador general de la Real Hacienda, hijo de don Manuel Antonio Fernández de Lara y Alfonso del Manzano, Tesorero, Administrador de Real Hacienda, y de doña Isabel María Pérez de Vargas y Varela de Silva, de la Casa de los Marqueses de Castellón.

4.—Doña María Catalina Martínez de Campos y González del Alamo, casó en la Catedral de la Habana el 8 de septiembre de 1773, con don Antonio Montenegro y Velasco, natural de Granada, Teniente de Fragata de la Real Armada, hijo de don José Montenegro y Moscoso, y de doña Josefa María de Velasco y Zabala.

5.—Don Julián Francisco Martínez de Campos y González del Alamo, vecino de Madrid, fué Auditor de Guerra y hacendado en el lugar de Santo-Venia. Ganó ejecutoria de nobleza por sentencia que obtuvo en la Real Cancillería de Valladolid el 22 de abril de 1784, y de la cual obtuvo Real carta y provisión auxiliatoria el 19 de junio de 1790, habiendo sido presentada por su hermano don Nicolás en el Ayuntamiento de la Habana, donde consta en el libro 46 de Actas de Cabildo, al folio 80 vuelto.

6.—Don José Liborio Martínez de Campos y González del Alamo, fué Presbítero y Maestro en Filosofía.

7.—Don Domingo Martínez de Campos y González del Alamo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de marzo de 1775, con



doña María Belén González de la Cerda y Rodríguez, natural de Trinidad, hija de Domingo y de María de la Candelaria.

8.—Licenciado Nicolás Martínez de Campos y González del Alamo, fué Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo y Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 22 de febrero de 1822. Por Real despacho de 7 de mayo de 1824, se le concedió el título de Conde Santovenia. Testó el 3 de enero de 1832 ante Juan Francisco Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de enero de 1832. Con doña Luisa García y González, hija de José y de Ana María, tuvo por hijos: a María de Regla, y a Manuel Eusebio Martínez de Campos y García. Los cuales:

A.—Doña María de Regla Martínez de Campos y García, casó con el doctor José Mariano Chaple y del Corral, Abogado, Auditor Honorario de Guerra, hijo de don Gaspar Chaple y Dávila, Oficial de la Real Factoría de Tabacos, y de doña María Josefa Silveria del Corral y Atienza.

B.—Licenciado Manuel Eusebio Martínez de Campos y García, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe el 26 de marzo de 1823, fué legitimado por Real cédula expedida en el Palacio Real de Madrid el 15 de octubre de 1836. Casó en la Catedral de la Habana el 7 de julio de 1848, con doña María de la Asunción Rodríguez y Alvarez, natural de la villa de Guanabacoa, hija del Licenciado Francisco Rodríguez y Bey-Cisneros, Auditor Honorario de Marina, y de doña Lutgarda Alvarez y Martín-Urra.

9.—Doctor Juan de Dios Martínez de Campos y González del Alamo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 6 de enero de 1831. Casó con doña María de la Concepción de la Vega y Arias, natural de Sevilla, hija de don Juan María de la Vega, y de doña María del Amparo Arias y Jordán. Tuvieron por hijo: al

Doctor José María Martínez de Campos y de la Vega, natural de Sevilla, que fué Abogado, segundo Conde de Santovenia, Coronel de Caballería del Regimiento de Milicias de la plaza de Matanzas, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Miembro de Mérito de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, Diputado perpetuo de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, Gran Cruz de la orden de Carlos III y Caballero de la de Alcántara. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de octubre de 1865, donde casó el 30 de noviembre de 1854, con doña Elena Martín de Medina y Molina (1), natural de Ceiba Mocha, hija de Francisco Jorge y de Rita.

(1) Doña Elena Martín de Medina y Molina, casó tres veces: la primera, con don Juan de la Cruz Van der Putter y Writing, bautizado en la Catedral de Matanzas el 5 de junio de 1772, que fué Regidor de su Ayuntamiento y Caballero Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, hijo de don Juan de la Cruz Van der Putter, y de doña Catalina Writing, naturales de los Cantones de Alemania. Casó por segunda vez, con el referido don José María Martínez de Campos y de la Vega, segundo Conde de Santovenia; y la tercera, con don Domingo Dulce y Garay, Marqués de Castell-Florite, Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, condecorado con las Grandes Cruces de San Fernando y de Carlos III, Senador del Reino y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad.



Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Serafina, y a José María Martínez de Campos y Martín. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Martínez de Campos y Martín, casó dos veces: la primera, en París, parroquia Saint Philippe du Roule, el 14 de octubre de 1880, con don Francisco Serrano y Domínguez, natural de la Habana, segundo Duque de la Torre, III Conde de San Antonio, Grande de España, hijo de don Francisco Serrano y Domínguez, primer Duque de la Torre, Grande de España, Capitán General de los Ejércitos Nacionales, Presidente del Consejo de Ministros, Regente del Reino, Ministro de la Guerra y de Estado, Gobernador Superior y Capitán General de la isla de Cuba, Ministro Universal de la Reina Isabel II, Presidente del Gobierno Provisional, Presidente del Poder Ejecutivo de la República Española, Embajador en París, Procurador a Cortes, Diputado de las Cortes Constituyentes, Senador del Reino, Presidente de la Alta Cámara, Caballero de la Insigne orden del Toisón de Oro, Collar y Gran Cruz de la de Carlos III y Grandes Cruces de las de Isabel la Católica, San Fernando, San Hermenegildo y Mérito Militar roja y blanca, condecorado con tres Cruces Laureadas de primera clase, con las de segunda y tercera clase de la orden de San Fernando, Caballero de Justicia de la de San Juan de Jerusalén, Caballero de la orden de la Anunziata de Italia, Gran Cordón de la Legión de Honor de Francia, Grandes Cruces de las órdenes de San Alejandro de Rusia y de la Constantiniana de San Luis de Parma, y de doña Antonia Domínguez y Borrell, segunda Condesa de San Antonio, Dama Noble de las Bandas María Luisa, de España y de la de Santa Isabel, de Portugal. Doña María de las Mercedes Martínez de Campos y Martín, casó por segunda vez con Monsieur Lacourt.

2.—Doña Serafina Martínez de Campos y Martín, casó dos veces: la primera, con don Juan Crisóstomo Peñalver y Montalvo, hijo primogénito de don Juan Crisóstomo Peñalver y Peñalver, III Conde de San Fernando de Peñalver, Gobernador Político de la isla de Cuba, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Alcántara, y de doña María Josefa Montalvo y Cárdenas. Casó por segunda vez, el 21 de septiembre de 1881, con don Ignacio Montalvo y Montalvo, primer Marqués de Casa-Montalvo, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Santiago, hijo de don Ignacio Montalvo y Calvo, y de doña María de Jesús Montalvo y Pedroso.

3.—Don José María Martínez de Campos y Martín, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de noviembre de 1855, fué III Conde de Santovenia por Real carta de sucesión de primero de agosto de 1867, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Santiago, y de la Legión de Honor de Francia. Casó en París, en la parroquia de Saint-Philippe du Roule, el 14 de octubre de 1880, con doña María de la Concepción Serrano y Domínguez, natural de la Habana, hija de don Francisco Serrano y Domínguez, natural de la isla de San Fernando, Cádiz, primer Duque de la Torre, Grande de España, Capitán General de los Ejércitos Nacionales, Presidente del Consejo de Ministros, Regente del Reino, Ministro de la Guerra y de Estado, Gobernador Superior y Capitán General de la isla de Cuba, Ministro Uni-

versal de la Reina Isabel II, Presidente del Gobierno Provisional en 1868, Presidente del Poder Ejecutivo de la República Española, Gobernador de España en París, Procurador a Cortes, Diputado de las Cortes Constituyentes, Senador del Reino, Presidente de la Alta Cámara, Caballero de la Insigne orden del Toisón de Oro, Collar y Gran cruz de la orden de Carlos III, Grandes cruces de Isabel la Católica, San Fernando, San Hermenegildo y del Mérito Militar roja y blanca, condecorado con tres cruces Laureadas de primera clase, con la de segunda y tercera clase de la orden de San Fernando, Caballero de Justicia de la de San Juan de Jerusalén, Caballero de la orden de la Anunziata de Italia, Gran Cordón de la Legión de Honor de Francia, Gran Cruz de la orden de San Alejandro de Rusia, y de la orden Constantiniana de San Luis de Parma, y de doña Antonia Domínguez y Borrell, segunda Condesa de San Antonio, Dama Noble de la Banda María Luisa, y de la de Santa Isabel de Portugal.

Don José María Martínez de Campos y Martín, y su mujer doña María de la Concepción Serrano y Domínguez, tuvieron por hijo: a

Don Carlos Martínez de Campos y Serrano, nacido en París el 6 de octubre de 1887, que es Comandante de Artillería y del servicio de Estado Mayor del Ejército Español, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Calatrava. Por Real despacho de 17 de octubre de 1910, se le concedió el título de Conde de Llovera. Casó en Madrid el 8 de diciembre de 1910, con doña María Josefa Muñoz y Roca-Tallada, natural de Zaragoza, hija de don Cipriano Muñoz y Manzano, nacido en la Habana el 3 de octubre de 1862, segundo Conde de la Viñaza, Grande de España, Doctor en Filosofía y Letras, de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia, de Jurisprudencia y de la Sevillana de Buenas Letras; Diputado, Senador del Reino, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y de doña María Concepción Roca-Tallada y Castellanos, Dama Noble de la Banda María Luisa. Tuvieron por hijos: a María Concepción; a María, y a Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz. De los cuales:

Don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, es el IV y actual Conde de Santovenia por Real carta de sucesión de 16 de mayo de 1928.

MARTINEZ DE PINILLOS

A principios del siglo XVI aparece radicada esta familia en la villa de Torrecilla, en Cameros, partido judicial de su nombre, provincia de Logroño, diócesis de Calahorra, pasando en el mismo siglo a la villa de Vigueras, en el referido partido judicial de Logroño, hasta mediados del siglo XVIII, en que se establecieron en la Habana. Obtuvieron los títulos de Conde de Villanueva, con Grandeza, y de Vizconde de Valvanera.

Don Juan Martínez de Pinillos, a principios del siglo XVI fué ve-



cino de la parroquia de San Martín, de la villa de Torrecilla, en Cameros. Casó con doña María del Solanar, y tuvieron por hijos: a María; a Juan, y a Martín Martínez de Pinillos y Solanar. Los cuales:

1.—Doña María Martínez de Pinillos y Solanar, fué bautizada en la villa de Torrecilla, en Cameros, parroquia de San Martín, el primero de abril de 1563.

2.—Don Juan Martínez de Pinillos y Solanar, bautizado en la villa de Torrecilla, en Cameros, parroquia de San Martín, el 27 de diciembre de 1573, casó con doña María de la Peña, y tuvieron por hijos: a María; a Ana; a Isabel, y a Juan Martínez de Pinillos y de la Peña. De los cuales:

Don Juan Martínez de Pinillos y de la Peña, fué bautizado en la villa de Torrecilla, en Cameros, parroquia de San Martín, el 27 de enero de 1630, donde casó, el 11 de abril de 1650, con doña María García. Tuvieron por hijos: a María, y a Juan Martínez de Pinillos y García. Los cuales:

A.—Doña María Martínez de Pinillos y García, fué bautizada en la villa de Torrecilla, en Cameros, parroquia de San Martín, el 7 de junio de 1655.

B.—Don Juan Martínez de Pinillos y García, fué bautizado en la villa de Torrecilla, en Cameros, parroquia de San Martín, el 17 de marzo de 1657.

3.—Don Martín Martínez de Pinillos y Solanar, bautizado en la villa de Torrecilla, en Cameros, parroquia de San Martín, el año 1568, pasó a la villa de Vigueras. Casó en Torrecilla, Cameros, parroquia de San Martín, el 8 de septiembre de 1591, con doña Ana María de Moreda Domingo, y tuvieron por hijo: a

Don Andrés Martínez de Pinillos y Moreda, natural de la villa de Vigueras, donde casó el 19 de abril de 1640, con doña María Ibáñez y Solaña. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Martínez de Pinillos e Ibáñez, bautizado en la parroquia de la villa de Vigueras, el 5 de abril de 1648, que litigó y ganó ejecutoria de hidalguía en la Real Cancillería de Valladolid el año 1683. Casó en la referida parroquia de Vigueras, el 21 de septiembre de 1680 con doña Catalina Navajes, originaria del Solar de Navajes de Tasalla. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Martínez de Pinillos y Navajes, bautizado en la parroquia de Vigueras el 28 de abril de 1687, donde ejerció varios empleos de república por el Estado Noble. Casó en la referida parroquia, el 21 de marzo de 1712, con doña María Marta Sáenz de Santa María y Milano, hija de Lucas y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Martínez de Pinillos y Sáenz de Santa María, que fué bautizado en la parroquia de Vigueras el 8 de abril de 1715, donde casó el 6 de enero de 1742, con doña María Angela Sorenti Sáenz de Cabezón y Garrido, hija de José y de Antonia. Tuvieron por hijos: a

Paula; a Feliciana; a Manuel; a Francisco, y a Bernabé Martínez de Pinillos y Sáenz. De los cuales:

Don Bernabé Martínez de Pinillos y Sáenz, bautizado en la parroquia de Vigueras el 11 de junio de 1752, fué Coronel de los Reales Ejércitos, Comisario Ordenador Honorario de la Real Armada, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 8 de diciembre de 1806. Obtuvo certificación de armas e informativo de nobleza el 10 de diciembre de 1792, expedida por don Julián José Brochero, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Por Real despacho de 8 de junio de 1825, se le concedió el título de Conde de Villanueva. Testó el 4 de diciembre de 1824 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de febrero de 1829, donde casó el 2 de mayo de 1779, con doña Luisa María Cevallos y Díaz, hija de José y de Clara. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Clara; a Bernabé; a Juan; a Domingo, y a Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos. Los cuales:

1.—Doña Luisa Martínez de Pinillos y Cevallos, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 28 de julio de 1823.

2.—Doña Clara Martínez de Pinillos y Cevallos, testó en unión de su marido el 26 de febrero de 1834 ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 25 de mayo de 1857. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 29 de agosto de 1814, con don Fancisco del Corral y Pérez de Alderete, Alcalde ordinario y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, hijo de don Vicente González del Corral y Fernández-Pacheco, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Francisca Pérez de Alderete y Fernández-Pacheco.

3.—Don Bernabé Martínez de Pinillos y Cevallos, fué Coronel de Dragones y Caballero de la orden de Calatrava. Testó el 26 de octubre de 1842 ante Vicente Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 4 de noviembre de dicho año.

4.—Don Juan Martínez de Pinillos y Cevallos, fué Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana y Caballero de la orden de Montesa. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 2 de febrero de 1848.

5.—Don Domingo Martínez de Pinillos y Cevallos, fué Teniente de las Reales Guardias Españolas. Testó en Sanlúcar de Barrameda ante Baltasar José Rizo, y su defunción se encuentra en dicho lugar, en la parroquial castrense, a 17 de enero de 1813.

6.—Don Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos, bautizado en la Habana, el 12 de noviembre de 1780, fué segundo Conde de Villanueva. Coronel de Infantería de esta plaza, del Consejo de Estado, Intendente de Ejército en comisión, y en la misma calidad, Superintendente general Delegado de Hacienda de la isla de Cuba, Presidente del Tribunal Mayor de Cuentas de las Juntas Superior Directiva y Contenciosa de Hacienda, de la del Montepío de Ministros y oficinas de la de Diezmos y de la de Almoneda, Juez privativo de Arribadas, Superintendente del ramo de Cruzada, Jefe Superior de la Renta de Lotería, Gentil-hombre de

Cámara de Su Majestad, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, ingresando en esta última, el 31 de julio de 1833, Comendador de la Legión de Honor de Francia, condecorado con las Cruces de Bailén y de Tudela, Caballero de las órdenes de Calatrava y de San Fernando, Maestrante de la Real Ronda. Por Real despacho de 26 de marzo de 1845, se le concedió la Grandeza de España, anexa a su título de Conde de Villanueva. Por otro Real despacho de 8 de septiembre de 1852, se le concedió el título de Vizconde de Valvanera (1). Falleció en Madrid. Casó el 22 de septiembre de 1827 (asentado este matrimonio en la Catedral de la Habana, libro 10, folio 83), con doña María Teresa Ugarte y Risel hija de don Agustín Ugarte y Aróstegui y de doña María de los Angeles Risel y Santa Cruz. Tuvieron por hijo: a

Don Claudio Martínez de Pinillos y Ugarte, bautizado en la Habana el 28 de mayo de 1832, que fué III Conde de Villanueva, Grande de España, Coronel de los Reales Ejércitos, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y Caballero de la orden de Santiago. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 17 de enero de 1858 (2).

MEYRELES

A fines del siglo XVII, procedente de la feligresía de San Martín de los Lagares, Concejo de Peñafiel de Sousa, en Oporto, Reino de Portugal, se estableció esta familia en la Habana.

Son sus armas: escudo encarnado, con una cruz de oro floreteada y vaciado el campo; yelmo de plata, abierto y guarnecido de oro. Timbre: un lebrel negro sentado, armado de encarnado, con collar y por diferencia, una lista de plata con un cardo florido.

Don Miguel Núñez Meyreles, Caballero del hábito de San Juan de Malta y Rector de Fonte Arcada, obtuvo certificación de armas el 30 de abril de 1729, expedida por don Antonio Francisco, Escribano de la Nobleza, y de don Manuel Leal, Rey de Armas principal de Lisboa Oc-

---

(1) Don Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos, obtuvo que el título de Vizconde de Valvanera, que se había concedido al mismo tiempo que el de Conde de Villanueva, y que con arreglo a las leyes debía haber quedado roto y cancelado, quedara vigente, y que lo llevara siempre el primogénito de los Condes de Villanueva.

(2) Al fallecimiento de don Claudio Martínez de Pinillos y Ugarte, obtuvo Real carta de sucesión en el título de Conde de Villanueva, su prima doña Francisca del Corral y Martínez de Pinillos, hija de don Francisco del Corral y Pérez de Alderete, y de doña Clara Martínez de Pinillos y Cevallos.



cidental (1). Casó con doña Polonia Rodríguez, y tuvieron por hijo: a

Don Manuel Meyreles y Rodríguez, natural de la feligresía de San Martín de los Lagares, que casó con doña María Barros. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Meyreles y Barros, natural de la feligresía de San Martín de los Lagares, que fué Capitán de Milicias de la plaza de la Habana. Testó el 10 de enero de 1738, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 20 de agosto de 1740. Casó por poder en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de diciembre de 1691, ratificado el 10 de agosto de 1693, con doña Sebastiana Bravo de Acuña y Coronel, natural de esta ciudad, hija del Licenciado José Bravo de Acuña Cavano, y de doña María Luisa Coronel y Rodríguez Marchero. Tuvieron por hijos: a Nicolasa; a Antonia Dionisia; a Isabel Lucía; a Manuela; a María; a Simona; a Jerónimo, y a Bernardo Meyreles y Bravo de Acuña. Los cuales:

1.—Doña Nicolasa Meyreles y Bravo de Acuña, bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de octubre de 1705, fué religiosa en el convento de Santa Clara de esta ciudad.

2.—Doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña, bautizada en la Catedral de la Habana el 17 de octubre de 1695, testó el 10 de diciembre de 1764 ante Juan Salinas, otorgando codicilo el 10 de octubre de 1700 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 29 de enero de 1773, donde casó dos veces: la primera, el 24 de junio de 1713, con don Juan Croquer de los Cameros y Arroyo, natural de San Lúcar de Barrameda, hijo de Tomás y de Inés. Casó por segunda vez, el 12 de julio de 1717, con don José Arango y Loza, Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario y Director de la Real Compañía de Tabacos de esta ciudad, hijo de don Pedro Arango y Monrroy, Capitán de los Tercios de Flandes, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña Josefa de Loza y Aparicio.

3.—Doña Isabel Lucía Meyreles y Bravo de Acuña, bautizada en la Catedral de la Habana el 13 de julio de 1707, testó el 20 de abril de 1773 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de enero de 1782, donde casó con el Subteniente Bartolomé de la Torre, hijo de Juan y de Andrea María.

4.—Doña Manuela Meyreles y Bravo de Acuña, bautizada el 3 de enero de 1702, fundó los vínculos de "Río Grande de Meyreles" y el de "Santa Ana de Aguiar". Por Real cédula de 24 de agosto de 1799, Su Majestad dió su consentimiento para la disolución de los referidos vínculos. Fué sepultada en el presbiterio, al lado de la epístola, al pie de

---

(1) En esta certificaión de armas e hidalguía, se hace constar, que don Juan de Chacín, Comendador del Cristo y Señor de la villa de Chacín, en la provincia de Tras-los-Montes, era el Jefe de la familia de los verdaderos Meyreles del Reino de Portugal, que son hidalgos antiguos de Solar conocido y cota de armas, teniendo parientes muy allegados que gozaban fueros en moradías en el Palacio Real. Fué padre: de

Don Nuño Meyreles, ascendiente legítimo de don Miguel Núñez Meyreles, anteriormente mencionado.

la ventana que servía de luz al alta mayor de la iglesia de San Francisco de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 24 de diciembre de 1727, con don Bernardo Nicolás Aguiar y González Vázquez, Regidor Fiel Ejecutor de este Ayuntamiento, hijo de don Bernardo Lorenzo Aguiar y Esquivel, Capitán de Milicias y Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña María Josefa González Vázquez.

5.—Doña María Meyreles y Bravo de Acuña, testó el 24 de marzo de 1764 ante Ignacio Rodríguez. Casó en la Catedral de la Habana el 25 de marzo de 1711, con don Antonio de la Luz Do'Cabo, natural de Lisboa, Magistrado, Síndico, Procurador general de la Habana, hijo de don Esteban de la Luz, Privado de la Ilustre Casa de la Luz en Portugal, y de doña Luisa de la Concepción Do'Cabo.

6.—Doña Simona Meyreles y Bravo de Acuña, bautizada el 8 de noviembre de 1699, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de diciembre de 1774. Casó dos veces en la Catedral de esta ciudad: la primera, el 30 de abril de 1725, con don José Carrillo de Albornoz y Munive, hijo de don José Carrillo de Albornoz y Rangel, y de doña María Munive y Ruiz-Guillén. Casó por segunda vez, el 5 de julio de 1734, con el Capitán José González de la Torre y González Aponte, hijo del Capitán José González de la Torre y Osorio de Pedroso, y de doña Brígida González Aponte.

7.—Don Jerónimo Meyreles y Bravo de Acuña, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de octubre de 1697, casó con doña Luisa Sánchez Alberia, y tuvieron por hijos: a Manuela; a Francisca; a Manuel, y a Domingo Meyreles y Sánchez.

8.—Don Bernardo Meyreles y Bravo de Acuña, bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de mayo de 1710, testó el 21 de noviembre de 1791 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de enero de 1792. Casó en la referida Catedral el 3 de octubre de 1751, con doña Manuela Teresa Cepero y Ruiz Pastrana, hija del Capitán Bernardo Cepero y Pérez Bullones, y de doña María Josefa Ruiz y Pastrana. Tuvieron por hijo: a

Don José Luis Meyreles y Cepero, que fué Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana y Caballero de la orden de San Hermenegildo. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Santo Angel, el 4 de mayo de 1777, con doña Josefa María Cepero y Cepero, hija de don Juan Bautista Cepero y Ravelo, y de doña Bibiana Cepero y Sotolongo. Casó por segunda vez, el 11 de marzo de 1790, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña Ana María González de la Torre y Rives, hija de don Rafael González de la Torre y Meyreles, y de doña María Josefa Rives y García de Amoedo.

Don José Luis Meyreles y Cepero, y su segunda mujer doña Ana María González de la Torre y Rives, tuvieron por hijos: a Manuela; a Ana Joaquina; a María de los Dolores; a María Josefa; a María Ramona; a Joaquín, y a Rafael Meyreles y González de la Torre. De los cuales:

1.—Doña Manuela Meyreles y González de la Torre, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de junio de 1869.

2.—Doña Ana Joaquina Meyreles y González de la Torre, bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de noviembre de 1799, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de abril de 1824, con don Antonio Figueroa y Torres, natural de Jagua, en Trinidad, Coronel de los Reales Ejércitos, hijo de don Antonio Figueroa, Coronel de Infantería, Comandante de la fortaleza Nuestra Señora de los Angeles, de Jagua, y de doña Dionisia de Torres.

3.—Doña María de los Dolores Meyreles y González de la Torre, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de diciembre de 1820, con don Ignacio González de la Piñera y Figueroa, Caballero Maestrante de la Real Ronda, hijo de don Manuel González de la Piñera, Oficial del Ministerio Político de la Real Armada, y de doña Luisa Figueroa.

4.—Doña María Josefa Meyreles y González de la Torre, bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de septiembre de 1793, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 5 de junio de 1867. Casó con don Antonio Gelabert y Fernández-Trevejo, hijo de don Francisco Gelabert y Almiñana, Brigadier de los Reales Ejércitos, Director Subinspector del Real Cuerpo de Ingenieros de la isla de Cuba, y de doña María Josefa Fernández-Trevejo y Rives.

5.—Doña María Ramona Meyreles y González de la Torre, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 11 de septiembre de 1852.

6.—Don Rafael Meyreles y González de la Torre, testó ante Carlos Laurent, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe a 9 de noviembre de 1867, donde casó el 30 de marzo de 1840, con doña Josefa del Castillo y Pérez de Alderete, hija de don José Antonio del Castillo y de la Gama, y de doña María de los Dolores Pérez de Alderete y Morales. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores, y a José Luis Meyreles y del Castillo. De los cuales:

Don José Luis Meyreles y del Castillo, casó dos veces: la primera, con doña María Dionisia de Figueroa; y la segunda, en la Habana, parroquia Guadalupe, el 4 de julio de 1879, con doña Bruna Amelia Ponce y Valdés, hija de Juan y de Petrona.

Don José Luis Meyreles y del Castillo, y su segunda mujer doña Bruna Amelia Ponce y Valdés, tuvieron por hijos: a Teresa; a María Josefa; a Carmen; a Amelia; a Alberto Angel; y a José Ricardo Meyreles y Ponce. De los cuales:

1.—Doña Carmen Meyreles y Ponce, casó con don Emilio Collazo y García, natural de Pinar del Río, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Ayudante del Mayor General Antonio Maceo.

2.—Doña Amelia Meyreles y Ponce, casó con don Carlos Hernández y Sandrino, natural de Pinar del Río, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Eduardo Hernández y Coca, Ingeniero Civil, y de doña Juana Sandrino y Salazar.

Don José Luis Meyreles y Cepero, y su primera mujer doña Josefa María Cepero y Cepero, tuvieron por hijo: a

Don Ramón Meyreles y Cepero, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de abril de 1778, que fué Capitán de Milicias de esta plaza. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 16 de abril de 1835. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 27 de enero de 1804, con doña María Josefa Figueroa y Sánchez, hija de don Hilario Figueroa y Tamariz, Teniente del Regimiento de Infantería Fijo de esta plaza, y de doña Josefa Agustina Sánchez y González. Tuvieron por hijos: a Camila; a Rafaela; a María Josefa; a María Francisca; a Hilario; a Manuel; a Ramón, y a José Luis Meyreles y Figueroa. De los cuales:

1.—Doña Rafaela Meyreles y Figueroa, testó ante Manuel Vidal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 27 de agosto de 1834. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 29 de noviembre de 1826, con don Agustín Zequeira y Jústiz, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de esta plaza, hijo de don Rafael Gabino Zequeira y Arango, Capitán del Regimiento de Cuba, Ayudante de la Legión Rural de Santa María del Rosario, y de doña María del Rosario Jústiz y Urrutia.

2.—Doña María Josefa Meyreles y Figueroa, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el primero de julio de 1837, con el Licenciado Secundino Bermúdez y Pérez de Corcho, Abogado, hijo de don Benito Bermúdez y Escobar, Teniente Coronel de Lanceros del Rey, y de doña María Josefa Pérez de Corcho y Oñoro.

3.—Doña María Francisca Meyreles y Figueroa, testó el primero de enero de 1839 ante Manuel Fornaris, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 20 de enero de dicho año, donde casó el 2 de agosto de 1835, con don Joaquín de la Torre y Mendieta, hijo de don Joaquín de la Torre y Cárdenas, Teniente del Regimiento de Cuba, y de doña Francisca Mendieta.

4.—Don Ramón Meyreles y Figueroa, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 17 de noviembre de 1834. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de noviembre de 1832, con doña Josefa Moreno y García de Linares, hija del Licenciado Juan Moreno Chavarría, Abogado, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Josefa García de Linares. Tuvieron por hijo: a

Don Ramón Meyreles y Moreno, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de enero de 1835, donde casó el 18 de junio de 1854, con doña María de la Concepción Vinageras y Ponce de León, natural del Aguacate, hija de don Francisco Vinageras y Morales, y de doña Teresa Ponce de León y Heredero.

5.—Don José Luis Meyreles y Figueroa, casó el 12 de mayo de 1837, con doña María Francisca Martínez de Lara y Celi, hija de don Juan Francisco Martínez de Lara y de los Ríos, Tesorero de las Reales Rentas de la Administración Principal de Correos de la plaza de la Habana, y de doña María Rosalía Celi y Torres. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María de las Mercedes; a Josefa; a Amelia; a María Francisca; a Manuela; a María Luisa; a Gabriel, y a Juan Francisco Meyreles y Martínez de Lara.

MIRANDA (1)

En la segunda mitad del siglo XVI, procedente de las Montañas de Oviedo, en Asturias, se estableció esta familia primeramente en la villa de San Salvador del Bayamo, y poco después en la de Santa María de Puerto Príncipe.

Dcn Lope de Miranda y Quirós, casó con doña Isabel de Argüelles, y tuvieron por hijos: a Diego, y a Juan de Miranda Herrera, y a Silvestre; a Lope; a Rodrigo, y a Julián de Miranda y Argüelles. De los cuales:

1.—Don Juan de Miranda Herrera, fué Alférez Mayor de la villa de Puerto Príncipe.

2.—Don Silvestre de Miranda y Argüelles, natural de las Montañas de Oviedo, pasó a la villa de Puerto Príncipe, donde fué Alférez Provincial de la Santa Hermandad.

3.—Don Lope de Miranda y Argüelles, fué Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo.

4.—Licenciado Rodrigo de Miranda y Argüelles, fué Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Villaviciosa, en la Diócesis de Oviedo. En unión de su hermano Lope, anteriormente mencionado, tuvieron pleito con el Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Oviedo para ocupar los cargos que desempeñaron, quedando junstificada su nobleza. Don Pelayo de Granda, vecino de la ciudad de Oviedo y Notario Público Apostólico, dió copia del referido pleito el 5 de agosto de 1558, la cual fué presentada en el Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

5.—Capitán Julián de Miranda y Argüelles, natural de las Montañas de Oviedo, pasó a la villa de San Salvador del Bayamo, en la isla de Cuba, y fué Alcalde ordinario de la de Puerto Príncipe. Casó con doña Juana Manuel de Figueroa, hija del Capitán Juan de Argote, y de doña María de Figueroa, hija esta última del Adelantado Vasco Porcallo de Figueroa, Conquistador y Poblador de esta isla, deudo muy cercano de la Casa de los Duques de Feria. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Julián; a Esteban, y a Lope de Miranda Argüelles y Manuel de Figueroa. De los cuales:

(Continúa esta genealogía en el tomo segundo de esta obra, página 276)

---

(1) Encontrándose ya publicada la historia de esta familia en el tomo segundo de esta obra, se ha hallado un informativo de hidalguía promovido por don Faustino Caballero y Miranda, primer Marqués de Santa Ana y Santa María, Regidor Honorario del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe, que ha ampliado esta genalogía, por lo cual se repite en parte su principio.



MONTALVO

La antiquísima Casa de Montalvo fué fundada en la villa de Arévalo del Rey, provincia de Avila, en Castilla la Vieja. En el siglo XV aparece radicada esta familia en Palencia, empadronados como Hijosdalgos de Casa y Solar conocido, habiendo ganado ejecutoria de nobleza en la Cancillería de Valladolid el 27 de agosto de 1527. A mediados del siglo XVIII se establecieron en la Habana, y obtuvieron los títulos de Conde de Macuriges y de Casa-Montalvo, y de Marqués de Casa-Montalvo.

Son sus armas: en campo de azur, un águila explayada de plata, hermoseada de negro.

Don Pedro Montalvo, fué Regidor del Ayuntamiento de Palencia. Casó con doña Juana García, y tuvieron por hijo: a

Don Bartolomé Montalvo y García, que también fué Regidor del Ayuntamiento de Palencia. Casó con doña María de Herrera, y tuvieron por hijo: a

Don Antón Montalvo de Herrera y Brito, que fué Regidor del referido Ayuntamiento de Palencia. Casó con doña Leonor de Bustos, y tuvieron por hijo: a

Don Julián Montalvo y Bustos, que casó con doña Juana Valdés. Tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo Montalvo y Valdés, que casó con doña María Villegas. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Bautista Montalvo y Villegas, que casó con doña Serafina Carrión. Tuvieron por hijo: a

Don Joaquín Montalvo y Carrión, que casó con doña Catalina Ruiz de Alarcón. Tuvieron por hijo: a

Don Enrique Montalvo y Ruiz de Alarcón, que casó con doña María Ignacia Montalvo. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, que fué bautizado en Palencia, parroquia San Miguel, el 2 de junio de 1659. Casó con doña Teresa Antonia Montalvo y Avellaneda, bautizada en la parroquia de la villa de Santa Cecilia del Alcor, diócesis de Palencia, el 1 de septiembre de 1665, hija de Diego y de Magdalena. Tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, nacido en la ciudad de Valladolid el 9 de agosto de 1704, que fué Intendente General de Marina, Ministro de la Fábrica de Bajeles, de la Real Hacienda y Cajas de la Habana. Cuando la toma de esta plaza por los ingleses, se distinguió notablemente por su acertada intervención. Por Real despacho de 28 de junio de 1765, se le concedió el título de Conde de Macuriges. Testó el 21 de febrero de 1774 ante Manuel Ponce de León, Es-

cribano Mayor de Guerra y Marina (1), otorgando codicilo el 7 de junio de 1777 ante el mismo Escribano. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de diciembre de 1778, donde casó dos veces: la primera, el 7 de febrero de 1735, con doña Mariana Bruñón de Vértiz y Arancibia, hija del Capitán Sebastián José Bruñón de Vértiz y Franco, y de doña Rosa María de Arancibia Isasi y Cabral de Melo. Casó por segunda vez, el 5 de diciembre de 1743, con doña Teresa de Ambulodi y Arriola, hija del Capitán Miguel de Ambulodi y Casadevante, y de doña María Josefa de Arriola y García de Londoño.

Don Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, y su primera mujer doña Mariana Bruñón de Vértiz y Arancibia, tuvieron por hijos: a María de Jesús, y a José Rafael Montalvo y Bruñón de Vértiz. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús Montalvo y Bruñón de Vértiz, testó el 13 de diciembre de 1807 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de agosto de 1810. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 21 de junio de 1758, con don Alejandro Arroyo y López del Rivero, natural del lugar de Quintana, en el Valle de Soba, Burgos, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de la Corona en Castilla y Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Felipe de Arroyo, y de doña María Ana López del Rivero y Rosas.

2.—Don José Rafael Montalvo y Bruñón de Vértiz, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

Don Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, y su segunda mujer doña Teresa de Ambulodi y Arriola, tuvieron por hijos: a María de Loreto; a Josefa Lorenza; a Francisco; a Rafael; a Pedro, y a Ignacio Montalvo y Ambulodi. Los cuales:

1.—Doña María de Loreto Montalvo y Ambulodi, testó el 4 de junio de 1798 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de abril de 1807. Casó en esta ciudad, parroquia

(1) En su testamento, entre los que llama a suceder en el título de Conde de Macuriges, y de su mayorazgo anexo, se encuentran los descendientes de don Andrés Montalvo, y los de don Alejo Montalvo, Marqués de Torre-Blanca, Señor de Serrada; y también los descendientes de doña María Magdalena Montalvo y Avellaneda y Oviedo, mujer de don Diego Montalvo y Bellosillo, vecinos de Medina del Campo, y por falta de éstos, al primogénito en que hubiese recaído la Casa de Montalvo, radicada en Arévalo del Rey. (Véase al final la otra rama de esta familia).

Según los hermanos García Carraffa, autores de la "Enciclopedia Heráldica y Genealógica de Apellidos Españoles y Americanos", los Montalvo radicados en Arévelo del Rey, son los mismos que los de Medina del Campo.

Don Juan Montalvo, natural de Arévalo del Rey, casó con doña María de Espinosa, natural de la parroquia de Martín Muñoz de las Posadas, hija de don Pedro de Espinosa, natural de Espinosa de los Caballeros, en Arévalo. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Jerónimo Montalvo y Espinosa, natural de Arévalo del Rey, que perteneció al Consejo de Su Majestad. Casó con doña María Messia y Villafaña, y tuvieron por hijo: a

Don Jerónimo Montalvo y Messia, natural de Arévalo del Rey, que ingresó en la orden de Santiago el año 1566.

del Espíritu Santo, el 10 de mayo de 1772, con el Doctor Gabriel Peñalver y Cárdenas, primer Conde de Santa María de Loreto, Abogado, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario, hijo de don Diego Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, Tesorero Oficial de las Reales Cajas de la Habana, y de doña María Luisa de Cárdenas Vélez de Guevara y Sotolongo.

2.—Doña Josefa Lorenza Montalvo y Ambulodi, testó el 17 de diciembre de 1788 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a primero de julio de 1796, donde casó dos veces: la primera, el 5 de julio de 1772, con don José Faxardo y Covarrubias, natural de Valparaíso, Chile, Contador Principal y Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos, hijo de don Francisco Faxardo, y de doña Josefa Velázquez de Covarrubias. Casó por segunda vez, el 15 de mayo de 1786, con don Fernando Muñoz y San Clemente, natural de la Gran Canaria, Teniente de Navío de la Real Armada y Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Gonzalo Muñoz y de la Torre, y de doña Joaquina de San Clemente y Montesa.

3.—Don Francisco Montalvo y Ambulodi, bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de mayo de 1754, fué Teniente General de los Reales Ejércitos, Teniente-Rey de la isla de Cuba, Capitán General y Virrey de la Nueva Granada, Consejero de Estado, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo y Caballero de la orden de Santiago. Falleció soltero en Madrid el año 1822.

4.—Don Rafael Montalvo y Ambulodi, fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario de la Habana y Caballero de la orden de Carlos III. Testó el 29 de agosto de 1821 ante Miguel García Alayeto, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 6 de abril de 1826. Casó dos veces: la primera, en Cartagena de Indias, el año 1783, con doña Juana Francisca de Narváez y de la Torre, natural de dicha ciudad, hija de don Juan Salvador de Narváez y Berrio, Conde de Santa Cruz de la Torre, y de doña Catalina Antonia de la Torre y Berrio. Casó por segunda vez, el primero de abril de 1805, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, con doña María Ana de Cárdenas y Chacón, hija de don Nicolás de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Prado-Ameno, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Receptor de Penas de Cámara, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Maestrante de Sevilla y Caballero de las órdenes de Carlos III y de Alcántara, y de doña María de los Dolores Chacón y Herrera.

Don Rafael Montalvo y Ambulodi, y su primera mujer doña Juana Francisca de Narváez y de la Torre, tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores Montalvo y Narváez, que fué bautizada en la Catedral de Cartagena de Indias el 24 de octubre de 1784. Tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de enero de 1841. Casó en Cartagena de Indias el 19 de marzo de 1805, con don Melchor Gastón de Iriarte y Navarrete, natural de Cádiz, Teniente de Navío de la Real Armada, Tesorero Oficial Real de las Cajas de la Habana, hijo de don Miguel Gastón de Iriarte y Elizacoechea, Teniente

General de la Real Armada, Capitán General del Departamento de Cartagena de Indias y Caballero Comendador de Reina en la orden de Santiago, y de doña María Josefa Navarrete y Lanz.

5.—Don Pedro Montalvo y Ambulodi, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

6.—Don Ignacio Montalvo y Ambulodi, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

LINEA PRIMERA"

Don José Rafael Montalvo y Bruñón de Vértiz (mencionado anteriormente como hijo de don Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, y de doña Mariana Bruñón de Vértiz y Arancibia), bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de septiembre de 1738, fué segundo Conde de Macuriges, Teniente de Navío de la Real Armada, Alcalde ordinario de la Habana, Caballero Maestrante de la Real Ronda y Patrono de la Santa iglesia de Carmelitas descalzas de Pamplona, como poseedor del mayorazgo de Bruñón de Vértiz y de la antigua Casa de esta familia, situada cerca del referido convento. Testó el 1 de julio de 1793 ante José Antonio Bosque, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 9 de septiembre de dicho año, donde casó el 5 de febrero de 1758, con doña Ana Josefa Sotolongo y González-Carvajal, hija de don Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas, Tesorero general de la Santa Cruzada, y de doña Inés González-Carvajal y Poveda. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Mariana; a María del Rosario; a Tomás; a Casimiro; a Diego; a Lorenzo; a José María, y a Agustín Montalvo y Sotolongo. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús Montalvo y Sotolongo, testó el 13 de diciembre de 1832 ante José Noy, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 16 de diciembre de 1832. Casó en la Catedral de esta ciudad el 23 de julio de 1791, con don José Rafael Ugarte y Aróstegui, hijo de don Domingo Ugarte y Zubiate, Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, y Alcalde Mayor ordinario de la Habana, y de doña María de Jesús de Aróstegui y Bassave.

2.—Doña Mariana Montalvo y Sotolongo, testó el 23 de septiembre de 1792, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de septiembre de dicho año, donde casó el 16 de mayo de 1779, con el Licenciado Juan Bautista Galainena y Bassave, hijo de don Juan Bautista Galainena y Pallarén, y de doña María Josefa Bassave y Espellosa.

3.—Doña María del Rosario Montalvo y Sotolongo, testó el 27 de febrero de 1794, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de marzo de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de marzo de 1777, con don Juan Esteban de Xenes y Arancibia, Caballero Regidor Fiel Ejecutor de este Ayuntamiento, hijo del Capitán Alonso de Xenes Spínola, y de doña Sebastiana de Arancibia y Valero y Guzmán.

4.—Don Tomás Montalvo y Sotolongo, hijo primogénito, fué Teniente Ayudante Mayor del Regimiento de la Corona. Pereció en la



travesía de Puerto Rico a Cartagena de Indias a manos de los indios, por haber naufragado el buque en que viajaba.

5.—Don Casimiro Montalvo y Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de febrero de 1771, ingresó en las Compañías de Guardias Marinas el año 1788, y fué Teniente de Fragata de la Real Armada. Testó en la villa de Guanabacoa el 26 de julio de 1821 ante Antonio Marín, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 7 de noviembre de 1827, donde casó el 12 de noviembre de 1798, con doña Teresa Joaquina de Cárdenas y Chacón, hija de don Nicolás de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Prado-Ameno, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Receptor de Penas de Cámara, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Caballero de las órdenes de Carlos III y de Alcántara, Maestrante de Sevilla, y de doña María de los Dolores Chacón y Herrera.

6.—Coronel Diego Montalvo y Sotolongo, fué Comandante del castillo de Atarés en la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 23 de abril de 1851. Casó con doña Juana Rubio y Pita de Veiga, y tuvieron por hijo: a

Don Federico Montalvo y Rubio, que tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 7 de marzo de 1846.

7.—Don Lorenzo Montalvo y Sotolongo, fué III Conde de Macuriges. Casó con doña María Ana Fernández de Guevara y García, natural de Madrid.

Don Lorenzo Montalvo y Sotolongo, tuvo con doña María de la Candelaria González, un hijo natural llamado:

Don Cristóbal Montalvo y González, que casó dos veces en la Habana, en la parroquia de Guadalupe, la primera, el 17 de febrero de 1812, con doña María Jacinta Moya y Correa, hija de Manuel y de Juana. Casó por segunda vez, el 3 de diciembre de 1816, con doña María de las Mercedes Rodríguez y Zambrano, hija de Santiago y de Mariana.

Don Lorenzo Montalvo y Sotolongo, y su mujer doña María Ana Fernández de Guevara y García, tuvieron por hijos: a Ramón, y a Serafín Montalvo y Fernández de Guevara. Los cuales:

A.—Don Ramón Montalvo y Fernández de Guevara, nacido en Pamplona, Navarra, el 3 de septiembre de 1787, fué el IV Conde de Macuriges. Testó el 22 de octubre de 1847 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 3 de julio de 1860 (1).

B.—Don Serafín Montalvo y Fernández de Guevara, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1807, pasando con

(1) Al fallecimiento soltero de don Ramón Montalvo y Fernández de Guevara, fué declarado caduco el título de Conde de Macuriges, por Real orden de 11 de diciembre de 1861, inserta en la "Gaceta de Madrid" del 24 del mismo mes y año. En 1891 fué rehabilitado este título por don Gonzalo Montalvo y Mantilla, del que se trata en el lugar correspondiente.



el grado de Subteniente de dichas Guardias a la Coruña en el año 1808. Casó dos veces: la primera, con doña Teresa Carmona; y la segunda, con doña María Magdalena de la Reguera.

Don Serafín Montalvo y Fernández de Guevara, y su primera mujer doña Teresa Carmona, tuvieron por hija: a

Doña María Montalvo y Carmona, que falleció soltera en España.

Don Serafín Montalvo y Fernández de Guevara, y su segunda mujer doña María Magdalena de la Reguera, tuvieron por hijo: a

Don Ramón Montalvo y de la Reguera, que dejó por hijo natural con doña Antonia Valdés-Naranjo: a

Don Serafín Montalvo y Valdés-Naranjo, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 2 de septiembre de 1848. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 15 de junio de 1868, con doña María Francisca Cayetana Rodríguez y Hurtado, hija de José Ramón y de Dolores Antonia. Tuvieron por hijo: a

Don Ramón Montalvo y Rodríguez, que fué bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 21 de febrero de 1874. Casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el año de 1897, con doña María del Carmen Perdomo y Rodríguez, hija de don Felipe Perdomo y Avila y de doña Antonia Rodríguez y Hurtado.

8.—Don José María Montalvo y Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 24 de agosto de 1777, fué Teniente de Navío de la Real Armada. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 17 de febrero de 1813, con doña Inés María Morales y Sotolongo, hija de don Rafael Morales y González-Carvajal, Capitán de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María del Rosario Sotolongo y González-Carvajal. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María del Rosario; a Mariano; a Francisco; a Lorenzo; a José María; a Domingo, y a Agustín Montalvo y Morales. De los cuales:

A.—Doña María de Jesús Montalvo y Morales, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 10 de enero de 1848, con don Joaquín Montalvo y Barreto, hijo de don Agustín Montalvo y Sotolongo, Brigadier de la Real Armada, y de doña María de las Mercedes Barreto y Cárdenas.

B.—Doña María del Rosario Montalvo y Morales, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 31 de julio de 1847, con don Andrés de Xenes y Armenteros, hijo de don Juan de Xenes y Montalvo, y de doña María de Jesús Armenteros y García-Barrera.

C.—Don Lorenzo Montalvo y Morales, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 6 de mayo de 1850.

D.—Don José María Montalvo y Morales, bautizado en la Catedral de la Habana el 1 de mayo de 1814, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 15 de noviembre de 1856, donde casó el 7 de agosto de 1845, con doña María de la Luz Saínz de la Peña y Valdés, hija de don Manuel Saínz de la Peña y Martín, y de doña Fe-



licia de Jesús Valdés. Tuvieron por hijos: a María de la Luz, y a José María Montalvo y Saínz de la Peña. De los cuales:

Doña María de la Luz Montalvo y Saínz de la Peña, casó con el Doctor Pedro Bermúdez y Betancourt, hijo del Licenciado Pedro Bermúdez y Pérez de Corcho, Abogado, y de doña Cleta María Betancourt y Martínez-Tronccso.

E.—Don Domingo Montalvo y Morales, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 3 de agosto de 1853, donde casó el primero de noviembre de 1839, con doña María de la Encarnación Montalvo y Barreto, hija de don Agustín Montalvo y Sotolongo, Brigadier de la Real Armada, y de doña María de las Mercedes Barreto y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Inés; a Isabel; a María, y a Francisco Montalvo y Montalvo. De los cuales:

Doña María de las Mercedes Montalvo y Montalvo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de mayo de 1870, con don Narciso López y Delgado.

9.—Don Agustín Montalvo y Sotolongo, fué Brigadier de la Real Armada por nombramiento de 10 de julio de 1788. Casó en la Catedral de la Habana el 28 de octubre de 1798, con doña María de las Mercedes Barreto y Cárdenas, hija de don Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, primer Conde de Casa-Barreto, Regidor y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña María Josefa de Cárdenas y Santa Cruz. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María de las Mercedes; a María de la Concepción; a María de la Encarnación; a Agustín; a Gabriel; a Tomás; a José María; a Joaquín; a Manuel, y a Ignacio Montalvo y Barreto. De los cuales:

1.—Doña María de la Encarnación Montalvo y Barreto, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el primero de noviembre de 1839, con don Domingo Montalvo y Morales, hijo de don José María Montalvo y Sotolongo, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Inés María Morales y Sotolongo.

2.—Don Agustín Montalvo y Barreto, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de diciembre de 1799, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 10 de julio de 1819.

3.—Don Gabriel Montalvo y Barreto, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 3 de marzo de 1855.

4.—Don Tomás Montalvo y Barreto, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 17 de marzo de 1854, donde casó el 17 de noviembre de 1841, con doña María de Jesús García y García, hija de don Francisco García-Barrera y Montero de Espinosa, primer Conde de Bainoa, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlcs III, y de doña María de Jesús García-Barrera y Rodríguez-Vigario.

5.—Don José María Montalvo y Barreto, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de diciembre de 1799, casó en esta ciudad, en la parroquia de Guadalupe, el 19 de abril de 1834, con doña Ursula Ce-

sárea Arribas y Perpall, natural de la Florida, hija de don Tadeo de Arribas y Avero, Contador Oficial Real de Ejército y Real Hacienda, y de doña María de la Gracia Perpall y Prats. Tuvieron por hija: a

Doña María de las Mercedes Montalvo y Arribas, que fué bautizada en la parroquia de Santiago de las Vegas el 21 de abril de 1835. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 15 de marzo de 1866, con don Miguel Salvá y Nadal, natural de Palma de Mallorca, Capitán de Caballería de la plaza de la Habana, hijo de don Juan Salvá y Barceló, y de doña Catalina Nadal y Coll.

6.—Don Joaquín Montalvo y Barreto, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 10 de enero de 1848, con doña María de Jesús Montalvo y Morales, hija de don José María Montalvo y Sotolongo, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Inés María Morales y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María de las Mercedes; a María de Jesús; a Joaquín; a Federico, y a Domingo Montalvo y Montalvo. De los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Montalvo y Montalvo, casó con don Atanasio González.

B.—Doña María de Jesús Montalvo y Montalvo, casó con don Carlos Rodríguez y Mena.

C.—Don Federico Montalvo y Montalvo, casó con doña Providencia Clotilde Hernández, y tuvieron por hija: a

Doña Amparo Montalvo y Hernández, que casó con el Doctor Enrique Ortiz y Ruiz, Abogado.

D.—Don Domingo Montalvo y Montalvo, casó en la parroquia de San José de las Lajas, con doña Enriqueta Villazán y Pérez, y tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María del Consuelo; a Juvenal; a Antonio, y a Domingo Montalvo y Villazán. De los cuales:

A.—Doña María del Consuelo Montalvo y Villazán, casó con don Germán Suárez Boulofé.

B.—Don Domingo Montalvo y Villazán, casó con doña Lucinda Corcuera, y tuvieron por hijos: a Olga; a Aleida, y a Jorge Montalvo y Corcuera.

7.—Don Manuel Montalvo y Barreto, bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de enero de 1819, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 31 de marzo de 1850, con doña María del Tránsito Cerice y Morales, natural del Aguacate, hija de don Agustín Cerice y Xenes, y de doña Rosario Morales y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Gabriel; a Agustín, y a Manuel Montalvo. y Cerice. De los cuales:

A.—Don Agustín Montalvo y Cerice, casó dos veces en la parroquia de San José de las Lajas: la primera, con doña Amalia Alvarez y Jorge, hija de don Carlos Alvarez y Curbelo, y de doña María de los Dolores Jorge y Rodríguez. Casó por segunda vez, con doña Adela Estévez y Reyes.

Don Agustín Montalvo y Cerice, y su primera mujer doña Amalia Alvarez y Jorge, tuvieron por hijos: a María del Pilar; a María de la Concepción; a María del Tránsito, y a Manuel Montalvo y Alvarez. De los cuales:

a.—Doña María del Pilar Montalvo y Alvarez, casó con don Benito Barreras y Alcántara.

b.—Doña María de la Concepción Montalvo y Alvarez, casó con don Leopoldo Martínez y Ramírez.

c.—Doña María del Tránsito Montalvo y Alvarez, casó con don Miguel de Medina y Zamora.

Don Agustín Montalvo y Cerice, y su segunda mujer doña Adela Estévez y Reyes, tuvieron por hijo: a Agustín Montalvo y Estévez.

B.—Don Manuel Montalvo y Cerice, casó dos veces: la primera, con doña Narcisa Rodríguez y Suárez, y la segunda, con doña Susana Estévez y Reyes.

Don Manuel Montalvo y Cerice, y su primera mujer doña Narcisa Rodríguez y Suárez, tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Lucila; a Hortensia; a María de la Encarnación; a Isidoro; a Simeón; a Gabriel, y a Salvador Montalvo y Rodríguez. De los cuales:

A.—Doña María del Rosario Montalvo y Rodríguez, casó con don José Rosell y del Castillo.

B.—Doña Lucila Montalvo y Rodríguez, casó con don Roque de Mena y Padrón.

C.—Don Simeón Montalvo y Rodríguez, casó con doña Juana Alonso y González, y tuvieron por hijos: a Haydée, y a Juana Montalvo y Alonso.

D.—Don Gabriel Montalvo y Rodríguez, casó con doña Elena Spínola, y tuvieron por hijo: a Oscar Montalvo y Spínola.

Don Manuel Montalvo y Cerice, y su segunda mujer doña Susana Estévez y Reyes, tuvieron por hijos: a Susana; a María de la Natividad; a Narciso; a Rodolfo; a Víctor; a Norberto, y a Silvio Montalvo y Estévez. De los cuales:

A.—Don Narciso Montalvo y Estévez, casó con doña Isabel Guzmán y Padrón, y tuvieron por hijos: a Alicia; a Aleida, y a Narciso Montalvo y Guzmán.

B.—Don Norberto Montalvo y Estévez, casó con doña María Luisa Rodríguez, y tuvieron por hija: a Sara Elvira Montalvo y Rodríguez.

8.—Don Ignacio Montalvo y Barreto, casó en la Catedral de la Habana el 12 de noviembre de 1831, con doña María Luisa Covarrubias y Lecanda, hija de don Juan Faxardo Covarrubias y Montalvo, Coronel de Infantería de Milicias de esta plaza, y de doña Andrea Lecanda y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Luis; a Ignacio; a Juan; a Agustín, y a José Rafael Montalvo y Covarrubias. De los cuales:



1.—Don Juan Montalvo y Covarrubias, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 16 de julio de 1872.

2.—Don Agustín Montalvo y Covarrubias, casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 11 de mayo de 1867, con doña Carlota Osorio y Martín, natural de Matanzas, hija de don Sebastián Francisco de Osorio y Rosado, y de doña Carlota Martín y Molina. Casó por segunda vez, con doña María Ana Luque.

Don Agustín Montalvo y Covarrubias y su segunda mujer doña María Ana Luque, tuvieron por hijo: a

Don Rafael Montalvo y Luque, que casó con doña María del Amparo Comellas. Tuvieron por hijos: a María del Amparo, y a Rafael Montalvo y Comellas.

Don Agustín Montalvo y Covarrubias, y su primera mujer doña Carlota Osorio y Martín, tuvieron por hijos: a María Luisa; a María Carlota; a Elena; a Carlos; a Tomás, y a Lorenzo Montalvo y Osorio. De los cuales:

A.—Doña María Luisa Montalvo y Osorio, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de diciembre de 1899, con el Licenciado Ricardo Kohly y Fernández, Abogado, hijo del Licenciado Ricardo Kohly y Zalba, y de doña Carolina Fernández y Morrell.

B.—Doña María Carlota Montalvo y Osorio, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de agosto de 1873, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 14 de enero de 1900, con el Doctor Gabriel Custodio y Ferrer, natural de Pinar del Río, Médico, hijo de don Angel Esteban Custodio, y de doña Rosalía Ferrer y Martínez.

C.—Don Carlos Montalvo y Osorio, casó dos veces: la primera, con doña María Teresa Goiri y de la Hoz; y la segunda, con doña Rosa Codina.

D.—Don Tomás Montalvo y Osorio, casó con doña Adolfina Oseguera, y tuvieron por hijos: a Adolfina; a Silvia, y a Alberto Montalvo y Oseguera. De los cuales:

Doña Adolfina Montalvo y Oseguera, casó en la parroquia de San Cristóbal, provincia de Pinar del Río, el 9 de septiembre de 1935, con el Doctor Sergio Siberio.

E.—Don Lorenzo Montalvo y Osorio, casó con doña Ester Sejo, y tuvieron por hijos: a María Ester; a Raquel; a René; a Luis, y a Oliverio Montalvo y Sejo.

3.—Doctor José Rafael Montalvo y Covarrubias, fué Médico. Falleció en la Habana el 21 de junio de 1901. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 28 de octubre de 1871, con doña María de los Dolores Morales y Varona, natural de Sevilla, hija de don Antonio Morales y Rodríguez, y de doña María de la Concepción Varona y Osorio. Tuvieron por hijos a María Luisa; a María de los Dolores; a María; a María de la Concepción; a Rafael; a Eduardo; a Ignacio; a José Antonio, y a Juan Montalvo y Morales. Los cuales:



1.—Doña María Luisa Montalvo y Morales, casó en la Habana el 2 de agosto de 1906, con don Francisco Johanet y Gallol, natural de Maison-Laffitte, Francia, Ingeniero, hijo de Edmund Johanet Prudhomme, y de doña María de la Soledad Gallol de Villamil.

2.—Doña María de los Dolores Montalvo y Morales, casó con don Fabián de Urrutibeascoa y Bastida, hijo de Andrés y de Josefa.

3.—Doña María Montalvo y Morales, casó con el Licenciado Martín Aróstegui y del Castillo, natural de Puerto Príncipe, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana, hijo del Licenciado Martín Aróstegui y Quesada, Mayorazgo, Abogado, y de doña Matilde del Castillo y del Castillo.

4.—Doña María de la Concepción Montalvo y Morales, casó el 2 de diciembre de 1899, con don Federico Mendizábal y Alemán,, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Director de la Renta de Lotería, hijo de don Vicente Mendizábal y López, y de doña Catalina Alemán y Pérez.

5.—Don Rafael Montalvo y Morales, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 12 de enero de 1876, es General del Ejército Libertador y fué Secretario de Estado de la República de Cuba y Ministro Plenipotenciario en Portugal; Secretario de Gobernación y de Defensa Nacional, y Jefe del Presidio de la Habana. Casó dos veces: la primera, con doña María de las Mercedes Lasa y del Río, hija de don José Miguel de Lasa y Barbería, y de doña María Luisa del Río Noguerido y Sedano. Casó por segunda vez, con doña María de la Encarnación Luaces.

Don Rafael Montalvo y Morales, y su primera mujer doña María de las Mercedes Lasa y del Río, tuvieron por hijas: a María de las Mercedes, y a María de los Dolores Montalvo y Lasa. Las cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Montalvo y Lasa, casó con don Dionisio Velasco y Sarrá, hijo de don Dionisio Velasco y Castilla, Ingeniero, Comendador de la orden de San Gregorio el Magno, y de doña María Teresa Sarrá y Hernández.

B.—Doña María de los Dolores Montalvo y Lasa, casó con don Demetrio del Castillo y Pockorny, Ingeniero, Comandante del Ejército Nacional de la República de Cuba y Secretario de Obras Públicas, hijo de don Demetrio del Castillo y Duany, General del Ejército Libertador de Cuba, y de doña María Pockorny.

6.—Don Eduardo Montalvo y Morales, casó con doña María de la Esperanza Lasa y del Río, hija de don José Miguel de Lasa y Barbería, y de doña María Luisa del Río Noguerido y Sedano. Tuvieron por hijos: a María de la Esperanza; a Elena; a María Luisa; a Hortensia, y a Eduardo Montalvo y Lasa. De los cuales:

A.—Doña María de la Esperanza Montalvo y Lasa, casó con don Julio Lobo y Olavarría, hijo de don Heriberto Lobo y Senior, y de doña Virginia Olavarría.

B.—Doña Elena Montalvo y Lasa, casó con don Manuel Antuña

y Braga, hijo de don Bernardino Antuña y Alvarez, y de doña Josefa María de la Braga y Rionda, naturales de Asturias.

C.—Doña María Luisa Montalvo y Lasa, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de diciembre de 1936, con don Ernesto Diez de Argüelles y Fernández de Castro, hijo de don Julio Diez de Argüelles y Armona, y de doña Carmen Fernández de Castro y Morales.

D.—Doña Hortensia Montalvo y Lasa, casó con don Ignacio Weber y Fabián, hijo del Doctor Ignacio Weber y Torres, y de doña María Fabián e Inchustegui.

7.—Don Ignacio Montalvo y Morales, casó con doña Adelaida Zertucha, y tuvieron por hijos: a Adelaida; a Mariana; a Ignacio; a Eduardo; a Rafael, y a Alberto Montalvo y Zertucha.

8.—Don José Antonio Montalvo y Morales, es Director de Correos de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 4 de agosto de 1912, con doña Martina de Urrutibeascoa y Bastida, natural de Vizcaya, hija de Andrés y de Josefa. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Martina; a José Rafael, y a Luis Montalvo y Urrutibeascoa.

9.—Doctor Juan Montalvo y Morales, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 25 de septiembre de 1873, fué Abogado, Secretario de Gobernación y Registrador de la Propiedad de Puerto Príncipe. Falleció en la Habana, en junio de 1928. Casó con doña Elcísa Saladrigas y Lunar, hija del Doctor Carlos Saladrigas y Domínguez, Abogado, y de doña Cristina Lunar y Tejera. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María de los Dolores; a Eloísa; a Herminia; a Gloria; a Cristina; a Graciella; a Juan y a Carlos Montalvo y Saladrigas. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Montalvo y Saladrigas, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 17 de diciembre de 1914, con el Doctor Enrique Gastón y Herrera, Abogado, Registador de la Propiedad de Puerto Príncipe, hijo del Licenciado Luis Gastón y Gastón, Magistrado y Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia de la Habana, y de doña Serafina Herrera y Bernal.

2.—Doña María de los Dolores Montalvo y Saladrigas, casó dos veces: la primera, con don Jorge Barraqué y González, hijo de don José Barraqué y Adúe, y de doña Gloria González y Salgado. Casó por segunda vez, con el Doctor Eduardo Guzmán.

3.—Doña Eloísa Montalvo y Saladrigas, casó con don José Eugenio Suárez-Murias.

4.—Doña Herminia Montalvo y Saladrigas, casó dos veces: la primera, con don Alberto Piedra y Tió; y la segunda, con el Doctor Ignacio Galdo y Dulzaides.

5.—Doña Gloria Montalvo y Saladrigas, casó con el Doctor José Antonio García y Ordóñez, Abogado, hijo de don Faustino García y Castro, y de doña María Josefa Ordóñez y Schneider.



6.—Doña Cristina Montalvo y Saladrigas, casó con el Doctor Antonio Casas y Solís.

7.—Doña Graciella Montalvo y Saladrigas, casó con don Enrique Argomániz.

8.—Don Juan Montalvo y Saladrigas, casó con doña Olga Oliva, y tuvieron por hijo: a Juan Montalvo y Oliva.

9.—Don Carlos Montalvo y Saladrigas, casó con doña Sofía Barreras y Hernández, hija de don Alberto Barreras y Fernández, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, Gobernador Provincial de la Habana, Senador y Presidente del Senado de esta República, y de doña Andrea Hernández y Boffill. Tuvieron por hijas: a María de Lourdes; a Sofía; a Eloísa, y a Albertina Montalvo y Barreras. De las cuales:

1.—Doña Sofía Montalvo y Barreras, casó en la Habana, parroquia de San Juan de Letrán, Vedado, el 20 de enero de 1940, con don Arturo de Sosa y Chabau, hijo de Eugenio y de Tomasa.

2.—Doña Eloísa Montalvo y Barreras, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 6 de enero de 1940, con don Maximiliano Smith y Tabío, hijo del Doctor Maximiliano Smith y López de Mora, Abogado, Fiscal del Tribunal Supremo de la República de Cuba, Presidente del Consejo Corporativo de Educación y Beneficencia, Secretario de Gobernación, y de doña Lucrecia Tabío.

LINEA SEGUNDA

Don Pedro Montalvo y Ambulodi (anteriormente mencionado como hijo de don Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, y de su segunda mujer doña Teresa de Ambulodi y Arriola), fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y de las Milicias de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de Santiago. Testó el 22 de diciembre de 1805 ante José Ignacio Salinas, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de diciembre de dicho año. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Cádiz, el 30 de marzo de 1783, con doña María Ignacia Luque de Muñana y Villapol, natural de Sevilla, hija de don Bernardo Luque de Muñana, Ministro Honorario de la Real Audiencia de Sevilla, Alcalde Mayor de la ciudad de Cádiz, y de doña María Antonia de Villapol. Casó por segunda vez, el 25 de abril de 1799, en la Habana, parroquia del Santo Angel, con doña María de la Luz de Zayas-Bazán y Jústiz, hija de don Juan Bautista de Zayas-Bazán y Beltrán de Santa Cruz, Alcalde ordinario de esta ciudad, y de doña María de los Dolores Jústiz y Calvo de la Puerta.

Don Pedro Montalvo y Ambulodi, dejó por hija natural: a

Doña Josefa Montalvo y Rubio, natural de Madrid, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de agosto de 1815, con don Juan María Vergara y Cea, natural de Madrid, hijo de Juan y de Tomasa.

Don Pedro Montalvo y Ambulodi, y su segunda mujer doña María



de la Luz de Zayas-Bazán y Jústiz, tuvieron por hijas: a María del Carmen; a María de los Dolores, y a María de la Asunción Montalvo y Zayas. Las cuales:

1.—Doña María del Carmen Montalvo y Zayas, bautizada en la Habana el 4 de agosto de 1802, fué religiosa en el Convento de Santa Clara de la Habana y Definidora del mismo. Falleció el 13 de noviembre de 1860.

2.—Doña María de los Dolores Montalvo y Zayas, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de junio de 1800, testó en unión de su marido el 12 de mayo de 1852 ante Antonio María Muñoz. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 6 de febrero de 1826, con don Wenceslao Villa-Urrutia y de la Puente, natural de Alcalá de Henares, Intendente Honorario de Provincia, Secretario de la Real Junta de Fomento, fundador de los ferrocarriles de la isla de Cuba, Comendador de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III, hijo de Jacobo y de Ramona.

3.—Doña María de la Asunción Montalvo y Zayas, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 24 de mayo de 1830, donde casó el 28 de marzo de 1824, con don Francisco Mantilla y Roustán de Estrada, Teniente Coronel de Milicias de esta plaza y Caballero de la orden de Montesa, hijo de don Tello Mantilla de los Ríos y Anaya, Capitán de Navío de la Real Armada, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Catalina Roustán de Estrada y Márquez del Toro.

Don Pedro Montalvo y Ambulodi, y su primera mujer doña María Ignacia Luque de Muñana y Villapol, tuvieron por hijos: a Teresa; a José María; a Lorenzo, y a Pedro Montalvo y Luque. De los cuales:

1.—Don Lorenzo Montalvo y Luque, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de junio de 1787, fué Teniente Coronel de los Escuadrones Rurales de Fernando VII y Caballero de la orden de Santiago. Testó el 4 de marzo de 1855 ante Ursulo Dobal, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 8 de marzo de dicho año. Casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines, el 2 de febrero de 1813, con doña María Teresa Calvo de la Puerta y O'Farrill, hija de don Nicolás Calvo de la Puerta y O'Farrill, Teniente de Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Bárbara María O'Farrill y Herrera. Tuvieron por hijos: a Bárbara; a María Teresa; a María Ana; a María de la Concepción; a Manuela, y a José María Montalvo y Calvo. De los cuales:

A.—Doña María Teresa Montalvo y Calvo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el primero de octubre de 1845, con el Licenciado Joaquín Fernández de Velasco y González Zarza, Abogado, Regidor perpetuo, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y Caballero de la orden de Carlos III, hijo del Licenciado Sebastián Fernández de Velasco y Aguiar, Abogado, Vocal de la Junta de Maternidad y de Policía, Diputado a Cortes, Síndico, Regidor y Alcalde ordinario del Ayuntamiento de la Habana, Auditor Honorario de Ma-

rina y Miembro de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, y de doña Teresa María de Jesús González Zarza y Nuño de Cueto.

B.—Doña María Ana Montalvo y Calvo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 5 de octubre de 1846, con el Doctor Carlos Belot y Fernández, hijo del Doctor Carlos y de Arsenia.

C.—Doña María de la Concepción Montalvo y Calvo, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de diciembre de 1817, donde casó el 23 de diciembre de 1835, con don José María Franca y Calvo, hijo de don Mariano Franca y Sierra, y de doña María Catalina Calvo de la Puerta y Herrera.

D.—Doña Manuela Montalvo y Calvo, casó en la Catedral de la Habana el 21 de agosto de 1843, con don Miguel Matienzo y Pedroso, Marqués de la Secada de Matienzo y Caballero de la orden de Santiago, hijo de don José Domingo Matienzo y Ugarte, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María Gertrudis Pedroso y Herrera.

E.—Licenciado José María Montalvo y Calvo, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de marzo de 1816, fué Abogado. Casó en la parroquia de la villa de Güines en noviembre de 1846, con doña Catalina de Acosta y Martínez, hija de don Andrés de Acosta y Barea, y de doña Luisa Martínez y Gutiérrez.

2.—Don Pedro Montalvo y Luque, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de mayo de 1793, testó ante José María Entralgo, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de septiembre de 1851. Casó con doña María del Rosario Fernández-Romero y Núñez de Villavicencio, hija del Licenciado Alonso Fernández-Romero y Palma, Abogado de los Reales Consejos, Médico de la Real Armada, Regidor Alférez Real de la villa de Guanabacoa, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Josefa Núñez de Villavicencio y Núñez de Villavicencio. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María Teresa; a Agustín; a José, y a Pedro Montalvo y Romero. De los cuales:

1.—Doña María Teresa Montalvo y Romero, casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo el 28 de septiembre de 1858, con el Doctor Federico Guillermo Echarte y Gómez, Médico, hijo de don Juan Ignacio Echarte y Domínguez, y de doña María de los Angeles Gómez y Ruiz. Casó por segunda vez, el 27 de mayo de 1871, en la parroquia del Santo Cristo, con don Antonio Andrés Késsel y Herrera, hijo de don Carlos José Késsel y Espinosa de Contreras, III Barón de Késsel, Capitán de Dragones, y de doña María de las Mercedes Herrera y de la Barrera.

2.—Don Agustín Montalvo y Romero, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de septiembre de 1827.

3.—Don José Montalvo y Romero, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 2 de septiembre de 1859.

4.—Don Pedro Montalvo y Romero, bautizado en la Habana, parro-

quia del Santo Cristo, el 12 de junio de 1826, fué Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 15 de marzo de 1877. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de febrero de 1860, con doña Josefa Catalina de Cárdenas y Chacón, hija de don José María de Cárdenas y Santa Cruz, y de doña Teresa Chacón y Orta. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Eusebio; a Pedro; a José, y a Juan Francisco Montalvo y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Montalvo y Cárdenas, casó con el Licenciado Elías de Zúñiga y Ramírez de Arellano, Abogado, hijo de don Elías de Zúñiga y Castro, y de doña María de los Dolores Ramírez de Arellano y Remit.

2.—Don Eusebio Montalvo y Cárdenas, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de enero de 1861.

3.—Don José Montalvo y Cárdenas, casó en la Catedral de la Habana el 20 de noviembre de 1880, con doña Rita Brochero y Pedroso, hija de don José Brochero y Parreño, natural de Talavera de la Reina, Oficial de Administración Militar, y de doña María de Jesús Pedroso y Zayas. Tuvieron por hijo: al

Doctor Pedro Montalvo y Brochero, que es Médico. Casó con doña María del Carmen Tarafa y Díaz, hija de don Ciro Tarafa y Acosta, y de doña María de las Mercedes Díaz y Acosta.

4.—Don Juan Francisco Montalvo y Cárdenas, casó con doña María de los Angeles Suárez de Argudín y Pedroso, hija de don Juan Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, Coronel de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña María Ana Pedroso y Pedroso. Tuvieron por hijos: a María Ana; a Juan Francisco, y a Antonio Montalvo y Suárez de Argudín. De los cuales:

El Doctor Antonio Montalvo y Suárez de Argudín, casó con doña María Aurora Fernández, y tuvieron por hijos: a Ramiro, y a Juan Francisco Montalvo y Fernández.

LINEA TERCERA

Don Ignacio Montalvo y Ambulodi (anteriormente mencionado como hijo de don Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, y de su segunda mujer doña Teresa de Ambulodi y Arriola), bautizado en la Catedral de la Habana el primero de agosto de 1748, fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Primer Prior del Real Consulado de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Socio numerario de la Económica de Amigos del País y Caballero de la orden de Santiago. Por Real despacho de 24 de octubre de 1779, se le concedió el título de Conde de Casa-Montalvo. Ganó ejecutoria de nobleza en la Real Cancillería de Valladolid el 22 de julio de 1793, obteniendo Real cédula auxiliatoria el 6 de mayo de 1794, y fué reconocido como Hijo-dalgo en la villa de Santa Cecilia del Alcor. Dió poder para testar en 8 de junio de 1791 ante

Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 9 de agosto de 1795, donde casó el 5 de septiembre de 1768, con doña María Josefa O'Farrill y Herrera, hija de don Juan José O'Farrill y Arriola, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias, Alcalde ordinario, y de doña Luisa María Herrera y Chacón. Tuvieron por hijos: a María de a Concepción; a María de la Encarnación; a María Teresa; a María Luisa; a Josefa; a Pedro; a Rafael; a Francisco; a José Lorenzo, y a Juan Montalvo y O'Farrill. Los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Montalvo y O'Farrill, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de diciembre de 1781.

2.—Doña María de la Encarnación Montalvo y O'Farrill, bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de abril de 1783, dió poder para testar a su marido el 4 de julio de 1812 ante Mariano Porras-Pita, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de julio de 1812, donde casó el 15 de junio de 1797, con don Juan Francisco Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, V Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, segundo Conde del Castillo, Grande de España, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento Fijo de la plaza de la Habana y Gan Cruz de la orden de San Hermenegildo, hijo de don Juan Clemente Núñez del Castillo y Molina, IV Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, primer Conde del Castillo, Grande de España, Gentil-hombe de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, y de doña María Ignacia Espinosa de Contreras y Jústiz.

3.—Doña María Teresa Montalvo y O'Farrill, nacida en la Habana el 22 de septiembre de 1771, testó en Madrid el 2 de enero de 1803 ante Manuel Payo Ordás. Falleció en dicha Villa y Corte el 17 de abril de 1812, y su defunción se encuentra en la parroquia de Santiago Apóstol y San Juan Bautista, de Madrid. Casó en la Catedral de la Habana el 29 de junio de 1786, con don Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, III Conde de San Juan de Jaruco, con la jurisdicción Civil y Criminal en Primera Instancia, anexa a la vara de Justicia Mayor de la ciudad de este título y su territorio, primer Conde de Santa Cruz de Mopox, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Sub-Inspector General de todas las tropas de la isla de Cuba, fundador de la ciudad de Nueva Paz o los Palos, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con entrada y Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Francisco Xavier de Santa Cruz y Santa Cruz, Capitán del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María Josefa de Cárdenas y Santa Cruz.

4.—Doña María Luisa Montalvo y O'Farrill, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 4 de febrero de 1799, donde casó el 22 de febrero de 1797, con don Juan Manuel O'Farrill y Herrera, Teniente Coronel del Escuadrón de Caballería de Milicias de Matanzas, hijo de don Juan José O'Farrill y Arriola, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias, Alcalde ordinario, y de doña Luisa de Herrera y Chacón.

5.—Doña Josefa Montalvo y O'Farrill, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de diciembre de 1792.

6.—Teniente Coronel Pedro Montalvo y O'Farrill, fué Caballero de la orden de Santiago.

7.—Don Rafael Montalvo y O'Farrill, fué Teniente Coronel en la Habana.

8.—Teniente Coronel Francisco Montalvo y O'Farrill, fué Caballero de la orden de Santiago.

9.—Don José Lorenzo Montalvo y O'Farrill, del que se tratará en la "Rama Primera".

10.—Don Juan Montalvo y O'Farrill, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don José Lorenzo Montalvo y O'Farrill (anteriormente mencionado como hijo de don Ignacio Montalvo y Ambulodi, y de doña María Josefa O'Farrill y Herrera), bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de diciembre de 1773, fué segundo Conde de Casa-Montalvo, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Comandante de uno de los Escuadrones Ligeros de esta plaza, Diputado a Cortes y Caballero de la orden de Carlos III. Testó en unión de su mujer el 7 de septiembre de 1814 ante Gabriel Ramírez de Soto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de septiembre de dicho año, donde casó el 17 de febrero de 1794, con doña María Micaela Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, hija de don Juan Clemente Núñez del Castillo y Molina, IV Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, primer Conde del Castillo, Grande de España, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, y de doña María Ignacia Espinosa de Contreras y Jústiz. Tuvieron por hijos: a María Micaela; a María Luisa; a Lorenzo; a Francisco; a Ignacio; a Juan, y a José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo. De los cuales:

1.—Doña María Micaela Montalvo y Núñez del Castilo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 11 de enero de 1879. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 7 de enero de 1820, con el Doctor Joaquín Pedroso y Echeverría, Alcalde de la Habana, hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Luisa Echevarría y Peñalver.

2.—Doña María Luisa Montalvo y Núñez del Castillo, testó el 19 de noviembre de 1823 ante Juan Entralgo. Falleció el 30 de diciembre de 1828, y su defunción se encuentra trasladada a la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de agosto de 1847. Casó en San Agustín de la Florida el 22 de abril de 1820 (trasladada a la Habana, parroquia del Espíritu Santo, libro 9, folio 116 vto.), con don Francisco Xavier de Santa Cruz y Montalvo, IV Conde de San Juan de Jaruco, con la jurisdicción Civil y Criminal en Primera Instancia anexa a la vara de Justicia Mayor de la ciudad de este título y su territorio, segundo Conde de Santa Cruz de Mopox, hijo de don Joaquín de Santa Cruz y

Cárdenas, III Conde de San Juan de Jaruco, con la jurisdicción Civil y Criminal en Primera Instancia anexa a la vara de Justicia Mayor de la ciudad de este título y su territorio, primer Conde de Santa Cruz de Mopox, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Sub-Inspector General de todas las tropas de la isla de Cuba, fundador de la ciudad de Nueva Paz o los Palos, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Teresa Montalvo y O'Farrill.

3.—Don Ignacio Montalvo y Núñez del Castillo, fué III Conde de Casa-Montalvo y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica por título de 7 de mayo de 1832. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 20 de noviembre de 1843.

4.—Don Juan Montalvo y Núñez del Castillo, fué IV Conde de Casa-Montalvo, por Real Carta de sucesión de 22 de mayo de 1845, Coronel del Regimiento de Caballería de Matanzas, Procurador a Cortes por el Estamento de Próceres, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Montesa. Falleció en París el 8 de agosto de 1859, y su defunción se encuentra trasladada a la Catedral de la Habana a 7 de diciembre de dicho año. Casó en la referida Catedral el 26 de noviembre de 1823, con doña María de la Concepción Peñalver y Peñalver, hija de don Francisco Peñalver y Cárdenas, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María de la Natividad Peñalver y Montalvo, segunda Condesa de Santa María de Loreto. No tuvieron sucesión.

5.—Don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, fué V Conde de Casa-Montalvo por Real carta de sucesión de 13 de mayo de 1861, Coronel del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Calatrava. Testó el 14 de septiembre de 1869, ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de marzo de 1873. Casó tres veces: la primera, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 4 de noviembe de 1823, con doña María de la Concepción Pedroso y Pedroso, hija de don Carlos José Pedroso y Garro, primer Conde de Pedroso y Garro, Regidor perpetuo de la Villa y Corte de Madrid, Alcalde ordinario de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña María de Jesús Pedroso y Barreto. Casó por segunda vez, el 19 de agosto de 1835, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, con doña María de la Concepción Sotolongo y Franchi-Alfaro, hija de don Tomás Domingo Sotolongo y González-Carvajal, Coronel del Regimiento de Caballería Ligera de esta plaza, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor de este Ayuntamiento, y de doña Mariana Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro. Casó por tercera vez, en la referida parroquia del Espíritu Santo, el 18 de abril de 1863, con doña María de la Concepción de la Cantera y Clark, natural de Cárdenas, hija de don Pedro Valentín de la Cantera y Rodríguez, y de doña María de la Concepción Clark y Mir.

Don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, y su primera

mujer doña María de la Concepción Pedroso y Pedroso, tuvieron por hijas: a María de la Concepción; a María de Jesús, y a María Ana Montalvo y Pedroso. Las cuales:

1.—Doña María de la Concepción Montalvo y Pedroso, fallecida el 18 de enero de 1903, casó en la Catedral de la Habana el 10 de febrero de 1850, con don José María Lombillo y Ramírez de Arellano, hijo de don Gabriel Lombillo y Herce, primer Conde de Casa-Lombillo, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Teresa Ramírez de Arellano y Hernández de Saliella.

2.—Doña María de Jesús Montalvo y Pedroso, fallecida el 5 de diciembre de 1904, casó en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1848, con don Ignacio Montalvo y Calvo, hijo de don Juan Montalvo y O'Farrill, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Consejero de Estado, Prior del Real Consulado, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, Caballero de la orden de Montesa, y doña María Antonia Calvo y Peñalver.

3.—Doña María Ana Montalvo y Pedroso, fallecida el 12 de octubre de 1895, casó en la Catedral de la Habana el primero de julio de 1857, con don Alejandro Morales y Herrera, primer Conde de Morales, hijo de don Alejandro Morales y Jústiz, y de doña María Francisca Herrera y de la Barrera.

Don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, y su tercera mujer doña María de la Concepción de la Cantera y Clark, tuvieron por hijos: a María de Guadalupe; a María de las Mercedes; a Francisco, y a José de Jesús Montalvo y de la Cantera. De los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Montalvo y de la Cantera, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de abril de 1873, casó en Madrid, con don Eloy Martínez y Dotres, Cónsul general Honorario de Checo-Slovaquia en la Habana, hijo de don Manuel Martínez y Costales, y de doña María de Magdalena Dotres y Hernández.

2.—Don José de Jesús Montalvo y de la Cantera, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de noviembre de 1868, fué VI Conde de Casa-Montalvo por Real carta de sucesión de 13 de marzo de 1875, y Caballero de la orden de Santiago (1). Durante la revolución española de 1936, fué asesinado por los rojos. Casó en Bilbao el 12 de noviembre de 1893, con doña María de la Trinidad Orovio y Paternina, hija de don Alejandro de Orovio y Zumelzu, y de doña Filomena Paternina y Jesué. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María del Pilar; a María del Carmen; a José María, y a Francisco Xavier Montalvo y Orovio. De los cuales:

1.—Doña María de la Asunción Montalvo y Orovio, es del Brazo de Damas de la Real Maestranza de Zaragoza. Casó con don Javier

(1) Don José de Jesús Montalvo y de la Cantera, obtuvo por litigio y sentencia judicial los títulos de Marqués de San Felipe y Santiago y de Conde del Castillo, con Grandeza de España, por Real carta de sucesión del año de 1907, perdiendo poco después ambos títulos en pleito con doña María Francisca O'Reilly y Pedroso, Condesa de Buena Vista.



Pascual de Quinto y Martínez de Andosilla, Barón de Guía-Real, Maestrante de Zaragoza.

2.—Doña María del Pilar Montalvo y Orovio, es del Brazo de Damas de la Real Maestranza de Zaragoza. Casó con don Manuel Latorre y López-Fernández de Heredia, Marqués de Montemuzo, Maestrante de Zaragoza.

3.—Doña María del Carmen Montalvo y Orovio, es del Brazo de Damas de la Real Maestranza de Zaragoza. Casó con don José Xavier Ruiz de Arana y Fontagud, Marqués de Brenes, Maestrante de Zaragoza, hijo de don Vicente Pío Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, Marqués de Castromonte, Conde de Priego y de Lodosa, Grande de España, Maestrante de Zaragoza, y de doña Elena de Fontagud y Aguilera.

4.—Don José María Montalvo y Orovio, fué VII Conde de Macuriges por Real carta de sucesión de 17 de diciembre de 1924 (1) y Maestrante de Zaragoza. Durante la revolución española de 1936 murió gloriosamente en los ejércitos Nacionalistas. Casó con doña Josefa de Careaga y Urigüen, y tuvieron entre otras hijas: a

Doña María de la Soledad Montalvo y Careaga, que es la VII Condesa de Casa-Montalvo, y VIII de Macuriges, por carta de sucesión del año 1941.

"Rama Segunda"

Don Juan Montalvo y O'Farrill (anteriormente mencionado como hijo de don Ignacio Montalvo y Ambulodi, y de doña María Josefa O'Farrill y Herrera), nacido en la Habana el 31 de mayo de 1778, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Consejero de Estado, Prior del Real Consulado, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo y Caballero de la orden de Montesa. En la guerra con Francia sirvió a las órdenes del General Ricardos, invadiendo el Rosellón en 1793; asistió a la toma de Bellegarde, al ataque del campamento de Perpignan, y bajo las órdenes del Barón de Késsel, estuvo en los reñidos encuentros que precedieron a la sangrienta victoria de Croville. Después de la toma de Collionure, fué atacada la plaza por el enemigo y quedó prisionero con toda su guarnición. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 14 de marzo de 1844. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 3 de agosto de 1803, con doña María Antonia Calvo y Peñalver, hija de don Sebastián Calvo de la Puerta y O'Farrill, primer Marqués de Casa-Calvo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería del Regimiento de Infantería de Milicias de esta plaza, Gobernador de la Luisiana, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Luisa Peñalver y Navarrete. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María Luisa; a María Teresa; a María de la Encarnación; a María de la Concepción; a Juan; a José Francisco; a Ramón; a Ignacio; a Rafael, y a Sebastián Montalvo y Calvo. Los cuales:

(1) Don José María Montalvo y Orovio, obtuvo el título de Conde de Macuriges, en pleito y sentencia judicial que sostuvo contra don Gonzalo Montalvo y Soler, poseedor que fué de este título.



1.—Doña María Josefa Montalvo y Calvo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 25 de diciembre de 1824.

2.—Doña María Luisa Montalvo y Calvo, casó en la Catedral de la Habana el 3 de enero de 1825, con don Antonio María de Cárdenas y Beitia, Teniente Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, hijo de don Antonio María de Cárdenas y Zayas, III Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Señor y Justicia Mayor de la villa de San Antonio de los Baños, Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Grandes cruces de las órdenes de Carlos III y de San Hermenegildo, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Josefa Beitia y O'Farrill.

3.—Doña María Teresa Montalvo y Calvo, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 4 de enero de 1837, con don Miguel Antonio Herrera y Herrera, Coronel de Milicias de Caballería y Comandante del VII Escuadrón Rural de Fernando VII, hijo de don Gonzalo Herrera y Herrera, Regidor, Receptor de Penas de Cámara del Ayuntamiento de la Habana, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Francisca Herrera y Pedroso.

4.—Doña María de la Encarnación Montalvo y Calvo, casó en la Catedral de la Habana el 23 de noviembre de 1833 con don Laureano Chacón y Calvo, Coronel Honorario de Artillería de Marina, hijo de don Francisco de Paula Chacón y O'Farrill, Coronel de Milicias de esta plaza, y de doña María Catalina Calvo de la Puerta y Peñalver.

5.—Doña María de la Concepción Montalvo y Calvo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 12 de agosto de 1871. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 4 de enero de 1837, con don José Ricardo O'Farrill y O'Farrill, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, hijo de don Rafael O'Farrill y Herrera, Coronel de los Reales Ejércitos y de las Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María Luisa O'Farrill y Arredondo.

6.—Don Juan Montalvo y Calvo, bautizado en la Habana, parroquia de San Agustín, el 7 de febrero el 1824, fué Caballero de la orden de Santiago. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 3 de julio de 1868, con doña Josefa Margarita Cabrera y Valdés, hija de don José Ildefonso Cabrera y Valdés, y de doña Dolores Eustaquia Valdés y Vecin.

Don Juan Montalvo y Calvo, y doña Beatriz Acosta y Zenea, tuvieron por hijo natural: a

Don Blas Horacio Montalvo y Acosta, que tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 30 de agosto de 1853.

7.—Don José Francisco Montalvo y Calvo, fallecido en París el año 1866, casó con doña María Antonia Montalvo y Cárdenas, hija de don Rafael Montalvo y Calvo, Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María Josefa de Cárdenas y Beitia. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María Rafaela; a Leonor, y a Francisco Montalvo y Montalvo. De los cuales:

A.—Doña María Rafaela Montalvo y Montalvo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de marzo de 1882, con el Licenciado Manuel Valdés de la Torre y Porras-Pita, Abogado, hijo de don Manuel Valdés de la Torre, y de doña Cecilia Porras-Pita y Radillo.

B.—Doña Leonor Montalvo y Montalvo, falleció en la Habana el 25 de agosto de 1925. Casó con don César de la Guardia.

8.—Don Ramón Montalvo y Calvo, del que se tratará en la "Rama A".

9.—Don Ignacio Montalvo y Calvo, del que se tratará en la "Rama B".

10.—Don Rafael Montalvo y Calvo, del que se tratará en la "Rama C".

11.—Don Sebastián Montalvo y Calvo, del que se tratará en la "Rama D".

"Rama A"

Don Ramón Montalvo y Calvo (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Montalvo y O'Farrill, y de doña María Antonio Calvo y Peñalver), fué Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Alcántara. Casó en la Catedral de la Habana el 27 de julio de 1846, con doña María de las Mercedes Mantilla y Peñalver, hija de don José María Mantilla y Roustán de Estrada, Comandante de Rurales de Fernando VII, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la de Calatrava, y de doña Josefa Peñalver y Carvajal. Tuvieron por hijos: a María Julia; a María de las Mercedes; a Luis; a Sebastián; a Rafael, y a Gonzalo Montalvo y Mantilla. Los cuales:

1.—Doña María Julia Montalvo y Mantilla, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de marzo de 1858, fué Dama Canonesa de Insbrurk.

2.—Doña María de las Mercedes Montalvo y Mantilla, casó con el Conde Gilbert de Roe-Wart.

3.—Don Luis Montalvo y Mantilla, casó en Madrid, con doña Rosario Pignatelli de Aragón.

4.—Don Sebastián Montalvo y Mantilla, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de agosto de 1879, con doña Bárbara de Iznaga y Fernández de Lara, hija de don Pedro José de Iznaga y Borrell, Cadete del Batallón de Milicias de los Cuatro Lugares, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de Trinidad, Diputado del Real Consulado, Caballero de la orden de Carlos III, Cruz de la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y de doña María de Monserrate Fernández de Lara y Borrell.



Don Sebastián Montalvo y Mantilla, y doña Jacinta Rodríguez y Gamarra, tuvieron por hija: a

Doña María de los Angeles Montalvo y Rodríguez, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de diciembre de 1877.

Don Sebastián Montalvo y Mantilla, y su mujer doña Bárbara de Iznaga y Fernández de Lara, tuvieron por hija: a

Doña María Montalvo e Iznaga, que casó con don José Francisco Soto-Navarro y Morales, hijo de don José Soto-Navarro y Urrutia, y de doña María de las Mercedes Morales y Xenes.

5.—Don Rafael Montalvo y Mantilla, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de enero de 1850, fué Capitán de Caballería, Jefe de la Escolta del Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba y Gran Cruz de la orden del Mérito Militar. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 4 de diciembre de 1874, con doña María de la Ascensión Morales y Herrera, hija de don Alejandro Morales y Jústiz, y de doña María Francisca Herrera y de la Barrera. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Ramón Montalvo y Morales. De los cuales:

Don Ramón Montalvo y Morales, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 10 de octubre de 1875, casó con doña María de los Dolores Fernández de Velasco y Lacoste-Ramírez, hija de don Sebastián Fernández de Velasco y Montalvo, y de doña María de los Dolores Lacoste-Ramírez y Fuertes. Tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores Montalvo y Fernández de Velasco, que casó con el Doctor Emilio Angel Velo y Lamas, Abogado, hijo de Emilio y de María.

6.—Don Gonzalo Montalvo y Mantilla, natural de Madrid, fué V Conde de Macuriges por Real carta de rehabilitación del año 1891 (1), Diputado a Cortes por la villa de Colón, Jefe Superior Honorario de Administración Civil, Comendador de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III. Casó en la Catedral de la Habana el primero de febrero de 1889, con doña Clara Soler y Baró, hija de don Leandro Soler y Morell, hermano del primer Conde de la Diana, y de doña Clara Baró y Jiménez. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María de las Mercedes; a Clara; a Luis, y a Gonzalo Montalvo y Soler. De los cuales:

1.—Doña Clara Montalvo y Soler, casó con el Conde Constantino Deym, natural de Austria.

2.—Don Luis Montalvo y Soler, falleció soltero.

3.—Don Gonzalo Montalvo y Soler, fué VI Conde de Macuriges por

(1) A la muerte de Ramón Montalvo y Fernández de Guevara, IV Conde de Macuriges, fué declarado caduco este título, siendo rehabilitado por don Gonzalo Montalvo y Mantilla.



Real carta de sucesión del año 1903 (1). Falleció en la Habana el 7 de enero de 1936. Casó el 30 de abril de 1930, en Cleveland, Ohio, con Gertrude Bohrish, y tuvieron por hijos: a Gertrudis, y a Gonzalo Montalvo y Bohrish.

"Rama B"

Don Ignacio Montalvo y Calvo (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Montalvo y O'Farrill, y de doña María Antonia Calvo y Peñalver), tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de diciembre de 1879, habiendo fallecido en París el 5 de noviembre de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1848, con doña María de Jesús Montalvo y Pedroso, hija de don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, V Conde de Casa-Montalvo, Coronel del Regimiento de Milicias de esta plaza, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la de Calatrava, y de doña María de la Concepción Pedroso y Pedroso. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María de las Mercedes, y a Ignacio Montalvo y Montalvo. Los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Montalvo y Montalvo, fallecida en Madrid el 12 de septiembre de 1918, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de noviembre de 1874, con don Francisco Du'Quesne y Arango, VI Marqués Du'Quesne, Coronel de Milicias de esta plaza, Diputado de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Orden hereditaria del Aguila de Cincinnati de la Independencia Norteamericana, Socio de la Económica de Amigos del País, hijo de don Pedro José Du'Quesne y Roustán de Estrada, V Marqués Du'Quesne, Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Comendador de la de Carlos III, Flor de Lis de la Vendée, de Francia, Orden hereditaria del Aguila de Cincinnati de la Independencia Norteamericana, Caballero de la orden de Montesa, y de doña Juana de Dios Arango y Quesada. Casó por segunda vez, en Madrid, con el Licenciado Arturo Amblard y Geres, Abogado, Diputado a Cortes, Senador Vitalicio y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica.

2.—Doña María de las Mercedes Montalvo y Montalvo, falleció en París el 10 de julio de 1876, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de agosto de dicho año, donde casó el 28 de noviembre de 1872, con don Miguel Valdés y Chacón, hijo de don Andrés Valdés y Herrera, y de doña María Isabel Chacón y Valdés-Navarrete.

3.—Don Ignacio Montalvo y Montalvo, nacido en la Habana el 29 de noviembre de 1855, fué Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad,

(1) Don Gonzalo Montalvo y Soler, por litigio y sentencia judicial, fué desposeído del título de Conde de Macuriges, por don José María Montalvo y Orovio, hijo de los Condes de Casa-Montalvo.



Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Santiago. Por Real despacho de 25 de noviembre de 1882, se le concedió el título de Marqués de Casa-Montalvo. Falleció en París el 13 de febrero de 1897. Casó el 21 de septiembre de 1881, con doña Serafina Martínez de Campos y Martín, hija del Doctor José María Martínez de Campos y de la Vega, segundo Conde de Santovenia, Abogado, Coronel de Caballería del Regimiento de Milicias de Matanzas, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Diputado perpetuo de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, Gran Cruz de la orden de Carlos III, Socio de Mérito de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País, Caballero de la orden de Alcántara, y de doña Elena Martín de Medina y Molina. Tuvieron por hijos: a Ignacio, y a María Elena Montalvo y Martínez de Campos. Los cuales:

1.—Don Ignacio Montalvo y Martínez de Campos, fué segundo Marqués de Casa-Montalvo por Real carta de sucesión del año 1909. Falleció soltero.

2.—Doña María Elena Montalvo y Martínez de Campos, nacida en París el 28 de junio de 1882, es la actual y III Marquesa de Casa-Montalvo por Real carta de sucesión de 9 de abril de 1918. Casó con don Eduardo Montojo y Kright.

"Rama C"

Don Rafael Montalvo y Calvo (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Montalvo y O'Farrill, y de doña María Antonio Calvo y Peñalver), fué Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 3 de enero de 1825, con doña María Josefa de Cárdenas y Beitia, hija de don Antonio María de Cárdenas y Zayas, III Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Señor y Justicia Mayor de la villa de San Antonio de los Baños, Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Grandes cruces de las órdenes de Carlos III y de San Hermenegildo, Caballero de la de Calatrava, y de doña María Josefa Beitia y O'Farrill. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a María Serafina; a Rosa; a María Josefa, y a Francisco Montalvo y Cárdenas. Los cuales:

1.—Doña María Antonia Montalvo y Cárdenas, casó con don José Francisco Montalvo y Calvo, hijo de don Juan Montalvo y O'Farrill, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Consejero de Estado, Prior del Real Consulado, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, Caballero de la de Montesa, y de doña María Antonia Calvo y Peñalver.

2.—Doña María Serafina Montalvo y Cárdenas, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de julio de 1857, con don José María Herrera y Garro, III Conde de Fernandina, Grande de España, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Gran Cruz de la orden de Carlos III, Cruces de segunda y tercera clase del Mérito Militar, hijo



de don José María Herrera y Herrera, segundo Conde de Fernandina, Grande de España, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Senador y Prócer del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y de doña Teresa Garro y Risel.

3.—Doña Rosa Montalvo y Cárdenas, casó en la Catedral de la Habana el 3 de diciembre de 1853, con don Ignacio Herrera y Herrera, V Conde de Gibacoa, hijo de don Domingo Herrera y de la Barrera, IV Conde de Gibacoa, Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas y Alcalde de la Habana, y de doña Luisa Herrera y O'Farrill.

4.—Doña María Josefa Montalvo y Cárdenas, casó en la Catedral de la Habana el 24 de septiembre de 1847, con don Juan Crisóstomo Peñalver y Peñalver, III Conde de San Fernando de Peñalver, Gobernador Político de la isla de Cuba, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Alcántara, hijo de don Juan Crisóstomo Peñalver y Barreto, primer Conde de San Fernando de Peñalver, Teniente de Regidor y Alcalde de la Habana, y de doña María Josefa de la Concepción Peñalver y Sánchez.

5.—Don Francisco Montalvo y Cárdenas, casó en la Catedral de la Habana el 28 de junio de 1857, con doña María de la Encarnación Chacón y Montalvo, hija de don Laureano Chacón y Calvo, Coronel Honorario de Artillería de Marina, y de doña María de la Encarnación Montalvo y Calvo. Tuvieron por hijos: a María de la Encarnación; a María Josefa; a Serafina; a Rosa; a Juan; a Lorenzo, y a Francisco Montalvo y Chacón. De los cuales:

1.—Doña María de la Encarnación Montalvo y Chacón, casó en la Habana, parroquia del Pilar, el primero de noviembre de 1879, con el Licenciado Gonzalo Pedroso y Mantilla, Abogado, hijo de don Jacinto Pedroso y Montalvo, y de doña Jerónima Mantilla y Peñalver.

2.—Doña María Josefa Montalvo y Chacón, falleció en París el 28 de octubre de 1910. Casó el 19 de marzo de 1880, con don Miguel González de Mendoza y Pedroso, hijo del Doctor Antonio González de Mendoza y Bonilla, Abogado, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la isla de Cuba, Alcalde de la Habana, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, y de doña María de las Mercedes Pedroso y Montalvo.

3.—Doña Serafina Montalvo y Chacón, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 4 de junio de 1887, con don Manuel Antón Recio de Morales y Calvo, VI Marqués de la Real Proclamación, hijo de don Manuel Antón Recio de Morales y Sotolongo, V Marqués de la Real Proclamación, y de doña María Antonia Calvo y Herrera.

4.—Doña Rosa Montalvo y Chacón casó con don Alfredo Coffigny y Bouck, hijo de don Eugenio Coffigny y Fleming, y de doña Isabel Bouck y Don.

5.—Don Francisco Montalvo y Chacón, casó con doña Julia de la Torriente y de la Ferté, hija de don Miguel Antonio de la Torriente y

Ceballos, y de doña María Luisa de la Ferté y Goitia. Tuvieron por hijos: a Julia, y a Francisco Montalvo y de la Torriente.

"Rama D"

Don Sebastián Montalvo y Calvo (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Montalvo y O'Farrill, y de doña María Antonia Calvo y Peñalver), testó ante Juan de Dios Pastoriza el 11 de junio de 1848, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de junio de dicho año, donde casó el 28 de noviembre de 1835, con doña María de Loreto O'Farrill y O'Farrill, hija de don Rafael O'Farrill y Herrera, Coronel de los Reales Ejércitos y del Regimiento de Milicias de esta plaza, y de doña María Luisa O'Farrill y Arredondo. Tuvieron por hijos: a María Luisa, y a Juan Montalvo y O'Farrill. Los cuales:

1.—Doña María Luisa Montalvo y O'Farrill, casó en la Catedral de la Habana el 24 de enero de 1866, con don Alfredo Morales y Herrera, hijo de don Alejandro Morales y Jústiz, y de doña María Francisca Herrera y de la Barrera.

2.—Licenciado Juan Montalvo y O'Farrill, casó en la Catedral de la Habana el 4 de mayo de 1870, con doña María Josefa Peñalver y Montalvo, hija de don Juan Crisóstomo Peñalver y Peñalver, III Conde de San Fernando de Peñalver, Gobernador Político de la isla de Cuba, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Alcántara, y de doña María Josefa Montalvo y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a María, y a Juan Montalvo y Peñalver. Los cuales:

1.—Doña María Montalvo y Peñalver, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de agosto de 1908, con el Doctor Alberto Morales y Montalvo, Abogado, hijo de don Alfredo Morales y Herrera, y de doña María Luisa Montalvo y O'Farrill.

2.—Don Juan Montalvo y Peñalver, nacido en Madrid el 4 de mayo de 1889, es Ingeniero. Casó con doña María del Pilar Iñiguez y Aragón, y tuvieron por hijos: a Juan, y a Alberto Montalvo e Iñiguez.

A principios del siglo XVI, otra rama de esta familia Montalvo aparece radicada en Medina del Campo, provincia de Valladolid, de donde pasaron a principios del siglo XIX a la ciudad de Cienfuegos, en la isla de Cuba. Por enlace recayeron en esta familia los títulos de Marqués de Torre-Blanca, y de Falces; Conde de Santiesteban, y Vizconde de Castrillo.

Don Diego Ruiz de Montalvo, Señor de la villa de Serrada, fué Alcalde de Monleon, en Salamanca, y Corregidor de Toro, en Zamora. Casó con doña Leonor de Torres, hija de don Juan de Torres, III Señor de Alcobilla, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Gutiérrez de Montalvo y Torres, Señor de Serrada, que fué Comendador de Ocaña en la orden de Santiago, y Gentil-hombre



de Cámara del Emperador Carlos V. Casó en Medina del Campo con doña María de Bobadilla y Daza, hija de don Cristóbal de Bobadilla y Daza y Guzmán, de la Casa de los Señores de Bobadilla, y de doña Constanza de Osorio y Daza. Tuvieron por hijos: a Diego Montalvo y Bobadilla, y a Juan Bautista y a Diego Ruiz de Montalvo y Bobadilla Los cuales:

1.—Don Diego Montalvo y Bobadilla, fué Abad, en Medina del Campo.

2.—Don Juan Bautista Ruiz de Montalvo y Bobadilla, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3.—Don Diego Ruiz de Montalvo y Bobadilla, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Juan Bautista Ruiz de Montalvo y Bobadilla (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Gutiérrez de Montalvo y Torres, y de doña María de Bobadilla y Daza), formó el tronco menor de esta familia. Casó con doña Isabel Nieto, hija de don Juan de Vargas Rejón, y de doña Isabel Velázquez. Tuvieron por hijos: a Juan, y a Alonso Montalvo y Nieto de Vargas. Los cuales:

1.—Fray Juan Montalvo y Nieto de Vargas, carmelita, falleció siendo Obispo electo de Segovia.

2.—Don Alonso Montalvo y Nieto de Vargas, fué Regidor de Medina del Campo. Casó con doña Antonia Arias de Nevares y Luna, hija de don Pedro Arias de Nevares y de doña Beatriz de Luna y Montalvo. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Gregorio, y a Miguel Francisco Montalvo y Arias de Nevares. Los cuales:

1.—Doña Isabel Montalvo y Arias de Nevares, fué monja en el Convento de Nuestra Señora de Gracia, en Madrigal de las Altas Torres, Avila.

3.—Don Gregorio Montalvo y Arias de Nevares, fué Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén.

3.—Don Miguel Francisco Montalvo y Arias de Nevares, fué Capi-

---

A esta familia también perteneció:

Don Juan Gutiérrez de Montalvo, que fué Regidor de Medina del Campo, Corregidor de Avila y de Badajoz, y Señor de la villa de Travancas, donde fundó Mayorazgo. Testó en Medina del Campo el 5 de mayo de 1558 ante Francisco Sánchez. Casó con doña María de Fonseca y Solís, Señora de la villa de Torre de Moncantar, que testó en Medina del Campo el 12 de septiembre de 1612 ante Francisco Velázquez. Tuvieron por hija: a

Doña Ana Montalvo y Fonseca, Solís y Lugo, que fué Señora de las villas de Travancas y Torre de Moncantar. Casó con don Juan Fernández de Bobadilla, natural de Medina del Campo, IX Señor de la villa de Bobadilla, y Patrono de la capilla de Santa Catalina, que testó en Medina de Campo el 2 de julio de 1554 ante Juan López y el 4 de julio de 1581 ante Miguel Bustares.

tán de Caballos de Corazas Españolas y Gobernador de Tunja en Indias, ingresando en la orden de Calatrava el 11 de marzo de 1649. Casó con doña Francisca de Carvajal y Sedeño, hija de don Diego de Carvajal, Regidor de Salamanca y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Feliciana Sedeño y Enríquez. Tuvieron por hijos: a Pedro Manuel, y a Diego Montalvo y Carvajal. Los cuales:

1.—Don Pedro Manuel Montalvo y Carvajal, fué Cura Beneficiado de la parroquia de Nuestra Señora de la Antigua, en la ciudad de Medina del Campo.

2.—Don Diego Montalvo y Carvajal, fué Capitán de Caballos. Pasó a la ciudad de Santa Fe, en el Nuevo Reino de Granada, donde casó, con doña Tomasa Pastrana y Cabrera, hija de don Sebastián Pastrana, Veedor y Contador general del Reino de Nueva Granada, y de doña Ana Cabrera y Petrel. Tuvieron por hijo: a Miguel Salvador Montalvo y Pastrana.

LINEA SEGUNDA

Don Diego Ruiz de Montalvo y Bobadilla, (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Gutiérrez de Montalvo y Torres y de doña María de Bobadilla y Daza), primogénito, fué III Señor de Serrada y Corregidor de Segovia. Casó con doña Leonor Beltrán, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Gutiérrez de Montalvo y Beltrán, que fué Señor de Serrada. Casó con doña Ana de Silva, y tuvieron por hijo: a

Don Diego Ruiz de Montalvo y Silva, que fué Señor de Serrada. Casó con doña Antonia de la Quadra Avellaneda y Espinosa, VI Señora de Piña de Valdesgueva, hija de don Antonio de la Quadra y Avellaneda y de doña María de Espinosa. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Antonio Montalvo y de la Quadra Avellaneda, que fué Señor de Serrada y de Piña de Valdesgueva. Casó con doña Teresa de Aliprando y Mercado, hija de don Pedro Luis de Aliprando y Benavente, y de doña Ana Inés Mercado y Santillana. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Ruiz de Montalvo y Avellaneda y Aliprando, que fué Señor de Jabares de los Oteros, del Estado de Serrada y de la villa de Piña de Valdesgueva, Regidor perpetuo de Medina del Campo. Litigó sobre los estados de Castrillo y Valverde (1), obteniendo a su favor sentencia de tenuta el 3 de agosto de 1703. Casó con doña Bernarda de Oviedo Roxas y Oviedo, hija de don Francisco de Oviedo y Espinosa, Secretario de Su Majestad, y de doña Ana María de Oviedo Roxas y Suárez. Tuvieron por hijos: a Luis, y a María Magdalena Montalvo y Avellaneda y Oviedo. Los cuales:

(1) Los estados o Señoríos de Castrillo y Valverde, procedían de los linajes de Avellaneda y Delgadillo, y al obtener sentencia de tenuta a su favor don Diego Ruiz de Montalvo, se agregó a sus apellidos el de Avellaneda, que le venía por su bisabuelo don Antonio de la Quadra y Avellaneda. De ese litigio trata don Angel González Palencia en su obra "Mayorazgos Españoles", apartado número 173, página número 49.



1.—Don Luis Montalvo y Avellaneda y Oviedo, del que se tratará en la "Rama Primera".

2.—Doña María Magdalena Montalvo y Avellaneda y Oviedo, de la que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Luis Montalvo y Avellaneda y Oviedo (anteriormente mencionado como hijo de don Diego Ruiz de Montalvo y Avellaneda y Aliprando, y de doña Bernarda de Oviedo y Roxas y Oviedo), fué Vizconde de Castrillo, Señor de la Torre y Casa de la Quadra, del Estado de Serrada y de la villa de Piña de Valdesgueva. Casó en Medina del Campo el 6 de marzo de 1696, con doña Feliciana de Olmos-Girón y Rodríguez de Eván, II Marquesa de Torre-Blanca por Real carta de sucesión de 23 de julio de 1704, hija de don Alejo de Olmos-Girón Quiñones y Pimentel, natural de Zamora, Corregidor de Medina del Campo, la Coruña y Jerez de los Caballeros, Regidor perpetuo de León, Caballero de la orden de Santiago, primer Marqués de Torre-Blanca por Real despacho de 20 de enero de 1689 (anteriormente Vizconde de Torre-Blanca por Real despacho de 20 de diciembre de 1685), y de doña María Manuela Rodríguez de Evan Villalobos y Peralta, de los Marqueses de Falces y de San Esteban de Lerín, Señores de la Casa de Peralta y de la villa de Eván-Abajo. Tuvieron por hijo: a

Don Alejo Montalvo y Olmos, bautizado en Madrid el 28 de diciembre de 1696, que fué III Marqués de Torre Blanca y Regidor perpetuo de León. Testó en Valladolid el primero de abril de 1772 ante Andrés Vecino de Guerra. Casó dos veces: la primera, con doña María Josefa de Idiáquiz Garnica y Córdova, de la Casa de los Duques de Ega; y la segunda, en Madrid, el 2 de julio de 1733, con doña Baltasara Hurtado de Amezaga y Caubiza d'Echauviray, hija de don Baltasar Hurtado de Amezaga y Unzaga Pérez de Villabaso y Gardoqui, primer Marqués del Riscal de Alegre, Teniente General de los Reales Ejércitos, y de doña Susana Caubiza d'Echauviray.

Don Alejo Montalvo y Olmos, y su primera mujer doña María Josefa de Idiáquiz Garnica y Córdova, tuvieron por hijo: a

Don José Manuel Montalvo e Idiáquez, que falleció soltero antes que su padre.

Don Alejo Montalvo y Olmos, y su segunda mujer doña Baltasara Hurtado de Amezaga y Caubiza d'Echauviray, tuvieron por hijos: a Antonio, y a Nicolás Anselmo Montalvo y Hurtado de Amezaga. Los cuales:

1.—Don Antonio Montalvo y Hurtado de Amézaga, natural de Valladolid, ingresó en las Reales Guardias Marinas el año de 1755.

2.—Don Nicolás Anselmo Montalvo y Hurtado de Amézaga, bautizado en Valladolid el 24 de abril de 1734, falleció en 1763 antes que su padre. Casó el 12 de octubre de 1755, con doña María Josefa Alvarez de Bohorques y Vélez de Guevara, hija de don Alonso Diego Al-



varez de Bohorques Verdugo Girón Castilla de la Cueva y Benavides V Marqués de los Trujillos y de Mayo, Vizconde de Caparacena, Señor de Gor, Albuñán y Vejarinceque, y de doña Fausta Vélez Ladrón de Guevara, Enríquez de Sevilla y Montalvo. Tuvieron por hijo: a

Don José Nicolás Montalvo y Alvarez de Bohorques, bautizado en Valladolid el 10 de diciembre de 1760, que fué IV Marqués de Torre-Blanca, XI de Falces, XIV Conde de Santiesteban, Señor del Estado y Casa-Fuerte solariega de Valverde y del Estado de Serrada y villas de Alcobilla de Avellaneda, Jabares de los Oteros, Quintanilla de Nuño-Pedro, Alcoba de la Torre, Piña de Valdesgueva, Peralta, Marcilla, Falces, Funes, Villanueva, Azagra, Andosilla y Tovar, y de las Casas de Peralta y de Eván, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Maestrante de Granada y Caballero de la orden de San Juan de Malta. Falleció el 31 de agosto de 1809. Casó con doña María de la Cabeza Dávila-Ponce de León y Maza de Lizana, y tuvieron por hija: a

Doña María Antonia Montalvo y Dávila-Ponce de León, que fué bautizada en Valladolid, parroquia de San Esteban el Real, el 17 de enero de 1784. Casó con don José Francisco de Tavira y Velluti, V Marqués y Señor del Cerro de la Cabeza, Regidor perpetuo preeminente de Andújar, Prócer del Reino y Maestrante de Granada (1).

"Rama Segunda"

Doña María Magdalena Montalvo y Avellaneda y Oviedo (anteriormente mencionada como hija de don Diego Ruiz de Montalvo y Avellaneda y Aliprando, y de doña Bernarda de Oviedo y Roxas y Oviedo),

---

(1) Don José Francisco de Tavira y Velluti, y su mujer doña María Antonia Montalvo y Dávila-Ponce de León, tuvieron por hija: a

Doña María de la Cabeza Luisa de Tavira y Montalvo, que fué V Marquesa de Torre-Blanca, XII Marquesa de Falces y XV Condesa de San Esteban de Lerín. Casó en Andújar, parroquia de Santa Marina, el 6 de abril de 1828, con don Pedro Manuel Velluti y López de Ayala, Senador vitalicio, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y Señor de Puertopé y Polvoranca. Tuvieron por hijos: a José Carlos, y a Pedro Fernando Velluti y Tavira. Los cuales:

1.—Don José Carlos Velluti y Tavira, fué el VI Marqués de Torre Blanca, XIII Marqués de Falces y VI Marqués del Cerro de la Cabeza.

2.—Don Pedro Velluti y Tavira, fué Maestrante de Granada y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad. Casó con su prima doña María de las Angustias Velluti y Bouvier, natural de Granada, hija de don Francisco de Paula Velluti y López de Ayala, Maestrante de Granada, Comendador de la orden de Carlos III, y de doña Inés Rafaela Bouvier y Velasco. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Pedro Francisco Velluti y Velluti, nacido en Madrid el 12 de abril de 1858, que fué Abogado y Maestrante de Granada. Falleció en dicha villa y Corte el 31 de octubre de 1896. Casó con doña Felisa Zbikowsky y Tello, natural de Zaragoza, de la Casa de los Señores de Zbiki, en el Palatinado de Kalisz, Polonia. Tuvieron por hijos: a Pedro; a Enrique, y a José María Velluti y Zbikowsky. De los cuales:

El Licenciado José María Velluti y Zbikowsky, nacido en Madrid el 2 de noviembre de 1889, es Abogado, Patricio de Florencia y Maestrante de Granada, VII Marqués de Torre-Blanca, XIV Marqués de Falces y VII Marqués del Cerro de la Cabeza, por Reales cartas de sucesión de 31 de mayo de 1898. Casó con doña María de la Esperanza Murga y Anduátegui, del Brazo de Damas de la Maestranza de Granada. Tuvieron por hijos: a Olga, y a Pedro Fernando Velluti y Murga.

casó en Medina del Campo con su pariente don Diego Montalvo y Bellosillo (1), bautizado en la parroquia de Martín Muñoz de las Posadas el 6 de diciembre de 1662, hijo de don Manuel Montalvo y Olivera, y de doña Francisca de Bellosillo. Tuvieron por hijos: a Teresa (1); a María Josefa, y a Bernardino Francisco Montalvo y Avellaneda y Montalvo. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Montalvo y Avellaneda y Montalvo, casó con don Pedro Antonio Vélez Ladrón de Guevara, Conde de Abusejo y de Canillas de los Torneros de Enríquez.

2.—Don Bernardino Francisco Montalvo y Avellaneda y Montalvo, bautizado en la parroquia de Santa María la Antigua, Medina del Campo, el 13 de noviembre de 1689, fué Capitán de Infantería. Casó en dicha ciudad, parroquia Santa María del Castillo, el 30 de enero de 1726, con doña Mariana de la Barrera Anaya y Carrillo, hija de don Juan Francisco de la Barrera-Mondragón y del Castillo, y de doña María Nicolasa Anaya Pimentel y Quiñones. Tuvieron por hijo: a

Don Ignacio Francisco Montalvo y de la Barrera, bautizado en Medina del Campo, parroquia de Nuestra Señora del Castillo el 14 de julio de 1727, que fué Corregidor de las Canarias en 1777, de Antequera en 1785 y de Murcia desde 1790 a 1792. Casó el 25 de junio de 1755, con doña Francisca María de Villarroel y Velázquez, hija de don Nicolás María de Villarroel y Peralta, natural de Madrid, Señor de la villa y Casa de Eván, primer Vizconde de la Frontera, y de doña Leonor María Velázquez. Tuvieron por hijo: a

Don Joaquín María Montalvo y Villarroel, que fué bautizado en Medina del Campo, parroquia de Nuestra Señora del Castillo, el 20 de agosto de 1767. Casó en Murcia, parroquia de San Miguel, el 22 de octubre de 1792, con doña María del Rosario Vinader y Paz, natural de dicha ciudad, hija de don Salvador Vinader y Corbari, primer Marqués de Torre-Octavio, y de doña Isabel María de Paz y Prieto. Tuvieron por hijos: a Hermenegildo; a Evaristo; a Joaquín María, y a Lino Montalvo y Vinader. De los cuales:

1.—Don Evaristo Montalvo y Vinader, natural de Medina del Campo, fué exento del Real Cuerpo de Guardias de Corps.

2.—Don Joaquín María Montalvo y Vinader, natural de Medina del Campo, casó con doña Micaela de la Vega, y tuvieron por hijos: a Juana; a Eusebia; a Alberta; a César, y a Jorge Montalvo y de la Vega. De los cuales:

Don Jorge Montalvo y le la Vega, fué Diputado a Cortes por Arévalo.

---

(1) El autor cree posible, que doña Teresa Montalvo y Avellaneda y Montalvo, sea la misma doña "Teresa Antonia Montalvo y Avellaneda, hija de Diego y de Magdalena", que casó con don Pedro Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, natural de Palencia, hijo de don Enrique Montalvo y Ruiz de Alarcón y de doña María Ignacia Montalvo, progenitores de la línea de los Condes de Macuriges, en la Habana, descrita anteriormente.



3.—Don Lino Montalvo y Vinader, bautizado en Medina del Campo, parroquia de Santa María del Castillo el 27 de septiembre de 1802, fué Coronel de Infantería, Teniente de la VI Compañía del Batallón de Tarragona, Capitán de Milicias, Alcalde Mayor y Regidor de la ciudad de Cienfuegos, donde se estableció, siendo el fundador del ingenio "San Lino". Testó ante Pedro Montague, y su defunción se encuentra en la parroquia de Cienfuegos a 29 de septiembre de 1853. Casó con doña María de los Dolores Rodríguez-Prieto y Jiménez, hija de don Antonio Rodríguez-Prieto y Vidaurreta, Regidor, Alguacil y Alcalde Mayor Provincial de la ciudad de Cienfuegos, y de doña María Victoria de la Merced Jiménez y Peña. Tuvieron por hijos: a Victoria; a Rosa María; a Rosario; a María de los Dolores; a Matilde; a Antonio; a Joaquín; a Hermenegildo; a Evaristo; a José Ramón, y a Lino Montalvo y Rodríguez. De los cuales:

1.— Doña Victoria Montalvo y Rodríguez, casó con don Diego Colón y Ruiz de Villafranca.

2.—Doña Rosa María Montalvo y Rodríguez, fué bautizado en la parroquia de Cienfuegos el 23 de noviembre de 1845. Obtuvo Real despacho de hidalguía expedido en Madrid el 8 de febrero de 1889, por don Félix de Rújula y Martín-Crespo, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad, donde se prueba su ascendencia. Casó dos veces: la primera, con don Juan Miguel de Maeztu y Rodríguez; y la segunda, con don Ramiro de Maeztu y Rodríguez, naturales de Cienfuegos, hijos ambos de don Francisco María de Maeztu y Eraso, natural de Alcanadra, en Logroño, Guardia de Corps, Caballero de las órdenes de Carlos III y de San Juan de Jerusalén, Regidor del Ayuntamiento de Cienfuegos, y de doña Ana María Rodríguez-Prieto y Jiménez.

3.—Doña María de los Dolores Montalvo y Rodríguez, fué bautizada en la parroquia de Cienfuegos el 23 de febrero de 1839, donde casó en el año de 1852, con el Licenciado Rafael Jacinto Saborido y Ruiz, natural de la villa de Bornos, provincia de Cádiz, Médico, hijo de don Francisco de Paula Saborido y de la Barca, y de doña Marina Ruiz y García.

4.—Doña Matilde Montalvo y Rodríguez, casó con Ludovic Denis de Lagarde, natural de Francia.

5.—Don Antonio Montalvo y Rodríguez, natural de Villaclara, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 14 de junio de 1860.

6.—Don Hermenegildo Montalvo y Rodríguez, bautizado en la parroquia de Cienfuegos el 18 de marzo de 1850, fué condecorado con la Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Casó dos veces en la referida parroquia: la primera, el 5 de mayo de 1883, con doña Rosa Jova y Díaz de Villegas; y la segunda, con doña María Josefa Jova y Díaz de Villegas, hijas ambas de don Ricardo Jova y González-Abreu, Hacendado, y de doña María Josefa Díaz de Villegas y Santa Cruz.

7.—Don Evaristo Montalvo y Rodríguez, casó con doña Luisa Leblanc y Hernández, hija de Antoine Jules Leblanc de Bresolle, natural de Burdeos, Francia, Regidor y Alguacil Mayor del Ayuntamiento de Cienfuegos, y de doña Andrea Hernández y Castiñeira. Tuvieron por hijo: a



Don Evaristo Montalvo y Leblanc, que casó con doña María Victoria Font y Jorge. Tuvieron por hijos: a Otmara, y a Evaristo Montalvo y Font. De los cuales:

Doña Otmara Montalvo y Font, casó con don Humberto Quiñones y del Sol.

8.—Don Lino Montalvo y Rodríguez, bautizado en la parroquia de Villaclara el 2 de enero de 1834, casó en la parroquia de Cienfuegos, en el año de 1858, con doña Andrea Leblanc y Hernández, natural de esta ciudad, fallecida en Madrid el 8 de noviembre de 1882, hija de Antoine Jules Leblanc de Bresolle, natural de Burdeos, Regidor y Alguacil Mayor del Ayuntamiento de Cienfuegos, y de doña Andrea Hernández y Castiñeira. Tuvieron por hijos: a María; a María Magdalena; a Antonio, y a Luis Montalvo y Leblanc. Los cuales:

A.—Doña María Montalvo y Leblanc, casó con el Doctor Francisco Navarro y Bailo (1).

B.—Doña María Magdalena Montalvo y Leblanc, casó con don Tito Latour.

C.—Don Antonio Montalvo y Leblanc, natural de Cienfuegos, casó con doña María Ruiz y Vallate, hija de Ricardo y de Nazaria. Tuvieron por hija: a

Doña Isolina Montalvo y Ruiz, que fué bautizada en la parroquia de Cruces el 10 de marzo de 1907. Casó con don Luis Montalvo y Ruiz, hijo de don Luis Montalvo y Leblanc, y de doña Agustina Ruiz y Vallate.

D.—Don Luis Montalvo y Leblanc, natural de Cienfuegos, casó con doña Agustina Ruiz y Vallate, hija de Ricardo y de Nazaria. Tuvieron por hijo: a

Don Luis Montalvo y Ruiz, que fué bautizado en Cienfuegos, parroquia de Cartagena, el 25 de abril de 1904. Casó con doña Isolina Montalvo y Ruiz, hija de don Antonio Montalvo y Leblanc, y de doña María Ruiz y Vallate.

9.—Don José Ramón Montalvo y Rodríguez, testó el 9 de octubre de 1896. Casó dos veces: la primera, con doña Ana Leblanc y Hernández, hija de Antoine Jules Leblanc de Bresolle, natural de Burdeos, Regidor y Alguacil Mayor del Ayuntamiento de Cienfuegos, y de doña Ana Hernández y Castiñeira. Casó por segunda vez, con doña Francisca Franco y Hernández, hija de Francisco y de Mercedes.

Don José Ramón Montalvo y Rodríguez, y su segunda mujer doña Francisca Franco y Hernández, tuvieron por hijos: a María de la Esperanza; a Victoria; a Dolores; a Josefa; a Rosa; a Matilde; a Luis; a Francisco; a Diego, y a José Ramón Montalvo y Franco. De los cuales:

(1) Don Francisco Navarro y Bailo, y su mujer doña María Montalvo y Leblanc, tuvieron por hijo: al

Doctor Francisco Navarro y Montalvo, Abogado, que es Agregado Civil a la Embajada de Cuba en Madrid. Casó con doña María Teresa Latour.



1.—Doña Matilde Montalvo y Franco, casó el 12 de septiembre de 1919, con don Nicolás del Castaño y Padilla, natural de Palmira, Hacendado, hijo de don Patricio del Castaño y Capetillo, y de doña María de la Caridad Padilla y Fuentes.

2.—Doña Dolores Montalvo y Franco, casó el 22 de marzo de 1929, con Wilhem Spannbauer, natural de Viena.

3.—Don José Ramón Montalvo y Franco, bautizado en la parroquia de Cienfuegos el 15 de marzo de 1883, es Cónsul ad-honorem de la República de Colombia en la ciudad de Cienfuegos

4.—Doctor Diego Montalvo y Franco, bautizado en la parroquia de Cienfuegos el 18 de mayo de 1892, es Médico. Casó el 30 de marzo de 1935, con doña Julia Consuegra y Rodríguez.

5.—Don Luis Montalvo y Franco, casó el 17 de enero de 1920, con doña María Teresa Bombino y Matienzo, natural de Cienfuegos. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a María de los Dolores; a José Luis; a Fernando, y a Alfredo Montalvo y Bombino.

NUÑEZ DE VILLAVICENCIO

A fines del siglo XV aparece radicada esta familia en Jerez de la Frontera, Andalucía, de donde pasaron a principios del siguiente a la isla de Tenerife, estableciéndose en la provincia de la Habana a fines del siglo XVII.

Son sus armas: Villavicencio: en campo de azur, tres fajas de oro con veros rojos.

Comenzamos con los hermanos Nuño y Alonso Núñez de Villavicencio, Hijos-dalgo, de la Casa Solar de Villavicencio, sita en Jerez de la Frontera. Los cuales:

1.—El Bachiller Nuño Núñez de Villavicencio, pasó a la conquista de Canarias, donde fué Justicia y Alcalde Mayor de la isla de Tenerife en el año 1525, Teniente del Adelantado Alonso Fernández de Lugo, en la Administración de Justicia de la de San Miguel de la Palma.. Obtuvo repartimiento de tierras por el referido Adelantado, y testó en la Laguna ante Bernardo Justiniano, Escribano Público. Casó con doña Mencía Díaz del Clavijo, hija de don Sebastián de Llerena.

2.—Don Alonso Núñez de Villavicencio, pasó en unión de su referido hermano don Nuño a la conquista de Canarias, donde fué uno de los primeros pobladores y Alguacil Mayor de la isla de Tenerife. Obtuvo repartimiento de tierras por el Adelantado Alonso Fernández de Lugo, de setenta fanegas de tierra de sequero en las Cabezadas de las tierras de Padilla, en el término de Acentejo del Camino para arriba. Testó



en Tenerife el 23 de mayo de 1560 ante Juan de Azoca, Escribano Público, y está sepultado en la capilla mayor de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, en la ciudad de la Laguna. Casó con doña Ana Sánchez, y tuvieron por hijos: a Ana; a Inés; a Bartolomé, y a Pedro Núñez de Villavicencio y Sánchez. De los cuales:

1.—Don Bartolomé Núñez de Villavicencio y Sánchez, fué Alguacil Mayor de la isla de Tenerife.

2.—Don Pedro Núñez de Villavicencio y Sánchez, testó en la Laguna el 12 de marzo de 1607 ante Baltasar Hernández, Escribano Público, y está sepultado junto a su padre en la capilla mayor de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, cuyos enterramientos sólo lo poseían los caballeros Hijos-dalgo. Casó en la referida parroquia el 21 de junio de 1591, con doña Catalina Rodríguez y Hernández, y tuvieron por hijos: a María de Sosa; a Inés, y a Amaro López de Villavicencio y Rodríguez; y a Magdalena; a Baltasar; a Gaspar; a Alonso, y a Pedro Núñez de Villavicencio y Rodríguez. De los cuales:

1.—Don Amaro López de Villavicencio y Rodríguez, casó con doña Agueda Hernández, y tuvieron por hija: a Inés López de Villavicencio y Hernández. (1)

2.—Don Alonso Núñez de Villavicencio y Rodríguez, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

---

(1) Sin poderse precisar el grado de parentesco con esta familia, aparece:

Don Juan López de Villavicencio, que casó con doña Clara García, y tuvieron por hijo: a

Don Fabián López de Villavicencio y García, natural de la ciudad de la Laguna, que pasó a Indias y fué castellano en la plaza del Callao, en Lima, y Gobernador de Panamá. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de abril de 1692, con doña Juana María Rodríguez y Salaya, natural de esta ciudad, hija de Pedro y de Andrea. Tuvieron por hijo: a

Don Juan López de Villavicencio y Rodríguez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de enero de 1692, que fué Regidor Alférez Mayor de Matanzas, en cuya Catedral casó el 20 de junio de 1724, con doña Juana López de Cuéllar y Avila, hija de don Manuel López de Cuéllar y Calona, natural de Sancti Spíritus, y de doña Juana Victoria de Avila y Mexia. Tuvieron por hijos: a José, y a Lorenzo López de Villavicencio y López de Cuéllar. Los cuales:

1.—Don José López de Villavicencio y López de Cuéllar, fué Regidor Alférez Mayor de Matanzas. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 8 de agosto de 1751, con doña María Josefa Otero y Carvajal, natural de la Habana, hija de don Andrés Otero, Capitán de Milicias, y de doña Gertrudis Carvajal. Tuvieron por hija: a

Doña María de las Mercedes López de Villavicencio y Otero, que casó con don Francisco López de Villavicencio y Roxas-Sotolongo, hijo de don Lorenzo López de Villavicencio y López de Cuéllar, y de doña María Concepción Roxas-Sotolongo y Muñoz de Roxas.

2.—Don Lorenzo López de Villavicencio y López de Cuéllar, bautizado en la parroquia Castrense de Matanzas el 26 de julio de 1735, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de abril de 1762, con doña María Concepción de Roxas-Sotolongo y Muñoz de Roxas, hija de don José Rafael de Roxas-Sotolongo y Rubio de Villarreal, y de doña Faustina Muñoz de Roxas y Arteaga. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Micaela; a Rafael, y a Francisco López de Villavicencio y Roxas-Sotolongo. Los cuales:

3.—Don Pedro Núñez de Villavicencio y Rodríguez, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Alonso Núñez de Villavicencio y Rodríguez (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Núñez de Villavicencio y Sánchez, y de doña Catalina Rodríguez y Hernández), bautizado en la Laguna, parroquia de los Remedios, el 15 de agosto de 1593, testó en la referida ciudad el año 1636 ante Sebastián Díaz de Fonseca, Escribano Público. Casó en la Laguna, parroquia de la Concepción, el 28 de agosto de 1623, (cuya carta dotal se ctorgó el 6 de los mismos ante el Escribano Diego Gómez), con doña María Alvarez Camejo y Crespo, hija de don Antonio Alvarez, y de doña Ana Hernández.Tuvieron por hijos: a Juan Núñez de Villavicencio y Alvarez; y a María; a Lucas, y Cristóbal Alvarez de Villavicencio. De los cuales:

Don Cristóbal Alvarez de Villavicencio, fué bautizado en la Laguna, parroquia de los Remedics, el 24 de octubre de 1629, donde casó el 20 de octubre de 1658, con doña Lucía de Sosa Márquez y González, que fué dotada por escritura de 6 de septiembre del mismo año ante el Escribano Rodrigo Ruiz, hija de don Juan José de Sosa y Márquez, y de doña Luisa Francisca González. Tuvieron pcr hijos: a Esteban, y a Gaspar Alvarez de Villavicencio y Sosa. De los cuales:

1.—Doña María Josefa López de Villavicencio y Roxas-Sotolongo, bautizada en la Catedral de Matanzas el 25 de junio de 1763, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 29 de julio de 1786, con don Bartolomé Félix de Párraga y Gayoso, natural de Vigo, Controlor del Hospital Militar de Nuestra Señora del Pilar, segundo interino del de San Ambrosio, Comisionado de Entrada de ambos hospitales, Encargado de las obras de fortificación de la plaza de la Habana y Sobrestante de la Fidelidad y Apunte de Tiros de materiales del castillo del Príncipe en esta ciudad, hijo de don José Antonio de Párraga Troncoso y Lira, Mayorazgo de su Casa, en Vigo, Sargento Mayor de la Milicia Urbana de la referida villa e individuo de la Sociedad Económica de la provincia de Tuy, y de doña María Teresa Vicenta Gayoso y Veloso.

2.—Doña Micaela López de Villavicencio y Roxas-Sotolongo, natural de Matanzas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 2 de noviembre de 1802, con don José Horruitiner y Villaverde, natural de San Agustín de la Florida, hijo de don Felipe Benedit-Horruitiner y Menéndez-Márquez, Sargento de Dragones Montados, y de doña Antonia Villaverde y León.

3.—Don Rafael López de Villavicencio y Roxas-Sotolongo, casó dos veces: la primera, con doña María Dominga Horruitiner y Villaverde; y la segunda, en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 21 de enero de 1805, con doña María Elena Horruitiner y Villaverde, natural de San Agustín de la Florida, hijas ambas de don Felipe Benedit-Horruitiner y Menéndez-Márquez, Sargento de Dragones Montados, y de doña Antonia Villaverde y León.

4.—Don Francisco López de Villavicencio y Roxas-Sotolongo, casó con doña María Mercedes López de Villavicencio y Otero, hija de don José López de Villavicencio y López de Cuéllar, Regidor Alguacil Mayor de Matanzas, y de doña María Josefa Otero y Carvajal. Tuvieron por hija: a

Doña María Loreto López de Villavicencio y López de Villavicencio, que casó con el Doctor José Rafael Alegre y Coronel, hijo de don Antonio Alegre y Lasaosa, natural de Almudévar, en Huesca, y de doña Josefa Coronel y Coronel.

Don Gaspar Alvarez de Villavicencio y Sosa, bautizado en la Laguna, parroquia de los Remedios, el 24 de septiembre de 1665, pasó a la isla de Cuba. Por medio de su apoderado el Alférez Domingo Fernández de Rivera, hizo información de nobleza en la ciudad de la Laguna el 10 de marzo de 1689 ante el Teniente General de la isla de Tenerife, y por ante el Escribano Diego Ramírez Machado. Casó en la parroquia de San Miguel del Padrón, provincia de la Habana, el 4 de febrero de 1694, con doña Andrea Alvarez de Bobadilla Zúñiga y Quintana, natural de Santiago de Cuba, hija de don Gaspar Alvarez de Bobadilla y Zúñiga, Sargento Mayor, y de doña Juana Quintana y Vargas. Tuvieron por hijos: a Sebastiana; a Mariana; a Salvadora; a María; a Josefa María; a Gabriel; a Bernardo; a Esteban, y a Juan Pedro Alvarez de Villavicencio y Alvarez de Bobadilla. De los cuales:

1.—Doña Josefa María Alvarez de Villavicencio y Alvarez de Bobadilla, fué bautizada en la parroquia de San Miguel del Padrón, donde casó el 3 de mayo de 1730, con don Jerónimo Núñez de Villavicencio y García, natural de la ciudad de la Laguna, hijo de don Gonzalo Núñez de Villavicencio y Merenciana, y de doña Catalina García.

2.—Don Esteban Alvarez de Villavicencio y Alvarez de Bobadilla, fué Comandante en la isla de Cuba.

3.—Teniente Juan Pedro Alvarez de Villavicencio y Alvarez de Bobadilla, natural de la villa de San Salvador del Bayamo, hizo información de nobleza en la Habana el 29 de marzo de 1751 ante el Doctor Lope Recio de Oquendo, Juez, Provisor y Vicario general de esta ciudad.

LINEA SEGUNDA

Don Pedro Núñez de Villavicencio y Rodríguez (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Núñez de Villavicencio y Sánchez, y de doña Catalina Rodríguez y Hernández), fué bautizado en la Laguna, parroquia de los Remedios, el 7 de octubre de 1594, donde testó el 19 de octubre de 1659, ante el Escribano Bartolomé Díaz. Casó en la referida ciudad, parroquia de la Concepción, el 19 de octubre de 1627, con doña María Merenciana, y tuvieron por hijos: a Domingo; a Diego; a Andrés; a Juan, y a Gonzalo Núñez de Villavicencio y Merenciana. De los cuales:

Don Gonzalo Núñez de Villavicencio y Merenciana, bautizado en la Laguna, parroquia de los Remedios, el 21 de junio de 1636, pasó a la isla de Cuba. Por medio de su apoderado Diego Núñez de Villavicencio, hizo información de nobleza en la ciudad de la Laguna ante don Antonio de Roxas Abreu, Teniente General de la isla de Tenerife, y por ante el Escribano Salvador Bello y Valenzuela. Testó en la villa de Guanabacoa, provincia de la Habana, el 7 de mayo de 1710 ante el Escribano Jácome Rozo de Acevedo, y su defunción se encuentra en la parroquia de San Miguel del Padrón a 3 de junio de 1712. Casó en la Laguna, parroquia de la Concepción, el 11 de noviembre de 1664, con doña Catalina García, hija de don Gaspar Martín, y de doña Susana García. Tuvieron por hijos: a José; a Pedro; a Jerónimo, y a Juan Núñez de Villavicencio y García. Los cuales:

1.—Don José Núñez de Villavicencio y García, fué bautizado en la Laguna, parroquia de la Concepción, el 15 de mayo de 1667.

2.—Don Pedro Núñez de Villavicencio y García, bautizado en la Laguna, parroquia de la Concepción, el año 1681, testó en la villa de Guanabacoa el 12 de septiembre de 1755 ante el Escribano Pedro Guerrero. Casó en la parroquia de San Miguel del Padrón el 13 de noviembre de 1726, con doña Juana López-Barroso y Rodríguez Herrera, hija de Francisco y de Teodora. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Francisca Gabriela; a María Rita; a Pedro; a José, y a Felipe Núñez de Villavicencio y López-Barroso. De los cuales:

A.—Doña María Rita Núñez de Villavicencio y López-Barroso, bautizada en la parroquia de San Miguel del Padrón el 11 de agosto de 1729, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 5 de mayo de 1764, con don Miguel Núñez de Villavicencio y Alvarez de Villavicencio, Regidor Alférez Real de dicha villa, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Tesorero de la Santa Cruzada, hijo de don Jerónimo Núñez de Villavicencio y García, y de doña Josefa María Alvarez de Villavicencio y Alvarez de Bobadilla.

B.—Don José Núñez de Villavicencio y López-Barroso, fué Presbítero.

C.—Don Felipe Núñez de Villavicencio y López-Barroso, fué Alcalde ordinario de la villa de Guanabacoa y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, por Real título de 5 de diciembre de 1785.

3.—Don Jerónimo Núñez de Villavicencio y García, del que se tratará en la "Rama Primera".

4.—Don Juan Núñez de Villavicencio y García, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Jerónimo Núñez de Villavicencio y García (mencionado anteriormente como hijo de don Gonzalo Núñez de Villavicencio y Merenciana, y de doña Catalina García), bautizado en la Laguna el 18 de julio de 1683, testó en la villa de Guanabacoa el 8 de enero de 1763 ante Nicolás Flores Rubío, y su defunción se encuentra en la parroquia de San Miguel del Padrón a 8 de noviembre de 1769, donde casó el 3 de mayo de 1730, con doña Josefa María Alvarez de Villavicencio y Alvarez de Bobadilla, hija de don Gaspar Alvarez de Villavicencio y Sosa, y de doña Andrea Alvarez de Bobadilla Zúñiga y Quintana. Tuvieron por hijos: a José; a Miguel; a Gonzalo, y a Agustín Núñez de Villavicencio y Alvarez de Villavicencio. Los cuales:

1.—Don José Núñez de Villavicencio y Alvarez de Villavicencio, fué Teniente de Infantería de la plaza de la Habana.

2.—Don Miguel Núñez de Villavicencio y Alvarez de Villavicencio, bautizado en la parroquia de San Miguel del Padrón el 24 de febrero de 1731, fué Tesorero de la Santa Cruzada, Regidor Alférez Real de la villa

de Guanabacoa por Real título de 7 de noviembre de 1770 y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición por título de 26 de enero de 1788. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 5 de mayo de 1764, con doña María Rita Núñez de Villavicencio y López-Barroso, natural de San Miguel del Padrón, hija de don Pedro Núñez de Villavicencio y García, y de doña Juana López-Barroso y Rodríguez Herrera. Tuvieron por hijos: a Miguel José, y a María Josefa Núñez de Villavicencio y Núñez de Villa vicencio. Los cuales:

A.—Don Miguel José Núñez de Villavicencio y Núñez de Villavicencio, fué bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 21 de abril de 1765.

B.—Doña María Josefa Núñez de Villavicencio y Núñez de Villavicencio, bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 7 de julio de 1770, presentó ante el Alcalde ordinario de dicha villa, una ejecutoria y varias informaciones de nobleza de su familia, que constan en testimonio expedido en 18 de febrero de 1832 por el Escribano Antonio Marín (1). Testó el 12 de febrero de 1833 ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 5 de diciembre de 1834. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 23 de marzo de 1791, con el Licenciado Alonso Fernández-Romero y Palma, natural de la villa de Aguilar de la Frontera, Abogado de los Reales Consejos, Médico de la Real Armada, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la villa de Guanabacoa y Caballero de la orden de Isabel la Católica, hijo de don Alonso Tomás Fernández Romero, y de doña María Nicolasa de Palma (2).

3.—Don Gonzalo Núñez de Villavicencio y Alvarez de Villavicencio, tiene su defunción en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines a 11 de enero de 1771. Casó con doña Manuela Montero Cid y Justiniani, hija de Manuel y de Isabel. Tuvieron por hijos: a María; a Sabina; a Magdalena; a Isabel; a Pedro; a Manuel; a Francisco, y a Gabriel Núñez de Villavicencio y Montero Cid. De los cuales:

A.—Doña Magdalena Núñez de Villavicencio y Montero Cid, casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 26 de febrero de 1771, con don Dionisio Padrón y Roque, natural de Santa María del Rosario, hijo de Diego y de Francisca Lorenza.

B.—Doña Isabel Núñez de Villavicencio y Montero Cid, casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 25 de mayo de 1762, con don Sebastián Hernández y Fuentes, natural de la Habana, hijo de Juan Lorenzo y de Josefa.

(1) Testimonio en poder del Doctor Pedro Romero y Ferrán, actual Marqués de Casa-Núñez de Villavicencio y Jura Real, Abogado.

(2) Don Alonso Fernández Romero y Palma, y su mujer doña María Josefa Núñez de Villavicencio y Núñez de Villavicencio, tuvieron por hijos: a Francisco, y a Felipe Romero y Núñez de Villavicencio. Los cuales:
1.—Don Francisco Romero y Núñez de Villavicencio, fué primer Conde de Casa-Romero y Caballero de la orden de Alcántara.
2.—Don Felipe Romero y Núñez de Villavicencio, fué primer Marqués de Casa-Núñez de Villavicencio y Jura Real, y Caballero de la orden de Santiago.

C.—Don Pedro Núñez de Villavicencio y Montero Cid, casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 23 de julio de 1774, con doña Juana Suárez y García, hija de Silvestre y de María.

D.—Don Manuel Núñez de Villavicencio y Montero Cid, tiene su defunción en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines a 7 de febrero de 1779, donde casó el 25 de diciembre de 1775, con doña María Fraga y Morales, hija de Bernardo y de Petrona.

E.—Don Francisco Núñez de Villavicencio y Montero Cid, casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 22 de marzo de 1773, con doña María de Fleitas y Ortiz, hija de Manuel y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Núñez de Villavicencio y Fleitas, que casó en la parroquia de San Julián de los Güines el 8 de abril de 1815, con doña María Gervasia Sosa y Muñoz.

F.—Don Gabriel Núñez de Villavicencio y Montero Cid, casó en la parroquia de San Julián de los Güines el 14 de diciembre de 1765, con doña María Díaz-Mancha y Montero, hija de Esteban y de Jerónima.

4.—Don Agustín Núñez de Villavicencio y Alvarez de Villavicencio, tiene su defunción en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 12 de octubre de 1765. Casó con doña María del Carmen Díaz, y tuvieron por hijos: a Rita; a María Concepción; a Bibiana; a Francisca; a Manuela; a Antonia; a Ramón; a Bernardo; a Miguel; a Juan; a Agustín, y a José María de Villavicencio y Díaz. De los cuales:

1.—Doña Bibiana Núñez de Villavicencio y Díaz, casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 27 de noviembre de 1764, con don Francisco Gómez y Morales, hijo de Alejandro y de Petrona.

2.—Doña Francisca Núñez de Villavicencio y Díaz, casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 2 de abril de 1771, con don Leonardo de Acosta y de la Cruz, natural de Santiago de las Vegas, hijo de Jerónimo y de Francisca.

3.—Doña Manuela Núñez de Villavicencio y Díaz, casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 9 de abril de 1769, con don Esteban Molina y González, hijo de Pablo y de Antonia.

4.—Doña Antonia Núñez de Villavicencio y Díaz, casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 3 de marzo de 1768, con don Rafael del Pino y Morales, hijo de Juan y de Rita.

5.—Don Agustín Núñez de Villavicencio y Díaz, casó en la parroquia de San Julián de los Güines el 15 de abril de 1764, con doña Rita Morales y Fraga, hija de Cristóbal y de Francisca. Tuvieron por hijo: a

Don Vicente Núñez de Villavicencio y Morales, que casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 2 de mayo de 1802, con doña Gertrudis Gómez, hija de Miguel y de Dolores.

6.—Don José María Núñez de Villavicencio y Díaz, casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 1 de marzo de 1784, con doña Teresa Morales, hija de Pablo y de Felicia. Tuvieron por hijos:

a Gregorio Francisco, y a José Núñez de Villavicencio y Morales. Los cuales:

1.—Don Gregorio Francisco Núñez de Villavicencio y Morales, casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 7 de mayo de 1810, con doña María Petrona Fleitas y Enríquez, natural de Santa María del Rosario, hija de Juan y de Paula.

2.—Don José Núñez de Villavicencio y Morales, casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 12 de noviembre de 1812, con doña Antonia Piloto y Pérez, hija de Manuel y de Andrea.

"Rama Segunda"

Don Juan Núñez de Villavicencio y García (mencionado anteriormente como hijo de don Gonzalo Núñez de Villavicencio y Merenciana, y de doña Catalina García), bautizado en la Laguna, parroquia de la Concepción, el 17 de marzo de 1675, pasó a la isla de Cuba y se estableció en El Cano, donde tiene su defunción a 3 de diciembre de 1748. Casó con doña Lucía Hernández de Acosta y de la Paz (1), natural de Garachico, en la isla de Tenerife, hija de Ambrosio y de María. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María Gertrudis; a Manuel; a Juan Gregorio; a Pedro; a Ignacio, y a Felipe Núñez de Villavicencio y Hernández de Acosta. De los cuales:

1.—Doña María Gertrudis Núñez de Villavicencio y Hernández de Acosta, casó con don Juan González Cormés.

2.—Don Juan Gregorio Núñez de Villavicencio y Hernández de Acosta, fué Fraile, del orden Seráfico.

3.—Don Pedro Núñez de Villavicencio y Hernández de Acosta, en su legítimo matrimonio procreó: a Rosalía; a María Concepción; a María de la Luz; a Juan; a Pedro; a Rafael; a Nicolás; a Ramón, y a Antonio José Núñez de Villavicencio. De los cuales:

Don Antonio José Núñez de Villavicencio, fué Fraile, del orden Seráfico.

4.—Teniente Ignacio Núñez de Villavicencio y Hernández de Acosta, fué Regidor del Ayuntamiento de la villa de Guanabacoa. Casó dos veces: la primera, con doña Eugenia Ro........; y la segunda, en la parroquia de dicha villa el 28 de julio de 1743, con doña Bernabela Antonia Espinosa y Bacallao, hija del Regidor Mateo Marrero, natural de la isla del Hierro, y de Micaela Francisca Bacallao. De su segundo matrimonio dejó por hijo: a

Don José Bernardo Núñez de Villavicencio y Espinosa, que casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 6 de noviembre de 1800, con doña María Josefa Orta y García, hija de don Patricio Orta y Lazo, y de doña

(1) Doña Lucía Hernández de Acosta y de la Paz, testó en la Habana el 26 de agosto de 1768, ante Francisco Javier Rodríguez, y su defunción se encuentra en El Cano, a 7 de febrero de 1777. Otorgó dos codicilos.



Francisca García y Casas. Tuvieron por hijos: a María Josefa, y a José Cayetano Núñez de Villavicencio y Orta. Los cuales:

A.—Doña María Josefa Núñez de Villavicencio y Orta, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de julio de 1821, con don Vicente Zenea y Valdespino, hijo de don Carlos José Zenea y Salazar, y de doña María Gertrudis Valdespino y Díaz.

B.—Don José Cayetano Núñez de Villavicencio y Orta, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 16 de agosto de 1801, fué Regidor de su Ayuntamiento.

5.—Teniente Felipe Núñez de Villavicencio y Hernández de Acosta, casó en la parroquia del Cano el 21 de diciembre de 1754, con doña María Catalina Pérez de Avila y Hernández, hija de Juan y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Francisca, y a Manuel Núñez de Villavicencio y Pérez de Avila. Los cuales:

1.—Doña Francisca Núñez de Villavicencio y Pérez de Avila, casó con don Juan Bernardo Morales.

2.—Don Manuel Núñez de Villavicencio y Pérez de Avila, bautizado en la parroquia del Cano el 17 de septiembre de 1759, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de julio de 1779, con doña Ana Melchora Doval y del Cristo, hija de don Jacobo Doval y Batela, natural de Santiago de Compostela, en Galicia, y de doña Juliana María del Cristo y Pargo, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a Manuel, y a Francisco Núñez de Villavicencio y Doval. Los cuales:

1.—Doña María de los Angeles Núñez de Villavicencio y Doval, casó con don Juan Martínez y González, natural de la isla de León, en Cádiz.

2.—Licenciado Manuel Núñez de Villavicencio y Doval, casó con doña María del Carmen Alvarez y García, hija de Angel y de María de la Trinidad. Tuvieron por hija: a

Doña Juana Amalia Núñez de Villavicencio y Alvarez, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 19 de julio de 1828. Casó con don Andrés Poey y Aguirre, hijo del Licenciado Felipe Poey y Aloy, Abogado, Catedrático de esta Universidad, distinguido ictiologista, y de doña María de Jesús Aguirre y Hornillos.

3.—Licenciado Francisco Núñez de Villavicencio y Doval, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de octubre de 1783, fué Médico. Casó con doña María Catalina Morales y Núñez de Villavicencio, hija de don Juan Bernardo Morales, y de doña Francisca Núñez de Villavicencio y Pérez de Avila. Tuvieron por hijos: a Isabel, y a Alejandro Núñez de Villavicencio y Morales. Los cuales:

1.—Doña Isabel Núñez de Villavicencio y Morales, natural de Cayajabos, casó con don Carlos Alvarez y García, hijo de Angel y de María Trinidad.

2.—Don Alejandro Núñez de Villavicencio y Morales, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 8 de junio de 1869. Casó

con doña María Belén Alvarez y García, hija de Angel y de María Trinidad. Tuvieron por hijos: a María Belén; a Elvira; a Ricardo; a Alejandro, y a Emiliano Núñez de Villavicencio y Alvarez. De los cuales:

1.—Don Ricardo Núñez de Villavicencio y Alvarez, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de mayo de 1864, con doña Francisca Cordovés y de la Paz, hija del Doctor Isidro y de Julia. Tuvieron por hija: a

Doña Julia Núñez de Villavicencio y Cordovés, que casó con don Belisario Martínez y Dotres, hijo de don Manuel Martínez y Costales, y de doña María Magdalena Dotres y Hernández.

2.—Don Alejandro Núñez de Villavicencio y Alvarez, casó con doña Cristina del Pozo y Marcos, hija de Nicolás y de Dorotea. Tuvieron por hijos: a Amelia, y a Ernesto Núñez de Villavicencio y del Pozo. Los cuales:

A.—Doña Amelia Núñez de Villavicencio y del Pozo, bautizada en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 6 de noviembre de 1870, casó con el Licenciado Gustavo Saladrigas y Lunar, Abogado, hijo del Licenciado Carlos Saladrigas y Domínguez, Abogado, Presidente de la Diputación Provincial de la Habana, y de doña Cristina Lunar y Tejera.

B.—Don Ernesto Núñez de Villavicencio y del Pozo, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 3 de marzo de 1869.

3.—Doctor Emiliano Núñez de Villavicencio y Alvarez, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 8 de noviembre de 1845, fué Médico y Director del Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes. Casó en la referida parroquia el 1 de mayo de 1868, con doña Adolfina Palomino y Domínguez, hija de don Salvador Palomino y Cabrera, y de doña Damiana Domínguez y Enríquez. Tuvieron por hijos a Amparo; a Adelina; a María Luisa; a Adolfo; a Raúl; a Federico; a Armando, y a Enrique Núñez de Villavicencio y Palomino. De los cuales:

1.—Don Adolfo Núñez de Villavicencio y Palomino, fué bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 11 de junio de 1882.

2.—Don Raúl Núñez de Villavicencio y Palomino, casó con doña María de la Concepción Adot y Rabell, hija de don Eduardo Adot, y de doña Eloísa Rabell y Elzaurdy.

3.—Don Federico Núñez de Villavicencio y Palomino, fué Teniente Coronel del Ejército Libertador de Cuba y Coronel del Ejército Nacional de esta República. Casó dos veces: la primera, con doña María del Pilar Alba y Gómez de la Maza, hija de don Joaquín Alba y Llanusa, y de doña Dolores Gómez de la Maza y Tejada. Casó por segunda vez, con doña María del Carmen Basarrate y de la Linde, hija del Doctor Juan Basarrate y Mazón, Médico, y de doña Emelia de la Linde.

4.—Don Armando Núñez de Villavicencio y Palomino, casó con doña Carmen Joglar y Entralgo, hija de Rafael y de María Concepción. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Luis, y a Alberto Núñez de Villavicencio y Joglar.

5.—Doctor Enrique Núñez de Villavicencio y Palomino, bautizado en



la parroquia de Madruga el 16 de enero de 1872, fué Médico, Secretario de Sanidad y Beneficencia de la República de Cuba. Casó con doña Enriqueta Carol y Casanova, y tuvieron por hija: a

Doña María Elena Núñez de Villavicencio y Carol, que casó dos veces: la primera, con don Carlos Manuel Sánchez y Cil; y la segunda, con el Doctor Julio Ortiz Casanova, Abogado, Fiscal de la Audiencia de la Habana.

O'FARRILL

Se encuentra el linaje de O'Farrill en el Condado de Longford, Irlanda, y hasta el Reinado de Enrique II, se llamaron Reyes de Commaiene. Anly O'Farrill, hijo de Daniel, último Rey de Commaiene, falleció el año 1203. Los más fuertes de este linaje, se llamaron después de aquel, O'Farrill, Señores de Annaly, y otras veces, de Commaiene.

A mediados del siglo XVII pasaron a la isla de Monserrate, y de ésta, a la de Cuba, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XVIII.

Scn sus armas: en campo de sinople, un leopardo rampante coronado de corona Real; casco con plumas, un lebrel galopando por cimera, y por lema ''cu reuba'', que traducido del indio, es una especie de grito que quiere decir: ''Rompe las ligaduras''.

Donato O'Farrill, natural de Glin, en el Condado de Longford, fué Militar. Casó con Brígida O'Neill, natural de Tyrone y tuvieron por hijos: a Guillermo, y a Felipe O'Farrill. Los cuales:

1.—Guillermo O'Farrill, hijo primogénito, fué Militar. Casó con Leonor O'Keilly, natural de Omagh, en la ciudad de Tyrone, hija del Militar Ricardo.

2.—Felipe O'Farrill, natural de Killindonde, Condado de Longford, fué Militar. Casó con Honora O'Connor, natural de Cormaroe, en el Condado de Clare, hija del Militar Tadeo. Tuvieron por hijo: a

Santiago O'Farrill, que fué Militar. Casó con Isabel O'Caroll, natural de Ervis, Condado de Mayo, hija del Militar Jeremías. Tuvieron por hijo: a

Ricardo O'Farrill, que fué Militar. Casó con Leonor Carty, natural de Mus Kwuy, Condado de Cork, hija del Militar Donato. Tuvieron por hijos: a Guillermo, y a Santiago O'Farrill. Los cuales:

1.—Guillermo O'Farrill, fué Mliitar. Falleció sin sucesión.

2.—Santiago O'Farrill, natural de Killindonde, fué Miitar. Casó con Leonor O'Cavannagh, natural de Killcavan Condado de Wexford, hija del Militar Donaldo. Tuvieron por hijo: a



Donaldo O'Farrill, que fué Militar. Casó con María O'Bryan, natural de Hircan, en el Condado de Clare, hija del Militar Donato. Tuvieron por hijos: a Bryano, y a Tomás O'Farrill. Los cuales:

1.—Bryano O'Farrill, fué Militar. Falleció sin sucesión.

2.—Tomás O'Farrill, también fué Militar. Casó con María Killcleigh, natural del Condado de Wesmeat, y tuvieron por hijos: a Felipe; a Santiago, y a Ricardo O'Farrill. Los cuales:

1.—Felipe O'Farrill, fué Militar. Falleció sin sucesión.

2.—Santiago O'Farrill, también fué Militar. Falleció sin sucesión.

3.—Ricardo O'Farrill, natural de Londini, en Irlanda, fué Sargento Mayor. Pasó a la isla de Monserrate, estableciéndose en Quinselet, en América, donde casó con Catalina O'Daly, natural de las islas Bartadas. Tuvieron por hijos: a Pedro; a Pablo; a Miguel; a Juan; a Santiago, y a Ricardo O'Farrill y O'Daly. De los cuales:

Don Ricardo O'Farrill y O'Daly, natural de la isla de Monserrate, bautizado en Quinselet, fué el primero de esta ilustre familia que se estableció en la Habana con el cargo de Factor de la Compañía de Asiento de Esclavos de Inglaterra (1). Poco después, estableció otra Factoría en Santiago de Cuba, dependiente de la primera. Por Real cédula expedida en Lerma el 17 de enero de 1722, fué naturalizado como súbdito español, lo que consta en el folio 14 del libro 18 de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Habana. Obtuvo certificación de armas y genealogía, expedida el 30 de septiembre de 1753, por Juan Hanskins Vster, Rey de Armas de toda la Irlanda. Testó el 14 de marzo de 1730 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de junio de dicho año, donde casó el 11 de noviembre de 1720, con doña María Josefa de Arriola y García de Londoño, hija de don Bartolomé de Arriola y Valdespino, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña Teodora García de Londoño y González Morejón. Tuvieron por hijos: a Catalina, y a Juan José O'Farrill y Arriola. Los cuales:

1.—Doña Catalina O'Farrill y Arriola, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de noviembre de 1723, testó el 10 de junio de 1796, ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 9 de julio de dicho año, donde casó el 6 de diciembre de 1746, con el

---

(1) Por el Convenio sancionado en Madrid con fecha 26 de marzo de 1713, se otorgó a Inglaterra el privilegio de la introducción de negros en las colonias españolas durante tres años, en sustitución del que tenía la Compañía Francesa tan protegida por Felipe V y que tanto empeño puso aquella nación en arrebatar en la Paz de Utretch que puso término a la Guerra de Sucesión, y en efecto, en 1715 estableció la Compañía Inglesa, fundada para ello, la primera Factoría para la introducción y venta de esclavos, nombrando a Ricardo O'Farrill y O'Daly, Caballero de origen irlandés y católico, para presidirla. En aquellos tiempos el fomento de la esclavitud africana en América, en vez de ser anatematizado como lo fué más tarde, era mirado como un gran servicio a la humanidad y por su faz más lisonjera, como convirtiendo a inútiles salvajes en cristianos, utilísimos para la agricultura. (Conde de Vallellano).



Doctor Pedro José Calvo de la Puerta y Arango, primer Conde de Buena-Vista, Regidor Alguacil Mayor perpetuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica, Regidor Alguacil Mayor perpetuo de este Ayuntamiento y de doña María Ambrosia Arango y Loza.

2.—Don Juan José O'Farrill y Arriola, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de octubre de 1721, fué Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, por Real título de 16 de julio de 1778, y Alcalde ordinario de esta ciudad en 1751. Testó en unión de su mujer el 22 de mayo de 1779 ante Nicolás Frías, donde acordaron la fundación de un mayorazgo (1). Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 17 de junio de dicho año, donde casó el 11 de julio de 1746, con doña Luisa María Herrera y Chacón, hija de don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, IV Marqués de Villalta, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Catalina Chacón y Torres. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a María Josefa; a María Catalina; a María Luisa; a Bárbara; a Mariana; a Ignacio; a Juan Manuel; a Gonzálo; a Rafael, y a José Ricardo O'Farrill y Herrera. Los cuales:

1.—Doña María Teresa O'Farrill y Herrera, testó el 10 de septiembre de 1807, ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de julio de 1823, donde casó el 17 de diciembre de 1795, con don Ignacio Herrera y Pedroso, Capitán de Caballería de los Reales Ejércitos y Teniente Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, hijo de don Miguel Antonio Herrera y Chacón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Isabel Pedroso y Zayas-Bazán.

2.—Doña María Josefa O'Farrill y Herrera, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de marzo de 1748, donde se encuentra su defunción a 9 de abril de 1784. Casó en la referida Catedral el 5 de septiembre de 1768, con don Ignacio Montalvo y Ambulodi, primer Conde de Casa-Montalvo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Prior del Real Consulado de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Socio numerario de la Económica y Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, primer Conde de Macuriges, Intendente general de Marina, Ministro de la Fábrica de Bajeles y de la Real Hacienda y Cajas de la Habana y su jurisdicción, y de doña Teresa de Ambulodi y Arriola.

3.—Doña María Catalina O'Farrill y Herrera, bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de marzo de 1752, testó en unión de su marido el 8 de febrero de 1815 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de agosto de 1837, donde casó el

(1) Por Real cédula de Carlos III, de 25 de noviembre de 1780, se concedió facultad a doña Luisa María Herrera y Chacón, viuda de don Juan José O'Farrill y Arriola, y a su hijo don José Ricardo O'Farrill y Herrera, albaceas del difunto, para que fundasen el Mayorazgo acordado en el referido testamento que otorgaron los mencionados Juan José O'Farrill y Arriola y doña Luisa María Herrera y Chacón, y cuyo Mayorazgo fué aprobado por Real carta de 19 de junio de 1782.

17 de febrero de 1772, con don José María Chacón y Herrera, III Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de Santa María del Rosario, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Regidor de este Ayuntamiento, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Santiago, hijo de don Francisco Chacón y Torres, segundo Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, y su Alcalde, Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Mariana Herrera y Chacón.

4.—Doña María Luisa O'Farrill y Herrera, testó el 8 de marzo de 1805 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de agosto de 1828, donde casó el 14 de julio de 1773, con don Antonio José Beitia y Castro, segundo Marqués del Real Socorro, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Milicias de esta plaza, Depositario general y Regidor perpetuo de este Ayuntamiento, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don José Beitia y Rentería, primer Marqués del Real Socorro, y de doña Rita Luciana de Castro y Espinosa.

5.—Doña Bárbara O'Farrill y Herrera, bautizada en la Catedral de la Habana el 13 de diciembre de 1762, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 28 de mayo de 1845. Casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 22 de diciembre de 1783, con don Nicolás Calvo de la Puerta y O'Farrill, Teniente de Alguacil Mayor de este Ayuntamiento, Caballero de la orden de Carlos III, hijo del Doctor Pedro José Calvo de la Puerta y Arango, primer Conde de Buena-Vista, Regidor Alguacil Mayor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Catalina O'Farrill y Arriola. Casó por segunda vez, el 2 de diciembre de 1805, con don Sebastián Peñalver y Barreto, segundo Marqués de Casa-Peñalver, Teniente de Regidor y Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo de don Gabriel Peñalver y Calvo de la Puerta, primer Marqués de Casa-Peñalver, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario, y de doña Tomasa Barreto y Valdés.

6.—Doña Mariana O'Farrill y Herrera, testó el 17 de noviembre de 1808, ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 8 de marzo de 1840.

7.—Don Ignacio O'Farrill y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de septiembre de 1757, fué Clérigo Subdiácono y Catedrático de Filosofía. Su defunción se encuentra en la parroquia de Madruga a 4 de octubre de 1838.

8.—Don Juan Manuel O'Farrill y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de julio de 1756,, fué Capitán de Dragones y Teniente Coronel del Escuadrón de Caballería de Milicias de Matanzas, Testó el 3 de mayo de 1823 ante Félix Lancís, y su defunción se encuentra en la parroquia de Madruga a 3 de julio de 1825. Casó en la Catedral de la Habana el 22 de febrero de 1797, con doña María Luisa Montalvo y O'Farrill, hija de don Ignacio Montalvo y Ambulodi, primer Conde de Casa-Montalvo, Brigadier de los Reales Ejércitos,

Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Prior del Real Consulado, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Socio numerario de la Económica de Cuba, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Josefa O'Farrill y Herrera. Tuvieron por hija: a

Doña María Luisa O'Farrill y Montalvo, que casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 9 de octubre de 1839, con el Licenciado Bernardo Adot y Biedma, Abogado, hijo de don Juan Vicente Adot y Martín, y de doña Inés María de Biedma y Méndez.

Don Juan Manuel O'Farrill y Herrera, y doña Brígida Carballo y Alfonso de Armas, tuvieron por hija: a

Doña Joaquina O'Farrill y Carballo, bautizada en la parroquia de Madruga el 21 de octubre de 1813, que casó en la Catedral de Matanzas el 22 de diciembre de 1832, con don Francisco Plou y Camacho, natural de Moguer, Alférez de la Real Armada, Interventor de la Aduana Marítima de la Habana, hijo de don Francisco Plou, Teniente del Regimiento de las Cuatro órdenes Militares, y de doña Josefa Camacho v Ortiz.

9.—Don Gonzalo O'Farrill y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 31 de enero de 1754, fué uno de los cubanos más distinguidos de su época: Teniente General de los Reales Ejécitos, Inspector General de Infantería, Ministro Extraordinario en Prusia, Comisario Regio para determinar los límites entre Francia y España, Director General de Artillería, Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo, y elegido por la Junta Provisional de Gobierno para conferenciar con el Mariscal Murat sobre la abdicación de Fernando VII. Sirvió a José Bonaparte, Rey de España, como Ministro de la Guerra, teniendo que acompañarlo más tarde a Francia para no regresar jamás a España, habiendo sido suspenso de todos sus empleos y dignidades por Fernando VII, siendo rehabilitado por éste, años más tarde. Falleció en París el 19 de julio de 1831. Casó con doña Ana Rodríguez de Carassa, natual de Cádiz, y tuvieron por hijo: a

Don Rafael O'Farrill y Rodríguez de Carassa, que fué Coronel de los Reales Ejércitos.

10.—Don Rafael O'Farrill y Herrera, fué Coronel de los Reales Ejércitos y de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana. Tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad a 16 de agosto de 1845. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 23 de mayo de 1796, con doña María Luisa O'Farrill y Arredondo, hija de don José Ricardo O'Farrill y Herrera, Mayorazgo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, Prior del Tribunal del Real Consulado, Alcalde ordinario, y de doña María de Loreto de Arredondo y Ambulodi. Tuvieron por hijos: a María de Loreto, y a José Ricardo O'Farrill y O'Farrill. Los cuales:

A.—Doña María de Loreto O'Farrill y O'Farrill, casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 28 de noviembre de 1835, con don Sebastián Montalvo y Calvo, hijo de don Juan Montalvo y O'Farrill, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Consejero de Estado, Prior



del Real Consulado, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, Caballero de la orden de Montesa, y de doña María Antonia Calvo de la Puerta y Peñalver. Casó por segunda vez, el 2 de enero de 1850, con don José Ricardo de Cárdenas y O'Farrill, hijo de don Francisco de Cárdenas y Chacón, y de doña María Josefa O'Farrill y Arredondo.

B.—Don José Ricardo O'Farrill y O'Farrill, bautizado en la Habana, el 20 de junio de 1816, obtuvo la Gran cruz de la orden de Isabel la Católica. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 25 de febrero de 1882. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 4 de enero de 1837, con doña María de la Concepción Montalvo y Calvo, hija de don Juan Montalvo y O'Farrill, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Consejero de Estado, Prior del Real Consulado, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, Caballero de la orden de Montesa, y de doña María Antonia Calvo de la Puerta y Peñalver. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a María Luisa; a María de los Angeles; a María de la Concepción; a Rafael, y a Juan O'Farrill y Montalvo. Los cuales:

A.—Doña María Antonia O'Farrill y Montalvo, casó en la Catedral de la Habana el 10 de diciembre de 1868, con don Guillermo Kirpatrick de Glosburn, natural de Málaga, Teniente Coronel de Ingenieros, Caballero de Gracia de la orden de San Juan de Jerusalén, hijo de Tomás y de Carlota.

B.—Doña María Luisa O'Farrill y Montalvo, casó con don Gonzalo de Cárdenas y O'Farrill, hijo de don Francisco de Cárdenas y Chacón, y de doña María Josefa O'Farrill y Arredondo.

C.—Doña María de los Angeles O'Farrill y Montalvo, casó en la Catedral de la Habana el 6 de julio de 1884, con don Cristóbal Reina y Massa, natural de Sevilla, Teniente Coronel de Artillería, Ayudante de Campo, hijo del General Tomás y de Josefa María.

D.—Doña María de la Concepción O'Farrill y Montalvo, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó en la Catedral de la Habana el 23 de septiembre de 1877, con el Licenciado Francisco de los Santos Guzmán y Carballeda, natural de Sevilla, Diputado a Cortes, Senador vitalicio del Reino, Primer Vicepresidente del Senado de España, Ministro de Gracia y Justicia, Consejero de Estado, Gran Cruz y Collar de la orden de Carlos III, hijo de Joaquín María, y de María de los Remedios (1).

---

(1) Don Francisco de los Santos Guzmán y Carballeda, y su mujer doña María de la Concepción O'Farrill y Montalvo, tuvieron entre otras hijas: a

Doña Concepción de Guzmán y O'Farrill, que es la actual Condesa de Vallellano, Dama de la Orden de María Luisa, condecorada con la Cruz de Pro Eclesia et Pontifice, Vocal del Manicomio de Santa Isabel y Hospital de Leganés, y del Patronato del Mutilado de Guerra. Casó con don Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, Pastor y Gutiérrez de Santiago, segundo Marqués de Covarrubias de Leyva, Doctor en Derecho, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ex-Letrado Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, ex-Secretario de la Comisión de Revisión de Códigos y Leyes, ex-Vocal de la Junta Superior de Beneficencia, ex-Con-



E.—Don Rafael O'Farrill y Montalvo, llamado el "Lord O'Farrill", murió soltero.

F.—Licenciado Juan O'Farrill y Montalvo, fué Abogado y Magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó dos veces: la primera, con doña Teresa Herrera y Montalvo, hija de don José María Herrera y Garro, III Conde de Fernandina, Grande de España, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Gran Cruz de la orden de Carlos III, y Cruces de segunda y tercera clase del Mérito Militar, y de doña María Serafina Montalvo y Cárdenas, Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó por segunda vez, el 14 de septiembre de 1896, en Pinar del Río, parroquia de San Rosendo, con doña América Gómez de Molina y Arriaza, hija de don Joaquín Gómez de Molina y Masson, y de doña María de la Concepción Arriaza y García de los Reyes.

Don Juan O'Farrill y Montalvo, y su segunda mujer doña América Gómez de Molina y Arriaza, tuvieron por hijos: a José Ricardo, a Ramón, y a Juan O'Farrill y Gómez de Molina. De los cuales:

Don Juan O'Farrill y Gómez de Molina, casó con doña Edmée Ferrer y Andreu, hija del Doctor Eduardo Ferrer y Leyte Vidal, Abogado, y de doña Carmen Andreu.

11.—Don José Ricardo O'Farrill y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de julio de 1749, fué Brigadier de los Reales Ejércitos por nombramiento de 4 de septiembre de 1795, Coronel de Milicias de Caballería, Alcalde ordinario y Prior del Real Consulado de la Habana por elección de 6 de septiembre de 1797. Como hijo primogénito, fué el primer poseedor del Mayorazgo fundado por sus padres. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 4 de enero de 1842. Casó en la Catedral de la Habana el 6 de octubre

---

sejero del Banco de Crédito Local de España, ex-Presidente Fundador de la Unión de Municipios Españoles, Patrono de la Escuela de Reforma de Santa Rita, Vice-Presidente del Patronato del Museo Municipal de Madrid, Presidente de "Los Previsores del Porvenir" (Asociación Mutua de Ahorros para pensiones vitalicias), Letrado Mayor del Consejo de Estado, Jefe Superior de Administración Civil, Vice-Presidente del Comité Olímpico Español o Consejo Nacional de Deportes, Vocal representante de España en el Comité Olímpico Internacional, Jefe Supremo de la Cruz Roja Española, ex-Concejal Monárquico del Ayuntamiento de Madrid, ex-Diputado a Cortes Monárquico por Madrid y por Palencia, ex-Director General de Primera Enseñanza, ex-Consejero de Instrucción Pública, ex-Alcalde de Madrid, ex-Vice-Presidente del Congreso de los Diputados y Vocal de la Comisión Permanente de las Cortes, Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la Real Academia Gallega, de la Hispano-Americana de Cádiz y de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Caballero con pruebas y Baylío Gran Cruz de la Soberana Orden de San Juan o de Malta, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Placa de Honor y Mérito de la Cruz Roja Española, Gran Cruz del Cristo de Portugal, Gran Cruz de la Cruz Roja de Cuba, Gran Oficial de la Legión de Honor, Medalla de Oro de la Ciudad de Lisboa, Medalla de Oro de la Mutualidad Escolar, Infanzón de Illescas, Medalla de Oro del Homenaje a SS. MM. los Reyes como iniciador del mismo en el año 1925, Medalla de Oro del Puente de San Payo como descendiente de Héroe y de las Cortes de Cádiz como descendiente de Legislador, y la de los sitios de Zaragoza, Villaviciosa y Brihuega.

de 1773, con doña María de Loreto Arredondo y Ambulodi, hija de don Antonio Arredondo y Perelli, Coronel de Ingenieros en Jefe de los Reales Ejércitos, Fronteras y Plazas, y de doña Josefa Gabriela Ambulodi y Arriola. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a María Gabriela; a María Rafaela; a María Josefa; a Teresa María; a María Catalina; a Antonio José; a Gonzalo; a José Ricardo; a Rafael; a Ignacio, y a Juan José O'Farrill y Arredondo. De los cuales:

1.—Doña María Luisa O'Farrill y Arredondo, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 16 de marzo de 1775, testó el 12 de agosto de 1845, ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 4 de diciembre de 1858. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 23 de mayo de 1796, con don Rafael O'Farrill y Herrera, Coronel de los Reales Ejércitos y de Caballería de Milicias de esta plaza, hijo de Juan José O'Farrill y Arriola, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias, Alcalde ordinario, y de doña Luisa María Herrera y Chacón.

2.—Doña María Gabriela O'Farrill y Arredondo, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 17 de agosto de 1776, testó el 5 de diciembre de 1854, ante Francisco Pimentel, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 6 de diciembre de dicho año, donde casó el 14 de septiembre de 1808, con don José Ilincheto y Faury, natural de Villanueva, en Navarra, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, Teniente de Gobernador de la Habana, hijo de don Juan Ilincheto de Intarren, y de doña Ana María Faury y Anrese.

3.—Doña María Rafaela O'Farrill y Arredondo, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 30 de octubre de 1778, tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad a 3 de junio de 1861. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 9 de diciembre de 1825, con don Ignacio Herrera y Pedroso, Capitán de Caballería de los Reales Ejércitos, Teniente Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, hijo de don Miguel Antonio Herrera y Chacón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Isabel Pedroso y Zayas-Bazán.

4.—Doña María Josefa O'Farrill y Arredondo, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 26 de junio de 1784, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 16 de noviembre de 1866. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de febrero de 1817, con don Francisco de Cárdenas y Chacón, hijo de don Nicolás de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Prado-Ameno, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Receptor de Penas de Cámara, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Caballero de las órdenes de Carlos III y de Alcántara, Maestrante de Sevilla, y de doña María de los Dolores Chacón y Herrera.

5.—Doña Teresa María O'Farrill y Arredondo, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 23 de octubre de 1787, testó el 8 de mayo de 1868, ante Manuel Padilla, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 14 de septiembre de 1871. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de abril de 1824, con don



Antonio Arredondo y Cabello, segundo Conde de Vallellano, Teniente Coronel de Caballería de Milicias de esta plaza, hijo de don José Antonio Arredondo y Ambulodi, primer Conde de Vallellano, Coronel de Infantería, Caballero de las órdenes de San Hermenegildo y de Carlos III, Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y de doña María Ignacia de los Dolores Cabello y Roborato.

6.—Doña María Catalina O'Farrill y Arredondo, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 21 de marzo de 1792, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 15 de junio de 1869. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 21 de marzo de 1821, con don José María Remírez de Estenoz y Badarán, natural de Logroño, Capitán de Caballería, hijo de don Francisco Remírez de Estenoz y Herrera, natural de la Habana, Teniente Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, y de doña María Josefa Badarán y Aróstegui.

7.—Don Gonzalo O'Farrill y Arredondo, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 16 de noviembre de 1789, testó el 30 de agosto de 1847, ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 31 de agosto de dicho año, donde casó el 5 de noviembre de 1824, con doña Isabel Osorno y Saint-Maxent, bautizada en la Nueva Orleans, parroquia San Luis, el 3 de agosto de 1793, viuda de don Agustín Valverde y Cozar, e hija de don Joaquín de Osorno, natural de Málaga, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería Fijo de la Luisiana, y de doña María Antonia Josefa Saint-Maxent y de la Roche.

8.—Don José Ricardo O'Farrill y Arredondo, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 12 de septiembre de 1786, fué Coronel del Regimiento de Milicias de Caballería de esta plaza y Caballero de la orden de Santiago. Casó en la Catedral de esta ciudad el 27 de diciembre de 1809, con doña María Josefa Herrera y Herrera, hija de don Gonzalo Herrera y Santa Cruz, primer Conde de Fernandina, Diputado a Cortes, Regidor Receptor de Penas de Cámara, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Carlos III, Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y de doña María Josefa Herrera y Zayas-Bazán.

Don José Ricardo O'Farrill y Arredondo, y doña Rita May, tuvieron por hijos: a Emilia, y a José Ricardo O'Farrill y May. Los cuales:

A.—Doña Emilia O'Farrill y May, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de septiembre de 1840, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 13 de septiembre de 1867, con don Guillermo Gutiérrez y Hoyos, natural de la villa de San Vicente de la Barquera, en Santander, hijo de don Alejandro Gutiérrez y González, natural del pueblo de Labarces, en dicha provincia, y de doña Juana Hoyos del Pino.

B.—Don José Ricardo O'Farrill y May, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 6 de marzo de 1839, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 2 de abril de 1870, con doña Rosa María de Lara y Portela, natural de San Jerónimo del Mordazo, hija de don

Miguel de Lara y Echavarría, Teniente del Regimiento de Cazadores de Isabel II, y de doña María de los Dolores Portela y Angueira.

Don José Ricardo O'Farrill y Arredondo, y doña María Josefa Herrera y Herrera, tuvieron por hijas: a Ana María; a María Josefa, y a María de Jesús O'Farrill y Herrera. Las cuales:

A.—Doña Ana María O'Farrill y Herrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 20 de octubre de 1880, donde casó dos veces: la primera, el 25 de marzo de 1840, con el Teniente Coronel Ramón José de Tejada y Rivas, hijo de don Miguel de Tejada, y de doña Estefanía de Rivas y López-Barroso (1). Casó por segunda vez, el 3 de junio de 1865, con don Tomás Reina y Risel, natural de Sevilla, Director y Administrador de la Real Casa de Beneficencia, hijo de don Cayetano Reina y Ampruy, Teniente Coronel del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Manuela Risel y Santa Cruz.

B.—Doña María Josefa O'Farrill y Herrera, tiene su defunción, en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 21 de febrero de 1876. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 26 de octubre de 1838, con don Jerónimo Du'Quesne y Roustán de Estrada, Conde Du'Quesne, Capitán de Caballería y Caballero de la orden de Isabel la Católica, hijo de don Pedro Claudio Du'Quesne y Correur de Sercourt, IV Marqués Du'Quesne, Caballero, Señor de Longbrun, Contra-Almirante Honorario de la Real Armada Francesa, Capitán de Navío de la Real Armada Española, Director del Arsenal de la Habana, Gran Cordón de la orden de San Luis, y Flor de Lis de la Vendée, de Francia, Caballero de la orden de San Hermenegildo y de la Americana de Cincinnati, de la Independencia Norteamericana, y de doña María Ana Roustán de Estrada y Márquez del Toro. Casó por segunda vez, el 23 de diciembre de 1853,

---

(1) Don Antonio Cánovas y García, y su mujer doña Juana del Castillo y Estébanez, tuvieron por hijos: a Antonio; a José, y a Emilio Cánovas del Castillo. Los cuales:

1.—Don Antonio Cánovas del Castillo, nacido en Málaga el 8 de febrero de 1828, fué Abogado y Presidente del Concejo de Ministros. Asesinado en Santa Agueda, Guipúzcoa, el 8 de agosto de 1897. Casó dos veces: la primera, con doña María Espinosa de los Monteros y Rodríguez de Villamayor, hija de los Barones del Solar de Espinosa; y la segunda, con doña Joaquina Osuna y Zabala. Esta última obtuvo por los servicios prestados por su marido, el título de Duquesa de Cánovas del Castillo, por Real despacho del año de 1897.

2.—Don José Cánovas del Castillo, natural de Málaga, fué Director general de Hacienda de la isla de Cuba, Diputado a Cortes y primer Conde del Castillo de Cuba, por Real despacho de 22 de agosto de 1878. Casó con doña María de las Mercedes Tejada y O'Farrill, hija del Teniente Coronel Ramón José de Tejada y Rivas, y de doña Ana María O'Farrill y Herrera. Tuvieron por hijos: a María; a Francisco, y a José Cánovas del Castillo y Tejada. Los cuales:

A.—Doña María Cánovas del Castillo y Tejada, nacida en la Habana el 13 de septiembre de 1870, casó con su primo don Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo, Diputado a Cortes, hijo de don Emilio Cánovas del Castillo, Senador Vitalicio del Reino, y de doña Adelaida Vallejo y Jiménez.

B.—Don Francisco Cánovas del Castillo y Tejada, nacido en Cuba el 1 de abril de 1860, es el segundo y actual Conde del Castillo de Cuba, por Real carta de sucesión de 31 de diciembre de 1896.

C.—Don José Cánovas del Castillo y Tejada, casó con doña Isabel Marquina.

en la parroquia de Guadalupe, con el Capitán Antonio Alvarez y González, natural de Ecija, Sevilla, Ayudante Mayor del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de don Rafael Alvarez Bustillo, y de doña Josefa González.

C.—Doña María de Jesús O'Farrill y Herrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 4 de enero de 1851. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 13 de septiembre de 1835, con don Dionisio Mantilla y Roustán de Estrada, natural de la villa de Guanajay, Caballero Maestrante de Sevilla y de la orden de Santiago, hijo de don Tello Mantilla de los Ríos y Anaya, Capitán de Navío de la Real Armada, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Catalina Roustán de Estrada y Márquez del Toro.

9.—Don Rafael O'Farrill y Arredondo, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 5 de noviembre de 1788, fué Alcalde ordinario de esta ciudad el año 1805. Testó el 3 de noviembre de 1830 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de noviembre de 1834. Casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 4 de marzo de 1823, con doña Manuela Teresa Garro, hija de don Francisco Garro y Zayas-Bazán, Alférez de Navío de la Real Armada. Casó por segunda vez, el 8 de enero de 1829, con doña Leonor Herrera y de la Barrera, hija del Teniente Coronel Miguel Atonio Herrera y Pedroso, Alcalde ordinario, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, III Condesa de Gibacoa.

Don Rafael O'Farrill y Arredondo, y su primera mujer doña Ma-

---

3.—Don Emilio Cánovas del Castillo, fué Senador Vitalicio del Reino. Casó con doña Adelaida Vallejo y Jiménez, y tuvieron por hijos: a Antonio; a Jesús, y a Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo. Los cuales:

1.—Don Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo, fué Diputado a Cortes. Casó con su prima doña María Cánovas del Castillo y Tejada, hija de don José Cánovas del Castillo, Director general de Hacienda de la isla de Cuba, Diputado a Cortes, primer Conde del Castillo de Cuba, y de doña María de las Mercedes Tejada y O'Farrill. Tuvieron por hijos: a María, y a José Cánovas del Castillo y Cánovas del Castillo. De los cuales:

Doña María Cánovas del Castillo y Cánovas del Castillo, casó con don Juan Ardizone y Guijarro.

2.—Don Jesús Cánovas del Castillo y Vallejo, fué Diputado a Cortes y Consejero de Estado. Casó con doña Elvira Rey y Martínez, y tuvieron por hijos: a Antonio y a Carlos Cánovas del Castillo y Rey.

3.—Don Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo, casó con doña María Courenneau, y tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María Luisa; a María Teresa, y a Juan Cánovas del Castillo y Courenneau. De los cuales:

1.—Doña María Luisa Cánovas del Castillo y Courenneau, casó con el Doctor Manuel Martínez de Torres, Médico.

2.—Doña María Teresa Cánovas del Castillo y Courenneau, casó con don Manuel Martínez Avial.

3.—Don Juan Cánovas del Castillo y Courenneau, es Ingeniero Industrial. Casó con doña Elvira Fraile.

El segundo y actual Duque de Cánovas del Castillo, es don Joaquín Fernández de Córdova y Osuna, Alvarez de las Asturias Bohorques y Zavala, Marqués de Mancera, de la Puente, de Cubas, de Malpica, y de Valero, Conde de Berantevilla.

nuela Teresa Garro, tuvieron por hijas: a María Teresa; a María Catalina, y a Luisa O'Farrill y Garro. Las cuales:

A.—Doña María Teresa O'Farrill y Garro, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 20 de marzo de 1853. Casó en la Catedral de esta ciudad el 8 de febrero de 1843, con el Coronel Juan Santiago Orozco y Arango, hijo de don Juan Orozco y Herrera, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Juana Arango y Núñez del Castillo.

B.—Doña María Catalina O'Farrill y Garro, testó el 12 de diciembre de 1860 ante Gaspar Villate, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 12 de agosto de 1862. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 3 de octubre de 1840, con don Francisco Carrillo de Albornoz y Arango, hijo de don José Manuel Carrillo de Albornoz y Arenales, Teniente del Regimiento de Cantabria, y de doña Manuela Arango y Núñez del Castillo.

C.—Doña Luisa O'Farrill y Garro, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 24 de marzo de 1842.

10.—Don Ignacio O'Farrill y Arredondo, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

11.—Don Juan José O'Farrill y Arredondo, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Ignacio O'Farrill y Arredondo (anteriormente mencionado como hijo de don José Ricardo O'Farrill y Herrera, y de doña María de Loreto de Arredondo y Ambulodi), fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 30 de julio de 1791, donde tiene su defunción a 31 de agosto de 1846. Casó en la referida parroquia el 13 de enero de 1825, con doña María Luisa Folch y del Junco, natural de Panzacola, hija de don Vicente Folch y Juan, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Militar de la provincia de la Florida Oriental, Inspector de las Tropas Veteranas y Milicias de dicha provincia, Vice-Patrono Real, Juez Subdelegado de la Superintendencia general de Correos y Gobernador de la plaza de Panzacola, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña María de las Mercedes Rodríguez del Junco y Guerra. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María de Loreto; a Vicente, y a José Ricardo O'Farrill y Folch. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes O'Farrill y Folch, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 5 de agosto de 1859. Casó en la Catedral de la Habana el 13 de febrero de 1851, con don Gonzalo de Cárdenas y O'Farrill, hijo de don Francisco de Cárdenas y Chacón, y de doña María Josefa O'Farrill y Arredondo.

2.—Doña María de Loreto O'Farrill y Folch, casó en la Catedral de la Habana el primero de febrero de 1851, con don Francisco de Cárde-

nas y O'Farrill, hijo de don Francisco de Cárdenas y Chacón, y de doña María Josefa O'Farrill y Arredondo.

3.—Don Vicente O'Farrill y Folch, bautizado en la parroquia de Tapaste el 20 de julio de 1827, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 31 de octubre de 1851, con doña María Micaela Chappotín y Saint-Maxent, hija de dcn Antonio Chappotín y Seidel y de doña María Josefa Saint-Maxent y Folch. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a Micaela; a Ignacio, y a Juan Fancisco O'Farrill y Chappotín. Los cuales:

A.—Doña María Antonia O'Farrill y Chappotín, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 23 de noviembre de 1873, con don Andrés Zayas y Ayestarán, hijo de don Fernando Zayas y Zayas, y de doña María Ignacia Ayestarán y Diago.

B.—Doña Micaela O'Farrill y Chappotín, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 12 de mayo de 1882, con don Fernando Zayas y Ayestarán, hijo de don Fernando Zayas y Zayas, y de doña María Ignacia Ayestarán y Diago.

C.—Doctor Ignacio O'Farrill y Chappotín, fué Médico.

D.—Licenciado Juan Francisco O'Farrill y Chappotín, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 7 de febrero de 1862, fué Abogado, Catedrático de la Universidad de esta ciudad, y Secretario de Estado y Justicia de la República de Cuba.

4.—Don José Ricardo O'Farrill y Folch, casó en la parroquia de Puerta de la Güira, provincia de Pinar del Río, el 7 de septiembre de 1847, con doña María Irene Chappotín y Saint-Maxent, natural de dicho lugar, hija de don Antonio Chappotín y Seidel, y de doña María Josefa Saint-Maxent y Folch. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María Luisa; a José Ricardo; a Antonio; a Gabriel; a Gonzalo, y a Jüan Ramón O'Farrill y Chappotín. De los cuales:

1.—Doña María Josefa O'Farrill y Chappotín, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de julio de 1876. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 8 de diciembre de 1873, ccn don José María de Cárdenas y Jiménez, hijo de don Nicolás de Cárdenas y Rodríguez de la Barrera, y de doña Catalina Jiménez y Jiménez.

2.—Doña María Luisa O'Farrill y Chappotín, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 5 de junio de 1870, con el Licenciado León Broch y Sanz, Abogado, hijo del Licenciado José Francisco Broch y Calzadilla, Abogado, y de doña Rosa Sanz y Dolz del Castellar.

3.—Don Antonio O'Farrill y Chappotín, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 3 de abril de 1855.

4.—Don Gonzalo O'Farrill y Chappotín, casó con doña Cristina Yániz, y tuvieron por hijos: a Miguel, y a Gonzalo O'Farrill y Yániz. De los cuales:

El Doctor Gonzalo O'Farrill y Yániz, es Médico. Casó con doña Margarita Alfonso y Cabrisas.



5.—Doctor Juan Ramón O'Farrill y Chappotín, bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de octubre de 1860, es Médico y fué Alcalde Municipal de la Habana y Presidente de la Asociación de Emigrados Revolucionarios Cubanos. Casó dos veces: la primera, con doña Eloísa Miguel y de la Torre; y la segunda, en Key West, Florida, el 21 de febrero de 1898, con doña María de la Esperanza Chappotín y Jiménez, hija de don Federico Chappotín y Covarrubias, y de doña María de la Concepción Jiménez y Bidot.

Don Juan Ramón O'Farrill y Chappotín, y su segunda mujer doña María de la Esperanza Chappotín y Jiménez, tuvieron por hijos: a Irene; a María de la Concepción; a Georgina, y a José Ricardo O'Farrill y Chappotín. De los cuales:

1.—Doña Irene O'Farrill y Chappotín, casó con don Antonio Amigó.

2.—Doña María de la Concepción O'Farrill y Chappotín, casó con don Andrés Reyes.

3.—Doña Georgina O'Farrill y Chappotín, casó con don José Manuel Carret.

Don Juan Ramón O'Farrill y Chappotín, y su primera mujer doña Eloísa Miguel y de la Torre, tuvieron por hijos: a María Luisa; a María de los Angeles; a Eloísa; a Miguel, y a Ramón O'Farrill y Miguel. De los cuales:

1.—Doña María Luisa O'Farrill y Miguel, casó con don Jerónimo Wuppleman.

2.—Doña María de los Angeles O'Farrill y Miguel, casó con don Armando Cañas.

3.—Don Ramón O'Farrill y Miguel, fué Comandante del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña América Cañal, y tuvieron por hijos: a Julia; a Ramón, y a Carlos O'Farrill y Cañal.

LINEA SEGUNDA

Don Juan José O'Farrill y Arredondo (anteriormente mencionado como hijo de don José Ricardo O'Farrill y Herrera, y de doña María de Loreto de Arredondo y Ambulodi), bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 28 de agosto de 1777, fué segundo poseedor del Mayorazgo de su Casa y Coronel del Real Cuerpo de Caballería de Milicias Provinciales de esta plaza. Testó ante Lorenzo Larrazábal, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 11 de septiembre de 1837. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 21 de marzo de 1825, con doña María del Rosario de Castro-Palomino y Flores, hija de don Francisco de Castro-Palomino y Duarte, y de doña María del Rosario Flores y Caballero. Tuvieron por hijo: a

Don José Ricardo O'Farrill y Castro-Palomino, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 21 de noviembre de 1829, que fué el III poseedor del Mayorazgo de su Casa. Testó en la Habana el 11 de mayo de 1892 ante Pedro Rodríguez Pérez, falleciendo en San José de

las Lajas el 5 de agosto de 1897. Casó tres veces: la primera, en Sevilla, con doña María Rodríguez-Moreno y García; la segunda, con doña María Dolores Cáceres y Rodríguez-Moreno, natural de Sevilla, hija de don Francisco de Paula Cáceres y Morales, y de doña Rita Rodríguez-Moreno y García. Casó por tercera vez, en la parroquia de San José de las Lajas, con doña María de la Trinidad Alvarez y Jorge, hija de don Carlos Alvarez y Curbelo, y de doña María de los Dolores Jorge y Rodríguez.

Don José Ricardo O'Farrill y Castro-Palomino, y su primera mujer doña María Rodríguez-Moreno y García, tuvieron por hija: a

Doña María Josefa de los Angeles O'Farrill y Rodríguez-Moreno, que casó con don Gabriel Morales y Morales, hijo de don Manuel Morales y Flores, Subteniente del Regimiento de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña Luisa Morales y Armenteros.

Don José Ricardo O'Farrill y Castro-Palomino, y su tercera mujer doña María de la Trinidad Alvarez y Jorge, tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Enrique; a Alberto, y a Arturo O'Farrill y Alvarez. De los cuales:

1.—Doctor Alberto O'Farrill y Alvarez, bautizado en la parroquia de San José de las Lajas el 20 de marzo de 1880, es Abogado, y fué Notario Público de la Habana, Tesorero de la Junta de Jubilación Notarial de la República y Consejero de la Delegación de Cuba a la Primera Asamblea de la Liga de las Naciones. Casó con doña Armantina de la Campa y Caraveda, hija de don Miguel González de la Campa y Alvarodíaz, y de doña María Teresa Caraveda y Pérez. Tuvieron por hijas: a María de los Angeles, y a Albertina O'Farrill y de la Campa. De las cuales:

Doña María de los Angeles O'Farrill y de la Campa, casó en la Catedral de la Habana el 22 de mayo de 1933, con don Pedro Mendieta y Carreras, Representante a la Cámara, Jefe de Orden Público, hijo de don Pedro Mendieta y Montefur, y de doña Clara Carreras y Machado.

2.—Doctor Arturo O'Farrill y Alvarez, nacido en San José de las Lajas el 9 de agosto de 1887, es Abogado. Casó con doña María Teresa Theye y Ajuria, hija del Doctor Carlos Theye y Lloste, y de doña María Teresa Ajuria y González. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Arturo, y a Enrique O'Farrill y Theye.

Don José Ricardo O'Farrill y Castro-Palomino, y su segunda mujer doña María de los Dolores Cáceres y Rodríguez-Moreno, tuvieron por hijos: a María de Loreto; a Juan José; a José Ricardo, y a Francisco O'Farrill y Cáceres. Los cuales:

1.—Doña María de Loreto O'Farrill y Cáceres, casó con don Eloy Escénarro y Anítua.

2.—Don Juan José O'Farrill y Cáceres, hijo primogénito, casó con doña María Manuela Alvarez y Jorge, hija de don Carlos Alvarez y Curbelo, y de doña María de los Dolores Jorge y Rodríguez. Tuvieron por hija: a María Teresa O'Farrill y Alvarez.

3.—Don José Ricardo O'Farrill y Cáceres, bautizado en la parro-



quia de la villa de Guanabacoa el 6 de marzo de 1865, casó con doña Victoria Sandoval y Llorente, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores, y a José Ramón O'Farrill y Sandoval.

4.—Don Francisco O'Farrill y Cáceres, casó con doña María del Carmen Hernández y Boffill, hija de Eduardo y de Sofía. Tuvieron por hijos: a Ela; a Remberto; a Efrén; a Juvenal; a Silvio, y a Waldo O'Farrill y Hernández. De los cuales:

1.—Doña Ela O'Farrill y Hernández, casó con don Luis Bay y Sevilla, Ingeniero Civil y Arquitecto, hijo de don José Bay y Serrat, y de doña María Sevilla y Martínez.

2.—Don Efrén O'Farrill y Hernández, nacido en la Habana el 29 de mayo de 1892, casó con doña Enriqueta González de Mendive y Langwith, hija del Licenciado Jacobo González de Mendive y Govantes, Abogado, y de doña Enriqueta Langwith. Tuvieron por hija: a Enriqueta O'Farrill y González de Mendive.

3.—Don Juvenal O'Farrill y Hernández, es Ingeniero. Casó con doña Graciella Pérez Ricard y Donoso.

4.—Don Silvio O'Farrill y Hernández, casó con doña Isabel Muñoz.

5.—Doctor Waldo O'Farrill y Hernández, casó con doña Hortensia Angulo y Sevilla, hija de don Alberto Angulo y Pérez, y de doña Blanca Sevilla.

O'REILLY

Orgallio, Señor de la Bresnia Oriental, en Irlanda, fué el primero que tomó el nombre de O'Reilly, desde cuya época el principado de la Bresnia Oriental empezó a llamarse Bresnia O'Reillyana, y el de la Bresnia Occidental, Bresnia O'Ruarkiana, hasta el año 1562, en que la Bresnia Oriental empezó a llamarse Condado de Cabán. Los descendientes de Orgallio, perdieron el principado de la Bresnia Oriental en el año 1602.

La genealogía bien documentada demuestra que, a principios del siglo XVII radicaba esta familia en Dublín, Irlanda, de donde pasaron al servicio militar de España a principios del XVIII, estableciéndose en la Habana a mediados del mismo siglo. Obtuvieron los títulos de Conde de O'Reilly, y de Marqués de O'Reilly.

Myles O'Reilly, Comandante de Caballería, llamado por los ingleses el "Cegador de los Escuadrones", fué padre: del

Coronel Juan O'Reilly, que levantó a su costa un regimiento al servicio del Rey James II, cuyo regimiento fué llamado "Reilly's Dragons", poniéndose a la cabeza del mismo en Derry. Falleció el 17 de febrero de 1716. Casó con Margaret, hija de Owen O'Reilly, y tuvieron por hijos: a



Briano; a Eugenio; a Milero; a Cornelio, y a Tomás O'Reilly. De los cuales:

1.—Milero O'Reilly, natural de Dublín, casó en 1698 con María Barnewal, y tuvieron por hijo: a Juan O'Reilly.

2.—Cornelio O'Reilly, natural del Condado de Cabán, fué Oficial Militar. Falleció en 1793.

3.—Tomás O'Reilly, casó con Rosa Mc. Dowel, y tuvieron por hijos: a Jacobo, y a Alejandro O'Reilly y Mc. Dowel. Los cuales:

1.—Jacobo O'Reilly y Mc. Dowel, fué poseedor del Mayorazgo de esta familia.

2.—Alejandro O'Reilly y Mc. Dowel nacido en Dublín el año 1725, pasó a España a servir en sus ejércitos, ingresando como Cadete el año 1735 en el Regimiento de Infantería de Hibernia llegando a ser Teniente General de los Reales Ejércitos por Real título de 15 de julio de 1777, y Comendador de Benfayán en la orden de Alcántara. También desempeñó los siguientes cargos: Ayudante General de la Infantería; Inspector General de la Tropa Reglada y Milicias de las islas de Cuba y Puerto Rico; Jefe de la expedición de Argel, Comandante General de Madrid, Capitán General de Andalucía, Gobernador Político de la plaza de Cádiz, y formó parte del Consejo de Guerra. Fué el primero de esta familia que pasó a la isla de Cuba en el año 1762, cuando la restitución de esta plaza por los ingleses, en unión del Conde de Ricla, como Jefe de las tropas que le acompañaron, organizando en esta isla las Milicias de Pardos y Morenos. En 1768, derrotado Ulloa en la Luisiana, fué nombrado al siguiente año O'Reilly Capitán General y Gobernador, para vengar el ultraje hecho a la nación y someter al orden aquella rebelde colonia, a la que marchó con sus tropas tomando la ciudad de Nueva Orleans sin grandes esfuerzos. Estableció en esta ciudad el Cabildo como forma de Gobierno, instituyendo un sistema de gran mesura y justicia en la Luisiana. El Cabildo por él establecido era un cuerpo judicial de diez personajes presidido por el Gobernador, dictando leyes humanas y justas. Volvió a la Habana el 24 de junio de 1769, viniendo a sus órdenes su cuñado, el célebre General Luis de las Casas y Aragorri (1). En 1788, informó al Rey del estado de las fortificaciones y puertos de Galicia, Asturias y Montañas de Santander. Se encontró en la guerra de Italia, donde fué herido gravemente, y en la de Portugal, donde mandó toda la tropa ligera. Por Real despacho de 28 de enero de 1772, se le concedió el título de Conde de O'Reilly. Siendo Comandante General en Jefe del Ejército del Rosellón en primero de marzo de 1794, y habiendo emprendido la marcha para unirse a aquel ejército, enfermó en el lugar de Bonete, Chinchilla, donde dió poder para testar a su mujer el 23 de marzo de dicho año ante Miguel Ramón Moncada y Cuenca, cura de dicho lugar, cuyo testamento fué protocolado en el oficio de Bernardo Clemente Martínez, Escribano Público de la ciudad de Almanza, falleciendo en dicho lugar de Bonete el mismo día que testó. Casó con doña María Rosa de las Casas y Aragorri, natural de Sopuerta,

---

(1) Don Luis de las Casas y Aragorri, fué Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, desde el 8 de Julio de 1790, hasta el 16 de noviembre de 1796.



en Vizcaya, hija de don Manuel Antonio de las Casas y de la Cuadra, Intendente de Marina de la provincia de Guipúzcoa, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María de Aragorri y Olavide. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Juan José; a Manuel; a Alejandro, y a Pedro Pablo O'Reilly y de las Casas. Los cuales:

1.—Doña Rosa O'Reilly y de las Casas, casó con don José Gardoqui, del Consejo de Su Majestad, en el Supremo de la Guerra.

2.—Don Juan José O'Reilly y de las Casas, fué Teniente de Infantería de Guadalajara.

3.—Don Manuel O'Reilly y de las Casas, fué Coronel del Regimiento de Infantería de Voluntarios de Castilla.

4.—Don Alejandro O'Reilly y de las Casas, fué Brigadier de los Reales Ejércitos. Estuvo en las defensas de las plazas de Orán y de Ceuta, y después en la campaña de Francia, donde fué herido dos veces. Obtuvo la Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica por Real cédula de 15 de abril de 1828.

5.—Don Pedro Pablo O'Reilly y de las Casas, natural de Madrid, fué segundo Conde de O'Reilly, por Real carta de sucesión de 14 de julio de 1794, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos por Real título de 31 de mayo de 1815, Regidor Alguacil Mayor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica por Real título de 28 de abril de 1824. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de enero de 1832. Casó en la Catedral de la Habana el 11 de noviembre de 1792, con doña María Francisca Calvo de la Puerta y del Manzano, III Condesa de Buena-Vista, Dama Noble de la Banda María Luisa, hija de don Francisco José Calvo de la Puerta y O'Farrill, segundo Conde de Buena-Vista, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Capitán del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, Regidor Alguacil Mayor perpetuo y Alcalde ordinario de esta ciudad, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María de la Luz Josefa Aparicio del Manzano y Jústiz, segunda Marquesa de Jústiz de Santa Ana. Tuvieron por hijos: a Rosa; a María Francisca; a María de la Concepción; a Pedro; a Alejandro; a Manuel, y a Fernando O'Reilly y Calvo de la Puerta. De los cuales:

1.—Doña Rosa O'Reilly y Calvo de la Puerta, natural de Sevilla, testó ante José Ignacio Salinas el 30 de noviembre de 1825, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de enero de 1826. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de enero de 1813, con don Joaquín Herrera y Herrera, Teniente de Regidor de este Ayuntamiento, hijo de don José Miguel Herrera y Zayas-Bazán, VI Marqués de Villalta, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Gabriela Herrera y Chacón.

2.—Doña María Francisca O'Reilly y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de enero de 1832, donde casó el 12 de diciembre de 1829, con don José María Morales y Sotolongo, hijo de don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, III Marqués de la Real Proclamación, Teniente Coronel de Caballería de Mi-

licias de esta plaza, Alcalde ordinario, y de doña María de los Dolores Sotolongo y Saravia.

3.—Don Pedro O'Reilly y Calvo de la Puerta, fué Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de la Habana. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de julio de 1843.

4.—Don Alejandro O'Reilly y Calvo de la Puerta, fué Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de la de primera clase de San Fernando. Casó en la Catedral de la Habana el 30 de enero de 1833, con doña María Catalina Chacón y Calvo de la Puerta, hija de don Francisco de Paula Chacón y O'Farrill, Coronel de Milicias de esta plaza, y de doña María Catalina Calvo de la Puerta y Peñalver.

5.—Don Manuel O'Reilly y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de enero de 1797, fué IV Conde de Buena-Vista, III Conde de O'Reilly, heredero del título de Marqués de Jústiz de Santa Ana, Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos por título de 24 de mayo de 1852, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, por título de 30 de septiembre de 1837, Consejero de la Administración del Gobierno de la isla de Cuba, Regidor Alguacil Mayor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio por nombramiento de 20 de mayo de 1829, Presidente del Ferrocarril de la bahía de la Habana a Matanzas, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Comendador y Gran Cruz de la de Carlos III, Caballero de la orden de San Hermenegildo por título de 28 de enero de 1859, Caballero de la orden de Alcántara por título de 11 de junio de 1829 y Maestrante de la Real Ronda. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Pilar, a 8 de mayo de 1882. Casó el 21 de julio de 1823, con doña María Francisca Núñez del Castillo y Mantalvo, VI Marquesa de San Felipe y Santiago, III Condesa del Castillo, con Grandeza de España, hija de don Juan Francisco Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, V Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, segundo Conde del Castillo, Grande de España, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento Fijo de la plaza de la Habana, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña María de la Encarnación Montalvo y O'Farrill. Tuvieron por hijos: a Pedro Pablo, y a Juan Francisco O'Reilly y Núñez del Castillo. Los cuales:

A.—Licenciado Pedro Pablo O'Reilly y Núñez del Castillo, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de mayo de 1838, fué Abogado, Coronel del Regimiento de Milicias de Infantería de esta plaza por nombramiento de 27 de agosto de 1863, Ayudante de Campo Honorario de Su Majestad, Guardia de Menores por título de 15 de abril de 1841, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad por título de 13 de mayo de 1860, Comendador de la orden de Carlos III por título de 22 de septiembre de 1863, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén por título de 13 de abril de 1852 y Caballero de la orden de Calatrava por Real despacho de 3 de febrero de 1862. Obtuvo carta provisional de su-

cesión en el título de Marqués de San Felipe y Santiago el 5 de octubre de 1866 por orden del Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de enero de 1870.

B.—Don Juan Fancisco O'Reilly y Núñez del Castillo, bautizado el 18 de octubre de 1839, fué Comendador de la orden de Carlos III y Caballero de la de Calatrava. Obtuvo carta provisional de sucesión en el título de Marqués de Jústiz de Santa Ana el 5 de octubre de 1866 por orden del Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 13 de enero de 1868. Casó el 20 de diciembre de 1866, con doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso, hija de don Luis Pedroso y Echeverría, y de doña Mariana Pedroso y Pedroso. Tuvieron por hija: a

Doña María Francisca O'Reilly y Pedroso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de noviembre de 1867, que fué V Condesa de Buena-Vista, por Real carta de sucesión de 28 de abril de 1892, Dama Noble de la Banda María Luisa y heredera de los títulos de Condesa de O'Reilly, y del Castillo, con Grandeza de España, y de Marquesa de San Felipe y Santiago, y de Jústiz de Santa Ana (1). Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 21 de diciembre de 1891, con don José Ignacio de la Cámara y Morell de Santa Cruz, hijo de don Juan de la Cámara y Torre, y de doña Altagracia Morell de Santa Cruz y Pérez-Guerra.

6.—Don Fernando O'Reilly y Calvo de la Puerta, fué Teniente Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Auditor Honorario de Marina, Magistrado Honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Alcalde Mayor de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Calatrava. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de diciembre de 1846. Casó con doña Isabel Ruiz de Apodaca y Llano, hija primogénita de don José Ruiz de Apodaca y Beránger, Teniente General de la Real Armada, Comandante General de Infantería y Artillería de Marina, Conse-

(1) Doña María Francisca O'Reilly y Pedroso, en pleito que sostuvo contra don José de Jesús Montalvo y de la Cantera, Conde de Casa-Montalvo, lo destituyó de los títulos de Marqués de San Felipe y Santiago, y de Conde del Castillo, este último, con Grandeza de España, y cedió sus derechos a ambos títulos a su primogénito: el

Doctor José Ignacio de la Cámara y O'Reilly, Abogado, que es el actual Marqués de San Felipe y Santiago, y Conde del Castillo, con Grandeza de España, por Real carta de sucesión de 18 de febrero de 1920. Casó con doña María Josefa Argüelles y Claussó.

La referida doña María Francisca O'Reilly y Pedroso, Condesa de Buena-Vista, en unión de su primogénito, cedió sus derechos al título de Marqués de Jústiz de Santa Ana, a su hija:

Doña María Francisca de la Cámara y O'Reilly, que obtuvo Real carta de sucesión en el mencionado título el 9 de julio de 1930. Casó con don Marcos Zárraga y Ortiz.

Doña María Francisca O'Reilly y Pedroso, Condesa de Buena-Vista, con consentimiento de su primogénito, dispuso por escritura de 30 de junio de 1924 otorgada ante Conrado Ascanio y Suárez, Notario Público de la Habana, que a su fallecimiento el título de Castilla que ostentaba pasase a su segundogénito don Juan de la Cámara y O'Reilly, que está casado con doña María Mercedes Goicoechea y Durañona.

jero de Estado, Senador Vitalicio del Reino (sobrino del primer Conde de Venadito), y de doña Josefa de Llano y Fernández de Landa. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Manuel O'Reilly y Ruiz de Apodaca. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes O'Reilly y Ruiz de Apodaca, obtuvo el título de Marquesa de O'Reilly por Real despacho de 11 de marzo de 1887 (1). Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de octubre de 1871, con don Juan Ignacio Kohly y Zalba, hijo de don Juan Bautista Kohly y Benítez, y de doña María Teresa Zalba y Rodríguez.

2.—Don Manuel O'Reilly y Ruiz de Apodaca, fué Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana y Comandante Militar de la villa de Guanabacoa. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de julio de 1869, con doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso, hija de don Luis Pedroso y Echeverría, y de doña Mariana Pedroso y Pedroso. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María de la Asunción; a Pedro Pablo; a Fernando, y a Manuel O'Reilly y Pedroso. De los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes O'Reilly y Pedroso, casó con don Manuel Ajuria y González, hacendado, Senador de la República de Cuba, hijo de don Ramón Ajuria y Munar y de doña María de la Concepción González y Osma.

2.—Don Pedro Pablo O'Reilly y Pedroso, falleció soltero.

3.—Don Fernando O'Reilly y Pedroso, casó con doña María Patterson y Jáuregui, hija de don Jacobo Patterson y Dolarea, y de doña Rita María Jáuregui y Lamar. Tuvieron por hija: a María O'Reilly y Patterson.

4.—Don Manuel O'Reilly y Pedroso, casó con doña Clara de la Luz Caíñas, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Alejandro, y a Manuel O'Reilly y Caíñas.

PARREÑO

A principios del siglo XVIII, procedente del Reino de Andalucía, se estableció esta familia en la Habana. Uno de sus miembros pasó a Santiago de Cuba, dando origen a una noble sucesión.

Son sus armas: escudo cortado; en la parte superior, en campo de azur, una torre de plata; y en la inferior, nueve bastones, cinco de oro, y cuatro rojos. Orla de azur, con la divisa: "Venció, no rindió".

(1) El actual y segundo Marqués de O'Reilly, es don Darío Valcárcel y Kohly, por Real carta de rehabilitación de 31 de marzo de 1930, como nieto de doña María de las Mercedes O'Reilly y Ruiz de Apodaca, primera Marquesa de este título.



Don Juan Alonso Parreño, y su mujer doña María Josefa Cantos, tuvieron por hijo: a

Don Sebastián Parreño y Cantos que fué bautizado en Sevilla, parroquia de San Lorenzo, el 2 de febrero de 1654. Casó en la Catedral de Cádiz el 17 de septiembre de 1679, con doña Baltasara Montalvo y Alfonseca, hija de José Jácome y de Isabel. Tuvieron por hijo: a

Don Julián Parreño y Montalvo, natural de Cádiz, que pasó a la Habana, donde se estableció. Testó el 17 de febrero de 1763 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de marzo de dicho año. Casó tres veces: la primera, en la ciudad de Cádiz, con doña Rosa María de Luna y Carmona; la segunda, en la Catedral de la Habana, el 25 de noviembre de 1727, con doña Catalina Espinosa y Monteser, hija del Teniente Andrés Espinosa y Amaya, y de doña Petronila Monteser y Pengo. Casó por tercera vez, con doña Petrona de Castro.

Don Julián Parreño y Montalvo, y su primera mujer doña Rosa María de Luna y Carmona, tuvieron por hija: a

Doña Luisa Parreño y Luna, que casó con don Juan de Grosso.

Don Julián Parreño y Montalvo, y su segunda mujer doña Catalina Espinosa y Monteser, tuvieron por hijos: a Juliana, y a Julián Parreño y Espinosa. Los cuales:

1.—Doña Juliana Parreño y Espinosa, testó el 24 de abril de 1799 ante Cayetano Pontón, habiendo otorgado tres codicilos con fechas 14 de diciembre de 1803, 3 de junio de 1818 y 20 de enero de 1819, ante el referido Escribano. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de marzo de 1819, donde casó el 15 de noviembre de 1751, con don Miguel Ciriaco Arango y Meyreles, Coronel de Milicias, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor y VI Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, hijo de don José Arango y Loza, Capitán de Milicias, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Director de la Real Compañía de Tabacos, y de doña Antonia Meyreles y Bravo de Acuña.

2.—Don Julián Parreño y Espinosa, perteneció a la Compañía de Jesús.

Don Julián Parreño y Montalvo, y su tercera mujer doña Petrona de Castro, tuvieron por hijos: a María de Loreto; a Francisco; a Antonio; a José Tomás; a Bernardo, y a Julián Parreño y Castro. De los cuales:

1.—Doña María de Loreto Parreño y Castro, testó el 27 de mayo de 1809 ante Gabriel Ramírez. Casó con el Teniente Coronel Ramón de Pedrosa, Sargento Mayor de la plaza de la Habana.

2.—Don José Tomás Parreño y Castro, fué Presbítero, y Caballero de la orden de Carlos III por Real despacho de 29 de agosto de 1798. Testó el 23 de septiembre de 1814 ante Gabriel Ramírez y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de noviembre de 1819.

3.—Don Bernardo Parreño y Castro, fué Sargento Mayor de las Milicias de la plaza de la Habana y Caballero de la orden de Santiago. Testó



el 24 de octubre de 1803 ante Cayetano Pontón y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de octubre de dicho año.

4.—Don Julián Parreño y Castro, fué Teniente de Navío de la Real Armada y Caballero de la orden de Santiago. Con fecha 3 de marzo de 1789, Su Majestad le ordenó pasar a servir el empleo de Capitán del Regimiento de Infantería de la plaza de Santiago de Cuba. Casó con doña María del Rosario Rodríguez del Toro y Ruiz de Florencia, natural de Veracruz, hija de don Bernardo Rodríguez del Toro e Istúriz, y de doña María Ruiz de Florencia (1). Tuvieron por hijos: a Juan Manuel; a Antonio, y a Julián Parreño y Rodríguez del Toro. Los cuales:

1.—Don Juan Manuel Parreño y Rodríguez del Toro, fué Teniente Coronel Agregado al Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia el Espíritu Santo, el 21 de noviembre de 1825, con doña Juana Domínguez y Pérez de Ojitos, natural de San Antonio de Río Blanco del Norte, hija de don Manuel Domínguez y González, y de doña Clara Pérez de Ojitos y Girola.

2.—Don Antonio Parreño y Rodríguez del Toro, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de mayo de 1789, fué Coronel del Regimiento de Infantería de esta plaza, Benemérito de la Patria, condecorado con las Cruces de San Fernando de primera clase, de San Hermenegildo y la de Zaragoza, Comendador de la orden de Isabel la Católica. Testó ante Juan Salinas y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 20 de julio de 1828. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de mayo de 1822, con doña Mariana de Salazar y Hechavarría, hija de don Juan Francisco de Salazar y Barbachano, Contador de Ejército, Tesorero de las Reales Cajas de dicha plaza, y de doña María Gertrudis Hechavarría y Limonta.

3.—Don Julián Parreño y Rodríguez del Toro, fué Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de Santiago de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de diciembre de 1829, con doña Mariana de Salazar y Hechavarría, viuda de su hermano el ya referido don Antonio Parreño y Rodríguez del Toro. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a Francisca de Borja; a Juan Francisco, y a Antonio Parreño y Salazar. Los cuales:

1.—Doña María Gertrudis Parreño y Salazar, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de marzo de 1850, con el Teniente Coronel Manuel Parreño y Lobato, natural de la Guáira, Venezuela, Caballero de las

---

(1) Don Sebastián del Toro, y su mujer doña Antonia Heredia, tuvieron por hija: a

Doña Catalina del Toro y Heredia, que casó con don Blás Rodríguez y Mayor, hijo de Pedro y de Agueda. Tuvieron por hijo: a

Don Blás Bernardo Rodríguez del Toro, que fué primer Marqués de Toro. Casó con doña Paula Istúriz y Esquivel de la Guerra Santiago, hija de Iñigo y de Mariana. Tuvieron por hijo: a

Don Bernardo Rodríguez del Toro e Istúriz, que casó con doña María Ruiz de Florencia, anteriormente mencionados.

Don Pedro Rodríguez del Toro y de la Peña, fué Marqués de Toro por Real carta de sucesión de 21 de febrero de 1916.

órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo, hijo de don José Parreño, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Director general del Real Cuerpo de Ingenieros, y de doña Josefa Lobato (1).

2.—Doña Francisca de Borja Parreño y Salazar, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de febrero de 1864, con don Pedro Valiente y Correoso, hijo de don Francisco de Paula Valiente y Correoso, y de doña María de Belén Correoso y González.

3.—Don Juan Francisco Parreño y Salazar, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de junio de 1855, con doña Rosa Valiente y Correoso, hija de don Francisco de Paula Valiente y Correoso, y de doña María de Belén Correoso y González. Tuvieron por hijos: a Julián, y a Juan Francisco Parreño y Valiente. Los cuales:

A.—Don Julián Parreño y Valiente, fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de octubre de 1867.

B.—Don Juan Francisco Parreño y Valiente, casó con doña Francisca Parreño y Bory, hija de don Antonio Parreño y Salazar, y de doña María Josefa Bory y López de Queralta.

4.—Don Antonio Parreño y Salazar, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de agosto de 1858, con doña María Josefa Bory y López de Queralta hija de don Francisco Bory y Odio, y de doña Margarita López de Queralta y Landa. Tuvieron por hijos: a Mariana; a María de la Caridad; a Francisca, y a Antonio Parreño y Bory. De los cuales:

1.—Doña María de la Caridad Parreño y Bory, natural de Santiago de Cuba, casó con don Andrés Navarrete y Tejera, Ingeniero Civil, hijo de don Octaviano Navarrete y Muñoz, y de doña María de los Dolores Tejera y Piloña.

2.—Doña Francisca Parreño y Bory natural de Santiago de Cuba, casó con don Juan Francisco Parreño y Valiente, hijo de don Juan Francisco Parreño y Salazar, y de doña Rosa Valiente y Correoso.

3.—Don Antonio Parreño y Bory, natural de Santiago de Cuba, casó con doña Catalina Revolta y Navarro, hija de don Angel Revolta y Se-

---

(1) Don Manuel Parreño y Lobato, y su mujer doña María Gertrudis Parreño y Salazar, tuvieron por hijo: a

Don Julián Parreño y Parreño, natural de Santiago de Cuba, en cuya Catedral casó el 27 de diciembre de 1873, con doña Beatriz de Hechavarría y Sánchez de Carmona, hija de don Desiderio de Hechavarría y Martí, y de doña María de la Caridad Sánchez de Carmona y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a José, y a Desiderio Parreño y Hechavarría. Los cuales:

1.—Don José Parreño y Hechavarría, casó con doña Luz López del Castillo y Ortiz, hija de don Juan López del Castillo y Bravo, y de doña María Ortiz. Tuvieron por hijos: a María; a Josefa, y a José Parreño y del Castillo.

2.—Don Desiderio Parreño y Hechavarría, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 5 de agosto de 1882, casó en dicha ciudad el 14 de diciembre de 1914, con doña María Velázquez y Portuondo, hija de don José María Velázquez y Ugarte, y de doña Emiliana Portuondo y Calzado. Tuvieron por hijo: a

Don Desiderio Parreño y Velázquez, que nació en Santiago de Cuba el 30 de abril de 1916.



dano, y de doña María de la Concepción Navarro y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Mariana; a María Luisa, y a Antonio Parreño y Revolta. Los cuales:

1.—Doña Mariana Parreño y Revolta, casó con don Francisco Repilado y Gutiérrez.

2.—Doña María Luisa Parreño y Revolta, casó con don Rafael Arduín.

3.—Doctor Antonio Parreño y Revolta, nacido en Santiago de Cuba el 2 de enero de 1895, es Abogado y Notario Público en dicha ciudad. Casó con doña Lucrecia Villaverde y Abad, y tuvieron por hijos: a Sofía; a Elena; a Silvia y a José Antonio Parreño y Villaverde.

RECIO

En la primera mitad del siglo XVI, procedente de España, se establecieron en la Habana dos hermanos de esta familia. En la primera mitad del siguiente siglo, un miembro de esta Casa pasó a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, dando origen a una noble y dilatada sucesión. Fundaron el primer mayorazgo de Cuba, y más tarde, obtuvieron el título de Marqués de la Real Proclamación.

Son sus armas: En campo de plata, un castillo y dos leones rampantes de su color natural.

Fueron hermanos Antón y Martín Recio y Castaños (1). Los cuales:

1.—Don Antón Recio y Castaños, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2.—Don Martín Recio y Castaños, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Antón Recio y Castaños, natural de los Reinos de España, pasó como su hermano Martín a la Habana, donde fué Procurador general en 1556, Regidor del Ayuntamiento en 1569, Depositario general, Diputado, Alcalde ordinario y Tesorero de la Santa Cruzada. Fundó en el pueblo de Regla la fábrica de azúcar denominada "Guaicanamar". Era uno de los vecinos más importantes y más antiguos de la Habana. Poseía varios hatos de vacas en diversos lugares, solares en la Plaza de Armas, y en el

(1) En un documento que existe en el Archivo Nacional de la Habana: "Escribanía Varios", legajo 188, número 2616, consta que fueron hermanos Antón y Martín Recio y Castaños. Véase también en la Catedral de la Habana el bautismo de don Antón Recio y del Corral, el 15 de diciembre de 1594 (folio 28 vuelto).



pueblo de Guanabacoa sus negros y sus ganados, molestaban mucho a los indígenas y a otros que allí vivían. Sirvió con mucha valentía contra los corsarios franceses que atacaban la isla, y su fortuna se calculaba en veinte mil ducados. Falleció en 1575. Casó con doña Catalina Hernández, con la cual no tuvo sucesión, habiendo otorgado en unión con ella escritura de mayorazgo el 11 de julio de 1570 ante Francisco Pérez Borroto, por la cual vincularon y fundaron el primer mayorazgo de esta isla a favor de don Juan Recio, hijo fuera de matrimonio del referido Antón Recio y Castaños, "tenido siendo soltero y con mujer soltera" (1). Fué aprobado este mayorazgo por Real cédula de 2 de noviembre de 1570, siendo condición esencial para disfrutarlo, anteponer el apellido Recio a cualquier otro.

Fueron hijos de don Antón Recio y Castaños, con mujer indígena: María y Juan Recio. Los cuales:

1.—Doña María Recio, falleció en la Florida (2). Casó con el Capitán Gutierre de Miranda.

2.—Don Juan Recio, fué legitimado por Real provisión de 16 de noviembre de 1567, "para que pudiera tener, gozar y heredar todos y cualesquiera bienes que le fueran dejados en cualquier manera y gozar de las honras, gracias, mercedes, franquezas y libertades de que gozan los que son de legítimo matrimonio". Fué primer poseedor del ya mencionado mayorazgo, Depositario general, Tenedor de Bienes de Difuntos y Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana. Testó el 6 de agosto de 1611 ante Juan Bautista Guilizasti. Casó dos veces: la primera, con doña Catalina de Avellaneda; y la segunda, con doña Luisa del Castillo Buitrón, hija de don Baltasar Gómez Buitrón, y de doña María Maldonado.

Don Juan Recio, y su segunda mujer doña Luisa del Castillo Buitrón, tuvieron por hija: a

Doña Juana Dionisia Recio y del Castillo, que casó en la Catedral de la Habana el 13 de marzo de 1639, con el Capitán Melchor de Roxas Sotolongo y Muñoz hijo de don Gaspar de Roxas Sotolongo y Ximénez, y de doña Beatriz Muñoz y Velázquez.

---

(1) Por tradición se dice que don Juan Recio era hijo del referido don Antón Recio y Castaños, y de "Cacanga", hija del Cacique indio de Guanabacoa. Irene A. Wright, en su obra titulada "Historia Documentada de San Cristóbal de la Habana en el Siglo XVI", basada en documentos originales existentes en el Archivo General de Indias, en Sevilla, dice en el Capítulo IV, página 83, que Juan y María Recio eran hijos de don Antón Recio y Castaños, y de madre indígena. Véase también un informe dirigido a Su Majestad por el Capitán Gabriel de Luján, Gobernador de la isla de Cuba, de fecha 31 de marzo de 1583, que aparece publicado por la Academia de la Historia de Cuba con el nombre de Colección de Documentos, volumen VIII, tomo II, referente a papeles existentes en el Archivo General de Indias.

(2) Doña Catalina Hernández, viuda de don Antón Recio y Castaños, y don Juan Recio, dieron poder en el año 1587, para ser representados en un pleito, a causa de que doña María Recio había fallecido en la Florida, dejando por heredero a su marido el Capitán Gutierre de Miranda. (Archivo de Protocolos de la Habana, Escribanía de Regueira).



Don Juan Recio, y su primera mujer doña Catalina de Avellaneda, tuvieron por hijos: a Luisa; a María; y a Antón Recio y Avellaneda. Los cuales:

1.—Doña Luisa Recio y Avellaneda, casó con el Capitán García Fernández de Córdoba y Doncel, Regidor y Depositario general del Ayuntamiento de la Habana.

2.—Doña María Recio y Avellaneda, casó con el Capitán Tomás Bernaldo de Quirós, Almirante.

3.—Don Antón Recio y Avellaneda, fué segundo poseedor del Mayorazgo de su Casa, Depositario general, Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad en la Habana. Casó dos veces: la primera, con doña Mariana del Corral, hija de don Alonso Velázquez de Cuéllar, Capitán de a Caballo de una de las Compañías de esta plaza, y de doña Magdalena de Roxas Inestrosa y Cepero. Casó por segunda vez, en la Catedral de la Habana, el 11 de abril de 1611, con doña Beatriz Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, hija de don Martín Calvo de la Puerta, Procurador general, Alcalde ordinario, Escribano de Cabildo, y de doña Beatriz Pérez-Borroto y Alfaro.

Don Antón Recio y Avellaneda, y su primera mujer doña Mariana del Corral, tuvieron por hijos: a Antón; a Petronila; a Ana, y a María Recio y del Corral. Los cuales:

1.—Don Antón Recio y del Corral, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de diciembre de 1594 (folio 28 vuelto), tuvo por padrinos "a su tío don Antón Recio y Márquez, y a la mujer de éste, doña María Sotolongo y González". Falleció niño.

2.—Doña Petronila Recio y del Corral, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de agosto de 1602, testó ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de diciembre de 1683. Casó en la referida Catedral el 2 de septiembre de 1624, con don Melchor Pérez-Borroto y Sotolongo, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Juan Bautista Pérez-Borroto y Alfaro, Síndico Procurador general, Tesorero y Diputado, Regidor Receptor de Penas de Cámara, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Mayor, y de doña Juana Sotolongo y González.

3.—Doña Ana Recio y del Corral, fué bautizada en la Catedral de la Habana el primero de abril de 1599, donde casó el 24 de Octubre 1632, con don Baltasar Velázquez Robles. No tuvieron sucesión.

4.—Doña María Recio y del Corral, bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de febrero de 1593, fué la tercera poseedora del Mayorazgo de su Casa. Casó en la referida Catedral el 19 de julio de 1606, con el Contador Pedro Redondo Villegas y Palermina, cuya defunción se encuentra en esta Catedral a 4 de mayo de 1634, natural de Valladolid, hijo del Contador Pedro Redondo Villegas, y de doña Ana Palermina. Tuvieron por hija: a

Doña Juana Recio y Villegas, nacida en marzo de 1612, que fué la

IV poseedora del Mayorazgo de su Casa. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de abril de 1664, donde casó el 13 de marzo de 1624, con el Capitán Martín Salcedo de Oquendo y Jáuregui. Tuvieron por hijos: a Pedro Recio de Oquendo; a Bartolomé; a Teodoro, y a Antonio de Oquendo y Recio. De los cuales:

1.—Don Pedro Recio de Oquendo, nacido el 24 de marzo de 1627, fué V poseedor del Mayorazgo de su Casa, Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana en 1648 (1), y cedió el terreno donde se edificó el santuario de Nuestra Señora de Regla. Testó el 20 de abril de 1691 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 29 de octubre de dicho año, donde casó el 18 de abril de 1646, con doña María Velázquez de Cuéllar Herrera, hija del Licenciado Manuel Muñoz de Herrera, y de doña Isabel Velázquez de Cuéllar. No tuvieron sucesión.

El anteriormente mencionado don Pedro Recio de Oquendo, tuvo con doña Juana Jacinta Salcedo, los siguientes hijos naturales: a José; a Francisco Miguel; a Matías y a Pedro de Oquendo y Salcedo. Los cuales:

A.—Don José de Oquendo y Salcedo, del que se tratará en la "Rama Primera".

B.—Don Francisco Miguel de Oquendo y Salcedo, del que se tratará en la "Rama Segunda".

C.—Don Matías de Oquendo y Salcedo, del que se tratará en la "Rama Tercera".

D.—Don Pedro de Oquendo y Salcedo ,del que se tratará en la "Rama Cuarta".

2.—Teniente Teodoro de Oquendo y Recio, dió poder para testar a su sobrino Martín Recio de Oquendo y Velázquez de Cuéllar, el 19 de julio de 1720 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de julio de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida Catedral el 16 de octubre de 16... (libro 3, folio 4 vuelto), con doña Micaela Jerónima Chirinos y Justiniani-Osorio, hija de don Diego Chirinos y Roxas Inestrosa, y de doña Isabel Justiniani-Osorio y de la Gama. Casó por segunda vez, el 29 de septiembre de 1687, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña Leonor García Montañés y González de la Torre, hija de don Pedro García Montañés, Castellano de la fortaleza del Morro y Gobernador Militar de esta isla. y de doña María González de la Torre y Recio.

3.—Capitán Antonio de Oquendo y Recio, nacido el 23 de octubre de 1636, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 12 de marzo de 1676, donde casó el 4 de abril de 1660, con doña Catalina Velázquez de Cuéllar y Mexías, hija de don Luis Velázquez de Cuéllar y Costilla,

(1) Don Pedro Recio de Oquendo, adquirió la Vara y oficio de Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana, por escritura de renunciación que le hizo su abuelo político don Alonso Velázquez de Cuéllar ante el Escribano Gaspar de los Reyes.

Don Pedro Recio de Oquendo, tuvo un hermano mayor llamado Antonio, nacido el 8 de septiembre de 1625, que murió niño.

Alguacil Mayor de este Ayuntamiento, y de doña Teodora Mexías Manrique y Pacheco. Tuvieron por hijo: a

Don Martín Recio de Oquendo y Velázquez de Cuéllar, que fué VI poseedor del Mayorazgo de su Casa (sucedió a su tío don Pedro Recio de Oquendo, fallecido sin sucesión legítima), Alcalde ordinario y III Regidor Alférez Mayor del Ayuntamiento de la Habana, de cuyo cargo tomó posesión el 18 de diciembre e 1716 (1). Testó el 25 de marzo de 1732, ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 16 de agosto de dicho año, donde casó el 11 de junio de 1686, con doña Leonor de Hoces y Córdova y Valdespino, hija de don Lope de Hoces y Córdova y García de Castro, Capitán de Infantería, Alcaide de la fortaleza del Morro de la Habana, Veinticuatro de la ciudad de Córdoba, y de doña Beatriz María de Valdespino y Guilizasti. Tuveron por hijos: a Catalina; a Ana; a María Ignacia; a Beatriz; a Manuela; a Lope; a Antonio; a Martín; a Juan; a Francisco; a Pedro Blás, y a José de Oquendo y Hoces, y a Gonzalo Recio de Oquendo y Hoces. Los cuales:

1.—Doña Catalina de Oquendo y Hoces, bautizada en la Catedral de la Habana el 28 de marzo de 1690, testó el 17 de octubre de 1765 ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 20 de octubre de dicho año, donde casó el 3 de septiembre de 1708, con el Licenciado Pedro Nicolás Morales y Soler, natural de la ciudad de Telde, en la Gran Canaria, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde ordinario de la Habana, Teniente Gobernador y Auditor general de la Gente de Guerra de la isla de Cuba, hijo de don Antonio López de Morales y Rodríguez Mederos, Capitán de Infantería de las fortalezas de San Cristóbal y Santa Ana en la Gran Canaria, y de doña Inés Soler Bolinás Padilla y Arnau (2).

2.—Doña Ana de Oquendo y Hoces, testó el 30 de septiembre de 1790 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a primero de julio de 1791, donde casó dos veces: la primera, el 21 de marzo de 1741, con don Diego Delgado y Vargas, Sargento Mayor, natural de la villa de Móstoles, Toledo, hijo de Francisco y de Bernarda. Casó por segunda vez, el 16 de noviembre de 1744, con el Capitán Dionisio Berroa y Balmaseda, Teniente Regidor de Alférez Mayor del Ayuntamiento de la Habana, hijo del Capitán Esteban Severino Berroa y Garro, y de doña Ana María Balmaseda y Recino.

3.—Doña María Ignacia de Oquendo y Hoces, testó ante Manuel Ra-

(1) El cargo de Regidor Alférez Mayor del Ayuntamiento de la Habana, fué creado para don Nicolás Castellón y Sánchez-Pereira. Le sucedió en él, don Andrés García de la Fuente, en primero de enero de 1707, y a éste, don Martín Recio de Oquendo y Velázquez de Cuéllar.

(2) Al fallecimiento sin sucesión de don Gonzalo Recio de Oquendo y Hoces, primer Marqués de la Real Proclamación y VII poseedor del Mayorazgo de su Casa, continuó en la sucesión de don Pedro Nicolás Morales y Soler, y de su mujer doña Catalina de Oquendo y Hoces, el referido Mayorazgo, y más tarde también recayó en esta sucesión el título de Marqués de la Real Proclamación, una vez terminado el pleito entre don Francisco Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro, tercer Marqués de este título, y don Manuel Rafael Recio de Morales y González-Carvajal, VIII poseedor del referido Mayorazgo fundado por don Antón Recio y Castaños.



mírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de marzo de 1765.

4.—Doña Beatriz de Oquendo y Hoces, testó el 30 de octubre de 1769 ante Manuel Medrano, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de abril de 1771.

5.—Doña Manuela de Oquendo y Hoces, testó el 14 de julio de 1783 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de julio de dicho año. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 24 de junio de 1715 (asentada en la Catedral de la Habana, libro 4, folio 36 vuelto), con don Diego de Aldana y Chirinos, hijo del Capitán Pedro de Aldana Sotomayor y del Río, y de doña Isabel María Chirinos y Justiniani-Osorio.

6.—Doctor Lope de Oquendo y Hoces, fué Presbítero.

7.—Don Antonio de Oquendo y Hoces, fué clérigo subdiácono. Testó ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 10 de noviembre de 1762.

8.—Don Martín de Oquendo y Hoces, fué fraile. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de julio de 1702.

9.—Don Juan de Oquendo y Hoces, fué Fraile.

10.—Don Francisco de Oquendo y Hoces, también fué Fraile.

11.—Capitán Pedro Blás de Oquendo y Hoces, fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana por título de 28 de noviembre de 1732. En el Cabildo que este Ayuntamiento celebró el 30 de enero de 1733, se le concedió permiso para pasar a la isla de Santo Domingo, para que atendiese a los pleitos que tenía pendientes, pereciendo en el naufragio que ocurrió durante la travesía. Casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 20 de octubre de 1723, con doña Margarita Nogorta y Zayas-Bazán, hija de don Pedro Nogorta y Roxas, y de doña Francisca Beatriz Zayas-Bazán y González de la Torre. Casó por segunda vez, el 28 de enero de 1725, con doña Beatriz Beltrán de Santa Cruz y Valdespino, hija de don Pedro Beltrán de Santa Cruz y Noriega, Capitán de Caballería de Milicias y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Felicia de Valdespino y Guilizasti.

12.—Don José de Oquendo y Hoces, fué Contador, Factor, Veedor Oficial de Real Hacienda y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, por nombramiento de 22 de mayo de 1722. Casó en la Catedral de la Habana el 19 de julio de 1723, con doña Josefa Aristigueta, natural de ésta ciudad.

13.—Don Gonzalo Recio de Oquendo y Hoces, nacido en la Habana el 2 de enero de 1701, fué VII poseedor del Mayorazgo de su Casa, Regidor perpetuo de este Ayuntamiento por Real título de 25 de abril de 1723, Alcalde ordinario, y IV Regidor Alférez Mayor por juro de heredad por título de 7 de noviembre de 1732. Contribuyó con su peculio y esclavos en la guerra sostenida contra Inglaterra desde 1739 a 1747. Cuando la toma de la plaza de la Habana por los ingleses, el vencedor lo



nombró su Teniente Gobernador Político, por título de 14 de septiembre de 1762. Devuelta esta plaza a España, fué encausado por suponérsele adicto al gobierno inglés. Rehabilitado más tarde, se le concedió el título de Marqués de la Real Proclamación, por Real despacho de 13 de diciembre de 1763. Testó el 22 de julio de 1773 ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de julio de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo el 5 de marzo de 1722, con doña Luisa María Justiniani-Osorio y Balmaseda, hija de don Bartolomé Justiniani-Osorio y Naveda-Alvarado, y de doña María Josefa de Balmaseda y Carvajal. Casó por segunda vez, el 6 de noviembre de 1770, en la Catedral de la Habana, con su sobrina doña Catalina Morales y Oquendo, hija del Licenciado Pedro Nicolás Morales y Soler, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde ordinario de la Habana, Auditor General de la Gente de Guerra de la isla de Cuba, y de doña Catalina de Oquendo y Hoces (1).

Don Gonzalo Recio de Oquendo y Hoces, y su primera mujer doña Luisa María Justiniani-Osorio y Balmaseda, tuvieron por hijo: a

Don Martín Antonio Recio de Oquendo y Justiniani-Osorio, que fué Teniente de Regidor y Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, por nombramiento que le hizo su padre el 22 de enero de 1744. Casó con doña Luisa María Herrera y Chacón, hija de don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, IV Marqués de Villalta, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Catalina Chacón y Torres. Falleció sin sucesión, antes que su padre, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 25 de febrero de 1745.

"Rama Primera"

Don José de Oquendo y Salcedo (anteriormente mencionado como hijo natural de don Pedro Recio de Oquendo, y de doña Juana Jacinta Salcedo), tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 8 de abril de 1719, donde casó el año 1713 (libro 4, folio 24), con doña María Jacinta Ravelo y Orta, hija de Matías y de Ana. Tuvieron por hijas: a María Josefa, y a María Magdalena de Oquendo y Ravelo. Las cuales:

1.—Doña María Josefa de Oquendo y Ravelo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 29 de octubre de 1746, donde casó el 8 de

(1) Don Gonzalo Recio de Oquendo y Hoces, dispuso en su testamento: primero, que el título de Marqués de la Real Proclamación pasase a don Francisco de Franchi-Alfaro y Ponte, su concuñado, autorizándolo para disponer el orden de sucesión en el referido título; segundo, que el cargo de Regidor Alférez Mayor pasase a don Manuel Felipe Arango y Meyreles; y declaró, que el Mayorazgo que disfrutaba fundado por Antón Recio y Castaños, le correspondía a su sobrino-nieto don Manuel Rafael Recio de Morales y González-Carvajal. Este último pleitió contra don Francisco Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro, tercer Marqués de la Real Proclamación (nieto de don Francisco de Franchi-Alfaro y Ponte, segundo Marqués de este título, anteriormente mencionado), por la posesión del referido título de Marqués de la Real Proclamación, obteniendo don Manuel Rafael Recio de Morales y González-Carvajal, sentencia judicial a su favor.



octubre de 1730, con don José Cepero y Rangel hijo de don Diego Cepero y Pérez Bullones, y de doña Francisca Rangel de Chaves y Avila.

2.—Doña María Magdalena de Oquendo y Ravelo, testó el 2 de marzo de 1806 ante José Leal y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 7 de marzo de dicho año. Casó con el Capitán Diego Cepero y Rangel, hijo de don Diego Cepero y Pérez Bullones, y de doña Francisca Rangel de Chaves y Avila.

"Rama Segunda"

Don Francisco Miguel de Oquendo y Salcedo (anteriormente mencionado como hijo natural de don Pedro Recio de Oquendo, y de doña Juana Jacinta Salcedo), casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de agosto de 1695, con doña María de Sosa y Díaz-Maroto hija del Alguacil Mayor Manuel Ventura y de Petrona. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Petrona; a Francisca, y a Pedro José de Oquendo y Sosa. De los cuales:

Doña Rosa de Oquendo y Sosa, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de diciembre de 1720, con don Pedro José Alvarez y Rodríguez de Silva, hijo de Andrés y de Leonor.

"Rama Tercera"

Alférez Matías de Oquendo y Salcedo (anteriormente mencionado como hijo natural de don Pedro Recio de Oquendo, y de doña Juana Jacinta Salcedo), dió poder para testar a su yerno don Felipe de Acosta y Núñez, el 13 de diciembe de 1741 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 30 de diciembre de dicho año. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de marzo de 1696, con doña Josefa Garci Ximénez de Morales Cova y Luna, natural de dicha ciudad, y tuvieron por hijos: a Juana Jacinta; a Jerónima; a Josefa; a Petrona; a Carlos, y a Julián de Oquendo y de la Cova. De los cuales:

1.—Doña Juana Jacinta de Oquendo y de la Cova, dió poder para testar a su marido el 4 de diciembre de 1739 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de diciembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 24 de julio de 1722, con el Doctor Felipe de Acosta y Núñez, Médico Cirujano Mayor del Batallón de esta plaza, natural de Santo Domingo, hijo de José y de Antonia.

2.—Doña Jerónima de Oquendo y de la Cova, testó el 25 de septiembre de 1781 ante Manuel Ramírez y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 11 de agosto de dicho año, donde casó el 28 de octubre de 1750, con el Doctor Felipe de Acosta y Núñez, viudo de su hermana Juana Jacinta de Oquendo y de la Cova, anteriormente referida.

3.—Doña Josefa de Oquendo y de la Cova, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 3 de diciembre de 1784.

4.—Don Carlos de Oquendo y de la Cova, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 25 de noviembre de 1783.



5.—Don Julián de Oquendo y de la Cova, fué Protomédico Regente del Real Tribunal de la Habana. Dió poder para testar a don Ignacio de Peñalver y Cárdenas, el 17 de junio de 1794 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de julio de dicho año. Dejó por hijo natural: a

Don José Mariano de Oquendo, que testó el 20 de marzo de 1810 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de abril de dicho año.

"Rama Cuarta"

Capitán Pedro de Oquendo y Salcedo (anteriormente mencionado como hijo natural de don Pedro Recio de Oquendo, y de doña Juana Jacinta Salcedo), testó el 13 de julio de 1741 ante Dionisio Pancorbo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de julio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel el 16 de octubre de 1721, con doña Luisa Viamonte y Navarra y Torres, hija del Teniente Francisco Viamonte y Navarra y Recio Borroto, y de doña María Jacinta Torres y Ureña.

Don Pedro de Oquendo y Salcedo, dejó por hijo natural: a Pedro de Oquendo.

Don Pedro de Oquendo y Salcedo, y su mujer doña Luisa Viamonte y Navarra y Torres, tuvieron por hijos: a Petronila; a Catalina; a Mariana, y a Antonio de Oquendo y Viamonte y Navarra. De los cuales:

1.—Doña Catalina de Oquendo y Viamonte y Navarra, casó en la Catedral de la Habana el 22 de octubre de 1741, con don Juan José Gallegos y Viamonte y Navarra, hijo de don Cristóbal Gallegos y Ortiz, Capitán de Granaderos, y de doña Micaela Viamonte y Navarra y Franco.

2.—Doña Mariana de Oquendo y Viamonte y Navarra, testó el 13 de julio de 1741 ante Dionisio Pancorbo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 1 de julio de dicho año, donde casó el primero de febrero del mismo año, con el Teniente Pedro José Morales y Oquendo, hijo del Licenciado Pedro Nicolás Morales y Soler, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde ordinario de la Habana, Teniente Gobernador y Auditor general de la Gente de Guerra de la isla de Cuba, y de doña Catalina de Oquendo y Hoces.

3.—Don Antonio de Oquendo y Viamonte y Navarra, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 27 de noviembre de 1746, con doña Ana Viamonte y Navarra y Sotolongo, hija de don José Viamonte y Navarra y Franco, y de doña María Magdalena Sotolongo y Pérez de Lara. Tuvieron por hijos: a Jerónimo; a Mateo; a Francisco, y a Manuel José de Oquendo y Viamonte y Navarra. De los cuales:

El Capitán Manuel José de Oquendo y Viamonte y Navarra testó el 16 de noviembre de 1812 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana parroquia del Santo Cristo, a primero de enero de 1813. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de marzo de 1812, con doña María Jacinta Vicens y González, hija de Damián y de Ana.

Tuvieron por hijos: a Antonia, y a José Alejandro de Oquendo y Vicens. De los cuales:

Don José Alejandro de Oquendo y Vicens, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 22 de septiembre de 1834, con doña Juana Teresa Téllez y Castillo, hija de don José Nicolás Téllez, Subteniente de Granaderos, y de doña Mercedes del Castillo.

LINEA SEGUNDA

Don Martín Recio y Castaños, natural de los reinos de España, pasó con su hermano Antón a la Habana. Casó con doña Catalina Márquez, y tuvieron por hijos: a María; a Lucía, y a Antón Recio y Márquez. Los cuales:

1.—Doña María Recio y Márquez, casó en la Catedral de la Habana el 11 de enero de 1588, con don Gonzalo Baca Renfijo, Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo de don Jerónimo Baca Renfijo, y de doña María Manuel.

2.—Doña Lucía Recio y Márquez, casó en la Catedral de la Habana el 30 de enero de 1591, con don Antonio de la Rivera.

3.—Don Antón Recio y Márquez, fué Regidor y Procurador del Ayuntamiento de la Habana por nombramiento de 8 de enero de 1606. Casó con doña María Sotolongo y González, hija de don Diego de Sotolongo y Roxas, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, su Gobernador interino, Lugarteniente del Gobernador de la isla de Cuba, y de doña Juana Inés González. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Leonor; a Isabel; a María; a Ana; a Diego; a Juan; a Jacinto, y a Francisco Recio y Sotolongo. Los cuales:

1.—Doña Antonia Recio y Sotolongo, bautizada en la Catedral de la Habana el primero de marzo de 1600, testó el 6 de febrero de 1681 ante Francisco Guerra, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 13 de marzo de dicho año. Casó dos veces: la primera, con el Capitán Diego de Argüello; y la segunda, en la Catedral de la Habana el 26 de diciembre de 1637, con don Sebastián Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Capitán de Infantería de la Gente de Guerra de la villa de Guanabacoa, Cabo de la Gente de Guerra en el castillo de San Salvador de la Punta, Procurador general, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Martín Calvo de la Puerta, Procurador general, Alcalde ordinario, Escribano de Cabildo, y de doña Beatriz Pérez-Borroto y Alfaro.

2.—Doña Leonor Recio y Sotolongo, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 16 de marzo de 1598, donde se encuentra su defunción a primero de enero de 1677. Casó en la referida Catedral el 18 de octubre de 1624, con el Capitán Diego González de la Torre y Orellana, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Juan González de la Torre y Sanz, Aparejador del Morro, Alcalde ordinario y Maestre Mayor de las fortificaciones de la Habana, y de doña Juana Orellana y Sotolongo.

3.—Doña Isabel Recio y Sotolongo, casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 6 de febrero de 1595, con don Francisco de la Barrera; y la segunda, en la villa de Madrid, el 22 de enero de 1598, con el Capitán Hernando Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Martín Calvo de la Puerta, Procurador general, Alcalde ordinario, Escribano de Cabildo, y de doña Beatriz Pérez-Borroto y Alfaro.

4.—Doña María Recio y Sotolongo, bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de febrero de 1593, testó el 11 de octubre de 1652 ante Agustín de Palma, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 26 de octubre de dicho año. Casó con el Sargento Mayor Alonso de Noriega y Venegas.

5.—Doña Ana Recio y Sotolongo, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de abril de 1594, donde tiene su defunción a 15 de agosto de 1661. Casó con el Capitán Julián de Estrada, Síndico Procurador general de este Ayuntamiento.

6.—Don Diego Recio y Sotolongo, fué religioso en la orden de Santo Domingo.

7.—Don Juan Recio y Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de febrero de 1593, fué religioso.

8.—Don Jacinto Recio y Sotolongo, del que se tratará en la "LINEA de PUERTO PRINCIPE".

9.—Don Francisco Recio y Sotolongo, casó en la Catedral de la Habana el 20 de octubre de 1606, con doña Leonor de Roxas Manrique y Márquez, hija de Jorge y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Antón, y a Domingo Recio y Roxas Manrique. De los cuales:

1.—Doña Catalina Recio y Roxas Manrique, casó en la Catedral de la Habana el 15 de agosto de 1641, con don Pedro de Balmaseda y Leyva, natural de la isla de Jamaica, hija del Capitán Agustín Balmaseda, y de doña Ana María Leyva Castro y Robles.

2.—Capitán Domingo Recio y Roxas Manrique, testó el 9 de agosto de 1697, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a primero de diciembre de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 29 de enero de 1662, con doña Bartolomea Proenza Carvajal y Segura, natural de la isla de Jamaica, hija de don Luis Proenza Carvajal, y de doña Bernardina Segura. Casó por segunda vez, el 21 de febrero de 1683, con doña Isabel Carrión y Herrera, hija de don Luis Carrión, y de doña María de Herrera Carvajal.

Don Domingo Recio y Roxas Manrique, y su primera mujer doña Bartolomea Proenza Carvajal y Segura, tuvieron por hijos: a Bernarda, y a Juan Recio y Proenza. Los cuales:

1.—Doña Bernarda Recio y Proenza, testó el 19 de julio de 1706 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de julio de dicho año, donde casó el 11 de febrero de 1685, con don Antonio Fernández Ronquillo.

2.—Don Juan Recio y Proenza, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de julio de 1700, con doña Angela Borges de Paz, hija de don Domingo Hernández Borges, y de doña Clara de Paz. Tuvieron por hijo: a

Don Joaquín Recio y Borges, que casó en la Catedral de la Habana el 3 de noviembre de 1721, con doña Josefa María Heredia y Caraballo, hija de José y de Angela. Tuvieron por hija: a

Doña María Gertrudis Recio y Heredia, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de enero de 1741, con don Pedro Justiniani y Palaviccini, natural de Génova, Capitán de Navío de la Real Armada española, hijo de Ambrosio Nicolás y de Blanca María.

LINEA de PUERTO PRINCIPE

Capitán Jacinto Recio y Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo de don Antón Recio y Márquez, y de doña María Sotolongo y González), bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de marzo de 1597, pasó a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, donde se estableció, siendo su Alcalde ordinario los años 1636, 1641 y 1649. Testó en la referida villa el 5 de junio de 1665, ante el Escribano Federico Castellanos. Casó con doña Juana de Zayas-Bazán y Roxas, hija del Capitán Lope de Zayas-Bazán, y de doña María de Roxas Sifontes y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Teresa; a María; a Isabel; a Lope, y a Nicolás Recio y Zayas-Bazán. Los cuales:

1.—Doña Teresa Recio y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1670, con el Regidor Juan Guerra, natural de la villa de San Salvador del Bayamo, hijo del Regidor Esteban de Lagos-Mexías y Vozmediano, y de doña Margarita Guerra y Marrón de Santiesteban.

2.—Doña María Recio y Zayas-Bazán, casó dos veces: una de ellas, con el Alférez Antonio Bringas y Cueto, natural de Vizcaya; y la otra, con don Salvador de Miranda y Barreda, hijo de don Juan de Miranda y Varona, Capitán de Milicias de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María Barreda y Zayas-Bazán.

3.—Doña Isabel Recio y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de marzo de 1672, con el Alférez Pedro de la Torre y Cabrera, Alcalde ordinario de dicha villa, hijo del Capitán Pedro de la Torre Calona Peralta, Alcalde ordinario, y de doña Ana Cabrera y Parada.

4.—Don Lope Recio y Zayas-Bazán, fué Licenciado.

5.—Don Nicolás Recio y Zayas-Bazán, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña María Brisqueta y Pérez-Najarro, hija de don Agustín Brisqueta y Recio, y de doña Melchora Pérez Najarro y Balboa. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Agustín; a Jacinto, y a Pedro Recio y Brisqueta. Los cuales:

1.—Doña Manuela Recio y Brisqueta, testó el 31 de enero de 1699.

Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de julio de 1692, con el Capitán Salvador Cisneros y Alvarez de Castro, natural de Santiago de Cuba, hijo del Capitán Salvador Cisneros y Duque de Estrada, y de doña Margarita Alvarez de Castro y Machado.

2.—Don Agustín Recio y Brisqueta, testó el 7 de octubre de 1699.

3.—Don Jacinto Recio y Brisqueta, del que se tratará en la "Rama Primera".

4.—Don Pedro Recio y Brisqueta, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Jacinto Recio y Brisqueta (anteriormente mencionado como hijo de don Nicolás Recio y Zayas-Bazán, y de doña María Brisqueta y Pérez Najarro), natural de la villa de Puerto Príncipe, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de mayo de 1708, velándose en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de septiembre de 1712, con doña Gertrudis Oramas y Barreda, natural de dicha villa, hija de don Gabriel Francisco Oramas y Avila, y de doña Gertrudis Barreda y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a Teresa; a Isabel; a Jerónimo; a Agustín; a Andrés, y a Nicolás Recio y Oramas. De los cuales:

1.—Doña María Gertrudis Recio y Oramas, dió poder para testar en la villa de Puerto Príncipe el 22 de octubre de 1785, en cuya Catedral casó el 14 de mayo de 1736, con el Alférez Toribio Guerra y Agüero, hijo del Capitán Luis Guerra y Socarrás, y de doña Mariana de Agüero y López Camarena.

2.—Doña Teresa Recio y Oramas, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 19 de abril de 1740, con don José de Vergara y Sastre, hijo de Pedro y de Ana.

3.—Doña Isabel Recio y Oramas, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral, el 22 de enero de 1731, con don Francisco Perdomo y Hernández, hijo de don Rafael Perdomo e Inestrosa, y de doña Mauricia Hernández y Contreras. Casó por segunda vez, el 15 de agosto de 1746, en la parroquia de la Soledad, con don Felipe Socarrás y Socarrás, hijo del Alférez Francisco Socarrás y Miranda, y de doña Ursula Socarrás y Agüero.

4.—Don Andrés Recio y Oramas, testó el 24 de febrero de 1773. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de julio de 1750, con doña María de la Luz de la Torre y Varona, hija del Capitán Bernabé de la Torre y Barreda, y de doña Ana de Varona y de la Torre. Tuvieron por hijas: a Rufina; a María de la Luz, y a Ana Recio y de la Torre. De las cuales:

A.—Doña María de la Luz Recio y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de agosto de 1772, con don Gabriel Cervantes y Socarrás, hijo de don Francisco Cervantes y Quesada, y de doña María Socarrás e Inza.



B.—Doña Ana Recio y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de agosto de 1772, con el Licenciado Francisco Duque de Estrada y Quesada, hijo de don Alonso Duque de Estrada y Varona, y de doña Isabel Quesada y Agüero.

5.—Don Nicolás Recio y Oramas, testó el 25 de noviembre de 1757. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1738, con doña Mariana Gerardo y Miranda, hija de don Tomás Gerardo Castellanos e Hidalgo, y de doña Margarita Miranda y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Ana María; a Margarita, y a Tomás Agustín Recio y Gerardo. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Recio y Gerardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1758, con don Gabriel de Céspedes y Socarrás, hijo de don Cristóbal de Céspedes y Miranda, y de doña Rosa Socarrás e Inza.

2.—Doña Ana María Recio y Gerardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de abril de 1763, con don Antonio Borrero y Gerardo, hijo de don Antonio Borrero y Zayas-Bazán, y de doña Margarita Gerardo y Miranda.

3.—Doña Margarita Recio y Gerardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de junio de 1758, con don José Antonio Socarrás y Miranda, hijo de don Carlos Socarrás y de la Torre, y de doña Bárbara de Miranda y Socarrás.

4.—Don Tomás Agustín Recio y Gerardo, testó el primero de enero de 1799. Casó dos veces en la villa de Santa María de Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral, el 25 de enero de 1756, con doña Nicolasa de Quesada y Agüero, hija de don Cayetano de Quesada y Aguilar, Regidor de la villa de San Salvador del Bayamo, y de doña Rosalía Agüero y Zayas-Bazán. Casó por segunda vez, en la parroquia de Santa Ana, el 11 de junio de 1781, con doña Josefa Fernández de Zaldívar y Sigarroa, hija de don Tomás Fernández de Zaldívar y Trimiño, y de doña María Ubalda Sigarroa y San Martín.

Don Tomás Agustín Recio y Gerardo, y su primera mujer doña Nicolasa de Quesada y Agüero, tuvieron por hijos: a Rosalía; a Mariana, y a Cayetano Recio y Quesada. De los cuales:

1.—Doña Mariana Recio y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de febrero de 1779, con don Tomás Zaldívar y Sigarroa, hijo de don Tomás Zaldívar y Trimiño, y de doña María Ubalda Sigarroa y San Martín.

2.—Don Cayetano Recio y Quesada, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 9 de abril de 1795, con doña María de la Soledad Estefanía Cossío y Perdomo, hija de don Francisco Cossío y Agüero, y de doña Mauricia Perdomo y Recio. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Rosalía; a José Francisco; a Cayetano, y a Tomás Agustín Recio y Cossío. Los cuales:

1.—Doña Isabel Recio y Cossío, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de septiembre de 1825, con don Tomás Fancisco Cossío y Sán-



chez, hijo de Francisco Cossío y Perdomo, y de doña Ana Francisca Sánchez y Perdomo.

2.—Doña Rosalía Recio y Cossío, bautizada en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 2 de diciembre de 1799, casó en la Catedral de dicha villa, el 19 de febrero de 1820, con don Pedro Nolasco Agüero y Arteaga, hijo de don Manuel Facundo de Agüero y Borrero, y de doña María Martina Arteaga y Loinaz.

3.—Don José Francisco Recio y Cossío, dió poder para testar el 18 de diciembre de 1850. Casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 20 de mayo de 1829, con doña Tomasa María Belén de la Pera y Borrero, hija de don Ignacio de la Pera y Gutiérrez, y de doña Ana Margarita Borrero y Recio. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Mercedes; a Juana Gertrudis; a Carmen; a Angelina, y a Francisco Recio y de la Pera. De los cuales:

Don Francisco Recio y de la Pera, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de febrero de 1859, con doña María del Sacramento Iglesias y Recio, hija de Francisco y de Agueda.

4.—Don Cayetano Recio y Cossío, casó con doña María de la Encarnación Borrero y Torres, hija de Tomás y de María de los Dolores. Tuvieron por hijos: a Jacinto, y a Cayetano Recio y Borrero. Los cuales:

A.—Don Jacinto Recio y Borrero, fué bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 28 de enero de 1837.

B.—Don Cayetano Recio y Borrero, fué bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 16 de agosto de 1834.

5.—Don Tomás Agustín Recio y Cossío, fué bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 30 de mayo de 1798, donde casó el 17 de noviembre de 1816, con doña Josefa de Céspedes y Guerra, hija de don Serapio de Céspedes y Perdomo, y de doña María Zenona Guerra y Borrero. Tuvieron por hijo: al

Licenciado José Agustín Recio y Céspedes, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de abril de 1819, que fué Abogado y Alcalde ordinario de dicha villa. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 3 de marzo de 1846, con doña Beatriz Loret de Mola y Batista, hija de don Luis Loret de Mola y Sánchez, Alcalde ordinario, y de doña Isabel Batista y Guerra. Casó por segunda vez, el 13 de mayo de 1849, con doña María del Sacramento Loinaz y Miranda, hija de don José Ignacio Loinaz y Guerra, y de doña María de Miranda y Varona.

Don José Agustín Recio y Céspedes, y su segunda mujer doña María del Sacramento Loinaz y Miranda, tuvieron por hijos: a Isabel; a Ana; a Serapio; a José Ignacio; a Lope; a Fernando; a José Agustín, y a Tomás Recio y Loinaz. De los cuales:

1.—Doña Isabel Recio y Loinaz, casó con don Mariano Socarrás y Duque de Estrada, hijo de don José Tomás Socarrás y Socarrás, y de doña María de Macedonia Duque de Estrada y Duque de Estrada.

2.—Doña Ana Recio y Loinaz, casó con don Diego de Acosta y Socarrás, hijo de don Jerónimo de Acosta y Codecido, Comandante de Milicias de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María Socarrás y Duque de Estrada.

3.—Don Serapio Recio y Loinaz, casó con doña Angelina Adán y Rodríguez, hija de don Ramón Adán y Arteaga, y de doña Juana Rodríguez y Rodríguez.

4.—Don José Ignacio Recio y Loinaz, casó con doña Isabel Cossío, y tuvieron por hijos: a Isabel; a María; a Eugenia; a José Ignacio, y a Tomás Recio y Cossío.

5.—Don Lope Recio y Loinaz, fué General del Ejército Libertador de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña Angela Silva y Zayas-Bazán, hija de Manuel Ramón y de Malvina. Casó por segunda vez, con doña María Socarrás y Duque de Estrada.

Don Lope Recio y Loinaz, y su primera mujer doña Angela Silva y Zayas-Bazán, tuvieron por hijo: a

Don Enrique Recio y Silva, que nació en Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1890.

6.—Don Fernando Recio y Loinaz, casó con doña Gloria Betancourt y Betancourt, hija de don Miguel Betancourt y Betancourt, y de doña Catalina Betancourt y Guerra. Tuvieron por hijas: a Ester; a Catalina; a Hortensia; a Gloria; a Sacramento; a Rafael; a Bernardo: a Miguel Angel; a José Agustín; a Arturo, y a Julio Recio y Betancourt.

7.—Don José Agustín Recio y Loinaz, casó con doña Celina Echarte y Alfonso, natural de la Habana, hija de don Eduardo Echarte y Gómez, y de doña María Rosa Alfonso y Madan. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a Sara; a Enrique, y a José Agustín Recio y Echarte. De los cuales:

Don José Agustín Recio y Echarte, casó con doña María de Regla Sueiras y León, y tuvieron por hijos: a José Agustín, y a Orlando Recio y Sueiras.

8.—Don Tomás Recio y Loinaz, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 16 de septiembre de 1852, fué Senador de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de febrero de 1882, con doña Cecilia Heymann y Temes, hija de don Enrique Heymann y Gabay, y de doña María de los Angeles Temes y Reyes. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Celia María; a Isabel; a Serafina; a María de los Dolores; a Enriqueta, y a Tomás Recio y Heymann. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Recio y Heymann, casó con don Paulino Díaz Pairo.

2.—Doña Celia María Recio y Heymann, casó con el Doctor Francisco Hernández y Alvarez, Médico, hijo de don Fancisco Hernández y

Coopiters, natural de la Coruña, Comendador de la orden de Carlos III, y de doña Adelaida Alvarez y Quintana, natural de la Habana.

3.—Doña Isabel Recio y Heymann, casó don Rogerio de Zayas-Bazán y Ramírez, Secretario de Gobernación y Senador de la República de Cuba, hijo de don Manuel de Zayas-Bazán y Estrada, y de doña Isabel Ramírez y Goiri.

4.—Doña Serafina Recio y Heymann, casó con don José María Freixas y Lavaggi, hijo del Doctor Joaquín Freixas y Pascual, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana, y de doña Sofía Lavaggi y Carbonell.

5.—Doña María de los Dolores Recio y Heymann, casó con don Agustín A. Goitizolo y Fowler, Ingeniero, hijo de don Agustín Goitizolo y Digat, y de doña Dolores Fowler y Jiménez.

6.—Doña Enriqueta Recio y Heymann, casó con don Max. Borges y Junco, Ingeniero Civil y Arquitecto, Secretario de Obras Públicas, hijo de don Agustín Borges y Hernández, y de doña Gertrudis del Junco y Rodríguez de Armas.

7.—Doctor Tomás Recio y Heymann, es Abogado.

Don Tomás Agustín Recio y Gerardo, y su segunda mujer doña Josefa Fernández de Zaldívar y Sigarroa, tuvieron por hijo: a :

Don Juan Nepomuceno Recio y Zaldívar, que casó con doña María Josefa Socarrás y Socarrás, hija de don Diego Antonio Socarrás y Velasco, y de doña María de la Trinidad Socarrás y Duque de Estrada. Tuvieron por hijos: a Ana Josefa; a José Serapio; a Tomás y a Juan Nepomuceno Recio y Socarrás. De los cuales:

1.—Don José Serapio Recio y Socarrás, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia Santa Ana, el 13 de Junio de 1840, con doña María de las Mercedes Marrero.

2.—Don Tomás Recio y Socarrás, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de Santa Ana, el primero de diciembre de 1822, con doña María Gertrudis Guerra y Gallardo, hija de don Pedro Guerra Montejo, y de doña Manuela Gallardo y Keiser.

3.—Don Juan Nepomuceno Recio y Socarrás, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el primero de enero de 1805, casó dos veces: la primera, con doña María de la Soledad Labrandero; y la segunda, en la Catedral de dicha villa el 20 de febrero de 1842, con doña Antonia de Izaguirre y Velasco, hija de Agustín y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Irene, y a Emilio Recio e Izaguirre. Los cuales:

1.—Doña Irene Recio e Izaguirre, casó con don Alberto Guzmán y Arango, hijo de Joaquín y de María de la Encarnación.

2.—Don Emilio Recio e Izaguirre, fué bautizado en la villa de Pueto Príncipe el 20 de mayo de 1847.

"Rama Segunda"

Capitán Pedro Recio y Brisqueta (anteriormente mencionado como hijo de don Nicolás Recio y Zayas-Bazán, y de doña María Brisqueta y Pérez-Najarro), fué Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Testó el 24 de marzo de 1755. Casó dos veces en la Catedral de dicha villa: la primera, el 19 de julio de 1699, con doña Margarita de la Torre y Barreda, hija de don Gregorio de la Torre y Pardo, Alférez de Milicias, y de doña Graciana Barreda y Zayas-Bazán. Casó por segunda vez, el 13 de febrero de 1746, con doña Luisa de Zayas-Bazán y Montero, hija de don Francisco de Zayas-Bazán y Sánchez, y de doña Ana Montero de Espinosa y Torres.

Don Pedro Recio y Brisqueta, y su primera mujer doña Margarita de la Torre y Barreda, tuvieron por hijos: a María; a Ana; a Gregorio, y a Juan Recio y de la Torre. Los cuales:

1.—Doña María Recio y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1722, con don Fernando de Zayas-Bazán y Velasco, hijo del Capitán Fernando de Zayas-Bazán y de la Torre, y de doña Ana de Velasco y Barreda.

2.—Doña Ana Recio y de la Torre, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 15 de agosto de 1736, con el Capitán Nicolás de Miranda y Duque de Estrada, hijo del Capitán Silvestre de Miranda y Balboa, Regidor, Alcalde Mayor Provincial, y de doña Antonia María Duque de Estrada y de la Torre. Casó por segunda vez, el 26 de marzo de 1745, con el Capitán Manuel Borrero y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, hijo de don Pedro Borrero Trujillo y Duque de Estrada, y de doña María de Zayas-Bazán y Agüero.

3.—Don Gregorio Recio y de la Torre, fué Presbítero.

4.—Capitán Juan Recio y de la Torre, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña Teresa Agramonte y Zayas-Bazán, hija de don Francisco Agramonte y Agüero, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María de Zayas-Bazán y de la Torre. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Dionisio Recio y Agramonte, que fué Regidor Alguacil Mayor de Puerto Príncipe. Dió poder para testar el 16 de marzo de 1777. Casó en la Catedral de dicha villa el 8 de junio de 1756, con doña Teresa Miranda y Agramonte, hija del Capitán Francisco Miranda y de la Torre, Regidor Alférez Mayor Provincial, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, Alcalde ordinario, y de doña María Agramonte y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a María de Loreto; a Juan Gregorio; a José; a Serapio, y a Pedro Recio y Miranda. Los cuales:

1.—Doña María de Loreto Recio y Miranda, testó el 8 de febrero de 1820. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de diciembre de 1776, con don Jacinto Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario, hijo de don Jacinto Agramonte y Zayas-Bazán, Tesorero de la Santa Cruzada, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela Miranda y Vergara.

2.—Don Juan Gregorio Recio y Miranda, fué Regidor de Puerto

Príncipe, donde testó el 11 de abril de 1812. Casó en la Catedral de a referida villa el 13 de septiembre de 1777, con doña María del Rosario Sánchez-Pereira y Miranda, hija de don José Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña María de la Soledad Miranda y Agramonte.

3.—Don José Recio y Miranda, del que se tratará en la "Rama A".

4.—Don Serapio Recio y Miranda, del que se tratará en la "Rama B".

5.—Don Pedro Recio y Miranda, del que se tratará en la "Rama C".

"Rama A"

Don José Recio y Miranda (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Dionisio Recio y Agramonte, y de doña Teresa Miranda y Agramonte), casó en la villa de Puerto Príncipe el 5 de mayo de 1785, con doña Angela Aróstegui y Agüero, hija de don Martín Esteban Aróstegui y Larrea, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador de Puerto Príncipe, Coronel del Regimiento de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Coronel de Dragones de América, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Angela Agüero y Betancourt. Tuvieron por hijos: a María Josefa del Sacramento; a Juan; a Pedro; a Francisco, y a José Recio y Aróstegui. Los cuales:

1.—Doña María Josefa del Sacramento Recio y Aróstegui, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de octubre de 1834, con el Licenciado Fernando Pérez y Miranda, hijo de Martín y de Tomasa.

2.—Licenciado Juan Recio y Aróstegui, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de enero de 1794, donde casó el 2 de febrero de 1823, con doña María Belén Socarrás y Socarrás, hija de don Francisco Socarrás y Keiser, y de doña Tomasa Socarrás y Flines.

3.—Don Pedro Recio y Aróstegui, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 14 de junio de 1841, con doña Angela María Agramonte y Porro, hija del Licenciado José María de Agramonte y Recio, y de doña Angela María Porro y Balboa.

4.—Don Francisco Recio y Aróstegui, fué Subdelegado de Marina. Testó el 3 de julio de 1838. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de diciembre de 1832, con doña María del Carmen Torres y Peláez, hija de Máximo y de Ana María. Tuvieron por hijos: a Angeles; a Francisca; a Rosa; a José, y a Juan Recio y Torres. De los cuales:

Don Juan Recio y Torres, fué bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 21 de abril de 1834.

5.—Don José Recio y Aróstegui, fué Alférez de Fragata de la Real Armada y Ayudante de Marina. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de agosto de 1845, con doña María Faustina Loinaz y Caballe-

ro, hija de don Gregorio Loinaz y Arteaga, Capitán de Milicias, y de doña Celestina Caballero y Socarrás. Tuvieron por hijos: a José, y a Pedro Recio y Loinaz. Los cuales:

1.—Don José Recio y Loinaz, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 16 de diciembre de 1847, casó en la Catedral de dicha villa el 21 de octubre de 1868, con doña Catalina Guerra y Agüero, hija de don Carlos Guerra y del Castillo, y de doña Angela Agüero y Ríoseco.

2.—Don Pedro Recio y Loinaz, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 15 de noviembre de 1846, casó en la Catedral de dicha villa el 27 de diciembre de 1868 con doña Eusebia Guerra y Agüero, hija de don Carlos Guerra y del Castillo, y de doña Angela Agüero y Ricseco.

"Rama B"

Don Serapio Recio y Miranda (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Dionisio Recio y Agramonte, y de doña Teresa Miranda y Agramonte), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de febrero de 1793, con doña Micaela Agramonte y Betancourt, hija del Capitán Francisco Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Juana de la Cruz Betancourt e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a María de Loreto; a María del Carmen; a Teresa; a Juan; a Ignacio; a Serapio; a Pedro, y a Francisco Recio y Agramonte. Los cuales:

1.—Doña María de Loreto Recio y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de mayo de 1833, con don Gaspar Agramonte y Arteaga, hijo de don Jacinto Agramonte y Betancourt, y de doña María Gregoria Arteaga y Agüero.

2.—Doña María del Carmen Recio y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de febrero de 1822, con don Ignacio Sánchez-Pereira y Miranda, hijo de don Luis Sánchez-Pereira y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Teresa Miranda y Agramonte.

3.—Doña Teresa Recio y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de febrero de 1828, con don José Bernardo de Guerra-Montejo y Caballero, hijo de don José Bernardo de Guerra-Montejo y Agüero, y de doña María Dolores Caballero y Caballero.

4.—Don Juan Recio y Agramonte, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 15 de diciembre de 1841, con doña Angela Recio y Betancourt, hija del Licenciado Juan Recio y Sánchez-Pereira, y de doña Brianda Betancourt y Betancourt. Casó por segunda vez, el 30 de enero de 1862, con doña Micaela Recio y Betancourt, hermana de su primera mujer.

Don Juan Recio y Agramonte, y su segunda mujer doña Micaela Recio y Betancourt, tuvieron por hija: a

Doña Emilia Recio y Recio, que casó con don Manuel Recio y Agramonte, hijo de don Pedro Recio y Sánchez-Pereira, y de doña Teresa Agramonte y Arteaga.

5.—Don Ignacio Recio y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto

Príncipe el 23 de marzo de 1856, con doña Angela Moya y Loinaz, hija del Licenciado Juan Antonio Moya y Caballero, y de doña Ana María Loinaz y Caballero.

6.—Licenciado Serapio Recio y Agramonte, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña Angela Borrero y Quesada, hija del Capitán José Manuel Borrero y Varona, Alcalde Constitucional, y de doña Juana de Dios Quesada y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Lope, y a Pedro Recio y Borrero. Los cuales:

A.—Doña Rosa Recio y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de agosto de 1855, con don Fernando de Agüero y Betancourt, hijo de don Fernando Agüero y Varona y de doña Angela Betancourt y González.

B.—Don Lope Recio y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de mayo de 1856, con doña María de los Angeles Piloña y Agüero, hija de don José Antonio Piloña y Siscara, Capitán de Voluntarios Realistas, Asesor Militar del Gobierno de Puerto Príncipe, de las Comunicaciones del Real Cuerpo de Artillería y Rentas de Correos, y de doña María de Agüero y Perdomo.

C.—Don Pedro Recio y Borrero, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 2 de mayo de 1833, casó en la Catedral de dicha villa el 20 de octubre de 1858, con doña Caridad Agüero y Betancourt, hija de don Fernando de Agüero y Varona, y de doña Angela Betancourt y González.

7.—Don Pedro Recio y Agramonte, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 12 de noviembre de 1805, casó en la Catedral de dicha villa el 20 de mayo de 1828, con doña Rufina Agramonte y Arteaga, hija de don Jacinto de Agramonte y Betancourt, y de doña María Gregoria Arteaga y Agüero. Tuvieron por hijos: a Angela, y a Serapio Recio y Agramonte. Los cuales:

A.—Doña Angela Recio y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de enero de 1858, con don Antonio de Velasco y Agüero, hijo del Licenciado Francisco Antonio de Velasco y Arteaga, Abogado, y de doña Catalina Agüero y Betancourt.

B.—Don Serapio Recio y Agramonte, fué bautizado en la villa de Puerto Príncipe el primero de enero de 1831.

8.—Don Francisco Recio y Agramonte, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 5 de octubre de 1799, casó en la Catedral de dicha villa, el 21 de enero de 1818, con doña Eufemia del Castillo y Sánchez-Pereira, hija de don Diego Antonio del Castillo y Betancourt, Alcalde ordinario, Sub-delegado de Marina, y de doña Ana Josefa Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Micaela, y a Serapio Recio y del Castillo. Los cuales:

1.—Doña Micaela Recio y del Castillo, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 6 de diciembre de 1844, con don Mariano Duque de Estrada y Varona, hija de don Mariano Duque de Estrada y Varona, y de doña María de las Mercedes Varona y del Castillo.

2.—Don Serapio Recio y del Castillo, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 15 de junio de 1821, casó en la Catedral de dicha villa el 23 de febrero de 1846, con doña María Isidora López y Casado, hija de Diego y de Francisca. Tuvieron por hija: a María de las Mercedes Recio y López.

"Rama C"

Don Pedro Recio y Miranda (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Dionisio Recio y Agramonte, y de doña Teresa Miranda y Agramonte), fué Comendador de la orden de Isabel la Católica. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de febrero de 1793, con doña Micaela Sánchez-Pereira y Agramonte, hija del Capitán Ignacio Sánchez-Pereira y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Angela María Agramonte y Miranda. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Ignacio; a Francisco; a José; a Juan, y a Pedro Recio y Sánchez-Pereira. Los cuales:

1.—Doña María del Carmen Recio y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de junio de 1830, con don Gaspar Alonso Betancounrt y Betancourt, Coronel de Milicias, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Francisco José Betancourt y Gutiérrez, y de doña Isabel Antonia Betancourt y Agüero.

2.—Don Ignacio Recio y Sánchez-Pereira, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de diciembre de 1801, donde casó el 7 de octubre de 1822, con doña Josefa Betancourt y Miranda, hija de don Francisco Betancourt y Agüero, y de doña María del Rosario Miranda y Agüero.

3.—Don Francisco Recio y Sánchez-Pereira, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de enero de 1796, donde casó el 20 de mayo de 1828, con doña María Gregoria Arteaga y Agramonte, hija de don Juan Arteaga y Agüero, y de doña Juana de Dios de la Cruz Agramonte y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Carmen; a Cruz; a Francisco, y a Pedro Recio y Arteaga. De los cuales:

A.—Doña Carmen Recio y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de junio de 1859, con don Martín Agüero y Arteaga, hijo de don Melchor Agüero y del Castillo, y de doña María Caridad Arteaga y Agramonte.

B.—Doña Cruz Recio y Arteaga, casó con don Gaspar Recio y Betancourt, hijo de don Juan Recio y Sánchez, y de doña Brianda Betancourt y Betancourt.

4.—Don José Recio y Sánchez-Pereira, fué Capitán de Caballería Rural de la villa de Puerto Príncipe, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 7 de agosto de 1840, con doña Ana Josefa Rufina Agramonte y Boza, hija de don Juan de la Cruz Agramonte y Arteaga, y de doña Rufina Boza y Varona. Tuvieron por hijos: a Ana María del Carmen; a Lope; a Enrique, y a Juan Recio y Agramonte. De los cuales:



A.—Doña Ana María del Carmen Recio y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de julio de 1861, con don Pedro Betancourt y Recio, Alférez de Milicias de dicha villa, hijo de don Gaspar Alonso Betancourt y Betancourt, Coronel de Milicias, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María del Carmen Recio y Sánchez-Pereira.

B.—Don Lope Recio y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de noviembre de 1860, con doña Isabel Betancourt y Recio, hija de don Gaspar Alonso Betancourt y Betancourt, Coronel de Milicias, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María del Carmen Recio y Sánchez-Pereira. Tuvieron por hija: a Angela Recio y Betancourt.

C.—Don Enrique Recio y Agramonte, casó con doña María Caridad Agüero y Cisneros, hija de don Manuel Agüero y Varona, y de doña Caridad Cisneros y Betancourt. Tuvieron por hijo: a

Don Enrique Recio y Agüero, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, Gobernador de Camagüey y actual Senador de esta República. Casó con doña María Josefa Agüero y Gómez, hija de don Emilio Agüero y Cisneros, y de doña Mariana Gómez y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Concepción; a Josefa; a Gloria; a Rafael, y a Enrique Recio y Agüero.

D.—Don Juan Recio y Agramonte, casó con doña Turiana Rejón, natural de México, y tuvieron por hijos: a Manuela; a Ana María; a Rufina; a Carmen; a Juana; a José; a Miguel Angel, y a Jacinto Recio y Rejón. De los cuales:

A.—Doña Rufina Recio y Rejón, casó con don Juan Espinosa.

B.—Doña Carmen Recio y Rejón, casó con don Gregorio Molina.

C.—Doña Juana Recio y Rejón, casó con don Carlos Marsin.

D.—Don Jacinto Recio y Rejón, casó con doña Carmen Segura, y tuvieron por hijo: a Juan Recio y Segura.

5.—Don Juan Recio y Sánchez-Pereira, del que se tratará en la "Rama a".

6.—Don Pedro Recio y Sánchez-Pereira, del que se tratará en la "Rama b".

"Rama a"

Don Juan Recio y Sánchez-Pereira (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Recio y Miranda, y de doña Micaela Sánchez Pereira y Agramonte), bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de diciembre de 1794, fué Magistrado Honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe. Testó el 23 de noviembre de 1850. Casó en la referida Catedral el 7 de septiembre de 1821, con doña Brianda Betancourt y Betancourt, hija de don Francisco José Betancourt y Gutiérrez, y de doña Isabel Antonia Betancourt y Agüero. Tuvieron por hijos:

a Angela; a Brianda; a Micaela; a José; a Gaspar; a Ramón; a Francisco; a Pablo; a Serapio; a Juan; a Ignacio, y a Pedro Recio y Betancourt. De los cuales:

1.—Doña Angela Recio y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de diciembre de 1841, con don Juan Recio y Agramonte, hijo de don Serapio Recio y Miranda, y de doña Micaela Agramonte y Betancourt.

2.—Don José Recio y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de octubre de 1853, con doña Micaela Agramonte y Recio, hija de don Gaspar Agramonte y Arteaga, y de doña María de Loreto Recio y Agramonte.

3.—Don Gaspar Recio y Betancourt, casó con doña Cruz Recio y Arteaga, hija de don Francisco Recio y Sánchez, y de doña María Gregoria de Arteaga y Agramonte.

4.—Don Ramón Recio y Betancourt, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 8 de febrero de 1836, casó en la Catedral de dicha villa el 8 de diciembre de 1858, con doña María de los Angeles Loinaz y Caballero, hija de don Mariano Loinaz y Guerra, y de doña Antonia Caballero y Caballero.

5.—Don Pablo Recio y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de julio de 1856, con doña Isabel Obregón y González, hija de Vicente y de Francisca Antonia.

6.—Don Serapio Recio y Betancourt, casó con doña Rosa Sánchez y Betancourt, hija de don Benjamín Sánchez-Pereira y de la Pera, y de doña Luisa Betancourt y Betancourt.

7.—Don Juan Recio y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de septiembre de 1844, con doña María del Rosario Sánchez y Recio, hija de don Ignacio Sánchez-Pereira y Miranda, y de doña María del Carmen Recio y Agramonte.

8.—Don Pedro Recio y Betancourt, fué bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 8 de marzo de 1824, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 13 de junio de 1847, con doña Ana María Agramonte y Boza, hija de don Juan de la Cruz de Agramonte y Arteaga, y de doña Rufina Boza y Varona. Tuvieron por hijos: a Concepción; a Rufina; a Carmen; a Fernando, y a Bernabé Recio y Agramonte. Los cuales:

1.—Doña Concepción Recio y Agramonte, casó con don Miguel Jiménez.

2.—Doña Rufina Recio y Agramonte, casó con don José Larrauri y Cortegozo.

3.—Doña Carmen Recio y Agramonte, casó dos veces: la primera, con don Enrique Alonso; y la segunda, con don Rafael Alvarez.

4.—Don Fernando Recio y Agramonte, casó con doña María de Velasco y Zayas-Bazán, y tuvieron por hijos: a Armando; a Enrique, y a Fernando Recio y Velasco. De los cuales:



Don Fernando Recio y Velasco, casó con doña María Freire y Heredero.

5.—Don Bernabé Recio y Agramonte, casó con doña Luduvina Montejo y Varela, hija de Diego Antonio y de Tomasa. Tuvieron por hijos: a Minerva; a Juliana; a Marte; a Júpiter, y a Saturno Recio y Montejo. De los cuales:

Don Saturno Recio y Montejo, casó con doña Rosa Nochea.

"Rama b"

Don Pedro Recio y Sánchez-Pereira (anteriormente mencionado como hijo de don Pedo Recio y Miranda, y de doña Micaela Sánchez-Pereira y Agramonte), bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 24 de abril de 1805, casó con doña Teresa Agramonte y Arteaga, hija de don Jacinto Agramonte y Betancourt, y de doña María Gregoria Arteaga y Agüero. Tuvieron por hijos: a Jacinto; a Rafael; a Federico; a Bernabé; a Juan; a Ignacio; a Manuel; a Francisco, y a Pedro Recio y Agramonte. De los cuales:

1.—Don Jacinto Recio y Agramonte, murió en la guerra de los "Diez Años".

2.—Don Juan Recio y Agramonte, murió igualmente en los campos de Cuba, durante la guerra de los "Diez Años".

3.—Don Ignacio Recio y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de septiembre de 1861, con doña Magarita Caballero y Aguilera, natural de Manzanillo, hija de don Juan José Caballero y Caballero, III Marqués de Santa Ana y Santa María, Alcalde ordinario, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña Gertrudis Aguilera y Tamayo.

4.—Don Manuel Recio y Agramonte, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de noviembre de 1849, casó con doña Emilia Recio y Recio, hija de don Juan Recio y Agramonte, y de doña Micaela Recio y Betancourt. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Recio y Recio, que nació en la villa de Puerto Príncipe el 8 de septiembre de 1896.

5.—Don Francisco Recio y Agramonte, casó con doña Ana Forns y Angueira, natural de la Habana, hija de don José Forns y González, y de doña Ana Angueira y Amaro. Tuvieron por hijos: a Ana Teresa; a Adriano; a Alfredo; a Alberto, y a Mario Recio y Forns. De los cuales:

A.—Doctor Adriano Recio y Forns, nació en el Calabazar de la Habana el 28 de abril de 1894. Casó con doña Otilia Plata.

B.—Doctor Alfredo Recio y Forns, fué Médico, Presidente del Colegio Médico Municipal de la Habana y Secretario de la Federación Médica de Cuba. Falleció en la Habana el 29 de junio de 1940. Casó con doña María Teresa Azcárate, y tuvieron por hija: a



Doña Nela Recio y Azcárate, que casó con don Benjamín Martel Bracho.

C.—Doctor Alberto Recio y Forns, es Médico y Catedrático de la Universidad Nacional de la Habana. Casó con doña María Teresa Cagigal, y tuvieron por hijos: a Emma; a Ana María, y a Alberto Recio y Cagigal. De los cuales:

Doña Emma Recio y Cagigal, casó con don Raúl Cowley y Hernández, Ingeniero, hijo del Doctor Jesús Cowley y Odero, Abogado, y de doña Marina Hernández y Alfonso.

D.—Doctor Mario Recio y Forns, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 29 de febrero de 1884, es Abogado y Notario Público de esta ciudad. Casó dos veces: la primera, con doña María Elizalde; y la segunda, con doña Herminia Avellanal y Cardona, hija del Licenciado Evaristo González Avellanal y Bango, Magistrado de la Audiencia de la Habana, y de doña Herminia Cardona.

Don Mario Recio y Forns, y su primera mujer doña María Elizalde, tuvieron por hijos: a Berta; a Mario; a Alberto; a Reinaldo; a Osvaldo, y a Roberto Recio y Elizalde.

Don Mario Recio y Forns, y su segunda mujer doña Herminia Avellanal y Cardona, tuvieron por hijo: a Raúl Recio y Avellanal.

6.—Don Pedro Recio y Agramonte, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 26 de noviembre de 1832, fué a los campos de la revolución cubana obteniendo el grado de General en la Guerra de los Diez Años. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de abril de 1854, con doña Catalina de Agüero y Cisneros, hija de don Manuel de Agüero y Varona, y de doña María de la Caridad Cisneros y Betancourt. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a María Teresa; a Catalina; a Angela Mariana; a Pedro; a Alfredo, y a Manuel Recio y Agüero. De los cuales:

1.—Doña María de la Caridad Recio y Agüero, nacida en la villa de Puerto Príncipe el 22 de julio de 1855, casó en Puerto-Plata, República Dominicana, el 8 de mayo de 1875, con don Alfredo León y García, natural de Santo Domingo.

2.—Doña Angela Mariana Recio y Agüero, casó con don Joaquín Pablo Posada y Espina.

3.—Don Pedro Recio y Agüero, casó con doña María de las Mercedes Echeverría y Díaz-Granados, y tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Elvira; a Elena; a Paulina: a Pedro; a Carlos; a José; a Alejandro, y a Jorge Recio y Echeverría.

4.—Don Alfredo Recio y Agüero, bautizado en la parroquia de Sabana-Larga, República de Colombia, el 13 de octubre de 1878, casó con doña Angela Matilde Rodríguez y Fernández, y tuvieron por hijos: a María Josefa; a Herminia; a Alfredo, y a Jorge Recio y Rodríguez.

5.—Don Manuel Recio y Agüero, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, casó con doña Onelia de la Torre y Agüero, hija de don Esteban de la Torre y Varona, y de doña María de Belén Agüero y Cisneros. Tuvieron por hijo: a Héctor Recio y de la Torre.



SANCHEZ - GRIÑAN

A mediados del siglo XVIII, procedente de Murcia, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Don Francisco Sánchez-Griñán y Díaz, natural de Murcia, fué Coronel de los Reales Ejércitos, Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo, y Sargento Mayor de las Milicias de la plaza de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de esta ciudad el 25 de junio de 1767, con doña Mariana López del Castillo y Palacios, natural de Santiago de Cuba, hija del Capitán Francisco López del Castillo y Bañares, Alcalde ordinario, y de doña Juana Teresa Palacios-Saldurtún y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Pedro María, y a José Mariano Sánchez-Griñán y López del Castillo. Los cuales:

1.—Don Pedro María Sánchez-Griñán y López del Castillo, fué Capitán de Infantería del Regimiento de la plaza de la Habana, y Proveedor Capitán. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de agosto de 1797, con doña María Dolores Ferrer y Palacios, hija de don Miguel Ferrer y Palacios-Saldurtún, y de doña Mariana Palacios-Saldurtún y Serrano. Tuvieron por hijos: a Esteban, y a Eduardo Sánchez-Griñán y Ferrer. De los cuales:

El Sub-teniente Eduardo Sánchez-Griñán y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de octubre de 1833, con doña María Dolores Carbonell y Palacios, hija del Licenciado Pablo Carbonell e Infante, Abogado de los Reales Consejos y de la Real Audiencia y Cancillería, y de doña María Josefa Palacios Saldurtún y Palacios-Saldurtún. Tuvieron por hijos: a Dasia María; a María; a Isabel; a María Magdalena; a María Gertrudis; a María Josefa; a María Dolores; a Eduardo; a Tomás, y a Pablo José Sánchez-Griñán y Carbonell. De los cuales:

A.—Doña Isabel Sánchez-Griñán y Carbonell, nacida en Santiago de Cuba el 31 de marzo de 1834, fué bautizada en la parroquia Santo Tomás. Falleció en Barcelona el 16 de diciembre de 1893, donde casó el 12 de enero de 1857, con don Manuel Vilardell.

B.—Doña María Magdalena Sánchez-Griñán y Carbonell, nacida en Santiago de Cuba el 5 de febrero de 1837, fué bautizada en la parroquia Santo Tomás. Casó con el Licenciado Tomás Padró y Siraroll, natural de Barcelona, hijo de don Jaime Padró y Oller, y de doña María de los Angeles Siraroll y Puig de Oller.

C.—Doña María Gertrudis Sánchez-Griñán y Carbonell, nacida en Santiago de Cuba el 17 de noviembre de 1838, fué bautizada en la parroquia Santo Tomás, donde casó el 2 de mayo de 1857, con don Antonio Domínguez y Gola.

D.—Doña María Josefa Sánchez-Griñán y Carbonell, nacida el 20 de Octubre de 1842 en Santiago de Cuba, fué bautizada en la parroquia Santo Tomás. Casó con don José Destournelles.

E.—Doña María Dolores Sánchez-Griñán y Carbonell, nacida en Santiago de Cuba el 12 de enero de 1846, fué bautizada en la parroquia Santo Tomás, donde casó el 17 de agosto de 1870, con don José María González y Bravo.

F.—Doctor Pablo José Sánchez-Griñán y Carbonell, nacido en Santiago de Cuba el 12 de diciembre de 1847 y bautizado en la parroquia Santo Tomás, fué Médico. Casó con doña Milagros Calatayud, natural de Barcelona.

2.—Don José Mariano Sánchez-Griñán y López del Castillo, fué Coronel de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba y Caballero de la orden de San Hermenegildo. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 21 de julio de 1799, con doña Isabel Mozo de la Torre y Garvey, hija de don Antonio Mozo de la Torre y Texedor, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Batallón de Milicias de Cuba y Bayamo, y de doña Mariana Garvey y López del Castillo. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María Magdalena; a Mariana; a Joaquín; a Juan, y a Pedro Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre. Los cuales:

1.—Doña María del Carmen Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, casó dos veces en Santiago de Cuba: la primera, en la Catedral el 28 de noviembre de 1823, con el Teniente Coronel Andrés de Costa y Mora, natural de Cumaná, Comandante de Artillería de la plaza de Santiago de Cuba, hijo del Coronel Francisco y de Ventura. Casó por segunda vez, el 6 de junio de 1833, en la parroquia Dolores, con Esteban David, natural de París, Cónsul de Francia en Santiago de Cuba, hijo de Pierre Lorence, Diplomático y Caballero de la Legión de Honor, de Francia.

2.—Doña María Magdalena Sánchez Griñán y Mozo de la Torre, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de marzo de 1827, con don Juan Kindelán y Mozo de la Torre, Coronel de Milicias, Procurador a Cortes, Comendador de la orden de Carlos III y Caballero de la de Montesa, hijo de don Sebastián Kindelán y O'Regan, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor del Regimiento fijo de México, Capitán General y Gobernador de la isla de Santo Domingo, Gobernador Político y Militar de Santiago de Cuba, Teniente Rey de la plaza de la Habana y su Gobernador interino, Presidente de la Junta Económica y de Gobierno del Real Consulado y Superintendente general de Postas y Correos de la isla de Cuba, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Cruz y Placa de la de San Hermenegildo, Caballero de las órdenes de Santiago y de San Fernando de tercera clase, y de doña Ana Manuela Mozo de la Torre y Garvey.

3.—Doña Mariana Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 8 de noviembre de 1833, con don José Agustín de la Torre y Boza, hijo de don Salvador de la Torre y Cisneros, y de doña Luisa Boza y Betancourt.

4.—Don Joaquín Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de julio de 1843, con doña María Desideria de la Cruz y Sánchez de Carmona, hija de don Juan Pío de la Cruz y Fernández de Salinas, Coronel de Ingenieros del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Isabel Sánchez de Carmona y Hechevarría.

5.—Don Juan Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de julio de 1833, con doña Genoveva de la Cruz y Sánchez de Carmona, hija de don Juan Pío de la Cruz y Fernández de Salinas, Coronel de Ingenieros del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Isabel Sánchez de Carmona y Hechevarría. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María Magdalena, y a José Sánchez-Griñán y de la Cruz. Los cuales:

A.—Doña Isabel Sánchez-Griñán y Cruz, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de abril de 1864, con don Manuel de la Torre y Sánchez-Griñán, Coronel primer Jefe del segundo Batallón de Milicias de esta plaza, y su Alcalde Municipal, Senador del Reino, hijo de don José Agustín de la Torre y Boza, y de doña Mariana Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre.

B.—Doña María Magdalena Sánchez-Griñán y Cruz, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de enero de 1864, con don Rafael Duany y Ferrer, hijo de don Andrés Duany y Valiente, Regidor Alférez Real de este Ayuntamiento, y de doña María de los Dolores Ferrer y Landa.

C.—Don José Sánchez-Griñán y Cruz, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, el 31 de octubre de 1866, con doña Ana Manuela García de Luna y Kindelán, hija de don Luis García de Luna y Colingh, Coronel del Regimiento de León, y de doña Mariana Kindelán y Mozo de la Torre.

6.—Don Pedro Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de abril de 1840, con doña María Magdalena Nariño y Limonta, hija de don Gregorio Nariño y Ortega, natural de Santa Fe, y de doña Mercedes Limonta Rivera. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Pedro, y a Mariano Sánchez-Griñán y Nariño. Los cuales:

1.—Doña Matilde Sánchez-Griñán y Nariño, casó con don Juan Antonio Vinent y Kindelán, Secretario del Gobierno Civil de Santiago de Cuba, hijo de don Santiago Vinent y Gola, Senador del Reino, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña Cristina Kindelán y Sánchez-Griñán.

2.—Don Pedro Sánchez-Griñán y Nariño, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de agosto de 1867, con doña Natalia Palacios, hija de José y de María del Carmen....... Tuvieron por hija: a

Doña Carmen Sánchez-Griñán y Palacios, que casó con don Rafael Valiente y Hechavarría, hijo de don Rafael Valiente y Correoso, y de doña Isabel Hechavarría y Sorzano.

3.—Don Mariano Sánchez-Griñán y Nariño, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 26 de septiembre de 1861, con doña Adela Masó y Solórzano, hija de Juan y de Edelmira. Tuvieron por hijos: a Magdalena; a Edelmira, y a Domingo Sánchez-Griñán y Masó. Los cuales:

1.—Doña Magdalena Sánchez-Griñán y Masó, casó con don Lino Sa-



lazar y Alvarez, hijo de don Santiago Salazar y Sánchez de Carmona, y de doña Ercilia Álvárez Lebrún y Blanco de Anayá.

2.—Doña Edelmira Sánchez-Griñán y Masó, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 3 de agosto de 1878, con don Juan Manuel de la Pezuela y Vinent, Coronel de Caballería de los Reales Ejércitos y Ayudante de Campo de los Capitanes Generales y Gobernadores de la isla de Cuba, hijo de dcn José de la Pezuela y Ceballos, Coronel de Caballería de los referidos Ejércitos, Caballero de las órdenes de San Fernando y de San Juan de Jerusalén, miembro de la Casa de los Marqueses de Viluma y de la Pezuela, Condes de Cheste y Vizcondes de Ayala, y de doña Ana Vinent y Gola.

3.—Don Domingo Sánchez-Griñán y Masó, casó con doña Pilar Ramos-Izquierdo y Colás, hija de don Enrique Ramos-Izquierdo y Díaz del Vivar, y de doña Ana Colás y Vaillant. Tuvieron por hijos: a Celia, y a Mariano Sánchez-Griñán y Ramos-Izquierdo. Los cuales:

1.—Doña Celia Sánchez-Griñán y Ramos-Izquierdo, casó con el Doctor Humberto García Carbonell, Abogado.

2.—Don Mariano Sánchez-Griñán y Ramos Izquierdo, casó con doña María Luisa Herrera y Téllez, hija de don Ricardo Herrera y del Castillo, y de doña María Luisa Téllez y Suárez. Tuvieron por hija: a Tania Sánchez-Griñán y Herrera.

También perteneció a esta familia:

Don José María Sánchez-Griñán, que casó con doña María Manuela Mozo de la Torre. Tuvieron por hijos: a Bárbara; a Ana María; a Vicente; a José Manuel, y a Pedro Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre. Los cuales:

1.—Doña Bárbara Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de mayo de 1840, con don Marcos de las Cuevas y Correoso-Catalán, hijo de don Tadeo de las Cuevas y Correoso-Catalán, y de doña Juana Antonia Correoso-Catalán y Palacios-Saldurtún.

2.—Doña Ana María Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, casó en la Catedral de Santiago de Cuba, el 15 de agosto de 1827, con don José María Portuondo y Herrera y Moya, hijo de don José Joaquín Portuondo y Rizo, primer Conde de Santa Inés, Alcalde ordinario, condecorado con la Flcr de Lis de la Vendée, de Francia, y de doña María del Rosario Herrera y Moya y Cangas.

3.—Don Vicente Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de diciembre de 1840, con doña María de la Caridad Borges y Suárez, hija de Vicente y de Rita.

4.—Don José Manuel Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de octubre de 1817, con doña Rosa María Cisneros y Sánchez de Carmona, hija del Alférez Juan de Cisneros y Betancourt, y de doña Bárbara Sánchez de Carmona y Cisneros.

5.—Don Pedro Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, casó en la Cate-

dral de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1841, con doña Jcaquina Dolores Artizco y Solié, hija de Juan y de María de los Angeles.

TAMAYO

A principios del siglo XVI, procedente de la villa de Llerena, en Extremadura, se estableció esta familia en la villa de San Salvador del Bayamo.

El Capitán Rodrigo Tamayo, natural de la villa de Llerena, pasó a la isla de Cuba con el Adelantado Diego Velázquez de Cuéllar, siendo uno de los Conquistadores y primeros pobladores de este país. Pasó después a Nueva España para socorrer y ayudar a Hernán Cortés en su obra de pacificación, donde murió. Casó con doña Inés del Aguila y de la Jardina (1), natural de Avila, y tuvieron por hijos: a Isabel de la Jardina; a Sancho de Cabrera; y a Hernando; a Andrés, y a Rodrigo Tamayo. De los cuales:

1.—Doña Isabel de la Jardina, casó dos veces: la primera, con el Capitán Juanes Xuárez de Ugarte, natural de Bilbao; y la segunda, con don Hernando Ortiz de Paneque, natural de España.

2.—Don Sancho de Cabrera, vecino de San Salvador del Bayamo, fué Regidor perpetuo de dicha villa. Obtuvo una Real cédula el 13 de agosto de 1570 dirigida al Gobernador de la isla de Cuba, para que se le otorgara, tanto a él como a sus hermanos, repartimientos de indios y de tierras, se le auxiliasen ccn cargos públicos y se les dieren todas las otras mercedes que se acostumbraban a concederse a los hijos legítimos de los Conquistadores de esta isla. Casó con doña Francisca Arias, y tuvieron por hijos: a María Catalina; a Sancho, y a Pedro de Cabrera y Arias. De los cuales:

Doña María Catalina Cabrera y Arias, casó con el Capitán Pedro de la Torre Sifontes, Alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, hijo de don Diego Sifontes, y de doña María de la Torre y Roxas.

3.—Capitán Rodrigo Tamayo, fué natural y Regidor de la villa de Bayamo. Casó con doña Catalina Ferral y Martín (2), hija de don Juan Ferral, Capitán de Milicias y Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Leonor Martín. Fundaron en su hato "Jilguero", hoy "Dátil", una ermita para el culto de Nuestra Señora de la Candelaria, la cual más tarde se erigió en capilla. Tuvieron por hijos: a Diego de Cabrera; a Juan Ferral de Tamayo, y a Rodrigo Tamayo y Ferral. De los cuales:

(1) Doña Inés del Aguila y de la Jardina, casó por segunda vez con el Capitán García de Lagos Mexía, y tuvieron por hija: a
Doña Elvira de Lagos, que casó con don Pedro Fernández de Córdova.

(2) Doña Catalina Ferral y Martín, testó en Bayamo el 15 de septiembre de 1628, ante Alvaro Martínez.



1.—Don Juan Ferral de Tamayo, natural de Bayamo, casó con doña Ana de Bohorques, hija de don José de Angulo, y de doña María de Maldonado. Tuvieron por hijas: a Elena de Losada, y a Angela María de Maldonado Bohorques. Las cuales:

A.—Doña Elena de Losada, casó con don Gaspar de Ulloque, Contador y Alcalde ordinario de la villa de San Salvador del Bayamo.

B.—Doña Angela María de Maldonado Bohorques, bautizada en la parroquia Mayor de San Salvador del Bayamo el 29 de junio de 1622, siendo aún soltera, otorgó poder para testar el 4 de enero de 1640 a su cuñado Gaspar de Ulloque, ante Juan de Guevara Dueñas, Escribano de Bayamo. Casó en la Catedral de la Habana el 15 de mayo de 1644, con don Jerónimo de Espellosa y Ballasbriga, natural de Barbastro, Aragón, Alférez Mayor, hijo de Jerónimo y de María Olalla.

2.—Capitán Rodrigo Tamayo y Ferral, casó en la parroquia de la villa de Bayamo el 8 de septiembre de 16....... con doña María Ana Mexía de Paz, hija del Capitán Blás Rodríguez de Paz, y de doña Isabel de la Cruz Mexía. Tuvieron por hijos: a Diego, y a Manuel Tamayo y Mexía. De los cuales:

Don Manuel Tamayo y Mexía, bautizado en la parroquia de Bayamo el 10 de septiembre de 1620, fué Capitán de Milicias y Regidor de dicha villa. Casó dos veces: la primera, con doña Margarita de Lagos y Guerra, hija del Regidor Esteban de Lagos-Mexía y Vozmediano, y de doña Margarita Guerra y Marrón de Santiesteban. Casó por segunda vez, el 25 de febrero de 1674, en la parroquia de Bayamo, con doña María Magdalena Milanés y Marrón de Santiesteban, hija del Capitán Florentín Milanés y Ponce, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María Marrón de Santiesteban.

Don Manuel Tamayo y Mexía, y su segunda mujer doña María Magdalena Milanés y Marrón de Santiesteban, tuvieron por hijos: a Ana; a Manuela, y a Juan Tamayo y Milanés. Los cuales:

1.—Doña Ana Tamayo y Milanés, casó con don Francisco Leyba y Román, hijo de don Lorenzo Leyba y Barrios, Alcalde ordinario de la villa de Bayamo, y de doña Catalina Román.

2.—Doña Manuela Tamayo y Milanés, fué bautizada en la parroquia de Bayamo el 31 de mayo de 1697, donde casó el 20 de abril de 1722, con don Pablo Odoardo y Núñez de Cabrera, Teniente de Milicias y Alcalde ordinario de dicha villa, hijo de don Santiago Odoardo y Oitum, Capitán de Milicias y Alcalde ordinario de Bayamo, y de doña Juana Núñez de Cabrera y Zayas-Bazán.

3.—Capitán Juan Tamayo y Milanés, fué Alcalde ordinario de la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña Ana de Aguilera y Duque de Estrada, hija de don Marcos de Aguilera y Moreto, Regidor y Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Angela Duque de Estrada y Céspedes. Tuvieron por hijo: a

Don Rodrigo Tamayo y Aguilera, que fué Regidor y Alcalde ordinario de Bayamo. Casó con doña Clara de Zayas Bazán y Santieste-

ban, hija de don Diego de Zayas-Bazán y Vázquez Valdés de Coronado, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Isabel de Santiesteban y Estacio. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Tamayo y Zayas-Bazán, que fué Regidor de la villa de San Salvador del Bayamo. Tuvo con doña María Francisca Barrero y Olivera, hija de Francisco y de Tomasa: a José, y a Diego Tamayo y Barrero.

Don Manuel Tamayo y Mexía, y su primera mujer doña Margarita de Lagos y Guerra, tuvieron por hijo: a

Don Manuel Tamayo y Lagos, que fué Alcalde ordinario de la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña Isabel Pardo de Aguiar y Guerra (1), hija de don Felipe Pardo y Valdés, y de doña Felipa Guerra y Montejo. Tuvieron por hijos: a Esteban, y a Manuel Tamayo y Pardo. Los cuales:

1.—Don Esteban Tamayo y Pardo, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2.—Don Manuel Tamayo y Pardo, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Esteban Tamayo y Pardo (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel Tamayo y Lagos, y de doña Isabel Pardo de Aguiar y Guerra), fué Capitán de Milicias, Regidor y Alguacil Mayor de la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña Juana Salvadora Vázquez Valdés de Coronado y Borrero, hija de don Francisco Vázquez Valdés de Coronado y del Aguila, Regidor y Alguacil Mayor de dicha villa, y de doña María Borrero y Mexía. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a Juan Antonio Tamayo y Vázquez Valdés de Coronado. Los cuales:

1.—Licenciado Francisco Tamayo y Vázquez Valdés de Coronado, fué Abogado, Regidor y Alguacil Mayor de la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña Josefa Infante y Santiesteban, hija del Capitán Nicolás Infante y Silva, Regidor y Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María de Santiesteban y Vázquez Valdés de Coronado. Tuvieron por hijos: a Juana, y a Esteban Tamayo e Infante. Los cuales:

A.—Doña Juana Tamayo e Infante, casó en la parroquia de la villa de San Salvador del Bayamo el 23 de agosto de 1813, con don Antonio María de Aguilera y Tamayo, Brigadier de los Reales Ejércitos, hijo del Capitán Francisco Vicente de Aguilera y Ramos, Subdelegado de la Real Hacienda, Tesorero de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, y de doña María de Loreto Tamayo y Palma.

B.—Don Esteban Tamayo e Infante, bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 24 de diciembre de 1783, fué Regidor y Alguacil Mayor de dicha villa.

---

(1) Doña Isabel Pardo de Aguiar y Guerra, llamada "La Galleguita", era sobrina del Canónigo Mateo, Provisor y Vicario general de Santiago de Cuba.



Don Esteban Tamayo e Infante, y doña María de Jesús González-Ferregur y Ginarte, tuvieron por hijo: a Francisco Esteban Tamayo y González-Ferregur.

Don Esteban Tamayo e Infante, y doña María Rosalía Sánchez y Fromesta, tuvieron por hijo: a Juan Antonio Tamayo y Sánchez.

2.—Licenciado Juan Antonio Tamayo y Vázquez Valdés de Coronado, fué Abogado, Regidor y Alcalde ordinario de la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña Francisca Bibiana de Palma y Odoardo, hija del Capitán Gabriel Ignacio de Palma y Aguado, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Catalina Odoardo y Leyva. Tuvieron por hijos: a María de Loreto; a Juana Salvadora; a Catalina; a Juan Antonio, y a Joaquín Tamayo y Palma. Los cuales:

1.—Doña María de Loreto Tamayo y Palma, casó con el Capitán Francisco Vicente de Aguilera y Ramos, Subdelegado de la Real Hacienda y Tesorero de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la villa de San Salvador del Bayamo, hijo de don Juan Salvador de Aguilera y Vázquez Valdés de Coronado, Capitán de Milicias y Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Margarita Ramos y Cisneros.

2.—Doña Juana Salvadora Tamayo y Palma, fué bautizada en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 28 de noviembre de 1776, donde casó el 8 de febrero de 1799, con don Manuel Duque de Estrada y Palma, Alcalde ordinario, hijo del Licenciado Manuel José Duque de Estrada y Odoardo, Abogado, Regidor, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Teresa de Palma y Odoardo.

3.—Doña Catalina Tamayo y Palma, casó en la parroquia de la villa de Bayamo el 31 de octubre de 1815, con don Lorenzo Odoardo y Leyba, hijo de don Eugenio Odoardo y Ramírez de Arellano, y de doña María Teresa Leyba y Palma.

4.—Don Juan Antonio Tamayo y Palma, casó con doña María Altagracia Duque de Estrada y Palma, hija del Doctor Manuel José Duque de Estrada y Odoardo, Abogado, Regidor, Alguacil Mayor y Alcalde ordinario de la villa de Bayamo, y de doña María Teresa de Palma y Odoardo.

5.—Don Joaquín Tamayo y Palma, fué Regidor Honorario de la villa de San Salvador del Bayamo, donde testó el 20 de marzo de 1822 ante Rafael Pacheco.

Don Joaquín Tamayo y Palma, y doña Manuela de los Reyes y González, tuvieron por hijos: a María Margarita, y a José María Tamayo y de los Reyes.

LINEA SEGUNDA

Don Manuel Tamayo y Pardo (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel Tamayo y Lagos, y de doña Isabel Pardo de Aguiar y Guerra), casó dos veces: la primera, con doña Clara Ortiz; y la segunda,



con doña Ana María Figueredo y Marrón, hija de don José Figueredo y de la Torre, y de doña Isabel Marrón.

Don Manuel Tamayo y Pardo, y su primera mujer doña Clara Ortiz, tuvieron por hijo: a

Don Ambrosio Tamayo y Ortiz, que casó con doña Teresa de la Vega. y tuvieron por hija: a

Doña María de la Concepción Encarnación Tamayo y de la Vega, que casó con don Miguel Barrero y Torres-Quesada, hijo de don Diego Vicente Barrero y Barrios, y de doña Ana de Torres-Quesada.

Don Manuel Tamayo y Pardo, y su segunda mujer doña Ana María Figueredo y Marrón, tuvieron por hijos: a José, y a Diego Tamayo y Figueredo. Los cuales:

1.—Don José Tamayo y Figueredo, casó con doña María Benítez y Arias, hija de don Salvador Benítez y Alba, y de doña Graciana Arias. Tuvieron por hija: a

Doña María Ana Tamayo y Benítez, que casó con don Matías de Céspedes y Milanés, hijo de don Luis de Céspedes y Guerra, y de doña Margarita Milanés y Fleitas.

2.—Don Diego Tamayo y Figueredo, casó con doña Isabel María de Céspedes y Guerra, hija de don Diego de Céspedes y de la Vega, y de doña María Gómez Guerra. Tuvieron por hijos: a Antonio, y a Francisco Antonio Tamayo y Céspedes. De los cuales:

Don Francisco Antonio Tamayo y Céspedes, casó con doña Juana Antonia de Socarrás y Arias, hija de don Francisco de Socarrás y Miranda, y de doña María Arias y Figueredo. Tuvieron por hijos: a Nicolás, y a Rafael Tamayo y Socarrás. Los cuales:

1.—Don Nicolás Tamayo y Socarrás, casó en la parroquia de Bayamo con doña María Piña, y tuvieron por hijos: a Emilia; a Catalina, y a Nicolás Tamayo y Piña. Los cuales:

A.—Doña Emilia Tamayo y Piña, casó con don Miguel Planas.

B.—Doña Catalina Tamayo y Piña, casó con don Manuel Saumell.

C.—Don Nicolás Tamayo y Piña, natural de Bayamo, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de septiembre de 1853, con doña Agripina Buch y Galata, hija de Manuel y de Rosalía. Casó por segunda vez, con doña Teresa Rosabal y Polanco, hija de Manuel y de Filomena.

Don Nicolás Tamayo y Piña, y su primera mujer doña Agripina Buch y Galata, tuvieron por hijos: a Caridad; a María Josefa, y a Nicolás Tamayo y Buch. Los cuales:

A.—Doña Caridad Tamayo y Buch, casó con don Emilio Coll y Rosabal.

B.—Doña María Josefa Tamayo y Buch, casó con don César Ruiz Capilla, Coronel del Ejército Español.

C.—Don Nicolás Tamayo y Buch, casó con doña Juana Rodríguez Piña.

Don Nicolás Tamayo y Piña, y su segunda mujer doña Teresa Rosabal y Polanco, tuvieron por hijos: a Lutgarda; a María; a Fortunata, y a Buenaventura Tamayo y Rosabal. Lcs cuales:

A.—Doña Lutgarda Tamayo y Rosabal, casó con don Juan Carbonell y Fayas.

B.—Doña María Tamayo y Rosabal, casó con don Santiago Matos García.

C.—Doña Fortunata Tamayo y Rosabal, casó con don José F. Valls y Echániz.

D.—Doctor Buenaventura Tamayo y Rosabal, fué Médico. Casó con doña Concepción Rcblejo y Bello, y tuvieron por hijos: a Luz; a Teresa; a Dolores, y a Pura Tamayo y Roblejo. De las cuales:

A.—Doña Teresa Tamayo y Roblejo, casó con don José Vázquez López.

B.—Doña Dolores Tamayo y Roblejo, casó con el Doctor Francisco Mendieta y Hechavarría, Fiscal de la Audiencia de Oriente.

C.—Doña Pura Tamayo y Roblejo, casó con dcn Franklyn Espí y Arteaga, hijo de don Enrique Espí y Cuartero, y de doña Rosa Arteaga y Betancourt.

2.—Don Rafael Tamayo y Socarrás, casó en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 29 de diciembre de 1807, con dcña Ana Josefa Fleitas y Navarro, hija de don Agustín Fleitas Arredondo y Pabón, y de doña Manuela Navarro y Bárzaga. Tuvieron por hijos: a Dolores; a Elías; a Fernando; a Jesús; a Joaquín; a Francisco Antonio, y a Rafael María Tamayo y Fleitas. De los cuales:

1.—Don Jesús Tamayo y Fleitas, casó dos veces: la primera, con doña Paulina Pichardo; y la segunda, con doña Domitila Tamayo y Valdés. Con la primera dejó por hijcs: a Mercedes; a Paula, y a Fernando Tamayo y Pichardo. Con la segunda dejó por hijos: a Obdulia; a Maximiliano, y a Octaviano Tamayo y Tamayo.

2.—Don Joaquín Tamayo y Fleitas, casó dos veces: la primera, con doña Modesta de Izaguirre y Pabón, hija de José Rafael y de Francisca; y la segunda, con doña Manuela Rodríguez y Aguilera, teniendo por hijos con esta última: a María Josefa; a Manuel; a Rafael, y a Fernando Tamayo y Rodríguez.

Don Joaquín Tamayo y Fleitas, y su primera mujer doña Modesta de Izaguirre y Pabon, tuvieron por hijos: a Elisa, y a Joaquín Tamayo e Izaguirre. De los cuales:

Don Joaquín Tamayo e Izaguirre, bautizado en la parroquial Mayor de Holguín el 4 de septiembre de 1859, casó con doña Aurora García de Paredes y Muñoz, natural de la Habana, hija de don Ginés García de Paredes y Chacón, y de doña Leonor Muñoz y Rossié. Tuvieron por

hijos: a Carmen; a Mercedes; a Elisa; a Leonor; a Aurora; a Joaquín, y a Rafael María Tamayo y García de Paredes. De los cuales:

A.—Doña Elisa Tamayo y García de Paredes, casó con don Miguel Angel Guerra y Catasús.

B.—Doña Leonor Tamayo y García de Paredes, casó dos veces: la primera, con don Fernando Rodríguez Salas; y la segunda, con don Edelberto Manduley Arias.

C.—Doña Aurora Tamayo y García de Paredes, casó con don José Ricart y Lamarque.

D.—Don Rafael María Tamayo y García de Paredes, nació en la ciudad de Santiago de Cuba el 12 de julio de 1900.

3.—Licenciado Francisco Antonio Tamayo y Fleitas, bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 19 de julio de 1810, fué Abogado. Casó con doña Ana Pabon y Socarrás, hija de don Miguel de Jesús Pabon Socarrás y Aguilera, y de doña Rita Socarrás y Arias. Tuvieron por hijos: a Digna; a Silvina; a Lucinda; a Edelmira; a Domitila; a Arcadio Francisco; a Porfirio; a Francisco, y a Eudaldo Tamayo y Pabon. De los cuales:

A.—Doña Silvina Tamayo y Pabon, casó con don Laureano Matas Llópiz.

B.—Doña Lucinda Tamayo y Pabon, casó con su cuñado don Laureano Matas Llópiz, viudo de su hermana.

C.—Doña Edelmira Tamayo y Pabon, casó con don Carpórofo García Verdugo.

D.—Doña Domitila Tamayo y Pabón, casó con don Manuel Guerra y Tamayo.

E.—Don Arcadio Francisco Tamayo y Pabon, fué bautizado el 26 de enero de 1839.

F.—Licenciado Eudaldo Tamayo y Pabon, natural de Holguín, fué Abogado y Senador de la República de Cuba. Casó con doña Dolores Tamayo y Bou, hija del Licenciado Rafael María Tamayo y Fleitas, Abogado, primer Presidente del Partido Liberal Progresista, primer Alcalde Constitucional de Santiago de Cuba, Miembro de la Diputación Provincial, del Consejo Regional, de la Junta de Beneficencia, del Tribunal de Comercio, Consultor del Gobierno Eclesiástico, Gran Cruz de Isabel la Católica, y de doña Rita Bou y Robert. Tuvieron por hijos: a Dolores; a María Ana; a Arcadio, y a Francisco Tamayo y Tamayo.

4.—Licenciado Rafael María Tamayo y Fleitas, bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 23 de octubre de 1821, fué Abogado, primer Presidente del Partido Liberal Progresista, primer Alcalde Constitucional de Santiago de Cuba, Miembro de la Diputación Provincial, del Consejo Regional, de la Junta de Beneficencia, del Tribunal de Comercio, Consultor del Gobierno Eclesiástico, Decano del Colegio de Abogados de la Habana y Gran Cruz de Isabel la Católica. Ob-



tuvo el 3 de abril de 1848 una certificación expedida por don Manuel Díaz, Cura Rector de la parroquia del Santísimo Salvador, Vicario y Juez Eclesiástico de Bayamo, en la que se hace constar su filiación con el Capitán Rodrigo Tamayo, Conquistador y Poblador de la isla de Cuba, anteriormente mencionado (1). Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de agosto de 1847, con doña Rita Bou y Robert, hija de don Miguel Bou y Petit, natural de Barcelona, y de doña Rita Robert y Guich, natural de Santiago de Cuba. Tuvieron por hijos: a María; a Teresa; a Rita; a Dolores; a Catalina, y a Rafael Tamayo y Bou. De los cuales:

1.—Doña Rita Tamayo y Bou, nacida el 19 de junio de 1848, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de febrero de 1865, con don Juan Miguel Portuondo y Santa Cruz Pacheco, hijo del Licenciado Buenaventura Portuondo y Mariño, Abogado, Síndico, Juez Delegado de Bienes de Difuntos y Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María Antonia de Santa Cruz Pacheco y Portuondo.

2.—Doña Dolores Tamayo y Bou, casó con el Licenciado Eudaldo Tamayo y Pabón, Abogado, Senador de la República de Cuba, hijo del Licenciado Francisco Antonio Tamayo y Fleitas, Abogado, y de doña Ana Pabón y Socarrás.

3.—Doña Catalina Tamayo y Bou, casó con el Doctor Ramón Neyra y Robert, Médico, hijo de don Ramón Neyra y Pousa, y de doña Narcisa Robert y Sagarra.

4.—Doctor Rafael Tamayo y Bou, es Médico. Casó con doña María del Carmen Amabile y Correa, hija de don Sebastián Amabile y Rodríguez, y de doña Gertrudis Correa y Miyares. Tuvieron por hijas: a Rita; a Carmen, y a María Gertrudis Tamayo y Amabile.

También pertenecieron a esta familia las siguientes ramas que no se han podido entroncar:

Don José Tamayo, fué Capitán de Milicias y Regidor de la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña Felipa Duque de Estrada, y tuvieron por hijos: a Isabel, y a Manuel León Tamayo y Duque de Estrada. Los cuales:

1.—Doña Isabel Tamayo y Duque de Estrada, casó con el Capitán Diego de Céspedes y Aguilera, hijo de don Martín de Céspedes y Zayas-Bazán, y de doña Ana Antonia de Aguilera y Duque de Estrada.

2.—Don Manuel León Tamayo y Duque de Estrada, fué Regidor Alférez Real de la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña Beatriz Vázquez Valdés de Coronado y Duque de Estrada, hija del Capitán Bartolomé Vázquez Valdés de Coronado y Céspedes, y de doña

(1) Esta certificación se expidió en vista de un libro genealógico que hizo el Capitán Pedro del Prado y Pardo, escrito en presencia de los asientos parroquiales, informaciones genealógicas y de otros documntos inéditos, y cuyo libro se conserva en la Notaría Eclesiástica.



Ursula Duque de Estrada y Silva. Tuvieron por hijos: a Ursula, y a Antonio Tamayo y Vázquez Valdés de Coronado. Los cuales:

1.—Doña Ursula Tamayo y Vázquez Valdés de Coronado, casó con don Juan Antonio Téllez y Figueredo, Regidor Alférez Real de la villa de San Salvador del Bayamo, hijo de don Juan Antonio Téllez y Pabón, y de doña Leonor Figueredo y Aguilera.

2.—Don Antonio Tamayo y Vázquez Valdés de Coronado, fué Regidor Alférez Real de la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña Isabel Vázquez Valdés de Coronado y Céspedes, y tuvieron por hijo: a

Don Agustín Tamayo y Vázquez Valdés de Coronado, que casó con doña María Gertrudis Téllez y Tamayo, hija de don Juan Antonio Téllez y Figueredo, Regidor Alférez Real de la villa de Bayamo, y de doña Ursula Tamayo y Vázquez Valdés de Coronado. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Tamayo y Téllez, que fué bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 13 de julio de 1818.

Don Ignacio Tamayo, casó con doña María Josefa Cisneros, y tuvieron por hijos: a Ignacio, y a Rodrigo Tamayo y Cisneros. Los cuales:

1.—Don Ignacio Tamayo y Cisneros, natural de Bayamo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de noviembre de 1825, con doña Teresa de la Caridad Mustelier y González-Carvajal, hija de don Francisco José Mustelier y de los Santos, y de doña Francisca Antonia González-Carvajal y Hechavarría.

2.—Don Rodrigo Tamayo y Cisneros, fué Regidor de la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña Antonia Faura y Gasán, natural de la Habana, hija de José y de Agueda. Tuvieron por hijo: a

Don Donato Tamayo y Faura, que fué bautizado en la parroquia de Bayamo el 28 de marzo de 1847. Casó con doña Dolores Campos y Manrique, y tuvieron por hijos: a Dolores; a María de la Concepción; a Luisa; a Albertino; a Ignacio; a Rodrigo, y a Donato Tamayo y Campos. De los cuales:

1.—Doña Luisa Tamayo y Campos, casó con el Doctor Luis Milanés y Alvarez.

2.—Don Ignacio Tamayo y Campos, nacido en Río Chico, Venezuela, el primero de febrero de 1890, casó con doña Adriana de la Vega y Lamar.

3.—Don Rodrigo Tamayo y Campos, casó con doña Dulce María Larrieu y García-Menocal, y tuvieron por hija: a Dulce María Tamayo y Larrieu.

4.—Don Donato Tamayo y Campos, casó con doña Josefa Zabala y Roque, y tuvieron por hijas: a Olga, y a Josefa Tamayo y Zabala.



Don Diego Tamayo y Aguilera, natural de Manzanillo, casó con doña María de la Candelaria Figueredo y Téllez, y tuvieron por hija: a

Doña Isabel Tamayo y Figueredo, natural de Manzanillo, que casó con don Pedro Ramírez y Fornaris, hijo de don Manuel Ramírez e Infante, y de doña Dolores Fornaris y Fontaine.

El Alférez Diego Tamayo, natural de la villa de Bayamo, falleció a los 42 años, y su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a primero de junio de 1685. Casó con doña Antonia Duque de Estrada, que falleció a los 19 años, y cuya defunción se encuentra en la referida Catedral a 3 de diciembre de 1677. Tuvieron por hija: a

Doña Antonia Tamayo y Estrada, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de agosto de 1691, con don Manuel Machado Ximénez y Roxas, hijo del Teniente Manuel y de María Agustina.

Don Salvador Tamayo y Mexía, casó con doña Mariana Brizuelas, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Tamayo Mexía y Brizuelas, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de enero de 1603, con doña Manuela Machado Hurtado, hija del Teniente Manuel y de María Agustina de Roxas.

TERRY

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de Caracas y Curazao, se estableció esta familia en Cienfuegos. Obtuvieron el título de Marqués de Perinat.

Don José Terry y su mujer doña María Mendoza, tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Terry y Mendoza, natural de Cádiz, que pasó a la ciudad de Caracas. Casó dos veces: una de ellas, con doña María Ortega, natural de Extremadura; y la otra, con doña Tomasa Adán y España, natural de Caracas, hija de José y de Manuela. Con su primera mujer dejó por hijos: a Josefa; a Antonio; a Guillermo; a Eduardo, y a José Domingo Terry y Ortega. De los cuales:

1.—Doña Josefa Terry y Ortega, natural de la isla de Curazao, casó con don Tomás Arcay y Arritegui, natural de Granada, hijo de José Manuel y de Inés.

2.—Don Guillermo Terry y Ortega, natural de la isla de Curazao, tiene su defunción en la Habana, parroquia Monserrate, a 25 de septiembre de 1879. Casó en Cienfuegos, con doña Caridad Latté.

3.—Don Eduardo Terry y Ortega, natural de la ciudad de Puerto Cabello, en Costa Firme, casó en Cienfuegos el año 1850, con doña Ana

Francisca de Borja Mármol y Ballagas, natural de Holguín, hija de don Francisco del Mármol y Valdés-Llarcés, y de doña Ana María Ballagas y Guerra.

4.—Don José Domingo Terry y Ortega, bautizado en la isla de Curazao, en la iglesia Católica, el 17 de diciembre de 1826, casó en la isla de Cuba, con doña María Felipa Figueroa y Véliz, natural de Nueva Bermeja, hija del Licenciado Juan José Luis de Figueroa y Hernández, Regidor y Alcalde Mayor Provincial de Jaruco, y de doña Ana Josefa Véliz y González. Tuvieron por hijos: a José Domingo; a Alfredo, y a Eduardo Terry y Figueroa. Los cuales

1.—Licenciado José Domingo Terry y Figueroa, natural de Cienfuegos, fué Farmacéutico.

2.—Doctor Alfredo Terry y Figueroa, bautizado en Cienfuegos, parroquia de la Purísima Concepción, el 30 de septiembre de 1860, también fué Farmacéutico.

3.—Don Eduardo Terry y Figueroa, bautizado en Cienfuegos, parroquia de la Purísima Concepción, el 24 de mayo de 1867, casó con doña Inés María Arcay y Terry, hija de don Tomás Arcay y Arritegui, y de doña Josefa Terry y Ortega.

Don José Antonio Terry y Mendoza, y doña Tomasa Adán y España, tuvieron por hijo: a

Don Tomás Terry y Adán, que nació en la ciudad de Caracas el 24 de febrero de 1808, y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Pablo. Pasó a la isla de Cuba y se estableció en Cienfuegos el año 1830 (1), donde casó el 31 de octubre de 1837, con doña Teresa Dorticós y Gómez de Leys, natural de la ciudad de Oleron, en Francia, hija de don Andrés Dorticós y Casson, Escribano Público, de Cabildo y Gobierno de Cienfuegos, y de doña María del Carmen Gómez de Leys y de la Puente. Tuvieron por hijos: a Teresa; a María del Carmen; a Natividad; a Tomás; a Juan Pedro; a Emilio; a Eduardo; a Antonio; a Francisco, y a Andrés Terry y Dorticós. De los cuales:

1.—Doña Teresa Terry y Dorticós, casó con don Nicolás Acea.

2.—Doña María del Carmen Terry y Dorticós, obtuvo el título de Marquesa de Perinat por Real despacho de 6 de marzo de 1893. Casó en Cienfuegos el año 1863 con don Guillermo Perinat y Ochoa, bautizado en la Catedral de Sevilla, Administrador de Rentas Reales de Cienfuegos, hijo de Juan Luis y de Teresa (2).

---

(1) Arzobispado de la Habana, Sección de Dispensas de Amonestaciones, Legajo 36, Número 106.

(2) Don Guillermo Perinat, y su mujer doña María del Carmen Terry y Dorticós, tuvieron por hijo: a
Don Luis Perinat y Terry, Marqués de Perinat, que casó con doña María Elío y Gastelu, de la Casa de los Marqueses de Campo Real, y de Vesolla, Condes de Val de Erro, y de Ayans, Barones de Espeleta, Grandes de España. Tuvieron por hijo: a
Don Luis Guillermo Perinat y Elío, que es tercer Marqués de Perinat por Real carta de sucesión de 13 de julio de 1927.

3.—Doña Natividad Terry y Dorticós, casó con el Barón Alberto de Blanc, Diplomático Italiano, Ministro de Fomento (1).

4.—Doctor Emilio Terry y Dorticós, fué Abogado. Casó con doña Silvia Alfonso y Aldama, hija de don Cristóbal Alfonso y Madan, y de doña Florinda Aldama y Fonts.

5.—Don Eduardo Terry y Dorticós, natural de Cienfuegos, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de junio de 1877, con doña María Isolina Sedano y Agramonte, natural de Puerto Príncipe, hija de don José Sedano y Usatorres, Oficial Vista de la Administración, Depositario de Rentas Reales de Nuevitas, y de doña Francisca Agramonte y Batista.

6.—Don Antonio Terry y Dorticós, casó con Grace Dalton, y tuvieron pcr hija: a

Doña Natividad Terry y Dalton, que nació en New York el 25 de septiembre de 1882. Casó en París el 7 de julio de 1902, con el Príncipe Guy-Charles de Fancigny-Lucinge e Coligny.

7.—Don Francisco Terry y Dorticós, bautizado en Cienfuegos, parroquia de la Purísima Concepción, el 9 de enero de 1850, casó con doña Antonia María Sánchez y Sarría, hija de dcn Tomás Sánchez y Santa Cruz, y de doña María Candelaria Sarría y Albiz. Tuvieron por hijos: a Odette; a Natividad; a Emilio, y a Francisco Terry y Sánchez. De los cuales:

A.—Doña Odette Terry y Sánchez, casó con el Príncipe La Tour S. Auverge.

B.—Doña Natividad Terry y Sánchez, casó con el Conde Estanislao de Castellane.

C.—Don Francisco Terry y Sánchez, perteneció a la Aviación Francesa en la Guerra Mundial de 1914. Casó con Nelly Ormcnd, y tuvieron por hija: a Elena Terry y Ormond.

8.—Don Andrés Terry y Dorticós, bautizado en Cienfuegos, parroquia de la Purísima Concepción, el 15 de agosto de 1842, casó en la referida parroquia el año 1864, con doña Carmen Gutiérrez y García, natural de Camarones, hija del Licenciado Benito Gutiérrez y Gutiérrez, natural de las Montañas de Santander, y de doña Isabel García y Mora, natural de Canarias. Tuvieron por hijos: a María Isabel, y a Andrés Terry y Gutiérrez. Los cuales:

1.—Doña María Isabel Terry y Gutiérrez, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 19 de abril de 1890, con don Fernando Varcna y González del Valle, hijo del Licenciado Luis Varona y Varona, Médico, y de doña Rosa González del Valle y Domínguez.

---

(1) Alberto de Blanc, y su mujer doña Natividad Terry y Dorticós, tuvieron por hija: a
Doña Margarita Teresa de Blanc y Terry, nacida en Madrid el 7 de mayo de 1884, que casó en Roma el 29 de abril de 1905, con Camilo Rúspoli, segundo Príncipe de Candriano, miembro de la ilustre Casa de Rúspoli.

2.—Don Andrés Terry y Gutiérrez, casó con doña Blanca García-Montes y Hernández, hija del Licenciado José María García y Montes, Abogado, Secretario de Hacienda y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, y de doña Teresa Hernández y Marrero. Tuvieron por hijo: a

Don Tomás Terry y García-Montes, que casó con doña Herminia Saladrigas y Fas, hija del Doctor Augusto Saladrigas y Lunar, Fiscal de la Audiencia de la Habana, Secretario de Justicia de la República de Cuba, y de doña Rita Faz.

TIRRY

Oriunda esta familia de Irlanda, aparece ya radicada a principios del siglo XVIII en el Puerto de Santa María, en Andalucía, de donde pasaron a fines del mismo siglo a la Habana. Obtuvieron el título de Marqués de la Cañada de Tirry.

Don Guillermo Tirry y Tirry, fué Alférez Mayor de Cádiz, Regidor perpetuo del Puerto de Santa María y Caballero de la orden de Santiago. Por Real despacho de 28 de Septiembre de 1729 se le concedió el título de Marqués de la Cañada de Tirry. Casó con doña María Sánchez de Silveira, y tuvieron por hija: a

Doña María Patricia Tirry y Sánchez de Silveira, que fué segunda Marquesa de la Cañada de Tirry. Casó con su primo don Juan Tirry y Tritich, y tuvieron por hijo: a

Don Guillermo María Tirry y Tirry, que fué Marqués de la Cañada de Tirry, Alférez Mayor del Puerto de Santa María y Caballero de la orden de Santiago. Casó con doña María Francisca Lacy y Abebillé, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Tirry y Lacy, natural del Puerto de Santa María, que fué Marqués de la Cañada de Tirry por Real carta de sucesión de 27 de mayo de 1824, e ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en el año 1773, obteniendo más tarde el grado de Teniente de Navío de la Real Armada. Fué también Brigadier de Caballería del Real Cuerpo de Ingenieros, Regidor perpetuo y Alférez Real con voz voto y preeminencia en el Ayuntamiento del Puerto de Santa María. Se distinguió en los combates de Gibraltar y de Argel. Pasó a la isla de Cuba y fué Gobernador de Matanzas el año 1816, siendo también electo Alcalde ordinario de la Habana, Miembro de la Real Sociedad Patriótica de esta ciudad, Gran Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo y Caballero de la de Santiago. Testó el 14 de mayo de 1838 ante Félix Lancís, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 24 de febrero de 1839. Casó en la Catedral de esta ciudad el 20 de agosto de 1794, con doña María de Jesús Loinaz y Lisundia, hija de don Ignacio Loinaz y Torres, Tesorero de la Real Factoría de

Tabacos de la isla de Cuba, y de doña María de la Concepción Lisundia y Padura, III Marquesa del Real Agrado. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María de la Ascensión; a María Francisca; a María Josefa; a Ignacio; a Guillermo, y a José María Tirry y Loinaz. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Tirry y Loinaz, casó con don Francisco Diago y Tato, hijo de don Pedro Diago y Baranda, y de doña Luisa Tato y Castillo (1).

2.—Don Guillermo Tirry y Loinaz, fué Marqués de la Cañada de Tirry por Real carta de sucesión de 2 de febrero de 1840, y desempeñó el cargo de Consejero de Ultramar.

3.—Don José María Tirry y Loinaz, fué Marqués de la Cañada de Tirry por Real carta de sucesión de 3 de septiembre de 1857. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 26 de marzo de 1882.

VILLA - URRUTIA

A principios del siglo XIX, procedente de Alcalá de Henares, en Madrid se estableció esta familia en la Habana.

Don Jacobo Villa-Urrutia, casó con doña Ramona de la Puente, y tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Wenceslao Villa-Urrutia y de la Puente. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Villa-Urrutia y de la Puente, casó con don Alejandro Ramírez y Blanco, natural de Alaejos, en Valladolid, Intendente de Ejército y Superintendente Subdelegado de la Real Hacienda Pública de la isla de Cuba, Consejero de Indias, Superintendente de la isla de Puerto Rico, Jefe Superior Político y Miembro de Mérito de la Real Sociedad Patriótica de Guatemala, Corresponsal de la de Filosofía de Filadelfia, Miembro de la Academia de la Historia de España, fundador de la Academia de San Alejandro, del Jardín Botánico, del Museo Anatómico y Director de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, hijo de Tomás y de Elena.

2.—Don Wenceslao Villa-Urrutia y de la Puente, natural de Alcalá de Henares, fué Intendente Honorario de Provincia, Secretario de la Real Junta de Fomento, fundador de los ferrocarriles de la isla de Cuba, Comendador de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 6 de febrero de 1826, con doña María de los Dolores Montalvo y Zayas, hija de don Pe-

(1) Don Francisco Diago y Tato, y su mujer doña María Josefa Tirry y Loinaz, tuvieron por hija: a

Doña María Luisa Diago y Tirry, que fué Marquesa de la Cañada de Tirry por Real carta de sucesión del año 1893.



dro Montalvo y Ambulodi, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y de las Milicias de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María de la Luz de Zayas-Bazán y Jústiz. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a Jacobo; a Pedro, y a Wenceslao Villa-Urrutia y Montalvo.

1.—Doña María de la Asunción Villa-Urrutia y Montalvo, casó con don Jacobo Ramírez y Villa-Urrutia, hijo de don Alejandro Ramírez y Blanco, Intendente de Ejército y Superintendente Subdelegado de la Real Hacienda Pública de la isla de Cuba, Consejero de Indias, Superintendente de la isla de Puerto Rico, Jefe Superior Político y Miembro de Mérito de la Real Sociedad Patriótica de Guatemala, Corresponsal de la de Filosofía de Filadelfia, Miembro de la Academia de la Historia de España, fundador de la Academia de San Alejandro, del Jardín Botánico del Museo Anatómico y Director de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, y de doña María de las Mercedes Villa-Urrutia y de la Puente (1).

2.—Don Wenceslao Villa-Urrutia y Montalvo, fué Regidor, Alcalde de la Habana y Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 15 de noviembre de 1858, con doña María de Jesús Herrera y Suárez, hija de don Domingo Herrera y Herrera, y de doña Micaela Suárez y Valdés de la Torre. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Wenceslao, y a Gonzalo Villa-Urrutia y Herrera. Los cuales:

1.—Doña María Teresa Villa-Urrutia y Herrera, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 29 de octubre de 1866, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 30 de mayo de 1887, con don José Manuel Martínez y Dotres, hijo de don Manuel Martínez y Costales, y de doña Magdalena Dotres y Hernández.

2.—Doctor Wenceslao de Villa-Urrutia y Herrera, fué Médico. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de marzo de 1891, con doña Jacinta Torres y Mendive, natural de las Palmas de Gran Canaria, hija de José y de Emilia. Casó por segunda vez, con doña Aida Peláez.

3.—Doctor Gonzalo Villa-Urrutia y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de marzo de 1860, fué Abogado y Magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó dos veces: la primera, con doña María Teresa Ramón y Remírez de Estenoz, hija de don Jacinto Ramón y Máiquez, y de doña María Rafaela Remírez de Estenoz y Carrillo y Albornoz. Casó por segunda vez, con doña Victoria Suárez y Pérez, hija de Agustín y de Francisca.

Don Gonzalo Villa-Urrutia y Herrera, y su primera mujer doña Ma-

(1) Don Jacobo Ramírez y Villa-Urrutia, y su mujer doña María de la Asunción Villa-Urrutia y Montalvo, tuvieron por hijo: a

Don Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia y Villa-Urrutia, primer Marqués de Villa-Urrutia, Senador del Reino, Embajador de España en Italia, Miembro de número de la Real Academia y de la Historia, investido con el Collar de la orden de Carlos III, y Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y del Mérito Naval.

ría Teresa Ramón y Remírez de Estenoz, tuvieron por hijas: a Gabriela y a María Teresa Villa-Urrutia y Ramón. De las cuales:

Doña María Teresa Villa-Urrutia y Ramón, casó con don Alfonso Luaces y Hernández.

Don Gonzalo Villa-Urrutia y Herrera, y su segunda mujer doña Victoria Suárez y Pérez, tuvieron por hija: a

Doña Margarita Villa-Urrutia y Suárez, que casó con don Rafael Fernández Ruenes, Ingeniero Civil y Arquitecto, hijo de don Rafael Fernández y Herrera, y de doña María Antonia Ruenes y Romero.

VINENT

A principios del siglo XIX, procedente de la villa de San Carlos de Puerto de Mahón, en la isla de Menorca, se estableció esta familia en la ciudad de Santiago de Cuba. Uno de sus miembros rehabilitó el título de Marqués de Palomares de Duero.

Don José Vinent, y su mujer doña Micaela Ferrer, tuvieron por hijos: a Juan, y a Antonio Vinent y Ferrer. Los cuales:

1.—Don Juan Vinent y Ferrer, natural de San Carlos de Puerto de Mahón, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de diciembre de 1828, con doña Faustina del Corral y Atienza, hija de Juan y de Catalina.

2.—Don Antonio Vinent y Ferrer, natural de San Carlos de Puerto de Mahón, pasó a la ciudad de Santiago de Cuba el año 1805 donde se estableció. Desempeñó el cargo de Avenidor del Real Consulado de Comercio y obtuvo el grado de Caballero de la orden de Isabel la Católica el 20 de octubre de 1846. Casó en la Catedral de la referida ciudad el 6 de noviembre de 1816, con doña Ana María Gola y Palacios, hija de don Antonio Gola y Claver, y de doña Ana Josefa Palacios-Saldurtún y Blanco de Anaya. Tuvieron por hijos: a Ana; a Micaela; a Antonio, y a Santiago Vinent y Gola. Los cuales:

1.—Doña Ana Vinent y Gola, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de octubre de 1837, con don José de la Pezuela y Ceballos, natural de Lima, Perú, Coronel de Caballería de los Reales Ejércitos y Caballero de las órdenes de San Fernando y de San Juan de Jerusalén, hijo de don Joaquín de la Pezuela y Sánchez, primer Marqués de Viluma, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey del Perú, Capitán General de Castilla la Nueva, y de doña Angela Ceballos y Olarría.

2.—Doña Micaela Vinent y Gola, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de diciembre de 1837, con don Alfonso Manuel de Ciria y Gaona, Marqués de Villaytre, natural de Almagro, en Castilla la Nueva, Alférez del Cuerpo de Lanceros del Rey, de la Casa de los Condes



de Valdeparaíso, hijo de don Benito de Ciria y Douchet, y de doña Micaela Gaona y Palafox (1).

3.—Don Antonio Vinent y Gola, fué Marqués de Palomares de Duero, por Real carta de rehabilitación del año 1858 (2), Prior del Real Tribunal de Comercio de Santiago de Cuba, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Maestrante de Granada y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de julio de 1841, con doña Ana María Valiente y Correoso, hija de don Francisco de Paula Valiente y Correoso-Catalán, y de doña María Belén Correoso-Catalán y González. Tuvieron por hijos: a Elisa, y a Antonio Vinent y Valiente. Los cuales:

A.—Doña Elisa Vinent y Valiente, natural de Santiago de Cuba, casó en la Catedral de la Habana el 13 de marzo de 1865, con don Ignacio Halcón y Mendoza, natural de Sevilla, Teniente Coronel de Ingenieros, hijo de don Martín Halcón, y de doña Antonia Mendoza y González, Marqueses de San Gil (3).

B.—Don Antonio Vinent y Valiente, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de diciembre de 1868, con doña María Josefa Portuondo y Barceló, hija del Licenciado José María Portuondo y Bravo, Abogado, Alcalde ordinario de esta ciudad, y de doña María Josefa Barceló y Repilado. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Vinent y Portuondo, que es el actual Marqués de Palomares de Duero por Real carta de sucesión de 7 de enero de 1893. Casó con doña María Josefa González y Pérez.

4.—Don Santiago Vinent y Gola, fué Senador del Reino por la provincia de Santiago de Cuba y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Casó en la referida ciudad, parroquia de los Dolores, el primero de octubre de 1848, con doña Cristina Kindelán y Sánchez-Griñán, hija de don Juan Kindelán y Mozo de la Torre, Coronel de Milicias, Procurador a Cortes, Comendador de la orden de Carlos III y Caballero de la de Montesa, y de doña María Magdalena Sánchez-Griñán y

---

(1) Don Alfonso Manuel de Ciria y Gaona, y su mujer doña Micaela Vinent y Gola, tuvieron por hijo: a

Don Manuel de Ciria y Vinent, nacido en Santiago de Cuba el 27 de septiembre de 1841, que fué IV Marqués de Cervera, Teniente Coronel de Infantería, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y del Mérito Naval.

(2) El título de Marqués de Palomares de Duero se concedió el año 1693 a don Juan de Alarcón, Corregidor de Valladolid y Caballero de la orden de Calatrava. Casó con doña María de Criales, y tuvieron por hija: a

Doña Isabel Ana de Alarcón y Criales, que casó con don Fernando de Guzmán y Torres. Tuvieron por hija: a

Doña Josefa María de Guzmán y Alarcón, que casó con don José Palacios-Saldurtún.

(3) Don Ignacio Halcón y Mendoza, y su mujer doña Elisa Vinent y Valiente, tuvieron por hijo: a

Don Antonio Halcón y Vinent, que obtuvo el título de Conde de Halcón por Real despacho de 9 de octubre de 1913.

Mozo de la Torre. Tuvieron por hijos: a María Magdalena; a Isabel; a Bárbara; a María; a Ana María; a Cristina; a Santiago; a Juan Antonio, y a Francisco Vinent y Kindelán. De los cuales:

1.—Doña María Magdalena Vinent y Kindelán, casó con don Carlos Calvo y Capdevila.

2.—Doña Isabel Vinent y Kindelán, casó con don José Barrié.

3.—Doña Bárbara Vinent y Kindelán, casó con el Licenciado Pablo Martínez del Río, Comendador de Número de la orden de Isabel la Católica.

4.—Doña María Vinent y Kindelán, casó con don Juan de Lavalle.

5.—Doña Ana María Vinent y Kindelán, nació en Santiago de Cuba el 18 de febrero de 1852 y falleció en la ciudad de México el 23 de diciembre de 1890. Casó en París el 27 de septiembre de 1869, con don Alberto Manuel Romero de Terreros y Gómez de Parada, natural de México (1).

6.—Doña Cristina Vinent y Kindelán, casó con don Guillermo Castellví e Ibarrola, hijo de don Antonio Nicolás Castellví y Shelly, XI Conde de Castellá, IX de Carlet y XIII de Villanueva de Torres-Torres, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Carlos III, Caballero de la de Montesa, y de doña María del Carmen Ibarrola y Mollinedo, Dama Noble de la Banda María Luisa, de la Casa de los Marqueses de Zambrano.

7.—Don Juan Antonio Vinent y Kindelán, fué Secretario del Gobierno Civil de Santiago de Cuba. Casó con doña Matilde Sánchez-Griñán y Nariño, hija de don Pedro Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, y de doña María Magdalena Nariño y Limonta. Tuvieron por hijos: a Cristina; a María Magdalena; a Santiago, y a Juan Antonio Vinent y Sánchez-Griñán. De los cuales:

A.—Doña Cristina Vinent y Sánchez-Griñán, casó con el Ingeniero Augusto Fernández Cuervo.

B.—Doña María Magdalena Vinent y Sánchez-Griñán, casó con el Doctor Alfonso Duque de Heredia y Cabello, natural de la Habana, Abogado, Senador de la República de Cuba, hijo del Licenciado José Agustín Duque de Heredia y Arribas, natural de Madrid, Abogado, y de doña María Luisa Cabello y Bermúdez.

C.—Don Juan Antonio Vinent y Sánchez-Griñán, nacido en Santiago de Cuba el 11 de septiembre de 1890, es Ministro del Trabajo de la República de Cuba. Casó con doña Francisca Mir y Alarcón, y tuvieron por hija: a Magdalena Vinent y Mir.

8.—Don Francisco Vinent y Kindelán, fué bautizado en la ciudad

(1) Don Alberto Manuel Romero de Terreros y Gómez de Parada, y su mujer doña Ana María Vinent y Kindelán, tuvieron por hijo: a Don Manuel Romero de Terreros y Vinent, natural de México, que c. el V y actual Marqués de San Francisco, por Real carta de sucesión de 18 de enero de 1907.



de Santiago de Cuba, parroquia de Santa Lucía, el 20 de noviembre de 1859. Falleció el 29 de diciembre de 1910. Casó con doña Isabel de la Torre y Sánchez-Griñán, hija de don Manuel de la Torre y Sánchez-Griñán, Coronel primer Jefe del segundo Batallón de Milicias de Santiago de Cuba, y su Alcalde Municipal, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz del Mérito Militar, y de doña Isabel Sánchez-Griñán y Cruz. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Ana; a María de los Dolores; a Antonio, y a Pablo Vinent y de la Torre. De los cuales:

1.—Doña Isabel Vinent y de la Torre, casó en la Habana el 22 de diciembre de 1916, ccn don Mario González de Mendoza y Freyre de Andrade, Ingeniero, Representante a la Cámara de la República de Cuba, hijo del Doctor Claudio González de Mendoza y Pedroso, Abogado, y de doña María Teresa Freyre de Andrade y Velázquez.

2.—Doña Ana Vinent y de la Torre, casó en la Habana con don Adrián Maciá y Barraqué, Arquitecto, hijo de dcn Narciso Maciá y Domenech, y de doña María Ana Barraqué y Adúe.

3.—Don Antonio Vinent y de la Torre, casó dos veces: la primera, con doña Angelina Martínez y Armand, hija de don Alejandro Martínez y Zuasnávar, y de doña Angelina Armand y Otero. Casó por segunda vez, el 27 de julio de 1935, con doña María San Pedro y Robato.

4.—Don Pablo Vinent y de la Torre, casó con doña Emilia Sánchez y Montoulieu, hija de don Alvaro Sánchez y Batista, y de doña Raquel Montoulieu y de la Torre. Tuvieron por hijo: a Pablo Vinent y Sánchez.

INDICE


HECKMAN
BINDERY INC.
JUL 86
N. MANCHESTER,
INDIANA 46962


Digitized by Google

